

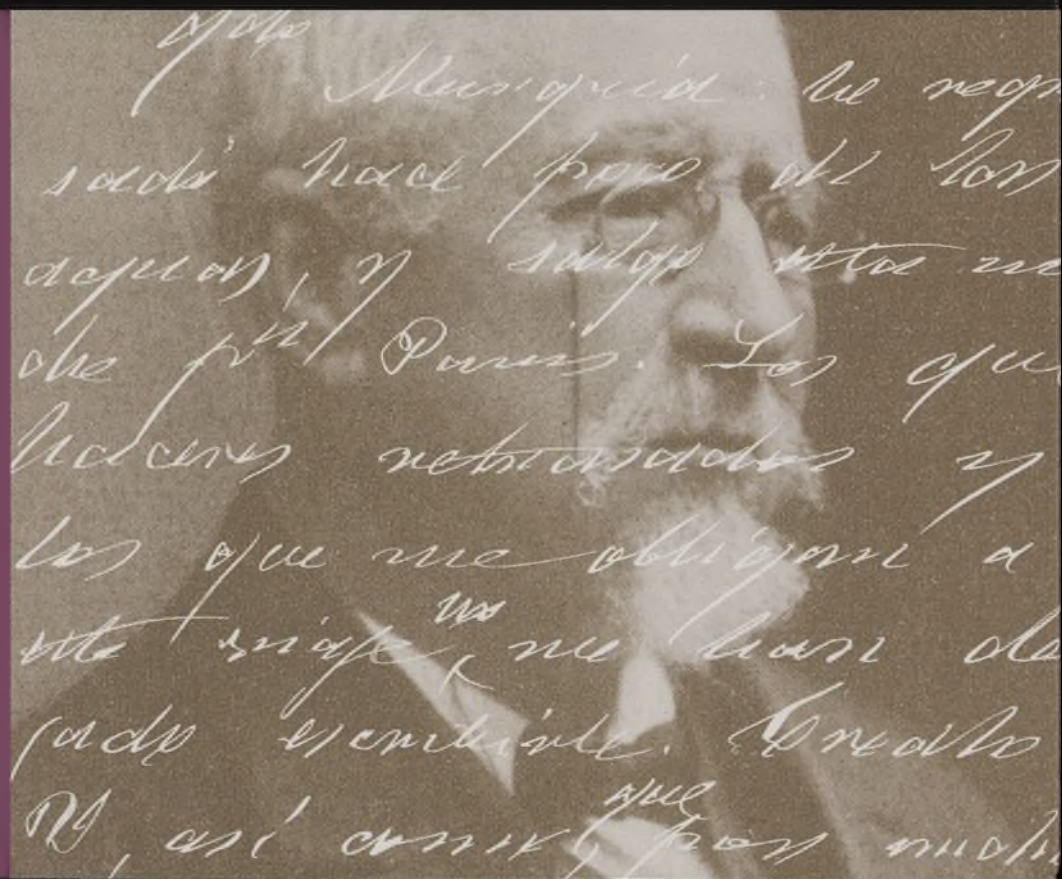
Fundación Pedro Barrié de la Maza

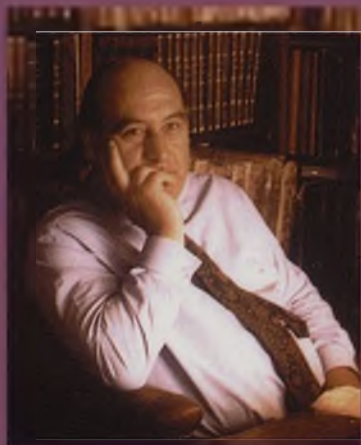
# CARTAS A MURGUÍA

# I

EDICIÓN, INTRODUCCIÓN E NOTAS:  
XOSÉ RAMÓN BARREIRO FERNÁNDEZ  
X. L. AXEITOS

COLECCIÓN GALICIA VIVA  
REAL ACADEMIA GALEGA





Xosé R. Barreiro Fernández, actual Presidente da Real Academia Galega, é catedrático de Historia Contemporánea da Universidade de Santiago. Na súa inxente bibliografía figuran xa algúns libros canónicos dentro da historiografía peninsular. Co seu afán por crear ciencia e servir a Galicia está ampliando os nosos horizontes intelectuais e está a poner acento galaico en non poucos temas e conceptos esenciais para a nosa cultura.

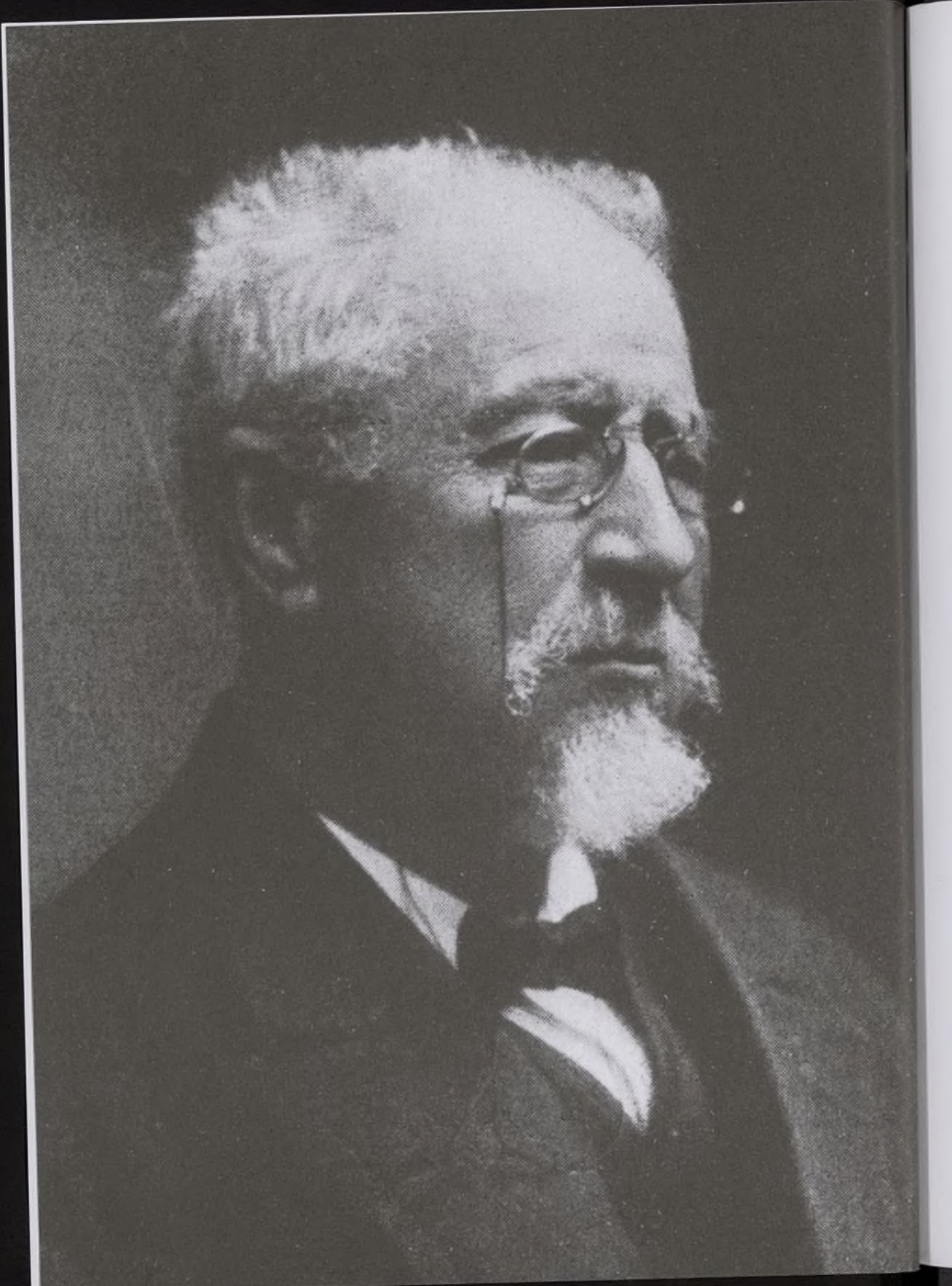
X. L. Axeitos, profesor de Literatura Española no IES Rafael Diez-te da Coruña, ten publicado numerosas obras de investigación nas que se combinan o estudo e teoría literaria coa crítica textual. É responsable da edición de importantes fondos epistolares relacionados co exilio galego de 1939.





FUNDACIÓN PEDRO BARRIÉ DE LA MAZA

COLECCIÓN GALICIA VIVA



# CARTAS A MURGUÍA

## I

Edición, introducción e notas

XOSÉ RAMÓN BARREIRO FERNÁNDEZ

XOSÉ LUÍS AXEITOS

COLECCIÓN GALICIA VIVA



Fundación Pedro Barrié de la Maza

R. 13865



**FOTOGRAFÍAS**

Real Academia Galega

**DESEÑO GRÁFICO**

Imago Mundi

**DIXITALIZACIÓN IMAXES**

Mactom

**IMPRESIÓN**

Alva Gráfica

**ISBN**

Obra completa: 84-9752-006-8

Volumen I: 84-95892-02-2

**Depósito Legal**

C-738-2003

© Fundación Pedro Barrié de la Maza

Reservados todos os dereitos. Ningunha parte deste libro pode ser reproducida ou almacenada por calquera sistema ou transmitida por calquera forma ou medio xa sexa electrónico, mecánico, fotocopia, gravación ou outro método, sen o permiso previo e explícito do editor



# ÍNDICE XERAL

- 9 PRESENTACIÓN  
Xosé Ramón Barreiro Fernández  
*Presidente da Real Academia Galega*

- 11 O EPISTOLARIO DE MANUEL MURGUÍA:  
UTOPIÁS E AFÁNS DUN INTELLECTUAL GALEGO

## EPISTOLARIO

- 21-30 Ano 1855  
31-54 Ano 1856  
55-94 Ano 1857  
97-114 Ano 1858  
115-140 Ano 1859  
140-166 Ano 1860  
166-171 Ano 1861  
171-178 Ano 1862  
178-216 Ano 1863  
216-264 Ano 1864  
265-344 Ano 1865  
345-461 Ano 1866  
463-548 Ano 1867

## ÍNDICE CRONOLÓXICO

## ÍNDICE DE REMITENTES

## ÍNDICE ANALÍTICO



## PRESENTACIÓN

A Real Academia Galega conservou como un tesouro, durante moitos anos, a correspondencia recibida por Murguía dende 1855 ata 1923, ano da súa morte. Agora, catalogada, transcrita e anotada, decidiu publicala para que todos se poidan beneficiar da importantísima información que contén.

Para iso a Real Academia Galega conta coa xa contrastada xenerosidade da Fundación Pedro Barrié de la Maza, sempre sensible ás demandas da nosa institución.

Cando en 1862, xa casado con Rosalía de Castro, decide Murguía retornar a Galicia e instalarse na súa terra, era coñecido como un magnífico periodista e estimable novelista, pero cando publica no ano 1865 o limiar da *Historia de Galicia* no que aparece, por primeira vez, unha teoría da identidade galega, foi considerado por todos, con só 32 anos, como o máis grande intelectual galego. Logo, asentado o seu prestixio tanto en Galicia como no resto do Estado, convértese no interlocutor imprescindible para cantos precisaban información sobre a lingua, a literatura, o folclore ou a historia de Galicia.

Foi así, arredor destes grandes temas, como se foi acumulando a correspondencia de Murguía que, por esta razón, trascende o interese persoal para converterse nun feito cultural de gran transcendencia. Como arquivista profesional estaba dotado o noso autor dun espírito conservacionista que posibilitou que chegara ata nós a maior parte do seu legado epistolar. Non nos consta que expurgara carta algunha, por serlle hostil ou mesmo inxuriosa, porque ahí están para que o lector comprenda que a súa paixón de arquivista puido máis que o dereito a preservar a súa boa memoria.

Só temos que lamentar a decisión, sen dúbida para el dolorosa, de facer desaparecer as cartas de Rosalía de Castro. Explicouno nunha nota lacónica na que decía que as cartas do matrimonio pertencían exclusivamente a eles e ninguén tiña dereito a penetrar na súa intimidade.

Por este epistolario, composto de algo máis de mil seiscentas cartas, pasa toda, absolutamente toda a intelectualidade galega, coas súas propostas, demandas, queixas, informacións, lamentos e mesmo coas súas envexas e tristes vinganzas.

Chegarían os nomes de Aurelio Aguirre, Eduardo e Alexandre Chao, Serafín e Teodomiro Avendaño, Vicetto, os Puente y Brañas, Rúa Figueroa e Camino, de Colmeiro, Pastor Díaz, Indalecio Armesto, dos Bugallal, Villaamil y Castro, López Ferreiro, Oviedo Arce, Paz Novoa, Curros Enríquez, Alfredo Brañas, Conde de Pallares, Sofía Casanova, Aureliano Linares Rivas, Peinador, Vicenti, etc., representativos da política, da literatura, da historiografía, da Universidade, do mundo da emigración, para dar unha idea da riqueza e variedade deste corpus epistolar.

Pero na medida que a representatividade intelectual de Murguía se consolida, serán inte-

lectuais de fóra de Galicia os que acudan en demanda de colaboración e información. E deste xeito teñen presenza no epistolario os nomes de Joaquín Costa, Menéndez Pelayo, Antonio Machado Álvarez, Milá y Fontanals, Ruiz Aguilera, Julio Nombela, León y Escosura, Manuel del Palacio, Gustavo A. Bécquer, Carlos Rubio, a Baronesa de Wilson, etc.

Hai, ademais, as cartas máis íntimas, aquelas que afectan ós familiares, especialmente ós fillos. Murguía conservou como un relicario non só as cartas do seu fillo Ovidio (que corría con espírito docente para evitar as numerosas faltas gramaticais do pintor) senón tamén a súa carteira persoal cos billetes dos teatros madrileños, os recibos e notiñas dos gastos, todo quedou intacto naquela carteira preservada. Semella que o noso historiador quería deter o tempo que lle arrincou ó seu fillo tan cedo cando apuntaba para ser un gran pintor.

O lector debe tamén saber que a conservación da correspondencia de Murguía e a posibilidade de poder publicala é debedora á xenerosidade de D. Juan Naya que durante moitos anos coidou do arquivo e da biblioteca da Real Academia Galega. Debe saberse que no testamento que fixo Dona Gala Martínez de Castro, derradeira filla que quedaba do matrimonio entre Murguía e Rosalía, protocolizado a 4-X-1950 na cidade da Coruña, facíase constar na súa cláusula sétima o seguinte:

"Deja los papeles, libros y demás que fueren propiedad de su finado padre y que pertenecen a la otorgante y están en su casa en que habita, a la Real Academia Gallega, pero reservándose D. Juan Naya Pérez, de esta vecindad, aquellos libros, papeles, pergaminos, etc., que le interesen."

Durante a súa vida D. Juan Naya utilizou algunhas cartas e documentos nas súas investigacións, pero deixou íntegro o corpus do epistolario en beneficio e propiedade da Real Academia Galega. Por iso, no momento no que a nosa institución e a Fundación Pedro Barrié de la Maza inician a publicación da correspondencia recibida por Murguía, como Presidente da Real Academia Galega quero agradecer a D. Juan Naya a súa xenerosidade.

Xosé R. Barreiro Fernández  
*Presidente da Real Academia Galega*

## O EPISTOLARIO DE MANUEL MURGUÍA: Utopías e afáns dun intelectual galego

O corpus epistolar que arredor de D. Manuel Murguía custodia actualmente a Real Academia Galega está composto, dunha parte, por máis de mil seiscentas cartas recibidas polo noso autor de moi diversos interlocutores e, por outra banda, complementase coas máis de cen cartas autógrafas enviadas por Murguía. As causas da desproporción numérica entre cartas enviadas e recibidas parece lóxica se temos en conta a exclusiva procedencia familiar desta documentación, á que teremos que engadir as dificultades da copia manuscrita cando se escribían moitas cartas diarias.

Pero aínda así, as testemuñas epistolares de Murguía constitúen unha base documental excepcional na nosa cultura, moi dada a ocultar, cando non a destruír, este tipo de documentos. Esta tendencia adoita atribuírse ó desexo de presentar ós nosos antepasados como figuras solemnes e complidas ante a posteridade, pero no noso caso podemos afirmar que o epistolario de Murguía constitúe un muestrario de lembranzas e ensoños que, ademais de perfilar e matizar non poucos aspectos biográficos, contribuirá a mudar a figura dun mito lonxano pola dun intelectual con proxectos de futuro para o seu país.

Non presentamos este epistolario, xa que logo, con espírito vindicativo nin afán polemista senón como unha actitude de diálogo intelectual que aspira a un máis riguroso achegamento ó personaxe.

Non abundan na nosa cultura nin na nosa tradición os epistolarios, memorias e escritos autobiográficos en xeral. Preocupacións de familia, prexuícios ideolóxicos e falsos pudores non nos permiten asomarnos ós corrunchos máis íntimos e significativos da biografía de moitos dos nosos persoeiros.

As cartas, como testemuñas fidedignas e directas da personalidade dos nosos historiadores, escritores e artistas, adoitan sufrir, como xa temos apuntado, prolongadas ocultacións cando non a destrución sistemática. O interese da comunicación epistolar é moi diverso e rico: non reside samente na noticia concreta que transmite senón que tamén supón un acto reflexivo para o emisor, que é o primeiro receptor da carta cobrando, deste xeito, conciencia de si mesmo. Este acto reflexivo constitúe un selo de clase ligado a unha rede comunicativa certamente privilexiada que crea uns códigos informativos propios, distintivo da burguesía ilustrada do século XIX. Desenredar este código leva sempre a achados sorprendentes nos que sempre latexa a personalidade dun Murguía herdeiro da erudición ilustrada do século XVIII pero que albisca os horizontes do intelectual capaz de planificar o futuro do seu país e de comprometerse co seu pobo. É máis, o epistolario no seu conxunto revela e ilustra perfectamente a transición dun modelo de sociedade marcado pola ilustración a un xeito de entender a cultura como compromiso onde a lingua encerra o pasado da cultura popular.

O proxecto da publicación do epistolario de Murguía por parte da Academia contempla

incluír en tres tomos as cartas recibidas e reservar un cuarto volume para as enviadas polo autor. Deste xeito, e seguindo un criterio cronolóxico, publicamos neste primeiro tomo toda a correspondencia recibida entre os anos 1855 e 1867.

Nesta primeira entrega non é difícil seguir unha serie de fíos conductores capaces de



Manuel Murguía

agrupar ós distintos interlocutores de Murguía.

O vínculo de maior solidez e persistencia xira arredor da construción da *Historia de Galicia*. As cartas que se agrupan neste contexto epistolar de catro anos (1864-1867) teñen un interlocutor privilexiado na figura do editor Soto Freire e son un conxunto de máis de sesenta cartas que penetran na intrahistoria dunha obra por entregas chea de dificultades e atrancos de todo tipo: amósanse dificultades económicas, falla dunha infraestrutura sólida, penuria informativa, mal funcionamento dos correos, etc, etc. O outro gran eixo epistolar que ten como referente a *Historia de Galicia* está centrado na rede informativa que necesita Murguía para arrecadar datos concretos sobre monumentos, episodios lexendarios, consecución de biblio-

grafía tanto impresa como manuscrita, etc.

A estrutura informativa que pouco a pouco forma Murguía é dunha absoluta solidez porque ten puntos de contacto distribuídos por todo o territorio galego.

Se a *Historia de Galicia* moviliza todo un complexo aparato informativo, que será complementado poucos anos máis tarde no Arquivo de Simancas, tamén o periodismo e a creación literaria explicarán nos poucos episodios da vida de Murguía, especialmente os anos comprendidos entre 1855-1859. Coincide esta época esencialmente coa súa etapa madrileña nunha vida na que o periodismo como "pane lucrando" permite manter acesa a chama das ansias literarias do xove Murguía.

Inexcusables as referencias periodísticas, auténtico sostén de todo aspirante a escritor.

Por este motivo veremos desfilar proxectos editoriais utópicos, nacementos afortunados, non poucos abortados pola intransixencia e sempre presente a fe liberal na prensa como medio revolucionario. Entre outros moitos nomes, asoman con luz propia as cabeceiras de *El Miño*, *La Oliva* e *El País* polo que atañe a Galicia e *El Museo Universal*, *La Iberia* e *La Discusión* en Madrid.

Non faltan, entre o periodismo e a literatura, momentos de bohemia con testemuñas epistolares moi significadas de Teodomiro Avendaño, nin os consabidos trasacordos familiares con exemplos escasos pero significativos. Curiosamente toda unha serie de amizades xuvenís cruzarán epistolarmente toda a vida do patriarca nun exemplo de fidelidade superadora de todos, e non foron poucos, os desencontros. Son os nomes de Juan Compañel, Serafín Avendaño, Fernando San Julian, Paz Novoa, Alejandro Chao...

No medio destes dous eixos temáticos, o *Diccionario de escritores gallegos* (1860-1863), outra das grandes empresas de Murguía nunca rematada, e sempre as súas polémicas e enfrontamentos dialécticos.

Pero a pesar desta división temática do epistolario, toda unha serie de constantes se amosa desde as cartas iniciais: en primeiro lugar a súa fidelidade a Galicia, confirmada polos proxectos de investigación destinados a crear unha conciencia cultural e patriótica; e, en segundo lugar, as cartas, no seu conxunto, confirman que Murguía estivo sempre, polas súas amizades e inclinacións, dentro do círculo dos partidarios da revolución e do liberalismo democrático que a inspira.

Outra impresión que produce a atenta lectura deste rico epistolario é o asentemento case unánime da intelectualidade galega en recoñecer o liderado intelectual de Murguía, cando apenas contaba este, trinta anos. Testemuñan este recoñecemento as cartas de R. Puente y Brañas, Xosé Rodríguez Seoane (un extraordinario intelectual que apuntaba unha carreira excepcional pero que o sorprendeu a morte cando contaba 21 anos), Barros Sibeló, Pondal, Antonio Camino, Manuel e Ramón Rúa Figueroa, Eduardo e Alexandre Chao e, tamén, Aguirre e Vicetto, os únicos que podían disputarlle o trono.

As aldraxes e desprezos que logo se intercambiaron Murguía e Vicetto, non poden facernos esquecer estas outras cartas nas que o apaixonado D. Benito lle confesaba que os dous estaban chamados a encender "las primeras chispas de la Galicia revolucionaria", nas que Vicetto lle daba tratamento de hirmán máis que de amigo, na que o consideraba guía intelectual e na que constrúe esta fermosa metáfora laudatoria na súa honra: "Sobre la cabeceira de la silla en que escribo están otras palabras: está el mapa de Galicia, de ese enorme cetáceo que tiene su cabeza en La Coruña, su corazón en Santiago, sus aletas en Vigo y Pontevedra, Lugo y Mondoñedo, y su cola en las montañas de Orense; ese enorme cetáceo sobre cuyo lomo están dos genios, uno cantando, tú; y otro organizando: Manuel Becerra".

As cartas recibidas por Murguía permitirán reconstruír etapas da súa vida apenas exploradas, iluminar certos episodios de gran trascendencia, penetrar en currunchos de intimidade inaccesible e, moi especialmente, completar unha imaxe na que, máis alá de luces e sombras, se proxectan idealismo, liberalismo e fe revolucionaria.

Nas páxinas do epistolario desfilan un bó número de títulos de novelas por entregas dos nosos correspondentes, con especial mención para Vicetto, Murguía, Antonio San Martín, Ramón Segade, López de la Vega, etc, etc.

Estas publicacións que pasaban, antes de ser editadas en libro, polas páxinas da prensa periódica, adoitaban ser de dúas clases: relatos históricos e relatos de misterio, ambas ó máis xenuino gusto romántico. Son, en definitiva os típicos *folletíns*, narracións insertadas na parte inferior dos periódicos. Este folletín conta sempre cun público lector asegurado, o do periódico.

Máis risco corría a publicación "por entregas" que tiña obriga de conquistar un público lector. Este procedemento de publicación e distribución, elixido por Murguía para o seu *Diccionario de Escritores gallegos* e para a *Historia de Galicia*, mantiña gran dependencia do servizo de correos a quen o editor Soto Freyre demoniza constantemente nas súas cartas polas deficiencias continuas.

Este ambiente periodístico-literario que se respiraba arredor de Murguía, e que tan ben reflicten as cartas que publicamos, era consustancial coa bohemia e coa tertulia. Esta parece ter o seu espazo físico arredor de D. Gregorio Cruzada Villaamil –galego que será anos máis tarde Director xeral de Correos da man do ministro D. Francisco Romero Robledo e antes subdirector do Museo Nacional– e no café Suizo. Moi expresivas son a este respecto as dúas primeiras cartas de Xosé Rodríguez Seoane a Murguía.

A etapa da bohemia remata co matrimonio con Rosalía no ano 1858 e co nacemento de Alexandra, a primeira filla da parella, que obligan a Murguía a buscar unha certa estabilidade económica. O mercado intelectual galego non proporcionaba a ningún escritor a estabilidade necesaria. É o momento no que Murguía precisa un posto na administración que lle asegure unha nómina e que lle permita, ó mesmo tempo, adicarse ás súas investigacións. Vicetto recoméndalle un posto que queda vacante na secretaría do Goberno Civil da Coruña que estaba dotado con 8000 reais. Murguía, pola súa parte, apunta máis ben a unha cátedra de latinidade nalgún dos institutos de Ensino Secundario en Galicia. Por este motivo comunícase con Nicomedes Pastor Díaz e co seu condiscípulo Saturnino Alvarez Bugallal. A resposta é sinxela: carece da titulación académica necesaria.

As necesidades económicas seguirán apremiando sempre a vida de Murguía (o seu pai, farmacéutico compostelán, que non entende a economía desquiciada do fillo, procura axudarlle con algo máis que con consellos pero iso non resolve a desordeada economía familiar de Murguía), que intenta un posto moi cobizado: bibliotecario da Universidade de Santiago. Sen titulación axeitada, coida paliar esta carencia coa publicación dunha gran obra que poña de manifesto a súa cultura e o coñecemento da bibliografía e dos sistemas de catalogación. Por este motivo inicia unha das obras que, aínda sen chegar a rematala nunca, lle vai proporcionar e reportar máis prestixio: o *Diccionario de Escritores gallegos*, que comenza a ser publicado por entregas no ano 1862. A empresa que aborda con esta obra é inmensa. En canto aparecen as primeiras entregas, Murguía solicita do Goberno o cobizado posto valéndose de poderosos intermediarios, entre eles Carlos Ramón Fort pero a súa candida-



tura é rexeitada unha e outra vez xa que outras persoas tituladas agardan a vacante.

Antes de renunciar definitivamente a seguir publicando o *Diccionario* Murguía trata de lograr unha subvención do Ministerio de Fomento e das Diputacións galegas. A correspondencia sobre este asunto abonda e a resolución coñecida: Murguía deixa o *Diccionario* na letra F a pesares do valioso material que tiña arquivado para continualo.

O epistolario desta primeira fase apenas recolle pronunciamentos políticos aínda que está moi claramente reflectido o ambiente progresista no que se moven Murguía e os seus amigos. Todo parece indicar que Murguía mantén unha obstinada neutralidade no campo da política, quizá unha táctica para non empeorar aínda máis a súa situación, pero esta prudente conducta non lle reporta beneficio algún. En certa maneira Murguía vive a utopía dunha política protectora do intelectual e do artista e agarda que se faga realidade na súa persoa. Sen embargo a actuación doutros intelectuais galegos debería servirle de advertencia: Pastor Díaz, Colmeiro, Romero Ortiz,



Rosalía de Castro

Alvarez Bugallal, Eduardo Chao, Montero Ríos, algún deles condiscípulos seus en Santiago, entran directamente na militancia política e logran poder, gloria e recoñecemento.

Murguía, con demostrada capacidade, mantén unha independencia absoluta que rentabilizará máis tarde ó non ter nada de que avergoñarse politicamente. Por iso foi galeguista e nada máis.

Resulta paradóxico que esta etapa inicial madrileña dun Murguía bohemio, periodista influente e admirado escritor sexa anos máis tarde totalmente descoñecida en Galicia. Tal é así que o anónimo prologuista da obra de Murguía *Desde el cielo*<sup>1</sup> expresa a novidade desta publicación nestes termos:

<sup>1</sup> Manuel Murguía, *Desde el cielo*, Biblioteca de Escritores Gallegos, Madrid, 1910.

"La publicación de este hermoso libro ha de ser para Galicia un verdadero acontecimiento. Muy contados son los que conocen al viejo historiador como novelista, en cuyo género se reveló allá por los años 55 al 60".

O mesmo Murguía, que parece que foi traducido ó alemán se expresaba con nostalxia ó rememorar ese mundo literario nas páxinas preliminares para a reedición da súa obra *En Prosa* (A Coruña, 1895). Precisamente presenta Murguía esta obra como testemuña dun intento renovador no campo da prosa poética arredor dos anos 70.

De calquera xeito, contemplada desde a nosa perspectiva, a creación literaria de Murguía pérdese, distante, no oco inmenso que nos regalou, sen decir nada, a retórica romántica.

## A nosa edición

As cartas que publicamos seguen unha orde cronolóxica apenas alterada pola necesidade de dar continuidade ás cartas dun mesmo emisor.

Tendo en conta a xeral anarquía ortográfica no castellano do século XIX –uso arbitrario de b-v, g-j, supresión de grupos cultos, anarquía do uso do h, “cs” por “x”, etc– modernizamos a ortografía sistematicamente según as normas actuais. Pero anotamos a pé de páxina cando consideramos relevante o orixinal autógrafo.

Tamén na acentuación nos atemos ás normas actuais toda vez que era dabondo anárquico o uso da mesma nos orixinais.

Utilizamos os corchetes [...] para os suplementos engadidos, por omisión ou por conxectura de letras, sílabas ou palabras.

As reproducións facsímiles das cartas dalgúns dos emisores máis representativos do epistolario permitirá ó lector observar outros aspectos lingüísticos de interés.

A edición complétase con varios índices: cronolóxico, interlocutores, obras e autores citados e publicacións periódicas, que facilitarán a consulta do epistolario no seu conxunto.



CARTAS (1855-1867)



## De Teodomiro Avendaño<sup>1</sup> a Murguía

Escorial 3 de junio de 1855<sup>2</sup>

¡Queridos amigos: Me pongo a escribiros sin saber si tendré hoy todavía carta vuestra en la administración de correos, mas como quiera tengo, o más bien siento necesidad de escribiros y voy a hacerlo.

De mi anterior, estoy seguro no habréis entendido una jota de cuanto os decía, porque ni yo mismo me acuerdo de una palabra de ellas.

¡Cómo ha de ser! Os escribí más bien porque no me apellidais ingrato que por cumplir el deber que me había impuesto de escribiros las más veces posibles a fin de que supieis las más posibles cosas de nosotros; y aunque entonces no os di cuenta más que de mí y de que estaba embebido en la contemplación de la incógnita desconocida, para vosotros, no por eso creo hayais leído con indiferencia mi carta.

¿Y qué os he de decir? Nada: aquí no sucede nada. Algunas veces creo estar enamorado, y esto es lo que me entretiene algo; a no ser por esta suposición mía pasaría los ratos más detestables del mundo. La biblioteca no se abre todavía hasta [el] 15 de este mes; y por lo mismo no puedo entretenerme algunos ratos en que tendría mucho gusto en satisfacer tu deseo, con copiar las poesías de los poetas que tú me has encargado.

Contigo hablo, Murguía<sup>3</sup>; y a propósito, no sería malo me enviases una nota de los cancioneros donde están dichas poesías, porque si no será muy difícil, casi imposible, el poder encontrarlas.

Y ya que de encargos vamos hablando, (Alejandro<sup>4</sup>, por amor de Dios, envíame pronto por la diligencia esa novela de Paul de Kock, te lo suplico, querido Alejandro) y ahora continúa hablándoos en plural como si fueseis uno solo, que uno solo sois para mi corazón.

Leí las primeras poesías de Trueba que se publican en el folletín del Occidente y puedo asegurarte que casi me hicieron hacer pucheritos, tanto que le supliqué a Eduardo Romea,

<sup>1</sup> A familia Avendaño, orixinaria de Vigo (Pontevedra), tiña como cabeza de familia a D. Joaquín, home de gran prestixio no campo do ensino, chegando a ocupar o cargo de inspector xeral de instrución primaria. A súa obra *Cuadernos de lectura*, en colaboración co seu amigo, tamén inspector, D. Mariano Cardenera, chegou a finais de século á 50ª edición. Murguía sentía polos dous fillos de D. Joaquín, auténtica e fraternal amizade como podemos comprobar lendo o seu *Diccionario de Escritores Gallegos*; nesta obra interrompe o relatorio referido a seu pai para facer unha gabanza de Teodomiro Avendaño, vicedísculo de Tunes a principios dos anos sesenta, e do seu irmán Serafín, o coñecido pintor, pensionado polo goberno español en Italia por volta de 1862. A ambos lle dedicará un artigo fraternal, publicado en *La Oliva* en colaboración con Alejandro Chao (*La Oliva*, 20-IX-1856).

<sup>2</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 15 cms.

<sup>3</sup> A carta, aínda que dirixida a un grupo de amigos, ten como interlocutores e referentes a Murguía e Alejandro Chao.

<sup>4</sup> Alejandro Chao, outro dos amigos que comparten a bohemia madrileña do primeiro Murguía. Irmán de Eduardo, tamén representado neste epistolario, será un reconecido editor e publicista. A súa figura será completada máis adiante.

que es quien recibe aquí el Occidente, si me hacía el favor de dejarme cortar el folletín para guardármelo, como así lo hago; así es que podré formar el tomo de estas poesías sin que me cueste un cuarto.

Si tú no las has leído, dímelo y cuando haya reunido algunos folletines te los remitiré por la diligencia para que los leas y llores como yo.

En este pueblo estoy muy sensible y cualquier cosa me hace llorar.

Federico y Serafín<sup>5</sup> se encuentran en este momento en el Escorial de abajo pintando; este año trabajan mucho; y cuando regresemos a esa podrán enseñaros una bonita colección de acuarelas<sup>6</sup> que os darán una idea perfecta de este país.

Para mediados de este mes os enviaré un cántaro de leche, como me encargó Alejandro, porque hasta ese tiempo, no sé por qué será, pero es lo cierto que no está tan buena como vuestros ilustres estómagos merecen.

¡Qué vida pasamos, queridos amigos! No hacemos más que comer y dormir y aún esto algunas veces nos parece demasiado hacer.

Tenemos los sentidos embotados, es decir estamos o mejor dicho y con más razón, estoy estúpido porque a lo menos Federico y Serafín pintan, pero yo la más grande ocupación que tengo después de las que llevo dichas, es tomar una taza de té y una copita de ron a que tiene la bondad de convidarme mi desconocida incógnita<sup>7</sup>, siempre para vosotros.

¡Ah!... se me olvidaba. Nos hemos emborrachado algunas veces en compañía de Masó que está ahora también aquí, y un andaluz muy gracioso de quien nos hemos hecho amigos.

Estas orgías, por supuesto, se celebran en la taberna mezclados con la gente del pueblo. ¡Viva la democracia! Qué de carcajadas, de bestialidades se escuchan por todas partes. La taberna es negra y está rodeada de odres de vino, donde el vinatero o el amo de ella mete la mano y el vaso al mismo tiempo, saliendo por consiguiente sus dedos chorreando gotas de vino blanco que a la dudosa claridad de un velón que alumbra esta escena, para poetizar a lo menos un poco esta porquería, se asemanan, enervados un poco los ojos, a hermosas y opacas perlas del más indiano, que se desprenden pausadamente del artesonado de la taberna.

De aquel vaso beben todos; pobres y ricos, nobles y pecheros y la algazara se hace general y el desorden completo.

¡Ay Alejandro! ¡Ah, Murguía! si estuviérais con nosotros... Sólo falta para animar estos cuadros de crápula y de desorden la larga y graciosa figura de Alejandro: y la grave y amistosa tuya.

¡Qué hermoso capítulo de novela se podía hacer con esta escena!

Figuraos treinta o cuarenta semblantes descompuestos con los excesos del vino, que blasfeman, se empujan, se atropellan: estas figuras tienen todas un tinte sombrío a causa de la obscuridad casi completa que reina en la taberna. Pues bien, dan las 9 y no bien acaba de sonar la última campanada, agita bruscamente el amo de este tabuco una especie de cencerro y todos aquellos hombres, todas aquellas figuras estúpidas, se convierten, digámoslo así, en estatuas guardando un profundo silencio y cayendo silenciosamente de rodillas. Todas aquellas cabezas se despojan de sus gorras y todas aquellas bocas murmuran con fervor y fe las oraciones.

Después de concluida la oración vuelve de nuevo a sonar

<sup>5</sup> Trátase dos pintores Federico Ruiz, que colaborará na *Historia de Galicia* de Murguía, e Serafín Avendaño, irmán de Teodomiro.

<sup>6</sup> No orixinal "acuarelas", grafía etimolóxica que delata unha cultura académica.

<sup>7</sup> O suñido é do orixinal.



el cencerro y de nuevo a suceder la gritería y el desorden.

(Se continuará)

Alejandro no te olvides de la novela. Un abrazo a Marcial, un apretón de manos a Marqués, porque es un hombre muy honrado.

Murguía, Alejandro un millón de abrazos nuestros y un besito en cada mejilla.

Teodomiro Avendaño.

2

De Victoriano P. Román<sup>8</sup> a Murguía

Jerez 21 de junio de 1855<sup>9</sup>

¿Por qué no te he escrito antes? No lo sé. Ello es que triste y aburrido en extremo ni siquiera tengo aliento para aliviar mis penas trasladándolas al papel para noticiártelas a ti, mi querido amigo.

¿Pero cuáles son esas penas que con un peso tan enorme abruman mi corazón que en vano las busco, procurando definir las en vano también? Esas penas crueles, esos vagos y punzantes dolores del alma son el vacío, son la negación, la inercia, más triste que el mismo padecimiento en el que siempre hay algo de agradable.

Una de estas noches contemplaba el transparente cielo con esa tierna y lánguida disposición del alma que nos arrastra al amor, aspirando al mismo tiempo con afán el perfume de una rosa medio seca ya con el aliento de mis ardientes suspiros. Tú que eres poeta comprenderás por qué suspiraba. Maquinalmente murmuraban mis labios las dulces y tristes notas del "Amor sin objeto" cuando una voz dulce y argentina llena de ternura y melancolía, llevó a mis oídos las fatídicas y sencillas palabras de esta canción popular, "¡Ay! con las mismas fatigas

Que una madre busca a un hijo,  
Te estoy buscando yo a ti,  
¡Cariño de mi cariño!

Esta expresión de unos sentimientos, de una joven que como yo contemplaba llena de ternura el azul del cielo y enchía su dulcemente agitado seno con la fresca y perfumada brisa de la noche, pensando tal vez en un objeto querido o dando forma a las misteriosas revelaciones de su alma, esta analogía de sentimientos, o si se quiere esta dulce revelación de los míos propios, hizo correr mis lágrimas. Lloré y quedé más tranquilo.

Por otra parte esta bella disposición de ánimo, tiene trazas de prolongarse indefinidamente. Razones=

<sup>8</sup> Victoriano Palomo Román foi compañeiro de Murguía na bohemia madrileña; agora é un respectable farmacéutico instalado en Xerez.

<sup>9</sup> Carta manuscrita nun prego de 27 x 21,5 cms. Forma esta un enteiro postal cun mataselo de "parrilla" e este enderezo: "Sr. D. Manuel Murguía. Practicante de Farmacia del Hospital de San Juan. Madrid."

El mes próximo estaré practicando ya en la Botica, Lucía se ha reconciliado con su amante (porque había reñido). Creo que son bastantes.

Vamos a ti ahora, por más que haya sido una falta de política dejarte para el último. Esta parte irá en forma de interrogatorio.

¿Te aburres soberanamente en el S. Juan del Diablo?

¿No has visitado a la dama desconocida del vestido azul?

¿Continuarás pareciéndote a mí?

¿Vas por el café por acaso y ves en él a Vega Crespo y Zurita?

¿Qué es de Alejandro?

Coloca aquí las interrogaciones de arriba que para nada hacen falta puesto que ya yo me sé de la respuesta.

Adiós, espero tendrás menos ganas de amar que yo y que por consiguiente me escribirás más pronto.

Sabes que siempre te quiere

Victoriano

La carta anterior tiene muchas equivocaciones D. Manuel; en primer lugar va escrita en papel de estracilla; en segundo, letra y estilo van de mal talante, esto procede de que yo suelo andar, cuando escribo, de mal talante. Y en tercero, le he apeado el tratamiento; pero U. me lo apeó en la última postdata de su grata anterior epístola, y allá se van equivocación por equivocación. No obstante, Caballero, U. dispense, creí que era U. un pájaro. Vale. Memorias a Echevarría y Pardo

3

De Alejandro Chao<sup>10</sup> a Eduardo Chao

Madrid 11 de julio de 1855

Querido Eduardo: El dador de la presente es Murguía. ¿Para qué necesitas saber más?

Conforme no se tiene más que una madre, tampoco debe tenerse más que un amigo verdadero: el mío es ese, te lo juro.

Todo cuanto hagas por él te lo estimaré tanto o más que si lo hicieses por tu hermano que va en busca de su honra para merecer tu cariño

Alejandro

<sup>10</sup> Alejandro Chao, irmán menor de Eduardo, vai desenvolver unha importante actividade editorial, repartida entre Galicia e Cuba. Aquí, fundando en colaboración co seu cuñado J. Ramón Fernández Mato e con Juan Compañel a periódica *La Oliva*, de gran importancia non sómente literaria senón tamén pola loita pola liberdade que levou a cabo. O seu traslado a Cuba podemos consideralo como un exilio dada a persecución de que foi obxecto por parte das autoridades conservadoras. Na Habana, casado con Josefa Sedano, creou a empresa editorial *La Propaganda Literaria* que, ademais de importantes obras, sacou en Madrid *La Ilustración Gallega y Asturiana*. Murreu en Madrid o 8 de febreiro de 1894.

## De Alejandro Chao a Murguía e Compañel

Vigo 31 de octubre 1855

Murguía y Compañel queridos: Estoy ya casi tocándolo y me parece imposible.

De noche hasta muy tarde no puedo conciliar el sueño en estos últimos días y despierto con la aurora muy azaroso y salto fuera de la cama a pasear al muelle.

Es porque conozco nuestra fatal estrella y me parece un sueño lo que va a suceder.

Temo mucho, mi corazón se agita y me parece que tanta ventura no puede ser para nosotros.

No me ocupa otro pensamiento que vuestra venida.

Los documentos y proposiciones adjuntas os proveerán de la formalidad de la cosa, que como a mí os parecerá imposible.

Nada más cierto. Yo a la contemplación de esta idea me vuelvo loco.

Os iré a esperar a Pontevedra y si me es posible más allá.

Hoy, más orientado de como están las cosas y lo que se puede hacer por la prosperación [sic] de la empresa, me parece el negocio mayor, y mañana más que hoy.

Diciéndole esta tarde a Fernández<sup>11</sup> al ir a escribiros que ya yo ayer os había enterado para que fuese resolviendo, de la proposición que se os va a hacer, le pareció poco lo de los 25 duros para el viaje y dijo que serían 30 como verás por la suya, y es la diferencia que hay de la mía de ayer. Lo demás todo igual.

Yo sé que le aterraba, como hasta aquí les daba miedo, lo del maldito viaje por lo mucho que subía y aun esta tarde por U. Compañel<sup>12</sup> vaciló el que viniese porque se le había presentado muy recomendado otro nuevo impresor, que le proporcionaba el ahorro de los 30 duros.

Batallé, engaratusé y VENÍS LOS DOS!!! conseguí por último, que es mi mayor felicidad por el presente.

¿Pero qué va a ser de U., Sr. D. Manuel, moito finchado roncando di forte y con la cara feroche por estas calles?

Vaya, vaya no quiere pensarlo. Y tú, Juan tan guapito ¿qué Virginia del Olivo (tradición del pueblo) te se resiste?

¿Pero loco de mí! ¿será cierto lo que va a suceder?

No nos regocijemos por si acaso, tiempo nos queda después para gozar.

Contestar por supuesto en el mismo día porque la cosa urge. Como no dudo de vuestra favorable determinación, prepararlo o tenerlo todo listo, porque la letra va enseguida inmediatamente.

<sup>11</sup> Xosé Ramón Fernández Carballo, avogado, cuñado dos Chao, e significado líder do progresismo vigués.

<sup>12</sup> Juan Compañel, natural de Santiago, era fillo de Francisco Luis Compañel, libreiro en Santiago, e de Jacoba Rivas. O seu pai morreu en 1830 a imprenta que tiña na cidade compostelá Ramón T. Gil na rúa da Raffía. O pai de Juan Compañel morreu o 26-XII-1832 dexando catro fillos menores de oito anos que a viúva, embarazada, sacou adiante, convertendo a imprenta "Viuda e Hijos de Compañel", xuntamente coa de Núñez Castaño, na máis importante de Santiago. Nesta imprenta familiar, vendida en 1850 a D. Ramón Núñez Pazos, debeu aprender o oficio Juan Compañel, casado cunha irmán dos Chao. Estaba o matrimonio vivindo en Madrid cando foi chamado polo seu cuñado Alejandro Chao para imprimir o xornal *La Oliva* en Vigo. Como teremos ocasión de comprobar ó longo deste epistolario, Juan Compañel, que acabará emigrando a Cuba en 1873, onde morrerá en 1897, é algo máis que o editor de *Cantares gallegos* de Rosalía.

U. Juan será bueno que además con Aguado le diga en confianza si todo lo que mandó es de prueba.

He podido ver la prensa y da para el tamaño de la difunta Propaganda, que será el que tenga el nuestro.

Tú Murguía prepara ya trabajo, medita, y hazte con los libros que te sean necesarios para las cuestiones que vas a tener que abrazar. Al mismo tiempo puedes quedar en compromiso de ajuste con esas empresas de servirles originales.

Sobre esto y otras cosas de tu última de hace tres días tal vez (nada más que tal vez) te escriba mañana. ¡Condenado, tú porque no lo haces más a menudo también? Trae la colección de lo que lleves escrito en el Correo.

A Joaquín, que me extraña no me haya escrito más, hace tanto tiempo, de tanta cosa como tenemos pendiente.

Bien que sé lo ocupado que está. Por vosotros pueden venir los libros de papá. Que tenga presente mis endiabólicas cartas al hacerlo, no falte algo.

Y concluyo diciendo que os queda aguardando con los brazos abiertos vuestro amigo que lo es de veras y que os desea felices

Alejandro

5

De Teodomiro Avendaño a Murguía

Valencia, 31 de octubre de 1855<sup>13</sup>

Querido Murguía: Aquí estoy purgando mis pecados en este para mí (país endemoniado) para los demás país de ángeles. Hoy estuve en el Grao a ver la mar: fue este un espectáculo que me hizo mucho bien. La mar en todas partes es hermosa; me aconsejaste que hiciera versos, ¡ay Murguía!, es necesario ser demasiado poeta para inspirarse aquí: algunos ven las cosas por un prisma de colores ideales; yo veo aquí todo esto por un prisma detestable que sólo produce tintes sombríos y cuadros repugnantes.

¿Es posible que Arolas sea de esta tierra? Aquí no hay paisajes, no hay mujeres, no hay amigos, no hay nada.

Efectivamente Arolas era un gran poeta pero debió formarse en el norte.

¿Sabes lo que es la huerta de Valencia, sus alrededores, su vegetación, su hermosura, en fin sus habitantes? Pues querido, no es más que una llanura inmensa de la Mancha embardunada de ese verde chillón con que los principiantes a paisaje llenan todos sus países. En una palabra, Valencia es detestable; me causa náuseas y me ataca a los nervios con sus verdes campos y sus negras tartanas.

Murguía, amigo mío, ¡estoy triste! La distancia aminora el amor.

<sup>13</sup> Carta manuscrita en folia plegada de 20,4 x 26 cm.



Alexandro Chao

Mentira, Murguía, mentira, porque ahora comprendo que la amo demasiado.  
Háblame de Madrid, del Carmen, de Príncipe, si acaso acudes a él con tu butaca, de todos en fin.

Mándame, si puedes, el periódico donde escribes y dime también las señas de tu casa para dirigirte nuestras cartas.

Hoy no te escribo más. Estoy triste. Está dicho todo.

Recibe el corazón de tu amigo

Teodomiro.

Serafín está lo mismo, es decir, iodido, son sus palabras.

6

De Teodomiro Avendaño a Murguía

Valencia, noviembre 18 de 1855<sup>14</sup>

Querido Murguía: Llegó por fin el día en que mi splin [sic] se compadezca un momento de ti y me deje escribirte y pueda cumplir con el amigo querido, único socio que resta de esta deshecha sociedad, feliz en otro tiempo. ¿No es verdad, querido Murguía, que todos juntos soportábamos con resignación la desgracia y nos burlábamos de ella cuando por dicha encontrábamos una peseta que tenía la pura vergüenza de rodar por nuestros bolsillos agujereados de ideas?

Leo a Arolas, leo a Boix, leo a Lamartine, leo a Schiller, leo a Garcilaso y no hago nada, nada, absolutamente nada.

¿Y qué? no hacer nada ¿no es hacer algo?<sup>15</sup>

[...] que no amueles a los asturianos...

[...] bueyes de valencianos.

Bueyes, digo; aún les hago mucho favor con darles este suave dictado; escucha si no el rasgo de uno de ellos.

En la calle de Gracia (hay una leyenda muy linda en Valencia acerca de esta calle) iba un aldeano guiando una carreta tirada por un caballo. El caballo a causa del ruido de un tambor que escucha cerca de él, se encabrita, se asusta y se desboca. El aldeano cae de la carreta, (pero como aquí las calles son de tierra), no se hace ningún daño, a todo esto el caballo parte a escape con la carreta y atropella alguna gente: el valenciano levantándose como una furia corre tras él, le alcanza, y cogiéndole de las crines con una fuerza sobrenatural le hace parar. Entonces, encarándose con él, como si lo hiciese con una persona y en

<sup>14</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,4 x 17,5 cms.

<sup>15</sup> No remate da folia hai catro liñas borrosas e ilegibles.

Valencia 31 de Outubro de 1855.

Querido Murguía: Aquí estoy por  
 grande mi pecado, en esta hora en (país andaluz-  
 nia) para los deudos por se de los. Hoy estubo en  
 el Bno á ver la cosa: fue entre un aspect acabo  
 que me hizo mucho bien. La mar en toda  
 partes es hermosa: me acompaña que si con  
 veros, ay Murguía! es un mundo por donde se  
 pasan para mi persona ay: algunos son los  
 cosas por sea primera se otros otros, y yo  
 aqui todo esto por la primera vez hablo  
 que esto produce bien los cambios y me  
 voy a ver.

¿Es posible que todas sea de esta hora?  
 Aqui es hay paisajes, no hay un pais, no  
 hay amigos no hay nada.

Efectivamente a todo es un gran pais  
 por debi formarse en el mundo.

¡Haber lo que es la belleza de todo  
 alrededor, en vegetacion, en hermosura, en fin

Carta de Teodomiro Avendaño (31 de outubro de 1855)

esa lengua bárbara peculiar ruge chispeándole los ojos de rabia y con el palo levantado le dice:

-Hijo de puta: a entendimiento me ganarás; pero lo que es a fuerza... Y, sacudiéndole un garrotazo tremendo en las costillas, se sube a la carreta y [...] <sup>16</sup> gente querido Murguía.

Me dices si es cuento lo de las tartanas, ¡qué cuento ni qué farsa! Cuento quisiera yo que fuese... en fin, no quiero hablar de este país; me hace daño. ¡Ay, mi Madrid, mi Madrid, mi Madrid querido! Con sus azuladas sombras, su cielo transparente y sus mujeres deslumbradoras que perfuman el sitio por donde pasan.

La tranquila y bella descripción que me haces de él en tu carta me hizo mucho mal y me hizo mucho bien.

Al acabar de leerla cerré los ojos y vi ese Madrid con sus hermosos días de invierno que parece despierta locamente de un letargo, vi ese Madrid donde está todo lo que me es querido, que guarda en su seno como un marido celoso al más querido de los amigos y a la más querida de las mujeres. A mi Murguía y a mi... ¡a qué decirlo? ¡es el nombre de la tuya y debes querer ese nombre!

Serafín trabaja bastante: está acabando ya una de las acuarelas y dice que no se olvida de la promesa. Yo tampoco me olvido de la mía, y aunque muy mal, he traducido El Lago de Lamartine que te remito por si acaso quieres ponerla en verso; yo no tengo valor para ello.

Schiller me tiene asombrado. ¡Qué dramas, qué concepciones! De su drama, intriga y amor, ha sacado Espronceda un poético canto a la muerte.

Adoro a Schiller: es mi consuelo en estos mis momentos de negra tristeza.

Dime cómo he de hacer para escribir a Alejandro y qué es de Federico. Aún no he tenido contestación suya y no sé si ha bajado al infierno como Orfeo o si está en la opulencia como... Dame tú noticias de él puesto que él no quiere hacerlo: también le quiero a pesar, no quiero llamar ingratitud, a pesar de su silencio. En fin, "Háblame de mi España Juedía, amigo" como dice Zorrilla. Sé tú, para mí el Juedía de D. Rodrigo, y a semejanza suya háblame de cuanto me es querido en esa. Te vas [...] <sup>17</sup> escribirás antes de que eso suceda ¿no es cierto?.

Siento despedirme de ti; otra vez quedo sumergido en la melancolía; el rato que he pasado escribiéndote me ha consolado porque me creí hablando contigo en el café del Carmen. Adiós querido amigo. Recibe mil abrazos de tu invariable

Teodomiro.

<sup>16</sup> Tamén no verso da folia hai días liñas borrosas e itexibles.

<sup>17</sup> O mal estado de conservación segue a dificultar a lectura no final da folia.



## De Teodomiro Avendaño a Murguía

Valencia 5 de marzo de 1856

Perdón!

Antes de nada, perdón!

Mi querido y buen amigo Murguía: No puedo seguir adelante sin pedirte de nuevo perdón!

Merezco por mi incomprensible silencio que me llenes de improperios, de insultos de todo lo malo que puede decirse a un hombre, hasta merezco ser frito como S. Lorenzo por mi grosera conducta con el amigo más verdadero del alma.

De nuevo perdón!

Sin embargo soy acreedor a él. No hay cosa que más entretenga ni que más nos preocupe que la pereza. Y como es esta una verdad que no dudo un momento respetarás como yo, voy a fundar en ella toda mi defensa (como diría un abogado).

A la mañana, cuando el sol entra cautelosamente por la abertura que queda en mi puerta entreabierta (hablo de la puerta de mi dormitorio) y sin respeto alguno a mi profundo sueño, echa un dorado rayo por mi frente y mis ojos (maldita la gracia que me hace ser rayo dorado) y sigamos con los paréntesis (preferiría mil veces algún amoroso beso de una niña melancólica y pálida; por ejemplo como la Antonia de la novela *Mi madre Antonia* que publica *La Oliva* de mi patria en un folletín redactado por el gallego poeta y aventajado escritor y célebre articulista, M. M. M.) me despierto mohíno y me levanto creyendo que son las 11 de la mañana. Me precipito a ver el reló y veo que son las 7.

Fastidio general en todo mi cuerpo. Me echo indolentemente en una butaca, fumo un cigarro y dejo pasar las horas como un árabe a la puerta de su casa fumando en su calumet de paz.

En esta operación y queriendo en vano arrojar de mis miembros la pereza que los envuelve me sorprende la agradable hora de almorzar.

Segunda parte:

Ensimismamiento general de los ojos en contemplar como las moscas se rascan su cabecita con sus patitas delanteras y después acarician sus alas con sus patitas traseras, se cagan; y absorben las gotas de agua que quedan en la mesa con su trompa que imaginación semejante a la de D. Quijote compara a los de los elefantes absorbiéndose las aguas de los ríos y dejándolos secos.

Llegan las cuatro: llegan las cinco: llegan las seis: hora de comer: se come: se alaba a la cocinera si pone un plato bueno: se chupa uno los dedos: llegan las siete: Al café: llegan las ocho, las nueve, las diez, las once, etc, etc, etc, llegan las doce, a cama, se duerme: vuelve de nuevo la mañana: vuelve de nuevo el carajito del rayo de sol, etc, etc, etc. (se continuará). Serafín está muy incomodado porque no le contestaste a la carta que te ha escrito. Pinta mucho. Ya sabrás que está en esa mi mamá. ¡Dios quiera que nos veamos pronto Murguía querido! ¿Ganas mucho dinero? ¿Eres ya un Roschil? ¿Cuándo seremos ricos? He escrito a

Alejandro. No me ha contestado; en cambio me manda la *Oliva*, cuyo folletín me gusta mucho. También me gustan algunas de las poesías de Sabina. Adiós querido Murguía. Recibe un millón de abrazos muy apretados, muy apretados de tu Teodomiro.

8

De Teodomiro Avendaño a Murguía

Valencia 10 de marzo de 1856

Mi querido Murguía: Efectivamente hoy no brilla el sol sobre las morunas cúpulas de las iglesias construídas de escombros de mezquitas de esta patria del Cid... hoy no hay moscas; no hay nada que anime el paisaje de esta (al parecer) naturaleza muerta como un cuadro [de] Wourmans; sólo se escucha a lo lejos el sordo mugir del Mediterráneo que hinchándose poco a poco va a ofrecernos el grandioso espectáculo de una tormenta.

Bien venida sea ¡oh grandiosa imagen del poder de Dios!

La veo venir gradualmente como al sueño cuando empieza a embargar nuestros sentidos.

Los montes que circuyen el lago de la Albufera se han cubierto de nieblas como una niña ruborosa cubriéndose con su velo de encajes.

Según los valencianos cuando estos montes se envuelven en estas gasas flotantes, es señal de tormenta.

El viento nordeste silva lúgubrememente entre las ramas secas de los árboles produciendo sonidos misteriosos.

Estos pronósticos me agradan bastante, parece que son como un eco lejano de mis pensamientos: estos pronósticos se alargan demasiado; mientras la tormenta no se resuelve acabaré esta carta; si acaso es tan buena como espero te la describiré en otra.

¡Qué feliz eres amigo mío! ¡Estás enamorado!. como si dijéramos estás embrutecido, señal infalible de suprema felicidad! Escribes versos, es decir estás loco. (Entre paréntesis) Estoy ardiendo en deseos de saber quien es la mujer que has tenido la dicha de ver.

Si es la que yo me figuro, te conjuro a que en tu próxima contestación me digas el sitio, el traje, todo lo que a ese encuentro tenga relación: sus palabras si oíste algunas; la hora, el día; si había nubes o no, en fin todo, todo, sin omitir la cosa más insignificante.

Feliz tú, que la viste! Viste la más hermosa del universo y no caíste de rodillas, y no adoraste hasta el polvo que pisaba y no sintió su imaginación una cosa grande, sin forma ni color como el eco de un suspiro, como un arrobamiento del espíritu, o como un rayo de la divinidad lanzados desde el cielo! Imposible me pareció.

Mucho me han gustado tus guindillas y tu madrigal; pero me parece que en ellas hablan más los sentidos que el corazón; y no les encuentro aquella fibra secreta que tienen tus versos dedicados a F. En aquellos se reía el corazón; se encontraba ese tormento del alma cuando padece solamente esa entraña y está reconcentrada en ella todo un abismo de amor pero de ese amor que es puro como una plegaria; desconocido como la cua-

dratura del círculo y vago como unos ojos azules. En estos por el contrario está marcado de una manera indeleble el sello de la sensualidad y el barbarismo de la bragueta. Con eso está dicho todo.

Mis versos amigo mío, se reducen a unas destempladas seguidillas y raquícos romances y por eso no quieren destrozarte tus oídos con sus destemplados sonos! Sin embargo ahí te envío unos que a ti te dedico.

Tengo deseos vivísimos de abrazaros y morderos en las orejas, Elina<sup>18</sup> te devuelve tus recuerdos con la única salvedad de que si los tuyos son pobres los de ella son carifiosos. Serafín pinta bastante. Veremos si manda algo a la exposición. Adiós querido amigo; recibe el abrazo de tu Teodomiro.

## 9

## De Teodomiro Avendaño a Murguía

Valencia 16 de marzo de 1856<sup>19</sup>

Mi querido Murguía: Te anuncio en primer lugar que mi imaginación está completamente despojada de ideas.

No tengo ninguna.

Corolario: soy desgraciado.

Prueba: Estoy estúpido.

De consiguiente mi carta irá escrita en bárbaro.<sup>20</sup>

Indudablemente la estupidez es madre de todos los vicios.

¡Ah, se me olvidaba! la tempestad se quedó en embrión. El cielo quedó completamente despejado, ninguna nube, ni la más ligera empañó el azul del firmamento.

¡Ah, querido mío! no dirás que no soy fino: acabo de recibir tu carta ahora mismo que el reloj da con su metálica armonía las 7 de la tarde y en este mismo momento (falto a la verdad) después que acabo de comer tomo la pluma con la arrogancia de un oriental y la calma de un estoico y empiezo a emborronar este pliego de papel.

Y digo emborronar porque esta carta que tengo el honor de enviarte será un completo disparate, pero un disparate escrito a conciencia de cuyo fondo te conjuro no hagas maldito el caso.

Mira, querido Murguía, solamente en ella el cariño que te profeso, la ternura que me inspira tu buen corazón para conmigo, tu inmensa bondad solamente.

Hablemos algo acerca de tus encargos.

<sup>18</sup> Elina Avendaño, irmã de Teodomiro e Serafín, era unha muller de gran beleza. Casará con J. Romea, actor dramático e empresario.

<sup>19</sup> Carta manuscrita nun prego de 21,2 x 15,3 cms.

<sup>20</sup> Aínda que no orixinal figura "bárbaro", é evidente a parodia do siloxismo "en bárbara".

No me hace maldita la gracia que me hagas escribir una novela cuando no tengo valor para pensar en las cosas que me rodean.

Pero, en fin, escribiremos las flores azules aunque me alegraría muchísimo me enviases anticipadamente el prólogo que me prometes hacerle porque él quizá hiciese despertar alguna idea, mejor dicho cualquier pensamiento en mi seca imaginación.

Me alegraré que me escribas el prólogo, porque quizá haga un folletín y un folletín unido a 11 que pienso conpongan la novelita serán 12; y 12 folletines es una cosita muy regular. En fin, queda decidido que mañana, es decir cuando el diablillo del rayo del sol baila como un duende familiar de Escocia, cojo unos cuantos pliegos de papel y los lleno de caracteres que los calígrafos o pendolistas llaman letras y frases vacías de sentido como a las que nuestros literatos modernos denominan pomposamente ideas.

¡Una idea! ¡por vida del diablo, quién tuviera una idea en estos mundos tan llenos de palabras!

¡Ya adiviné quien es ella!

Ella es un ángel.

Ella, es la vida, la felicidad, la dicha.

Lejos de ella la obscuridad, el silencio, la amargura más dolorosa.

Tiene algo de diablo, es verdad. Pero dime, mi buen poeta, ¿mujer no es sinónimo de diablo? Puede ser que nos veamos pronto en esa.

Adiós mi querido Murguía, abraza a Federico y recibe todo el cariño que te profesa mi corazón, que es imposible

Teodomiro

No echo en saco roto tus correcciones acerca de las seguidillas.

10

### De Teodomiro Avendaño a Murguía<sup>21</sup>

Valencia, últimos de marzo [sic] de 1856

Mi querido Murguía: Me veo en la precisión de escribirte por segunda vez para ver si tienes la bondad de contestarme a mi anterior a fin de saber algunas nuevas de mis queridos amigos, esos pedazos privilegiados de mi alma.

Tengo un humor tan negro y tan feo que me parece estar atacado del mal do noso país<sup>22</sup>, en el cual nuestros paisanos lejos de su patria empeñándose en morir acaban realmente por ese medio sencillo de dejar la vida.

<sup>21</sup> Folla pegada, de 20 x 26,3 cm. Carta manuscrita que ocupa, con letra apretada, as catro caras resultantes.

<sup>22</sup> Subliñado no orixinal manuscrito.

A present, decimos los franceses, estoy leyendo la Nouvelle Eloisa, de Juan Jacobo Rousseau, cuyas páginas sencillas y llenas de pasión me encantan. Hacía ya mucho tiempo que no leía un libro tan hermoso como este y puedo augurarte que desde que lo he empezado me parece despertar de un profundo sueño y que veo por primera vez el sol, las flores y oigo el canto de los pájaros.

Quisiera saber, mi querido amigo, tu opinión acerca de este libro.

En este momento que son las 11 de la mañana, hora en la cual tu amigo, mejor dicho tu Teodomiro como diría un amante que escribiera a su querida, no hace absolutamente nada, en esta hora anterior a la de almorzar y por lo tanto pronóstico del almuerzo en que el estómago está un tanto inclinado a la melancolía, al fastidio y al no querer a nadie, en esta hora en que hago la completa desgracia de mis facultades gastronómicas escribiéndote y escribiéndote por segunda vez que es un doble crimen en esta hora, pues, querido amigo, nada me se ocurre decirte sino que tengo hambre y que esta mañana no tomé chocolate.

(Malditos sean los amigos y los amigos necios. En este momento llegan dos a visitarme y tengo que suspender mi carta. Hasta luego mi querido Murguía.)

Ya se fueron. Han hecho muy bien.

He almorzado y me encuentro de mejor humor.

Serafín pinta en este momento y en un cuadro del cual tú quizá ya no te acuerdes. Es aquel célebre cuadro que siempre estaba empezado y que jamás se concluía; aquel que tú viste empezar en la calle del Caballero de Gracia, que continuó empezándose en la Carrera de San Jerónimo, que durmió dos o tres meses en el Escorial, que siguió durmiendo a un nuevo regreso a Madrid en la Plaza de Oriente; y que en Valencia después de sufrir un total olvido por espacio de dos o tres meses, sale otra vez a la luz del sol. Por esta vez creo que se acaba. El él hay árboles, agua, montes, piedras, caminos, etc, etc, cosas todas que a ti te gustan mucho y a mí también. Veremos si puedo ver su fin.

Dime qué es lo que hace Federico, tú... créf que tenía algún amigo más e iba a seguir y Fulano de tal pero veo que vosotros sois los únicos que tengo y que quiero tener por toda mi vida. Adiós querido Murguía, recibe un bueno y apretado abrazo del mejor que tú tienes

Teodomiro.

De Ricardo Puente y Brañas<sup>23</sup> a Murguía[Coruña, 1856]<sup>24</sup>

Querido amigo: Por el correo de hoy remito a V. el Defensor.<sup>25</sup> en él va inserto el prospecto y anuncio de su nueva obra<sup>26</sup> que celebraré alcance la merecida aceptación. Por mi parte contribuiré a su mayor venta y daré aviso de las suscripciones que reúna.

Efectivamente, Vicetto nada me había indicado sobre la remisión del periódico. A pesar de esto quise enviárselo a V. pues estoy obligado a ello pero no sabía qué dirección darle.

Voy a pedir a V. un favor. Pienso publicar en todo el mes de noviembre un almanaque histórico-literario de Galicia para el año 1857. Cuento para ello con la colaboración de nuestros jóvenes escritores y principalmente con el apoyo de V.

¿Tendría V. la bondad de escribir un brevísimo resumen de la historia de este pobre país para insertar en este libro? V. mejor que nadie puede hacerlo. Basta una cosa ligera: 15 ó 20 cuartillas relatando nada más que los hechos más culminantes. Es un trabajo urgente que desearía recibir lo más pronto posible, con alguna tradición, un cuento, un epigrama, etc., etc., pues quisiera hacer un almanaque poco serio.

Si V. escribiera a sus amigos de La Oliva<sup>27</sup> para que me ayudasen en mi propósito, yo me dirigiría a ellos con su recomendación.

Adios amigo mío. Dispense V. esta impertinencia.

Sabe V. que es toda suya la tosca pluma de

Ricardo Puente y Brañas.

<sup>23</sup> Ricardo Puente y Brañas, era director de El Iris de Galicia (A Coruña) en 1857. É tamén autor dunha novela titulada Los Maldonado que ofrece a Martínez Salazar para a súa publicación. Do seu irmán, D. José Puente y Brañas fixo Murguía unha semblanza biográfica nas páxinas de El Museo Universal (vid. Prosas recuperadas. O periodismo de Manuel Murguía. Edic. de José Antonio Durán. Real Academia galega, 1998, pp. 97-100.) Ricardo Puente y Brañas empezará a traballar no periodismo en El Clamor (1854-1856) según carta de Benito Vicetto a Murguía, de 16-V-1857.

<sup>24</sup> Carta manuscrita. Folla pregada de 20,5 x 26,5 cm.

<sup>25</sup> El Defensor de Galicia, sornal fundado e dirixido por Ricardo Puente y Brañas que apareceu a comezos de outubro de 1856 na Coruña e rematou o 9-XII-1856.

<sup>26</sup> É probable que se trate de Mi madre Antonia, novela publicada en 1856 no folletín do sornal vigués La Oliva.

<sup>27</sup> Periódico vigués fundado en 1856 polos irmáns Eduardo e Alejandro Chan, Compañel e Fernández Carballo. Cando esta publicación liberal e combativa sofre unha sanción gubernativa, sae El Mito, cun lema moi expresivo na cabeceira: "Todo por Galicia. Todo para Galicia". Desaparecerá este periódico en outubro de 1868 cando se levanta a suspensión para La Oliva. De tal xeito que podemos considerar estes dous títulos como manifestación dunha mesma vontade e empresa. Destacar a importante presenza do editor Juan Compañel.

## 12

De Ricardo Puente y Brañas a Murguía<sup>28</sup>

[A Coruña, 1856]

Querido amigo: El impresor del Defensor me dice que en vista de las condiciones que V. presenta para la tirada de su Ensayo, hace las siguientes proposiciones.

500 ejemplares, molde y papel 84 rs. el pliego de impresión.

1000 ejemplares id. id. 130.

Las cubiertas de las entregas, aparte, pero a precio muy módico.

La letra del cuerpo 11 regleteada con un punto según adjunta muestra.

Respecto al Almanaque, me parece que lo reservaré para otro año pues no reúno en tiempo los originales. No obstante quizá me anime a publicarlo aunque sea en enero. Un millón de gracias por sus trabajos, que son brillantes.

El Defensor bastante mal. No lo tomo con interés porque pienso abrazar muy pronto a V. y Vicetto a quien dará un abrazo.

Disponga V. como quiera de su amigo y paisano

Ricardo Puente y Brañas.

## 13

## De Alejandro Chao a Murguía

[Vigo] abril 26 de [18]56

Querido Murguía: Otra carta tuya volví a recibir hoy.

Así me gustas, nos estamos portando como nos merecemos.

Por la mía de ayer ya sabrás, pues, que todo aquello de nuestra graciosísima reina fue guasa, como tú dices y como esperaba que tu mente lo comprendiese pasado el primer ímpetu robesperiano.

Con todo, para lo sucesivo andaré con cuidado en cosas tan sagradas.<sup>29</sup>

Me convences, cuanto me dices respecto a lo que tenía pensado con Augusto. Debías dispensarme y no creerme tan altivo como dices, al suponerme con esos humos que están muy lejos ya de mí. Sé muy bien que no tengo más título que el que yo me gané con el trabajo del artesano.

<sup>28</sup> Folla azul, pregada, de 21 x 30,8 cms. e con cabeceira do establecemento tipográfico de Timoteo Pombo, impresor do xornal El Defensor de Galicia.

<sup>29</sup> Os sulñados figuran no orixinal autógrafa.

Yo si pensé en una agregación a embajada, fue porque recorrí la escala de mis amigos que pueden y no me encontré más que con un subsecretario Diplomático.

Además en esos momentos que uno tiene sabes que no se piensa sino que se obra. Así hice entonces.

En fin, por todo perdónale si has creído ver en un amigo un fatuo y te repito que te agradezco tus consejos que son los que oigo con más cuidado, aunque me sean fuertes y a veces no merecidos.

Los padres también riñen a sus hijos.

Hoy La Oliva te gustará. Tan satisfechos nos deja que quiero que el mismo día que lo recibas me digas qué te pareció.

Nos deja un sentimiento y es no haber podido poner, después de tenerlo compuesto, el artículo de fusilamientos de Carral tomado de la Reseña Histórica<sup>30</sup>, a causa de no haber cabido por motivo de la correspondencia que a última hora nos vino de Valencia.

Estas no son los chicos quienes nos las escriben, sino un tal Bongier que fue director de un tal Cervantes (periódico) que nos ha escrito allá al principio diciéndonos que si le mandábamos el periódico gratis nos serviría de corresponal. Y mira tú por cuanto nos vino divinemente para estas ocurrencias.

Ocurrencias que siempre doramos al darlas a la estampa, con unos pocos polvos democráticos.

Estoy con mucho miedo que llegue a tu poder mi cartapacio de ayer. ¡Es tanta nuestra suerte!

Se va a empezar la retirada<sup>31</sup> y luego los apuros pues hoy es día de muchísimas fajas.

Por lo que te deja hasta otro día tu siempre hermano

Alejandro

Un abrazo a Federico.

14

De Fernando Pita a Murguía<sup>32</sup>

Santa Cruz de Tenerife 10 de junio de 1856

Señores Redactores de La Oliva

Muy señores míos: deseando por mi parte cooperar a la laudable idea que ha concebido

<sup>30</sup> *Reseña histórica de los últimos acontecimientos políticos de Galicia*, Madrid, 1846, na que se describe o levantamento de 1846. A obra, firmada por Juan do Porto, parece da autoría de Faraldo ou Romero Ortiz. Juan do Porto era abogado e vivía en Madrid onde rexentaba unha axencia de asuntos xurídico e non se lle coñece ningunha outra obra.

<sup>31</sup> Acto de impresión da segunda cara do prego cando xa está impresa a primeira.

<sup>32</sup> Carta manuscrita nun prego azul de 21,5 x 17,4 cms.



el sujeto, que hay 6 años, según anuncio publicado en su apreciable periódico, aspira a escribir la Historia de Galicia, mi querida patria de la que me hallo separado desde 1848, por efecto de las circunstancias políticas de entonces<sup>33</sup>; como verdadero amante de las glorias del país que me vio nacer, sin egoísmo, ambición, ni miras particulares de ninguna clase, remito a U.U. los adjuntos apuntes históricos sacados de la general de estas Islas Canarias, escrita y publicada con la competente Real autorización por Don José de Viera y Clavijo, quedando en dar a U.U. sobre el particular a que se refieren, las noticias que conceptúen útiles susceptibles de mis facultades; y satisfechas mis aspiraciones en contribuir con mis inútiles recursos al objeto propuesto por el sujeto que dejo citado, digno y merecedor por este solo hecho de ocupar un lugar preferente en el corazón de sus compatriotas.

Soy de U.U. afctísimo S.S.

Q.B.S.M.

Fernando Pita Fernández.

15

De Alejandro Chao a Murguía

[Vigo], junio 14 de 1856<sup>34</sup>

Mi querido Murguía: Después de ocho días recibo hoy carta tuya.

Más vale tarde que nunca. En verdad que mi larga que tanto te complaciste en leer, bien merecía que correspondieras mejor escribiendo cuando menos otro tanto.

Como ha de ser, yo también lo siento, pues tus escritos son mi felicidad. Bien lo sabes.

Me alegro te hayas puesto en correspondencia con Vicetto.

Siento que me hayas hecho tan poco favor presumiendo que cuanto en mi última te decía respecto al Clamor no fuese obra mía. Presumiste mal. Vente luego y dejemos esto.

De la novela mañana se tira un pliego doble o sea dos de los que tienes allá, y después no resta más que uno para concluirlo.<sup>35</sup> Enseguida se encuaderna y te remitiré por el coche los primeros ejemplares. Escribiendo a Pontevedra (como voy a hacerlo) creo que encontraré el artículo de La Rosa en la Iberia. Mándame pronto la cabeza que se ha de poner de introducción. Me desgastaré cuanto sea por venderte ejemplares. Esta es una advertencia que te era innecesaria.

Van adjuntos los veinte reales de la semana de ayer (hoy domingo). No sé si recibiste otros 20 extraordinarios por haber salido bien en los estudios, que te fueron hace hoy 8 días.

<sup>33</sup> No ano 1848 houbo un intento de levantamento progresista, liderado polo deputado pontevedrés Xosé Manuel Pererra. Fracasado este as autoridades militares fusilaron a un sacento e desterraron a moitos implicados, entre os que moi posiblemente estaba o autor desta carta.

<sup>34</sup> Folla manuscrita de 22,2 x 16,2 cm. A escrita ocupa as dúas caras.

<sup>35</sup> Polas datas ten que tratarse da novela *Mi madre Antonia*.

¿Cuándo escribes a Enrique Vega?

Él y yo te amamos lo mismo

Alejandro

16

De Benito Vicetto<sup>36</sup> a Murguía

Coruña 22 de junio de 1856<sup>37</sup>

Hermano - esta palabra lo explica todo y tú no la has usado en tu carta. ¿Qué quiere decir amigo?<sup>38</sup> Esta palabra y esta afección ya no existe en el diccionario ni en el corazón de los hermanos de Galicia, de los hermanos en la inteligencia.

Te reconvegno, pues, por no haberla usado al dirigirte a mí.- Yo te acepto como hermano: como amigo no: no los conozco.

No te escribí más antes porque te esperaba aquí, según decías; y ahora escribo con la desconfianza de que estas líneas lleguen a la calle de Jardines. Seré breve por lo tanto: y plegaré mi corazón que se abre en exhalaciones de amor.

Yo no sabía de ti hasta que te conocí en "Mi madre Antonia"; pero si no te conocía te presentía!

¿Y sabes cómo te presentía? como te encuentro.

Hay en Galicia una misma misión para los dos: los dos tenemos que realizarla.- Es de martirio; pero ¿qué importa, si no hay gloria sin él?

Ven, pues, al Clamor<sup>39</sup>: vigorízalo.

Los editoriales y los folletines te esperan. Mi corazón...no: mi corazón es el tuyo.

Ven

Vicetto<sup>40</sup>

<sup>36</sup> Benito Vicetto Pérez (Ferrol 1824-1878), novelista e historiador autodidacta, alistouse no exercito e participou na primeira guerra carlista, retirándose da milicia en 1850 para exercer de por vida, en diversas cidades de España, o posto de oficial de prisións. É autor dunha *Historia de Galicia* (Ferrol 1865-1873) que lle proporcionou recoñecemento non exento de escándalo debido ás súas extrañas teorías teolóxicas. Entre a súa extensa produción literaria, destacamos *Los Hídalgos de Monforte* (Sevilla, 1851), *Cristina* (1852), *El Lago de la Lrmia*, *El último Roade*, etc.

<sup>37</sup> Carta manuscrita en folia pregada de 20 x 13,2 cm.

<sup>38</sup> Para os períodos sintácticos interrogativos e exclamativos, Vicetto sómente usa o signo final, prescinde sistematicamente do inicial. Decidimos, porque consideramos que facilita a lectura, utilizar tamén o inicial na nosa transcripción.

<sup>39</sup> Periódico da Coruña, *El Clamor de Galicia*, dirixido por Vicetto, que aparece no ano 1854 e remata no ano 1856.

<sup>40</sup> Esta carta de Vicetto a Murguía publicouse na *Revista del Hospital Gallego*, nº 201, 1950, Buenos Aires. Volve ser reproducida no folleto de Juan Naya Pérez, "Murguía y su obra poética", BRAG, A Coruña, 1950, e tamén por José Luis Varela en CEG, XXVII, 1954, pp. 127-128.

## De Teodomiro Avendaño a Murguía

Valencia 4 de julio de 1856

Mi querido Murguía: Perdóname de antemano si acaso soy en mi carta demasiado lacónico: el calor me domina por completo. No hay humor para nada y todo cuanto me rodea me parece detestable y espeluznante; la sola idea de mojar la pluma en la tinta me causa un vértigo; y a decirte verdad ganas me están dando de suspender esta carta y tomar en el acto la cómoda posición horizontal en una butaca o en la cama, esos dos muebles preciosos que la civilización ha perfeccionado con el más voluptuoso refinamiento. He leído en la Oliva el artículo publicado anteriormente en la Iberia y que tanto honor y justicia se hace; me ha gustado mucho y espero con ansia esa linda producción tuya que lo ha motivado. Creo que me la enviarás; pues aunque la he leído ya, tendré mucho gusto en verla en un tomito que pueda formar parte de mi pequeña colección de libros. Veo con placer que sigues a pasos de gigante la senda que conduce al templo de la gloria y me alegro, me alegro tanto como si yo mismo fuese el elegante novelista Manuel M. Murguía. Mis flores azules hace algún tiempo que duermen tranquilamente en el estante del olvido, pero los aplausos que te prodigan han enardecido mi sangre y proyecto moverlas algo, es decir, escribir algunos capítulos más a ver si estas flores azules se convierten en letras bien negras y fijas en algunas cuartillas de papel. Adiós mi querido amigo, dulce cantor de lo bello y lo puro, no te olvides de mandarme tu Desde el cielo ¡a ver si me sirve de estímulo el leer tus dulces páginas para acabar mis pobres flores azules! Adiós, me muero de calor y no puedo escribirte más a no ser que quieras verme convertido en vapor y vaya a reunirme contigo en el chiribital que te sirve de guarida. Dos buenos abrazos de tu amigo eterno

Teodomiro

De Benito Vicetto a Murguía<sup>41</sup>

Coruña, 5 de julio de 1856

Murguía -Chao es pariente del subsecretario de Gobernación: escríbele, y que te nombre oficial del Gobierno de provincia de aquí, que está vacante,- 8 mil reales.

<sup>41</sup> Carta manuscrita en folia de papel pregada de 26 x 13 cm.

Espero tu Olivia<sup>42</sup>

En el número próximo anunciaré a Desde el cielo<sup>43</sup>

Mis Hidalgos de Monforte<sup>44</sup>, edición agotada en Sevilla, polo antítesis de Galicia, quizá no encuentre en nuestro país 200 suscriptores.- Intentaré una tirada popular.

Respecto a Deus et libertas [...] <sup>45</sup>: yo soy pobre, empleado Ayudante del Presidio; y a la más leve insinuación de ese pensamiento que corroe mi cerebro, me matan moral y civilmente.

¡Qué hacer! esperar a que toque la lotería...esperar... ¿qué?

La ocasión hace al hombre... Esperaré al Dios-ocasión.

R. Puente y Brañas, redactor del Clamor de Galicia, ha quedado cesante hace un mes. Era oficial de hacienda con 6.000.- Me impulsa a esa empresa... Espere a que yo quede cesante; pero y aun así; ¿cómo nos sostendremos? porque yo mejor quisiera mendigar fuera que en mi país.

¡Oh! en esto soy [...] orgulloso.

Acojo tu soneto: es malo, pero ¡qué valor tiene para mí! Será el primer nudo del lazo de nuestros corazones en la espiritualidad acepcional de nuestro ser.

¡Si vinieras aquí! identificados en la inteligencia, a pesar de la distancia, más afinidad habría en la reciprocidad activa de nuestras impresiones.

¡Ven! Ven, empleado, de cualquier modo.

Del fuego santo de nuestras inspiraciones, surjan las primeras chispas de la Galicia revolucionaria... de la Galicia libre.

Tu hermano en Galicia y [...] Dios

Vicetto

Mira - tú debes ser enemigo de visitas; pero mi hermana no es de etiqueta: se llama Juana Vicetto de Peralta -vive Concepción Gerónima -19- principal interior 10.- Ve allí, y dile de mi parte si ha recibido 100 rs. que le libré antes de S. Juan.- No me contestó, y puede que no los haya recibido.

Hazme ese favor. Ya sé lo que en Madrid cuesta esto; pero tú lo harás en mi obsequio<sup>46</sup>.  
Escríbeme.

<sup>42</sup> Novela publicada no folletín de El Museo Universal nº 9, I-V-1859, pp.70-71; nº 10, IV-V-1859, pp. 76-77; nº 11, I-VI-1859, pp. 84-86; nº 12, IV-VI-1859, pp. 91-94.

<sup>43</sup> Novela de Murguía que aparece por primeira vez como folletín non paxinado no xornal La Iberia de Madrid entre o 7 e o 23 de agosto de 1855. Logo publicouse noutros xornais de España. Por este motivo, a edición publicada en Vigo na imprenta de La Oliva figura como 5ª edición a pesares de ser a primeira exenta.

<sup>44</sup> Título da coñecida novela de Vicetto publicada en Sevilla, imprenta de Gómez, no ano 1851; hai reedicións en Coruña (Imprenta del Hospicio, 1856); Madrid, 1857 (imprenta de J. J. Martínez); novamente en Madrid como folletón de El Imparcial (1878) e como libro (Madrid, Biblioteca de El Imparcial, 1878); La Coruña, Biblioteca Gallega (1903-1904), etc.

<sup>45</sup> Deterioro no ángulo inferior do papel que impide a lectura dunha palabra.

<sup>46</sup> Conservamos dúas cartas de Juana Vicetto, viúva de Peralta, a Murguía. A primeira delas, sen dar, é unha breve nota enviada á redacción de La Iberia na que o invita a pasar pola súa casa para darlle un encargo de seu irmán. Probablemente sexa de 1856. Outra, datada en 1º de outubro de 1857, demostra certa relación amistosa e di así:

Mi amigo Murguía: Como hace tres días no hemos tenido el gusto de ver a U. por esta su casa, el deseo de informarme de su salud de U. pone la pluma en mi mano esperando nos saque U. del cuidado que naturalmente nos acompaña.

Nada supe de Vicetto. Hoy trajeron unos Hidalgos muy abultados que aguardan también que U. les dé su destino como apoderado del autor.

Mil cariños de Angustias y U. sabe cuanto le aprecia la que es con todo su corazón su buena amiga q.b.s.m. Juana Vicetto viúva de Peralta.

De José López de la Vega<sup>47</sup> a MurguíaPontevedra, 6 de septiembre de 1856<sup>48</sup>

Poeta: Si yo tuviera el estro de Lamartine o Víctor Hugo, te dedicaría un canto que hiciese vibrar las más ocultas fibras de todos los corazones, y su dulce eco haría que los vientos y las olas en armonioso concierto te saludasen, y las gentes repetirían tu nombre con el corazón y los labios, y yo sentiría un íntimo y profundo placer en repetirlo al rumor de las olas y del viento, cual si fuera una oración que quisiera dar a la memoria para dedicarla en mis horas de angustia a la Reina del Cielo, y sentir tranquilidad en el alma y alegría en el corazón. Pero yo no soy Lamartine, ni Víctor Hugo: no me arrullan los sueños fantásticos del genio, ni me halaga la voluptuosidad intelectual como a ti: tú eres un verdadero poeta, que grabas una época, que haces hablar al mar, al río, a la brisa, das luz al caos, en fin, dejas con tus cantos una memoria armoniosa en todos los corazones.

Yo nada de eso puedo hacer: naturaleza no me sonrío, esa varita mágica es un privilegio de los hombres que están llamados a llevar la sociedad a la cima de su perfección, poniéndola de manifiesto las bellezas de las tierra, y echándola en cara su prostitución y envilecimiento por no saber armonizar sus hechos con los fenómenos de aquella. Por eso el poeta elevado a la altura de su misión es un ser que descuella sobre los demás seres, porque al pueblo

Si llega a degradarse le reprende,  
si lauros gana altivo le bendice:  
sus horas de dolor sabio comprende,  
sus horas de baldón él le predice.

Canta pues siempre, poeta, que Dios ha colocado la dicha en la poesía, y el mundo estará siempre sujeto a su arrebatadora influencia, por más esfuerzos que hagan por relegarla al olvido los adoradores de Baal.

En medio del terrible estruendo de las tempestades, viendo a los hombres en fraticida [sic] lucha, sólo con su lira, delante de Dios el poeta es el ángel de paz que pide ventura para todos los hombres.

¡Adiós, poeta!<sup>49</sup> no puedo tampoco ceñir tus sienes con una corona de flores: la estación de las más hermosas se ha deslizado ya como la corriente de un arroyo, y aunque las hubiera yo no te la ofrecería sin que me acompañasen todos los admiradores que tienes en Pontevedra, para que este acto pudieses considerarlo una página bella de tu historia. Pero en

<sup>47</sup> José López de la Vega, médico e escritor ferrolán nacido en 1825. Emigrou a América moi novo e regresou para convalidar os seus estudos de medicina. Morreu na máis absoluta miseria en Madrid en 1888. Publicou gran número de obras relacionadas coa súa profesión, sobre a sífilis, etc. Adentrouse tamén polos camiños literarios con títulos coma *El asesino de la virtud* (novela), *Ensayos poéticos* e *Méndez Núñez* (biografía).

<sup>48</sup> Carta manuscrita con cuidada caligrafía sobre elegante papel fileteado de 13,5 x 20,5 cm. Cunha cabeceira que recolle, grabadas, as iniciais J.L.V. orladas.

<sup>49</sup> Aínda que non sistemáticamente, López de la Vega prescinde nalgũa ocasión do signo de admiración ou interrogación iniciais.

cambio te ofrezco un cariño como es el de los que sienten el dulce [...]dor<sup>50</sup> de la poesía, cariño que yo traduciré en jeroglíficos que simbolizen la constancia y la eternidad cuando vaya a pedir inspiración a Jehová al pie de los sauces y abetos que adornan las laderas de los montes de esta hermosa tierra, recordando tu nombre con el mismo sentimiento de ternura que recuerdo el de mi madre!

López de la Vega.

20

De Camilo Fernández<sup>51</sup> a Murguía

Madrid, 13 de septiembre de 1856<sup>52</sup>

Mi querido Murguía: En virtud de lo que le dije a V. (y vaya con V.) en esta le dirijo la presente con las dos adjuntas misivas que V. a su regreso para esta se servirá entregarlas y traerme sus contestaciones con lo demás que le entreguen; a cuya molestia le quedará muy agradecido su amigo

Camilo Fernández

Sírvase V. ponerle las fechas que deben tener cuando las entregue.

Venga V. luego para comer juntos en la fonda nuestro plato favorito, nuestras judías secas, pues ya las tienen.

Vivo calle de los Negros n° 10, cto. principal.

21

De Alejandro Chao a Murguía

Vigo 23 de octubre de 1856<sup>53</sup>

...está ahora aquí, pero mañana me acordaré de decirle que te mande la carta para la Maniní.

<sup>50</sup> Suponemos "andor". Uthra rilladura no ángulo inferior dereito do papel aillou a última sílaba da palabra.

<sup>51</sup> As noticias que de Camilo Fernández sabemos redúcense ás facilitadas por Couceiro Freijomil, que reproduce a *Enciclopedia Galega*. Figura como autor dunha obra de curioso título *Historia de la vida humana seguida de un cúmulo de curiosidades reducidas al siguiente resumen: Amenidad e instructiva jocosidad. Utilidad e interesante curiosidad* (Santiago, 1850). Pola nusa parte podemos añadir o dato da súa estancia en Madrid no ano 1856 (Calle de los Negros n° 10).

<sup>52</sup> Carta manuscrita en papel pregado de 20,4 x 26,2 cm.

<sup>53</sup> Á carta, nun prego azul de 21,5 x 13,5 cms., fáltalle probablemente un prego inicial.

Poeta: si yo tuviera el estro de Lamartine  
 ó Víctor Hugo, te dedicaría un canto que hiciera  
 vibrar las mas ocultas fibras de todos los cora-  
 zones, y su dulce eco haria que los vientos y las  
 olas en armonioso concierto te saludasen, y  
 las gentes repetirían tu nombre con el corazón  
 y los labios, y yo sentiria un íntimo y profun-  
 do placer en repetirlo al rumor de las olas  
 y del viento, cual si fuera una oración  
 que quisiera dar á la memoria para de-  
 dicarla en mis horas de angustia á la  
 Reina del Cielo, y sentir tranquilidad en  
 el alma y alegría en el corazón. Pero yo  
 no soy Lamartine, ni Víctor Hugo: no  
 me arrullan los sueños fantásticos del genio,  
 ni me halaga la voluptuosidad intelectual  
 al como á tí: tú eres un verdadero poe-  
 ta, que gravas una época, que haces  
 hablar al mar, al río, á la brisa, de-  
 luv al caos, en fin, dejas con tus can-  
 tes una memoria armoniosa en todos

Inicio da carta de José López de la Vega (6 de setembro de 1856)

dor de la poesía, cariño que yo tra-  
duje en geroglíficos que simbolizan  
la constancia y la eternidad cuando  
vaya á pedir inspiración á 'Selva' á  
al pie de los sauces y abetos que adorna  
ran las laderas de los montes de esta  
hermosa tierra, recordando tu nom-  
bre con el mismo sentimiento de ter-  
mura que recuerdo el de mi madre!

Ponte de 7.<sup>a</sup>  
1856.

López de la Vega.

Final da carta de José López de la Vega (6 de setembro de 1856)



Se acerca el día de todos los difuntos. Solo o acompañado, según promesa, espero vayas a ver a Espronceda y Larra en nombre de aquellos dos amigos. Si quieres mandar alguna poesía ese día para La Oliva, tiene que ser a correo tirado, porque el n.º sale en sábado y los difuntos son en lunes.

Estoy esperando aún por la gacetilla contra El Faro, que ya nos hizo falta por varias veces.

Espero mandes otros originales, como prometiste, si quieres que el periódico no carezca de interés. La de Zorrilla la copiamos todos los periódicos.

Ya nada más me queda que decirte.

Pero miento! estoy leyendo no sé por cuántas veces el Werter. Se hace mi verdadero amigo este libro. Admiro su mucho mérito, aunque mi pobre cacumen no acierte a comprender todo lo que vale.

Felisita lo leyó y al devolvérmelo escribió en el papel que lo cubre estas palabras:  
"Novela sublime"

Expresión sencilla es, pero que sin saber para mí cuanto vale. Está encuadernado de purgan: azul y dorado. No te lo puedo devolver, porque viéndole se me recuerda más tu amistad.

Acaba de estar aquí ahora mismo Compañel y me dice que no te manda la carta de Maniní por no haber tú escrito cuando lo de Narváez, que te jodas.

Y dice bien: yo debía no escribirte tampoco.

¡Qué diferencia! aquí me tienes que no sé ya qué decirte y si no fuese por los quehaceres que me llaman en otra parte, te seguiría escribiendo mil sandeces, aunque para ello te molestara.

Borrajo, Nogueira, Fernández, D. Quintín y toda, toda mi familia no dejan de acordarse de ti a menudo y me encargan siempre sus recuerdos para ti. Recíbelos también juntamente con los de Pascualito que en este instante está encendiendo luces.

¡Adiós! ten conducta, pero no para observarla tan mal con el amigo que más te ha querido y querrá siempre

Alejandro de Murguía [sic]

Van 4 sellos para que no me alegues esa disculpa. Escribe o te mato.

## De Alejandro Chao a Murguía

[Vigo 1856?]<sup>54</sup>

...aunque sea volviéndote mico, un exemplar de cuanto escribas, bueno o malo, grande o pequeño, como haces con tu hermano.

¿No lo soy también yo tuyo? Se me ocurre esto por el anuncio que me haces de las tantas obras o periódicos y revistas donde piensas escribir.

Una gacetilla que sea, quisiera verla y leerla ¿qué quieres? ¿para qué me has hecho encariñarme tanto? Con que no echarás esta pregunta en saco roto, espero.

Te estimo la preferencia que me haces de escoger un nombre. Allá va aunque es peliagudo por los perendengues que tiene: CLARA!!!!!!!!!!!!<sup>55</sup>

Que es lo mismo que Blanca. Ahora me acuerdo de la de Espronceda ¿qué guapa es?

Si ese no te gustara, allá te va de prevención Pilar y Marcela; mira que la cosa tiene pelos, pues sabes que por las aldeas nadie las quita de Farruca, Luana, Pepa, etc. Fueron cavilados en sesión con mis hermanas Emilia y Julia.

Yo bien sé de uno muy bonito que me asaltó al momento que leí tu carta, pero.... te hace daño. He sabido con este motivo que hay una persona en Gijón que se llama, que se llama ¿cómo te parece qué se llama? "Papufia" ¿Qué herejía al candelario [sic]!

¿Le gusta a U. ese D. Papufio?

La verdad no sé qué quiere decir "Enmeigada". También conozco nosa fabla; por de pronto te diré que es palabra que no me gusta, y que si no fuesen femias<sup>56</sup> las casaba con la de arriba y se las enviaba al hijo de Larra que tan especial es en esto de nombres bonitos.

¿Con que ella por tu casa? Vaya D. Manuel que es U. bien afortunado, y después aún se queja y lloriquea de amor. Ambicioso!

Diga, diga, no se han pasado más allá de la visita, no hubo promesas, recuerdos, y apretones.....de manos.

Hábleme y otra vez no sea tan alambicado en este punto como lo fue esta última vez. No creo que fuese solo a informarse de su Abelardo ¿Qué hace ahí? Contesta al punto o nuestras espadas se cruzarán...en el espacio!

Anteayer 13 te he escrito para los chicos. Como fecha fatal, no he disfrutado del humor de esta. Estaba triste.

No olvides el franchute, mira que te es muy necesario.

Hoy he hecho que papá volviese a escribir a su amigo el de Monforte, sobre lo de Pardo de Cela.

<sup>54</sup> Carta nun prego azul de 21,5 x 13,5; parece que se trata dunha carta moi extensa se remos en conta que non disponemos máis que dun prego numerado (3). Faltarían, xa que logo, os dous primeiros e, cando menos, parte doutro, no que remataría a carta.

<sup>55</sup> Todo parece indicar que se trata de elixir o nome da protagonista da novela *El ángel de la Muerte* que se publicou en libro en 1857. este dato tamén nos axuda a datar a carta, aproximadamente.

<sup>56</sup> No orixinal "que sino no fuesen..."

Efectivamente no es ideal, porque estos días he leído en unos Recuerdos por España que se hace mención suya y lo que tú dices también no cabe duda. Veremos que contesta.

Estoy buscando relación para que se vea si por casualidad es en Mondoñedo donde se halla. Te daré cuenta.

Cuando vuelva a Pontevedra haré por verme con ese ilustrado Santos. No creas jamás que me molestas haciéndome encargos. Al contrario.

A propósito me acuerdo ahora mismo que me tienes que hacer uno en rebancha [sic], como dicen los de por acá. Es que veas de propagar, recomendar y gacetillar el específico de mi padre contra el cólera de que te habrá hablado Compañel, y que está dando por estos pueblos los mejores resultados<sup>57</sup>.

Si necesitases cualquiera de vosotros, por desgracia, una botella podéis pedirla a Compañel para que este lo haga a cualquiera de los depositarios, y que alcance a estos mismos, los Compañeles, este ofrecimiento gratuito que me ordena en este instante papá.

Estoy con ansia, porque Elvirita me lo pide, aguardando El libro de los Cantares. No dejes de preguntar a los chicos si tienen los Ecos nacionales, aunque yo creo que quedó revuelto entre tus papeles. Me enviarás el anuncio: para cuando salga el Iris (así le llamaremos) que las Cortes he visto que no lo trae.

Me alegro serle útil a esta distancia a mi querido Aguilera. Dile que aquí no hay de esas conchas, pero que yo las tengo encargado<sup>58</sup> a Bayona que es el punto de más fama donde las hay. Nada tiene que abonarme por ellas, lo que siento, más de lo que pueda figurarse, es no poder pagar su porte a esa. No tengo...Dime si sigue viviendo en la calle de la Ruda para saber qué dirección darle. Entonces le escribiré directamente. Mientras tanto a su linda hija un beso. Para su mujer no te digo nada.

¿Estudias este curso de farmacia, que debió de empezar? Nada me dices. Hallo un disparate que emplees tu diario si llegan a enviártelo de casa en la publicación de La Independencia. Sería ahogarte más y perderlo todo, curso, dinero y periódico.

Esperar! es nuestra divisa.

Sí mandaré a tu hermano un ejemplar del periódico en ciernes. Te lo prometo<sup>59</sup>.

### De José López de la Vega a Murguía<sup>60</sup>

Pontevedra 25 de octubre de 1856

Caro amigo: Me estoy ocupando de sus encargos con el mayor interés: mi mal estado de

<sup>57</sup> Chao invita a Murguía a que haga propaganda da obra do seu pai, D. Xosé María Chao, *Específico contra el cólera* (Santiago, 1854).

<sup>58</sup> Parece evidente o galeguismo "tengo encargado" construíndo o tempo composto co verbo "ter".

<sup>59</sup> A carta remata así.

<sup>60</sup> Carta manuscrita. Papel azul, pregado, de 20,2 x 26,8 cm.

salud me impide desarrollar mi característica actividad, y por eso no está V. ya servido. Verdad es que por aquí no hay más archivos ni crónicas que las ruinas de lo que fue; pero a fuerza de buscar se halla: aunque pedir a estas gentes esta clase de obras es un casus belli.

Felicito a V. por la magnífica descripción que ha hecho del Dante y de su divina Comedia: merece un elogio, que haré en la Oliva mediante Dios. Ese trabajo debía formar parte de los escritos contemporáneos célebres bibliográficos, y publicarse en un libro.

Mis novelas siguen bien: estoy copiando la 1ª, aunque el tiempo es corto, y mi indisposición me aburre.

El folleto-crónica que presté a V., bien sé que podría sacar de él más partido que yo; pero amigo carísimo, ese argumento quiero aprovecharlo para escribir una epopeya del valor de nuestros antepasados, y V. por esto no se enfade.

Esto no obstante, cuente con mi colaboración para su historia, y más adelante aún habremos de ocuparnos juntos de un proyecto colosal.

El dador se llama Dn. Carlos Alzega: es mi amigo, joven fino y decente que desea conocer a V. Trátele con su natural benevolencia.

Adiós, amigo, a cada instante le escribiré

L. de la Vega de Murguía [sic]

24

De Alejandro Chao a Murguía

Vigo 29 de octubre de 1856<sup>61</sup>

[...] ya expurgado<sup>62</sup> y con su correspondiente encabezado ¡no joder! repito como en otra ocasión. Sabes lo que nos cuesta redactar y el poco tiempo que tenemos.

Esta noche marcha Compañel a Pontevedra por unos cuantos días a la subasta del Boletín ¡ay, lo que me espera! ¡ay cuánta errata! Adelante.

Mi madre Antonia<sup>63</sup>, están muy quejosos los suscriptores con ella. Dicen que le sobra razón, que es escandalosa tu pereza y la paciencia que ellos tienen.

Te pido por Dios mandes cuartillas, pero en abundancia, para concluir la y dar luego las Hojas de otoño que nos prometes.

Sellos para mandar estos cartapacios ya te envié en una de mis anteriores cartas, pero hoy vuelvo a hacerlo de 8 que van adjuntos. Ahora me acuerdo de aquello. Dime cómo estás.

<sup>61</sup> Carta manuscrita nun prego azul de 21,7 x 13,5 cms. A carta está incompleta; falta, quizas, un primeiro prego completo se temos en conta que a escrita ocupa todo este segundo.

<sup>62</sup> O suliñado é do autor da carta.

<sup>63</sup> Título da novela que por entregas publicou en La Oliva Murguía entre o 13-II-1856 e o 31-III-1857.

El calendario ya no puede ser; es tarde: ándanlo vendiendo ya por estas calles. Haremos tal vez uno sencillo para sólo los suscriptores.

De política veo la anarquía que reina en toda ella. Así y todo manda esas noticias en correspondencia que creo podrán pasar. ¿Y el pueblo de Madrid se democratiza?

Leo con sentimiento estos días La Iberia, por la polémica que sostiene con La Discusión. ¿Es posible que Calvo y los llamanes no hayan tronado aún con ese vetusto partido progresista? Mala causa defiende y el país se les ríe, porque está muy desengañado. Por esta el espíritu, desde la subida de Narváez, no va mal.

Ahora recuerdo que estuviste aquí este verano y no te pregunté por mi cartucho de la revolución de julio (nº 2) ¿qué es de él?

Puse el suelto a Joaquín y no el de Elina, por lo que puedes figurarte. Temí que lloviese sobre mojado. Mas ya que los chicos extrañaron lo que para mí no pasó desapercibido, ahora quiero que se ponga, pero ha de ser de tu mano; así pues, manda la gacetilla y esto ya excusabas que te lo dijese. ¿Entiendes?

No me olvidé, no, de escribir al inglés de Liverpool. Así tú cumplieses tan bien conmigo. Hasta ahora nada me ha contestado, cuando lo haga te lo notificaré.

Palomo ya sé que vive en la calle de la Abada, ¿pero en qué número, coño, que siempre te se olvida decirlo?

Estoy esperando con ansia tu primer carta a ver cómo contestas a mis anteriores. Yo ya nada me queda ya que decirte hoy.

Excepto lo de verte por acá para el año, reunido el comité borrasca que lo creo hijo de vuestro deseo ¿Qué nos pasaría si tal llegase a suceder? Vale más no hablar de eso. ¿Por lo visto los chicos se quedan en esa? ¿Cuándo contestan a nuestra carta de las islas? ¿Qué dicen mis queridos Serafín y Federico, será el señalado para recibir de vosotros una mala acuarela, la que hace tanto tiempo os tengo pedido? Esta es la última vez.

Divertiros, y tú el primero, querido Murguía, bien, bien pero no echés por eso en olvido a vuestro querido hermano que vive con vuestro recuerdo y se llamaría

Alejandro Chao

Nota. Veo con sentimiento que te he escrito más que tú a mí.

De J. López de la Vega a Murguía<sup>64</sup>

Pontevedra 31 de octubre de 1856

Mi caro amigo: Es en mi poder su última de fecha 22, de cuyo contenido me he entera-

<sup>64</sup> Carta manuscrita en papel pregado, de 20 x 26,3 cm, con membrete coas iniciales JLV.

do perfectamente, y prometo cumplir con todo lo que me encarga. La historia de Pontevedra ya la creo en su poder: Anciles fue a Vigo; vino ayer con Compañel. El prospecto salió en todos los periódicos de Galicia. Aquí le buscaremos más de doce suscripciones. Hay que dar tiempo al tiempo. Con Amado<sup>65</sup> estuve ayer con Compañel: dijo que escribiría a V. Las poesías de Sarmiento se buscarán. Los apuntes sobre Pedro Madruga y los Pazos de Borbén (que yo los necesito también) se buscarán más adelante: ahora urje [sic] que salga la obra anunciada.

Respecto a Payba y el abuelo de Camoës, me es fácil saber algo pronto: pero en esa tiene V. un magnífico recurso. Véase con Sinibaldo de Mas, en la legación portuguesa, literato relacionado con todos los escritores portugueses, colaborador de la *Revista Peninsular*, y al pronto obtendrá las noticias que desea. Esto no impide que yo escriba, como lo hago hoy al Dr. Oliveira Gomez, director da *Razão* de Valença. Pasado mañana le mandaré la Salaya.

Mi novela la estoy copiando. Estoy escribiendo una biografía corta de Sir Roberto Reel para dedicar a Lord Horsden: al instante haga en esa una reseña de su vida pública y mándemela sobre la marcha: le será fácil, pues aquí no tengo obras que hablen de él, y lo que tengo escrito sólo es de pura ficción. Demore 20 días su primera tirada para que respiremos y podamos proporcionarle apuntes y suscripciones. Si publica en la obra algo de escritores contemporáneos de Galicia, acuérdesse de mí, que haré con detenimiento una cosa buena, y le anotaré las particularidades de mi carrera, etc.

Cuente con su amigo

L.de la Vega

26

### De José López de la Vega a Murguía<sup>66</sup>

Pontevedra 12 de noviembre de 1856

Sr. D. Manuel Murguía.

Supongo que Ansiles<sup>67</sup> le habrá mandado a V. la bibliografía de autores gallegos, aunque no así la historia de Pontevedra,<sup>68</sup> pues Cubeiro, que tiene varios ejemplares, no vino aún de un viaje que hizo al campo; empero antes del domingo creo que vendrá y entonces se le enviará a V. la dicha obra. Yo le remito la crónica que tengo para escribir una novela, crónica que hilé en vista de varios fárragos que un fraile viejo me facilitó del convento de San

<sup>65</sup> Posiblemente Xosé Benito Amado (1822-1886), poeta e periodista, piloto da mariña e militante do partido progresista en Pontevedra. X. López de la Vega adicoulle un sentido artigo a Amado en *El Gallego* (Buenos Aires, I, 27-IV-1879).

<sup>66</sup> Carta manuscrita. Papel pregado, de 20,6 x 31 cm.

<sup>67</sup> Suponemos que se trata de Francisco Fernández Anciles, cofundador, cos irmáns Rodríguez Seoane, do periódico pontevedrés *El País*, en 1857, tal como figura no prospecto que dirixen a Murguía con data 30-VIII-1857.

<sup>68</sup> Ten que referirse á *Historia de Pontevedra* de Claudio González Zóñiga (Pontevedra, 1846), única historia publicada neste momento, impresa pola viúva de Pinto e filla do tamén impresor D. Miguel Anciles.

Martín de Santiago: espero que V. se sirva de ella dejándome a mí campo para cimentar mi obra que ya tengo trazada, pues si bien V. es digno de que se le den cuantos documentos vengan a la mano, también conoce que si dos se sirven de un argumento de la misma manera alguno ha de ser el desfavorecido. Deseo que V. se divierta mucho por esa y que su mente reciba raudales de inspiración ¿Qué le dicen por ahí las Silfides? ¿las hay vaporosas? muchas que quieren pasar por heroínas de novela ¿no es verdad? Pero ni una siquiera que tenga alma para amar como Lucy, todas gazpacheras, cuya fuerza motriz está en... ¡qué tontos son los poetas! quieren hacer de la tierra el cielo... ¡oh dorados ensueños! cuando se palpa la realidad de la lepra mundanal, ¿concibe una nota de poesía? Fango, fango es lo que hay por abajo: vámonos arriba, allí hay lirás que no se rompen, perfumes que no se disipan, astros que no se eclipsan, dulce brisa que no se convierte en recio huracán. Vámonos al Éter, poeta, que allí no hay hombres-hiena, ni malandrines que escarnezan la literatura, ni cuadros de miseria que hieren el alma y arrancan lágrimas a los ojos para no secarse sino con el sueño. ¿Qué importa que el vulgo necio nos llame locos... si el vulgo no tiene centro de percepción más que para darse cuenta de sensaciones brutales, si sólo rinde culto a la metralla alimenticia, y a la mujer que se vende como venenosa carne de corrupción?

Espero que V. me deje libertad en los personajes que figuran en la crónica, pues a Antonio Suárez le pongo como un héroe, aunque en la crónica está como un rebelde siguiendo la inspiración de Echard. Sin más por hoy, queda suyo afectísimo

López de la Vega.

Las poesías de Sarmiento se andan buscando. Pasado mañana sabré si puede V. contar aquí con ellas: si se hallan se le mandarán. La historia de Vigo y Pontevedra<sup>69</sup> creo llegarán a su poder: una mandada de aquí y otra de Vigo. La de La Coruña Vicetto se la puede facilitar. Si todos tuviesen mi actividad todo se haría al vapor. Persuádase de mi adhesión. Los apuntes de Portugal los pedí al Dr. Almeida, de Valença: véase no obstante con Sinibaldo de Mas. Escríbame y mándeme. Su amigo

L. de la Vega<sup>70</sup>

<sup>69</sup> Refírese ás obras de Nicolás Tabuada y Leal, *Descripción Topográfico-Histórica de la ciudad de Vigo, su ría y sus alrededores* (Santiago, 1840) e de C. González Zúñiga, *Historia de Pontevedra* (Pontevedra, 1846).

<sup>70</sup> Aínda que en folia aparte, de 22,2 x 16,6 cm, parece unha especie de posdata escrita varios días despois, o 16-XI-1856.

27

De Francisco M. Tubino<sup>71</sup> a Murguía

Cádiz, 12 de diciembre de 1956<sup>72</sup>

Muy Sr. Mío: En la Palma de hoy empieza a anunciarse su interesante novela. Tengo un gusto especial en complacer a V., y no dude que haré cuanto esté a mis alcances para recomendarla.

También he puesto un suelto en la Emulación, revista científico-literaria que publico en esta. Al tener el placer de indicarle estar satisfechos sus deseos, tengo el honor de ofrecerle las columnas de la Emulación. Si V. me envía alguna levenda cortita, artículo de costumbres, etc., la insertaré con mucho gusto.

Tengo una verdadera satisfacción en ofrecerme a V.

Fco. M. Tubino.

28

De López de la Vega a Murguía<sup>73</sup>

[Pontevedra], 15 de diciembre de 1856

Amigo Murguía: ¡Salud y fraternidad!

El dador es el eminente artista Cousiño<sup>74</sup>. Basta su habilidad para recomendarle.

U. sabrá cumplir con su deber.

Estuve en cama 30 días. El lecho era casi como el de Procusto.

V. no me ha escrito.

Espero lo haga para saber si halló lo que buscaba y lo que me toca buscar a mí.

Yo soy siempre el mismo consecuente y leal amigo

L. de la Vega.

<sup>71</sup> Francisco M. Tubino y Rada y Delgado (San Roque-Cádiz, 1833- Sevilla 1888), estudioso da prehistoria e académico de gran influencia. É autor de libros como *Estudios prehistóricos*, *El arte y los artistas contemporáneos en la Península*, *Viaje científico a Dinamarca y Suecia*, etc, todos eles editados pola librería de A. Durán entre 1860 e 1871. Foi director da coñecida *Revista de Bellas Artes y Arqueología*. Dirixiu en Sevilla o xornal *Andalucía*.

<sup>72</sup> Carta manuscrita en papel pregado de 21 x 26,7 cm. Con membrete de "Establecimiento Tipográfico La Oliva. La Palma. Cádiz."

<sup>73</sup> Carta manuscrita en papel de 21 x 13,2 cm.

<sup>74</sup> Trátase do grabador e orfebre pontevedrés Mariano Cousiño, que colaborará con Murguía na *Historia de Galicia* en 1868. A tardanza na entrega dos seus traballos provocará unha polémica entre ambos.



## De Alejandro Chao a Murguía

Vigo 8 de enero de [18]57<sup>75</sup>

Mi querido Murguía: Parece cosa del diablo que a pesar de estar todos los días anhelando recibir carta tuya, hasta hoy 8 no ha llegado a mis manos tu última del 27 de diciembre, que por casualidad encontré en las listas atrasadas del 1º de enero.

Veo lo mal y apurado que te hallas y como deseas te remito adjunta esos 42 reales que bien quisiera que se volvieran 400000 al extender tú tus ojos sobre la letra.

Aun cuando otra cosa hubiese sucedido, hasta hoy no me hubiese sido posible mandártelos, y me alegro no haber recibido la tuya más antes, porque sabes lo triste que me sería no poderéte los mandar.

No me des gracias ni me pidas perdón por esta molestia que tan insignificante es y que yo bien quisiera se repitiese todos los días.

No me olvido, no, de ti y si a veces observas que guardo largo silencio, tal vez esa sea la causa, la falta de...

Recuerdo lo que me pasaba a mí en Madrid, que a pesar de lo muy satisfechas que me eran todas las cartas de mi querida madre, como no trajesen dentro una letra diferente a la suya, nunca me satisfacían del todo. Y eso que no quería, pero... lo que tú dices el...

¡Y qué de cosas no me obligó a mí [a] hacer, que hoy me avergüenzo!

No pido a Dios más, para ti, que no te ponga en tales aprietos.

Celebro que te sea tan buen amigo Vicetto y bien quisiera tener su talento para reunir esas dos cualidades y me quisieras tanto como a él.

Dile que también le aprecio y que deseo de todas veras conocerle.

¿Simpatizaremos los tres?

Deseo me digas si llegaste a cobrar una letra que te remití tiempo atrás, de la que hasta ahora no me acusaste recibo, valor de 60 reales contra Moro y que eran para la primera entrega de tu obra.

Posterior a los 20 reales de Nochebuena, te se remitían por Compañel y míos otros 20 para el día de tu santo, que deseo también saber si recibiste.

Esto no es más que para tomar nota de "satisfecha" o "protestada" en los libros de asientos. No te creas otra cosa. Con decir sí o no me basta.

Yo también me acordé mucho de ti por Nochebuena. Creo que ya te lo he escrito.

El día 1º de año, lo mismo: comimos Borracho (se llama Manuel), Compañel, otro amigo y yo<sup>76</sup> todos juntos, y entusiastas brindis a tu memoria se pronunciaron.

Bebí al último una copa tan larga que sólo por ti lo hubiera hecho. De noche un ameri-

<sup>75</sup> Extensa carta manuscrita en 2 pregos de 25 x 20 cms.

<sup>76</sup> Alejandro Chao escribe sistemáticamente "é yo" nun intento eufónico que endexamáis foi norma.

cano llamado Montero que se halla en esta desterrado y fue de los compañeros de la expedición de López, nos cogió en el teatro a 14 y de rondón nos llevó a una fonda a cenar consigo, pero una cena tan espléndida y abundante en Champan que le costó la broma 30 pesos. Nos retiramos todos a casa a cosa de las 7 de la mañana. Las bebidas surtieron su efecto. ¿Con que, qué te parece de la fresca de tu santo? ¿Lo pasaste tú mejor? Bien lo deseo saber.

La Oliva de ayer no se ha repartido y tampoco sale hasta mañana. No te extrañe la falta. Lleva un manifiesto de mi hermano sobre el ferrocarril que lo motiva.

Dime por qué no quieres que se le siga remitiendo la Oliva a Vicetto, pero sé franco. Si no es por mal, ¿podrías tú conseguir algo de él para tres columnas? Nada hemos dado hasta ahora suyo.

Las Varietades no vienen y el Ensayo tampoco ¿qué haces, hombre?

No te perdono que no me envíes las gacetillas que te he pedido. Es acaso lo único con que te molesto y jamás me quisiste dar gusto.

No me alegues, para negármelas, tus quehaceres, porque si no conociera lo poco trabajo que te cuesta hacerlas no te las pediría, y mucho menos si yo supiese hacerlas que no sé ¿Quién te tiene la culpa de que hubieras elegido a un amigo tan mosca y tan incapaz?

Ahora que este Ayuntamiento va a caer en las próximas elecciones municipales, yo te pediría un epitafio para su muerte, mas vista tu complacencia no quiero hacerlo.

Anoche a las 12, ella desde la galería y yo desde la calle, me contó que había sostenido una larga polémica por la tarde con dos personas que estuvieron en su casa de visita y también con su madrastra, sobre tu hermosura, mi caro amigo. Aquí verás como no eres tan... tan... tan... como a veces te quieres suponer.

Sábetete que le gustas, que le gustas y que le gustas ¿lo entiendes? La tomó en la polémica con que tú no eras tú y que tenías dos almas y que tu corazón y tus libros eran hermosísimos, divinos y que el cuerpo no debía verse en las personas y otras cosas de que está ella tan poseída, que a inferir por el entusiasmo con que se me explicaba, chico, o está apasionada de ti o tengo celos o debió portarse en la lucha como una heroína.

Si te fuera a contar mil cosas más y menudencias y pequeñeces que constituyen todo el cariño que la tengo, a parte de lo que se merece, te pasmaría y no creerías, seguramente, que tanto nos ocupemos de ti repetidas veces y que te quiera con esa sinceridad de una amiga amante.

Tiene señalado tu silla en que te sentaste cuando fuiste a visitarla, ocupa la derecha del sofá y siempre que te recordamos volvemos los ojos hacia allí. El retrato de su difunta madre es la otra prenda que siempre tiene consigo, de la que solemos hablar también, a la que quiere muchísimo y la que me muestra siempre que me propaso algo. Anoche aún me preguntó por Mientras duerme y como no puedo mentirla me pregunta si tú te acuerdas de ella en mis cartas y ve con sentimiento que hace tiempo la tienes olvidada. Estos días atrás estuvo mala de un nuevo ataque de vómito ¿qué guapa estaba la pobrecilla! Todas sus amigas se lo decían, ni unas ni otros olvidan, y una hubo que tuvo la audacia de venir a decírmelo a mí. ¿Por qué se hace padecer así a ángeles? Yo, mi más querido Murguía, te daría a ti la mitad de mi vida y a ella la otra mitad si me dijese un remedio que la pusiese buena ¡Oh si tengo momentos que tiemblo a su lado! Ella da miedo, la siento casi morir en mis brazos, padece moral y físicamente, sus labios están blancos, fríos como el mármol otras veces, sus mejillas quemadas, lucha con el deber más que otra mujer alguna, sus deseos (se la conocen) por la

enfermedad que padece son mayores que otras, en fin yo tiemblo... tiemblo y exclamo como tú ¡pobrecilla!

Adiós, abracémonos, tuyo hermano de corazón  
Alejandro.

30

De Alejandro Chao a Murguía<sup>77</sup>

[Vigo], 18 de febrero de 1857

Mi querido Murguía: Estamos en estado de sitio.

El número de ayer ha sido recogido, sufrió la misma suerte que el anterior<sup>78</sup>.

Hoy se nos notificó que estamos multados en 2.500 reales y se nos tomó declaración para formación de causa.

Por desacato a la autoridad;

Por ser o hablar de política.

Y por no presentar un ejemplar al alcalde y fiscal con dos Olivas de anticipación.

El pueblo todo, el en su mayoría suscriptor al periódico, acude aquí a saber la causa y está indignado y dispuesto a subfragar la multa, multa que se nos exige satisfagamos en el corto tiempo de 24 horas.

Fue tan inmotivado el atropello de ayer que, aparte de esta, te remito un número de los recogidos para que veas hasta donde esta gente lleva su venganza.

No son ya absolutistas los que esto hacen con nosotros: son Torquemadas.

Hoy en todo el día hemos estado muy ocupados y por eso no me puedo explayar más.

Dentro de una hora sale Compañel para Pontevedra junto al gobernador a presentar protesta. Se cree que nada se conseguirá.

En fin, yo te quiero escribir esto para que no ignores el percance de que somos víctima y para que Truenes y escribas sueltos en todos los periódicos liberales de esa que te sea posible y llames la atención, etc, etc, etc.

La de mañana no sale más que medio número.

El número va con sobre a ti y este a Victoriano.

Adiós, querido, veremos como cumples con tu deber que te lo agradecerá tu amante amigo

A. Ch.

<sup>77</sup> Carta manuscrita. Folla azul, pregada, de 17,9 x 22,4 cm.

<sup>78</sup> En efecto, o periódico de Vigo *La Oliva*, en concordancia con esta carta de Alejandro Chao, publica no nº 112, de 19 de febreiro de 1857 unha Advenencia que di así: "Los obstáculos que nos ha opuesto en todo el día de ayer y de hoy la autoridad local, asediándonos de alguaciles, escribanos y papel sellado, nos impidió repartir a nuestros suscritores más que medio número en el que hemos procurado encerrar las noticias más interesantes. Contra la fuerza no hay resistencia. Indemnizaremos a nuestros suscritores". Na mesma columna dáse explicación polo miúdo da multa e das causas que a teñen provocado, relacionadas coa noticia do número 110, de 14 de febreiro. Tamén se rexentan os argumentos que provocan a sanción.

De Alejandro Chao a Murguía

Vigo 7 de marzo de 1857<sup>79</sup>

Mi querido Murguía.

Pon atención.

Te estimaré mucho, y lo espero, que en el mismo día que recibas esta, me escribas una carta anunciándome haber recibido mis 36 reales (Excusas decir a favor de quien), que me des las gracias y que te vinieron debidamente pues aquel día no tenías que comer, etc, etc.; esto mezclado con otras cosas que haga disimulado el objeto único de la carta esta con mi verdadero nombre, y no con el de guerra.

Creo excusado decirte más. Comprenderás lo que temo que ha de pasar, pero por eso no pierdas la esperanza de que te deje de mandar siempre cuanto tenga en su bolsillo tu amante amigo verdadero

Alejandro

A correo vuelto la contestación, ¡¡cuidado!!

De Juan Martínez a Murguía

Santiago marzo 9 [1]857<sup>80</sup>

Estimado Hijo: Hoy recibí la tuya y en el acto procuré hacer con que se pague el 2º plazo de tu matrícula; y que lo mismo te aviso que el Sr. D. Nemesio Lallana la pagará según aviso que le dará su Sr. hijo D. Bernardo<sup>81</sup>.

El gabán fue y no sabemos si lo recibiste o lo llevó el diablo como otras cosas más que tienes allá.

Sin más es tuyo tu padre

Juan

<sup>79</sup> Carta manuscrita nun prego azul de 18 x 11 cms.

<sup>80</sup> Carta manuscrita nunha folia enloitada de 21 x 13 cms.

<sup>81</sup> A frialdade da carta paterna, ademais das pésimas relacións que denota, anuncia problemas económicos de Murguía, que anda na procura de ingresos por vía periódica, tal como nos informa esta carta de presentación de Dolores de Avendaño a D. Eduardo Asquerino, fundador e director do xornal progresista *El Universal*. A carta, datada o 6 de abril de 1857, di así:

Mi apreciable amigo: Yo no sé qué caso hará U. de mis cartas, pero un joven literato que desea escribir en el periódico que U. dirige me pide que le recomiende a U. y lo hago con toda mi alma, confiando en nuestra antigua amistad, y en el talento del joven. Espero que no me desairará U., soy de U. afectísima amiga Dolores de Avendaño.

De Benito Vicetto a Murguía<sup>82</sup>

Badajoz, 24 de marzo de 1857

Mi querido Murguía - me ha sido satisfactorio recibir tu carta, pero no tanto como debiera como encargado de mis Hidalgos, de los cuales nada me dices...- Yo creí que siendo cosa mía, tu pereza te permitiría seguir plana por plana la obra; pero veo lo contrario. Estoy muy desazonado porque no sé lo que pasa, ni veo entrega alguna, ni nadie me dice nada.- llústrame tú, mi encargado de negocios en esa Corte que tanto aborrezco.

Vamos a Cristina-hace más de 20 días que no la continúan en la Gaceta. Una de dos, ó a Baralt lo han quitado por cosa de Cristina, o Vidal<sup>83</sup> no recibe los Hidalgos y se venga.- Pregúntaselo; y si no se los mandan exígeselos tú en mi nombre a Calleja pues yo dejé apuntado a Vidal.

Yo sigo con calenturas. Nada me gusta de este pueblo infame, ni hay nada de comer bueno; todo es pobre, caro y enfermizo.

Te envío ese juguete para que si lo encuentras ad hoc, lo envíes a la Oliva así como La Aureana del Sil<sup>84</sup> balada que te mandé el otro día.- Pídele sellos a mi hermana para enviar esas dos cosas a la Oliva.- Quisiera ver el Restaurador que habla de los Hidalgos. También debías mandarme la Iberia, para ver Mientras Duerme. Está a la vista de lo de Vera, y avísame de lo que ponga.

Dios quiera que vuelva O'Donnell, porque volvería Pastor Díaz<sup>85</sup>.

Contéstame pronto que estoy impaciente por la suerte de los Hidalgos, y mándame las señas de tu casa.

Tu hermano en Galicia

Vicetto.

<sup>82</sup> Carta manuscrita en folia simple de 13,4 x 20,5.

<sup>83</sup> Coidamos que se trata de D. Celestino Vidal, amigo do matrimonio Murguía-Castro, afincado en Madrid, que acompaña a Rosalía a ver a Picaosteste cando o incidente de Simancas. [vid. carta de Celestino Vidal a Murguía de 30 de outubro de 1870].

<sup>84</sup> *La Aureana del Sil. Memorias del Vizconde de Fontey*. Revista Galaica, Ferrol, 1875.

<sup>85</sup> A referencia política de Vicetto ten a súa importancia. O'Donnell presidiu o Goberno dende o 14-VII-1856 ó 12-X-1856 tendo como ministro de Estado ó galego Pastor Díaz, con sona de apoiar ós paisanos e intelectuais galegos en Madrid. No momento no que escribe Vicetto está no poder o conservador Narváez. As esperanzas de Vicetto cúmprense en xuño de 1858 cando O'Donnell volve a presidir o Goberno pero sen Pastor Díaz que accederá ó mesmo no ano 1863.

De Benito Vicetto a Murguía<sup>86</sup>

Badajoz, 2 de abril de 1857

Querido Murguía - Te remito ese prólogo -repásalo pues es con lo que quiero empezar El Lago de la Limia<sup>87</sup> en la Oliva.- ¡Oh qué datos adquirí, Dios mío, tan preciosos en la Biblioteca de Badajoz, en libros portugueses!- Nada vale Pardo de Cela para el Conde de Laza, ni el conde de Barcala.

Qué sublevaciones! qué opresiones! qué consagraciones! Pero la historia más dramática es la de la coronación del conde D. Froila Dorna Dapena -Dapena es uno de los 3 castillos que rodean el lago de la Limia, Celme y Sandias los otros. Dapena fue el solar de los condes de la Limia alta según el Nobiliario portugués. Después del reinado de D. Froila que obliga a Alfonso I a retirarse a Alava, entran os quejmeiros de galo, los incendiarios de la alborada según otros; el gallo aludía al canto del gallo que anuncia el fuego del sol y ellos, el fuego de la destrucción; la gran víctima es el conde de Altamira en su castillo, los Douglas de Galicia en el reinado del Conde-rey (estudios modernos portugueses).

Enfin, ya verás...

Si te gusta el prólogo, si lo encuentras digno, llévalo a Vidal para que me lo ponga en un folletín de la Gaceta y de allí que lo tome ya la Oliva, si no me lo devuelves con las observaciones que creas. Espero carta tuya, sobre Cristina, Hidalgos, Cruz de Padornelo y demás, y nunca la recibo.

Escríbeme, ese será el único consuelo literario-gallego de Vicetto.

Me han comprometido para la parte literaria de un periódico semanal que saldrá en esta -mándame algún folletín.

Por Dios, haz todos mis encargos.

Deus et libertas Gallaicae [sic]

Expresiones a todos los del Café

Y a los chicos.

El mérito está en contestarnos pronto uno a otro, cuando tanto nos devora la P E R E Z A

<sup>86</sup> Carra manuscrita con apretada e miúda caligrafía que se estende por unha papeleta de 15 x 10,5 cm.

<sup>87</sup> *El Lago de la Limia. historia caballerescas del siglo IX*, 3 vol. Imprenta de A. Míguez, Coruña, 1861. Reedición en Ferrol, Biblioteca de El Porvenir, 1872. (Vid. J. Renales Cortés, *Celalismo y literatura. La obra de Benito Vicetto y su enorme literario*, Vol. II, Xunta de Galicia, Santiago, 1996, pp. 515-518).

De Benito Vicetto a Murguía<sup>88</sup>

Badajoz, 22 de abril de 1857

Chico -Eres un infame, ni me escribes ni me corriges bien las pruebas: he recibido hasta la entrega 8 y es un escándalo: ni rayas cuando hablan las personas, ni sentido en algunas locuciones, y por fin de postre me comes las palabras que en la plana 104, le dirige Amaro a Yldara, y la impresión de ella al oírlas, único interés del capítulo! Infame; hasta alcahuetas la rapiña que hacen con mis pobres hidalgos. Mira la entrega en casa de mi hermana, (página 104) y consúltala con la edición de Sevilla que tienes tú. Di después si no merecías un estirón de orejas! Alcornoque, qué modo es ese de corregir pruebas! Si yo lo hiciera contigo! -Si sobre tener el estilo descuidado se me agregan esas ampollitas, ya estoy fresco. Ya se ve, el té del Sr. Cruzada<sup>89</sup> et et... [sic] dan al traste con mis pobres hidalgos, cuya corrección encargué a mi hermano en Galicia Murguía, que se convierte su indiferente en la sabia redacción de la Iberia. Con ir allí ya se salvó la patria, ya eres gran literato, ya se cumplió tu misión.<sup>90</sup>

Oh! si vienes algún día por aquí, yo te haría pasar la noche que me has hecho pasar ayer, holgazán, descuidadote, cernícalo.

En fin, corramos un velo sobre tan hermosa capadura.

Chico mío -Estoy asustado con la plaváda de ingenios que surgen del Lérez, Jesús! La vida literaria de Galicia se concentra allí de una manera pasmosa... recibe el Restaurador<sup>91</sup> y ya ves como estará. En cambio la Coruña pasea en el Cantón, la Oliva se deshace en aceite para alumbrar al Faro, y Lugo me pide colaboración para El Miño<sup>92</sup>, periódico que empieza a salir allí.<sup>93</sup>

¿Qué dices a esto?

Responde, chico. ¿Qué importa la distancia, si te estoy viendo frente de mí! ¿No me ves sentado al pie de tu cama? ¡Necio! quizá no me recuerdes nunca cuando estés en la cama, ni verás mi sombra hablándote, no de los O-conell de hoy -López de la Vega y R. Puente y

<sup>88</sup> Extensa carta manuscrita que ocupa as catro caras resultantes de pregar un papel de 20 x 26,3 cm.

<sup>89</sup> A casa de Cruzada Villamil acollía unha animada tertulia á que asistía Murguía [vid. carta de José Rodríguez Seoane a Murguía do ano 1859 así como algún artigo de prensa que fai relación de actos e contertulios].

<sup>90</sup> Todos os subliñados son do emisor.

<sup>91</sup> *El Restaurador*, de Pontevedra, apareceu en febreiro de 1856 e remata o 19-IV-1857.

<sup>92</sup> Refírese ó xornal *La Aurora del Miño*, fundado por Soto Freyre en Lugo o 15-V-1857 e que desaparece o 24-XI-1857.

<sup>93</sup> En efecto, Vicetto recibe, con data 7 de abril de 1857, unha carta de Soto Freyre que di así: Muy Sr. mío: Tengo el gusto de participarle que por fin hemos logrado la fundación de un periódico de intereses morales y materiales que bajo el nombre de "El Miño" saldrá a luz a mediados del mes que corre. Al ponerlo en su conocimiento, en nombre de la redacción, le suplico se sirva favorecernos con su colaboración y remitirnos algún artículo. U. conceberá en su ilustración cuán importante es para Galicia esta idea, y conociéndolo, no puede negarse a cooperar con entusiasmo a la realización de una empresa digna y patriótica. En esta seguridad, soy con la más alta consideración de U. afmo. a. y s.s. q.b.s.m.

M. Soto Freyre.

Brañas, sino de los fieros calaicos, de los que templaban sus armas en el Calybe y en el Bibilis.

Chico -estoy nadando en un mar de datos.¡Gloria a los anticuarios bracarenses!

He puesto tus palabras: "haz una cosa digna de ti, haz una cosa que valga cien veces más que los Hidalgos" sobre la cabecera de mi cama. Sobre la cabecera de la silla en que escribo están otras palabras: está el mapa de Galicia, de ese enorme cetáceo que tiene su cabeza en la Coruña, su corazón en Santiago, sus aletas en Vigo y Pontevedra, Lugo y Mondoñedo, y su cola en las montañas de Orense; ese enorme cetáceo que se acuesta en dos océanos sin saber cuál dominar; ese enorme cetáceo sobre cuyo lomo están<sup>94</sup> dos genios, uno cantando, tú; y otro organizando: Manuel Becerra.<sup>95</sup>

Becerra me escribió el otro día de Bilbao pidiéndome por Dios los Hidalgos. Me hizo llorar su carta "esa querida Galicia tan esclava, y a quien adoro tanto, a quien he consagrado mi corazón."

Yo ya habré muerto cuando vosotros...

No sé porqué presiento mi muerte.

El prólogo que te mandé no vale nada para el capítulo V de mi obra "Galicia en el siglo IX". Quién me diera tenerte a mi lado.

Si vieras cuánto leo tus artículos sobre Galicia literaria, complemento de mi artículo de marras. Yo no siento con nadie más que contigo. ¿Por qué había de ser tan bobo? Leo a Byron, leo a Goethe<sup>96</sup> y a otros autores sensitivos, y nada, no encuentro nada en el mundo como el discurso de Pastor Díaz en el liceo de la Coruña<sup>97</sup> y tus dos artículos sobre la literatura de Galicia<sup>98</sup>. Te acuerdas de mi primera carta "Te presentía" te decía en ella. Y arrojé la cruz.

El otro día he visto una obra de Villoslada que nunca había leído porque creí que hablaba de Navarra sólo; pero veo que habla de Galicia, si bien con poca exactitud; se llama D<sup>a</sup> Urraca de Castilla. Como obra dramática no me gusta por lo violenta de las situaciones de efecto; hombres que pasan a caballo como espíritus invisibles y dan latigazos en el rostro, cosa que hace cerrar el libro. Como obra local nada localiza o muy poco. ¡Vaya una reina en Lugo! lo mejor que tiene son las coplas en gallego, que son de Camino, por antecedentes que tengo y que ahora eslabono. Como obra histórica, te hablaré cuando llegue a lo de Altamira, pues yo tengo preciosos datos sobre el incendio, que no fue, no y no en tiempo de Gelmírez.

Chico me canso de escribirte, y quisiera hablarte: no hay cosa más fatal para mí que escribir cartas.

<sup>94</sup> Tachado pero legible di "estamos dos personas".

<sup>95</sup> Manuel Becerra Bermúdez (1820-1896), natural de Santa María de Outeiro (Outeiro de Rei, Lugo), trasladouse a Madrid no ano 1844 e desenvolveu unha intensa actividade periodística e política, sempre no partido máis radical. Neste intre (1856-1857) estaba desterrado en Bilbao, de onde pasará a Francia, pola súa participación no levantamento do cuartel de San Xil. Gozaba don Manuel Becerra en Madrid dun gran prestixio popular polas arriscadas posicións que asumía en defensa da liberdade e do progreso.

<sup>96</sup> Goeth no orixinal.

<sup>97</sup> Refírese ó discurso pronunciado por Nicomedes Pastor Díaz no Liceo da Coruña no ano 1846, publicado no Boletín da Real Academia Galega n<sup>o</sup> 50 (1911), pp. 37-43, no número adicado a Pastor Díaz.

<sup>98</sup> Publicados en *La Iberia* (Madrid, 29-XII-1856) e reproducidos parcialmente en *La Oliva* (31-XII-1856).



¿Viste lo que ha dicho Peña<sup>99</sup> en el León español de mis hidalgos? Está bien lo que puso. Aquí escribo un periódico titulado El Gévora, dime si lo recibes pues mandé que te lo enviaran. Escribo en su folletín, Magdalena<sup>100</sup>.

¿Y la Flor del Uruguay?

¡Dios mío! ¿tú no has visto aquello, cuando López de la Vega se sentaba a comer el caldiño con sus padres? Es grande.

Sin embargo, yo quiero a López de la Vega, y por él le he metido el resuello a Esperón<sup>101</sup>, cuando se echó encima de sus artículos.

Chico, chico y chico, escríbeme o... me muero de un atraque de queso de bola.

Vicetto.

¿Y los del Yris? -irradiales mis expresiones con el fulgor de tus ojos...

Llévale esa carta a mi hermana.

Dile a Vidal que nunca anuncia los Hidalgos en la Gaceta, ni copió lo que dijo el León Español, y sí recibe la obra.

36

De Benito Vicetto a Murguía<sup>102</sup>

Badajoz, 6 de mayo de 1857

Querido mío -Un sentimiento de puro egoísmo me mueve a escribirte. Quiero a vuelta de correo un prólogo tuyo para mi obra, si se la he de dar al folletín de la Oliva.- Ya que no lo pudiste hacer para los Hidalgos, hazlo para el Lago de la Limia.- Pero un prólogo que no ha de salir en el folletín sino en el artículo de fondo de El Miño.- Si quieres firmarlo lo firmas, si no como de redacción.

Yo quisiera mejor que lo firmaras tú. Esto daría más curiosidad a la obra, y yo lo que quiero es público.

Pero quisiera que ese artículo o prólogo, fuera el ropaje de la expresión que te mando en esas cuartillas, como si tú vistieras ese esqueleto<sup>103</sup> con tus poéticas flores.

En fin...

<sup>99</sup> Manuel Peña, ferrolán (1822-1865), fallecido en abril de 1865, según menciona Justo Gayoso en carta a Murguía. Peña, periodista galego, era director do periódico *Crónica de Nueva York* e tamén colaborou en *El León español*.

<sup>100</sup> *Magdalena. Páginas de una pasión*. El Gévora (Badajoz, 1857). Posteriormente aparecerá en *El País*, Pontevedra, 1858; en el *Diario de La Coruña*, 1859. Editada tamén en Madrid, Biblioteca de La Verdad, 1861.

<sup>101</sup> Antolín Esperón, do grupo pontevedrés do periódico *El País* ó lado de Fernández Anciles e os irmáns Rodríguez Seoane.

<sup>102</sup> Outra carta extensa, manuscrita, con clara e fermosa grafía que se estende polas catro caras resultantes dun papel pregado de 20,9 x 26,7 cm. Publicada por José Luis Varela en CEG, XXVII, 1954, pp. 129-131.

<sup>103</sup> Os solifados son, sempre que non se indique o contrario, do emisor da carta.

Mira que si no me la mandas pronto, no le puedo mandar a la Oliva la primera parte de la obra, que ya la tengo en limpio. Cuanto tardes tú con el prólogo, tanto tardo yo en mandar todo a la Oliva.

¡Oh chico qué hada tengo! Imagínate una cosa más exquisita que la Condesa Yldara, un ser real, pero sin su misticismo, un ser real flotando como un vapor sobre la obra, un ser que lo toco con tanta delicadeza que a cada instante temo traspasarlo, tal es mi hada Eugea Horban de Sandiáez. ¡Oh, chico, y qué acontecimientos, qué guerras en el Miño! los acontecimientos históricos me arrastran las más de las veces y me dominan, no puede mi imaginación sujetarlos a fantasías, las notas históricas que tengo son las que me arrastran. ¡Qué carácter el del conde Francisco Fernández de Tenres! No juega más que en dos capítulos, y muere históricamente defendiendo el paso del Miño en una situación histórica altamente dramática. Pequeno de corpo e grande de esforzo. boo de rogar e mao de forzar, muere con todas estas condiciones... figura histórica que se presenta en la obra como una evocación típica de la nobleza y de la fraternidad galaica de aquellos remotos tiempos.

En fin, no quiero hablarte de más hasta que vayas leyendo, pues desprender las figuras de la galería sería hacerlas perder la importancia de los contrastes, de las situaciones y de todo.

No recibí más entregas de los Hidalgos hasta la 8. ¿Te gusta la lámina de Mauro?

Hoy no puedo leer tu novela Mientras duerme<sup>104</sup>; y la tengo muy guardadita. Te daré la razón porqué: me he abstraído de toda lectura mientras escriba el Lago, porque si no me saldría un Rogin Rojas.

Me encerré en mí mismo como cuando escribí los Hidalgos, lejos de toda impresión exterior... ¿comprendes?

De seguro que no me gustará tanto como Mi madre Antonia si es como Desde el cielo. Mi Madre Antonia es muy grande ¡mira que hacer tan poético un Perico el de los Palotes, un Pedro! es grande. ¡Qué interés tiene! a mí me gustan esas grandes luchas del alma contra los imposibles sociales y de la sangre. Qué quieres! siento un gran encanto con esas pasiones en lucha abierta con cuanto las rodea. A mí me gustan esas pasiones cuyos pliegues, desenvolviéndose en situaciones bien combinados, le hacen a uno sentir lo que no le hacen a uno sentir los personajes reales y positivos que vemos, que hablamos y con quienes vivimos. Hacer superiores a las creaciones sobre los personajes vivos, es acercarse a Dios desde la tierra.

Chico. Ven por Badajoz- He mandado cambiar El Gévora con el Yris- Escríbeme.- Nada sé de Lugo, sino que me pidieron original para un Miño, y nada más, un Miño que iba a salir a mediados de abril. Ahí te mando la única luz que tengo, la carta.

Extraño que no me hayan invitado con el Yris, bien que no sabrán donde me hallo. ¿Te han invitado a ti?

Adiós-adiós... no te engolfes tanto en las vanidades de las Cruzadas<sup>105</sup> que olvides a Vicetto.

El prólogo, el artículo... pronto, pronto y pronto. Sacude esa pereza y colma mi... egoísmo, mi vanidad.

<sup>104</sup> *Mientras duerme*, novela, Madrid, 1857, imprenta de La Iberia, en 8º, 118 páxinas.

<sup>105</sup> Referencia á tertulia que na casa de Cruzada Villamil tiña Murguía con outros amigos comúns. [vid. carta de José Rodríguez Seoane a Murguía de 1859]

De Benito Vicetto a Murguía<sup>106</sup>

Badajoz, 16 de mayo de 1857

Chico - Recibí ayer tu artículo y hoy va certificado para el Miño<sup>107</sup> con 52 cuartillas de El Lago: no toqué al artículo en nada, ni aun en una coma, sin embargo de que lo hubiera hecho gustoso porque parece traslucirse en él lo que es, un artículo de gracia, y algo violento como todos los de este estilo. El tal artículo es y no es lo que quería yo: quedo, pues, obligado.- Yo no escribo el Cévara, lo escribe Rebollo: podrá ser una influencia literaria en el ánimo de sus redactores para poner lo que quiera, pero no para la administración: digo esto por lo que dices que no recibes más números de él. No vale tampoco la pena de que lo leas, pues mi Magdalena puedes leerla en la Iberia o en la Gaceta. En cuanto a la corrección que dices no la haré nunca... ¡no te asustes! voy a justificarme contigo. Esa rosa ajada por un tacón aunque<sup>108</sup> repugne, es la historia de una mujer, cuya frescura, cuya inocencia pisa un hombre impunemente. Quitarle a Clodoaldo ese rasgo de fatuidad y de alta grosería que hice yo en mis tiempos de calavera, en los tiempos en que no tenía alma, es perder el tipo, es despojar su individualidad del carácter grosero, aristócrata y vano que representa. Mucho más te podía decir sobre esto, pero mejor es para nuestras conferencias literarias cuando Dios quiera que las tengamos, que no deben tardar, ya viniendo tú aquí, ya encontrándote yo en Madrid o en Galicia. Ya ves, hijo, del Destino...! Si al recibir tu carta no me avisas de tu artículo de la poetisa caláica<sup>109</sup>, no hubiera abierto la Iberia, pues ya sabes que indolente soy para el movimiento periodístico de España, excepto el de Galicia. El artículo es mejor que el que me escribiste a mí (celos); y hay más poesía en el artículo que la que tú en vano pretendes poner en relieve en octavas donde no, no y no, no está Espronceda porque las octavas de Espronceda como el canto a Teresa se distinguen más que nada por la entonación artística y vigorosa, que caracteriza la ardiente vena de aquel poeta, entonación que no se sabe si inspira el sentimiento por medio del arte, o por medio del vigor, de la rotundidad, de la fibra. Espronceda, querido mío, no hubiera puesto unas mismas vocales a los consonantes contrapuestos de las octavas como esa, defecto de los novatos; porque destruyen la armonía, la música de la rima, de la poesía rimada: y en cuanto a novedad, que es lo primero que yo quiero ver en todo, tanto en la forma como en el fondo, tanto en un giro como en una situación, , esa... querido mío, tuti fiasco. Esto es hablar Vicetto a solas contigo, de espíritu a espíritu. Tampoco convengo en que el pensamiento de la flor del

<sup>106</sup> Carta manuscrita en papel pregado de 26,6 x 21 cm. Otra interesante carta, más descoidada caligráficamente que a anterior pero también extensa, desenvolvida a través das catro páxinas resultantes. Publicada anteriormente por José Luis Varela en CEG, XXVII, 1953, pp. 131-134.

<sup>107</sup> Retírese ó xornal El Miño editado por Compañel despois da desaparición de La Oliva.

<sup>108</sup> "ó un que" no orixinal.

<sup>109</sup> Retírese sen dúbida ó artigo de Murguía sobre La Flor, de Rnsalía de Castro.

Uruguay haría época en Galicia, bien escrito. ¿Qué es ello todo más que una grosera expansión con más groseras formas? Sin embargo, vale más para mí esa expansión del corazón virgen de López de la Vega, esa frescura del niño que se queja, vale más repito, que todo lo que es hijo del arte, de la lima, del criterium. Yo leo todo lo que escribe López de la Vega ¿por qué? Porque creo que es parte de mi espíritu hablando con la otra parte. Los dos sois para mí las dos fases de la literatura de Galicia. El uno el caos, sin un rayo de luz solar, sin más luz que las exhalaciones<sup>110</sup> de las materias no depuradas: el otro, tú, el mundo saliendo del caos, el sentimiento sin brumas; el sentimiento puro, limpio, perfumado, flotando en la región del vacío iluminado por un sol brillante.- Ahora hablemos del Iris<sup>111</sup>. Querido mío, tú sabes que yo siempre me hice a un lado para proteger a todos los jóvenes de Galicia... tú sabes que donde quiera que estoy, allí, si tengo un periódico, es más para ellos que para mí. Pues bien, yo fui a la Coruña el año 54, Ricardo<sup>112</sup> era un admirador acérrimo mío, un niño sentido que no cesaba de mirarme, de buscar mi lado, hablándome de Cristina y los Hidalgos<sup>113</sup>, palpando en fin al autor de aquellas fantasías que encendieron su alma. No había aún impreso nada: vi algunos versos suyos de principiante, y le propuse que se dejara de versos y que se dedicara a escribir prosa, escribiendo conmigo El Clamor; aceptó y salió el Clamor: el Clamor<sup>114</sup> fue, pues, su horizonte, por él lo paseé en prosa y en verso, aunque no en todos los números, pues era muy perezoso. En fin, yo lo saqué a luz. Yo soy muy confiado, y él, yo no sé si por espíritu de rivalidad de su hermano, espíritu que siempre me tuvo sordamente desde una gacetilla que le puso Neira<sup>115</sup>, semblantizándolo<sup>116</sup>, titulada el poeta sombra y que él creyó siempre mía; el caso no sé también si porque mis artículos eran copiados en algunos periódicos y los de los Brañas no, el resultado fue que ellos fueron mis mayores enemigos con la cara de amigos. Pasaron los acontecimientos... y me lo demuestran bien en el Iris. En primer lugar ni me lo mandan, ni anunciaron ninguna de mis obras en gacetilla, ni el Rogin, que escribo para la Beneficiencia, ni la edición ilustrada en Madrid de los Hidalgos, etc.<sup>117</sup> y en cambio me ponen la insultante gacetilla que me pusieron titulada Nos alegramos. Ve ahí una cosa que parece un favor y encierra dos malicias. 1ª El Sr. Vicetto, el del Clamor de Galicia, el empleado revolucionario en el 54, está colocado con los moderados. 2ª Escribe El Gévora, es decir, escribe un periódico que como todos los de provincia tiene que alabar a las autoridades gubernativas, etc... Es decir, abajo de su pedestal una estatua. Tú sabes, querido mío, que yo no me podía sostener en Madrid con decencia, gravando el cuadro infeliz de mi hermana<sup>118</sup>, tú sabes que yo era de 1ª clase, y hoy sufro el bochorno de

<sup>110</sup> "exhalaciones", reproduciendo con fidelidade o son do fonema, no orixinal manuscrito.

<sup>111</sup> *El Iris de Galicia* (Coruña) que aparece o 2-V-1857 e remata o 7-X-1857, dirixido por Xosé Puente y Brañas ata a súa morte ocorrida en xullo de 1857; logo faise cargo da dirección o seu irmán Ricardo Puente y Brañas ata a desaparición da publicación.

<sup>112</sup> Ricardo Puente y Brañas.

<sup>113</sup> Douos dos títulos de novela de Vicetto máis coñecidos.

<sup>114</sup> *El Clamor de Galicia*, xornal da Coruña, dirixido por Vicetto. Iniciouse en 1854 e rematou en 1856.

<sup>115</sup> Neira de Mosquera (1823-1854), gran periodista, escritor e historiador.

<sup>116</sup> Así, sulñado, no orixinal.

<sup>117</sup> Vicetto sempre escribe "et" como abreviatura de "et cetera".

<sup>118</sup> Trátase de María Vicetto, viuva de Peralta, que vivía en Madrid por estas datas e que figura neste epistolario cunha carta dirixida a Murguía.

2ª, y tú sabes en fin cuales son mis ideas y mis actos, que están muy por encima de las banderías políticas que agitan la nación. Por lo mismo me asesinó aquella gacetilla necia y extemporánea, y he mandado poner otra en el Gévora, contradiciendo, que te suplico que veas en el nº 5.- Desengáñate, Murguía querido, nuestros enemigos nunca los tendremos en el exterior, sino en el interior, en el corazón de Galicia. Está escrito, y así lo escribí ya en el Clamor mil veces. Cuidado con el botarate, levantado a mi sombra, hijo de mis artículos: hijo de mis artículos sí, porque ese que tanto inventa él de la prensa de Madrid y de las provincias, es hijo, hijo legítimo de un gran párrafo mío sobre la prensa de Madrid y de las provincias que escribí contra El Eco Ferrolano<sup>119</sup>, en polémicas en el Clamor de Galicia sobre el destacamento presidial de Ferrol. Es, en fin, hijo de aquellas semillas, ect [sic].- Pero qué tuno, ni un recuerdo bueno para el desterrado. Tú debías fastidiarlo, metiéndome a mí en los artículos de el ferrocarril de Galicia que vas a escribir en el Iris diciendo que mis esfuerzos, mis artículos de el Clamor de Galicia, pidiéndolo siempre, para la Coruña, et. En fin, haz lo que quieras.- En cuanto al folletín de los Maldonados, no parece mal, no lo he leído seguido, pero veo en él algún colorido, pero se ve mucho el esqueleto. Como leyenda, será buena.- Te advierto que tengo en mi poder 15 poesías que me mandó López de la Vega- 10 de Saralegui et.- En este momento recibo un mamotreto de López de la Vega con 5 sellos... ¡Dios mío! ¡qué contendrá?

1º 2 pliegos de máximas<sup>120</sup>.

2º El prisionero, un pliego de versos dedicados... no a ti ni a mí... a Mr. Víctor Hugo!!!

3º 3 pliegos en prosa: Verónica, dedicado a mi querido amigo D. Vicente Gregorio Aspa<sup>121</sup> (borrado); después "A mi madre".

¡Quién compra original? Adiós, Murguía.

Vicetto.

Chico mío- abro la carta, incluyéndote ese suelto de la Iberia, para que tomes la defensa de mi nombre, horrorosamente ultrajado, pues creo que de D. Benito Vicetto que me llamo, si ellos no se oponen, al Señor Vicente Pérez hay una cruel diferencia<sup>122</sup>.- Yo estuve por mandar al director de El Gévora un comunicado contra tanta mentira, pero creo que peor es meneallo.- ¡Dios mío y qué cisco armó el nene de Puente y Brañas!- La Iberia que tan bien se llevó conmigo cuando el Clamor de Galicia, y que le debo muchas recomendaciones, que ni me haga tal Señor Vicente Pérez, ni tal escritor de periódicos literarios.

¡Cómo se reirán mis enemigos!

Cré que pudiera ser más conocido para los S.S. redactores de la Iberia el Benito Vicetto del Museo de las familias, Siglo Pintoresco, y Semanario Pintoresco español, los primeros y más acreditados periódicos literarios de Madrid, para que lo fundieran en un señor Vicente Pérez o Señor Vicente Pérez o Señor Vicente Porras.

<sup>119</sup> El Eco Ferrolano. Revista de ciencias marinas, industria y administración. Aparece en Ferrol o 15-IX-1854 e remata 30-XII-1855. Neste semanario moi vencellado á Marina, colaboraban Xosé Canalejas Casas, Xusto Gayoso, X. Montero Aróstegui e X.A. Lacaci.

<sup>120</sup> "Máximas" no orixinal.

<sup>121</sup> Vicente Gregorio Aspa, periodista pontevedrés, colaborador de El País e El Esquilon. Nesta publicación satírica adoitaba firmar co pseudónimo de Serafín de la Esperanza.

<sup>122</sup> Esta especie de postdata figura aparte, nunha papelera de 10,2 x 13,4 cm., e está encabezada polo solito mencionado da Iberia, que di así: "En Badajoz: ha empezado a publicarse con el título de El Gévora, y bajo la dirección del señor Vicente Pérez, un periódico literario".

Esto uno -y lo otro que yo no escribo tal periódico ni tal Gévora; pues el que me hayan comprado una novela para el folletín, no creo que sea para escribirlo.

Hombre, ve lo que se pone de hacer un obsequio de ese desatino y de esa bellaquería, si es con malicia.

El Señor Vicente Pérez, hoy, te agradecerá el que lo vuelvas en el antiguo Benito Vicetto, si ellos quieren.

La ira me ahoga.

Adiós!

38

De T. de Avendaño a Murguía

[Madrid] 23 de mayo de 1857<sup>123</sup>

Muy Sr. mío: Hoy como U. verá por esta esquelita que dejo sobre su mesa de despacho, he venido a verle.

Para que otra vez sea más afortunado encontrándole se servirá, si esto no le sirve a U. de incomodidad, dirigirme una tarjeta a mi casa, calle de Atocha 68 bajo, indicándome a las horas en que U. recibe.

Su affmo. amigo

T. de Avendaño

39

De López de la Vega a Murguía<sup>124</sup>

Pontevedra 30 de mayo de 1857

Querido Murguía: Recibirá U. por el correo la 1ª entrega de la "Vida y viajes de los Nodales", y por un propio la obrita "Santa Cristina", para que U. se sirva por medio de sus relaciones, ponerme algo en el Semanario o en la Ilustración, y enterarse de las poesías a fin de que al publicar un tomito, vaya con un prólogo de U., y será para más tarde en esa.

El portador le entregará además un canto a Bejar, que si sale en la Iberia me vale cinco duros: Véalo U. bien y corrija lo que crea conveniente con tal que gane los cinco... La obra

<sup>123</sup> Carta manuscrita nun prego de 22 x 15,5 cms.

<sup>124</sup> Carta manuscrita en prego de 21,2 x 13,4 cm.

de Sarmiento quedó así por ahora: mejor será que la demos en esa U y yo<sup>125</sup>, pues que Somoza<sup>126</sup> se puso malo, y le veo pocas ganas de trabajar.

Es preciso hacer un viaje a Santiago y otros puntos que yo sé, en donde hay manuscrito del ilustre sabio; vea U. ahí si Rivadeneira ofrece algo, pues podría dársele un tomo interesante para su biblioteca de autores célebres.

Escríbame pronto.

El Restaurador<sup>127</sup> cesó: el que escribía de política se puso malo, y yo no quise ceñirme a lo que no sentía: piensan poner otro.

Estoy de prisa, y por eso no escribo más. Le felicito por la traducción que va a hacer Bremer de su novela.

Queda suyo con el corazón

López de la Vega.

#### 40

#### De Alejandro Chao a Murguía

Vigo 15 de junio de [18]57<sup>128</sup>

Mi querido Murguía: Seré acaso un poco corto, porque es tarde y tengo que ir buscar a Serafín<sup>129</sup>, pero irá aprovechada esta carta.

Recibí oportunamente la tuya del 10 que la esperaba con ansia, que me llenó de satisfacción, de alegría y de tristeza, todo junto porque de todo hay en ella.

De satisfacción porque veo en ti al amigo de siempre, al amigo que sabe perdonar a otro un momento de mal humor. Ignoraba todas esas cosas y no atendí más a que por ti estaba y estoy haciendo todo cuanto un hermano puede hacer por otro. Olvidemos esto.

Siento en el alma lo que me dices de los chicos, aunque no me extraña. Yo ya los conocí así en mi ominosa época. Pero ¿qué hemos de hacerle? ¿No nos tienen en cambio dado otras pruebas de verdaderos amigos? ¿No conoces tú mismo que en la sociedad aquella hay hechos, hay páginas que no se pueden separar ni borrar? Conformemos, deja andar el tiempo, que cuando ellos pasen por lo que nosotros hemos pasado, se arrepentirán de su conducta y si nuestra suerte entonces es mejor, les enseñaremos como deben quererse los amigos cuando estos amigos están señalados por Dios. Ve a verlos, domina algo tu a veces duro genio, observa y calla y desahoga en mí tus penas que yo procuraré en cuanto pueda remediarlas, pero tronar con ellos de vez eso... eso... ¡jamás! Te lo pido de corazón.

<sup>125</sup> "U. é yo", no orixinal.

<sup>126</sup> Carlos Somoza era redactor de xornal pontevedrés *El Restaurador*.

<sup>127</sup> *El Restaurador* iniciouse en febreiro de 1856 e remata o 19-IV-1857.

<sup>128</sup> Carta manuscrita nun prego azul de 27,5 x 21 cms.

<sup>129</sup> Probablemente Serafín Avendaño.

Me parece bien lo que has hecho de aguardar a septiembre para los exámenes; aunque será cosa que no le gustará ya mucho a tu padre. Veo que este no te quiere pagar el viaje de venida, cosa que siento sobremanera porque no quiero perder la esperanza de abrazarte este verano, para poder vivir en el invierno. Cuenta con mis escasísimas fuerzas que emplearé hasta el extremo, con 50 ejemplares de tu novela que mandaré inmediatamente recoger de los que hay en poder de los corresponsales, con la estancia paga en esta y dime si te puedes poner ya en camino con lo que recojas tú ahí, para abrazarnos, pero pronto, y contarnos todas esas cosas que constituyen nuestra felicidad. Acabo de venir de la casa del consignatario de los vapores y creo que no te convendrá venir por Portugal. Los precios de Vigo a Lisboa son estos: sobre cubierta (sin comida) 90 reales; primer cámara (con comida) 356 reales; 2ª cámara (con comida) 200. De viaje, 24 horas. De aquel punto a esta no se saben aunque se presumen que sean las mismas. Echa bien tus cuentas, y no olvides lo que suele acontecerle a uno por un camino que pasa por primera vez. Ando con ansia por saber de este asunto y así espero me digas pronto si te resuelves a venir para yo prepararme. ¡Vente, vente a ver a tu querida Galicia!

Estoy ya escribiendo con noche cerrada. Te van adjuntos unos sellos por valor de 200 reales, por la semana pasada. No recuerdo si la carta que me dices dirigieron los patronos de Victoriano a Jerez llevaba algo de esto. Pregúntaselo a aquel y saldremos de dudas. Lo que sí no se me olvida es otra que debió llegar después con 3 pesos, cuyo recibo desearía siempre me acusases para mi gobierno y apuntaciones en el libro de suscripciones. Lleva tú cuidado, que yo por mi parte nunca te falté hasta ahora con lo ofrecido. Con más o menos días, cuenta siempre con ellos, y cuando no los recibas avisas.

Vino la balada que saldrá en la próxima Floresta. Procura por Dios mandar esos artículos que me dices del alemán, sin olvidarte de las revistas de Madrid y de la crítica de los aves perdidos<sup>130</sup>.

He dejado para el último un favor que tengo que pedirte, que me avergüenza algo y que sólo mi amor propio algo ofendido por Compañel me obliga a ello. Ya verías el artículo que firmó sobre Oscar de la Corina. Esto es faltar a lo que nosotros, pobres escritores, nos habíamos ofrecido, y le hará por lo tanto aparecer en el índice de la Floresta su nombre a fin de año.

Con esto ya comprenderás lo que te quiero decir. Que no confío en mis fuerzas porque no tengo pretensiones de tal, pero al mismo tiempo me hallo con valor para firmar cualquiera cosa que tú me pongas. La preferencia supongamos sobre tu novela Mi Madre Antonia que concluye mañana definitivamente y porque redundaría en tu beneficio. No harías más que lo que hacen otros muchos escritores que elogian sus obras. A no gustar tú sobre ese punto, me interesaría mucho cualquiera historieta<sup>131</sup> sencilla, impresionable para las jóvenes que pudiera traerme buenos resultados, verosímil y acaecida por este pueblo o cercanías, corta y que se haga susceptible de mi rudo cacumen. No te quiero decir más sino que a ser tú tan bondadoso, lo quisiera lo más pronto posible reservadamente y que en ello recibirá una prueba de cariño como nunca esperó tenerla.

<sup>130</sup> *Aves perdidos* é o título dun libro de poemas de A. Arango, periodista e escritor asturiano que falece, moi mozo, en 1860. As colaboracións literarias figuraban no periódico *La Oliva* nunha sección titulada "Floresta Universal", sucesora da sección "Floresta Científica y Literaria", inaugurada no n.º 107 de sábado, 7 de febreiro de 1857.

<sup>131</sup> "estorieta" no orixinal.



Adiós, vengan esas cartas largas tantas veces ofrecidas que son mi consuelo en este pueblo y que sólo puedo resarcírtelas con abrazos los más cariñosos, porque son los de un hermano de corazón que nunca te olvida.

Alejandro

Con sentimiento veo que tu misterioso y vedado amor te hace olvidar hasta de dar expresiones a nuestra pobre E.. ¡ingrato! Y te digo esto en un día que estoy reunido con ella.

41

### De Benito Vicetto a Murguía<sup>132</sup>

Badajoz, 18 de xuño de 1857

Chico - gracias a Dios que vi tu carta. Estaba amostazado con tu silencio: empezaba a creer que me iba a pasar contigo lo que me pasó con todos los amigos de corazón y le pasa a todo el mundo, empezaba a creerte un ingrato.

Vi el Miño como tú, y tu artículo me parece mejor impreso. Nada me dices de las 17 notas con que te debí sorprender en el prólogo de mis obras, echadas así, a la deshabillé, como el que tiene un gran caudal de ellas.- En efecto, tengo muchas, querido mío, y esto hará que el Lago de la Limia sea más bien una verdadera crónica del siglo IX que una novela.. ¡Dios mío! ¡heme ya perdido con la juventud! cada articulazo histórico será insufrible, y la juventud no quiere más que amores palpitantes. Sin embargo, nunca será una obra fútil: como todas las mías siempre tiene un fin, un pensamiento; mis obras podrán ser malas, pero no se les negará que encierran un objeto filosófico (prescindiendo de Galicia...) Sí, y esto que te parecerá a ti ridículo, te lo explicaré de buen grado Tête a tête [sic]: hasta esa mísera Magdalena que estoy escribiendo, tiene su pensamiento: hacer ver que una mujer mala, por la pasión, puede llegar a ser con otro buena esposa y buena madre; y una mujer buena, puede degenerar [sic] en el lodazal del vicio por misteriosas circunstancias de la vida: voy ya en la 3ª parte.

He mandado que dirijan los números del Gévora a la Discusión<sup>133</sup> cambie o no cambie tu periódico para que sepas de mí siquiera por este medio.- Azuza a Fernández, a Peña, a Vidal, a Vera, a todo el mundo: ¡sí vieras lo que desearía buena acogida en la prensa para mis pobres Hidalgos! Nada me dices de las láminas, cuál te gusta más, cuál te gusta menos. Chico, ¡cuándo me escribes muy largo?

Lo del Tacón lo dejo para cuando nos veamos, como dejo otras cosas; pero te convenceré: tengo esa convicción; porque lo que caracteriza una persona y constituye un hecho, bueno o malo, es importantísimo en toda obra.

<sup>132</sup> Carta manuscrita con apretada caligrafía, sin marxes, nun prego de 20,8 x 26,7 cm.

<sup>133</sup> La Discusión. Diario Democrático de Madrid (1856-1873).

¿Has visto el castillo maldito de San Martín?<sup>134</sup> ¡Qué horror! ¿qué filosofía ni que pensamiento hay en eso? Escribir por escribir, matar por matar. Lo de Puente me había gustado al principio lo de las campanas, y la oferta, después... se perdió, ni hay caracteres, ni situaciones nuevas, porque su Blanca del Boscal es la Blanca de todas las medianías malas y sus situaciones violentas: allí no hay más que trozos de primavera, música de flores, baladas, ropaje y ropaje violento queriendo imitarte a ti, no en lo bueno, no sé si me entenderás.- Oh! ¿viste lo que dice del Mariscal? a,e,i,o,u!!! ya se salvó la patria con lo que dice. Necio, ¿de dónde sacará él siquiera un dato, uno solo, que despoetice la revolución de Galicia? ¿dónde están sus fuerzas para escalar la penumbra de esos acontecimientos y medir sus sinuosidades y deducir la verdad sobre la frente que caía bajo el hacha del verdugo en la plaza de Mondoñedo?.- Sin salir de Gándara<sup>135</sup>, si quiero, lo mato.- Echar por tierra lo más grande que tenemos, esa revolución, es cosa que inspira no otra cosa que risa.- Existe<sup>136</sup> también un diario de la Coruña que pone la Dama de las Camelias. Esto es malo. Es desviarse de nuestro propósito, porque aunque no valga nada, prefiero ver unas vísperas de San Martín en un folletín local, que no lo mejor de otros que no sean gallegos como nós.

Veremos qué dice El Iris de tu artículo y de mi obra: la rabia lo ahogará. La Aurora del Miño, ya no me gusta, es decir, me gustó uno o dos números primeros, en un artículo balada sobre Galicia, de no sé quien, sencillo y poético, es decir, sentido. He visto la Cristina de Valeije<sup>137</sup> de López de la Vega: chico, el folleto es el capullo de una flor envuelto en xebra.- Mis cartas a ti tienen que ir todas así, inconexas, sin hilación, porque quisiera hablarte de tanto a la vez!- Es una cosa que me choca la oposición que encuentras en la Iberia para hablar de mí: no sé porque me quieren mal allí: será porque soy malo: pero eso mismo puedo decir yo de ellos, sin tratar de ofenderlos, pues nada de Calvo, de Rubio, de La Rosa et, me gustó nunca. No es esto decir que no sean buenos escritores que no tengan genio, pero sí que jamás simpatiqué con ellos literariamente. Me da miedo esa prevención que me tienen, a mí, escritor inofensivo; pero como ha de ser.- Estás equivocado respecto a mi Diorama. Este nombre lo empleo yo para todas mis obras de Galicia, y el prólogo es el prólogo del Diorama o colección de leyendas: tu artículo no tiene que ver con el Diorama: tiene sólo que ver con el Lago, y precisamente el Lago es lo que voy a publicar en el Miño, luego viene bien tu artículo, y no mal como tú crees.- De la poetisa<sup>138</sup> ya hablaremos: no son consonantes asonantados, sino semiasonantados, en lo que juega horrorosamente la o - repara la 8ª. Imágenes bellísimas de amores. En los consonantes oa son muy malos los oe: al menos a mí me suenan mal y Espronceda era muy mirado en esto: y digo Espronceda porque tú lo citas...

¿Con que estás en la Discusión? ¡Ira de Dios! todos progresáis -yo nunca salgo de perio-

<sup>134</sup> Parece referirse a unha das primeiras obras de Antonio San Martín (1841-1887) que pasou das colaboracións na prensa galega e madrileña a especializarse na novela por entregas. É autor de máis de 250 títulos deste xénero; con razón D. Julio Cejador o calificou como o máis fecundo pero o peor dos novelistas.

<sup>135</sup> Fray Felipe de la Gánlara y Ulloa (1596-1676) foi un dos primeiros e máis notables historiadores de Galicia. As súas obras máis coñecidas son *Armas y Triunfos. Hechos heroicos de los hijos de Galicia* (Madrid, 1662), *Nobiliario* (Madrid, 1662) e *El cisme occidental* (Madrid, 1677). Vicetto expresa que pode refutar o que Puente y Brañas escribe sobre Pardo de Cela lendo somente a Gándara.

<sup>136</sup> "Existe" no orixinal, seguindo unha liña constante e coherente con esta graffa.

<sup>137</sup> Título dunha obra -*Santa Cristina de Valeije* (Pontevedra, 1857) que o seu autor, López de la Vega, di ter escrito por encargo.

<sup>138</sup> É probable que se refira a Rosalía de Castro.

dicuchos de provincia: así que duermo.- Sin embargo, sube, sube... a ver si algún día me puedo agarrar a los faldones de tu levita. Chico, ¿no es verdad que los dos nos hemos de querer mucho siempre? ¿no es verdad que aunque riñamos, nos buscaremos por la misma razón que nos buscamos en el Clamor?... ¿Te acuerdas de una mañana que fui a despertarte a tu casa para injuriarte por la poesía del amor o del deseo o de no sé qué?- Después, yo padecí más que tú: sentía una opresión en el pecho que no me dejaba tranquilo. Esto no me pasó nunca con nadie.- Tú fuiste tolerante y bueno conmigo... me querías y me perdonabas. ¿Habrá entre nosotros algo de providencial? -Y sin embargo, en nosotros hay desafinidades, es decir, hacemos distintas apreciaciones de algunas cosas... esto desaparecería si viviéramos juntos, porque machacando y machacando sobre ellas, o tú me atraías o yo a ti, según la mayor o menor fuerza de sentimiento en los dos, como sucede en el orden físico.- Adiós.- Dile a mi hermana que es una necia, que no hace más que ilusionarme con generales y Pídalles, y nunca me saca de aquí: que su pregunta no tenía contestación. Me preguntaba cómo me habrá de recomendar a una persona, bajo qué aspecto... ¡qué horror! ¿le faltan voces a una hermana para recomendar a un hermano? Si le faltan voces y si le faltan ideas, será porque no sentirá ningún interés por su suerte. Dile que me alegro que Velarde haya llegado a Cádiz, pues así recogerá a Julio, y Petra queda libre precisamente cuando más debe serlo.- Chico -tengo esperanzas de verte pronto: son vagas, pero qué no es vago y positivo a la vez en este mundo.- Mira, el primer día hemos de dar un paseo muy largo o camino de Aranjuez, que a ti te gusta, o camino de la P. de Hierro que tanto me gusta a mí, pero un paseo reducido a charlar... a charlar mucho. ¡Hoy me hacía tanta falta charlar contigo! porque cuanto más te leo más te siento en mi espíritu. Adiós Murguía- Vicetto

¡Por Dios, mis Hidalgos!

Se me olvidaba decirte que Magdalena se va a tirar aparte en una edición como Desde el cielo- Yo quisiera que la vieras antes, para que me dijeras tu parecer<sup>139</sup>.

42

De Benito Vicetto a Murguía<sup>140</sup>

Badajoz, 26 de junio de 1857

A las dos me había acostado a dormir la siesta como siempre después que trabajo algo por sistema o vivo de ilusiones por temperamento. Pero así como siempre me quedo dormido, hoy no. Tenza que tenza, vuelta que vuelta en la cama, odiando toda lectura por no contaminarme, porque, chico, cuando los caracteres danzan en el cerebro es muy fácil modifi-

<sup>139</sup> Esta postdata, por falta de espacio no remate da carta, figura no oco que hai entre a data e o encaberamento.

<sup>140</sup> A máis extensa carta de Vicetto a Murguía, que se estende por dous pregos de papel de 20,7 x 15 cm. Manuscrita e coa cabeceira do periódico El Gévorá. Periódico de Extremadura. Redacción.

carlos y hacerles perder su pureza de concepción que es el todo, he aquí que cojo otra vez tu carta (y van 7) y al llegar a lo de si leí tu Mientras duerme, di un salto de la cama, cogí tu última obra y empecé a leerla. Yo la conservaba para un momento así... para un momento en que ni la tierra ni el cielo dan nada al alma... para esos momentos en que no sabe uno a qué región pertenece, que fuma y se cansa, que pasea en zapatillas y se cansa, que se acuesta y no se duerme; ese momento en que ni está uno aburrido ni placentero, ese momento en que quisiera explicártelo y no puedo porque mi pluma no corre tanto como mi pensamiento.

El capítulo 1º me chocó por la novedad de la forma y del fondo inaugural: Me hiere y cura la herida para tener donde descargar otro golpe, es la historia de mi sentimiento, es la historia del sentimiento de todos.

He llegado hasta la página 47, fin del capítulo Al amor del fuego y salto de la cama para escribir estas impresiones.

¿Crearás que no sigo leyendo hoy más? Verás porqué: porque me gusta mucho todo lo que llevo leído hasta aquí, pero sobre todo he recogido mucha tristeza y mucha dulzura de ese último capítulo, y quiero abandonarme a esta sensación. Mañana muy temprano voy a Elvas, a un entierro de un español opulento, volveré a la noche, pasearé, dormiré y pasado mañana a las 2 de la tarde, volveré a leer.

Me abstengo, pues, de juzgar Mientras duerme hasta el último. Hoy me interesa Mariana en primer término, Andrés en el fondo, Blanca en lontananza; los demás me interesan lo que los coros en una ópera: hasta aquí vas por el carril de Alfonso Karr en cuanto a la forma, pero me place más el sentimiento de tu idea. Yo no te adulo ni te adulé nunca: sabes que te dije siempre mi sentir sin hipocresía: de aquí nuestras riñas. Tengo además la desgracia de que lo que me gusta a mí, no es por lo regular lo que más le gusta al público; así que te lo dije siempre y te lo digo ahora: tu Desde el cielo para mí no es nada: tu Madre Antonia para mí lo es todo.- El único carácter que interesa en desde el cielo es Marta, Marta al principio, Marta al piano, en una quinta del Ulla, sintiéndolo su amor como la tempestad... Marta que se despide de Juanito... después, aquel Santiago, aquel baile... aquel desquiciamiento, aquella figura que arrancan de su lienzo de montañas y de nieblas y de ladridos de perros al anochecer en nuestras quintas, aquella figura amante, triste, sensitiva, huf...! ¡qué violencia en su suicidio! Cuanto más no valdría viviendo-muriendo en sus montañas, con sus mismas notas de música, con su mismo colorido, cada vez más triste hasta debilitarse en la nada por la consunción de su organización de sensitiva [sic]- Pero tú me dirás ¿y entonces la tradición de desde el cielo cómo había de evidenciarla? A eso, chico, me encojo de hombros. Si vieras qué repugnante es para mí aquellos ríos que inundan las quintas... nuestros ríos! nuestro Ulla! oh Dios si algo bueno tienen es su tranquilidad. No niego las avenidas, pero en nuestro país gracias que lleven algunas malas aceñas. La violencia con que barajas aquellos cadáveres en una noche de bodas para emparejarlos y desemparejarlos, me asesina.- Y aquellos versos, aquellas citas, aquella erudición tan empalagosa de bella literatura, huf.- Mientras duerme no tiene nada de eso -no hay violencias en la acción hasta ahora... aquella redondilla gallega está perfectamente en su lugar ¿quién no la siente en los trémulos labios de una aldeana entre el chisporreo de los leños, el humo, la lluvia... yo la estoy sintiendo aún.- Ve ahí qué gran rasgo de colorido, qué entonación: así te quisiera siempre, pero sin abusar... aquella Mariana que rectifica su creencia popular de la mano en el cora-

zón... chico, qué bien! presiento la escena... de noche... Andrés en la cama... y ella temblorosa y azorada... chico... delante de mí están esas páginas, y no las quiero seguir aún; déjame con esa sabia, déjame dos o tres días con esa Mariana así: yo la conozco; yo la siento: ¿no la has sentido tú? ¿y los dos no somos uno mismo al llegar a esta sencillez purísima de la vida del sentimiento? He aquí los puntos en que nos encontramos los dos: tú dices en Galicia... Sí, pero también nos encontramos los dos en Yldara y en Mariana: en esas dos concepciones tan diferentes, y sin embargo tan delicadas y tiernas.- Oh, Dios mío, ¿Y por qué te hablo así? ¿quien sabe si después en la obra, echarás a perder a Mariana como echaste a perder a Marta!- Mi Madre Antonia, es otro género, otra cosa: no he visto toda la conclusión, como yo quiero verla por completo, porque ya sabes los números que me han faltado de la Oliva. A Antonia aún no la vuelve a ver Pedro. Flota aún con la desgracia de su amor. Pero aquel Pedro, aquel Pedro!

Mi Madre Antonia debes imprimirla, no más en folletines, sino en volumen. Si yo estuviera ahí, hoy haríamos más que ayer: tendría valor, me siento con él para buscar nuestro puesto en esa Babilonia que explotan los Byron y Dumas de horchaterías. Confiaba en D. Valentín Ferrer para ir, y aún no me contestó. Si mi hermana pudiera trasladarme a Alcalá, o si mis Hidalgos me granjean alguna consideración de la prensa o mi editor me llama, iré, iré, aunque sea mendigando. Aquí me ahogo: soy muy alto, y el techo es demasiado bajo: a gran escenario, grandes obras; chico, las heremos ¿por qué no? No encontramos recíprocamente, al menos yo, lo que nos hacía falta, criterio en consonancia con el desarrollo intelectual de Madrid. ¿No me guiarás tú?... No te diré tal vez en alguna ocasión con acierto, quita de aquí poesía y aumentala allí: es decir, no cargues tanto rojo donde sólo debe haber medias tintas, et.- Chico, nosotros no servimos para redacción de historias de iglesias (esterilidad) y para las de los periódicos de Madrid (más esterilidad). Sólo pudiéramos ser periodistas en Galicia: ya sabes cómo. Si pudiéramos abdicar del hormigueo de nuestros personajes flotando entre las nieblas de la antigua Calaica, bien; pero si no podemos, qué hemos de hacer. Seríamos escritores mecánicos como los de los diccionarios biográficos et., qué horror! trabajar a soldada! Te incluyo esa carta de San Martín<sup>141</sup>, para que veas su baja: he despreciado esas coplas, y no le contesté. Te la mando para que veas su audacia: quiere, quiere, quiere publicar en Madrid!!! y ni más ni menos como los Hidalgos: una obra que

<sup>141</sup> Esta carta de Antonio de San Martín, periodista e escritor, a Vicetto, datada en 13 de junio de 1857 di así:

"Querido amigo: no extrañarás supongo, el prolongado silencio que guardé hasta hoy contigo. En una carta que escribiste a Puente [Ricardo Puente y Brañas] había visto un parraíto en que decías: "Dí a S. Martín que no me escriba hasta que tenga 12 reales". Hoy en el día tengo diez y lo hago por dos motivos

1º

es muy probable que se publique una obrita mía por el mismo editor que lo está haciendo de tus Hidalgos, "que es magnífica", El de la librería Española escribió hoy a ese editor diciéndole que yo era amigo tuyo; y es muy probable que te pida alguna noticia mía, que espero no dejaras de dar favorablemente.

2º

Al ver una entrega de tu novela o por mejor decir uno de los tremendos cartelones que fijaron en las librerías de esta en que se representaba el castillo de Monforte quise dedicarte una pobre composición que he dejado de publicar porque me ha dicho Ricardo que puede que no te pareciese bien.

No tengo vergüenza en decir que te debo mucho; pues al principio de mi carrera literaria, me tendiste la mano para que un día llegase a tu altura "Esto nunca, te lo juro, se me olvidará".

Si te gusta la composición, hazla insertar en el Gévea; y si no, consérvala como de un amigo que te quiere de corazón y que deseaba verte.

Tuyo

A. de San Martín."

[Segue un extenso poema de 48 versos endecasílabos distribuidos en cuartetos]

según él es magnífica, algún castillo maldito como aquel con que ensangrentó las cercanías de Allariz, y caiga el que caiga.

No dejes al editor de los 80 duros: busquemos editores, creemos público, nosotros, pobres hormigas hoy, pero artistas de corazón... y el corazón nos llevará a caminos sobre todas esas notabilidades de campanario como Izco, caballero del silencio, Templarios y demás tropa.- Tienes razón, el D. de la Coruña es una miseria.- Ya tendremos nuestra Crónica de Occidente ¡por qué no? Yo se lo pediré a Dios. Chico, créeme, la Historia literaria<sup>142</sup> de Galicia es obra que necesita dinero para recolectar datos: depende de nuestra fortuna: depende de un mes en Lisboa, y tres en Braga y en Coimbra. Me dices que averigüe aquí algo de literatura antigua portuguesa. Ah!, chico, Badajoz y Elvas son dos pueblos puramente agrícola-acémilas: no se lee: sólo se habla de granos, de cosechas.

La novela de Herculano que lees la anduve yo buscando en Madrid para leerla, y nadie me la dio: pienso leerla en portugués. Si vieras cuánto me gusta leer en portugués! El portugués, para nosotros, es la voz de una madre que oyó uno en la cuna, que abandonamos detrás de colores, y que volvemos a oír con gusto: no es decir que sea mejor idioma que el castellano; pero no sé por qué me hace sentir más.

Reparo que nuestras cartas toman proporciones que me asustan: yo enemigo de ellas! Mi querido Murguía, hay que poner coto a esto: tu hambre de hablar conmigo no llega a la mía; porque tengo tantas y tantas cosas que hablar que necesitamos pasear mucho para que vayan saliendo del saco en que están hacinadas. Haremos una cosa. Escribiremos sólo a grandes brochazos... pero qué diablo, ese era mi objeto siempre contigo, y a grandes brochazos va esta, y ya ves!.- Que te publiquen, por Dios mi Madre Antonia.- Gracias a Dios que nos entendimos en lo del tacón...! Lo corregiré. Mira: yo uso de ciertas palabras vulgares y amaneradas, más bien por cálculo que por no tener elegantes sinónimos... Esto es un secreto de estilo que si te lo voy a explicar, necesito mucho papel. Mi eclecticismo [sic] léxico acoge todo cuanto haya en el diccionario... no me gusta casarme con cierta fraseología y por desgracia soy víctima de ese propósito... No sé si me entenderás. En una carta me decías que yo no tenía estilo. Será una verdad, carísimo [sic], pero es porque no quiero tenerlo. Quiero todos los estilos y ninguno mío. En mis Hidalgos y en todo lo mío; yo te probaré cuando quieras que en cuanto a jugar con todos los estilos, cuando los demás van, yo vuelvo.

Lo principal es saber leer; y esta cualidad me ha distinguido desde niño, desde la escuela, en todas partes, pues cualquiera que me oye una vez leer, cuando yo digo voy a revivir una cosa por la lectura, me da al instante a leer cuanto compone, cuanto quiere oír bien expresado. Yo te creo flojo en esta parte: las mil y unas inflexiones, cambios, reticencias, spianattos, modificaciones que tiene el estilo, sus mil y un truncamientos de efecto, de cálculo, a propósito, ...Oh Dios, quisiera tenerte ahora a mi lado, abrir cualquier diálogo de los hidalgos, leerlo, y verías cuán distinto sentido surgiría al que tú crees que tienen. No me gusta, ni al leer, ni al escribir, que un párrafo tenga la misma cadencia, el mismo número que otro: trunco, violento, despedazo la oración si es preciso en sentido de algunos puritanos, con tal de evitar la monotonía que sucedería.- Pero, viste qué suerte he tenido en mi Cristina! ni dinero, ni concluída: pareció como un desaire.

<sup>142</sup> "Hist<sup>o</sup>, lit<sup>o</sup>," no orixinal.

Badajoz 26 de junio de 1857

Q. B. S. - A. 857



A las dos me había acostado a dormir la siesta como se pre después de un trabajo algo por sistema o vivos de ilusiones por temperamento. Pero así como siempre me quedo dormido, hoy no. Tenra que tenra, vuelta o vuelta en la cama, oliendo toda lectura por no comenzarne, porque, chico, cuando los caracteres danra el cerebro es muy fácil modificar y hacerles perder su potencia de concepción que es el todo; he aquí que cogí otra vez tu carta (y van 7) y al llegar a lo de si lei tu Mientras Dormo, di un salto de la cama, cogí tu última obra, y me puse a leerla. Yo la conservaba para un momento así... para un momento en que ni la tierra ni el cielo dan nada al alma... para esos momentos en que no sabe uno a que región pertenece, que fuma y se cansa, que parece en repabilar y se cansa, que se acuesta y no se duerme; ese momento en que ni está uno aburrido ni placentero, ese momento que quisiera aplazarte que no pueda porque mi pluma no corre tanto como mi pensamiento.

El capítulo 1.º me chocó por la novedad de la forma y el fondo inusual: Me hiere y cura la herida para tener tiempo de descargar otros volúmenes, es la historia de mi sentimiento, es la historia del sentimiento de todos.

Carta de Benito Vicetto (26 de junio de 1857)

coo — no haz violencia! es la acción hasta ahora...  
 ...aquella redondilla gallega está perfectamente en  
 tu lugar; ¿quién no la siente en los tresantos latidos  
 de una aldeana entre el chisporreo de los leños,  
 el humo, la lluvia... yo la estoy sintiendo aun,  
 — ve ahí que gran rasgo de colorido, que entona-  
 ción: así te encierran siempre, pero sin abusar...  
 aquella mariana que perpetua rifica su creación  
 popular de la mano en el común... chico, que  
 bien! precinto la escena... de noche... Andrés  
 en la cama... y ella temblorosa y arrojada...  
 chico... delante de mí están esas páginas, y yo  
 las quiero seguir aun; dejátele con esa latida;  
 dejátele dos o tres días con esa mariana así:  
 yo la conozco; yo la siento: no la has sentido  
 tú? y los dos uno como uno mismo al llegar  
~~hasta~~ sencillas parvina de la vida del sentimiento?  
 He aquí los puntos en que nos encontramos los  
 dos: tu día en Galicia... sí, pero también nos  
 encontramos en Udara y en Mariana: en  
 esas dos concepciones tan diferentes, y por em-  
 bargo tan delicadas y tiernas: — Oh, Dios mío,  
 y porque te hablo así: ¿quién sabe a' después, en  
 la obra, hecharán a' perder a' Mariana como  
 hecharán a' perder a' Marta. — Mi Madre  
Antonina, es otra género, otra cosa: no he visto  
 toda la conclusión, como yo quiero verla por com-  
 plete, porque ya sabes los números que me han  
 saltado de la Oliva. ~~Marta~~ Antonina así

Carta de Benito Vicetto (26 de xuño de 1857)



Recoge de Vidal el original del volumen que le quedó, y dile que ni siquiera vi aún un simple anuncio de los Hidalgos en la Gaceta. Cómo se despacha Cañete a su gusto! Dile a mi hermana que haga cuanto pueda con Muro para que me lleven a Alcalá, pues me consta que tiene mucho favor en la dirección.- Ya te mandaré antes mi Magdalena, antes de imprimirla en volumen. Pero, querido mío, ¿cuándo nos vemos pronto? En este momento recibo carta de Madrid, de D. Valentín, diciéndome que está con calenturas gástricas, pero en convalecencia ya, y que su primer paso a la calle será en mi obsequio, pues le reclamará al director el cumplimiento de su palabra, y que si no la cumple él tentará otro vado.- Adiós, hace más de 20 días que estoy calculando cómo hemos de vernos, si ahí o aquí: siempre será en esa: no te apures a contestarme, si quieres, pues yo pienso volverte a escribir luego que acabe de leer tu Mientras duerme.- Dile a mi hermana que no le escribo, porque no sé qué decirle; si tuviera dinero le mandaría: dale un abrazo a Angustíña, y dime si hace rabiar a su mamá. Dios nos dé suerte, querido!

Murguía-Vicetto.

43

De Alejandro Chao a Murguía<sup>143</sup>

[Vigo], 1 de xullo de [1857]

Querido Murguía: Me creo que te has encontrado unos días malo, yo estos días también lo estoy.

Ayer sobre todo mi cabeza era un volcán de fuego. Jamás me dolió tanto. Pero a Dios gracias ¡pásmate! por primera vez, tomo tres polvos de la madre celestina y hoy por la mañana me encontré bastante bueno aunque debí quedarme en cama, mas el ser día de periódico no me lo permitió. Juanito esta tarde se metió en cama también constipadísimo y malo pero no de cuidado.

Ayer creo que debió escribirte. Te se remitieron<sup>144</sup> ayer con sobre a Joaquín 6 ejemplares de la novela para ir vendiendo<sup>145</sup>.

Hoy también van otros 6 ejemplares con sobre a Compañel a donde pasarás a recogerlos y que te los dé.

De provincias hasta ahora poco.

El encuadernador (no sé si te lo diría ya ayer Compañel) fue uno de los gritadores de Pontevedra y se encuentra preso. ¡Todas son desgracias para ti!

<sup>143</sup> Carta manuscrita en folla simple de 20,5 x 13,3 cm.

<sup>144</sup> "Te se remitieron" no orixinal. Podemos observar, ademais, na escrita de Alejandro Chao un bó número de galeguismos: "Me creo que...", "se metió en cama". Dentro da irregular ortografía da época, choca bastante que empregue "ban" (do verbo ir), "bolcan", "dea" (do verbo dar) etc.

<sup>145</sup> Posiblemente se trate da novela de Murguía, publicada pola Imprenta La Oliva, *Desde el cielo*.

Los ejemplares que se llevan encuader[nados] los debes a las manos de Juanito.  
Hace mucho tiempo que no me escribes.  
Adiós, querido amigo, olvidemos ambos para abrazarnos.  
Alejandro

44

De Benito Vicetto a Murguía<sup>146</sup>

Badajoz, 13 de julio de 1857

Querido amío -Con tu carta recibí la siguiente gacetilla del D. de la Coruña<sup>147</sup>:

Estoy horrorizado! ¿Qué quiere decir escritor de conciencia y de verdad? Precisamente es al que menos debe la historia de Galicia y la historia social. ¿Qué conciencia es escribir por escribir, sin sentimiento y sin norte? ¿Qué verdad es escribir castillos que se fijan dónde y cómo se quieran, ya cerca de Allariz, ya cerca del cabo de Finisterre? Vean todo lo que ha escrito este mozo que, fuera de los andadores de P. y Brañas, es un miserable ciego que ni nada ve, ni nada creará, porque no tiene más dotes literarias que las del mono, parodiar lo que lee.

Han sorprendido a Martínez. Vele a ver de mi parte, y dile en qué piensa cuando me posterga a mí por un Sr. San Martín.- Dile en fin algo, hombre, muévete, siquiera por el honor literario de nuestro país. ¡Con que nuestras obras no han de ser dignas de su aprobación, y sí las del Sr. San Martín! ¡Ah, si estuviera yo ahí! Entérate por Dios de esto que me desvela, y escíbeme a vuelta de correo. ¡Dios mío! ¡Qué me importa vivir encerrado para escribir el Lago de la Limia, levantando figuras históricas, perfiladas nada más en nuestras crónicas, si el Sr. San Martín me da ciento y raya con su Castillo maldito y su castillo de Finisterre y su Amante y Verdugo?

Ve, por Dios eso: hazle ver a Martínez ese hueso: de lo contrario es cosa de no volver a escribir ya más nada con conciencia y con verdad. puesto que así se hace justicia en este mundo.

Te aseguro que esto me tiene rabioso. Es una cosa que no puedo mirar con indiferencia el que el Sr. San Martín empiece por donde yo concluyo: ¡¡¡éél!!! sí fuera otro, bien; pero ¡éél!, ¡sin color, olor, ni sabor! ¡éél, que siempre será un quinto literario!

Escíbeme pronto, pronto, lo que te diga Martínez: negócialo o Rogín Rojas o El Lago de la Limia: hazle ver en fin, qué es lo que va a hacer postergándome a mí por un chicuelo sin oriente literario.

¡Y por apéndice necesito dinero! ¡y he de ver que San Martín gane y yo no! ¡Ira de Dios!

<sup>146</sup> Carta manuscrita en papel pregado de 20,8 x 30 cm. Coa cabeceira do periódico *El Gévora*.

<sup>147</sup> Figura un espacio en branco que corresponde á devandita gacetilla que figuraba pegada ocupando máis da metade da páxina.

Prepárame en la prensa los Hidalgos: Peña en el [...] <sup>148</sup> o Serafín en la Crónica [...], Trueva en las cartas... que vea yo en ti que obras son amores y no buenas razones. Me alegro de tu Angel de la Muerte.- De tu Mientras duerme te hablaré a mi llegada a Madrid, pues pienso ir pronto, pues le escribí a Muro, a Ferrer y a mi hermana.- Maldito si aún vi nada en la Gaceta de Vidal sobre mis Hidalgos. Dile que estoy quejoso con él, y dile que el original que quedó de Cristina por insertarse en los folletines de la Gaceta que te lo dé, y entrégaselo a mi hermana, pues está corregido por mí.

Negociame, por Dios, el Rogin <sup>149</sup>, el Lago, Cristina <sup>150</sup> o Magdalena con Martínez: ve en mi nombre, te revisto de todos los poderes. Quiero dinero, que no tengo un cuarto.

Vicetto.

Contéstame pronto, hermano mío

45

De Ricardo Puente y Brañas a Murguía <sup>151</sup>

Coruña, 20 de xullo de 1857

Queridísimo amigo: Supongo a U. enterado por el Iris del fallecimiento de mi hermano <sup>152</sup>.

Sus numerosos amigos han determinado publicar en su obsequio una Corona poética con su retrato y necrología, la cual verá la luz pública a la mayor brevedad pues ya están en caja varios originales. Con este motivo me dirijo a V. para suplicarle se digne autorizar las páginas de dicha Corona con algunas líneas. Si U. se digna en esta ocasión acompañar con su respetable firma la de los jóvenes escritores de este país, se lo agradeceré en el alma. En este caso, sírvase U. tener presente que la publicación de la Corona poética es urgentísima porque perdería mucho de su valor dejando pasar la oportunidad.

También le estimaría hablare con este objeto a algún amigo de su intimidad, recomendándole sobre todo la urgencia.

Por el correo de hoy escribo a Pastor Díaz, Bautista Alonso <sup>153</sup> y Lasagra <sup>154</sup>. Si este últi-

<sup>148</sup> O deterioro do papel impide a lectura que suponemos do título do periódico no que traballa Peña, periodista ferrolán do que teremos noticias máis adiante.

<sup>149</sup> Rogin Rojas o el paje de los cabellos de oro. Historia caballeresca del siglo XI. Coruña, Imprenta del Hospicio, 1855. Reedición en Madrid, 1857, na imprenta de J.J. Martínez.

<sup>150</sup> Cristina. Páginas de un diario. 2 vol. Sevilla, imprenta de Gómez y Oro, 1852. Aparecerá tamén como folletón en La Gaceta de Madrid, 1857.

<sup>151</sup> Prego azul de 21,4 x 15,4 cm. Carta manuscrita coa cabeceira: "Redacción de El Iris de Galicia".

<sup>152</sup> Trárase de D. José Puente y Brañas, nacido na Coruña en 1824. Murguía fará unha respectuosa necrolóxica en El Museo Universal, recollida por J.A. Durán, *Prosas recuperadas. O periodismo de Manuel Murguía. Antoloxía básica, 1853-1923*, Real Academia galega, 1998, pp. 97-100.

<sup>153</sup> Xuán Bautista Alonso (1801-1879) prestixioso abogado que colaborou na prensa literaria de Galicia e de Madrid. Militou sempre no partido progresista acadando varias veces a acta de deputado por Galicia. En 1868 foi nomeado Presidente do Consello do Estado.

<sup>154</sup> Ramón Lasagra (1798-1871) Sociólogo, varias veces deputado representando a Galicia. Gozaba de prestixio intelectual en todo o mundo; considerado un precursor da moderna socioloxía.

mo no se halla en Madrid he de merecer a U. se sirva recoger la carta y ponerle la debida dirección.

Felicito a U. por la traducción al alemán de Desde el cielo. Es un triunfo magnífico y merecido. Estoy deseando leer en la Crónica El Angel de la muerte<sup>155</sup>.

¿Y los artículos sobre Galicia que me tiene U. prometido? Este público desea verlos y espero que U. no lo desairará.

Dispense U., amigo mío, tantas exigencias<sup>156</sup>. Cuente U. siempre con la entrañable amistad de su hermano

Ricardo Puente y Brañas

A pesar de que estoy remitiendo El Iris a La Iberia aún no he recibido ningún número y lo siento.

46

De Teodomiro Avendaño a Murguía

Lérida 13 de agosto de 1857<sup>157</sup>

Mi bueno y querido Murguía: aunque tarde y conociendo que debes estar justamente resentido conmigo, te escribo hoy con el doble placer de que seas tú el que leas mi carta y el de pagar una deuda sagrada a tu amistad, de la que me envanezco.

Cada día que pasa por mí en este destierro parece que estrecha más y más los lazos de cariño que me unen a vosotros, queridos y leales amigos! Aquí sí, mi querido Murguía, aquí, que cada palabra de cariño escuchada en los labios de un hombre que se llama tu compañero, es el eco de la hipocresía y del egoísmo, he comprendido cuánto valéis, los que como tú, formando parte de mi alma, habéis partido con ella sus alegrías y sus lágrimas.

Todo esto es triste, negro y sombrío como una pesadilla y pesa sobre mi corazón como una carga de plomo. Las mujeres ladran, los hombres aúllan y los chiquillos graznan. Todas estas voces unidas y confundidas con una sola, como sucede en el mercado por las mañanas, forman una armonía espantosa, capaz de destrozar el tímpano de un hipopótamo.

Yo paso mi vida en la oficina (desde la cual te escribo, como habrás echado de ver por el papel en que lo hago) en el casino y en casa. Reasumiento [sic]: mi vida se reduce a comer, dormir y jugar; porque el trabajo por ahora no mata. Ah!...también escribo algo y leo La enferma del corazón de Larrañaga; novela del antiguo régimen como de "tu amor o la muerte!" ¡ay! puntos suspensivos, etc, etc. En fin chico, estoy hecho un estúpido, un bárbaro, un animal.

<sup>155</sup> El Angel de la Muerte, novela de Murguía publicada en Madrid, imprenta de La Crónica, 1857.

<sup>156</sup> También usa, igual que Vicetto, as gráficas "cs" en vez de "x".

<sup>157</sup> Carta manuscrita nun prego de 21,5 x 15,7 cms. E con carimbo do "Gobierno de Provincia. Lérida".

Y tú, mi querido Murguía, ¿continúas suspirando y besando la huella o la flor que se desprende del tocado, de esa ingrata cruel enemiga tuya, de esa viuda mal herida y dura como los pedernales de los montes? Cuánto envidio tu suerte! Aquí si quieres enamorarte puedes hacerlo con entera libertad de algún oso encarnado en mujer o de una mujer encarnada en oso, pero jamás de ese ser tímido y dulce que se apellida demoiselle en francés, niña en Andalucía y prendiña en nosa terra bendita.

¿Ves con frecuencia a Federico, a Emilio y Monedero? ¿qué toca Miralles de nuevo? ¿qué ocurre en esa capital de escandaloso, de lúbrico y de política? Vencemos? venceremos, habéis vencido? No te olvides de mí si eso sucede. Aquí todos son demócratas a rabiar, pero inocentes cual cándidas palomas y amorosas tórtolas.

¡Qué verdad es lo que tú decías! Si los hombres de provincia pudiesen ver lo que sucede en los Ministerios y las redacciones de los periódicos qué desilusión más completa no sufrirían!

Voy a concluir esta carta porque tengo algo que hacer y el Gobernador me llama. No te olvides de mí. Escríbeme. Dime lo que pasa.

Ayer tuve carta de Serafín. Me dice si sé lo que hacéis. Alejandro también me escribe algunas líneas. Parece que se divierten. Adiós mi querido Murguía da expresiones a todos y no te olvides de tu verdadero amigo

Teodomiro

Pregúntale a Emilio si ha recibido carta mía pues me temo que el patrón de casa no la haya echado en el correo. Adiós otra vez. Cuando reciba contestación tuya seré más largo. Adiós.

47

De Abelardo Carballo<sup>158</sup> a Murguía

Madrid Alcaldía privilegiada, cuarto nº 3<sup>159</sup> [1857]

Mi querido amigo: el día cinco del actual fui arrestado en Alcalá de Henares, por un jefe de la guardia civil y conducido en calidad de incomunicado a un calabozo de la casa cuartel de esta arma, en esta lóbrega morada de 6 pies, tuve por compañía hasta las diez de la noche un enorme gato negro permaneciendo a oscuras hasta que mi aprensor me mandó subir y me colocó en una habitación buena y me dispensó, aunque tarde, las consideraciones debidas. Al día siguiente a las ocho de la mañana salí, a caballo, con un capitán de la guardia citada y dos gendarmes, a las dos entraba en el gobierno político en un coche y pocos momentos después me hallé a disposición del jefe que daba la guardia; pasadas dos

<sup>158</sup> Abelardo Carballo García publicou como folletín en *El Astro de Galicia* (Santiago, 1853) os seus "Apuntes para la Historia de Galicia". Este dato, que a mesma carta avala, figura no diccionario biobibliográfico de Couceiro Freijomil, que tamén apunta a circunstancia da dirección do periódico *La Bandera de Galicia* (1855).

<sup>159</sup> A alusión ó Gobernador de Madrid Carlos Marfori, sitúa a data desta carta no ano 1857, arredor do mes de outubro en que cesa no seu cargo o devandito político, protexido de Narváez.

horas pedí permiso para escribir a Escobar, con objeto de que se me levantase la incomunicación o que se resolviese, manifestándome la causa de ella al momento, por un oficial del gobierno político, diciendo que no tenía conocimiento de la causa que promovía mi arresto y que no podía acceder, llegó el gobernador y firmó una orden que decía, deténgase incomunicado en el saladero a mi disposición, me trasladé en un carruaje acompañado de dos guardias y hasta de allí a cuatro días no me fue posible poder mandar recado ninguno, pues fue grande el rigor de la incomunicación; por fin lo supo un amigo y a altas horas de la noche se presentaron a ofrecerse el Sr. Conde de San Juan, diputado a Cortes, Ramón Losada, oficial del Ministerio de Fomento, el marqués de Arévalo y otros; no pudieron hablarme ni verme pero supongo dieron los pasos posibles, aunque infructuosamente, con el gobernador Marfori. El viernes se me tomó declaración por un subdelegado de este y de las preguntas que se me hicieron y papeles que se me enseñaron saqué en consecuencia que todo mi equipaje y papeles obraban en poder del gobernador, y que la causa que se me seguía era política imputándoseme la formación de una sociedad secreta titulada Mesa Redonda cuyo objeto era derribar al Gobierno. (Nada puede resultar contra mí ni contra otra persona, el hecho no es cierto), volví nuevamente al encierro y asómbrese U. se me tuvo hasta hoy todavía con más rigor, pues poco faltó para que no pudiese pedir me trajesen comida. Hoy por fin, después de doce días se me puso en comunicación, habiéndome tomado antes y personalmente declaración, el Juez de distrito de la Audiencia. Las innumerables preguntas que me hizo versaron todas, poco más o menos, sobre mis papeles, y tales porque conservaba el Astro de Galicia, La Bandera, los apuntes de la Geografía de Galicia, queriendo darle también carácter político y sobre un fragmento de reglamento de esta sociedad que no conozco y que había copiado por curiosidad.

Inquisitorialmente, sería posible no se me tratase con más rigor y todo para nada, pues ya digo nada puede resultar. Ya sé que si Marfori volviese al poder, se prenden los hombres como si fuesen bestias, se les sumerge en un lóbrego calabozo y basta que de las declaraciones o de sus papeles resulte ser de ideas avanzadas para que se le tenga, poco menos, con una mordaza, aunque se muera de calentura.

Me interesa sobremanera dar publicidad a estos actos de barbarie, fundándose la redacción en que me ocupaba hacía algún tiempo en adquirir datos para la publicación de la Geografía de Galicia, que habían anunciado ya varios periódicos hace tiempo, que en Alcalá de Henares me detuve de regreso de los baños de Loeches a consecuencia de unas tercianas, como es verídico, y el día que no me atacaba me dedicaba a tomar apuntes sobre la historia de aquella ciudad, o pasaba el tiempo en la buena sociedad de aquella villa, que pensaba venirme el día que se me detuvo, y que los periódicos Bandera de Galicia y Astro los conservaba por haber sido su director y los otros de Galicia ya sabe U. el fin, que era el de reunir todo lo que se escriba en nuestra querida provincia. Estos días anteriores fui visitado, por supuesto sin poder ver a nadie, por una porción de personas entre las que figuran diputados, literatos y altos funcionarios. Así que sepan estoy en comunicación pienso darles las gracias personalmente. Grande, muy grande es el servicio que me hace U. si redacta un suelto y hace se publique en la Iberia u otro periódico, en tal caso tendré ocasión de demostrarle a U. mi gratitud. Me dirijo a U. sobre este punto porque me merece U. mi aprecio y confianza. Suyo siempre amigo

Abelardo Carballo

De López de la Vega a Murguía<sup>160</sup>

Pontevedra, 26 de agosto de 1857

Mi querido amigo: Mi silencio no es punible porque no es de los ingratos: aunque escribo mucho y poco para los Murguías, es porque si lo hiciera como debía, le pondría a U. en la necesidad de exclamar a veces: "¡Vade retro!" ¿Quiere U. que lo haga con una condición? Que ha de publicar mis cartas: me gusta la publicidad ¡Tanto quisiera decirle a U.! Pero ahora se me ofrece una cosa de muy apremiante solución: se trata de proporcionar a una pobre viuda un auxilio eficaz y de legal procedencia. Esta Señora es la madre de un poeta, que aunque no es gallego, escribe para Galicia y la ama de corazón. Vive conmigo y como yo le debe poco a la buena fortuna. Pues bien, querido Murguía, va U. como buen hermano y filántropo de sublime nota a buscar quien compre un drama aprobado por la censura, que no me parece malo y que se le autoriza para que le ponga un prólogo si necesario fuese, pues de seguro valdrá más que el que yo había hecho para imprimir la obra, pensando que aquí se pudiese representar<sup>161</sup>; lo que no se hizo, por falta de una buena característica. Este drama puede U. presentarlo a Romea<sup>162</sup>, etc, y de seguro, empeñándose U., obtendrá un éxito feliz, al menos para el objeto que nos proponemos ahora, que es sacar de un apuro a una excelente madre. El autor tiene otras producciones, y si esta diese algo, se animaría a mandarlas para su expención [sic]. Con que, hermano, por favor, tened piedad de un poeta pobre y de una mujer desgraciada.

Sabed que tengo 4 ó cinco novelas: pero ¿quién va a copiarlas como ahora se exige? Son pliegos sueltos, que se dan al impresor, y conforme salen de la caja se corrigen, etc. Oh tempora! Nada sé si recibisteis mi folleto y el artículo sobre Béjar: las entregas de los Nodales<sup>163</sup> ya sé que el editor no os las mandó. Se va a imprimir la obra desde el primer pliego en la imprenta de Antúnez y Pazos, pues Vereá me engañó. La vida y viaies de los Nodales aún

<sup>160</sup> Carta manuscrita nun prego azul de 20,5 x 26,5 cm.

<sup>161</sup> O amigo recomendado por López de la Vega é D. Vicente Gregorio Aspa, arquiveiro xeral da Facenda en Pontevedra, que coa mesma data desta carta se dirixe a Murguía ampliando as noticias que lle adianta o amigo común. Algúns dos párrafos máis significativos, ampulosos e retóricos, din así: "le remito a U. un drama compuesto por mí a la edad de 18 años para que U. entre sus relaciones vea si puede darle salida con el objeto de ayudar con su producto a mi familia que como le dice a U. mi buen amigo López de la Vega, se encuentra en un estado triste, sin que yo pueda hacer por ella todo lo que mi buen corazón deseara por tener un sueldo reducido.

U. comprenderá el dolor de que se haya revestido mi corazón, al encontrarme joven y pensando con tristeza todos los días, a cada momento, en buscar medios con que atender a las necesidades de una madre viuda a quien adoro y de unos herman[os] que me hacen muchas veces llorar cuando pienso en su porvenir. En esta lucha incesante que vengo sosteniendo hace muchos años y que ha abierto una ancha herida en mi corazón, pensaba siempre en un hombre, en un amigo, que me abriese una senda por donde yo pudiese marchar con desembarazo hasta llegar acaso a un feliz término. Nunca encontré ese hombre; nunca tuve la dicha de hallar ese amigo; acaso la juventud actual, silenciosa, porque las mordazas hacen callar, ande buscando lo mismo que yo sin encontrarlo. Sin embargo, aunque no tengo el honor de conocerle, aunque no tengo el placer de tratarle, pensé en U. y me decidí a escribirle. [...]

Por lo demás, sería para mí mucho honor y recibiría en ello un placer si U. se dignara escudar mi pobre obra con un rasgo de su pluma, con un prólogo..."

<sup>162</sup> D. Julián Romea era un famoso actor e empresario teatral de Madrid. Unha irmá súa, dona Manuela, estaba casada con D. Cándido Nodales, nacido na Coruña no ano 1821 e que representou a Galicia nalgúñas eleccións a Cortes. Máis tarde Nodales será líder indiscutible do carlismo.

<sup>163</sup> Los dos hermanos Nodales. *Gloria y Grandeza de Galicia*, obra de López de la Vega e de Anxel Couto, apareceu por entregas no ano 1857 na imprenta viúva de Vereá, de Pontevedra. Descoñecemos se Antúnez tivo unha segunda edición, tal como indica López de la Vega.

ha de llegar a ser célebre, no precisamente por el mérito literario, sino por las propias hazañas de los marinos gallegos. Tengo datos para más, pero pocas ganas de escribir de balde.

Hermano ¡al favor y Dios os lo premiará!

La interesada irá a veros, su hijo os escribe.

Hasta pronto que os escribiré largo y tendido. ¡Bien por el Angel de la Muerte! Os advierto que estoy escribiendo: Desde el Infierno. Vuestro

L. de la Vega.

49

De Luís Rodríguez Seoane a Murguía<sup>164</sup>

Pontevedra, 30 de agosto de 1857

¡Deus fratresque gallaicae!

Apreciado amigo: como verás por el adjunto periódico, nos hemos decidido a dirigir en Pontevedra la publicación de El País<sup>165</sup> en el cual defenderemos los verdaderos intereses de la provincia y de Galicia, cual cumple a sus buenos hijos.

Desde este momento abrigamos la esperanza de contarte como uno de los colaboradores de más valía, y esperamos que aceptes el cargo de corresponsal en esa población, advirtiéndote de antemano que las correspondencias se publican sin firma y responde la redacción por ellas.

No hagas esperar tus trabajos y noticias y en ello darás un verdadero placer a tus amigos, que te consideran como uno de los buenos hijos de Galicia y aguardan ocasión de complacerte.

Luís Rodríguez Seoane-Francisco Fernández Anciles

Circula este número por si alguien quiere suscribirse.

<sup>164</sup> Carta manuscrita nun prego azul de 20,5 x 26,5 cms. A carta tamén está asinada por Francisco Fernández Anciles.

<sup>165</sup> El País. Magnífico xornal literario de Pontevedra que se estende entre o 30-VIII-1857 ata o 22-XII-1858.



De López de la Vega a Murguía<sup>166</sup>

Pontevedra, 18 de septiembre de [1857]

Sr. Dn. Manuel Murguía<sup>167</sup>.

He recibido su apreciable en la misma de Aspa: preveía el resultado del drama, pero molesté a U. por complacer a su autor. Conozco que es U. apático para pretender; y como está palpando a todas horas la corrupción de esa villa, se priva de entrar en negociaciones con bellacos. Hace U. bien: ¡feliz el que puede vivir independiente! ¡Ay, Murguía, cuánto se sufre en la sociedad, tal cual la han puesto nuestros espúreos hermanos! Dirá U. que soy utopista, pero no estoy por nada de lo existente. Nada de cosas a medias. Pero dejando este asunto -porque es delicado- pasemos a Galicia.

Yo, ya sabrá U. que he viajado mucho, y que he visto mucho también. En todas partes he hallado gallegos; pero siempre mordedores, siempre falsos... Permítame U. que siendo tan entusiasta por Galicia haga esta declaración: queme luego de leerla mi carta. Nuestra educación es pésima. Aquí no hay más que dos clases: amos y criados. Los primeros son los señores que llevaban en el siglo XIII pendón y caldera, los segundos los sacristanes de las abadías. Pugnáis por las clases desheredadas, y las clases desheredadas os llaman imbécil: la juventud que se educa en las cátedras es fría y egoísta: comparada con la de los E. Unidos que he tratado en los clubs masónicos, repugna... Todo lo hacen por cálculo: son además sarcásticos. Triste es decirlo; pero la verdad es verdad.

No sabe U., tierno Murguía, cuánto he padecido con nuestros paisanos: aquí no se mira más que el oropel. En Orense, Vigo, Coruña, etc, sucede lo que en Pontevedra. Es preciso vestir a la demier, cobrar del Estado 12 mil rs., o ser impuro en el ejercicio de la profesión o arte que se ejercen. En Galicia no hay espíritu público: uno que otro aparece como U. poetizando nuestras costumbres, cantando glorias que quedaron en el sarcófago del olvido; pero nadie se fija en los astros de la ciencia. Venga uno. Pueblo infame! pueblo sumido en lodazal de crimen! juventud viciada! Y cuente que no soy misántropo, querido amigo, : no hay criatura más amante que yo de la sociedad. Aquí he promovido cuanto U. sabe que hay. Sin embargo (y cállelo U.), sacaron El País<sup>168</sup>, pero... chito! cosas de Galicia! Pero ¿sabe U. por qué lo hicieron? porque yo era el que me iba a poner al frente de una publicación de otra especie, y como el gobernador (que tiene humos de sabidillo) me tiene por bebedor de sangre, de ahí el huirme; et voilà rant. Tengo, sí, muchas cosas sobre Galicia: no ha mucho[s] días que estuve en las torres de Oeste, cuyo dibujo y descripción (no como salió en Santiago) pienso copiarle para que lo haga salir en el Museo Universal.

<sup>166</sup> Extensa carta manuscrita nuns prego azul de 26,7 x 42 cm.

<sup>167</sup> A fórmula inicial da carta, pouco afectuosa, parece motivada pola resposta negativa dada a D. Vicente Gregorio Aspa sobre a publicación da súa obra dramática.

<sup>168</sup> Vid. carta de Luis Rodríguez Seoane a Murguía de 30 de agosto de 1857 pola que se lle comunica a saída desta publicación.

Los Nodales quedaron así: el impresor nos engañó y Couto se enfrió, porque tuvo pérdidas de familia. Pero pronto volverá a salir en mejor papel, y recibirá U. todas las entregas, mil, las que U. quiera de lo que yo escriba. "Santa Cristina" vale poco: la imprimí para ganar dinero. Pero ¡cuántas humillaciones! ¡cuántos desprecios! Pero en cambio gritan como energúmenos: "Galicia está vilipendiada". Ríase U., caro Murguía: es que nuestros paisanos son muy malandrines. Silencio! que no lo oigan los gacetilleros. Es preciso batir en Gaceta a los embaucadores, al pueblo echarle en cara su servilismo. No basta ponderar la belleza de nuestro suelo: bueno es esto bajo cierto punto de vista. Demás de esto, nuestra regeneración corre parejas con la del resto de España: independientes no podemos ser; Ergo, ¿a qué debemos atenernos? A nuestra dignidad provincial<sup>169</sup>: pero como hay tanto cacique de lugar, y tanto curial ladrón, y tanto cura fanático, y tanto dandy vaporoso, y tanto aprendiz de literato, vea U. porque es costoso mejorar nuestra situación. De nada que sea social se puede hablar: me cansa la bella poesía.

Tengo "La Voz de Galicia", grito de mejoras, vindicación de la raza, acusación a los poderosos. Tengo "El pasado, el presente y el porvenir de Galicia": calcule U. lo que será, ya como historia, ya como estudio de filosofía social. Novelas tengo seis u ocho y escribiría 1 ciento. De costumbres haría cuantas U. quisiera. Esto no arguye en mi presunción: hablo con un hermano.

Pero ¡qué amarguras, querido paisano! ¡qué momentos de decepción! La última ilusión de los espíritus superiores es la gloria, pero yo diera por cien años de vida gorda toda la inmortalidad de Alejandro. Después me acosa toda mi familia: mi pobre madre vive de lo que yo le doy. Mi padre es un viejo trémulo, mi única hermana hace costura. Aún ayer recibí carta diciéndome que mi madre estaba malísima. Acto continuo mandé vender mis libros mejor encuadernados, una levita... ea! a hacer dinero: resultó media onza del baratillo. Esta lucha la tengo desde los trece años: he vivido en el mundo como cautivo: estudié sin el auxilio de nadie filosofía y medicina en el Brasil, aprendí idiomas en mis viajes, y la literatura ha sido mi distracción; ¡En Galicia hallé tantas aberraciones! y sin embargo no puedo dejarla: recuerdo que lejos de ella me mataba la nostalgia.

Tengo una organización para Apóstol, querido: es verdad que padezco de los riñones desde la edad de 19 años, y hoy, que marchó para los 28, que cumplo para julio del que viene, casi desespero de mi curación. Pero no crea U. que me acobardo; pero nadie dice: "vamos": todos profesan la doctrina del dejad pasar. Amigo, aún puedo buscar para U. una onza: yo no ofrezco, doy la sangre a mis hermanos leal y desinteresadamente.

Volveré a escribir

L. de la Vega.

<sup>169</sup> A referencia á "nosa dignidad provincial" ten un claro sentido político e oportunista. Sabe moi ben López de la Vega que Murguía participa da ideoloxía provincialista, expresión infeliz que adopta a primeira fase do galeguismo. O argumento está claro: xa que non podemos apostar polo independentismo, fagámonos provincialistas. Para o contexto do provincialismo pode verse X.R. Barreiro Fernández, *El levantamiento de 1846 y el origen del galleguismo*, Santiago, 1977 pp. 71-88; tamén X. González Beramendi e Núñez Seixas, *O nacionalismo galego*, Vigo, 1995.

De A. Luque y Vicens<sup>170</sup> a Murguía

Cuenca, 2 de octubre de 1857

Muy señor mío y estimado amigo: Permítame U. que al escribirle por primera vez le dé el título de amigo, aunque por mi parte no haya llegado a merecerlo porque las líneas que en *La Iberia* del 24 de septiembre ha dedicado U. a Las Cortes Españolas, sólo la amistad y la amistad verdadera podrían dictarlas. Ellas recompensan suficientemente mi empeño y mis afanes por difundir entre el Pueblo los ya ilustres y venerandos [sic] nombres de los primeros apóstoles de la libertad española; ellas, colmando mis deseos y mis aspiraciones me hacen ver que para los escritores distinguidos la obra, sin pretensiones literarias escrita, merece los honores de su lectura.

Mil y mil gracias, pues, por la bondad con que U. la ha tratado y por el interés con que la recomienda. Al emprender el trabajo tuve el objeto que U. comprende y explica perfectamente en su juicio crítico: quise honrar la memoria y popularizar los brillantes discursos de nuestros padres y maestros, porque su gloria y su honra es nuestra herencia sagrada, nuestro patrimonio querido.

Nos legaron una idea pensada para el bien, brillante para la virtud, y esa idea guiando nuestros pasos, y fortificando nuestros corazones en la desgracia, está llamada a ser la reina del mundo, como es hoy la antorcha en las inteligencias.

En el entre tanto, y como medio de alcanzar su tiempo, el triunfo de la verdad contra el error, de la justicia contra la arbitrariedad, del bien contra el mal, creo que debemos estrechar nuestras filas los que somos soldados del gran ejército, los que sentimos y pensamos del mismo modo, y así como yo, juzgándome identificado con U., le cuento ya en el número de mis predilectos y buenos amigos, así también espero que me tenga por uno de los suyos más verdaderos, disponiendo sin limitación de ningún género de la amistad y del cariño de su affmo. Q.B.S.M.

A. Luque y Vicens

Dígame U. donde vive para enviarle un ejemplar de mis obras.

<sup>170</sup> Non temos datos biográficos de A. Luque y Vicens nin tivemos ocasión de consultar o seu libro, que motivou a reseña de Murguía en *La Iberia*. Parece evidente que se trata dun home de militancia liberal e fe revolucionaria a xuzgar pola carta. No ano 1848, en Madrid, Antonio Luque y Vicens e Damían Sogrevo publicaron a obra *El Código Penal al alcance de todos*, obra que revela a súa preocupación divulgadora.

A. D. Manuel Martínez Murguía.

Pontevedra Agosto de 1857.

¡Buen, protor que gallego!

Apreciado amigo: como verás por el adjunto periódico, nos hemos decidido a dirigir en Pontevedra la publicación de *El País* en el cual representamos los intereses comunes de la provincia y de Galicia toda, en el cumplimiento de sus buenos deseos.

Desde este momento abrigamos la esperanza de encontrar, como uno de los colaboradores de una revista, y esperamos que aceptes el cargo de correspondiente en Galicia, advertiéndote de antemano que las correspondencias del periódico serán firmadas y respondidas únicamente por ella.

No hagas esperar tu trabajo, y noticias y en ello darás un verdadero placer a tus amigos, que te comiden con ansia uno de los ~~buenos~~ tiempos de Galicia y aguardan ansiosos de complacerte.

Tu amigo  
Francisco Fernández Anciles

Circula este número por si alguien quiere suscribirse.

Carta de Luis Rodríguez Seoane (30 de agosto de 1857). Prospecto da publicación de xornal *El País* de Pontevedra firmado polos fundadores Luis Rodríguez Seoane e Francisco Fernández Anciles

De Aurelio Aguirre a Murguía<sup>171</sup>

[Santiago], noviembre 6 de 1857

Querido amigo: Deseo sigas con salud; hace tiempo que fue [interrum]pida nuestra correspondencia, sin que podamos adivinar la causa de este [...]cio ni menos alegar disculpas en su favor; por tanto, echemos un velo [al] pasado y fijemos los ojos en lo presente.

He leído varias de tus producciones, y ellas me indican que trabajas; [...] dirás lo mismo a juzgar por las más. Los dos trabajamos, pero quizá [con diferentes resultados; tú con provecho y gloria; yo sin gloria y sin pro[vecho].

No hablo del provecho material pecuniario o de utilidad, porque me ba[sta] saber que escribes en España y esta circunstancia lo explica todo. Empero [...]cas una especie de provecho intelectual que a mí me niegan las circunstancias. Tú escribes en la Corte, yo en provincia ¡pero en qué provincia! A ti te rodean personas de talento nada vulgar y de pública y merecida reputación en la esfera literaria, que leen tus producciones, y te animan en [...]na razonada censura. A mí me rodean o necios o indiferentes. Los primeros para ofrecerme una servil adulación que rechaza mi entendimiento, y los [segun]dos (para quien la literatura es un fenómeno extraño) para des[.]me. Tú ves, oyes y recoges. Yo estoy ciego, sordo y obligado por las cir[cunstancias] [...] hacer nada. Tú vives en la vida. Yo muero en la muerte. Tú siembras con esperanza de cosecha. Yo siembro infructuosamente porque mi semilla la esparce el viento de las circunstancias en terrenos cuya esterilidad conoces como yo, y como casi todos los hijos de Galicia.

Tú escribes porque todo te obliga a ello. Yo duermo porque a eso sólo me [...]ra cuanto pasa a mi alrededor.

[Tú] escribes, consultas y te corriges. Yo escribo, corrijo y autorizo por mí y ante [mí]. De estas maneras de escribir resulta: que tú adquieres gusto con la viva voz [de los co]nsejos de imparciales censores, y facilidad con el ejercicio, y que yo no tengo nunca ni una cosa ni otra, no por falta de elementos sino por falta [de] medios. Por último a ti te estimulan, a mí me abaten las circunstancias. Digo todo esto mirando nuestra situación bajo el aspecto literario, por lo de[más] sé bien que en todas partes hay mezquindades que sufrir, y decepciones y [...] que llorar. Pero este punto no lo tocaré, pues creo comprenderás como [...] que hay llagas que se curan sin tocarlas. Respecto a esto no haré más que recordarte las últimas estrofas de la humilde composición que te dediqué [...]de Vigo. A propósito de Vigo... en él te recordé muchas veces; ya en la redacción del Miño, ya con Serafín<sup>172</sup> y su Sra. Madre, y ya también con E.. Taboada, con quien estoy en relaciones amorosas desde que la oí. Vigo ha sido [para] mí un despertador de todo cuanto se apagaba en mi alma bajo el pesado y nebuloso cielo de Santiago que no es más que lo que será siem[pre], un monótono cementerio de

<sup>171</sup> Carta manuscrita nun prego de 21,5 x 17 cm. Moi deteriorada nos bordes o que dificulta a súa lectura.

<sup>172</sup> O pintor Serafín Avendaño, irmán de Teodomiro. De ambos hai cartas neste epistolario dirixidas a Murguía. Teodomiro é un dos amigos de Murguía que figura entre os precusores.

vivos. En Vigo escribí mucho relativamen[te] a mi pueblo natal. En sesenta días que estuve fuera de este destie[rro] me creí regenerado. En Vigo todo para mí fue nuevo y por lo mismo inspirador. Una naturaleza rica, fecunda en poesía, amor cuando no lo había sentido ni creído nunca, y por último los repetidos obsequios de sus habitantes, produjeron en mí un cambio notable.

Allí como verías por el Miño, escribí "La Pescadora", "El Expósito", "el Murmullo de las olas" y otra porción de composiciones en verso, trayendo de allí germen para muchas más si el hábito de esta, esta espantosa inercia no me consume todo. Seguí también "Risas y Lágrimas" y una especie de libro escrito a petición de F.. que titulé "Inspiraciones por el muelle y [...] el muelle" en ese estilo de períodos cortos, o de moda como dicen por a[...].

De todos estos trabajos te agradecería mucho me dices tu parecer con franqueza de amigo, y la imparcialidad de severo censor, pues me conoces y sabes cómo y cuánto aprecio las advertencias hechas a escritos en lo [...] como te expuse atrás, tengo forzosamente que ser autor y crítico; advirtiéndote al paso que hallándome decidido este año a dar a luz, una cole[cción] pequeña de poesías, escogiendo entre las muchas que llevo escritas sin [que] nunca me valiese ninguna de ellas un maravedí, y bien sabes que no [ten]go más patrimonio que yo mismo. No las publico con ánimo de gas[tarme] mucho, pero tengo quien me adelante el importe de la impresión, y au[nque] no sea más que estos gastos espero sacarlos. De este asunto me darás bien tu parecer, y si quisieses tomar por mí una molestia te rogaría lo siguiente: Lee alguna de mis poesías publicadas y de aquellas que encuentres menos defectuosas haces una especie de artículo crítico en el que anunciando mi publicación y extrayendo estrofas que te parezcan valer algo me previenes para con el público, que aunque ya las conoce, sabes que [...] todo, esto es un golpe forzoso. Este trabajo hecho sin adu[la]ción puedes (si te es posible) publicarlo en un periódico a propósito, como sería uno de la corte. Pues no desconoces la autoridad que un periódico de esa tiene en provincias. Para ocuparte de este trabajo, tú que conoces a muchos literatos podías consultar las estrofas que juzgares de algún valor, para cuyo objeto te iría yo remitiendo las que pareciese. Particularmente podías en [...] carta irme notando los defectos que tú y los demás fueseis encontrando y aunque muchos, yo los corregiría antes de darlos a la luz, para que [al] menos, fuese mi publicación regular, para honra de nuestro país. Todo [...] lo solicito de tu buena amistad, siempre que con mis exigencias<sup>173</sup> [no] te fuese molesto. Por tanto espero me contestes reanudando así nues[tra] correspondencia que ciertamente eché y echo de menos.

He leído tu "Mientras duerme", me gustó, lo mismo que "El ángel de la muerte". Pero como amigo te diré que para mi gusto y juicio me gus[tas] más "en mi madre Antonia" [sic] si no la hubieses degollado tan a prisa.

La biografía de Puente y Brañas<sup>174</sup> bien, aunque con pocos y no quizá los mejores datos del único Poeta que yo vi en Galicia en la actualidad (la culpa sospecho que no será tuya) ¿Qué es de Ricardo?<sup>175</sup> Si le ves dale mis recuerdos y que escriba. Adiós y no olvides que a pesar del [ti]empo y la distancia tienes un verdadero amigo en tu paisano

Aurelio Aguirre Galarraga.

<sup>173</sup> "Esigencias" no orixinal, bastante frecuente como xa temos dito a propósito das cartas de Vicetto.

<sup>174</sup> Co título de "Biografía de D. José Puente y Brañas" publicou un artigo Murguía en *El Museo Universal*, que pode consultarse en José A. Durán, *Prosas recuperadas. O periodismo de Manuel Murguía*, Real Academia Galega, 1998, pp 97-100.

<sup>175</sup> Ricardo Puente y Brañas, irmán de José, que no mes de outubro de 1857 marchou para Madrid, despois de dirixir en Coruña *El Iris de Galicia*.

De Alejandro Chao a Murguía

[¿1857?]<sup>176</sup>

Procura por esa mandarme las más cartas de recomendación, poniéndome tú algunas si tienes algún conocido en aquel punto.

No llevaré ningún Desde el cielo<sup>177</sup> para La Habana porque los 25 que tenemos mandado al corresponsal, y de que te di cuenta oportunamente, nos contesta que no se han podido colocar. De todos modos te doy gracias por tu ofrecimiento y procuraré que los que allá hay se vendan y mandarte los cuartos. De Londres, sobre ese mismo asunto, nada contestó Rubido. Se conoce que nada puede hacerse.

La noticia que hemos dado de la traducción al portugués nos vino por el mismo que la está vertiendo a aquel idioma y que se llama Moraes, redactor de la Razón de Valenza.

Cuando estuvo aquí este verano nos hemos hecho amigos y entonces fue cuando nos ha manifestado que le había gustado mucho, que la tenía a medio traducir y que no sabía aún si darla en el cuerpo de aquel periódico o la publicaría a parte. Desde entonces acá sé que nada adelantó en ella.

Espero con ansia tu larga carta que me ofreces. En estos últimos días no prives a tu mejor amigo del cónsul más grande para él, cual son tus escritos. Sufro mucho. Adiós ¡Adiós!

Sobre el asunto de la poetisa Castro se escribirá con interés a nuestro corresponsal de Lugo. Mañana acaso.

De Aurelio Aguirre a Murguía<sup>178</sup>

[Santiago, 1857-1858]

Querido amigo: Te deseo salud; ha[ce] ya bastante tiempo que te he escrito y [toda]vía no tuve el placer de leer tu contesta[ción].

Ignoro cual sea el motivo de tu silen[cio]. Hablé a tu hermano y preguntándole por ti

<sup>176</sup> Carta incompleta. Unha follá azul de 17,5 x 11 cms e numerada (2) indica que falta a primeira follá. Supoñémola de finais de 1857 xa que parece preceder á marcha de Alexandro para Cuba.

<sup>177</sup> Novela de Murguía que riña publicada *La Oliva*, o xornal de Chao en Vigo o ano 1856.

<sup>178</sup> Esta carta, sen data, non está moi alonxada no tempo da anterior. Xa Murguía iniciara relacións con Rosalía cna que se casará o 10 de outubro de 1858. A carta, nun prego de 21,5 x 34 cms., está moi deteriorada.

me dijo que todavía no le habías es[cr]ito y que en tu última le avisabas me encargase que te escribiera cuando yo era el que [es]peraba me contestaras.

Suponiendo se extraviase no haré en la [...] más que repetir lo que en mi anterior te [de]cía. Deseo saber en qué te ocupas y cómo [te] encuentras de fortuna, pues sé que por circunstancias que son inevitables en nuestra edad [empe]zaste el camino de la gloria venciendo las [d]ificultades que embarazaban tu paso en [...] [...]ponible. No sé si has llegado al término que deseabas. Sé también aunque tú no me lo confías[te] tus relaciones amorosas con una mujer, que para [los] necios sería objeto de burla, pero que los [am]igos que te aprecian sabrían respetar siem[pre] que tú la distinguieses con tu afecto. No debías ser reservado sobre ese asunto conmigo, que acaso fueron víctimas de una de [...] pasiones que lejos de rebajar engrandecen [...] que las siente, si llevan un fin más filantrópico que el mundo se figura.

La franqueza de amigo me dicta este lenguaje y creo que semejante epíteto me permitirá que lo use sin que te enojés. Espero me refieras esa historieta que será religiosamente guardada por mí.

Desearía también que nuestra correspondencia [no] fuese interrumpida y que fuese franca como la de dos buenos amigos.

Respecto a mí no te diré nada porque nada tengo que merezca decirse.

He escrito algunas poesías; una que te remití a la llegada de Ruiz Pons<sup>179</sup>, y otras pero de muy poco valor.

Quisiera dar algunas a luz, pues aunque Ruiz Pons me prometió colocarme en esa, tengo grandes esperanzas de ver realiza[...] esperanzas.

Quisiera escribirle recordándole su [prome]sa y pidiéndole que por sus relaciones me col[loca]se, pero ignoro en qué pueda colocarme, porque quisiera que tú me dijese qué podría solicitarle, pero con una retribución que diese lo posible para vivir en esa, así como la oficina de alguna redacción, y que me [...]ses qué colocación podría yo buscar y cu[an]to podría darme pues con eso tendría el [pla]cer de abrazarte pronto, y salir de un [pue]blo donde estoy completamente aburrido por asuntos que en otra te explicaré.

Tengo algunas poesías que desearía pu[bli]car y como por aquí no hay periódico alguno, las tengo arrinconadas.

Te diré algunos de sus títulos, para que remitiéndotelas las juzgues y si hallas alguna regular la publiques ahí o fuera si te es posible.

Las que más me gustan son, A una huer[...]. A un mendigo. El adiós del proscrito. El desencanto. La boca y el corazón. [El] poeta. La mujer. A la pintura. Y o[tras] muchas. En otra carta te remitiré alguna. Dame tú un asunto para que te [de]dique una a ver<sup>180</sup> si logro que por ser [...] tu gusto conozcas, si puede o no publicarse.

Espero me contestes a correo vuelto [...] y con franqueza.

Expresiones de Guillermo Alonso<sup>181</sup> que [...]ce si quieres te remita el manuscrito de Dn. Pedro Pardo Cela que tiene aquí.

<sup>179</sup> Eduardo Ruiz Pons (1820-1865) foi amigo e compañeiro de Aguirre. Militante do progresismo máis radical e, posteriormente, do partido democrático, loitou pola liberdade durante toda a súa vida. Catedrático de Instituto, deputado por Galicia, morreu no Porto (Portugal) no ano 1865 onde estaba exiliado. No xornal de Madrid *La Discusión* (20-IV-1858) publicou un artigo sobre os "Ensayos poéticos", de Aurelio Aguirre.

<sup>180</sup> "Haber si logro" no orixinal.

<sup>181</sup> Guillermo Alonso, natural de Mondoñedo, colaborará no xornal *La Joven Galicia* (Santiago 1861-1862), é autor dun poema incluído no *Album de la Caridad*.



Noviembre 6 de 1857.

Querido amigo desde que me saludó hace tiempo que fue en  
 toda nuestra correspondencia en que polemiza abriendo la causa de este  
 en mi mano algar disculpas en su favor; por tanto, he querido un solo  
 párrafo y séguese lo que en lo presente.

Lo séis varias de tus producciones y ellas me indican que trabajas  
 para lo mismo a juzgar por las mías. Lo de trabajar, si quisiere  
 pronto resultaría; tu con provecho y gloria; yo sin gloria y sin pro-

cho hablo del provecho material, provecho o de utilidad, y que me  
 hace que viviese en España y esta circunstancia lo explica todo. Con-  
 sigo una especie de provecho intelectual que a mí me pagan las corre-  
 spondencias. Lo viviese en la corte, yo en provincia, pero en que provincia!

Si te lo ordenan premios de talento nada algar y de pública y mere-  
 cimiento en la esfera literaria que son tus producciones y te animan  
 una enorme utilidad. Si me me ordena o vive o indispuestas. Lo pro-  
 para ofrecerse una social abalorio que rebata mi subterfugio y  
 gándoselo (para quien la Literatura es un suceso extraño) para dis-

mi. Tu en, que y rezo. Lo vive que solo y algar por los  
 • haue nada. Tu vive en la vida. Lo muere en la mu-

Carta de Aureliano Aguirre (6 de noviembre de 1857). Verso

-non podes (se te é posible) publicarlo en un periódico apropiado, como sería  
 cosa de la corte. Pero no descomens la autoridad que un periódico de esa tiene  
 en provincia. Para sustento de este trabajo, tú que conoces a muchos Letra-  
 dos podías encontrar las estrofas que juzgases de algún valor, si es que ob-  
 vido la idea ya reuniendo las que parecen. Particularmente podías en-  
 contras como notando los defectos que tú y los demás fueris encontra-  
 do aunque muchos, yo los corrigiera antes de darla a luz para que  
 nunca fuese mi publicación regular, si honra de nuestro país. Fdo  
 te solicito de tu buena amistad, siempre que con mi exigencia  
 te fuese molesto. Por tanto espero me contestes mandando así mi  
 correspondencia que necesariamente hecho y hecho de mano.  
 He dicho tú. Mientras durarme, me gusto, lo mismo que el angel de  
 muerte. Pero como amigo te diré que si me gusto y vivir me que-  
 ran en mi madre Antonia, sino lo hubiera degollado tan a' prieta  
 la geografía de Panto y Otreras bien, aunque con feo y no quise  
 la misma data del amor Panto que yo vi en Galicia en la actuali-  
 da culpa respecto que no sería tú. ¿Luz es de Panto? Si lo es  
 mis recuerdos y que escriba. Pero y no olvides que a pesar del  
 ego y la distancia, tienes un verdadero amigo en tu provincia  
 Aureliano Aguirre Galarraga

Carta de Aureliano Aguirre (6 de novembro de 1857). Verso

Deseo me averigües si está en esa Federico Guisasola Pintor, amigo a quien aprecio mucho y no sé su paradero.

Sin más, mira en qué disponer de la inutilidad de tu mejor amigo que desea verte  
Aurelio Aguirre.

## 55

De Benito Vicetto a Murguía<sup>182</sup>

Ceuta, 3 de febrero de 1858

Mi muy amado Murguía; (perdona que te trate como un rey, por variar el consabido querido) Me tienes disgustado porque no me escribes: tú dirás lo mismo de mí, pero hijo, ¿qué se puede decir de Ceuta? Que vivo a orillas del mar en unas montañas salvajes, en una población puramente presidiaria; que tengo delante de mí el Mediterráneo, y más a la izquierda el Atlántico, y las nubes de occidente, las nubes de la antigua Calais: que frente de las ventanas de mi gabinete, está Gibraltar, que enciende por la noche su faro o su pupila como la pupila de un monstruo que surgiera de los mares para devorar a España. (Ya sabes que los ingleses y los mares para mí son sinónimos, comprende pues el tropo): que llevo una vida puramente oficial, antítesis de la vida poética que he llevado por temperamento en España: que no hago más que sumar, restar, multiplicar y partir: que he escrito la 4ª parte del Rogin en 5 ó 6 días y me salió más a mi gusto que las otras 3 porque para escribir se necesita aislarse, y cuando escribí las otras 3 las escribí en la Coruña, en Madrid y en Badajoz, redactando periódicos o escribiendo de otras cosas, y para eso tardé... 2 años!!! Así que la unidad de mis impresiones sólo se remacha en la 4ª, aunque algo incorrecta porque conté con tu corrección para nutrir más ciertos párrafos que van en esqueleto: que pienso escribir la 2ª parte de nuestros Dornas o Estuardos, donde jugarán nuestros Dezas (los Hamilton) y nuestros Lemos (los Douglas): que pienso en ti, en mi familia y en Galicia.

Pues bien; todo esto que te indico lo debías tú suponer o no me conoces como yo creía, lo que sería para mí una pena.- Ahora, pues, ¿quién debía escribir siempre y siempre?<sup>183</sup> Tú y tú. Tú que estás en Madrid, en el centro intelectual de España: tú que podías hablar de todo al que no te puede hablar de nada<sup>184</sup>.- Y me dice mi hermana que estás quejoso de mí ¡Ira de Dios! como diría Fernán de Amandi; mírate en este espejo y verás cuán injusto eres conmigo.

Pasemos a nuestras cosas, es decir, vaciamos un alma en la otra.

Nada sé de tu Angel de la muerte.

<sup>182</sup> Dejéramos a Vicetto en Badajoz o ano anterior desexando vir para Madrid ou Alcalá. Non deberon fructificar as xestións porque reaparece epistolamente en Ceuta con esta carta manuscrita nun prego de 21,2 x 13,2 máis unha folla aparte das mesmas dimensións.

<sup>183</sup> Seguimos a utilizar na nosa transcripción os dous signos de interrogación aínda que, como xa dixemos, Vicetto adoita prescindir case sempre do primeiro.

<sup>184</sup> Os suliñados son sempre do autor da carta.

Nada sé de el Rogin, desde la 7ª entrega, ni lo mandan a cuatro suscriptores que busqué aquí.

Nada me dices de Puente y Brañas.

Nada si Martínez dio mis ejemplares de Hidalgos, bien encuadernados con la portada de marras.

Nada de tus proyectos en Galicia.

Me matan, no sólo las erratas del Lago de la Limia, sino los párrafos que se comen, truncando la oración y plagándome la obra de galicismos.

Nada sé de la prensa de la capital (Brigantia).

Nada sé de las críticas literarias de los Hidalgos; todos los tiempos son buenos con tal que salgan.

Nada dice el Miño del Rogin: mándales cualquier elogio y el anuncio de la obra.

Ya he visto que el País te da charol; a mí no me nombran para nada: me quieren mal en Pontevedra, y Esperón<sup>185</sup> no puede olvidar las zurras del Clamor de Galicia.

En cuanto a mandarte noticias históricas ¿no te las presentaba en Madrid y tú las despreciaste? Para dártelas y para ese trabajo era preciso que yo fuera viendo tus borradores, y las iría infiltrando en ellos. Dime lo que piensas hacer de Historia de Galicia si una Historia a lo Vereá o a lo Padín<sup>186</sup>, o una Historia como yo la presiento y tenemos hablado.<sup>187</sup>

Desengáñate: esto es preciso que la escribas a mi lado.

Me disgusta que leas el Lago a trozos: si alguna vez lo lees hazme el favor de leerlo como lo escribí y como Dios manda (seguido) porque está escrito para que se lea seguido: no es una de esas obras eminentemente filosóficas que cualquier trozo de lectura sea un diamante literario: es una narración cuyas impresiones surgen de la combinación y del eslabonamiento de los personajes, de las situaciones y de los diálogos: la parte dramática de mi obra estriba en esto: si no, no hay peripecia posible: unas veces se ve el efecto antes de la causa, otras la causa antes del efecto, según convenga para evitar la monotonía (no del estilo, líbrenos Dios de pensar en eso) sino la monotonía del sentimiento.

Querido mío- me desespera escribirte y no hablarte.- Un paseo por el Retiro... o en aquella [a]lamedita que nos gustaba frente al cuartel de Ingenieros, cerca de donde leíste los Hidalgos, me vendría divinamente. Escríbeme largo, tú que puedes refrigerar mi alma carbonizada por la soledad

Vicetto.

<sup>185</sup> Antolín Esperón pertenecía ó circo íntimo dos irmáns Rodríguez Seoane, Fernández Anciles e demais periodistas pontevedreses fundadores de El País.

<sup>186</sup> Refírese Vicetto ás dúas únicas e incompletas *Historia de Galicia* publicadas ata entón, a de Vereá y Aguiar, Ferrol, 1838; e a de Leopoldo Martínez Padín, *Historia política, relixiosa e descriptiva de Galicia*, Madrid, 1849.

<sup>187</sup> É a primeira noticia epistolar e directa do proxecto de Murguía de facer unha Historia de Galicia.

## De Eduardo Chao a Murguía

[Madrid], 19 de febrero de [1858]<sup>188</sup>

Querido Murguía: Contesto a sus cartas<sup>189</sup> de 6 y 13.

No tiene U. en su poder nada del Diccionario porque aún andamos a vueltas con el fiscal. Y si esto nos pasa ahora ¿qué será cuando rija la ley presentada? Esto me quita fuerzas, aunque no me abate.

Puede U. escribir Alberoni; no Antonio Pérez porque ya está hecho. En cuanto al modus faciendi sólo necesito decir a U. que haga lo que se entiende ordinariamente por una biografía: que no [...] detenga en minuciosidades [de] la vida física; que no [...] al hombre paso a paso desde la cuna, como pisando su sombra; sino que lo considere como un instrumento político. Después de ligeras indicaciones personales de nacimiento y educación exponga y juzgue sus actos con el criterio democrático.

Si U. no quiere hacerlo bajo su firma, ponga otra.

Nadie me ha entregado todavía ningún artículo de U.

Cuando me remita los de la pintura desde los griegos, veré a Arguemiros [?].

Para la R. O. de Gracia y Justicia se pondrán [a]ún dificultades; pero espero que al fin la obtendremos [...] que no sé como obtener es la general, pues en mi juicio, hay que pedirla a la presidencia del Consejo de Ministros; con cuya S<sup>a</sup> [Señoría] no tengo yo muchas concepciones [sic]. En fin veremos.

Dará U. mil reales al pobre López de la Vega; a quien estimo y compadezco de veras. Un editor a quien di algo de sus trabajos no acaba de contestarme.

Que yo sepa mi hermano nada ha recibido hasta ahora de sus amigos Ulloa<sup>190</sup> y Avendaño.

Su buen amigo

E. Chao.

<sup>188</sup> Aínda que Eduardo Chao non explicita o ano, sabemos con certeza que é 1858 xa que entre os papeis de Murguía que custodia a Academia figura o prospecto do *Diccionario Democrático Español*, datado en 1858, obra da que trata a carta. O prospecto é unha folia impresa na que consta, nunha páxina, a lista dos artigos máis importantes, rematada cun boletín de suscripción. Noutra páxina explicanse as características da obra, condicións da publicación, precio e enderezo da correspondencia. Encárgase da impresión, como consta no prospecto, a imprenta de Galiano.

<sup>189</sup> "quartas" no orixinal.

<sup>190</sup> Debe referirse a Augusto Ulloa (1823-1879), colaborador asiduo na prensa progresista, deputado por Galicia e futuro ministro. Estudou Leis en Santiago e participou na loita pola liberdade sendo estudante en Santiago.

## De Aurelio Aguirre a Murguía

[Santiago], 22 de marzo de 1858<sup>191</sup>

Querido amigo: Deseo sigas bueno; nunca juzgues mi silencio en menoscabo de la verdadera amistad que te profeso. Tú comprendes lo que resulta de la común manía de "escribo hoy, mañana, etc.."

Como verás por El Miño y demás periódicos de Galicia, el 15 de abril sale la primera entrega de mi libro titulado "Ensayos poéticos"<sup>192</sup>; no pensaba que esto fuese tan rápido pues muy pocos días hace, hablando con tu hermano sobre una publicación que pensaba hacer un tal Corzo<sup>193</sup>, le manifesté, porque así lo sentía, que no pensaba por ahora hacer semejante cosa. Pero de la noche a la mañana me vi anunciado en grandes cartelones en las esquinas, pues los alumnos de 7<sup>o</sup> de Jurisprudencia por sí y ante sí lo hicieron, pasando además una circular por las cátedras y no era ya cosa de desairar a los suscriptores que aun antes de ver el prospecto se apuntaron. En Santiago tengo 150 suscripciones y espero que saliendo los prospectos tendré muchas más. En el resto de Galicia espero tener alguno y no temo perder en la publicación, que es mi objeto principal, pues sé bien que no debo aspirar a otra cosa. He visto en la gacetilla del Miño anunciado que tú me escribirás un prólogo, pero creo, aunque lo siento muchísimo, que esto no podrá conseguirse ya porque tú no lo podrás enviar a tiempo, aunque anunció en los carteles que se repartirá con la última entrega. Pero repito no se podrá conseguir ya porque tú no conoces algunas, ya porque aunque las conocieses no conocerás las correcciones que hice en algunas. Tú me escribirás acerca de esto; mucho sentiría que tuviese yo que ponerlo, aunque por otro lado mejor sería a mi modo de ver que después de concluída la publicación y examinada me hicieses de ella un juicio crítico; pues como no ignoras todo libro que va autorizado con un prólogo que no es del autor parece que previene la crítica, mucho más cuando la pluma que lo escribe es conocida y la tuya por aquí lo es bastante, no desconociendo la simpatía que nos une como amigos y paisanos.

En fin tú en esto me darás tu franco parecer y los avisos que creas oportunos. Yo me conozco a mí mismo y sé los muchísimos defectos que tendrán mis escritos, pero como no son los últimos versos que he de hacer, por eso mismo que personas más autorizadas que yo, me avisen de ciertos defectos que me será fácil evitar en lo sucesivo, y que no evito ahora por no conocerlos. Tú sabes mejor que yo lo que es escribir en provincia y ser como el censor de sus obras. Ya te mandaré prospectos para que los des a algún gallego que se acuerde de mí. Vamos a otra cosa; te apreciaría mucho que después de dar las gracias a los Srs. Cruzada y Villaamil y demás Srs. que me honraron invitándome a escribir un romance en honor del cura Fruime, que haré lo posible para hacer un ensayo digno de figurar en su obra (sin

<sup>191</sup> Carta manuscrita. Folla pregada de 20,5 x 26,5 cm. A escrita ocupa, con letra apretada, as catro páxinas resultantes. O papel leva o nome de Aurelio Aguirre grabado como cabeceira.

<sup>192</sup> Publicados en dous tomos en Santiago no ano 1858.

<sup>193</sup> Debe tratarse de Manuel Angel Corzo, que no ano 1858 publica os seus primeiros versos no xornal El Miño de Vigo.

que lo crea yo muy posible). Pero tengo la siguiente duda. El apellido del poeta es Cernadas ¿Ha de ser con este asonante o con el de Fruime que es el que le da a conocer en nuestro país? ¿Fruime es larga o breve? pues por aquí se dice de ambos modos. Espero me resuelvas estas dificultades a correo vuelto si puede ser, para escribir el romance y darles gracias por la honrosa deferencia que estoy muy lejos de merecer. El primero de mayo sale en esta un periódico<sup>194</sup>, con motivo de la exposición que habrá para julio. Escriben Varela de Montes, Casares y Don Vicente Larriba y yo pues hoy vinieron a invitarme. Ya te escribiré todos los pormenores que haya sobre este particular. ¿Escribes mucho? ¿Qué haces? No tengo más libro tuyo que "Desde el cielo", los querría todos pues la verdad (como yo la digo) me gustan mucho y más que ninguno "Mi madre Antonia"; quisiera verlo bien concluido y en un tomito. ¿Qué hace Puente y Brañas? Dale mis recuerdos. Lo mismo a Serafín y dime cómo debo escribirles. Ponme a los pies de su señora Madre con muchísimos recuerdos (porque es señora que se llevó todas mis simpatías). Yo estaba ocupado de un poemita religioso sobre el viacrucis; tengo tres cantos y parte de otro; me falta también el tercer acto de un drama que te dedico, y además me ocupaba a ratos perdidos de mi novela "Risas y lágrimas" pues gusta mucho por aquí y me piden la continúe. Adiós; sabes que tienes un verdadero amigo en

Aurelio Aguirre.

58

#### De Ricardo Puente y Brañas a Murguía<sup>195</sup>

Tarragona, 13 de mayo de 1858

Mi querido amigo: Por U. concluí Los Maldonados. Está U. pues obligado en cierto modo, a procurar que vean la luz pública.

Mi hermano Gonzalo enterará a U. de lo que ocurre con Escriche. Creo que habrá necesidad de llevar la novela a otro editor.

Me gustaría que la imprimiese Martínez.

U. tiene influencia con todos ellos. De consiguiente, si no se publican Los Maldonados será porque U. se haya arrepentido de su propósito.

Disponga U. siempre y como quiera de su verdadero amigo

Ricardo Puente y Brañas

<sup>194</sup> O xornal titulado *La Exposición Compostelana*, impreso por X. Souto, apareceu o 2-V-1858. Foi publicado pola Sociedade Económica de Santiago con ocasión da Exposición de 1858, celebrada en Santiago e da que se publicou un catálogo, obra de Planelles Giralt, Francisco de Neira e V. Martínez de la Riva. Estaba dirixido por Varela de Montes e tiña entre os seus colaboradores a Antonio Casares, Vicente Martínez de la Riva, etc.

<sup>195</sup> Carta manuscrita nun prego azul de 20,5 x 13,2 cm.

De Ricardo Puente y Brañas a Murguía

Tarragona junio 22/858<sup>196</sup>

Mi querido Murguía: Hoy recibo con placer la de U. fecha 14.

Gracias por todo lo que U. hace para colocar Los Maldonados. Martínez no supo lo que dijo. La circunstancia de estar medio publicada esta novela, hará que en Galicia sea numeroso el número de suscriptores, pues, según me decían, era leída con interés. Mucho agradecería a U. que insistiese con él haciéndole esta observación, a ver si se ablandaba.

Tengo tal capricho por sus ediciones que se la dejaría en cualquier precio. Haga U. con él cuanto le sea posible.

Gracias también por el ofrecimiento de hacer publicar mis artículos arqueológicos. No desdeñaré la ocasión. Precisamente vive conmigo un tal Baquero, ayer dibujante y hoy empleado. Tarragona es un tesoro de antigüedades. El célebre acueducto romano llamado vulgarmente El Puente del Diablo, el sepulcro de los dos Scipiones, el palacio de Pilatos (hoy cárcel) y la villa de Constanti, de donde algunos pretenden demostrar que era oriundo Judas Iscariote, dan asunto para más de un curioso artículo. El Museo Arqueológico es admirable.

El nobiliario, donde se halla una relación minuciosa de los hechos de Pardo de Cela escrita en gallego, se titula "Genealogía y servicios de la casa de Saavedra".

Mucho celebraríá que U. lograra encontrarle, pues, no es lisonja, creo que ninguno de nuestros jóvenes paisanos sacará de él mejor partido que U.

Adiós, que es tarde. Mis recuerdos a Escalera y U. disponga siempre de su buen amigo  
R. Puente y Brañas

---

196 Carta manuscrita nun prego de 13 x 10,3 cms.



De Benito Vicetto a Murguía<sup>197</sup>

Alcalá, 24 de julio de 1858

Querido mío- Siento lo de Gándara<sup>198</sup>, y escribo al País que me saquen una copia bien en Pontevedra, bien en Orense, bien en Santiago de la dichosa carta de Francisco I a Alonso P. da Veiga, y que no den más que medio folletín del U. Roade,<sup>199</sup> mientras no me la manden.

Recibí ya el País mutilado.

Me escribió Compañel su ida a Santiago.

Siento tus enfermedades del alma y del cuerpo: yo creo que las unas y las otras se remediarian con la Intervención de Correos de La Coruña.- Me atribuyes una cualidad infame... y yo la rechazo porque es aneja a todos los historiadores de Galicia.- Ya lo sabes, te espera la muerte: repáralo en todos los que escribieron de historia. Faraldo, artículos de historia en el Recreo; Neira, monografías y estudios; Puente y Brañas poema Galicia y glorias y grandezas de Galicia; Padín, Vereá y demás... Sólo faltas tú, con que prepara la mortaja.- Yo me casaré después con Lieders<sup>200</sup>, y cada tomo de historia de Galicia que daremos a luz será un chicarronazo rollizo que pida pan y obtenga... azotes.

Pasemos a otra -y no nos riamos de nuestra suerte desventurada. El libro de Pastor Díaz se me cae de las manos... Allí están los tomos al lado de mi cama, estoy concluyendo el 1º con una violencia extraordinaria, porque si voy a Madrid algo me ha de preguntar, y si no supiera contestarle ad hoc incensariamente, ya ves, pasaría por idiota. Pero Dios mío! ¡Y eso es talento! Yo no encuentro en ese libro más que una vieja estéril lujosamente vestida: mejor dicho aún, una de esas madamas de un almacén de noveteurs (mal escrito), un puff concepcionista. Leo con avidez una obra de Dumas "Dios dispone" que arrebatara. ¡Qué lujo dramático! ¡qué costumbres tan interesantes del Studion alemán! (estudiante). A ti que te gusta la sociedad alemana y sus localidades verías ¡qué descripciones<sup>201</sup> de las grescas estudiantiles y de los panoramas del Neckar y del castillo de Heidelberg! Daría de buena 5 fede-

<sup>197</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,2 cm. Publicada por José L. Varela en CEG, XXVII, 1954, pp. 134-135.

<sup>198</sup> Esta carta de 24 de xullo está precedida dun apunte breve, datado no 21 do mesmo mes, que di así: Mon frer -mándame una copia de la carta de Francisco I de Francia a Alvaro Pita da Veiga- la encontrarás en Gándara: y todos los detalles concernientes a esta familia. Te están copiando los tuyos.

De Villahermosa et es hom[...]. [...] que insultos, qué miseria de concepción [.] [.]mática! Y que eso valga en el mundo [...] hablaremos. Se me cae el libro de [las] manos. Bien lo ha dicho Goethe [.]servaos de toda influencia política [...] queréis permanecer poetas".

Amantes recuerdos a Lieders...

Mándame el nº de El País de ayer si tú no los guardas, pues me faltó.

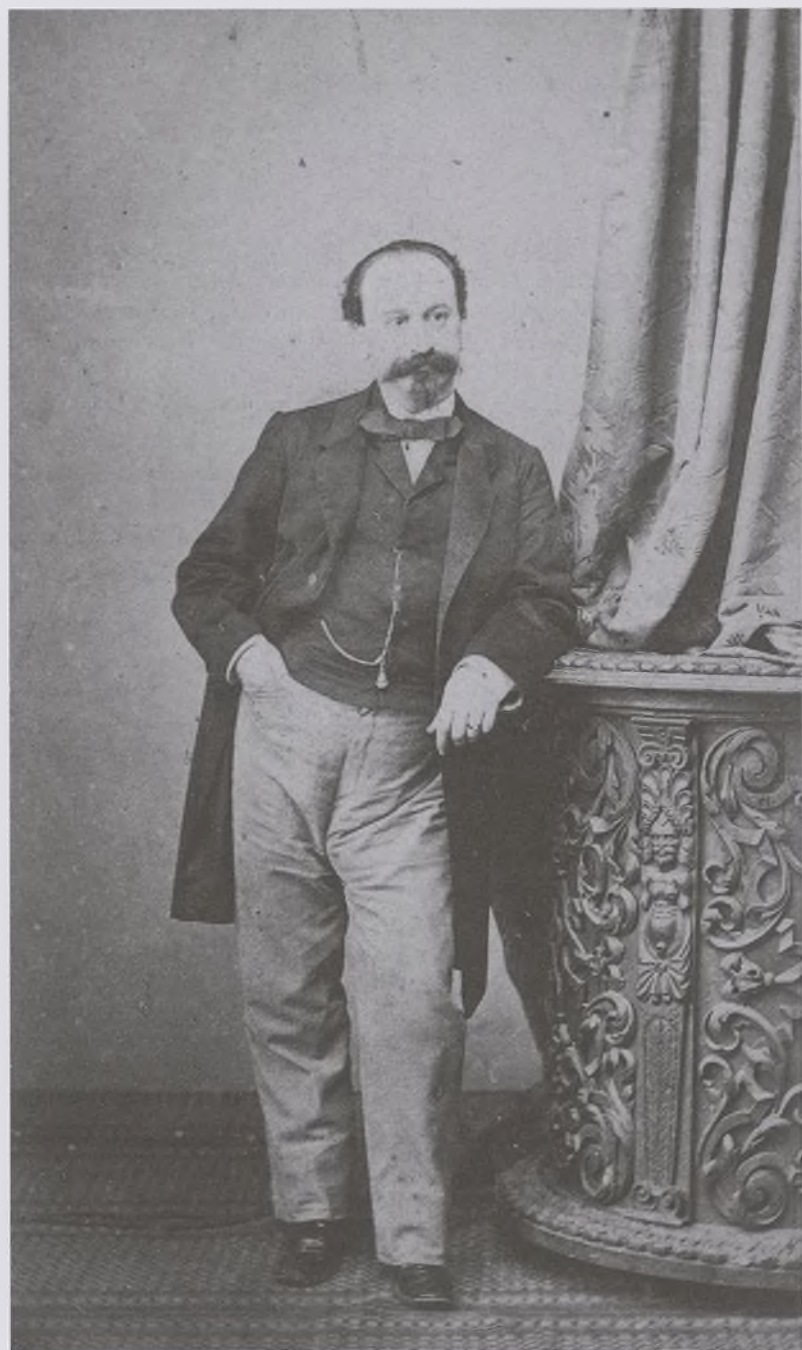
Espero a vuelta de correo la copia. Llora por no ir a Santiago. Adiós

Vicetto.

<sup>199</sup> El último Roade, como folletón de El País, Pontevedra, 1857; como folletón en La Ilustración de La Coruña, 1859; en El Museo de la Familia, Madrid, 1859; en Diario de La Coruña, 1860; como obra exenta, na Coruña, imprenta de Castor Míguez, 1861; en La Correspondencia de España, Madrid, 1864; Santander, 1866; Ferrol, Biblioteca de El Brigantino, 1867.

<sup>200</sup> Lieders é unha referencia críptica a Rosalía de Castro. O nome vería suxerido polo artigo Lieders publicado por Rosalía de Castro no Album del Miño, Vigo, 1858 e recollido en Obras Completas, Aguilar, Madrid, 1960, pp. 1534-1535.

<sup>201</sup> "Descripciones" no orixinal.



Eduardo Chao

ricos de oro, si los tuviera por transportarme allí, y por verlos en un diorama un Freuteur. ¡Y qué pensamientos tiene Dumas! ¡Qué valen los de Pastor Díaz!

Hablando del jerez dice: ¡ese vino que parece oro líquido! del hombre dice: expresión de Dios en la tierra; del viento dice: aliento de Dios...

En fin pensamientos tan precisos y luminosos, que apuntados así, fuera del manto de tisú en que brillan, se convierten en piedras falsas, siendo allí rubís [sic].

¡Si vieras lo que desearía consultarte un capítulo titulado el maestro de escuela de nuestras montañas! ¡Quién me diera<sup>202</sup> que escribiéramos algún día juntos!

Adiós... expresiones a Lieders.

Tu hermano en Galicia

B. Vicetto

Hazme el favor de ver a Vidal<sup>203</sup>, y que no amuelen con el sobre de las fajas de la Gaceta, pues me ponen siempre Ayudante, y esto es de mal efecto en estos establecimientos<sup>204</sup> porque da lugar a bromas de mal género.

Dale un abrazo.

61

#### De Benito Vicetto a Murguía<sup>205</sup>

Alcalá, 27 de julio de 1858

Querido mío - Te mando esas cuartillas antes de darlas a luz en el Ultimo Roade, para ver si apruebas mi pensamiento...

Figuro un maestro de escuela viejo de nuestras montañas que enseñaba a leer a sus discípulos y a escribir por medio de esas lecciones.

Eso va en el cuerpo de la obra: en la descripción de una escuela de montaña a principios de este siglo, y este maestro, padre de Aurea, es el último descendiente de Alonso Pita da Veiga, y conserva como ejecutoria de nobleza la carta original de que te hablé y con ella chafa a la aristocracia de los marqueses de Quirós, aristocracia puramente hereditaria: hay una escena entre este maestro y la marquesa de vis, en donde se afrontan la aristocracia oscura e incógnita del trabajo y la aristocracia farsante: repitiéndose el dicho:

Ella...

<sup>202</sup> Galeguismo evidente que traduce a expresión galega "quen me dera..." en manifestación de desexo inmediato.

<sup>203</sup> Celestino Vidal, que desempeña un alto cargo en Fomento como director ou redactor da Gaceta, editada pola imprenta Nacional, da que era intervenor Constantino Armesto. [vid. carta de C. Vidal a Murguía de 9 de xaneiro de 1871].

<sup>204</sup> Ayudante de prisiones, que era o cargo administrativo que como funcionario desenvolvía Vicetto.

<sup>205</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,3 cm. Publicada tamén por José Luis Varela en CEG, XXVII, 1954, pp. 135-132.

«. En fin, ante mí, ante la majestad que represento, descubríos: ya sabéis... Después de Dios la casa de Quirós!

El maestro con flema aristocrática pur sang: -Ah, señora! a eso os responderé como nuestros montañeses responden cuando al pasar por delante de vuestro escudo de armas se sienten lastimados con ese lema ridículo y sacrílego: Después de Dios la casa de Quirós, decís; pues bien, señora, yo a mi ver diré como ellos:

Después de Dios, la olla; que la casa de Quirós todo bambolla.

etc... No sé si has comprendido el personaje; pero lo que quiero que comprendas es el manuscrito y la situación, pues cuando la vieja marquesa que ha ido a la escuela a quejarse de que su hija distrae al marido de la suya (el último Roade), el viejo maestro y ella se trotean entre los murmullos ad hoc de los niños que leen pasajes del cuaderno, por ejemplo "el herrero Santiago Watt es mil veces más noble inventando las máquinas de vapor que el príncipe de la Paz firmando un tratado infame por el cual perdimos et...".

Aún se extiende a más la consulta: Si me denunciaran por el espíritu revolucionario del manuscrito... respecto a la independencia de nuestro suelo.

Míralo, repásalo, trabájalo, porque a mí el miedo me obligó a redactarlo con desaliño: y quisiera agregarle otra lección de Glorias de Galicia: si te parece bien añadirla y sobre tus datos pondré yo los míos...

¡Dios mío! que no habíamos de fundir nuestras situaciones y enriquecernos mutuamente!...

Yo ya me canso de no avanzar más sobre la idea: es preciso que hagamos más... el folletín, desengáñate, está destinado a ser el barreno del mundo viejo...!

Contéstame. Ahí te mando sellos para que devuelvas eso: que cante Lieders, nuestra santa Libertad!

Vicetto

62

De A. Arango<sup>206</sup> a Murguía

Pravia, agosto 4 [1858]<sup>207</sup>

Mi querido amigo: Supongo que esté V. incomodado conmigo y aunque las apariencias me condenen, sin culpa mía. El mismo día que recibí su favorecedora (no siempre ha de ser favorecida) escribí a Mariano Castaño<sup>208</sup> encargándole que hablase con los redactores de El

<sup>206</sup> Antonio Arango Valdés naceu en Cudillero (Asturias) no ano 1837, aínda que Pravia foi o lugar de residencia familiar. Estudiu Dereito nas universidades de Oviedo e de Madrid a onde chegou no ano 1857. Colabotou na prensa de Asturias desde moi xove e Evaristo Escalera, asturiano de gran influencia na capital, conseguíulle unha praza como redactor de *La Iberia*. No ano 1859 publicou en Oviedo os poemas *Suspiros del Alma e Ayes perdidos*. Morreu no ano 1859 e a intelectualidade asturiana puxera nel grandes esperanzas porque "tenía todas las cualidades del genio, menos la energía" (Fernández San Julián).

<sup>207</sup> Carta manuscrita nunha folia de 20,5 x 26,5 cm.

<sup>208</sup> Mariano Castaño, periodista asturiano colaborador de xornais e revistas como *Album de la Juventud* (Oviedo, 1853).

Faro<sup>209</sup>, a quien yo trato poco después de algunas cuestiones que tuve con ellos cuando publicaba *La Tradición*<sup>210</sup>; fui a verle cuando llegué a Oviedo a visitar a la reina<sup>211</sup> y me dijo que los referidos redactores no tenían inconveniente en publicar la novela con las condiciones que V. desea pero que es preciso que V. vea en esa al director de ese periódico, D. Protasio Solís. Sobre todo esto pensaba Castaño escribir a V. y supongo lo haya hecho ya; en otro caso avíseme V. o diríjase directamente a él -Oviedo- S. Francisco- 16.

Escalera me había dicho que V. vendiera la propiedad de sus novelas en 3000 rs.: veo por la suya que no es cierto y lo siento por varias razones: la primera por no ver a V. en Asturias.

¿Por quién quiere V. que le envíe las poesías italianas? Es un tomo muy abultado, en pasta, y por el correo cuesta casi tanto como vale el libro. V. verá.

Esta provincia está muy animada con la venida de la reina y el movimiento político que trajo consigo la rectificación de listas y las próximas elecciones.

¿Quiere V. salir diputado por algún distrito? Hago extensiva esta pregunta a todos los amigos del Iris<sup>212</sup>

Se acaba el papel y sólo puedo decir a V. que es su mejor amigo  
A. Arango.

## 63

De N. Pastor Díaz A Murguía<sup>213</sup>

Madrid y agosto 17 de [18]58

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración; Desde el primer día que vi abierta en la Discusión una suscripción para honrar la memoria del malogrado poeta gallego D. Aurelio de Aguirre, acudí a depositar la ofrenda de mi modesta fortuna para tan sagrado objeto, si bien no yendo más alta que los periodistas que me habrían hasta entonces precedido. No sé por qué; sin duda esperando otras suscripciones han dejado de publicar mi nombre en aquel periódico; pero estoy seguro que no dejarán de hacerlo.

Con esta ocasión, y dando a U. las gracias por los tan lisonjeros como inmerecidos términos con que tiene U. la suma bondad de acompañar la circular que posteriormente a mi sus-

<sup>209</sup> Debe tratarse de *El Faro Asturiano* (Oviedo 1856-1873), magnífico xornal fundado por Protasio G. Solís, de quen fala Arango na súa carta.

<sup>210</sup> *La Tradición* era un semanario ovetense de literatura e intereses materiais; eran redactores desta publicación, que morre no 1857, Evaristo Escalera e Arango.

<sup>211</sup> Refírese á viaxe que a Raíña Dona Isabel fai a Castela, León, Asturias e Galicia no ano 1858.

<sup>212</sup> Café madrileño no que se reunían varios amigos en tertulia: ademais do propio Arango e Murguía, sabemos os nomes doutros contertulios: Olivares, Escalera e Fernando San Julián.

<sup>213</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 cm.

cripción he tenido la honra de recibir, tengo el mayor placer (aunque la ocasión sea triste) de ofrecer a U. la casa y buena voluntad de este su afectísimo S.S.S.

q.b.s.m.

N. Pastor Díaz

Calle de Atocha- nº 68- cuarto bajo.

64

De Benito Vicetto a Murguía<sup>214</sup>

[Alcalá], 18 de agosto de [1858]

Murguía - hoy mando el artículo a Martínez -ya le digo que tú recogerás su importe - Dudo que lo tome porque no es él sino Barrantes quien monopolizaría el Museo.

Irás, pues, por allí y recogerás de Calleja 3 cosas- mis tarjetas, un ejemplar bueno de Hidalgos y otro del Rogin Rojal.

Estos dos ejemplares los llevarás a un buen encuadernador, y me dirás en cuanto ajustas una encuadernación decente.

¿Viste el anuncio de López de la Vega para salvar a Méjico? Está loco.

Ya empiezan a llorar en el Miño Os poetas chorradeiros...

¡pobre memoria de Aguirre!<sup>215</sup>

El Miño no se puede leer: qué letra o qué papel irá de Dios! Avisa a Compañel!

No sé si los de Pontevedra han recibido mi aviso para botar al agua el lugre ultimo Roade.- Veremos qué artículo ponen sobre la historia.

¿Qué hay de tu viaje?

Yo quizá no tarde un mes.

Parece que la R.<sup>216</sup> va a Galicia.

Me muero en esta soledad que no es la mía. Recuerdos a Lieders.

Tu hermano

B. Vicetto

¿Qué se sabe de Felisa? Me interesa toda mujer desocupada... Estoy deseando conocer si hay en ella más que sprit de novela, espíritu de inteligencia propia.

No firmo el artículo tuyo por razones que debes comprender, y lo mando sin firmar como un olvido.

<sup>214</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13, 3 cm.

<sup>215</sup> O corpo sen vida de Aurelio Aguirre aparecera morto na praia do Orzán o 29 de xullo de 1858.

<sup>216</sup> Refírese á viaxe da Raíña Isabel II a Castela, Asturias e Galicia.

De J. Madina Vega a Murguía<sup>217</sup>

[Madrid], 27 de agosto de 1858

Mi amigo Murguía: El Sr. Pérez de Castro ha leído su producción de U. y me dice que si bien le gustan mucho las pintorescas descripciones que en ella campean, las encuentra sin embargo un tanto prodigadas en atención a la escasez de diálogo y breves límites de la acción principal<sup>218</sup>.

Dice además que esa leyenda a pesar de su ingeniosa e interesante hilación<sup>219</sup> no tiene el carácter gráfico que piensa dar a su publicación, pues dejando aparte los nombres de las localidades nada se ve en ella que revele de un modo terminante y absoluto el sitio ni la época en que se desenvuelve su acción.

Por lo demás puedo asegurar a U. que está dicho Sr. Castro muy prendado de la poesía del estilo y de las otras buenas circunstancias de la leyenda, sintiendo por lo tanto mucho no poder dar con ella principio a la publicación que tiene proyectada.

Soy de U. s.s. y amigo

J. Madina Vega.

De Benito Vicetto a Murguía<sup>220</sup>

Alcalá, 28 de septiembre de 1858

Querido Murguía- Recibí tu carta y participo de tu alegría<sup>221</sup>.

La novela de P. Díaz es atroz como novela<sup>222</sup>, y me alegro que se lo tiren, y periódicos como la América y la Iberia, tan acreditados por su criterio literario.

Te remito ese modelo para si tienes algún amigo impresor o litógrafo, ajustes una tirada de 1000 hojas iguales a él, pero antes dime lo que llevan a ver<sup>223</sup> si conviene o no.

<sup>217</sup> Carta manuscrita nun prego de 29,8 x 15 cm. Con membrete de *Gaceta Militar. Periódico del Ejército Español. Imprenta y Litografía. Madrid.*

<sup>218</sup> Curiosa retórica evasiva coa que un editor ou director de periódico rexista un orixinal.

<sup>219</sup> "Hilación" no orixinal.

<sup>220</sup> Carta manuscrita nunha folia azul de 21 x 13,5 cm.

<sup>221</sup> Parece probable que se refira á moi próxima data da boda con Rosalía de Castro, celebrada o 10 de outubro de 1858.

<sup>222</sup> Debe referirse á novela de Pastor Díaz *De Villahermosa a la China*, Madrid, 1858. Trátase "de una de las novelas más significativas del romanticismo español" según di B. Varela Jácome, "Una novela romántica de Pastor Díaz" en CEG, 56, 1953, p. 315.

<sup>223</sup> "Haber" no orixinal.

Avísame de todo lo que sepas respecto a esa obra en que vas a escribir, y si hay lugar para que yo figure en ella con alguna tradición et... no creo que me pospongas a otro<sup>224</sup>.

Recuerdos a Lieders.

Tu hermano

B. Vicetto.

67

De Benito Vicetto a Murguía<sup>225</sup>

Alcalá de Henares, 2 de octubre de 1858

Querido Murguía -Manda hacer las hojas inmediatamente en los 6 duros. Ya sabes 1000 ejemplares.- Recoge de mi hermana los 3 napoleones que sabes, y ve a casa de el Señor de Talavera, y te dará los restantes 63 reales. Enséñale esta carta, y dile como señal que hoy (2 de octubre) acabo de recibir su letra de 9.490 rs - Las hojas que las hagan lo más pronto posible, y cuando estén que las manden a casa del Sr. de Talavera, que él me las mandará a mí por Baron.

El Sr. de Talavera vive calle del Barquillo n<sup>o</sup> 15 sotovanco n<sup>o</sup> 3.

Ya te están copiando los apuntes pero dudo que te sirvan.

Recuerdos a Lieders.

Tu hermano

Benito Vicetto.

68

De Constantino Armesto a Murguía

Pontevedra 22 de octubre de 1858<sup>226</sup>

Querido Murguía: Más vale tarde que nunca (promesa vulgar y título de una comedia del teatro antiguo). Sin embargo aquí es aplicable a mi tardanza en contestar a su carta que recibí oportunamente. Sabe U. que el tiempo que desde entonces ha transcurrido, con las elecciones de diputados a Cortes, con las de concejales, etc., etc., no se prestaba para acti-

<sup>224</sup> Resulta moi revelador o feito de que nin siquiera en vísperas da boda de Murguía deixe Vicetto de facerlle encargos de todo tipo.

<sup>225</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,3 cm.

<sup>226</sup> Carta manuscrita nunha folha de 21 x 15,5 cms.



var su pretensión. Hoy debo decirle que tanto Amado como yo hemos hablado ya a dos disputados provinciales y que estos están dispuestos a hacer en beneficio de U. todo lo que puedan. Pero Amado dice muy oportunamente, que para conseguir un éxito del todo favorable convendría mucho que U. escribiese y publicase en la Iberia algunos artículos que preparasen el terreno. Los insertarían luego el Miño y el País, y sobre esta base empezaríamos a levantar el edificio. Usted me dirá sobre esto lo que mejor le parezca.

Me aseguraron que U. solicitaba con probabilidades de conseguirla, la plaza de bibliotecario de la Universidad de Santiago; si esto fuese cierto, que lo celebraría con todo mi corazón, mucho tendría U. adelantado para poder escribir con desahogo la historia de Galicia.

¿Se ha casado U. ya?

Suyo affmo. y buen amigo

Constantino Arnesto

69

De Eduardo Chao a Murguía

[Madrid], 28 de octubre de [1858]<sup>227</sup>

Querido Murguía: He regresado hace poco de las aguas, y salgo esta noche para París. Los quehaceres retrasados y los que me obligan a este viaje, no me han dejado escribirle. Créalo U., así como que por mucho que se enoje conmigo por mi abandono para ciertas cosas, siempre le tendré la misma estimación, una verdadera estimación.

Creo que sólo estaré fuera 10 ó 12 días.

Suyo como siempre con un beso a la Princesa

E. Chao.

70

De N. Pastor Díaz a Murguía<sup>228</sup>

Madrid y diciembre de [18]58

Muy Sr. Mío, y de mi mayor amistad. Mis infaustas ocupaciones, tanto mayores estos días,

<sup>227</sup> Breve carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,2 cm.

<sup>228</sup> Carta manuscrita en prego de 20,5 x 13,5 cm.

cuanto que coinciden con una salud muy endeble, me han impedido hasta hoy dar a U. las debidas gracias a su muy fina carta del 26 del pasado.

No admito empero las que U. me da por favores que no he tenido la buena fortuna de dispensarle. Hubiera, sí es verdad, en mi buen deseo de contribuir a la mejora de su suerte; pero buenas intenciones no han pasado de ser ineficaces.

Tanto más de consiguiente me empeña y obliga la carta que me dirije, y la amistad que me ofrece, a la cual queda reconocido con la más sincera correspondencia su afectísimo paisano y amigo

q.b.s.m.

Nicomedes Pastor Díaz

71

De Juan Compañel a Murguía

Vigo 7 de diciembre 1858<sup>229</sup>

Querido Murguía: Fueron sucesivamente y sin interrupción en mi poder tus cartas, y no te escribí porque pensaba hacerlo también a Quintas pues tengo que mandarle una nota que me pidió, y aún no pude hacérsela, veré de escribirle mañana sin falta y te mandaré el escrito de...<sup>230</sup>

Me alegro que ahí se hagan suscripciones pues por aquí es necesario trabajarlo mucho; con el número del sábado repartí prospectos y hasta ahora sólo vino uno espontáneamente a suscribirse. Acabo de recibir otra suscripción de Villagarcía.

Por la adjunta hoja verás lo que hice con el Miño; a causa de la escasez de papel aproveché la festividad para ahorrarme una tirada en grande. Pero creo va bien aprovechadita la hoja y confeccioné a tu gusto.

Va la adjunta para Mirás.

Salud y trabajo en el colosal proyecto porque lo de Madrid se ahogó antes de nacer según me ha dicho Cisneros. Maldición!

Tuyo

Compañel

<sup>229</sup> Carta manuscrita nunha folha de 22,5 x 17,8 cms. e con cabeceira de Redacción de EL MIÑO.

<sup>230</sup> Os bordes da folha en moi mal estado de conservación impiden a lectura.

De Julio Nombela<sup>231</sup> a Murguía

Madrid 22 de diciembre [1858]<sup>232</sup>

Deseaba un pretexto, una ocasión para escribir a U. y pues la encuentro la aprovecho con gusto. Empiezo -y no puedo menos que empezar así- manifestándole la alegría con que he sabido su reciente enlace. Yo no conozco a su esposa de U. pero he leído algunas de sus poesías y he adivinado en ellas un alma purísima, un alma privilegiada. Tierna flor expuesta a las tormentas de la vida necesitaba cariño para vivir ¿Quién mejor para dárselo que el creador del Angel de la Muerte y Desde el cielo?

Estoy seguro de que serán U.U. muy felices y yo que tanto interés tengo por su felicidad, lo soy también.

Salúdela U. en mi nombre y llam[.]me su amigo como U. me llam[a]. ¿Qué es de su vida? Necesito sa[ber] qué se hace U., qué escribe, qué proyecta. Reclamo ejemplares de todas las nuevas obras de U. y de su esposa, prometiéndole para cada una un artículo bibliográfico. Yo veré a Viedma y le preguntaré por las novelas de U.- No se olvide U. de que quiero recibir cartas tuyas a menudo. Yo las pagaré y este pago será el único que haga con verdadero placer.

Ya sabe U. que le quiere de corazón su afmo.

Julio Nombela

De Juan Compañel a Murguía

Vigo 23 de diciembre de 1858<sup>233</sup>

Querido Murguía: Ahí va ese turroncito para pasar los días de Pascua. Estoy fastidiado pues no vino el papel del Miño ni las regletas para tu novela. Mira ese fárrago de composiciones y dispón a tu antojo de ellas. Pasa buena la Noche buena.

<sup>231</sup> Julio Nombela y Tabares, nacido en Madrid en 1836, infatigable escritor -as sñas obras completas comprenden 22 volúmenes- e periodista, era entre 1856-1858, redactor do *Diario Español* (1856-1858), onde tamén publicará as sñas primeiras novelas por entregas. Foi fundador de máis de dez publicacións periódicas.

<sup>232</sup> Carta manuscrita en papel de 20,8 x 13,4 cm. A data de 1858 ven apuntada pola referencia que fai á hoda de Murguía e Rosalía. Publicada anteriormente por José L. Varela en CEG, XXVIII, 1954, p. 296.

<sup>233</sup> Carta manuscrita nunha folla azul de 17,8 x 11 cms.

Ya verás la poesía de Pondal que me olvidé de acompañar en otra. Lo mismo la carta de B. En este asunto entérate primero bien, pues yo tengo porción de ideas que vienen y van y no sé qué pensar.

Tuyo

Compañel

74

### De Indalecio [Armesto] a Murguía

Madrid 31 de diciembre 1858<sup>234</sup>

Mi querido Murguía: después de repetidísimas visitas a casa de Viedma, y sin poder hallarle en casa una sola vez, sé al fin que sus leyendas de U. no se han publicado todavía; que saldrán en esta semana o en la próxima, y que el Sr. Viedma me avisará cuando se publiquen.

Gaspar, he mandado tres veces a su casa, y nada... nada... este señor nos jod... A Carlos Rubio no le he visto pero le veré cuanto más antes me sea posible. Son las 4 de la tarde: estoy trabajando y hace 24 horas que no duermo ni dejo la pluma ¿cómo estaré?

Mucho agradezco su ofrecimiento de casa... Yo no tengo necesidad de decirle nada, porque ya sabe que le quiero y que soy y seré siempre uno de sus mejores amigos... es decir el menos útil, pero el más sincero.

Hace ya mucho tiempo que tengo la fortuna de no ver a Garea; está resentido conmigo, porque ha ido a mi casa tres veces y no me halló: me ha llamado orgulloso, y me dijo que "cada uno en su esfera..." puntos suspensivos; yo me he reído y él se marchó quemado, haciendo juramento solemne de no volver. Lo que U. me dice de su hermano, no me sorprende... es muy tonto, y se cree un genio; U. no hará caso de sus tonterías, que es lo mejor, y deje U. que viva el infeliz con sus ilusiones. Hoy viene despidiéndose El País; Garea pone un artículo sobre su muerte... y a esto pregunto yo ¿ha tenido vida alguna vez?<sup>235</sup>

Mándeme U. 7 entregas<sup>236</sup> de La Hija del mar, que es todo lo que he podido hacer de suscriptores; ya sabe U. que no tengo relaciones ningunas.

Estoy acabando un drama en tres actos y un prólogo titulado... no se ría U., "DANTE".

Nada puedo decir a U. de noticias porque no leo periódicos, ni quiero leerlos más. Rosalía parece que no quiere que yo vea su letra, ni aun en las pocas palabras de "vivo y estoy buena".

Voy a acabar, que estoy medio loco; adiós: mis recuerdos a Rosalía y U, sabe cuanto le quiere su buen amigo

Indalecio

<sup>234</sup> Carta manuscrita nun prego de 22,5 x 17 cms.

<sup>235</sup> Trárase do xornal pontevedrés *El País* do que temos asistido, epistolarmente, ó seu nacemento.

<sup>236</sup> Figura tachada a palabra "ejemplares".

No sea U. perezoso para escribir. La poesía no salió todavía.

75

De Juan Compañel a Murguía

Vigo 19 de enero 1859<sup>237</sup>

Querido Murguía: Escribo antes de llegar el correo y por eso no empiezo contestándote a la que hoy pienso recibir de ti, a no ser que suceda lo del otro día.

Comprendo tu situación y yo no puedo hacer más de lo que hago. Todavía no llegaron las regletas por no haber vapor en Alicante, ni el papel para el Miño, teniendo que comprar el que lleva estos días a 68 rs. resma; todo esto me tiene j... y encima la función de López que me da más disgustos con las susceptibilidades y mala educación de todo el mundo que mejor quisierairme a Fernando Poo que estar en la situación en que me encuentro.

Alejandro no te escribió según parece, ni nada me dice para ti. Su madre tampoco recibe el socorro, y me pidió una onza a cuenta de él, que le di. Mi familia me pide dinero por los gastos que hizo en trasladarse a esa; en fin, estoy j... repito, y voy a mandar todo a la p... pues de escabechero que sea, he de pasar mejor vida que ahora.

Sé que una vez que no has mandado los artículos que me tenías ofrecido, sería por alguna causa justa y por eso no quiero decirte nada, pues ya tú me decías que veías la cara enfadada que pondría al ver tu cartita! Adelante.

Hoy escribo a Pondal, dale tú además mis afectos.

Suspendo estas líneas hasta la llegada del correo pero antes te diré que ahí van las pruebas sin reglrear ni confeccionar bien portadas, etc., corrígelas y mándalas pronto por si es caso.

El correo no llega, y me voy al teatro. Adiós pues, hasta mañana si es necesario que te escriba.

Tuyo

Compañel.

<sup>237</sup> Carta manuscrita nunha folla de 25 x 20 cms.

querido Marquid: le repito  
 nada más que poco de los  
 deudas, y salgo a tu no  
 de fin Paris. Los que  
 hacen retroceder y  
 los que me obligan a  
 este viaje <sup>no</sup> me han de  
 poder eximir. Deseo  
 así como <sup>que</sup> por muchos  
 que se me comience por  
 mi desobediencia por <sup>estas</sup> incógnitas  
 cosas, que se tome la  
 mínima ~~extimación~~, una vez  
 de ~~extimación~~ extimación.

Carta de Eduardo Chao (28 de outubro de 1858)

## De Fernando San Julián a Murguía

Madrid, 21 de enero de [18]59

Mi querido Murguía: La marcha rápida y a la francesa de U. me había hecho concebir una triste idea de la amistad y de los amigos y de la literatura y de los literatos; pero se disculpa U. tan humildemente que sería preciso tener un corazón de roca para no darse por satisfecho. Le perdono por esta vez, pero sin ejemplar; y si U. quiere volver completamente a mi gracia y que olvide su inicuo proceder, sustráigase un poco a la Oliva, al Miño, a la historia de Galicia y a los placeres matrimoniales para acordarse de un amigo que espera con impaciencia sus cartas, para mí dulces y sabrosas más que la fruta del cercado ajeno, más que el maná para los israelitas y más en fin que los esdrújulos para Cuesta.

Dígame U. en qué se ocupa en el país que le vio nacer, qué piensa, qué escribe y qué proyecta. Yo, como U. supondrá, continúo en la Corte; porque para placeres la Corte y para disfrutarlos, la juventud. Tengo lo que se llama una vida de sibarita por el día en la Universidad y por la noche en el Iris. Esto pone en juego y desarrolla notablemente la inteligencia, la imaginación, la sensibilidad y el corazón. Para expresar todo lo que desarrolla en mí la vida universitaria-cafetera me faltan palabras en castellano y me veo precisado a recurrir al francés y al inglés para que me saquen de atolladero, y así diré a U. en un lenguaje por el que pido perdón a Baralt y Amador de los Ríos, que tengo sprit, verre y hasta humour, como podrá U. convencerse por el tenor de esta amena e instructiva carta. Pero en cambio no tengo dinero, y aunque es cierto que el vil metal no hace falta para nada a las almas elevadas y a Rostchilo, no soy bastante poeta todavía para no echarlo de menos de cuando en cuando.

Se acordará U. de un tomo de la Colección del marqués de Morante, que le he prestado. Ya porque a U. nada le sirve, ya porque no es mía y queda descabalada la obra a su dueño, me alegraría que U. me la enviase por el primer amigo suyo que viniese a esta.

Cuando estaban aquí los libros de U., he dado a Bermúdez el encargo de que me lo buscase, pero no lo ha tenido a bien.

No le mando nada para el Miño, porque siendo malo lo que en él se escribe, correría peligro mi trabajo de ser de los peores.

No concluyo sin rogar a U. que no vuelva a dudar de mi contestación, pues me daré por ofendido.

Expresiones<sup>238</sup> de Escalera y Olivares. Este y yo, que hemos contribuido a hacerle feliz<sup>239</sup>, deseamos ver cumplidos nuestros deseos. Póngame U. a los pies de Rosalía y mande a su verdadero amigo

Fernando San Julián.

<sup>238</sup> "Esprs." no original.

<sup>239</sup> ¿Insinúa Fernando San Julián colaboración "celestinesca" no matrimonio de Murguía?

De Juan Compañel a Murguía

Vigo 19 de febrero de 1859<sup>240</sup>

Querido Murguía: Agrega a mi malestar consabido, el aumento del dolor del corazón que me fastidia mucho al escribir, y tendrás resuelto el problema de mi silencio. Díselo así a Balbina, a quien sin embargo escribiré muy pronto.

Comprenderás cuanto me satisface ese hallazgo de repartidor, porque así teniendo muchas suscripciones ahí puedes contar todas las semanas con algún dinero fijamente; pero para esto es necesario que me mandes mucho original y que las pruebas vengan sin falta al correo siguiente de mandártelas y aun así mejor sería que no las vieses.

Aquí aún no he repartido la primera entrega, que será mañana, a causa de no haberme contestado Esperón hasta ayer como verás, pues porque no me atreví a hacerlo aquí sin tener un dato fijo para que no me amolase esta gente. Creo con Balbina que haré gran suscripción por el método que voy a observar en el repartimiento de las cartas. Ya me empezará a fastidiar el corazón.

No te mandé el Porvenir<sup>241</sup> porque no sé a quien se lo presté cuando se encuadernó; luego que aparezca irá.

Tus artículos siempre me gustan, y el último mucho.

De los libros no sé nada porque le escribí ayer a consecuencia de una carta suya.

Hoy con el periódico, conoces que tiene motivos mi corazón para incomodarse de que escriban más, así concluiré recomendándote la lectura de la carta de Cid en el asunto de L. Vega, tan bueno es uno como el otro, con corta diferencia en favor de López.

Lo de la historia me gusta, haremos lo que dices pero no descuides el compendio.

Tuyo

Juan

De Fernando San Julián a Murguía<sup>242</sup>

Madrid 16 de marzo de [18]59

Querido Murguía: No he contestado a U. antes porque mis clases y otros trabajos me tienen abrumado, no porque me haya olvidado de U., ni por un momento.

<sup>240</sup> Carta manuscrita nunha folla azul de 22,5 x 17,5 cms.

<sup>241</sup> El Porvenir, xornal compostelano fundado e dirixido por Antolín Faraló o 3-II-1845 e que suspende a edición, por orde gubernativa, o 28-VIII-1845.

<sup>242</sup> Carta manuscrita en folla simple, de 21,2 x 13,2 cm.



He recibido la novela de Rosalía y desde luego me doy por suscrito a ella, quedando en la obligación de buscar más suscritores. Por de pronto Pardo será uno de ellos. U. me avisará el coste y me dirá a quien lo he de dirigir.

Veo que es U. muy flaco de memoria. El tomo aquel del Catálogo era el único que no me había entregado. Es igual, porque el dueño se marchó muy enfermo a la Rioja, su país, y lo menos que piensa es en libros. Yo no había recibido de U. a Lelia; U. se la había prestado a Olivares, y este a mí, pero un solo tomo. El otro lo habrá perdido él, que todo lo pierde y de todo se olvida. Me echa U. en cara que critico El Miño: nunca lo he visto, y juzgo sólo por lo que U. me dijo de él en otra carta. Ya ve U. como es flaco de memoria.

Dígame U. si es ya padre de familia, y si eso le distrae, porque, si U. me convence de que es cosa divertida será fácil que me case, o mejor que procure tener descendencia.

Dígame U. sobre todo en qué se ocupa, cómo va la historia de Galicia<sup>243</sup>, si las musas producen pañales y en fin si U. se encuentra mejor que en la corte.

Arango me escribe de Oviedo, donde se halla muy entretenido con El Invierno<sup>244</sup>. Escalera se ha hecho limpio y elegante. Olivares sigue estudioso como siempre y yo holgazán como solía, pero acordándome mucho de los amigos, entre los que es el primero de ellos<sup>245</sup>.

Expresiones a Rosalía

Fernando San Julián

De A. Arango a Murguía

[Oviedo 1859]<sup>246</sup>

Mi muy querido amigo: Corriendo de Pravia para Oviedo, de Oviedo para Gijón, redactando un periódico chismográfico que se titula El Invierno, estudiando con la fe de un joven que todo se vuelve esperanzas, apenas he tenido tiempo para contestar a la carta de U. que recibí con algún retraso por no estar en el sitio a donde U. la dirigía.

<sup>243</sup> Parece ir xa madurando o proxecto desta obra que vai ocupar moi intensamente a Murguía durante os vindeiros anos. Unha proba contundente é a carta de José R. Fernández, cuñado dos Chao, á condesa de Mina presentando a Murguía como xove literato que anda en arreglos para escribir obra tan necesaria. A carta de presentación, datada en Vigo o 14 de marzo de 1859, di así:

"Muy Srta. mía y de mi consideración: El dador de esta será mi amigo Dn. Manuel Murguía, joven liberal y ventajosamente conocido en el mundo literario.

Anda en arreglos para escribir la historia de Galicia, necesidad reconocida por todos sus buenos hijos, y acaso ninguno mejor que este amigo puede satisfacer tan justos deseos.

Como U. es por inclinación y excelencia la madre de todos los buenos hijos del país, me atrevo a recomendarle el dador, por si pudiese complacerle en alguna cosa, lo que siempre agradecerá su más sincero amigo Q.B.S.M.

José R. Fernández

<sup>244</sup> El Invierno. Crónica científica y literaria de Oviedo. Aparece en Oviedo no 1859 dirixido por Antonio Arango Valdés e Gonzalo Castañón. Colaboraban entre outros Evaristo Escalera e Antonio Trueba. Desapareceu esta publicación o mesmo ano de 1859 ó falecer Arango.

<sup>245</sup> Arango, Escalera e Olivares son compañeiros da bohemia estudantil madrileña de Murguía.

<sup>246</sup> Carta manuscrita nunha folia de 21 x 15,7 cms e membrete de *Redacción y Administración de El Invierno*.

Mucho me alegra de que U. vuelva a Madrid, natural patria de U.. Yo que no sueño con muchachas después de una enfermedad de nervios que he padecido, sueño con hacer ese viaje el próximo invierno. Veremos si antes de navidad tomamos café juntos en el café del Iris.

Aquí gusta mucho la novela de su esposa de U.

Apenas tengo relaciones con los redactores de El Faro; su director está en Madrid y apenas sabe uno con quien entenderse. En cambio creo que El Porvenir de Asturias no tendrá inconveniente en publicar bajo las bases que U. desea. Escriba U. a Castaño.

¿Cuándo sale la Historia de Galicia? ¿Trabaja U. mucho y con tanto ánimo como se proponía tener cuando estaba en Madrid?

Tengo un café en la misma mesa donde escribo y dicen confiados que se hacen insufribles con sus voces. Mis recuerdos a su señora y no olvide U. a su constante amigo

A. Arango

80

### De Juan Compañel a Murguía

[Vigo] 28 de marzo 1859<sup>247</sup>

Querido Murga[sic]: Te dije en mi última que no había recibido carta tuya y ayer creí me sucedía lo mismo: pero afortunadamente en el teatro me entregó dos cartas una de ayer y otra de anteayer por la cual he visto anduvieran nuestros pensamientos calculando una misma cosa, de lo que me alegro infinito. Están componiendo el prospecto y mañana te remitiré las pruebas para que veas como queda, y de paso te haré las observaciones oportunas sobre las bases<sup>248</sup>.

Ahora bien, la publicación de la Química queda concluída la semana próxima y La Hija del mar, puede quedar también si me mandas original. Libre yo ya de estos compromisos y con los prospectos bien impresos y prensados, me marcho a esa a realizar nuestro delirio ¿será así? No lo espero, mas para esto es necesario que tú te vengas, pues yo no puedo absolutamente dejar esto, como desgraciadamente sé por práctica y te acordarás de lo sucedido. Prepárate, pues, a dejar a Rosalía por unos días, en cambio vov vo a consolarla, pues conoces que es materialmente imposible que os vengáis toda la familia de golpe y portazo, pues ni donde meteros hay, y tú te quedas en mi cuarto, luego nos mudaremos a mi regreso, y la casa que tenemos en ajuste acaso pueda servir para las oficinas y para vivir todos.

Mi proyecto en el viaje de Madrid es solicitar también la introducción del papel para la obra sin derechos de aduana, y aquí podemos hacer un gran negocio, cuento con grandes

<sup>247</sup> Carta manuscrita nun papel azul de 22,4 x 17,7 cms. dobrado formando unha carta-sobre con este enderezo: Manuel Murguía Escritor público. Santiago.

<sup>248</sup> Supoñemos que se trata da obra de Murguía *La Primera Luz* que publica Compañel este mesmo ano.



Indalecio Armesto

recomendaciones para alcanzarlo. En fin, yo no dejo de cavilar, y aunque no se alcancen todas las cancelaciones, siempre se cogerá algo.

Ya verías la Perseverancia dando la noticia de la publicación ¿qué dirá Barros Sibeló?

Mándame por Dios mucho original de la Hija del mar, pues el miércoles acaso te mande la entrega 8ª y el domingo la 9ª.

Espero el correo.

Nada trajo, no sé si Lorenzo tendrá guardada la carta si la mandaste, porque como anda enamorado no se le ata. Tuyo

Juan

81

### De Juan Compañel a Murguía

[Vigo 1859] 5 de abril<sup>249</sup>

Querido Murga: No tengo ningún original para componer la entrega 10, la 11 será el jueves.

He hablado con Primo, pero lo que tú dices comerciantes, y primero hay que calcularlo todo.

Opto porque publiques ahí el prospecto modestamente y si así con esa modestia se reúne un buen número de suscriptores que puedan servir de garantía a los comerciantes, hay tiempo de empezarla en grande.

Soy lacónico porque salí del teatro para contestarte y es tarde.

La Hija no la emprendí por mi cuenta, pues eso me es imposible, pero no dije nada a Fernández porque yo me iría barajando sin él conocerlo, como está sucediendo casi; y el deficit que te dije tiene mucho origen en esta publicación. Hay adelantados ya en las ocho entregas publicadas, de papel sólo 901 rs. y sobre esta suma los jornales de imprenta y conocerás si hace falta capital para emprender cualquier cosa. La mayor parte de los suscriptores no pagan hasta la conclusión y particularmente los de afuera ya es sabido que hay que girarles de muchas en muchas entregas, esto es lo que me aplasta, pues como tú dices, lo de mi desgraciada familia me alienta a trabajar más si pudiera de lo que trabajo.

Tuyo

Juan

<sup>249</sup> Carta manuscrita, sen datar, nunha folla de 22 x 16 cms.

## De Juan Compañel a Murguía

[Vigo, 1859]<sup>250</sup>Querido Murga<sup>251</sup>:

Sólo tu carta que acabo de recibir podría hacerme saber del silencio que guardé contigo cuando tantos asuntos tenemos in capita.

Te parece que no incomodaría a un santo, más santo que yo todavía, el que después de tenerte dicho tanto acerca del original de la novela, me la mandes de la manera que lo haces y luego me tengas tres días sin él, y hoy me mandes dos cuartillas! y al mismo tiempo me digas imprima pronto. ¡Por vida de! si no fueras Murga ratón te desafiaría por el insulto. ¡Quién más interesado que yo en la pronta terminación de la Hija, que me tiene fastidiado por lo que dicen los suscriptores del engaño de las entregas y de lo caro que va a salir y que no pagan más que las 10 ofrecidas, etc.? Tú crees que los oficiales han de estar paraditos hasta que vienen tus cuartillitas, que estas se compongan inmediatamente y que se suspendan los trabajos para dar cumplimiento según le acomode a U. caballero? pues hay más que eso, y por tanto siempre fueron mis exigencias para tener original sobrante. Creo que hoy por hoy si dedicas tres horas a la Biblioteca no debías hacerlo más que de dos o de ninguna puesto que lo primero es cumplir el compromiso público. Veremos pues cómo te enmiendas y me mandas enseguida todo el original; casualmente ahora podía despacharlo inmediatamente.

No tuve carta de Alejandro, y ya nos tenía a todos con cuidado, y afortunadamente esas líneas que te dedica nos quitan al menos un peso del corazón, pues la falta de las cartas pudo ser muy bien, como tú comprenderás.

¿A qué tomar apuntes al Hospital si la Hija te llamaba a que apuntaras algunas cuartillas?

¿Qué te ha parecido de los bombos a Vicetto? ¿podrían ellos hacer se humanizase para la remisión de esos apuntes?

Mañana buscaré esos apuntes que dices, pero creo que ahora la Hija y sólo la Hija debe ocupar tu imaginación y tu pluma.

Venga esa carta para el Album, y ya te escribiré sobre la reforma.

Es fatal la polémica de Lucrecio? Por qué?

Crees que el Diario pueda ponerse al nivel del Miño? se podrá poner pero ten por seguro que morirá.

Barros mandó hoy la entrega 1ª. Dime lo que te parezca de ella, pues juzgo está en tu poder. No creas que con los 24000 mil nuevos se atreva a publicar otro tomo más de su obra. Ya verás como todo se agua.

<sup>250</sup> Carta manuscrita, sen datar, nun prego de 21,2 x 13,4 cms, con cabeceira de Juan Compañel. Vigo, Calle Real nº14. EL MIÑO. Periódico de Galicia.

<sup>251</sup> A medida que transcurre o tempo, vaise afirmando este encabezamento de "Murga".

Por qué no me mandaste la noticia del Papa ayer? ahora ya está impreso el Miño de hoy, he aquí porque se retrasan los originales, creéis que ha de estar allí todo preparado para daros cumplimiento y no puede ser.

Por qué no firmas ese artículo de ayer? Lo aguarda con ansia tu siempre amigo, a pesar de las rabechas que le das

Juan

El sábado irá la entrega e iremos adelantando si hay original, original, original.

83

De Ramón Barros Sibelo<sup>252</sup> a Murguía

Ourense, 10 de abril de 1859

Muy Sr. mío: Tengo el gusto de dirigir a U. el prospecto de mi pequeña obra. Como hijo de Galicia nuestra querida patria y a quien tanto tiene U. honrado en sus escritos, figura en mis pequeños trabajos su nombre de U., esperando sólo se sirva decirme el pueblo de su nacimiento. Veo también en la publicación de la Novela la hija del Mar [sic] que está dedicada a U. al parecer por su esposa. Siendo así deberé a su fina atención me diga si la ilustrada autora D<sup>a</sup> Rosalía de Castro es gallega y en ese caso el pueblo de su naturaleza. Tendré sumo placer en que U. se sirva admitir el pequeño regalo de dos ejemplares uno dedicado a U. y otro a su Señora. Con este motivo reconózcame U. por uno de sus amigos y hermano de nuestra desgraciada patria, disponiendo a su albedrío de la inutilidad de su nuevo amigo Q.B.S.M.

Ramón Barros Sibelo

84

De Ramón Barros Sibelo a Murguía<sup>253</sup>

[Ourense, abril, 1859]

Mi querido amigo: Dos sensaciones distintas me causó a la vez su atenta del 13 que reci-

<sup>252</sup> D. Ramón Barros Sibelo, nacido en Santiago de Compostela é unha das autoridades galegas do século XIX en prehistoria e arqueoloxía de Galicia. Moí probablemente, a obra que lles envía a Murguía e Rosalía sexa *Galicia monumental, geográfica, estadística, histórica, eclesiástica y civil* (Ourense, 1859). Teremos ocasión de comprobar que a obra na que traballa Barros Sibelo entra en colisión de intereses co proxectado *Diccionario de Escritores Gallegos* de Murguía.

<sup>253</sup> Carta manuscrita en papel de 20,5 x 13,2 cm.

bí a la par con la de Vicetto y ambas casi en un mismo sentido: me causa una gran satisfacción su fina amistad por muchas razones y un sentimiento también porque en ella me dice que abandona sus trabajos<sup>254</sup> ¿Por qué razón, amigo mío, si mi pequeña obra es de una índole enteramente distinta a la de U.? ¿Es justo que porque yo dé principio a un plan incompleto, suspenda U. una publicación más cumplida? ¿Gana en ello nuestra patria? No, por el contrario yo creo que pierde: además no es justo que una vez U. vino de la corte con un objeto, entregue al olvido sus tareas y sus penosos días de vigilia.

Vicetto me dice también que suspende el pensamiento que tenía de publicar la Historia del país. Yo siento esta falta de unión, y siento más, que la suerte nos colocase en diferentes puntos, pues de otro modo nos podríamos ver y evitar el daño mutuo, pues jamás entró en mis planes perjudicar intereses ajenos.

Doy a U. mil gracias por sus notas biográficas de las que haré todo el mejor uso que pueda en mi corta inteligencia.

Sírvase U. ponerme a las [...] de la Sra. y reconocerme por un verdadero amigo que de corazón le quiere y B.S.M.

Ramón Barros Sibelo.

85

De Indalecio [Armesto] a Murguía

Madrid 26 abril de 1859<sup>255</sup>

Mi querido Murguía: Al fin después de 8 días de cama, puedo hoy levantarme para escribir a U.

Me he visto con Vidal, y me dijo que él se encarga de cobrar el dinero de las leyendas; que no le escriba U. porque cuando haya algo, lo hará él sin necesidad de que U. se lo encargue. Este joven me parece muy guapo, y por consiguiente, le veré más a menudo que al vaina de Viedma.

El día 30 entregaré el importe de las entregas a Vidal: y no lo hago antes porque todavía no he cobrado el importe de algunas; tengo recibidas 9 entregas, y son 8 suscriptores: 9 por 8- 72 reales son los que tengo que entregar.

No puedo escribir más, porque me encuentro bastante mal: este estómago me mata.

Mis afectuosos recuerdos a Rosalía y no dude U. que le quiere su buen amigo

Indalecio.

<sup>254</sup> Murguía estaba trabajando en seu Dicionario de escritores galegos, cando a carta anterior e o prospecto que lle envía Barros Sibelo parecen responder a un proxecto semellante ó seu. Estas noticias provocan a renuncia momentánea de Murguía a continuar.

<sup>255</sup> Carta manuscrita nunha folla de 21 x 13,5 cms.

De Benito Vicetto a Murguía<sup>256</sup>

Coruña, 30 de abril de 1859

Querido Murguía -me amuelas con tus desconfianzas. Hace un mes que te tengo copiad<sup>os</sup> los apuntes, y como no tengo por quien mandarlos no los mandé.

A San Martín no lo veo.

Me dicen que el día 4 ó 5 marcha un amigo a esa y te los llevará.

Expresiones a Rosalía -manda original para El Diario de La Coruña<sup>257</sup>.

Tu hermano

B. Vicetto.

De Benito Vicetto a Murguía<sup>258</sup>

Coruña 13 de mayo de 1859

Querido Murguía -si quieres venir al Diario, te se darán 30 duros el primer mes, y 15 los demás, mientras no tenga más suscripción<sup>259</sup>.

Ya has visto los partes telegráficos: toda Galicia debía suscribirse.

El día 15 saldrá a 4 columnas y en mayor tamaño.

Yo salgo mañana para el Ferrol a ver a mi madre, y regresaré el lunes o el martes. Si vienes, preséntate al editor que ya tendrá instrucciones más.

Nuestro sueño... puedes realizarlo teniendo ya como tienes las manos en la masa.

Recuerdos a Rosalía

Tu hermano

B. Vicetto.

<sup>256</sup> Carta manuscrita nunha folia de 20,4 x 13,5 cm.

<sup>257</sup> *Diario de La Coruña. Periódico literario, científico e intelectual*. Apareceu o 24-XI-1858 e durou ata 1866. Estaba dirixido por D. Francisco María de la Iglesia e Vicetto era un dos seus colaboradores.

<sup>258</sup> Carta manuscrita en folia simple de 20,4 x 13,5 cms. Publicada por José Luis Varela en CEG, XXVII, 1954, pp. 139-140.

<sup>259</sup> "Suscripción" no orixinal.



88

De Benito Vicetto a Murguía<sup>260</sup>

Coruña 20 de mayo de 1859

Querido Murguía -siento la felicidad y fatalidad que te rodea a la vez.

Por mí estate hasta fin de mes pero si no vienes el martes, me es imposible dar los Reyes Suevos<sup>261</sup>, porque no puedo escribir un periódico, una obra y los asuntos de Presidios a la vez, cuya contabilidad, sobre ser pesada, juego un presidio...

El periódico ya salió en grande ayer. No te lo habrán mandado porque ayer te esperaban: hoy digo que te lo mande.

Recuerdos cariñosos a Rosalía.

Tu hermano en Galicia

B. Vicetto.

No me vayas a dejar mal el martes.

89

## De Victoriano P. Román a Murguía

Jerez, mayo 27, 1859<sup>262</sup>

Querido Murguía: No te he escrito antes por no importunarte con mi encargo en las circunstancias críticas por que habrás atravesado. Deseo que el alumbramiento de tu esposa haya sido completamente feliz y goces hoy de las caricias tan gratas (supongo) para un padre de un pedazo animado de su corazón.

Adjuntas van las muestras que he escogido de cada una de las cuales quiero doce resmas por ahora, encargándote arregles el precio definitivo incluso el aumento de coste por remitirlo que me indicaste y las condiciones del pago enterándome de todo tan pronto como puedas.

Hasta aquí el boticario. El amigo ni casi tiempo tiene de comunicarte sus penas hijas del corazón tenazmente apegado a una simpatía o afección tan profunda como funesta.

Veremos

<sup>260</sup> Carta manuscrita en folia simple de 20,4 x 13,5 cm.

<sup>261</sup> Esta obra será publicada más tarde co título de *Los Reyes suevos de Galicia*, Coruña, imprenta Castor M(guez. 1860; tamén en Madrid, 1861 (3 tomos). *Biblioteca de la Verdad* e en folletón, *La Época*, Madrid, 1864.

<sup>262</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

He hablado a Marín pues sólo por él tengo noticias de Olga sobre lo que de este me decías contestándome que a él sólo le remite la Abeja teniendo como tú tres o cuatro cartas sin contestación a pesar de no mediar con él intereses. Este pobre se ha dedicado a arruinar gratis su nombre y las empresas periodísticas que de él se sirven habiendo causado al Asmodio la muerte y el grave perjuicio de 1200 reales de multa a su empresario Ardiles ¿Conocías este periódico?

Como otra droga cualquiera me hallo marchito, seco y repuesto encerrado en mi oficina y aguardando a que el amable público se sirva ocuparme.

Escríbeme pronto. Quedando entretanto tuyo apasionado amigo

Victoriano

P. D.

Me he acordado que en esa provincia o en la de Pontevedra hay fábricas de crémor, si te es fácil, averigua la menos partida que sale de fábrica y su precio del mejor. Vale.

Dime qué haces, en qué te ocupas, o cómo vives ¿eres siquiera en esa gran ciudad siquiera regidor? ¿Tienes muchas relaciones? ¿estás considerado? ¿recibes muchas fórmulas de aprecio de tus paisanos o algunas muestras de su munificencia? Cuéntame. Adiós otra vez y disimula.

Gracias por tus recuerdos a Alejandro y de Grondona por los tuyos.

### Do Director da Razão de Valença a Murguía<sup>263</sup>

Valença do Minho 4 de junho de 1859<sup>264</sup>

Ilmo. Señor:

Como o jornal que V.I.<sup>a</sup> dignamente redige recibe directamente por Madrid as noticias telegráficas acerca dos acontecementos da guerra da Italia, e como as noticias telegráficas vindas por Madrid a essa cidade podem aproveitar-nos quando nos sean remitidas telegraficamente para Tuy apenas ahi forem recibidas por V. I.<sup>a</sup>; rogámos por muita mercê a V.I.<sup>a</sup> especial favor de nos enviar telegraficamente pelo modo esposto não todos os pequenos acontecementos diarios, mas sim os de maior importancia. A despeza dos despachos será por nós inmediatamente satisfeita por letra para essa cidade, ou como V.I.<sup>a</sup> ordene.

Queira V.I.<sup>a</sup> dar as suas ordens a quem é com muita concideração

DVI.<sup>a</sup> atto. Sor. e Criado

<sup>263</sup> A carta-sobre, con maraselos datado en Tuy 5 de xuño de 1859 está dirixida a "Manuel Murguía, Dignissimo Director do Diario de la Corunha".

<sup>264</sup> Carta manuscrita nun prego de 27 x 21 cms. dobrado formando unha carta-sobre.

Redacção do jornal a Razão em Valença do Minho 4 de junho de 1859  
O Administrador do jornal

Antonio Simpliciano Sancta Clara

91

De José Rodríguez Seoane a Murguía<sup>265</sup>

Pontevedra, setiembre 23 de 1859

Mi querido amigo: esta noche salgo para Madrid en las Peninsulares. Doy a V. gracias por la inserción y elogio de Marcos, pues aunque exento de vanidad, me alegré de poder dar en cara a los Perseverantes: que querían hacerme dormir el artículo en la redacción.

Compañel me habló de matricular a V. en Diplomática. Como es preciso el examen no será posible, pero avisaré a los catedráticos y será probable que le permitan a V. hacerlo aunque se retrase algunos días.

Envío un cuento que aún no ha sido publicado en Galicia para que amenice el Miño si vale la pena de la reproducción.

Como pienso enviar más artículos al Miño desde Madrid, desearía recibirlo para lo cual diré a V. la dirección que es Calle del Oriente nº 9- 3º

Sabe V. cuanto placer cabría en serle útil a su buen amigo y S.S. q. b. s. m.

José R. Seoane.

No deje V. de avisarme el día de su llegada a Madrid y punto de parada.

92

De Benito Vicetto a Murguía<sup>266</sup>

Coruña 7 de octubre de 1859

Querido Murguía: -dime por quien te mando la copia de El Memorial de Ulloa, que han concluido ayer.

Mándame a vuelta de correo un ejemplar de la Primera Luz. Si es buena la obra, como yo espero, y me gusta, te despacharé 25 ó 30 ejemplares.

<sup>265</sup> Carta manuscrita en folia simple, de 21,1 x 13,5 cm.

<sup>266</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,6 cms.

Por aquí hay dos novedades: una el vapor Vencedor, recién compuesto, que hace sus viajes desde aquí al Ferrol en las mismas horas que el León los hace desde el Ferrol aquí. Esta mejora bien la reclamó El Clamor de Galicia, y no le hicieron caso: por fin el tiempo atestigüó la conveniencia de dichos viajes contrapuestos, en lo que el público recibe un gran beneficio.

La otra novedad es la limosna de 10 rs. mensuales que pide el Ateneo<sup>267</sup>, por medio de su periódico, como cuota mensual de dicha sociedad, pues con los 20 ó 24 rs. se le marchaban todos los socios. Además exime<sup>268</sup> por este mes de los 100 rs. de entrada. Mira si se iba o no a pique: y ahora ¿quién tenía razón? ¿El diario que pedía esa baja o ellos en permanecer forte que forte, no en sus quince sino en sus 24?

Ya concluí El Ultimo Rodeo y sigue saliendo en El Museo de las familias. Ando empezando Los Reyes suevos: historia dramática.

Por aquí pasaron Rodríguez Seoane y Compañel.

Sea el abismo que quiera el que nos separa, hablémonos desde la una a la otra margen, cada cual sentado sobre su peñasco.

Tuyo, fijándote los gemelos,

Benito Vicetto.

### De Antonio de Valenzuela Ozores a Murguía<sup>269</sup>

Pontevedra 20 de octubre de 1859

Muy Sr. mío y de mi estimación: aunque con la muy atrasada fecha de 20 de julio y bajo el nombre equivocado de D. Jacinto Valenzuela y Ozores he recibido hace algunos días una carta circular suscrita con el nombre de U. y que por la circunstancia de traer mis dos apellidos supongo se dirigía a mí.

Como era su objeto, según en ella se indica, reunir datos para la formación de un catálogo de todos los escritores gallegos, que U. se proponía publicar como parte de otra obra en que se ocupa actualmente, dudé un momento si habría pasado la oportunidad de remitirle la nota que me pide. Cumpliendo, no obstante, por mi parte al satisfacer su deseo cuando tengo noticia de él, acompaño la relación que me indica según el modelo y aprovecho esta ocasión para ofrecerme s.s.s. Q.B.S.M.

Antonio de Valenzuela Ozores

<sup>267</sup> El *Ateneo Científico, Literario y Artístico de La Coruña* era unha institución que aparece o 23-V-1858, ofrecendo interesantes debates sobre diversas cuestións. Tiña unha revista como órgano da institución, *El Ateneo* (1859). En abril de 1859 Vicetto tivo un altercado nunha conferencia ó pronunciar-se en favor do provincialismo, que non foi do agrado da directiva do Ateneo. Por este motivo Vicetto fala desta institución con certo desafecto.

<sup>268</sup> "Exsime" no orixinal

<sup>269</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,4 cm. Figura o seu nome grabado como membrete.

D. Antonio de Valenzuela Ozores, nació en Santiago<sup>270</sup> en el año 1819. Escribió algunas composiciones poéticas en el *Porvenir*, periódico que se publicó en Santiago en 1844.

Una memoria Geognóstico-agrícola sobre la provincia de Pontevedra premiada por la Real Academia de Ciencias en concurso público con arreglo al programa presentado por la misma para el año 1855. Fue impresa en Madrid en el año siguiente.

Resumen de las observaciones meteorológicas hechas en el instituto de Pontevedra. Se publicó en la *Revista de los progresos de las ciencias*; impresa en Madrid, en febrero de 1859.

Estudió en las Universidades de Madrid y Santiago siguiendo la carrera de Jurisprudencia. Recibió el grado de Doctor en la misma facultad en 1843. Fue nombrado catedrático de Historia natural del instituto de Pontevedra en 1848. De las cátedras unidas de Física y Química y Historia natural en 1853. Académico corresponsal de la Real de Ciencias en 1857 y socio de mérito de la Económica de amigos del país de Santiago en 1858.

De Benito Vicetto a Murguía<sup>271</sup>

Coruña 23 de octubre de 1859

Querido Murguía -no te contesté más antes sobre la P<sup>a</sup> Luz, porque me llevé un petardo.- Para el ideal que había concebido, la obrita es un puff.

La historia de Galicia, violenta y mala, y las celebridades debfan ser más y más concisas; a rasgos elocuentes.- Manda 10 ejemplares para este establecimiento.- Esto a Murguía, que a otro ni de balde.

Ya vi lo de Alvarado<sup>272</sup>. Yo pienso estarme a la capa porque no tengo periódico. Si me insulta alguien, contra él se volverá el insulto: lo que es yo no creo prudente descender desarmado al fango de esas rencillas hediondas. Además, cuento con tu buen talento para eso.

Míguez está con ellos, desde que le maté el diario, porque tú quisiste.

No me gusta que deis folletín de extranjeros, pudiéndolos dar del país. Eso es horroroso. Primero lo del país, aunque malo, que lo de afuera aunque bueno.

Tuyo siempre

B. Vicetto.

<sup>270</sup> Esta postdata pode facilitarnos unha idea aproximada da circular que D. Manuel Murguía enviaba ós escritores galegos recabando datos para o seu diccionario. Todo parece indicar que no ano 1859 entrara xa de cheo neste proxecto editorial.

<sup>271</sup> Carta manuscrita en folia simple de 20,5 x 13,5 cms. Publicada por José Luis Varela en CEG, XXVII, 1954, p. 140.

<sup>272</sup> Aínda que no orixinal figura "Alvardado", supoñemos que se trata de Salustio Alvarado, membro destacado do Ateneo, que atacou a Vicetto polo discurso que pretendía ler. Dá información sobre este asunto, *La Perseverancia* (Pontevedra) que publicou o discurso de Vicetto con data 24-IV-1859.

De Benito Vicetto a Murguía<sup>273</sup>

Coruña 24 de outubro de 1859

Querido Murguía -me ha gustado el artículo de ayer en el Miño. Los matas con mucha finura y mucho talento; y al llegar a lo mío no podías tocarlo con más delicadeza y más reales a mi gusto.

Te felicito por tu tacto.

Me separa de El Miño una cuestión de apreciación -la de la emigración<sup>274</sup>. Me separa de Compañel el aje que me hizo, prometiendo hablar de mí en los folletines de San Roque, y no hablando.

Sin embargo de todo, en la cuestión literaria y de decoro, márcame un puesto y allí estaré.

Tuyo

Benito Vicetto.

Estaré a la mira de la polémica: veremos si el Sr. Alvarado tiene valor para decir porque he salido, pues no te olvidarás de que salí por la falta grosera de educación que usaron conmigo, porque estando hablando en familia, lo mismo fue yo hablar, aprovechando un claro en la conversación, se echaron sobre mí con voces descompuestas, campanillazos y ademanes groseros: (El presidente). Estábamos todos fumando... Yo, a aquellas coces, tomé el sombrero y salí piano, pianísimo como quien se aleja de una cuadra de potros de Córdoba o de Lucena<sup>275</sup>.

<sup>273</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,4 x 23,6 cm. Das catro páxinas resultantes está cortada pola metade a folla correspondente ás páxinas 3 e 4.

<sup>274</sup> O Miño iniciou no ano 1858 unha dura polémica coa maior parte dos xornais de Galicia, en especial co *Faro de Vigo* e *El Ateneo da Coruña*, en favor da emigración como unha forma de paliar os efectos da fame que experimentou Galicia entre 1852-1853. (vid. sobre este tema, X.R. Barreiro Fernández, "Debates ideolóxicos e políticos en Galicia no período 1846-1868", en *Actas do Congreso Internacional sobre Rosalía de Castro e o seu tempo*, III, Santiago, 1986, pp. 355-370.)

<sup>275</sup> O longo silencio epistolar que a partir desta data vai separando a Vicetto e a Murguía, confirmárase nunha carta do primeiro, de 25 de xullo de 1863, na que parece certificarse a ruptura entre os dous historiadores de Galicia con estas palabras: "No sé donde te encontrará esta carta, porque nada sé de ti: tal vez será un eco tristísimo de mi sentimiento, perdido en alguna estalera." Pero da ruptura pasarán á enemistade cando Vicetto escriba un artigo no *Diario de La Coruña* en abril de 1864 que provoca un intento de Murguía de levalo ós tribunais de xusticia [vid. carta de Manuel Rúa Figueroa a Murguía datada o 17 de abril de 1864].

De José Rodríguez Seoane<sup>276</sup> a Murguía[Pontevedra, 1859]<sup>277</sup>

Mi querido amigo: escribo a V. porque supongo ausente a Compañel y por lo tanto ahí van un artículo y una composición de Luís<sup>278</sup> para que tenga la bondad de insertarlos en el Miño, si lo cree conveniente.

Mi viaje a Madrid va a ser emprendido muy en breve y supongo que el de V. no tardará si es que desea aprovechar el tiempo.

Despídase U. en mi nombre de Compañel cuando regrese y que ya sabe cuanto anhelo poderle servir de algo aquí o en Madrid.

He tratado de cumplimentar sus encargos y creo que pronto lograré poseer las noticias solicitadas.

Este invierno promete pasar deliciosamente en Madrid-Ristori por una parte, ópera en el Real, muchas compañías por los otros teatros, tertulia en casa de Cruzada Villaamil<sup>279</sup> y animación literaria por todas partes.

Véngase V. Murguía -La vie de bohème<sup>280</sup> es demasiado agradable para que tan generosamente renuncie V. a ella.

Tardará 4 ó 5 días en marchar y por lo tanto tiene V. todavía tiempo de escribirme si algo se le ocurre.

Mis recuerdos a Compañel y J. Cernadas.

Suyo de corazón

José R. Seoane.

<sup>276</sup> José Rodríguez Seoane nace en Pontevedra no ano 1839; nesta cidade cursa estudos secundarios e funda xuntamente con Fernández Anceles e o seu irmán Luís o periódico *El País* que constituirá ó lado de *La Olla* de Vigo un pilar da prensa liberal en Galicia, ademais de acadar gran importancia literaria publicando inéditos do Padre Sarmiento e artigos de Valenzuela e Casares, novelas de Vicetto e poemas de Pondal, Aguirre, Pintos e Añón. Cando contaba 21 anos e rematara en Madrid os estudos na escola de Diplomática, falece inesperadamente na Corte o 27 de agosto de 1860. Do seu dinamismo intelectual e da súa xa sólida formación darán testemuña as cartas que dirixe a Murguía. Anos máis tarde da súa morte, en 1889, A *Biblioteca Gallega* de D. Andrés Martínez Salazar publicará, co título de *Artículos y Novelas* unha antoloxía da súa obra, con prólogo do seu irmán Luís.

<sup>277</sup> Carta manuscrita, en folia simple de 21,2 x 13,5.

<sup>278</sup> Probablemente do seu irmán Luís Rodríguez Seoane.

<sup>279</sup> D. Gregorio Cruzada Villaamil ocupará diversos cargos en Madrid, Subdirector do Museo Nacional e Director xeral de Correos. É autor dun catálogo da pintura do devandito Museo. A pervivencia desta tertulia, arredor de Cruzada Villaamil está confirmada epistolarmente nunha carta de Vicetto a Murguía de data 22 de abril de 1857.

<sup>280</sup> Subliñado no orixinal.

De Saturnino Alvarez Bugallal<sup>281</sup> a MurguíaMadrid 22 de noviembre de [1859]<sup>282</sup>

Mi querido amigo: Recibí su grata y por la noche hablé con Compañiel de U. en el teatro.

Si U. conociera a Corvera<sup>283</sup> no le sorprendería la inocentada que contestó a Pastor Díaz<sup>284</sup>. Las dice a todo el mundo. Así no extrañaré que la repita cuando de palabra le ponga el asunto. Si puedo hacerlo entrar por el camino que deseamos, bueno; y si no insistiré con Moreno López para ver si conseguimos que le dé a U. entrada en un instituto de Galicia. Dígame U. qué papeles mijados (vulgo certificaciones universitarias) reúne U. para elegir la asignatura y saber en qué hemos de fundar la pretensión, porque sirve de poco el mérito aquí donde todo se expedienta. A la cátedra de literatura latina, que es la que pediría para U. con mayor gusto, me parece lo más prudente renunciar desde luego por la triste razón que U. me indica.

Disto mucho de poder prometer a U. éxito: lo que sí le ofrezco con toda sinceridad es el ardiente deseo de verle ocupado en una cosa que le permita vivir de cierta manera consagrado a sus estudios favoritos, a esos estudios cuya publicación anhela su apdo. amigo

Saturnino Alvarez Bugallal.

281 D. Saturnino Alvarez Bugallal (1834-1885). Abogado, diplomático e político galego que acadou con Cánovas a Fiscalía do Tribunal Supremo e a carreira de Gracia y Justicia. En 1859 era Diputado a Cortes.

282 Carta manuscrita nun prego azul de 20,6 x 13,2 cms.

283 Debe referirse ó marqués de Corvera, ministro de Fomento neste momento, no Goberno da Unión Liberal que preside O'Donnell.

284 A carta que o marqués de Corvera escribe a Pastor Díaz e que este enviou a Murguía di así:

Excmo. Sr. D. Nicomedes Pastor Díaz

Muy querido amigo: Grande es mi satisfacción siempre que puedo dar la mano o poner en carrera a jóvenes de tanto mérito como el que U. me recomienda y cuyo nombre no me es enteramente desconocido como literato; pero si bien considero muy análoga a sus aficiones la posición a que aspira, y creo que cualquiera biblioteca se felicitaría de su adquisición, me ara las manos para poderle complacer el Decreto de 19 de julio último por mí refrendado, haciendo un Cuerpo facultativo del personal de Archivos y bibliotecas, en el cual se ingresará por oposición. No me parece que esta debe arredrar a nuestro aspirante, pues pocos de sus contrincantes podrían presentarse al certamen con iguales títulos. Por lo tanto puede U. inclinarlo a que se prepare y procure reunir las condiciones que para pertenecer a dicho cuerpo se exigen, seguro de que al hallar el medio de complacer a U. tendrá una satisfacción no menor, su affmo. amigo

Q. B. S. M.

El marqués de Corvera.



De Saturnino Alvarez Bugallal a Murguía<sup>285</sup>

Madrid diciembre 2/1859

Mi querido amigo: Recibo con gusto su grata de 28 del anterior y puede U. estar descuidado en que haré cuantas diligencias me sean posibles para complacerle, pues sabe el interés que me tomo en las cosas de U.

De U. su afectmo. amigo, Q.B.S.M.

S. Alvarez Bugallal

De Saturnino Alvarez Bugallal a Murguía<sup>286</sup>

Madrid 8 de diciembre de 1859

Mi querido amigo: Lo que han dicho a U. que sucede con la cátedra de literatura latina no es exacto, porque para su provisión se sigue igual método que para otras asignaturas; esto es, conferirlas a sujetos de grado mayor, como se decía en las viejas universidades, o a los que habiendo hecho oposición no han podido entonces obtener cátedra, a pesar de haberles aprobado los ejercicios.

En el ministerio de Fomento están enterados de cuanto me indicó U. en su anterior y con deseos de servirme, pero es tanta la lentitud con que marchan estos asuntos que no puedo asegurar a U. un éxito pronto y favorable, sólo sí respondo de la sinceridad de mis deseos.

Queda de U. afectmo. amigo y paisano<sup>287</sup>

S. Alvarez Bugallal.

<sup>285</sup> Carta manuscrita nun papel de 13 x 20,8 cm.

<sup>286</sup> Carta manuscrita en papel de 13 x 20,8 cms.

<sup>287</sup> "Paysano" no orixinal.

## De Vicente V. Queipo a Murguía

Madrid 17 de diciembre de 1859<sup>288</sup>

Muy Sr. mío: he recibido su apreciable del 6 de este con la circular impresa que la acompaña. Ya tenía por los diarios noticia de la obra que U. publicaba o se proponía publicar y que debía comprender un catálogo bibliográfico de los escritores de nuestras provincias gallegas. Aplaudí el pensamiento, no por el insignificante lugar que entre ellos me pueda corresponder, sino porque no se den al olvido las glorias de un país que pudiera y debiera figurar entre los primeros de la Península.

Si en el número de escritores pudieran contarse los que han dejado obras inéditas yo le indicaría uno de gran mérito que acaso no conozca. Pero desde luego supongo que U. no se ocupará de las obras inéditas. De este mismo individuo hay una memoria impresa muy curiosa y valientemente escrita sobre la epidemia de Cádiz en 1800. Mas no recuerdo en este momento el título que tendré que preguntar a su viuda. Si quisiera saber el título de las obras inéditas podré dárselo, e indicarle igualmente su paradero.

En cuanto a mis escasas producciones ahí van a continuación por el orden cronológico con que las escribí.

Mi vida pública y aun parte de mis estudios y comisiones constan en la adjunta reseña, que aquí se ha impreso hace años por uno de los varios autores de biografías de los diputados. Falta añadir que fui nombrado en 1851 Director general de Ultramar, cuando se creó esta dependencia, o mejor dicho cuando se me encomendó esta creación, así como igualmente que a fines de dicho año fui nombrado Senador.

## Obras y folletos

1ª.- Ensayo sobre el nuevo sistema de pesos y medidas que convendría adoptar en España, presentado al Gobierno y redactado por D. V. M. Vázquez Queipo, Catedrático de física experimental y Química de la Universidad de Valladolid. París, 1833. Un folleto en 8º prolongado con 89 pags. y una tabla de reducción.

Tenía por objeto esta memoria demostrar que sin alterar notablemente las medidas y pesas castellanas podía darse al sistema métrico las mismas y aún mayores ventajas que al nuevo sistema métrico francés, sin los inconvenientes que este tiene. Esta edición tirada sólo a 200 ejemplares, fue interceptada y quemada por los facciosos y apenas existen una docena de ejemplares.

2ª.- Memoria sobre la reforma del sistema monetario de la isla de Cuba, escrita de orden del Excmo. Sr. Capitán gral. y Superintendente de Real Hacienda D. Joaquín Ezpoleta en agosto de 1839. Madrid, Imprenta de Alegría y Charlain, Cuesta de Santo Domingo nº 8, 1844. En 4º mayor prolongado, 7 pliegos de impresión.

<sup>288</sup> Carta manuscrita en dous pregos de 24,8 x 19,3 cms. A carta está dirixida a Vigo.

Tiene alguna importancia esta memoria porque en ella se desarrollan con bastante claridad varias teorías nuevas sobre la moneda.

3ª.- Informe fiscal sobre el fomento de población blanca en la isla de Cuba y emancipación progresiva de la esclava, con una breve reseña de las reformas y modificaciones que para conseguirlo convendría establecer en la legislación y constitución coloniales, presentado a la Superintendencia general delegada de Real Hacienda en Diciembre de 1844, por el fiscal de la misma. Madrid, imprenta de J. Martín Alegría, cuesta de Sto. Domingo n.º 8. 1845.

Obra en 4º mayor volumen de 600 páginas.

Algún mérito debe de tener esta obra cuando el Gobierno imperial francés la hizo traducir y publicar a sus expensas en la imprenta nacional con el objeto de distribuirla, como la distribuyó a todos los altos funcionarios, bajo el título siguiente:

Cuba. Ses ressources, son administration, sa population, au point de vue de la colonisation européenne et de l'emancipation progressive des esclaves. Rapport du procureur fiscal D. Vte. Vazquez Queipo. Traduit de l'espagnol avec metes par Arthur D'avrauville, attaché à l'administration centrale des colonies. Paris, imprimerie nationale MDCCCLI.

Trátanse en esta obra cuestiones político-legales de importancia y alguna novedad.

4ª Contestación a la carta de un cubano suscrita por D. José Antonio Saco, en la que se impugnan algunas de las ideas emitidas en el Informe Fiscal sobre el fomento de población blanca en la isla de Cuba, relativas en su mayor parte a la cuestión de harinas. Madrid, imprenta de J. Martín Alegría, callejón de San Marcos n.º 6, Agosto, 1848.

Folleto de dos pliegos de impresión.

6ª.- Proyecto de ley sobre la uniformidad y reforma del sistema métrico y monetario de España, redactado en virtud de Real orden de 22 de Abril de 1838, y precedido de algunas reflexiones acerca de la actual crisis monetaria por D. Vicente Vázquez Queipo, diputado a cortes en varias legislaturas y fiscal de la Superintendencia general delegada de Hacienda de la isla de Cuba. Madrid, imprenta de J. M. Alegría, callejón de San Marcos n.º 6, Julio de 1847.

Folleto de 5 pliegos de impresión en 8º prolongado.

7ª.- Tablas de logaritmos de los números senos y tangentes con seis decimales, dispuestas por un nuevo método para uso de los alumnos de filosofía y escuelas especiales, por el Doctor D. Vicente Vázquez Queipo, Director general jubilado de Ultramar, Senador del Reino. Por equivocación he copiado la cubierta de la portada, pero el título de la parte interior es el siguiente: Tablas de los logaritmos vulgares con seis decimales dispuestas a doble entrada por un nuevo método: seguida de las correspondientes a las líneas trigonométricas; con dos tablas adicionales, una para los logaritmos hiperbólicos de los mil primeros números y otra para la medida de las alturas por el barómetro. Precedidas de una instrucción sobre la naturaleza, propiedades y cálculo de los logaritmos; puesta al alcance de toda clase de personas, y destinada especialmente al uso de las escuelas y colegios de enseñanza primaria superior, y de los alumnos de filosofía y escuelas especiales, por el Doctor D. Vicente Vázquez Queipo, Director general jubilado de Ultramar, Senador del reino. Edición estereotípica. Madrid, imprenta de J. Martín Alegría, callejón de San Marcos, n.º 6, 1853. Un volumen en 8º con 200 páginas.

8ª La misma obra limitada a su primera parte o sea a los logaritmos de los números ente-

ros. Se han hecho dos ediciones. He aquí la portada de la última. Tablas de logaritmos de los números enteros, dispuestas a doble entrada por un nuevo método, con varias tablas auxiliares para la conversión de las pesas y medidas, nacionales y extranjeras, precedidas de una instrucción sobre la naturaleza, propiedades y cálculo de los logaritmos; puesta al alcance de toda clase de personas y destinada especialmente al uso de las escuelas primarias superiores y de los alumnos de los colegios de segunda enseñanza, por el Dr. D. Vicente Vázquez Queipo, Director general jubilado de Ultramar, Senador del reino: Edición estereotípica, tercera tirada. Madrid, imprenta de J. Martín Alegría, Callejón de San Marcos n.º 6, 1857

No me extiende a hablar de estas dos últimas obras que han sido declaradas de texto por el Gobierno.

Del informe fiscal y memorias sobre el sistema monetario de la isla de Cuba y reforma del de la Península, remitiré a U. un ejemplar en primera ocasión, para que pueda formarse una idea de ellas.

Réstame hablar a U. de la última obra que acabo de publicar en París bajo el título siguiente:

Essai sur les systemes métriques et monétaires des anciens peuples depuis les premiers temps historiques jusqu'à la fin du Khalifat d'orient, par Don V. Vázquez Queipo, Docteur en droit, grand croix d'isabelle la Catholique, membre de l'academie royale des sciences de Madrid et d'autres sociétés savantes nationales et étrangères. Conseiller d'instruction publique et honoraire des cours supremes de la guerre et des comptes. Directeur general retiré des colonies, ancien sous-secretaire d'etat, et senateur du royaume d'espagne. Paris, Chez Dalmont et Dunod, libraires-éditeurs, quai des Augustins, 49 et chez Rollind, libraire-éditeur pour la numismatique, rue Vivienne, 12, 1859<sup>289</sup>.

Esta obra consta de 3 volúmenes en 8.º mayor francés, o 4.º prolongado español, de 600 páginas cada uno.

No sé si entrará en su plan hacer mérito de obras escritas en lengua extranjera: si así fuese puede U. ver un artículo publicado en la España del 26 de Noviembre último y 2 del actual, que le dará una idea de la obra. También remito a U. un prospecto, que servirá para lo mismo.

Con estas indicaciones creo haber satisfecho los deseos que me manifiesta en su estimada a que contesto.

Aprovecho esta ocasión de ofrecer a U. la seguridad del aprecio de su más atento servidor y compatriota q.b.s.m.

Vicente V. Queipo

La noticia biográfica y el prospecto van en sobre a parte. Sírvase Vd. avisarme caso que no los reciba. n.º 43. Montera.

<sup>289</sup> Respectamos a ortografía do autor nos títulos franceses.

De José Rodríguez Seoane a Murguía<sup>290</sup>

Madrid diciembre 31 de 1859

Mi querido amigo: escribo a U. porque, en honor a la verdad sea dicho, no tengo gran cosa que hacer. El punto ha cerrado todas la bibliotecas y ha echado por tierra el proyecto que había concebido yo de dedicarlo a recoger datos curiosos para la obrita de U. que me interesa tanto como U. no puede figurarse. Rossel y Harzenbusch me dijeron que siendo un trabajo biográfico-bibliográfico bien podía U. enviarlo al certamen de la Biblioteca Nacional, cuyo premio para esa clase de obras es de 8000 rs. en dinero y 300 ejemplares impresos al autor.

Lo malo es que el premio de 1859 se adjudica el 8 de enero y tendría U. que esperarse un año con la obra.

Mi hermano Luís ha conseguido su cátedra y marcha uno de estos días. En la Correspondencia de pasado mañana sale su nombramiento, pues conviene que hasta ese día no se divulgue.

Sé que Bugallal tiene interés en servirle a U., pero da la pícara casualidad de que no hay vacante ninguna de cátedra a propósito para la clase de estudios a que U. se dedica.

Me han comprado una novela en la Correspondencia que está todavía en el fiscal.

Siento que como yo deseaba, no haya podido empezarse a publicar en 1<sup>o</sup> de año.

Ricardo Puento se ha enjaretado con Gaspar<sup>291</sup> y escribirá desde ahora en el Museo Universal. Como sé que la palabra de U. tiene alguna influencia para ese editor, me atrevo a esperar que cuando U. le escriba me recomiende, o mejor dicho, le aconseje U. que aproveche los servicios de un tal Seoane, como que es cosa que sale de U. y no hecha por instigación de nadie. Yo, por las circunstancias particulares que U. sabe, podría escribir trabajos de erudición tan buenos como los mejores, tengo además muchos dibujos de Galicia que se prestaban a excelentes artículos y por último U. sabe de mi género favorito, el festivo que hoy por hoy hace fortuna en cualquier periódico. Si U. le escribe, avíseme, pues entonces por Monlau o La Rada le envió dos artículos de muestra y veremos si cuajo en el Museo.

Amigo mío: tengo un proyecto madurado con Monlau y Juan de la Rada que nos ha de valer dinero y consideraciones<sup>292</sup>. Es una cosa magnífica para la cual nos ha de servir de

<sup>290</sup> Carta manuscrita nun prego de 20 x 13,3 cm.

<sup>291</sup> O editor Gaspar Roig.

<sup>292</sup> Tal proxecto, que a morte prematura de José R. Seoane truncou, está exposto nunha carta do autor a Juan Compañel de data 17 de xuño de 1860 e que merece, polo seu interés que a podamos ler enteira:

Mi querido amigo: nadie como U. debe tener razones para estar incomodado conmigo, pero tampoco nadie como yo tiene motivos tan poderosos para disculparse. ¿Sabe U. lo que son siete asignaturas en un solo curso? Pues por un esfuerzo de voluntad he logrado estudiarlas, y por fin he conseguido concluir este año mi carrera de Diplomática. Pero dejemos a un lado los estudios académicos que me tienen ya cargado y vayamos al punto capital que tengo que comunicar a U. Este verano lo paso en Madrid y es lo probable que esté bastante desocupado. Es llegado, pues el caso de realizar un proyecto que hace mucho tiempo he concebido. Sabe U. que desde hace 4 años estoy recogiendo materiales para mi Gramática histórica de la Lengua Gallega. Resultado de esto es que al presente me encuentro dueño de manuscritos inéditos del más alto interés para Galicia. He ahí por lo que ahora sin gran trabajo se podría publicar un *Cancionero gallego*, con poesías de D. Alfonso el Sabio (cantigas), Juan Rodríguez del Padrón, Macías, Sarmiento y muchos otros cuyas obras perfectamente desconocidas serían muy apreciadas en el mundo literario. Todas son en gallego, irían precedidas de un erudito prólogo y terminaría el libro con un apéndice que contendría biografías, juicios

mucho el metimiento que Rada tiene en palacio. Cuando sea una cosa seriamente comenzada, ya le notificaré lo que es.

Voy ensanchando el círculo de mis relaciones literarias bastante. Pero me sucede que casi todas pertenecen a la grave aristocracia literaria, pues en literatura militante apenas conozco y trato una docena de jóvenes.

A Compañel dé U. mis afectos así como a Rosalía, y a Alejandra un beso.

Sabe U. cuenta por completo con su apasionado amigo y S.S. q.b.s.m.

José Seoane.

Dígame U. si Carme[sic] Buch<sup>293</sup> se casó y si U. la conoce, dígala que espero no me haya borrado del catálogo de sus admiradores.

102

De Manuel Colmeiro a Murguía<sup>294</sup>

Madrid, 2 de enero de 1860

Muy señor mío de todo mi aprecio: Aunque con fecha muy atrasada, he recibido una atenta comunicación de U. relativa al catálogo de escritores de Galicia en que U., al parecer, se halla entusiasmado.

Aficionado como soy a este linaje de investigaciones bibliográficas y a enaltecer las glorias de mi país, no puedo menos de alabar su buen pensamiento. Por esta noble razón, y para que no se moteje mi indiferencia o mi pereza, si en algo puedo contribuir a llevar semejante propósito al cabo, remito a U. la nota adjunta por lo que a mí toca, suplicándole al mismo tiempo su dispensa si no la amplió a otros escritores, porque todavía para redactar la que remito, he necesitado aprovechar las vacaciones.

Con este motivo me ofrezco a las órdenes de U. seguro servidor q.b.s.m.

Manuel Colmeiro

---

críticos y estudios lingüísticos sobre el gallego. Vale mucho y es curiosísimo todo lo que tengo. Se podrá formar un volumen de tantas entregas cuantas U. desee, y la mayor parte de los juicios que se emitan irán en armonía con conceptos de Gayangos, Monlau, Rossel, Amador de los Ríos, Harzenbusch, etc. Este es el verdadero monumento de literatura que debemos alzar a nuestra patria, a quien cabe la gloria de haber dado en la edad media a Castilla trovadores tan célebres o más que los provenzales, como probaré en la obra. Tal es el plan que se presta a largos comentarios que U. sabrá hacer. Pero todo esto necesita una recompensa. Si U. quiere hacer la publicación ahí, puede decirme bajo qué condiciones quiere quedarse con la propiedad de la 1ª edición, para ver si me conviene más hacerla en Galicia o aquí. La propiedad de la 1ª edición la vendería en tres mil reales, pues el minimum de suscripción podrían ser 800 que con 30 entregas a real dan 15.000 rs. y sabido es que los gastos de impresión llegarían a la mitad. En América estoy seguro tendría éxito y aquí en Madrid haría yo dar bombo a la publicación con mucha frecuencia. Eche U. sus calculos y dígame su opinión. Está todo tan listo que para mediados de julio podría empezarse la cosa.

Que llegará a ser notable el libro, no me cabe la menor duda, porque el pensamiento es original y todos los eruditos a quienes se lo he comunicado me han augurado favorablemente de la edición.

Sabe U. es siempre suyo afmo. amigo y S.S. q.b.s.m.

José Seoane.

<sup>293</sup> Debe tratarse da filla de D. Ramón Buch, industrial catalán de Vigo, que participou activamente nos levantamentos progresistas entre 1840-1846. Tiña Carmen un irmán, R. Buch, que era un acreditado pintor.

<sup>294</sup> Carta manuscrita en papel encaixado de 20 x 13 cm. A nota biobibliográfica adxunta, nun prego de 20,5 x 13,3 cm.

Colmeiro<sup>295</sup>

Nací en Santiago el 1º de enero de 1818.

Estudié en aquella Universidad la filosofía y después las Leyes.

Tomé el grado de Licenciado en esta facultad en 1838 y el [de] Doctor en 1841.

En los cursos de 1840, 1841 y 1842 desempeñé interinamente la cátedra de Economía Política vacante en dicha Universidad.

Hice oposición en 1847 a varias cátedras de Economía Política vacantes en diversas Universidades del reino, y obtuve la de Santiago.

Inmediatamente hice oposición a la cátedra de Derecho político y administrativo vacante en la Universidad Central, y la obtuve; por lo cual no llegué a tomar posesión de la anterior.

En 1841 (si no me engaño) publiqué la Economía política o Principios de la ciencia de las riquezas, obra escrita en francés por J. Droz, traducida por mí al castellano y aumentada con una introducción y varias notas (1 tomo 8º)

En 1843 publiqué una memoria sobre el modo de remediar los males inherentes a la extremada subdivisión de la propiedad territorial de Galicia, según el programa de la sociedad económica de amigos del país de Santiago, y se me adjudicó el premio de socio de mérito de la misma. (1 folleto 4º)

En 1845 publiqué el Tratado elemental de economía política ecléctica (2 tom. 8º mayor)

En 1850 publiqué el Derecho administrativo español (2 tom. 4º)

En 1855 publiqué el libro titulado De la constitución y del gobierno de los reinos de León y castilla (2 tom. 8º mayor) el cual me abrió las puertas de la Real Academia de la Historia.

En 1858 la 2ª edic. del Derecho Administrativo español aumentada (2 tom. 4º mayor)

En el mismo año un compendio de otra obra con el título de Elementos de Derecho político y administrativo de España (1 tom. 8º)

En el propio año el Derecho constitucional de las Repúblicas hispano-americanas (1 tom. 8º)

En 1859 los Principios de economía política (1 tom. 8º)

En 1857 fui nombrado individuo de número de la Real Academia de la Historia, habiendo leído en mi recepción solemne un discurso De los políticos y arbitristas españoles de los siglos XVI y XVII y de su influencia en la gobernación del estado, que se imprimió según costumbre (1 folleto 4º mayor)

En el mismo año fui nombrado individuo correspondiente del Instituto Imperial de Francia, por la Academia de Ciencias morales y políticas, y en la vacante que resultó por fallecimiento del Sr. Flórez Estrada.

En el propio año correspondiente del Instituto de Ginebra.

En id. individuo de número de la Real Academia de Ciencias morales y políticas.

En 1859 compuse y leí la oración inaugural del curso de 1859-60 en la Universidad Central, y con este motivo publiqué otro discurso que es una apología de nuestras antiguas uni-

<sup>295</sup> Con este subrayado como encabezamiento empieza a nota adxunta.

versidades y una demostración de su influencia en la civilización y cultura de la España (1 folleto 4º mayor).

En cinco viajes que hice al extranjero, tuve ocasión de conocer y tratar a M.M. Droz, Blanqui, Guirot, Passy (Hijo), Sabonlaye, Wolonski, Macarel, Vivien, Pellat y otros sabios que me honran con su estimación y con su correspondencia.

He desempeñado varias comisiones honrosas del Gobierno, formado parte de diversos tribunales de oposición, etc, y he asistido al Congreso de economistas celebrado en Bruselas en 1856 con representación oficial, y sido nombrado vicepresidente por la España.

S.M. ha tenido a bien honrarme en 1859 con el nombramiento de Comendador de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, sin duda para mostrarme que le son gratos mis servicios en la república de las letras.

Ahora me<sup>296</sup> ocupo en ciertos trabajos que si Dios lo permite verán la luz pública a su tiempo.

Nota= Todas mis obras, excepto la Memoria sobre la extremada subdivisión de la propiedad, etc (impresa en Santiago, imprenta de la viuda de Compañel e hijos) fueron impresas en Madrid. Si faltan algunas noticias respecto a ellas, pueden fácilmente adquirirse escribiendo a D. Angel Calleja, del comº de libros -Santiago- que no dudo suministrará todas las que pueda.

103

De Ricardo Puente y Brañas a Murguía<sup>297</sup>

Madrid 2 de enero/860

Queridísimo Murguía: Un millón de gracias por todo.

Voy a tener un día desocupado y redactaré para remitir a U. las notas que ha tenido la bondad de pedirme.

Debo a esa redacción ejemplares de mis comedias. También las remitiré. Pasado mañana acaso cumpliré con todos mis descubiertos. No puede U. figurarse lo ocupado y mareado que vivo.

Adiós. Un abrazo a Compañel. Recuerdos de la familia para U. y el corazón de su siempre amigo

Ricardo Puente.

<sup>296</sup> "que" no orixinal.

<sup>297</sup> Carta manuscrita en foll simple, de 20,8 x 15,6 cms. e cabeceira grabada do "Ministerio de Hacienda".



De José Rodríguez Seoane a Murguía<sup>298</sup>

Madrid, enero 6 de 1860

Mi querido amigo: ayer he dedicado el día completamente a U. y por lo tanto hoy le escribo para decir lo siguiente.

La novelita de Juan Rodríguez del Padrón que U. dijo existía en la Biblioteca Nacional, no existe. Lo único que hay allí m. s.<sup>299</sup> es la vida del mencionado trovador.

La monarquía perfecta de que me habla U. aparece impresa en Logroño y no en Lugo, ni en Lugduni.

La impresión de Monte Rey no es Biblia como decía Liminiana, sino misal impreso en 1494. Es decir que es una edición incunable. Y como esto es de importancia le remito esa nota externa, que he tomado de la Tipografía española del P. Méndez (1796) y que es interesantísima por referirse a la imprenta única que hubo en Galicia en el siglo XV es decir en el siglo de su descubrimiento. Son datos seguros, con los cuales Liminiana mismo se convenció de que había escrito muy de ligero y sin consciencia de lo que escribía.

En la Academia no hay más del P. Sobreira que lo que yo le he enviado. Me cabe la evidencia, pues además de registrar los m.s. he copiado la nota del catálogo por papeletas de la Academia.

Hijos de Pontevedra son:

Juan García, presidente efecto de la Chancillería de Méjico, llamado Ulpiano gallego por su obra de Expensis. Fue hijo suyo Juan García Saavedra que escribió el libro de Nobilitate.

De este he visto el libro, y por cierto que se vende y lo he de comprar, en un puesto junto a Sto. Tomás.

La nota 2ª que va marcada con una x y es adjunta, tenga U. la bondad de copiarla o mandarla copiar y devolvérmela, porque pertenece a mis apuntes y no quiero quedarme sin ella, porque me interesa mucho. En una apuntación verá U. que fueron dos gallegos los que llevaron el papel de trapo a Basilea en 1470. Espero no se olvide de devolvérmela.

Hijo de Pontevedra es el P. Jesuita Amoedo (nació precisamente en la casa en que yo he nacido) del que podrá U. ver noticias en la Gaita gallega de Pintos.

Lea U. los orígenes de la poesía española de Sarmiento y allí verá curiosas noticias sobre trovadores gallegos.

Si U. me diera palabra de devolverme religiosamente un par de cántigas del Rey Sabio, (de las que llevo ya casi la mitad copiadas) le enviaría dos, de las mejores, e inéditas, en puro gallego, bellísimas, una empieza

Dona das donas et fro das frores

Reina das reinas, sennor das sennores, etc.

<sup>298</sup> Carta manuscrita nun prego de 20 x 13,3 cm.

<sup>299</sup> Suponemos que m.s. é abreviatura de manuscrito.

Pero es preciso que me devuelva U. la nota X antes, para convencerme de que es U. muchacho de palabra.

No se extrañe U. de estos recelos, porque U. mismo sabe demasiado lo que cuestan estas investigaciones y el poco mérito que tiene quedarse uno, exclamando como el romano, - "Opera et impensa perdidit."

Vaya preguntando y le iré satisfaciendo. Creo haber llevado y aun excedido todos sus deseos. Me dice U. que soy solo en ayudarle. Mejor, porque lo que yo le ayude, nadie podría hacérselo en Galicia.

¿Ha leído U. la historia de Tuy por Sandoval -y lo que sobre Galicia escribieron Molina- Oxea- Castilla- Gándara- y Huerta?

Seu hasta outra

José R. Seoane.

105

De Benito Vicetto a Murguía

Coruña 3 de febrero 1860<sup>300</sup>

¡Lirón de los demonios! ¿por qué duermes tanto?

¿Quieres o no contestar si haces la publicación de El Lago de la Limia? Porque si no haré lo que tanto me repugna, publicar por mi cuenta.

Tuyo, olvidado y proscripto<sup>301</sup> hermano,

Benito Vicetto.

106

De Juan Compañel a Murguía

[Vigo, febreiro, 1860]<sup>302</sup>

Querido Murga: Debes figurarte cuanto me habré alegrado al considerar por tu silencio

<sup>300</sup> Carta manuscrita cunha folha de 21 x 13,5 cms.

<sup>301</sup> A palabra "proscripto" leva un dobre subliñado.

<sup>302</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 15,5 cms. A carta, sen datar, podemos sinalala poucos días despois do 4 de febreiro, día da toma de Tetuán por O'Donnell, á que fai referencia na carta.

lo entretenido que andarás ya con motivo de las fiestas, ya por otras particularidades; no por el beneficio que te resultare de ello, sino por mi propio interés, pues supongo que te servirán tus ocupaciones para calcular las mías y por tanto dispensarme el silencio. Al fin ayer tuviste la bondad de aprovechar los últimos momentos, tan justitos, que ni espacio te ha dado el correo, para concluir las líneas diciendo "jódete, puñetero Lirón", o cualquiera otra cosa por el estilo. Pero basta de introducción y volvamos unos días atrás. No puedes formarte idea del efecto que el dichoso suplemento ha hecho en esta población en los momentos mismos en que empezaban a agitarse las personas que habían comprado el del Faro, impreso como todos los demás anteriores, lo tiraban con indignación y compraban el del Miño con las mayores alabanzas; fue un triunfo completo sobre nuestro adversario, llegando a tal extremo que un oficial de Lema salió a buscar al ciego suyo y le recogió los partes; se despacharon más de 500, de manera que con los de los suscriptores pasan de mil y pico los esparcidos por España y Africa, pues los mandamos allí a todos los generales y conocidos; este triunfo se completó con la iluminación de la noche que habrás leído en el Miño, dispuesta desde las tres de la tarde, suponte qué barullo no habría en estas habitaciones para preparar tantas cosas, pero los Españas, y otros amigos trabajaron de lo lindo, y a las siete de la noche estalló la gran bomba que aplastó al Sr. Faro, este sin embargo, al saber preparábamos iluminación y que habíamos traído tantos vasos, también iluminó sus balcones con 80 vasos en los cristales; como no había más iluminación que la del Ayuntamiento y la del Miño, así particulares, puedes suponerte cómo se hallaría esta calle; yo por dos veces que tocó la música delante de la Redacción, cuando la inauguración y luego cuando pasearon el retrato de la Reina y de O'Donnell, me presenté en el balcón y eché algunos vivas; mas luego me hicieron notar que no había dado ninguno a la Reina ni a O'Donnell; pero yo me hice el desentendido y disculpé la manera de un modo de ver las cosas. Al día siguiente, se hizo alguna variación en la iluminación, juntaron dos trasparentes con cuartetos de los versos del Suplemento, y por consiguiente otra derrota para el colega.

Agrega a estas satisfacciones que todo ha salido a tiempo y como si una mano protectora me ayudara en los proyectos, y comprende la satisfacción que me cabría. Gracias a ti por la parte que en ello has tenido. Hoy también el Suplemento ha gustado, y la hoja que hice con las noticias del Hamburgo entusiasmó a los catalanes. Muchos días como estos y el Miño se corona de gloria. Ahora es necesario que te prepares para auxiliarme con tu musa, ya para la toma de otra población, ya para la paz. Necesito versos para el Suplemento, y otros para los trasparentes que tengo ideados para las ventanas de la Redacción, mi cuarto y puerta. Trabaja, pues, Sr. Ratoncito.

Con tanta fuliada, bailes, teatro, etc, agregando a esto que me cogió la noticia con el blanqueo de las habitaciones, fregadura, etc., se trasapelaron con el cambio de un lado para otro de todos estos papeles, las cartas adjuntas, supongo que por el satisfactorio del contenido [sic] de la de París<sup>303</sup>, me perdonarás el retraso. Hoy recibí esa otra de Montero, el tiem-

<sup>303</sup> Suponemos que se trata das xestións que por medio de Adolfo Catzado fai Compañel en París, a favor de Murguía, tal como podemos comprobar por esta carta datada na capital francesa o 3 de febreiro de 1860:

Sr. D. Juan Compañel.

Muy Sor. mío y estimado amigo: ayer vi a los editores Sres. Rosa y Bouret. Me recibieron tan bien como yo esperaba de la recomendación que para ellos tenía, y me dijeron que antes de entrar en cualquier especie de trato, necesitaban recomer la obra o las obras que el Sor. Murguía quería vender, sea los manuscritos o un ejemplar si ya estuviesen impresas, y que verían si entre ellas había alguna cuyo estilo y género de literatura convenía a sus intereses. Me aseguraron que harían una excepción, porque no aceptaban ningún trabajo de escritor que no fuese muy popular en nuestra Península; pero que ante todo necesitaban examinar la obra que le proponía.

Por lo tanto, suplico a U. diga al Sor. Murguía que puede contar con mi eficacia, que me remita los trabajos que tenga preparados, y confie en

po corre y no tenemos hecho nada, dispón que yo ya estoy apto<sup>304</sup> para trabajar, pues el herrero ha concluido la rama de la máquina. En fin, vuelvo a mi ser y organización ofical, y por tanto espero las tuyas con instrucciones.

Te escribo antes de recibir el correo, pues sigue viniendo tarde. Mándame la poesía de Seijas<sup>305</sup> a Rosalía, pues no la tengo. Tuyo

Juan

107

### De Juan Compañel a Murguía

[Vigo], 22 de febrero 60<sup>306</sup>

Querido Murga [sic]: El sentimiento que me produjo tu carta de ayer por no haber recibido el sello sellado, me le quitó hoy el recibo de la sellada ya con el sello.

No te escribí entonces nada porque me costaba mucho desprenderme del sello<sup>307</sup>.

Luego aguardaba a hablar a Fernández de un momento a otro pero coincidencias de ocupaciones no me permitió [sic] aún salir del paso, además que por el nuevo giro que van tomando las cosas, es mejor ya presentarse a atacar con todo el plan de la batalla al frente; pues si doy algún paso creyendo estar reforzado, y después me faltan los refuerzos, quedo en las astas de los toros y no convendría eso. Así pues, en vista de la tuya de ayer, espero a que me escribas una de manera que pueda leerle los párrafos referentes al negocio a Fernández por lo que huirás de hablar o aludir a proyectos nuestros anteriores, sino como que los sucesos te buscan y tú me los comunicas, y luego expones los proposiciones que me hacen, en vista de las reflexiones que tú les has hecho en lo aventurado de mi trasladación [sic], etc, etc.

Como estos días, por más que los carnavales no los hubo en Vigo, podemos decir, sin embargo, los bailes, etc., etc., me tuvieron sin gusto para escribir ni contestar detalladamente a tus cartas. En este momento tengo a la vista una carta del Recaudador o sea del Sr.

---

que si su deseo es realizable, se llevará a cabo; a pesar de la repugnancia que tienen estos editores judíos en favorecer a nadie. Descuide en mí y hágase de antemano el cargo que no será para él un negocio de gran lucro. También le estimaría pudiese él el precio a que aspira. En fin, deme sus instrucciones amplias, que por un medio u otro yo conseguiré servirte. No he hecho mi visita al Correo de Ultramar, porque supongo que pedirán igualmente examinar la obra. Piezas en mano le iré a ver. Mañana enviaré a U. mi segunda correspondencia. ¿En qué consiste que sólo recibo el Miño cada tres días? Seré U. muy amable, si se quejare a la Administración de Correos para que me llegue puntualmente. Esperando una contestación detallada de U. o del Sor. Murguía, me repito de U. su atento y S. S. Q. B. S. M. Adolfo Calzado.

<sup>304</sup> "acto" no orixinal manuscrito.

<sup>305</sup> Seijas Galarraga era irmán materno do poeta Aurelio Aguirre Galarraga e autor do libro "Horas perdidas", poemario castelán publicado en 1860 cun prólogo de Juan Manuel Paz.

<sup>306</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,4 x 13,4 cms. cun selo como cabeceira da redacción de EL MIÑO (Vigo).

<sup>307</sup> Os subliñados figuran, por suposto, no orixinal manuscrito.

del Derecho módico, puedes<sup>308</sup> suponerte qué buen estómago me estará haciendo, conclúyome pues, para no marearme.

Tuyo que te quiere

Juan.

108

De Juan Compañel a Murguía

[Vigo, febreiro 1860]<sup>309</sup>

Querido Murga: Me alegro por haber recibido la tuya a tiempo pues aún no había empezado a escribir la contestación, porque hoy me dediqué a hacer sueltos de cojón de oso y a coleccionar la J.G.<sup>310</sup> y leer sus disparatadas crónicas pa[ra] apuntes de la gran fiesta; mas tus líneas, me indican que esta fiesta podrá tener un fin de tarasca, porque son ingobernables los chiquillos y los presumidos y tiempo vendrá en que podamos hacerlos bailar aunque no quieran. Desprecio pues completo a todo y si resollaran en vista del silencio entonces lo echaríamos a fuliada.

Por de pronto se han jodido y a ti te coloqué en buen lugar que es mi primera aspiración y los que tengan dos dedos de seso fácilmente comprenderán que son unos pedantes majaderos sin lógica ni raciocinio, sin educación ni buenas formas literarias, y que si quisiera contestarles no faltarían razones que los aplastasen.

Desde luego convengo contigo que es cosa de L y V que se estarán bañando en aguas rosadas, pero déjalos que pasen mis etiqueces que ya rabiaron más de lo que rabiaron y rabian.

No creo yo oportuno lo del prospecto<sup>311</sup> ahora es mala época y es un gran gasto que excuso aventurar mientras no haya bajas miñoterías. Ya sabes qué gusto tienen los éticos para comer pues así comprenderás qué gusto tendré yo en meterme en empresas aventuradísimas, hoy por hoy, calma y barajar.

Las comidas botiqueras escasean considerablemente pues la enfermedad me quita el gusto para todo.

El sábado tengo que pagar 600 reales a Gaspar, 400 y pico a Fr. Dios, así que puedes figurarte cómo estoy.

<sup>308</sup> "pues" no orixinal manuscrito.

<sup>309</sup> Carta manuscrita nunha folla de 21 x 15,8 dobrada en forma de prego, con memebrete do CIRCO RECREATIVO DE VIGO.

<sup>310</sup> Alusión á revista recién fundada en Santiago *La Joven Galicia* (1 de xaneiro de 1860) e dirixida por Xosé Agra, coa que Compañel e Murguía manterán unha dura polémica desde *El Miño*. Poucos anos despois o propio Manuel Ángel Carzo, un dos seus colaboradores, e contradictor de Murguía, rectificará, avergoñado, os seus duros xuízos.

<sup>311</sup> Parece probable que se trate do desexo de Murguía de publicitar algunha das novelas de Rosalía ou o seu propio *Diccionario de Escritores Gallegos*.

La Luz aunque venga pronto en la Gaceta poco podemos hacer hasta últimos de año en que los maestros consignan sus gastos en el presupuesto. Las Diputaciones silencio guardan. Adios. Tuyo

Juan

109

De Juan Compañel a Murguía

[Vigo, 1860]<sup>312</sup>

Querido Murga: La cuestión dominical ha tomado para mí otro sesgo, pues hoy el Faro inserta el artículo de la Redacción, etc., y supongo, no que lo dice, va a continuar insertando los demás, así voy a dirigirte una carta que insertaré también en el Miño, y que vendrá a ser una doble contestación a la Redacción y al silencio que guardé en el número de ayer. ¿Qué puñetas podrán ellos decirme que no sea para glorificarme después? No les tengo miedo, francamente, y aun me alegro que podamos apoyarnos uno al otro indirectamente.

Ahora ya escaparemos de sentar palabras que sean denunciables y lo demás venga, esos espectáculos entretienen al público y eso conviene a los periódicos porque las tonterías que quieran acumularme, repito que se pueden deshacer en honra y provecho mío, pues yo me honro de mi pasado y me envanezco con el presente, y mal sabe Planellas y Corzo dos armas que tengo en reserva para destrozarles ese corazón de orgullo. Ya verás qué cosas tan lindas saldrán a luz.

No habiendo venido el papel y estando tan ético como debes comprender por lo adjunto, aunque ayer te decía otra cosa, es necesario dejar los prospectos para más adelante. Calma, calma, que de tanto apretar antes de tiempo me veo en estos abarcamientos homeopáticos.

Vamos, es necesario soltar la carcajada para no sentir el efecto de tanta necedad; qué dedicatoria y qué generosidad.

Perdónalos, Dios mío!

Ola, ola, con que ya hay arrepentimiento? No me extraña de Corzo, pues ya se me había pasado por la imaginación que llegaría un día yo peque, pero no lo creí tan pronto.

La Luz, ya ayer te hablé de ella; ahora no abandonan el proyecto de las niñas.

Adios, hasta mañana

Juan

<sup>312</sup> Carta manuscrita nunha folla con cabeceira de CIRCO RECREATIVO DE VIGO, dobrada en forma de prego.

## De Juan Compañel a Murguía

[Vigo 1860]<sup>313</sup>

Querido Murga: Tras los disgustos éticos, tenía el de que no me escribieras estos días, hoy al fin lo haces y siento que hayas tomado tan a pecho por mí la cuestión del Dominical. A mí esa primera lectura me disgustó algo, es verdad, pero luego me reí a carcajada por las barbaridades que dicen y las estupideces del debate y la inocentada de la correspondencia; pues todo ello servía para darles una zurra estupenda por el lado de lo ridículo, que se van a arañar; por eso tu contestación me servirá para algunos toques severos, pero yo tengo ideada otra que los confunda entre risas y desprecios, ya verás, que si no va bien escrita irá al menos más lógica y razonable que las líneas de ellos. Qué tontos! mal saben ellos que esas zurras me sirven a mí para decirme cuatro piropos a mí mismo así inocentemente y subirme más alto de lo que esos se figuran que estoy. Por lo demás es cierto que cuando te mandé las pruebas iba a hacerlo de otra cabeza, pero mandé suspender la composición para quedarme en reserva, aunque vacilaba en decir lo que sentía o darle otro giro conciliador; pero al fin a última hora y a la cabeza de las pruebas escribí lo que ha dado margen al debate y no me pesa. Tranquilízate, pues, por mí

¡Vaya con los comediantes!

Por supuesto creo oportuno cerrarme a la banda y el que quiera escribir que haga periódicos o pague la inserción y no espere bombos ni correspondencia privada. Cría cuervos y te sacarán los ojos.

Sí te guardo las Ilustraciones y esos números que te faltan van hoy, con que calceta el U.?

Dices que hay ahí entusiasmo por el Miño? me alegra saberlo, pues con eso aprovecharé el entusiasmo para hundir los dominicos, ante las simpatías femeninas, y decirles ya algunas galanterías a los santiagueses mis paisanos.

Ya verás qué broma! si me sale bien pongo una pica en Flandes.

¡Los prospectos!!!!!!!!!!!!

.....ético.....

sin humor para nada más que para reír con la J. G. dominical

Sí viene correo aquí.

No vino Luz Gaceta; dato para la carcajada dominical.

Las Diputaciones silence!...

Ya ves que no sólo D. Miño se pavonea por Pontevedra sino que va a los Ourenses a con-tonear su garbeo: dato para la carcajada dominical.

Ayer dejé de avisar a Marcial y a Domingo por el estado del ético, hoy me mandó algunos recadillos el individuo pero nada les dije a aquellos, en cambio lo hago a ti como verás pero se acaba el papel tuyo

Juan

Dos sellos de real es un certificado.

<sup>313</sup> Carta manuscrita sen datar nun prego azul de 20,8 x 13,4 cms.

## De Juan Compañel a Murguía

[Vigo, 1860]<sup>314</sup>

Querido Murga: Voy a contestar a la tuya de ayer por su orden para que no se olvide nada, aunque saltando todo lo saltable.

Dices que el prospecto está ideado y aguardas mis indicaciones, pareciéndote una locura no hacer el p. 1., etc. Es decir que estás tocando el violón, pues yo te decía, si no recuerdo mal, que visto la necesidad de echar aquí raíces, era preciso desarrollar todo el plan concebido, por tanto en esto entra el p. 1.

Mas como te dije aquí es excusado aventurar nada mientras las circunstancias sostienen el periódico y luego es necesario que el vacío se llene algún tanto pues comprendes que hay que hacer adelantos por más que luego sean reproductivos. Además no quería empezar el periódico, porque quería hacerlo en el papel de los Crímenes, es decir mayor tamaño y mejor clase, en fin otras pequeñeces que no se pueden arreglar en un día, pues sabes que el que todo lo quiere todo lo pierde y para aventurar empresas lección me ha dado la máquina: calma, orden y circunspección. Sin embargo como a los Habaneros es necesario hablarles por el correo de mayo (el 2)! para que renueven la suscripción en junio, me impelen a ser más activo de lo que debía en la cuestión prospectil. Yo creo que este puede hacerse, imprimirse y repartirse en mayo para la Habana, y luego dejarlo en cuarentena para repartir aquí en ocasión oportuna por lo que se dirá a los ultra que no se fija época desconfiados de tener reunidos para el tiempo que señaláramos todos los elementos indispensables para la gran obra por carecer este país de ellos y tenerse que valer uno de afuera, etc, etc. Lo que sí, luego que venga el papel criminal podremos empezar a publicar el literario. Y a propósito de crímenes ¿qué hacemos? es necesario romper de una vez: Primo dice, y me enseñó la carta, que la causa portuguesa cuesta cerca de dos mil rs., y que por ese dinero puedes ir y venir y volver y revolver todo Portugal y todos sus archivos. Fernández dice que sería bueno empezar en la del Pirata de aquí; pero el resultado es que hay que empezar pronto salga el sol por Antequera; trata pues de mandar original y no contar para hacerlo con ir a la Coruña, eso será después, por el momento el inrellenable no lo permite.

Con respecto a la Ilustración, ahí te va esa nueva irrupción? ¡qué lástima de muchacho!!

Vidal no fue a Ribadavia, sino a la Coruña, por tanto lo referente a él está en suspenso.

Villar está de novio y no se acuerda de los amigos; volveré a recordarle mañana el asunto. Calisto tampoco me contestó.

Deseo ver la expiación, y que me digas el efecto causado por el delito; luego que he visto la J. G. me hice cargo de tu dentellada, ah sabueso pequeño! tú te andas divirtiendo pero vas a encontrar con una cara de palo ¡qué bueno sería que contestasen! El Miño va a hacerse célebre ahí, sin duda con tanto dares y tomares.

Se le sirve la suscripción a los San Martines [sic] y con el número próximo le irá el del

<sup>314</sup> Carta manuscrita nun prego azul de 20,8 x 13, 4 cms.



bombo. A propósito, ¿has visto lo que le dieron a Vidal (escultor) los coruñeses con motivo de la efígie del nuevo sepulcro?

No recuerdo que folletines tengo, pero mejor sería continuar y concluir Flavio.

Basta por hoy

Juan

¿Qué tal mi artículo patriotero?

112

De Juan Compañel a Murguía

[Lugo, 1860]<sup>315</sup>

Querido Murga: Se ha celebrado la reunión provincial y en ella he figurado como verás en la lista, etc. El bombo dado en el artículo del Miño al G., ya supondrías la buena intención que llevaba, intención que ha hecho el efecto apetecido pues estuvo conmigo deferentísimo, y al despedirnos, él mismo me dijo, antes que yo le tocase la cuestión, que el asunto tuyo no lo había olvidado, pero que acaso con la marcha del anterior Secretario se había extraviado la exposición y que era necesario que a vuelta de correo le remitieras otra, cuatro palabras, y que se la dirigieses a él bajo sobre directo, y que cuente con el interés, etc. Se me ocurre que de paso que se la mandas debes escribirle dándole gracias por su interés, y al mismo tiempo le indicas que no teniendo en Lugo a quien recomendarle la exposición y haciéndote cargo que el Secretario de aquí, etc., etc., pues yo no pude detenerle para decirle tanto pues con motivo de la junta estaba acosado de galafates. Mañana desde Vigo te mandaré lo consabido, y por tanto puedes pedir un anticipo para el papel sellado y de la carta, etc.

Lo de la Luz, suponte que estoy escribiendo en la mesa del Srío. de Instrucción y que este me ofreció todo cuanto hay que ofrecer para que en esta provincia tenga el mejor éxito posible la obra. Si en las demás tuviéramos este mismo elemento, vaya un negocillo! esta sería nuestra primera locomotora.

Veremos, y estoy deseando llegar a Vigo para enterarme del resultado del cabildo cofradesco.

Sin tiempo a más, concluiré diciéndote que Flórez<sup>316</sup> va muy agradecido de esta personita, y que por tanto si el negocio va adelante, algo nos tocará. Tuyo

Juan

<sup>315</sup> Unha vez máis atopamos unha carta manuscrita (nun prego de 20,5 x 13 cms.) de Compañel sen datar. O contexto parece remitirnos a Lugo e, sen dúbida, anterior ó mes de xuño de 1860.

<sup>316</sup> Compañel acababa de recibir esta carta de Juan Flórez, incitando a facer campaña a favor do ferrocarril: Madrid 16 de marzo de 1860

Muy Sr. mío: ya llegó la oportunidad en que la prensa tiene que emplearse con fuste en el asunto del Ferro-Carril. Ahora sí que es cuando tiene que hacer todo esfuerzo para despertar al país de su apatía e indiferencia, tiene su felicidad a las puertas de casa y si se mantiene sordo no es país merecedor de nada. No se exigirán sacrificios más que buena voluntad a contribuir todos cada uno en su posibilidad.

De Juan Compañel a Murguía

[Vigo, 1860]<sup>317</sup>

Querido Murga: ¡Cómo después de tanta recomendación me encuentro hoy sin tu artículo? Mejor será así para que lo corrijas y no te pillen una coma más o menos.

Víctor<sup>318</sup> me escribe del Ferrol. Por supuesto llama bárbaros a los de la J. G., etc., me mandó una correspondencia y con este motivo yo le escribiré, pero, no es mejor que tú le hables?, pues ya ves en qué época estamos que se sacan a luz las cartas particulares, circunspección, pues, cutre, no; las composiciones de líneas cortas que me mandan del Ferrol te las remito para que pases un momento de satisfacción al ver qué juventud poética aparece en las Mariñas.

Ahí van ese par de suspiros!..Qué mes, tan terrible, por lo mismo que es el último de mis grandes compromisos!! Dios me lleve con felicidad al puerto, a ver si después no tengo que escasearte tanto esos ayes!! Tuyo

Juan

De Juan Compañel a Murguía

[Vigo], 12 de mayo 1860<sup>319</sup>

Querido Murga: Sigue mi dolencia de una manera espantosa, y hoy sábado con motivo de... del periódico mucho más; por eso te escribo poco, mas materia la hay sobrada. ¡Vicetto deja la dirección de la Ilustración y retira el folletón!

---

Que se medite el papel que vamos a hacer a los ojos de España cuando los vizcaínos, andaluces, extremeños, et., etc. todos se han prestado gustosos, que no se diga que en nosotros es imposible que haya sentimiento patrio, etc., etc.

Excitar a la prensa provincial de Galicia para que todos a una como hermanos vayamos a un fin.

Yo saldré en toda la semana próxima a Lugo, allí me detendré unos días, y después seguiré recorriendo las principales poblaciones para plantear un sistema uniforme que dé un resultado probable basado en mi pensamiento; así es, que mi deseo, es que el país esté dispuesto para ir planteando los centros de inscripción según vaya llegando.

Tuve que precipitar la postura a la primera sección, porque temí la llevase sociedad que no le importase el resto de la línea, y estando en mi poder será la base para el resto de ella.

Por los periódicos habré U. visto todo. Si el país corresponde, tengo elementos para llevar a cabo lo que hace tiempo me he propuesto.

Ocasión solemne se presenta al país para dar un mérito a los que injustamente lo califican poco menos que de Beduino.

Sin tiempo para más queda de U. afmo servidor y amigo Q. B. S. M.

Juan Flórez

<sup>317</sup> Carta manuscrita sen datar, nunha folla de 21 x 15,6 cms.

<sup>318</sup> Víctor López Seoane, que será colaborador na obra de Murguía *Historia de Galicia*; tal colaboración non estará, como veremos, exenta de polémica.

<sup>319</sup> Carta manuscrita nun prego azul de 20,7 x 13 cms.

Ya verás la advertencia chabacana, y recogerás un dato más para los apuntes de las tonterías. En el periódico puse un suelto que no le gustará ni a U. ni a B., porque no adulo a ninguno y hago resaltar embozadamente la mala fe de ambos. Chico, vale más un pedazo de brona, aquí tranquilo y estimado, que pan de trigo entre tanto gaznápíro que le harían a uno amargarlo. No lamento pues las Memorias ni Folletos: bien se está San Pedro en Roma allá fue, pobre pescador, la piedra del rico botín que se chapa su familia clerical. Qué atrevida la Revista, pobre Gutenberg y cómo te ponen! con que esa es toda la maravilla tan decantada, preparada y deseada! Vadé retro Compostelana mores!

Verás un suelto sobre el capelo nuevo de los canónigos; me remitió el apunte no sé quien, recomendado por el cantor de mi casa, le di esa forma para prevenir en favor del Miño a la excelentísima cohorte cabildera y más paniaguados.

Supongo no te disgustará el suelto sobre la joya literaria ¡pícaro ratón, y cómo te con-tonearás! lo guardé para hoy para hacerlo resaltar al lado de la zurra a los dominicales. ¿te parece oportuna la idea? Bien poco mereces que uno se caliente la cabeza en discurrir cosas tales, cuando nada dices de lo que pasa por ahí, deslumbrado sin duda por el brillo de los 45!! Ay, qué suspiro me hicieron dar, cúidales mucho, pichoncito, que Dios te lo premiará.

Deseo que el artículo no lleve ninguna errata, y que me mandes en tiempo el que venga, pues no te fíes en que se haga el mismo día del periódico, porque a la verdad dos columnas de mazorra no se hacen así a dos por tres.

Allá van, como del número anterior unos cien ejemplares repartidos entre la gente crua, para que hagan rabiar a los dominicales. Tuyo

Juan

115

De Juan Compañel a Murguía

[Vigo, maio, 1860]<sup>320</sup>

Querido Murga: El periódico monstruo que hoy he hecho, pues no lleva una línea que no sea nueva, en la prevención de que será buscado y leído en esa ciudad, me tiene cansado y las demás cosas que pasan, si no las falsificara la esperanza de la gran noticia que va en el balance, o sea la aprobación de la Primera Luz<sup>321</sup> que publica la Gaceta en estos términos:

"La Primera Luz, publicada por Don Juan Compañel Rivas, impreso en Vigo en 1859 a 2 rs. en rústica."

Te digo que me llevaba pareta [sic]! qué cosas, querido Murga! pero valor y en avant!

Fíjate que la Dirección ha bajado a la mitad el precio del librito, esto no nos permitirá darle mucho más ensanche; espero tus pareceres sobre este vital asunto.

<sup>320</sup> Carta manuscrita, sen datar, nun prego azul de 20,7 x 13 cms.

<sup>321</sup> Triple sulfinado.

A pesar de los pesares, haré mañana por ponerme bueno y contestar algunas líneas a lo de los 6, parece imposible que me persiga tanto tiempo este dolorcillo incómodo.

Una vez que las Cortes van a reunirse para el 25 no sé si me lance a la publicación del gran prospecto, pero como luego vendrá un interregno veraniego fatal, estoy vacilante; además yo solo!! será morirme en medio de tanto trabajo. En fin allá veremos y se meditará.

Como se quedarán los de la J. G. al ver que ni una palabra digo hoy en el Miño. Tú bien puedes decir que te he escrito manifestándote que tenía mil medios de hacerle salir los colores a la cara por su grosería y tantas y tantas faltas que cometieron pero considerando que el debatir con quien no tiene pizca de lógica ni raciocinio y sí sólo mucho orgullo, vanidad y tontería majadera-chiquillesca, etc., etc., etc., que por decir al país, a la prensa, etc., etc., no quiero entrar en explicaciones que servirían para colocarme más alto, muy más alto de lo que me envidian y para hacer caer sobre ellos el desprecio público; pero que no tengo ganas de convertir el Miño en una plazuela de verduleras, etc.

Adios hasta mañana

Juan

116

De Juan Compañel a Murguía

[Vigo, 1860]<sup>322</sup>

Querido Murguía: Te he escrito a Madrid, te he escrito a la Coruña dos cartas y en estas te decía en donde habías de recibir el dinero; no tengo tiempo a explicarte el porqué no escribí a la madre de Rosalía.

Vete a junto el impresor Mirás, que vive frente a la Universidad y él te dará los doscientos reales; pero sería conveniente que no le pidieras tanto dinero, por varias razones.

En la Rúa del Villar nº 5, chocolatería de Barbeito, piso 2º, vive Balbina, ve a verla que está muy enferma y se alegrará que su hermano Murguía la visite, dale mis recuerdos, haz esto sin falta.

Si recibes la carta de la Coruña, no hagas caso de lo que digo en ella, pues hubo un acontecimiento que desbarató todo el proyecto. Vente tú solo y gracias; pues en aquella te decía una cosa por la que podías traer a Rosalía.

Tengo que asistir al baile del Circo pero voy rabiando, no te digo más pues hartoo tendremos tiempo de hablar.

Adiós

Compañel

<sup>322</sup> Carta manuscrita nunha folha de 20,7 x 15,3 cms.

De Juan Manuel Paz<sup>323</sup> a MurguíaOrense 16 de julio de 1860<sup>324</sup>

Mi querido Murguía: No me he olvidado del encargo de U.; por el contrario, esperé que viniese de un corto viaje el Director del Instituto para pedirle lo que nos hace falta: su Señoría se mostró regularmente amable, y digo regularmente porque no pasó de ofrecerme el catálogo para sacar una copia, pero dentro del Establecimiento, y me dijo que un escribiendo llevará por este trabajo 500 reales, cantidad que dio la Diputación provincial cuando hace tres o cuatro años pidió una copia no sé con qué objeto.

Se me ha ocurrido que será muy bueno que U. dirija una solicitud a este Gobernador, y se haga oficialmente este trabajo. Esto me parece lo más acertado.

Mi amigo Gómez Bedoya le ofrece a U. todo lo que tiene; y uno de estos días procuraré ir a su casa a ver lo que pueda serle a U. de utilidad. Barros no se ha dignado devolverle la Historia de Allariz ni contestar a sus diferentes reclamaciones. Esto es lo que se llama hacer daño sin obtener provecho.

Celebro su feliz llegada a la corte<sup>325</sup>. Ve a U. con qué puede serle útil este su afmo. paisano y amigo

Juan Manuel Paz

## De Manuel Peña a Murguía

Nueva York agosto 10/860<sup>326</sup>

Mi estimado amigo: A su tiempo he recibido las correspondencias de U. para "La Cróni-

<sup>323</sup> X. Manuel Paz Novoa (Ourense 1839-1895). Deputado no sexenio; abogado prestixioso, defendeu a Curros na Audiencia Provincial de Ourense. Foi un dos Deputados que presentou o proxecto de redención de foros de Galicia, convertido en lei e vivente durante os anos 1873 e 1874.

<sup>324</sup> Carta manuscrita nunha folla de 20,5 x 13,4 cms.

<sup>325</sup> Murguía acaba de chegar a Madrid. Deixa con certa precipitación o seu traballo na redacción de El Niño contando coa resignada aceptación de Compañel, tal como nos mostra esta carta do editor vigués:

Querido Murguía: Como Lorenzo es el oficial de Correos que quedó en el Lazareto, tus cartas se retrasan un día, por eso no te contesté a vuelta de tu correo, pero lo hago a vuelta del mío.

Tengo que salir en este momento y sólo puedo decirte que.....[sic]

¿qué remedio hay más que aumentar una lágrima en el pozo donde se consumieron otras? Escribe pues favorablemente y vete enseguida a Madrid. Mañana te escribiré largo.

Di a la de Pequeño que mañana cobrará su letra y espero tu contestación para remitírsela.

Tuyo  
Juan.

<sup>326</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 20,5 x 13 cms.

ca<sup>37</sup>, las cuales están publicadas ya, según verá U. por los números que se le han enviado. Comprendo que esta es mala época para hacer interesantes las comunicaciones; pero me prometo que muy pronto tendrá U. materiales para nutrirlas del modo que conviene. Sobre el espíritu en que deben venir escritas, ya he hablado en la carta que dirigí a Chao. Deben estar purgadas de toda pasión de parti[do] procurando aplaudir al gobierno [cuando] lo merezca, pero absteniéndose de toda censura, aunque sea justa. Procure U. enaltecer nuestras cosas todo lo posible, es decir, las cosas de la nación española, sirviéndole de base el hecho positivo, claro, indisputable, de que vamos para arriba hace mucho tiempo, y que estamos próximos a representar un gran papel en el mundo político. Todos los datos que U. pueda recoger sobre obras públicas de importancia, de marina en especial, todo lo que de algún modo pruebe nuestros progresos materiales e intelectuales, eso es en lo que de preferencia debe U. fijarse. La política interior como exterior es lo que debe resaltar en primer término, amenizando e ilustrando los hechos [con] reflexiones adecuadas e impar[ciales] [has]ta donde convenga a nuestra [...] como nación. Si habla U. de este país (y no le faltará ocasión) hágalo U. en términos comedidos, sí, pero manifestando siempre que España está sin el menor cuidado por la isla de Cuba, teniendo como tiene la conciencia de su fuerza y de su derecho. Nada de bravatas; pero mucha energía sobre esto. Como por incidencia, será bien hablar de vez en cuando de la política del resto de Europa, principalmente si se roza con nuestras cosas en algo; tal como lo relativo a lo de los cristianos en la Siria. En fin, U. me comprenderá mi idea. Si U. ve ahí el Courrier des Etats Unis [sic], en que se se publican correspondencias de París muy buenas, [...] Gallardet, puede tomarlas como [...]. Son como yo las quisiera. Las del Noticiero son unos mamarrachos ridículos escritas en bárbaro; por consiguiente, no son dignas de imitación. El fondo no es malo, pero la forma es detestable. Si U. intercala oportunamente anécdotas de actualidad sobre objetos de interés, será muy de mi gusto; tal como lo hace Pedro Fernández en La Época. En cuanto a extensión, deles U. toda la mayor posible, y si U. quiere firmarlas, tanto mejor. Siempre tienen así cierta autoridad conveniente. De todos modos, deseo que U. me diga si quiere que al menos ponga sus iniciales.

Desde luego creo que U., si quiere, podrá cumplir este encargo de corresponsal del modo más satisfactorio. Pero siquiera mientras U. no se en[...] les toma la embocadura<sup>327</sup>

## De Juan Compañel a Murguía

[Vigo] 9 de setiembre<sup>328</sup>

Querido Murga: Empezaré a contestar a las tuyas por la parte sensible, como siempre porque es la más interesante. Ya te dije respecto a los 300 de Rosalía lo que había; hoy escribo

<sup>327</sup> A carta, incompleta, non continúa.

<sup>328</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,7 cms. moi deteriorado.

a mis hermanas para que vayan a visitarla y decirle que en virtud de lo que tú me comunicas, pongo a su disposición el resto de los 300, pues el pagaré ha sido efectivo, aunque yo aún no he recibido su importe. Creo que precipitas el viaje a R., pues con esos 25 te desahogabas algo este mes, y con los 25 del que viene podrías arreglar el viaje porque ya sabes que no es sólo la materialidad del camino; hay a la llegada y luego gastos que hacen un presupuesto extraordinario asombroso; además, si levantarás toda la casa de Santiago pase; pero qué importa que se vaya R. si quedan los demás? R. en Santiago no te hace gasto, mientras que ahí te duplica el que tienes, en fin tú sabrás lo que haces mas yo creo una ligereza y un nuevo compromiso lo que vas a hacer.

El asunto de las escuelas veré de arreglarlo yo aquí.

Te remito bajo sobre otros dos ejemplares de la Luz, y devuélveme luego el corregido.

Celebro mucho te haya gustado el Miño garibaldesco. Creo como tú que le daría dentera a algunos.

Supongo que con el viaje de Rosalía te acordarías de recomendarle llevase las obras A y B, apuntes C y D para completar lo asombroso del Almanaque, y aun si R. no se determinase a ir, pedir tú los mande por la diligencia o amigo, el 20 marchará uno mío y podría llevarlos. Si la parte literaria será comme il faut, la tipográfica te respondo será en consonancia pues tengo otra vez el prensista que tiró los primeros números de la Oliva y demás trabajos sorprendentes, y hoy más perfeccionado por haber aprendido en la imprenta nacional de Lisboa con un francés cosas que no había aprendido en Madrid. Por este lado estamos de enhorabuena. Desde luego que no hay que precipitar el anuncio del Almanaque aunque el personaje de quien me hablas no podrá hacer nada por falta de muchas cosas que yo me sé, salvo las principales, letra y local pues donde tiene el establecimiento no le caben más operarios, etc., etc.

Calzado ya te dije que iba con ánimo de escribirte, y sintiendo mucho no verte personalmente, y con deseos de que le mandes la novelita que me indicaste para traducirla al francés.

Tu artículo de la Crónica, brillante, y se insertará en el número próximo para que surta los efectos apetecidos.

Con motivo de otro asunto recuerdo a la Coruña hoy lo de la solicitud.

Siento lo de Gaspar y me alegraré te dé otra ocupación. Tuyo

Juan

De Juan Compañel a Rosalía de Castro<sup>329</sup>

Vigo 14 de setiembre [1]860

Mi apreciable amiga Rosalía: No he contestado a su última porque calculé que se cruzó con otra mía en que le participaba a U. el envío de los 162 reales por conducto del Sr. Fontán, y que se apresuraría U. a desvirtuar lo que me decía en su última; esperando esta todos los correos me se fueron pasando los días como continuamente sucede. Hoy recibí su estimada del 12 en que me participa lo ocurrido respecto al dinero y su salida para Santiago y Madrid. Manolo me escribió sobre esa determinación, y yo a la verdad no la apruebo por ahora: 1º porque el dinero que U. gasta en el viaje le servía a U. para tapar algunos agujeros, y cubrir varias atenciones; 2º porque Manolo gasta hoy en Madrid como uno y mañana con U. gastará como dos o tres, pues no sólo se aumenta la comida sino que U. con sus enfermedades y las atenciones precisas de decoro social para ir al lado de Murguía, tienen que acarrearle a U. gastos; 3º porque la ida de U. no disminuye los gastos de la casa en Santiago; en fin, Rosalía, veo ese viaje muy precipitado en las actuales circunstancias por que está pasando Manolo. Si se levantase completamente la casa de Santiago, enhorabuena que se precipitara; pero quedando en esa pensión, será aumentar los compromisos y sinsabores por que Uds. están pasando. Sin embargo yo respeto esa determinación por aquello de "más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena", y creyéndoles a Uds. muy cuerdos, me figuro que esa determinación estará basada en leyes de equidad.

A pesar de que dije a U. que reservaba los 138 reales para mandarle a Sanmartín, como el pagaré del Ferrol aún me lo pagaron antes de ayer, no lo había hecho, y por tanto llegó a tiempo una carta de Manolo en que me decía que le mandase a U. esa cantidad para ayuda del viaje, que él se entendería con Sanmartín; este por su parte me había contestado muy atento diciendo que retuviese en mi poder el dinero hasta que buenamente lo pudiese librar por medio cómodo; y así le contesté a Manolo diciendo que escribía a casa para que le dijeran a U. dispusiera de tal cantidad; de casa me contestaron que U. no había regresado de Noya, y hoy les vuelvo a encargar se vean con U. y si pueden en el acto darle a U. los 138 reales restantes, que se los den a U. y si no que me escriban para librarlos enseguida. Yo escribiré en ese caso al amigo Sanmartín para que espere a su reembolso de parte de Manolo.

Acuérdese U. de llevar a Murguía los papeles y apuntes y libros que le haya pedido como más perentorios para sus trabajos.

Haga U. un feliz viaje y que más felicidad encuentre U. en Madrid al lado de Manolo.

Su amigo

Juan<sup>330</sup>.

<sup>329</sup> Aínda que a carta non ten como interlocutor a Murguía, parécenos de gran interese reproducila.

<sup>330</sup> Na parte final do prego, aproveitando unha marxe xenerosa, aparece unha anotación, da man de Rosalía, que di:  
Panuelos - 1  
enaguas - 1  
chambras - 1



121

De Juan Sanmartín<sup>331</sup> a Murguía

Santiago 16 de setembro de 1860

Mi sempre queridísimo Murguía: Ya llegó la hora de afirmar lo que U. dijo de mi persona en los periódicos, y espero que no dejará de ser para U. una satisfacción, ya estoy levantando<sup>332</sup> una estatua del padre Feijoo, el pensamiento dejará quedarme en buen lugar. No sé<sup>333</sup> si Compañel le habrá significado algo acerca de esto, el estudiante Paz<sup>334</sup> escribió un artículo y lo dio a la Revista Económica<sup>335</sup>, cuando yo lo he sabido<sup>336</sup> era ya tarde, efecto de que me cogieron en mi taller ejecutando el proyecto. ¿Qué tal sigue su Sra.? Espero me dedique U. dos letras pues yo quisiera darle a U. pruebas de lo mucho que le estimo pues si no le escribí a U. fue porque no creyere otra cosa.

Grandes pruebas reciba de nuestro amigo Compañel.

Sin otra cosa sabe soy su amigo y agradecido q.b.s.m.

Juan Sanmartín.

P.D. Ya le mandaré en este número la Revista Económica.

122

## De Manuel Peña a Murguía

[Nueva York, setembro, 1860]<sup>337</sup>

Amigo Murguía: Recibí la última de U., 4 de setembro. Ahí va la Crónica transfor-

---

camisas - 1

Manguitos - 1

Una falda - un trapo blanco

Medias - de los narices dos pañuelos.

<sup>331</sup> Juan Sanmartín, o seu irmán Antonio, Antolín Esperón, Ramón Segade e Luís Fernández Deus, etc, coinciden todos eles en ser membros correspondentes da Sociedade Económica de Amigos del País de Santiago. Continúan as coincidencias nos estudos elixidos e acadarán a maioría a Licenciatura en Dereito pola Universidade de Compostela. E todos sen excepción alternan o cultivo da poesía e a novela coas colaboracións periódicas. Juan Sanmartín era escultor e gozou de gran prestixio no seu tempo.

<sup>332</sup> "le bantando" no orixinal.

<sup>333</sup> "Nose" no orixinal.

<sup>334</sup> Moi probablemente Juan Manuel Paz Novoa (vid. nota á carta de este a Murguía de 18 de xullo de 1860).

<sup>335</sup> "Heconómica" no orixinal manuscrito.

<sup>336</sup> "esabido" no orixinal manuscrito.

<sup>337</sup> Carta manuscrita nunha folia enloitada de 20,5 x 13 cms.

mada. Ahora es preciso que U. se esmere en sus correspondencias. Que sean extensas, sustanciosas y al mismo tiempo, agradables, como U. podrá hacerlas. No las escriba a la ligera, y hable siempre en singular, y no descuide la ortografía, para ahorrarnos aquí trabajo.

Lo más esencial para U., el mediante vos, supongo que lo recibirá muy pronto. Mi mujer, como le decía a U. en mi citada, se lo enviará a U.. Avíseme ineditamente, para mi gobierno. Bien conozco la falta que le hará.

Pero cuidado! Mire U. que ahora ya es cuestión de amor propio para U. el hacer sus correspondencias como son de desear. Llevarán su nombre al pie. Con que al avío.

No tengo la composición de Espronceda a la muerte de Campo Alange, ni un romance de Larra, como creía. ¿Podría U. adquirirme una copia? Algunos datos biográficos del mismo, no publicados, me cuadrarían muy bien.

Y de Enrique Gil, ¿Tiene U. alguno? De buena gana publicaría La Crónica un artículo suyo sobre aquel interesante poeta. Si U. lo escribiese, tanto mejor.

No compre U. los libros consabidos hasta haber recibido aviso de mi mujer. Necesitaré también para entonces el "Anuario de España de 1859".

La Época había anunciado la publicación de una poesía de Byron, Tinieblas, que había traducido un poeta valenciano. No volví a hablar de ello. Si U. la puede haber a las manos, envíemela. He empezado a traducir el Childe Harold, en prosa, y no sé si lo concluiré. Pero basta

Peña

123

De Manuel Peña a Murguía

Nueva York 2 de octubre<sup>338</sup>

Amigo Murguía: En el número adjunto de La Crónica verá U. su última correspondencia. Está bien. Por ese estilo y de esa extensión las deseo; pero tenga U. cuidado con no maltratar a ningún funcionario público, tal como lo ha hecho con Bermúdez de Castro. Habrá razón para censurarlo, pero eso es la Crónica la que deba hacerlo. Cuidado con las cosas de Italia. No se vaya U. del seguro relativamente al Papa. Es cuestión delicada, y en todo caso, ahí, no aquí, conviene hablar en cierto sentido. La Crónica es un periódico español, nada más que español y sólo con respecto a las cosas de América se permite hablar con cierta libertad. Así conviene. No pierda de vista esta indicación. Por mi artículo editorial (La opinión pública) verá U. que no me ando por las ramas en punto a este país; pero en cuanto a España ya es otra cosa.

Supongo en poder de U. mi última carta. Le hablaba sobre monises. Mi mujer se los suministrará oportunamente, según mis órdenes, mientras no se me proporcione ahí una

<sup>338</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 20,5 x 13 cms.



Juan Manuel Paz Novoa

persona que lo haga. Escriba U., y diga lo que hay sobre esto, si ha recibido los susodichos monises, etc. Procuraré abonarle a U. a parte los gastos de correo. Lleve U. pues una nota de ellos, y pásame copia de ella. De ese modo tendrá U. los 500 reales mensuales libres de polvo y paja, que es lo que deseo. Ahora, U, hará -no lo dudo- todo lo posible para que las correspondencias sean leídas con gusto.

¿Quiere U. que se ponga al pie su nombre? Ya lo saqué a relucir, y creo que no tendrá inconveniente.

No embrolle U. el sobre. Póngalo U. estrictamente como le he dicho: -"M. Peña, "La Crónica" Office, Box 2.806.- New York;" que quiere decir: Oficina de La Crónica, caja nº 2.806 (porque aquí hay unas cajas en el correo donde a cada cual que tiene apartado se le pone la correspondencia bajo llave hasta que manda a buscarla).

Sobre los libros consabidos, U. se entenderá también con mi mujer.

¿Querría U. enviarme algún artículo suyo o ajeno para Folletín?

No olvide U., lo de Gaspar y Roig. Deseo la Guerra de África por Alarcón, según le indiqué. Idem, La lectura para todos. semanario a que se suscribe en casa de Bailly-Bailliere. Todos los números que hayan salido hasta la fecha, encargando que los sucesivos me los envíen por el correo. U. le dará las señas. El Museo Universal, id: toda la colección.

¿Podría U. hacer que algunos periódicos de ahí diesen un golpe de bombo acerca de la Crónica reformada? Sería de buen efecto aquí para ganar suscriptores. Adjunta va una esquila para Moraza, de La España. en que le hablo de esto. Entréguesela U., y si no quiere, envíesela a la Redacción. Esto no es farsa de vanidad: es un medio de especulación como cualquier otro.

Con que, no se descuide U. en escribir todas las semanas, y lo más y mejor posible. Yo por mi parte, no me descuidaré tampoco en cuanto a U.. Ya lo verá.

Adios. Siempre suyo afmo. amigo

Peña

124

De José María Noya a Murguía

Santiago 2 de diciembre 1860<sup>339</sup>

Mi apreciable y querido Manolo: Tomo la pluma para decirte que hace 15 días me hallo en esta con objeto de restablecer mi salud, algún tanto quebrantada.

Deseo me digas si quieres hacerme en esa una pretensión, siendo así es necesario que no seas perezoso y que por medio de tus amigos veas de conseguirlo.

Hoy tuvo tu tío Remigio la carta que a continuación copio.

<sup>339</sup> Carta manuscrita nun prego de 21,5 x 13,8 cms.



Manuel Peña

Coruña 1° de diciembre 1860

Mi estimado Remigio: Esta mañana se me presentó D. José Villar a decirme tuviera noticia de la Habana diciéndole que Nicolás quedaba muy malito y hasta me parece que en el modo de decir tal vez habrá muerto, me encargó te mandara a decir para que tú y Teresa lo participase[is] a su padre; la noticia no es buena, yo no me determino a escribirle a él hasta que tú me digas si se lo has dicho. Deseo que Teresa me diga como sigue Noya. Memorias a todos, tu prima que te quiere

Benita

Yo por mi parte, en vista de esta carta lo considero ya en el Campo Santo.  
Adiós, Manolo, tu tío que sabes te quiso siempre de corazón y es  
José M<sup>a</sup> Noya.

P.D.

Recuerdos a Rosalía (c.p.b.), la niña está muy buena y gordita<sup>340</sup>.

125

De Alejandro Chao a Murguía

P. Príncipe, 7 diciembre 60<sup>341</sup>

Querido Murguía: Te escribo sin tener apenas nada que contarte y porque no digas que te dejo en este correo a la luna de Valencia.

A la hora esta en que trazo las presentes líneas está haciendo un frío como nunca lo he sentido en este infernal país. Con este motivo me acuerdo mucho de mi querida patria y de nuestros [...] paseos por el Retiro, des... haber entrado en ...

Enterado de [...] calaverada o vizcainada de tu hermano, escribí a un amigo de la Habana para ver si daban con su persona y me contesta que es de todo punto imposible mientras no le diga en qué buque navega. A la hora en que recibas esta, ya supongo que estará de vuelta el emigrado, por lo tanto para otra vez dame mejor las señas.

Me alegro que así trabajes en tu Historia de Galicia y ojalá puedas conseguir por ella la plaza que deseas.

Elina Avendaño estuvo en la Habana con su esposo Romea, pero tan pocos días que una visita que le he dado para ella a un amigo no tuvo tiempo de hacérsela. Lo he sentido. Dicen que está más hermosa que antes y parece que en el vapor fue el encanto de todos los marineros.

<sup>340</sup> Todo parece indicar que o matrimonio Murguía Castro segue en Madrid e a súa filla Alexandra en Santiago, probablemente con dona Teresa, a nai de Rosalía.

<sup>341</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 25 x 19,5 cms. Está en moi mal estado, cunha ampla rilladura no medio do prego.

Leo tus artículos para la Exposición y también las correspondencias que son ambas cosas mi lectura favorita de La Crónica<sup>342</sup>.

Tampoco [me] [c]uentas nada de Sansón, Aguilera, Victoriano y demás amigos a quienes no puedo olvidar.

Te vuelvo a repetir en esta que todavía no he pensado en casarme porque tengo otras cosas de que ocuparme, pero de hacerlo algún día no dudes que será con un buen dote y nunca con una mujer pobre. En este país cada minuto que pasa, me adhiero<sup>343</sup> más y más al positivismo.

He leído en El Miño mi discurso con las palabras que le preceden y trabajo me costó convencerme de que era yo, mas claro, me figuro que ahora esté más bonito que antes. Gracias por esto te doy.

A Zurbano, si lo veis, que me tiene muy molesto porque hace tres meses que no me escribe. Sin duda alguna Traviata [lo] [tiene] narcotizado<sup>344</sup>.

Quiero ser más largo, pero todavía no ha llegado el correo de esa y empieza mi pluma a bostezar.

Adiós, pues, querido Murguía, dile a Rosalía que no me olvide, a mi ahijada que no sea llorosa y tú recibe el corazón de tu hermano que te quiere

Alejandro

¿Y los Juanitos?

126

De seu tío Pepe<sup>345</sup> a Murguía

Santiago 12 de diciembre 1860<sup>346</sup>

Mi querido Manolo: Recibí la tuya del 7 del corriente y me extraña no hubieses recibido una mía en que te comunicaba la enfermedad de Nicolás que resultó el causarle la muerte; aquella carta estará en las listas atrasadas del correo, mándaselas recoger al cartero, puesto que no llevaba más señas que tu nombre y apellido.

En vista de la desgracia de nuestro pobre Nicolás<sup>347</sup>, me parece muy oportuno, pruden-

<sup>342</sup> Omitimos un párrafo de tres líneas que ven a continuación ya que a tiladura impide a su lectura.

<sup>343</sup> "adhiero" no original.

<sup>344</sup> Un novo párrafo de tres líneas ilegibles.

<sup>345</sup> José María Noya.

<sup>346</sup> Carta manuscrita nun prego de 21,5 x 15 cms.

<sup>347</sup> A morte de Nicolás, irmán de Murguía, embarcado na fragata Perla, tivo lugar no mes de novembro na Habana onde desembarcara gravemente enfermo. As circunstancias dos seus derradeiros momentos de vida figuran nunha carta (Habana 19-VIII-1861) de Higinia de Cotilla a Teresa, súa irmán.

te y lógico el que escribas a tu padre el pésame con la mesura que es de hacer con un padre, sea este lo que se quiera, pero que tu buen criterio y mejor talento así te lo aconsejará.

Recibe memorias de tus tías y primas, así como de Miguel desde el colegio de Vergara de donde siempre te recuerda y tú querido Manolo no dejes de ejecutar lo que te aconseja tu tío

Pepe.

P.D.

Estuve a ver a Sanmartín y sus trabajos, estos me agradaron mucho y lo animé a que continuase trabajando para honor de Galicia, está ejecutando una estatua de Feijoo y se aconsejó conmigo para la ornamentación y proporciones del pedestal en que ha de ir la estatua.

Saca la carta al correo y contéstame a todo categóricamente y con franqueza, puesto que a todos nos puede ser útil y de provecho.

127

### De Teodomiro Avendaño a Murguía

Valladolid 16 de mayo de 1861<sup>348</sup>

Mi querido Murguía: creo ya justo el contestar a tu carta, y como ves, empiezo reconociendo mi morosidad en esto, por lo cual solicito tu bondad para que dispense mi pereza, no mi olvido para contigo. El bellaco de Serafín me ha escrito ya dos veces y me dice que piensa marcharse a la Alcarria a caza de estudios donde ejercitar su pincel a fin de conquistar más tarde, bien la breva de la oposición, o la venta de un cuadro en la exposición de pinturas. Bien necesita cualquiera de las dos cosas a fin de que cobre estímulo y sea más tarde un hombre de provecho. A mí me dicen que probablemente conseguirán un destino para mí en esa, en una sociedad que va a fundar Salamanca, González Bravo y otros, por el estilo de la Tutelar. Si efectivamente la llevan a cabo, no desconfío en verte pronto otra vez y tomar algunos cafés en Levante en amable y agradable coloquio. Como te decía en mi anterior, continúo aburriéndome en esta cada vez más, y discurriendo que si a este paso sigo, probablemente no podré llegar al fin del verano, sin haber dado antes un estallido. Para evitar este trance fatal, mándame querido Murguía, una receta cualquiera aunque sea de las del género del Dr. Dulcamara a ver si consigo dominar esta enfermedad de mi organización, que francamente me va dando serios temores.

Chico, toda la desgracia consiste en no ser millonario. Lo que yo necesito es mucho movimiento, mucha groma como dicen las tías. No olvides el decirme cuando pasas por aquí a fin de salir a recibirte y pasar juntos algunos ratos. Ya trataré de aburrirte todo lo más posible, lo cual no será difícil. Estos días he escrito un articulejo (género alemán) lo he dado al

<sup>348</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,2 cms.



Norte pero en este periódico puramente de asuntos materiales no se acuerdan de publicarlo. Si no lo hacen en esta semana, te lo mandaré a ver si puedes introducirlo bien en la Crónica o donde mejor te parezca, caso de que sea de tu agrado.

Tú enmendarás, aumentarás y remendarás en él lo que fuere necesario y así parecerá menos malo.

Nada nuevo tengo que decirte: la temperatura 11<sup>a</sup> Reamur poco más o menos; estos días pasados, sin embargo, hizo un frío de todos los diablos. Las golondrinas empiezan a llegar a bandadas y el campo va tomando un aspecto bastante risueño. Eso es todo en Valladolid, si acaso te parece ameno no dejes de decírmelo, que prometo darte los detalles que gustes sobre esto, tu siempre buen amigo

Teodomiro

Mis cariñosos recuerdos a la Señora.

128

### De Antonio de la Iglesia<sup>349</sup> a Murguía

Coruña mayo 25 de 1861<sup>350</sup>

Mi querido amigo: Muy en deuda me hallo con U. pues no he contestado a lo que U. nos decía cuando<sup>351</sup> apareció la Galicia lo cual tiene alguna disculpa, hallándome como me hallaba entonces por las Montañas de los partidos de Negreira y Ordenes en que seguí por espacio de tres meses y después no tener un momento siquiera de respiro con las atenciones de mi cargo y el periódico que me roba el natural descanso de las faenas de aquel. Su amistad sabrá dispensarme cualquier falta.

Diré a mi hermano que sirva a U. su reclamación<sup>352</sup> si puede porque las reclamaciones

<sup>349</sup> Antonio de la Iglesia González, nacido en Santiago en 1822, fundou, co seu irmán Francisco, *Galicia. Revista Universal de este Reino* (1860-1865) que é a publicación á que se fai referencia nesta carta. Ademais D. Antonio de la Iglesia foi un gran dinamizador da cultura galega como demostra coas súas obras *El idioma gallego* e, sobre todo, *Album de la Caridad* (1862) que editou e preparou.

<sup>350</sup> Trátase do borrador manuscrito dunha carta a Murguía, escrita nun prego de 21,8 x 15,5 cms.

<sup>351</sup> "qdo." no orixinal.

<sup>352</sup> Dispoñemos da carta que Murguía enviou a D. Antonio de la Iglesia e que provoca a contestación de este. Está datada en Madrid o 20 de maio de 1861 e di así:

Mi querido amigo: aprovecho la ocasión de reclamar a U. las entregas 14 y 15 de su Revista para escribirle; y digo reclamar porque ese es el uso, pero de ninguna manera porque tenga derecho a hacerlo. Deseo sí tener la colección completa y por lo tanto escribo a U. para ver si puede mandarme las citadas entregas. No hablemos de eso. He leído con gusto toda la Revista y cada número que recibo es para mí un verdadero momento de placer; sin embargo, algunas cosas quisiera que hubieran omitido y perdóneme el que me meta a dar consejos a quien no los pide, ni los necesita. El libro o historia de Servando fue inútil a mi modo de ver, pues estando plagado de mentiras y siendo evidentemente una sofisticación indigna, no debiera haber tenido cabida en su periódico, para que no se propaguen de ese modo sus torpezas y falsedades. Lo que yo creo deben hacer es reunir cuantos artículos históricos, literarios, mejor dicho bibliográficos, y de viajes y antigüedades de que están llenos los periódicos amigos de Galicia y de Madrid. En la biblioteca del Consulado he leído un artículo sobre la catedral de Orense (en un tomo del *Semanario Pintoresco*) que hoy tendréis oportunidad y que reclamasen contra la manía que hay en Galicia de desflorar, digámoslo así, los mejores monumentos con obras nuevas muchas veces de un sistema de arquitectura diferente de la iglesia o monasterio, rompiendo así su eucaristía y haciendo que no contemos con edificios de una arquitectura sola, y por lo mismo más bellos. Aquí está un joven muy modesto pero que vale mucho, y que se dedica con especialidad a la historia de Mondoñedo y sobre todo a la arqueología, es un nuevo suscriptor que han tenido Uds desde aquí, por haber visto la Revista en mi casa. Ese pudiera darles a Uds un buen estudio elemental de arqueología para ver si así se aficiona la gente: él trataba de publicarlo en un boletín eclesiástico, pero yo haré que lo escriba y se lo mande a Uds, y si no Uds. mismos podían escribirle, es un tal Villamil, [Xosé Villamil y Castro, que iniciaba a su dedicación histórica. Será un dos máis rigurosos historiadores de Galicia,

son de todos días y de todas horas. Estos correos nos asesinan y otros que no son correos y agotan hasta la paciencia.

Me place sobremanera que guste a U. la Galicia, como manifiesta, pues aprecio mucho su voto. No dudo ni he dudado nunca que bien pudieron haberse introducido en la parte genealógica de algunas familias alguna mentira o enredo; esto no es bastante a mi modo de ver para excluir este elemento histórico, como U. quiere. En esta parte tengo el sentimiento de no estar conforme con su parecer así como lo estoy en todo lo demás de su carta respecto a reunir artículos históricos y bibliográficos, viajes y antigüedades ya publicados como el de la catedral de Orense del Semanario Pintoresco y el combate a la manía de las restauraciones arquitectónicas o bárbaras remendaduras.

Doy a U. gracias por todo y por lo que me habla del muy apreciable Sr. Villaamil a quien en mi nombre, mientras no le escribo, ofrecerá U. las columnas de la Galicia, animándole a que remita cuanto le parezca de los estudios de su predilección.

Algunas poesías gallegas irán saliendo en este periódico; pero como U. conoce tiene que irse con mucha lentitud para dar cierta amenidad o variedad que es del gusto más o menos bueno de esta gente.

Deseo que su obra salga cuanto antes y con el éxito que se merece. No he visto ningún prospecto, sólo me han dicho que el Museo Pintoresco anunciaba esa publicación. Como ese periódico no cambia con la Galicia a pesar de que se le pidió y se le envían los números no lo he visto para poder decir dos palabras en el nuestro.

Malo es este pueblo para publicaciones de la índole de la Galicia; pero, amigo mío, es peor Santiago. Sólo contamos allí unos tres suscriptores. Y no vale hablar de aquellos monumentos y en todas las entregas decir algo de Santiago. U. tendría quizá más fortuna.

No he visto a mi hermano para darle sus recuerdos que agradecerá muchísimo sin duda.

Espero que U. haga alguna cosa para los Juegos Florales; se admiten trabajos hasta el 23 de junio. Las flores ya están aquí y aunque costaron, son bastante hermosas. Se fabricaron en París y con prontitud.

Mucho desearía poder continuar escribiendo a U. sobre mil cosas; pero no es posible ahora. Dispénsese U., pues, y disponga como guste de su paisano y amigo que desea su salud, aumentos y gloria.

A Pondal no le veo por acá.

---

formado, igual que López Ferreiro, na Escola Superior de Diplomática] de quien publicaron Uds. un artículo sobre Pardo de Cela. Es un chico insmuidísimo, de sano criterio y aplicado, de modo que honrará a Galicia, ¡lástima que como casi todos nuestros paisanos sea tan modesto! Lo que deseo ver en su Galicia, son las poesías gallegas que tenía reunidas, o cuando menos las noticias biográficas y bibliográficas de los poetas, para que así mi tomo (en el cual trabajo ahora con asiduidad para concluirlo, publicarlo y olvidarme de cuanto atañe a nuestro sapientísimo e ilustrado país) saldrá más completo, debiéndole a U. parte de mis trabajos; lo mismo digo de las canciones populares. Yo creo que su Revista llegará a ser el verdadero periódico literario de Galicia, pero tienen Uds. que trabajar mucho en él. Harto hacen Uds., que en verdad no sé como se arreglan en ese pueblo (que creo el menos a propósito) para publicar tan buen periódico. No desmayen Uds. ese pensamiento lo tenía yo también en parte y si no fuera por no despertar rivalidades, etc. le hubiera publicado en Santiago. Creo que Uds. verán ahí a nuestro Pondal, y en ese caso le estimaré que me haga el obsequio de decirle de mi parte, que lo recuerdo muchas veces, pues no me olvido de los verdaderos amigos. A su hermano de U., Francisco, dele mis más sinceros recuerdos y U. mande por completo y como guste a su paisano y amigo

Manuel Murguía

Dispense U. las barbaridades de esta carta, las mentiras, etc pues estoy con un dolor de cabeza que no sé ni lo que digo, ni lo que dejo por decir.

129

De Manuela a Rosalía<sup>353</sup>[Madrid] agosto 17 de [1]861<sup>354</sup>

Querida Rosalía: el horizonte se presenta hoy muy nublado, mi papá está de un humor insufrible, por lo tanto sin decirle una palabra más, me determino a quedarme (con profundo sentimiento) por la Villa y Corte de Madrid. Ya puedes suponer como pasaré hoy el día en postura sentimental todo él.

Diviértete mucho dedicando un recuerdo a esta pobre diabla que te quiere a todas horas  
Manuela.

Recuerdos a tu esposo y me escribirás de Alicante.

130

## De Manuel Peña a Murguía

Barcelona 1º de octubre 1861<sup>355</sup>

Mi estimado amigo: Llegué aquí sin novedad en la tarde del jueves, 26 pasado, y aquí permaneceré hasta el viernes próximo, 4 del corriente, día en que emprenderé la marcha a París, por la vía de Perpiñán y Burdeos.

¿Ha escrito U. algo sobre los Estudios consabidos? No olvide U. que me ha ofrecido solemnemente escribir un artículo para el Miño y además un suelto de fondo para la Crónica de Ambos Mundos. No le relevo a U. por ningún concepto del cumplimiento de su palabra. Pero que sea pronto, si es posible para que coincida la publicación con la del artículo en la España. De este modo es de más efecto el golpe de bombo. ¿Y el del Contemporáneo se ha publicado ya? No veo aquí ese periódico y así lo ignoro. Supongo que U. tampoco habrá echado en saco roto su ofrecimiento sobre el particular. Es esto un asunto en que tengo yo sumo interés, más aún que si se tratase de cosa mía, y así deseo que cuanto antes se haga. Me prometo que usted no se dormirá.

El 8 llegaré a París, donde estaré hasta el 13 o el 14; y el 15 me embarcaré en el Havre para Nueva York directamente.

Salude U. en mi nombre a la Señora y queda de U. afmo. amigo

M. de la Peña

<sup>353</sup> A carta de Manuela, aínda que non ten relación directa con Murguía, aporta a noticia da viaxe do matrimonio a Alacante.

<sup>354</sup> Carta manuscrita nunha folia de 21,5 x 13,2 cms.

<sup>355</sup> Carta manuscrita nunha folia de 21 x 13,5 cms.

Por si acaso sepa U. que en París voy a parar al Hotel Espagnol. Boulevard Montmartre, nº 10.

131

## De Teresa M. Murguía a Murguía

Santiago 3 de octubre [1861]<sup>356</sup>

Querido Manolo: Ya te remito la copia de la carta que esperaba; ahora quisiera que tú le escribieses dándole las gracias pues queriendo a nuestro desgraciado hermano debemos querer también a la persona que hizo por él lo que no haría un padre.

Manolo querido, no sabes hasta donde llega mi agradecimiento para con esa Señora tan buena como atenta; pensé en lo que pudiese demostrarle mi agradecimiento y le voy [a] encargar escapularios del Carmen bordados para remitírselos porque me consta son muy estimados en la Habana. También pienso mandarle mi retrato y quisiera le acompañase el tuyo pequeñitos para ver si con eso teníamos el de ella pues ya que no podré besarla a ella besaría su retrato<sup>357</sup>; poco pienso vivir pero si me engañase y recogiese algo de mi padre le haría una buena fineza a la hermana de mi hermano en los últimos momentos de su vida. La carta me la mandas a mí para yo dirigirla, que por mi parte le contestaré a vuelta de correo.

Manolo, mi desgraciada suerte hizo que no pudiese despedirme de la niña y Doña Teresa<sup>358</sup> que la quiero; basta que te quiera tanto a ti, pero tan pronto recibas esta le das un abrazo en mi nombre, un millón de besos a mi hija o hija tuya que lo mismo da, a Rosalía un abrazo y dos besos, uno en cada mejilla, y tú recíbelos de los tíos, que ya te van dando razón

<sup>356</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 21 x 13,5 cms. no que figura a copia da carta que lle chega de Cuba e na que Higinia de Cotilla conta os últimos momentos da vida de seu irmán Nicolás nestes termos:

Habana 19 agosto 1861

Apreciable señorita: He recibido su grata del mes de julio último en que me recuerda a su pobre y malogrado hermano el Sr. Dn. Nicolás; este se enfermó a bordo de la Fragata Petla; inmediatamente que le atacó el mal su capitán llamó al Dr. Dn. Julián Galuzo, médico de reconocida reputación en esta capital que pasó al momento a la Fragata viendo que la enfermedad necesitaba de una esmerada asistencia de una persona que se dedicase a su cuidado exclusivamente; no se atrevió a enviar a una casa de salud que tienen que atender a varios y asistidos por hombres que no son tan eficaces como nosotras las mujeres que nos apuramos por nada dando nuestra existencia con tal de que nadie sufra a nuestro lado. Entró en mi morada el día primero de noviembre último conducido por el citado Dr. Galuzo en su coche desde el mismo instante me dediqué a su asistencia administrando todas las medicinas que se le ordenaron pasando las noches en vela para explicar al Dr. los síntomas que sentía pero ni la ciencia médica ni mis esfuerzos pudieron contrarrestar a la voluntad de Dios que lo separó de este mundo para llevar a su lado y premiar sus buenas virtudes. Sus últimos momentos fueron como los de un verdadero cristiano, recibió los sagrados sacramentos, en esta casa habitaba un Sr. Canónigo de la Sta. Iglesia catedral y un sacerdote de órdenes mayores empleado en el obispado que lo consolaron en tan angustiosos momentos; conoció se acercaba su fin, recordó a España y a toda su querida familia.

El capitán se portó como si fuese su padre para con su hijo sintiendo su pérdida y más que todo la mala noticia que tenía que dar a U. y el que no estuviese en esta un pariente para que se penetrase [sic] de los esfuerzos que se habían hecho para salvar de las garras de la muerte. U. debe estar muy agradecida a las finas atenciones que se le prodigaron por el capitán que convidó a varios amigos para que le acompañasen a darle sepultura y durante su enfermedad no omitió gasto alguno en su obsequio.

No soy más larga por mis muchas ocupaciones, aprovechando esta oportunidad para ofrecerte a sus órdenes, acompañar en el sentimiento de la pérdida de su querido hermano deseando salud y contando con la buena voluntad que profesa su atenta amiga Q.B.S.M.

Higinia de Cotilla.

<sup>357</sup> A puntuación é nosa xa que o orixinal, con moitas incorreccións, desenvólvese por medio de longos párrafos sen pausas.

<sup>358</sup> Alejandra, filla de Murguía e Rosalía, e a súa avoa dona Teresa.

en muchas cosas puesto que empiezan a conocer a nuestro papá; vale más tarde que nunca y Joaquina, que también sintió no besar a la niña y comprarle una cosita pero no sé si la verás en Madrid por el motivo de que tu papá hace como las hojas de los árboles y tú cuenta con el cariño de tu hermana que desea ocasión para demostrártelo

Teresa.

132

De Teresa Martínez Murguía a Murguía

Santiago 10 de diciembre de 1861<sup>359</sup>

Querido Manolo: no puedes figurarte el cuidado en que me tiene tu silencio después de 4 cartas que te escribí y un parte que puso Joaquina [sic] el 24 del pasado<sup>360</sup>. Esta fue también a casa de D<sup>a</sup> Fermina y nada se saca en limpio es preciso que te acuerdes que te quiero y lo mismo a los que están a tu lado para que uno o otro diga poner dos letras a Teresa porque estará con ansia no te digo más espero contestación sin ocultarme nada tantas cosas a Rosalía y mamá y tú recíbelas de Joaquina y cuenta con el cariño de tu hermana

Teresa

133

De Manuel Peña a Murguía

Nueva York enero 27/862<sup>361</sup>

Mi estimado amigo: He participado a U. la situación crítica en que estaba la Empresa de "La Crónica" a consecuencia de muchos quebrantos sufridos desde el principio de la guerra civil de este país. Le indiqué también la probable necesidad en que por ello me vería de suspender la asignación que U. cobra como corresponsal, y siento tener que añadir hoy que esta probabilidad no salió desgraciadamente fallida. Tengo carta del socio-gerente de la Habana, fecha del 18, que me ha dado un gran disgusto. La Empresa está alcanzada en 3.500 duros y esto que en otras circunstancias podría suponer bien poco, ahora representa un quebranto irremediable. Habrá que repartir un nuevo dividendo entre los accionistas, y me dicen que

<sup>359</sup> A data está tomada do mataseles da carta-sobre. Trátase dunha carta manuscrita nun prego enfeitado de 20,5 x 13 cms. O enderezo que figura na carta-sobre di así: Sr Dn. Manuel M. Murguía Calle de los Negros. Funda de Barcelona. Madrid.

<sup>360</sup> No orixinal non hai ningún punto e as faltas de ortografía constantes.

<sup>361</sup> Carta manuscrita nun prego de 19,5 x 12,4 cms.

de ningún modo es cobrable. Todos están en la Habana a la quinta pregunta, o por lo menos dispuestos a no gastar un real extraordinario. La Empresa, pues, va a disolverse inmediatamente, y en tales circunstancias, no pudiendo cobrar ya una buena suma que me debe (incluso los gastos de mi viaje a Madrid) estoy viendo si puedo hacer un arreglo para no salir con las manos en la cabeza. Ya he escrito sobre esto; pero desconfío de salir bien. Por de pronto (y esto le dará a U. la medida de lo que pasa) ya este mes me quedo yo sin cobrar ni un real por mi trabajo. Excuso decirle más. A buen correr, tendré que encargarme de galvanizar este cadáver, a riesgo de hundirme con él; pero ni aun esto lo veo hacedero. De un modo o de otro, habrá que suspender la correspondencia de U., siquiera mientras no se despeja el horizonte; y esto me duele en verdad mucho más de lo que U. tal vez se figura. No puedo pasar por otro punto. Aun reducidos a la mitad los gastos del periódico, es difícil que le sostenga por mucho tiempo. Así, pues, desde que reciba U. la presente suspenda U. sus giros contra mi mujer, a quien advierto hoy de estas novedades dolorosas, aunque atenuando los colores para no alarmarla. Estoy verdaderamente aburrido. Suponiendo que para entonces ya habrá U. cobrado la mensualidad de febrero, puede U. suspender la correspondencia al fin de dicho mes; pero, de todos modos, a fin de hacerle menos sensible este golpe, le autorizo por mí y ante mí para que gire también contra mi mujer por valor de otra mensualidad extraordinaria, o sea la que debería U. cobrar en marzo. Yo se lo digo así a aquella. Esto, repito, es cosa puramente mía, y una prueba, aunque mezquina, del interés que por U. me tomo.

Basta. Contésteme U.; y no dude que si más adelante puedo hacer algo en su obsequio, tendrá en ello muchísimo gusto su afmo. amigo, que le aprecia

M. de la Peña.

No he recibido el Manfredo

134

De Ramón Segade a Murguía

Santiago abril 15 de [18]62<sup>362</sup>

Mi querido amigo: celebraré infinito disfrute U. salud en medio de tanta agua como se ha descolgado en todo el mes de marzo.

En uno de los números del Miño he visto anunciado un Diccionario de escritores gallegos que se propone U. publicar. Cuando tuve el gusto de conocerle me indicó U. trabajaba en una Historia de Galicia; y yo entonces le participé de que ese mismo pensamiento había tenido hacía tiempo habiendo reunido algunos apuntes y adquirido varios libros; pero conociendo que además de su dificultad no era de grandes resultados, cambié de rumbo, y me propuse escribir un Diccionario biográfico de los Gallegos ilustres que se habían distin-

<sup>362</sup> Carta manuscrita nunha folla de 21 x 16 cms.

guido en todos los ramos de las ciencias y de las artes. En este trabajo me halló una desgracia que sobrevino a mi familia, por lo que quedé privado de gran parte de los libros que había reunido con aquel objeto, y lo que es más, hasta los apuntes quedaron encerrados bajo un mandato judicial entre otros papeles de interés. Esto duró cerca de 4 años y justamente fue en la misma época en que tuve la satisfacción de contarle. Entonces, como U. pudo observar, mi ánimo se encontraba profundamente afectado y de lo que menos podía acordarme era de mis trabajos literarios, absorbiéndome la atención el asunto que tenía envuelta a toda mi familia; por eso en aquella época no comuniqué a U. las noticias que tenía reunidas; sin embargo a saber que su pensamiento se había de limitar a un Diccionario, hubiese propuesto a U. el que unidos diéramos fin a esta obra.

Terminados que fueron aquellos días aciagos para mí, y hallándome con algunos apuntes, me propongo continuarlos, reuniendo datos y ordenándolos con el objeto de publicar lo que hoy anuncia el Miño. y que era ya mi pensamiento teniendo en cuenta, para esto, que el objeto de U., según me lo había comunicado era extenderse a escribir una Historia Literaria por lo que mi trabajo cabía muy bien sin que U. pudiera ofenderse.

Hoy, sin embargo, veo que el pensamiento suyo es del todo igual, es muy parecido al que yo me propusiera, por ello creo muy conveniente a los intereses de mi patria, el que reuniésemos los trabajos, y teniendo en cuenta, que se halla U. en mejor situación para adquirir noticias y evacuar citas, el que yo sea el que ceda, y en ese caso le diga a U. si quiere admitir mi cooperación en dicha obra, en la inteligencia de que yo no quiero tener participación ninguna en lo que se refiera a la parte pecuniaria, me contento sólo en que mi nombre aparezca en el lugar que le corresponda.

Incluiría a U. una lista de los escritores que tengo reunidos, pero como esta carta no lleva dirección más que a su nombre, temo se extravíe; una vez acepte U. mi cooperación se la enviaré con lo más que convengamos y quepa dentro del plan que U. me comunicará.

Conozco que es un poco tarde, pero U. comprenderá que en esta clase de trabajos nunca está de más el auxilio ajeno, por poco que valga la persona que lo da.

Deseo, de todos modos, recorrer las páginas de su obra de U. que llenará el vacío que se encuentra en nuestro país de obras de este género.

Puede U. mandarme y disponer de la voluntad de este su affmo. amigo Q.B.S.M.

R. Segade Campoamor

Dispénseme U. lo mal escrita que va esta carta.

## De Manuel Angel Corzo a Murguía

Santiago 4 de mayo de 1862<sup>363</sup>

Muy sr. mío y de todo mi aprecio: Supe estos días por una casualidad que U. estaba en Santiago, y me apresuro a remitirle un ejemplar de la humilde obra que estoy publicando. Quisiera que el regalo fuese digno de U. pero supla esto, la buena voluntad con que se lo ofrezco; no lo hice antes, por ignorar su estancia en Madrid.

Mi primer impulso al saber su llegada, fue visitarle; pero me retrajo de esta idea, un recuerdo que no deja de avergonzarme, y aunque creo que U. lo olvidó<sup>364</sup> mis faltas me avergüenzan y tardan más tiempo en borrarse de mi memoria que las buenas acciones que puedo hacer.

El ejemplar que remito, si U. se digna fijar en él su atención, debe leerlo con alguna prevención a causa de las muchas erratas de imprenta que contiene.

Creo inútil manifestar a U. mi profundo respeto y adhesión, ofreciéndome de corazón en todo cuanto pueda serle útil su afmo. s. s. q. s. m. b.

Manuel Angel Corzo

De Juan José Mirás<sup>365</sup> a Murguía

Santiago 9 de mayo de 1862

Muy Sr. mío; hasta hoy no he podido hablar con el Sr. Bibliotecario Mayor sobre el deseo de U. al que se oponen las reglas siempre observadas en la Biblioteca de la Universidad, iguales a las que rigen todos los establecimientos de esta clase. Sin embargo para demostrar a U. la buena voluntad que hay de complacerle, y entendida su situación especial, le envió las tres primeras obras contenidas en su lista; cuando haya terminado su examen, se servirá devolvérmelas, y se le enviarán de las restantes las que haya en la Biblioteca. Si se le ofrece hacer otros pedidos, debo decirle que se le facilitará en la Universidad local cómodo y que podrá utilizarlo a cualquier hora, pues por este medio se concilia con el deseo de U. el justo respeto que merece una práctica constantemente observada.

<sup>362</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13, cms.

<sup>364</sup> Refírese á polémica que mantivera con Murguía desde as páxinas de *La Joven Galicia* en 1860. No prólogo do libro que Corzo envía a Murguía (*El Cancionero de Galicia...*, Santiago, 1861) mostra o autor un espírito conciliador parello á desta carta.

<sup>365</sup> D. Juan José Mirás, que pretende consultar co Bibliotecario Mayor sobre a petición de Murguía, parece ser un oficial ou empregado da mesma Biblioteca da Universidade de Santiago.



Deseo mejore U. su salud y que disponga de su affmo. S.S. q.b.s.m.  
Juan José Mira.

137

De J. Benito Amado<sup>366</sup> a Murguía

Pontevedra mayo 26 de 1862<sup>367</sup>

Mi querido Murguía: Ahí va el único capítulo coordinado que pude encontrar de los Aliste que sin duda habré guardado por ser el mejor. ¿Qué tal sería lo demás? Hallé algunas otras páginas sueltas, rotas y empolvadas que dormían entre otros papeles en un desván al abrigo de la luz pero no al abrigo de la humedad ni de las travesuras de los ratones y otros animalejos que supieron buscar lo que hoy nadie busca ni podría encontrar quizás ni por un ojo de la cara.

También remito a U. el único ejemplar que tengo de las Rocas encantadas, gracias a la curiosidad de una sobrina.

La obra de Juan de Guzmán<sup>368</sup> no la encuentro pero veré si está en Sangenjo o en casa de alguno de mis cuñados. La edición era de Salamanca y Juan de Guzmán no sé si era gallego. Me hace dudar de todo una nota puesta en la página 42 de los Misterios, por la sola circunstancia de hablar yo de las ediciones cuando yo no tenía más que una. Si en la una no se cita la otra ¿no podría haber sucedido en la poca conciencia con que se escribía una cosa anónima, citar por lujo de erudición bibliográfica dos obras y haber ahora error en el año de la verdadera que yo poseía? Esto me obliga a buscar ahora con más afán dicho libro, que espero hallar en cualquiera de los sitios indicados.

La obra de los Nodales es una reseña de sus viajes<sup>369</sup> que sé quien la tiene y procuraré que la vea.

De Sarmiento habré hablado a U. de sus Memorias para la Historia de la poesía y poetas españoles. Esa la tengo y la hay también en esa biblioteca, es edición de 1775 hecha por el monasterio de San Martín de Madrid, después de la muerte de aquel escritor.

Remitaré a U. una poesía de las publicadas mucho mejor que la del Museo y esta también si U. la quiere; pero ahí va el Pico de Teide que vale un millón.

Irá la reseña biográfica-literaria que sacaré de una política que U. y otros amigos hicieron, pero dígame U. si urge porque se me resiste tener que extractar o copiar cosas para tantos elogios propios.

<sup>366</sup> Vid. nota correspondiente á carta de López de la Vega a Murguía de data 31-X-1856.

<sup>367</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 20,5 x 13 cms.

<sup>368</sup> Juan de Guzmán publicou en Salamanca, no ano 1586 a traducción das *Geórgicas* de Virgilio. Era entón catedrático de latinidade e gramática no colexio de Pontevedra. Non era gallego.

<sup>369</sup> Refírese á obra *Relación del viaje que por orden de S. M. ... hicieron... al descubrimiento del estrecho de San Vicente y reconocimiento del de Magallanes*, Madrid, 1621, da que son autores Gonzalo e Rafael García de Nodal, naturais de Pontevedra.

¿Porque no pide U. a la Coruña ahora que creo que está allí Compañel los números de la Ilustración de Galicia o no sé qué título, en que con dos o tres composiciones más se hacía una reseña de mis poesías elevándolas hasta el quinto cielo? Quisiera dichos números porque a mi ver aquellas composiciones deben estar incompletas.

Estos días me han pedido también de allí una composición para insertar en el Album de la Caridad. Supongo que este recuerdo habrá sido producido por aquel estupendo elogio de 1858-1859 pues me lo han pedido con mucho empeño.

No pierda U. ninguna de mis cartas pues ya ve U. con qué franqueza le hablo a U. de todas, y si las leyesen podrían unos juzgar bien y otros juzgar mal. Sabe U. que le quiere muy de veras su amigo

Amado.

No me pierda U, las Rocas para que no suceda lo que con los Misterios.

138

### De Segunda Santa Marina de Castro a Murguía

Padrón 27 de junio 1862<sup>370</sup>

Apreciable sobrino: Llena de disgusto tomo la pluma para decir a U. la gran impresión que nos ha causado la inesperada muerte de mi querida Teresa pues no había muchos días que me había dicho la propia la viera en la calle al parecer muy bien.

Cuando de repente me dieron la noticia en la calle, que no me hizo ningún favor pues a los que estamos con poca salud cualquier cosa nos trastorna, y más siendo una persona tan allegada, que de ninguna manera puede sernos indiferente. Como nada sabíamos directamente por ninguno de la familia hemos escrito a nuestra amiga Indalecia, y hoy nos contesta diciéndonos cómo ha sido<sup>371</sup>, que seguramente fue cosa horrorosa, os acompaño en el sentimiento, pues me pongo en el caso de la pobre Rosalía, cuanto debe sentir una madre tan amante como ha perdido, Dios la dé consuelo y que esto no le traiga mal resultado para sus padecimientos a su hermano aún no se lo hemos dicho solo sí que estaba bastante mala pues como él también lo está y bien malo, lo vamos preparando poco a poco.

Siento mucho no estar en disposición de poder ir a esa para acompañar unos días y luego traerme a Rosalía a pasar aquí una temporada, una vez de que esto le prueba debe venirse cuanto antes pues le hará muy al caso dejar ese pueblo por algún tiempo, como igualmente U. y la niña, pues aquí como tan cerca de esa puede U. dar sus vueltas a esa y dejar eso por algún tiempo. No crea U. el ofrecimiento de cumplido se lo digo a U. de corazón y me dará U. una prueba de aprecio en aceptarlo pues yo digo lo que siento y nada más. Saludo afec-

<sup>370</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,4 cms.

<sup>371</sup> O orixinal é moi descoidado ortográficamente: "asido" por ha sido; "noabia" por no había, etc.

tuosamente a Rosalía y que tenga esta por suya por no andar multiplicando cartas no la escribo. Las chicas sienten mucho la pérdida de la tía y repiten se vengan a descansar una temporada que bien lo necesitan.

Sin más por hoy, con cariños de toda la familia se repite de U. afectuosa tía y segura servidora Q.B.S.M.

Segunda Santa Marina de Castro

139

De Baltasar Peón a Murguía

Madrid julio 21 de 1862<sup>372</sup>

Amigo Murguía: No extrañará U. mi silencio cuando sepa que por causa del mal estado de mi salud desde que el calor aprieta no trabajo más que lo puramente indispensable para la Gaceta y lo poco que a duras penas fue remitido para U. lo incluyo por no retardar en lo más mínimo la publicación de la entrega, aunque no la creo tan próxima como U. indica.

Larra tiene en su poder ya hace días la nota que me ha remitido U. para Barrera, y despachada según creo favorablemente; se la recordé varias veces pero aún no me la ha dado, por olvido según me asegura.

Bermúdez ha quedado en escribir de nuevo a Amado, y lo ha cumplido, según me dijo; pero no sé el éxito.

Adiós, amigo mío, acompaña a U. en el sentimiento por la cruel pérdida que ha experimentado.

Es de U. afmo.

B. Peón

Me olvidaba decir a U. que le será más fácil obtener noticias de Amado, por el profesor de la Escuela Normal Sobrino, emparentado con la familia de Codesido<sup>373</sup>.

<sup>372</sup> Carta manuscrita nun prego de de 15,5 x 10,5 cms e outra carta nunha folla das mesmas dimensións.

<sup>373</sup> A continuación, baixo o epígrafe de Biblioteca Universidad figuran unha serie de datos bibliográficos sobre Fr. Jerónimo Bermúdez. No medio deste prego está tamén esta outra carta do mesmo Baltasar Peón:

Amigo Murguía: he recibido la carta que incluíu para mí en una de Vidal. Hace días que me encuentro malo, aunque no quiero guardar cama, y que no trabajo para U., para mí, ni para nadie, porque no puedo. Incluyo la carta que hoy mismo mandé buscar a la oficina de Elías: de ella hará U. sin duda alguna el uso conveniente, por cuya razón creo excusado hacerle encargo alguno.

Es su afmo. amigo

Baltasar Peón

La Biblioteca de San Isidro estará cerrada este mes entero con motivo del desestero.

De A[belardo] de Carlos<sup>374</sup> a Murguía

Cádiz, noviembre 5, [1]862<sup>375</sup>

Muy Sr. mío: Con su apreciable de octubre he recibido una poesía para mi periódico La Moda por lo que le doy gracias y publicaré en primera oportunidad.

Respecto a otros originales no puedo aceptarlo por el momento pues el espacio que el periódico me deja es reducido y tengo varias novelas que necesito terminar en lo que resta de año, por tanto para enero le avisaré sobre este particular.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme a sus órdenes como su affmo. y S.S.S.  
q.s.m.b.

A. de Carlos.

De J. Benito Amado a Murguía

Pontevedra enero 10 de 1863<sup>376</sup>

Mi querido Murguía: No se desanime U. tanto, cobre U. alientos, que todo me hace creer que pronto saldrá U. del purgatorio de sus desgracias a más llevadera vida. Ánimo, que aun cuando mis cálculos no se realicen por completo, (y ya ve U. si recuerda lo que hemos hablado aquí, que no soy tan mal profeta) de cualquier modo se remediarán sus males, aun cuando no pueda yo tener la completa satisfacción de remediarlos de una manera más directa.

Cuando uno respira bajo la presión de una atmósfera nebulosa todo se ve de una manera triste y casi no se cree que puedan venir días de sol.

Vendrán Murguía, no lo dude U., pero entretanto ya que es urgente procuraremos hacer lo que se pueda, y confío también que se podrá.

Ahí va la carta de Romero<sup>377</sup>. No extrañe U. sus desconfianzas, propias de quien volun-

<sup>374</sup> Abelardo de Carlos regresa de Cuba e a partir dun periódico feminino en Cádiz, *La Moda*, desembarca en Madrid e compra a Gaspar y Roig El Museo Universal. Coa súa publicación *La Ilustración Española y Americana*, Museo Universal (1869) contribúe a renovar as artes gráficas en España.

<sup>375</sup> Carta manuscrita nunha folla de 21 x 13,2 cms. Selo grabado co seu nome como membrete.

<sup>376</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13.

<sup>377</sup> A resposta de Romero Ortiz a José Benito Amado figura entre a correspondencia de Murguía e di así:

Madrid 26 de septiembre 1862  
Mi apreciable amigo: No recuerdo haber recibido carta alguna del Sr. Murguía pero si la recibí y no la contesté habrá sido por un descuido involuntario.

taria o involuntariamente se ha puesto en algún desacuerdo con su conciencia. Con mayor generosidad y más filosofía los haremos siquiera ser buenos en algo.

Le volveré a escribir y déjeme U. obrar a mí que yo marcaré la oportunidad en que deba U. hacerlo si fuese necesario. Respecto a los datos, vendrán; así como los de Ulloa, y tendrá U. más servidores machos que damas tuvo Lanzarote.

Adelante pues, y hasta mejor ocasión se repite suyo affmo. amigo  
Amado.

No haga U. malos comentarios de las cosas de Armesto que ya sabe U. que se despacha a su gusto cuando le acomoda. De la lengua al corazón hay alguna distancia y no puedo creer que lo tenga malo para U.

No ha pasado tampoco por ahí, pues fue por Orense a Lugo y de allí a Oviedo. Si hubiese estado ahí de seguro que le hubiera a U. visto.

## 142

De J. Casares a Murguía<sup>378</sup>

Coruña enero 10 de [1]863

Amigo Murguía: El encargo que por la de U. del 22 me confiaba no pude cumplirlo hasta hoy, pues la S<sup>a</sup> de Arenal<sup>379</sup> estuvo bastante enferma y luego que he tenido el gusto de verla me manifestó, que ninguna de sus obras tenía en su poder pero me indicó su número y el sitio donde las encontraría. Traté de enterarme también de si había escrito algún otro folleto, revista, etc y en qué periódico, ninguna cosa categórica pude averiguar de ella sino que había escrito en la Iberia y que podía U. sin temor de equivocarse, extenderse y adjudicarle todos los trabajos de ese género que quisiera: (amigo acá para inter nos y en reserva, los

En obsequio de la verdad debo decir que no le hubiera enviado los datos que desea, por dos razones: 1<sup>a</sup> porque sin poner en duda la formalidad del Sr. Murguía a quien no tengo el gusto de conocer, desconfío de esa clase de trabajos que he visto muchas veces anunciados por diferentes escritores y nunca publicados; 2<sup>a</sup> porque sería sumamente difícil para mí, en medio de las vastas ocupaciones que me rodean, recoger y ordenar las noticias necesarias para hacer mi biografía. Le citaré a U. un ejemplo: he pronunciado pocos discursos en mi vida parlamentaria, tan pocos que quizá no pasen de dos en cada legislatura; pues bien, necesitaría mucho tiempo si me exigiesen una nota de los asuntos que he tratado en esos discursos y de las fechas en que los he pronunciado o de las páginas que ocupan en el diario de sesiones. Tengo el defecto o la buena cualidad, como U. quiera, de dar poquísimas importancia a lo que me es personal.

No necesitaba U. decirme que en ningún caso haría mal uso de las noticias que yo le comunicase el Sr. D. Manuel Murguía, de quien he formado un juicio muy lisonjero por su capacidad y por otras recomendables circunstancias que en él concurren. Abrigo la seguridad de que si alguna vez se ocupa de mí, no empleará la adulación ni la calumnia, y esto me basta.

Finalmente presumo que la obra del Sr. Murguía tardará todavía bastante tiempo en imprimirse: si U. cree que ha de llegar este caso, yo procuraré reunir algunos datos para facilitarlos en los momentos de que pueda disponer.

Nada puedo contestar a U. respecto de Ulloa porque ha salido para Cádiz llamado por el presidente del Consejo de Ministros; pero entiendo que se encuentra en el mismo caso que yo y que su respuesta sería exactamente igual a la mía.

Crea U. que ahora como siempre le aprecia a U. muy de veras su antiguo amigo y compañero

A. Romero Ortiz.

<sup>378</sup> Carta manuscrita en tres follos azuis cuadrículadas de 21 x 27 cms plegadas en forma de carta-sobre co endereto de Murguía en Madrid (Calle del Gato n<sup>o</sup> 4. cuarto 2<sup>o</sup>) e co selo recortado. Con membrete da Droguería Bescansa Hijos, da Coruña.

<sup>379</sup> Concepción Arenal, como teremos ocasión de comprobar ó longo da carta.

que se van no les gusta ni ven con buenos ojos que los que venimos tratemos de revisarlos ni aún coleccionar sus trabajos).

Creo que en la Iberia encontrará U. quien con más seguridad le entere de las revistas y artículos que escribió.

Sin otro particular sabe U. puede disponer como guste de su amigo

J. Casares

Manual del visitador<sup>380</sup> del pobre por D<sup>a</sup> Concepción Arenal de G. Carrasco.

"Consolad y seréis consolados" con licencia de la autoridad eclesiástica  
2<sup>a</sup> edición

Madrid Impr de Tejado a cargo de R. Ludeña Silva 12 cto. bajo

1863

(tamaño 8<sup>o</sup> menor)

La beneficencia, la filantropía y la Caridad. Memoria premiada por la Real Academia de Ciencias morales y políticas en el concurso de 1860 escrita por la señora D<sup>a</sup> Concepción Arenal de García Carrasco.

"La Beneficencia manda al enfermo una camilla.

La filantropía se acerca a él.

La caridad le da la mano.

Madrid, imprenta del colegio de sordomudos y de ciegos. Calle del Turco n<sup>o</sup> 11

1861

(4<sup>o</sup> mayor)

Apelación al público de un fallo de la Real Academia española. Poema presentado a la misma en último certamen extraordinario escrito por D.<sup>a</sup> Concepción Arenal de García Carrasco.

Madrid, imprenta de Anoz. Calle de Preciados n<sup>o</sup> 51

1861

(4<sup>o</sup>)

Falta un tomito de Fábulas que me pude haber a las manos<sup>381</sup>

<sup>380</sup> Como postdata figura esta información.

<sup>381</sup> Esta última anotación é de man allea ó autor da carta. Semella do propio Murguía.

## De J. Benito Amado a Murguía

Pontevedra enero 13 de 1863<sup>382</sup>

Querido Murguía: Ayer he escrito a Romero y le he enviado las entregas del Diccionario que U. me había remitido, manifestándole que por haber sido tiradas en mal papel y con algún descuido en Vigo, hallándose U. enfermo en Santiago, se iban a tirar de nuevo y a continuar la obra en mejor papel y con el debido esmero y corrección. Que por lo tanto preparase sus apuntes y los remitiese. Le hablé de la obra diciéndole que no dudasen allá de que sería la mejor y más completa en su clase hasta el día, pues era producto de muchas investigaciones y trabajos, y que estaba seguro de que concluirían todos por apreciarla y concederle el debido mérito a su autor. Le he dicho algunas cosas más a este respecto, pero con cierta severidad de lenguaje y de formas que supongo de algún efecto y oportunidad para el caso; pero teniendo sumo cuidado, y es lo que más me ha costado, de no lastimar susceptibilidades que pueden ser tanto más vivas cuanto más falsa e inmerecida es la posición de los hombres y cuanto menos su elevación de carácter y las dimensiones de su talento. Con esta clase de hombres es preciso un temple particular y por lo tanto concluí diciéndole que me alegraría que tanto él como Ulloa remitiesen directamente a U. sus apuntes; para precisar esto mejor, y salvar la iniciativa de ellos por un lado y de U. por otro, le dije que escribiría a U. para que se dirigiese nuevamente a ellos, pues que U. en su delicadeza no quería hacerlo parecer oficioso con nadie, y mucho menos con personas de su posición. Reproduzca U. pues su petición de datos de una manera sencilla y circunspecta, y deje U. lo demás de mi cuenta que así que salgan algunas entregas más, si U. no quiere esperar a lo de la biblioteca se pedirá otra cualquiera cosa que U. desee, para lo cual pienso si acaso emplearlos a ellos como auxiliares de otras personas más importantes, pues excitados de esta manera han de sacar los pies de las alforjas. Reserve U. bien todas mis cartas y documentos, pues ya ve U. que en todo prescindo con U. de mi natural reserva y circunspección. Suyo afmo. amigo que le quiere

Amado

<sup>382</sup> Carta manuscrita nun prego de 20 x 13 cms.

De Ramón Segade a Murguía<sup>383</sup>

Santiago, enero 29 del [18]63

Mi querido amigo: he recibido su grata en la que veo con satisfacción que ese Campoamor trata de hacerle justicia. No lo esperaba menos de un tocayo mío hijo de la misma patria de mi madre, aunque sin parentesco alguno. Deseo conocerle y abrazarle no porque sea o lleve el mismo apellido que llevo yo, sino porque se consagra a servir a un amigo que tanto estimo. Si no fuera una puerilidad o una candidez en el país de las mentiras y de la farsa, estaba por rogarle a U. le hiciese presente el afecto y consideración que le profesa un medio paisano suyo y tocayo por el apellido<sup>384</sup>.

Envíe a Compañel el artículo de Armero; he puesto cuatro palabras; no sé si le agrada-rán a U.; espero que no, pero esto debe servirle a U. de escarmiento para que en lo sucesi-vo no me encargue nada. A Barcia no le hallé, a lo menos con los nombres que U. indica: hay uno que fue militar, pero no escribió nada.

U. me insulta, amicus, de dónde saca U. que yo soy charlatán -porque así traduzco yo su palabra hablador - Que no quiere U. decirme nada, que escribe U. con recelo sobre ciertas cosas... Esas tenemos Sr. mío; quiera el Cielo traerle a U. bueno y sano para yo tomar cruda e implacable venganza, en campo abierto y con todo el aparato de un caballero andante. Hable U., hable U. sin temor, que mis labios seliaré.

¿Qué más amigo mío? que he presentado el proyecto a la sociedad Económica; que fue bien acogido, que se nombró una comisión; y que espero que U. me diga o conteste a lo que le he preguntado. Todo esto se refiere a honrar la memoria de Feijoo.

Allá va la Olla... misericordia; hoy la puse a la venta en las librerías; no he hecho car-teles ¿Le parece a U. que los haga? Le envíe a U. dos ejemplares; uno de ellos es para que U., si quiere tomarse esa molestia, se la envíe a algún amigo redactor de algún periódico, para que lo anuncie, nada más, amigo mío, pero que no sea de la clase de Roig, que se escan-dalicen de las ideas del autor, que sea a lo menos moderado; todo esto en la inteligencia de que no le sea a U. molesto.

Veo la suerte que corrió la Campana de los Carmelitas; bien; no hemos perdido nada, y no necesitaba U. calumniar a los hijos de esa patria, llamándoles incrédulos en el mero hecho de asegurar que mis ideas religiosas (por supuesto) no corrían por esa tierra. De todo hay amigo mío en el mundo; unos que creen y lo confiesan, otros que hacen alarde de que no creen creyendo en el fondo de su corazón.

Por este país, todo sigue como U. lo dejó; ni más ni menos.

¿Qué le parece a U. del Prólogo o Advertencia? ¿que le ha de parecer mal? Yo soy un necio en preguntarlo.

<sup>383</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,3 cm.

<sup>384</sup> Campoamor é o segundo apelido de Ramón Segade e posiblemente estase a referir ó conocido poeta Campoamor.



Adiós: buena salud, mucha paciencia y grandes resultados así lo desea y espera su afto. amigo que le quiere de veras

Salustio<sup>385</sup>

P.D.- Cuando escriba a su señora, puede decirle si recibió los dos ejemplares que le remití con esta fecha.

¿Tiene U. noticias de Fr. Bernabé Antonio de Pardinas?<sup>386</sup> He adquirido un libro escrito por este gallego pero sin portada; vino entre unos cuantos libros que he comprado estos días, y fueron el Gran Diccionario de Moreri 10 tomos gran fol. 120 rs., y el Diccionario de la Academia llamado de las Autoridades, en 50 rs.; ¿qué le parece a U. mi compra?<sup>387</sup> también venía entre ellos un libro de Cornide sobre los peces y otro de Hervella sobre el nombramiento de Corregidores, y un periódico que se publicó en la Coruña el año 20 a 21, el Gorrión<sup>388</sup>; es curiosísimo; ya le veo a U. deseando echarle la visual.

Sabe U. que estos días ha caído en mis manos un poema de Federico Mistral titulado "Mireya", me ha gustado mucho; ¿le ha leído U.?

145

De A. Romero Ortiz<sup>389</sup> a Murguía

Madrid 11 de febrero de 1863

Muy sr. mío: Difícil me es enviar a U. mis apuntes biográficos porque nunca me he ocupado de formarlos, aunque me los han pedido en distintas ocasiones; sin embargo reuniré esos datos cuando mis ocupaciones me lo permitan, y<sup>390</sup> se los remitiré a U.

Puede U., cuando guste, mandar a una persona de su confianza que recoja los dos volúmenes de estadística criminal que pongo a su disposición.

He publicado otros libros y folletos, pero no conservo ningún ejemplar.

Soy su afmo. q.b.s.m.

A. Romero Ortiz

<sup>385</sup> Probable pseudónimo irónico e ocasional de Ramón Segade motivado, tal vez, pola dedicación ó estudio da historia de Murguía.

<sup>386</sup> Trátase sen dúbida da curiosa obra titulada *Paradiso místico*, impresa por este relixioso franciscano en Bilbao no ano 1744.

<sup>387</sup> No orixinal sen signos de interrogación.

<sup>388</sup> El *Gorrión*, xornal que apareceu na Coruña o 10-II-1821 e morreu nese mesmo ano perseguido pola censura. Era director desta publicación Benito Fernández Pereira. É tan raro que ninguén, que saibamos, tivo ocasión de ver unha colección completa do xornal, agás Segade Camposamor.

<sup>389</sup> Romero Ortiz foi deputado, ministro, presidente do Banco de España e na súa mocidade, revolucionario.

<sup>390</sup> Romero Ortiz emprega o "i" latino como norma, se temos en conta as dúas veces que nesta carta aparece a conxunción copulativa.

146

De Baltasar Peón<sup>391</sup> a Murguía

Madrid febrero 13 de 1863<sup>392</sup>

Habrá U. extrañado, querido amigo, mi silencio; pero su extrañeza cesará sin duda al saber que hace tres meses que no me hallo bueno y que no me ocupo de más trabajos que los de Redacción, y aún con parsimonia; hasta el punto de que ni una letra he escrito en la Obra Completa de Cronología, que, como U. sabe, es mi sueño dorado hace años.

Reciba el adjunto folleto que he echado a volar para preparar [...] <sup>393</sup> a aquella prebenda. Es de U. afmo. amigo

Baltasar Peón.

147

De Baltasar Peón a Murguía

Madrid febrero 26 de 1863<sup>394</sup>

Querido amigo: En cumplimiento del encargo Bautista Alonso, que me hizo U. en carta a Compañel, escribí a aquel señor haciéndole comprender las ventajas de que él mismo diese noticias para su artículo, próximo a publicarse, si no quería que se cometiese alguna inexactitud; su respuesta fue satisfactoria: que le remitiría a U. a la mayor brevedad los apuntes pedidos; ¿lo hará? Allá veremos aunque me figuro que sí, y tiempo será, pues me ha cargado en regla.

El 20 último fui a ver al Sr. Fort y me enseñó las primeras entregas de su diccionario [...] <sup>395</sup>; se las pedí prestadas, y como habrá U. visto [escri]bí sobre ellas un artículo publicado en la [...] del día 23. Hoy volví a verle y me en[tregó] el adjunto papelito.

¿Ha recibido U. un folleto mío? Tal vez [dentro] de algunos meses recibirá U. un libro o dos, acerca de Cronología universal, pues dentro de breves días podré continuar mis trabajos, interrumpidos tres meses hace por mi delicado estado de salud.

Basta por hoy; es de U. afmo. amigo

Baltasar Peón.

<sup>391</sup> Natural de Betanzos, foi un gran especialista en estudos de cronoloxía. A súa obra máis importante será *Estudios de Cronología*, Madrid, 1863. Falleceu en 1866.

<sup>392</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms. Na carta sobre figura o enderezo seguinte: "Sr. D.Manuel Murguía. Redacción del Miño. Vigo.

<sup>393</sup> Un extenso rillado na parte final do prego imposibilita a lectura de dúas palabras.

<sup>394</sup> Carta manuscrita nunha folha de 20,5 x 13

<sup>395</sup> Unha rilladura non permite a lectura aínda que entendemos que se trata do diccionario de Fort.

## De Justo Gayoso a Murguía

Ferrol 11 de marzo de 1863<sup>396</sup>

Muy estimado amigo: Con su apreciable carta del 8 de febrero recibí un paquete conteniendo 25 ejemplares de las tres primeras entregas de su excelente diccionario de escritores gallegos.

Contra mi costumbre no acusé a U. inmediatamente el recibo de carta y paquete porque el 27 de enero me quedé sin vista del ojo derecho, del cual a Dios gracias, veo hoy alguna cosa. En tal estado, U. comprenderá que no pude ocuparme de su encargo con la actividad que de otro modo lo hubiera hecho. Sin embargo suscribí las cartas circulares para mis conocidos, encargando a la casa de Taxonera la emisión de las mismas con las entregas.

Hoy me envía el encargado de dicha casa la adjunta, y aunque hasta ahora no resultan más de 9 suscriptores, confío en que he de colocar algunos nuevos ejemplares tan pronto como el tiempo mejore y me permita salir a la calle y estimular la apatía de mis paisanos. Muchos se disculpan con su carrera militar que los obliga a llevar como el caracol su casa a cuestas, pero gestionaré por la propagación de ese libro que tanto honra a su autor y a Galicia, con toda la fuerza de voluntad que me es característica. De cuanto consiga iré dando a U. cuenta. Creo, sí, que por ahora no hay necesidad de remitir nuevos ejemplares a ningún librero, puesto que como ya digo más arriba me valgo de Taxonera que es el más acreditado para darles salida.

Ultimamente llegaron a mi poder dos ejemplares de la tierna elegía que su señora de U. dedica a la memoria de su buena madre, dispensándome el distinguido obsequio de ofrecerme uno de los 50 ejemplares impresos. Hubiera querido corresponder a tan señalado favor contestando directamente a la inspirada poetisa gallega que sabe expresar sus afectos filiales con acentos dolientes y conmovedores, pero amigo, U. me servirá por esta vez de intérprete con su amable esposa ya que el estado de mi alma se resiente del padecimiento físico que me atormenta.

A la señora de Peña entregué el ejemplar que venía a su nombre y quedó en remitírselo a la primera proporción, agradeciendo el buen recuerdo de U.

Le supongo en Madrid, pero como ignoro la dirección que debo dar a mi carta la envío a Santiago mientras U. no disponga otra cosa.

Dígnese U. ponerme a los pies (q.b.) de su señora y mandar a este su amigo

Justo Gayoso.

<sup>396</sup> Carta manuscrita nun prego de 21,5 x 13,5 cms.

De Luís Fernández Deus<sup>397</sup> a Murguía<sup>398</sup>

Puntales de Cádiz marzo 12/1863

Muy Sor. mío y apreciable amigo:

Tengo el gusto de notificar a U. mi feliz arribo a esta, y deseando saber de su apreciable salud así como de su familia, me apresuro a utilizar el único momento que la obligación de mi cargo me deja disponible, para escribir a U.U.

Me será muy satisfactorio saber los adelantos de su gran obra de U. de la que desearía suscribirme de buena gana pues de la abstracción en que vegeto por aquí no tengo más consuelo que los recuerdos de mi patria y los buenos hijos de Galicia.

Espero pues se digne escribir alguna vez a su más afectísimo y seguro servidor  
Q.S.M.B.

Luís Fernández Deus

A los pies de la Señora.

Fonda de los Tres Reyes  
Calle de Flamencos  
Cádiz

De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense 30 de marzo de 1863<sup>399</sup>

Mi querido amigo: No por falta de voluntad, sino de tiempo, no he contestado antes a sus dos afmas. fechadas en Vigo. Pero si bien me he descuidado en apariencia sobre este particular, no así en cuanto a lo de acoger suscripciones para el Diccionario.

Cubiertas por mí la fecha y firma de las recomendaciones, pasé el encargo a D. Leopoldo López Crestar, que en su comercio "El Siglo" admite toda clase de suscripción<sup>400</sup>. A estas fechas, supongo que ya habrá recogido algunas y puéstose [sic] en relación con el editor D.

<sup>397</sup> Luís Fernández Deus publicou no ano 1863 en Santiago *La sima sangrienta*.

<sup>398</sup> Carta manuscrita nunha folia azul de 21,5 x 26,5 cms.

<sup>399</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

<sup>400</sup> Nun dos últimos números do periódico *La Nueva Galicia* (15-VII-1863) figura este anuncio: "Los señores suscritores a la obra del señor Murguía *Diccionario de Escritores Gallegos*, se servirán mandar a recoger las cuatro primeras entregas de ella a esta su casa, Concejo 4, comercio El Siglo, o en otro caso avisar dejan de ser tales suscritores, a evitar perjuicios al corresponsal que suscribe". L. López Crestar.

Juan Compañel para que le sirva los pedidos. El mismo López Crestar me dio a entender que acaso le hará falta mayor número de entregas primeras y un cartel.

Oportunamente, y con gran placer mío, he recibido el folleto de los versos A mi Madre, que tanto honran a Rosalía en el doble concepto de buena hija y excelente poetisa. La circunstancia de estar impreso mi nombre en la segunda hoja, excita mi gratitud hasta el punto de no saber cómo remunerar fervor tan señalado. Había comenzado a escribir un juicio crítico sobre dicho folleto, pienso terminarlo; pero mis pesadas y anti-estéticas ocupaciones me han impedido terminarlo cuando deseaba.

Altre chose. Comprendo el mal efecto que han producido las dimisiones, como U, las denomina, en la Redacción del Miño, y por lo que pueda importar debo decir a U. que el descrédito es de quien dio motivo para que se hiciesen. Supongo que los disidentes en la cuestión del ferro-carril callarán ahora ante el milagroso resultado de los esfuerzos de Flórez<sup>401</sup>. ¡Ojalá aquellas gentes se arrepientan y volvamos a ser hermanos en Galicia!<sup>402</sup>

Salud, amigo mío: a los pies de Rosalía, recuerdos de toda esta familia y amigos, y vea en que poder servirle su afmo.

Juan Manuel Paz

Mis recuerdos a Domínguez Izquierdo.

151

De Antolín Esperón<sup>403</sup> a Murguía

Pontevedra abril 17 1863<sup>404</sup>

Mi muy estimado amigo: contesto a su apreciable diciéndole; que no conservo ningún nº del Restaurador, que contenga los apuntes de la historia de Galicia que U. indica. He preguntado a Seoane, Amado, Anciles y otros, y tampoco los tienen. Creo que no hay inconveniente en que U. escriba directamente al efecto que se desea, al mismo autor, a quien no tengo el gusto de tratar.

Disponga U. de su affmo. am<sup>o</sup>. y seg<sup>o</sup>. serv<sup>o</sup>. Q.B.S.M.

Antolín Esperón<sup>405</sup>.

<sup>401</sup> D. Xoan Flórez, ex-alcalde da Coruña, deputado en Cortes en 1857-1858. No ano 1861 inicia unha intensa actividade para a construción do ferrocarril galego. Apoiado polo Conde de Pallares e outros dirixentes creou na sociedade galega unha gran expectación sobre as ventaxas do ferrocarril, tema desta carta.

<sup>402</sup> O conflito do ferrocarril enfrontaba nesta época dous proxectos distintos, coñecidos como "Salamanca" e "Flórez"; foi este último o que se impuxo e culminou coa inauguración da liña Vigo-Ourense, acontecemento reseñado por Juan Manuel Paz nas páxinas de *La Nueva Galicia*, 17 de xuño de 1863.

<sup>403</sup> Amigo de Luís Rodríguez Seoane, Fernández Anciles e Amado, todos eles pontevedreses e fundadores do periódico *El País*. (vid. carta de Luís Rodríguez Seoane e Fernández Anciles a Murguía datada 0030 de agosto de 1857)

<sup>404</sup> Carta manuscrita nun prego de 21,2 x 15,5 cm.

<sup>405</sup> Hay do mesmo Antolín Esperón unha carta, sen datar, anterior a esta e que está relacionada coa publicación por entregas dunha novela de

## De Antonio de la Iglesia a Murguía

Coruña abril 29 de [1]863

Mi querido amigo: Remito a U. esas pruebas de la poesía de Rosalía, que titulé Castilla, en el Album de la Caridad. No sé si U. entenderá lo bastante esa impresión.

Estoy de mucha prisa. Muchos recuerdos de mi hermano. La Galicia<sup>406</sup> del 15 la dirigió yo mismo. Pídala U. en esa Administración de Correos.

Celebro se adelante la impresión de los Cantares; pero siento el percance o percances del Diccionario.

He recibido el folleto de los versos de Rosalía con mucha satisfacción. Dela U. mis afectuosos recuerdos. Deseo ver a U. por acá según dice y que disponga de su amigo  
Antonio de la Iglesia.

De Domingo Díaz de Robles<sup>407</sup> a MurguíaFerrol 16 de mayo de 1863<sup>408</sup>

Muy Sr. mío y de mi mayor aprecio: Por hallarme a pasar una temporada en el Ferrol, mi pueblo natal, he recibido con algún retraso la gratísima de U. del 2 del actual. Algunas circunstancias harto lamentables de mi vida privada, enlazadas aun con otras de mi vida militar han contribuido a que me distrajesse de contestar a U. más antes. Espero que U. se dignará disimularme esta falta involuntaria.

Rosalía. Esta carta, bastante deteriorada, di así:

Muy Sr. mío: en contestación a su apreciable dijo a U. que por mí no hay inconveniente en que se continúe publicando la novela, cuya primera entrega tengo a la vista. Supongo que nada se hablará en ella de política, ni de religión, etc., porque pudiera aparecer en falta al censor; pues su autora y lo que me dice el Sr. Compañel, son suficiente garantía. Respecto a la Picciola el Sr. Gobernador me ha pasado un ejemplar o copia en manuscrito, en el cual ha puesto la censura autorizando la [publicación y rubricando todas] [las] [hojas, según está prescrito. En es.] [...] en que se encuentra la obra que nos ocupa, ya no es factible hacer lo mismo, a no exponerse a mucha dilación. Por mi parte repito, pues, que no habrá ninguna dificultad ni entorpecimientos si bien no puedo poner cosa alguna en la entrega de que llevo hecho mérito, por no haberme sido remitida por la autoridad.

Me alegro mucho de que su Sra. de U. figure como tan buena escritora. Con este motivo se ofrece a U. affmo. y seg<sup>o</sup> servr. Q.B.S.M.

<sup>406</sup> Refírese ó envío do número correspondente ó día 15 da revista da que era director Antonio de la Iglesia, Galicia. *Revista Universal de este Reino*.

<sup>407</sup> Domingo Díaz de Robles (1812-1867) era un oficial do exército retirado, natural de Ferrol, que nos anos cuarenta foi un dos dinamizadores en Santiago dunha nova xeneración literaria -con Faraldo e Neira de Mosquera- a través do xornal *El Idólatra de Galicia*, que fundou e dirixía en Santiago.

<sup>408</sup> Carta manuscrita de 21 x 15,5 cms.

29-1-1863

San. Ent. 29 de 63.

Mi querido am. he recibido un g. ante  
 en lo que ves con satisfacción que en Campo  
amor, trate de hacerse justicia. No lo esperaba  
 menos de un tocayo mis hijo de tu misma  
 patria de mi madre, aunque vi parecete  
 alguno. Deseo conocerte y abrazarte no porque  
 sea o lleve el mismo apellido que llevo  
 yo, mis, porque se unagxa a servir a un  
 amigo que tanto estima. Sino' fuera una  
 parentela. o' una candida e el pais de las  
 mentiras y de la fama, estubo por rogarte a t.  
 le hiciera presente el apete y consideracion que  
 le profera en medio paisano vnyo y tocayo  
 por el apellido.

Envie a Compañel el extracto  
 de Stamer; he puesto cuantas palabras; no  
 se si le agradara a t. espero que no, pero  
 esto debe servirle a t. de escarmento p. q.  
 en lo sucesivo no me encargue nada. A. Barci

Carta de Ramón Segade Campoamor (29 de xaneiro de 1863). Recto

Saltego pois si protaba, vimo entre outros  
 curules libros que he comprado estes dias,  
 e furem o Gran Diccionario de Mozeri  
 10 tom 1.º gra fol. 120 rs, e o Diccionario  
 de la Academia de la Lengua de las Autoridades  
 a 50 rs; que le parece a tide un con gran  
 —, tambe gani entre otros un libro  
 de Luca de obra de pueros y otro de  
Academia sobre el nombramiento de  
Corregidores, e un tratado que se publica  
 en la Costa el año de 20 e 21. el  
Gossio; es un manuscrito, e ya le ves a ti  
 abrea so hastaste lo visual.

Salve ti que estes dias ha caido en  
 mi mano un poema de Antonio Mirtad  
titudado Ulises, que he querido premiar,  
 ¿le ha lido?

Carta de Ramón Segade Campoamor (29 de xaneiro de 1863). Verso



Agradezco en extremo el buen concepto que le merezco, y por él doy a U. las más expresivas gracias.

En lo que respecta a mi amor patrio, lo creo extremado y ardoroso, tanto que haría en favor del país los mayores sacrificios, estando antes bien persuadido de que no le serían inútiles mis esfuerzos; pero tengo la desgracia de ver muchas cosas muy al revés de la generalidad de los que por él se interesan, y esto es quizás el motivo de que no pueda coadyuvar a su mayor bien, por hallarme en un completo aislamiento.

Por este amor, poseído del más ardiente celo, facilito a U. mis apuntes biográficos para que tome de ellas todo lo que más le plazca, y conforme o a proporción que me vaya devolviendo las primeras carpetas, iré poniendo a su disposición las subsiguientes, como así lo he manifestado al que me habló para este fin.

Deseo a U. de todo corazón el mejor éxito en su patriótica empresa literaria. Yo sería ya de los primeros suscriptores, si pudiese disponer del importe de la obra; pero me hallo tan sumamente pobre, que muchas veces me falta papel para escribir, y transcurren muchos meses sin que entre ni salga un cuarto de mi bolsillo.

Esta situación la debo al cúmulo de mis desgracias que aún no han cesado de afligirme; tanto que sin ser un Homero, estuve ya muchas veces tentado a salir de mi país mendigando, como aquel célebre cantor de la *Ilíada*.

Tengo las poesías latinas de Cadaval<sup>409</sup>; pero como no son más, esperando a que su dueño o persona de su familia en su nombre me las pida cuando menos lo espere, ignorando actualmente su paradero, no me atrevo a ponerlas a su disposición. Pídame U. cualquier libro de otra cosa mía y por mi prontitud en servirlo conocerá la disposición de mi ánimo en complacerle.

Agradeceré a U. que me diga, cuando me vuelva a escribir, si ha publicado el Sr. Planellas la *Flora de Galicia*, o algún otro autor, o si se trata aún de publicarla. Veo que Galicia está muerta para el mundo literario en lo que más directamente la atañe.

He aquí las obras que quisiera ver ya publicadas para su mayor gloria y engrandecimiento literario. Una historia civil o política, militar y eclesiástica desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, tan completa y tan bien escrita como la mejor de las de su clase.

Una historia natural de todas las producciones de su suelo relativas a los tres reinos.

Un diccionario lato portugués-español, basado sobre todas las diferentes buenas ediciones de los diccionarios y vocabularios que existan de este idioma y a continuación del mismo, el vocabulario de todas las voces gallegas que no se hallen en dicho diccionario.

Un diccionario biográfico de los *Hijos notables de Galicia* en todos conceptos.

Y otro etimológico de las voces de su nomenclatura geográfica, que se puedan conseguir, para indagar o rastrear por ellas el origen y mezcla de los diferentes pueblos que han venido a poblar nuestra región imponiendo a sus lugares nombres de sus varios idiomas y dialectos.

*Neda*, cerca de Ferrol, es nombre de otra población que hubo en la Grecia antigua.

*Masma*, feligresía y río en la provincia de Lugo, es un nombre propio bíblico de varón que se halla en el Antiguo Testamento, y a la vez nombre apelativo, según el diccionario griego-francés de Alexander.

<sup>409</sup> Refrése ás composicións de Alvaro de Cadaval Valladates, catedrático de Gramática na Universidade de Santiago no século XVI. É posible que o libro sexa unha edición de Lisboa do ano 1568 que contén diversas composicións latinas de Cadaval.

1. D. Manuel Murugua.

Madrid 11 de febrero 1863.

Muy sr. mio. Dijo al me e, enviar a  
v. mis apuntes biográficos, porque nunca  
me he ocupado de formarlo, aunque mis  
hermanos pedido en distintas ocasiones; sin  
embargo reuniré mis datos cuando mis  
ocupaciones me lo permitan, y se los re-  
mitiré a v.

Puede v., cuando guste, mandar a una  
persona de su confianza que recoja los  
dos volúmenes de estadística vinícola q.  
pongo a su disposición.

Carta de Romero Ortiz (11 de febrero de 1863)

A este tenor pudiera citar a U. muchos, que tengo apuntados, en cuya investigación no he podido continuar por mi quebrantada salud y mis desgracias ¡Quiera Dios que sea U. más afortunado que yo lo he sido hasta ahora para agrandar mi instrucción y servir después con ella a mi patria...!

No me pida U. favores en lo que sea bueno para nuestro país; discurra U. lo mejor, y mándeme U. con entera franqueza y confianza en todo lo que me contemple útil, seguro de mi grata obediencia en servirlo con oportunidad. Concluyo, pues, diciendo que deseo su amistad, porque amo espontáneamente a todos los hombres que como U. se esfuerzan en servir a su país, aunque sea con los defectos inherentes a las mejores obras humanas, en las que no es posible hallar la perfección de las naturales o divinas.

Quedo entretanto esperando sus órdenes, su más adicto seguro servidor y amigo q.b.s.m.  
Domingo Díaz de Robles.

154

## De Baltasar Peón a Murguía

Madrid junio 6 de 1863<sup>410</sup>

Querido amigo: Aunque convaliente de una enfermedad que me tuvo en cama tres semanas y en vísperas de marchar a Galicia para donde salgo mañana en el Correo, he consagrado algunos ratos a la tarea que U. me tiene encomendada y sacado los extractos y notas que incluyo. En Betanzos trataré de descubrir algún escritor que allí o en las cercanías esté interesado para enriquecer su Diccionario.

En este momento llega Compañel y me entrega las cuatro primeras entregas del libro de U., sin querer cobrar el mínimo de suscripción, por decir que no tiene [...] para ello. Supongo que será un galante obsequio de U., que agradezco en gran manera, y que conservaré con gusto un recuerdo de su buena amistad.

Para el próximo otoño publicaré en esta Imprenta Nacional, para la que he conseguido Real Orden, la obra de cronología, que es mi pesadilla hace años y que constituirá un volumen de 600 ó 700 páginas de nociones técnicas, con el título de Cronología Universal. A medida que salgan a luz las entregas tendré la satisfacción de remitírselas a fin de que las acepte en testimonio de afecto.

Adiós, amigo Murguía; es posible que tenga ocasión de darle un abrazo este verano su afmo. paisano y amigo

Baltasar Peón.

<sup>410</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 cms. moi deteriorado polas rilladuras.

De Ventura Pueyo<sup>411</sup> a MurguíaFerrol, y junio 9 de 1863<sup>412</sup>

Muy Sr. mío: Cumpló con un sagrado deber al suplicarle a U. se digne hacer mención en su apreciable "Diccionario" -tesoro de relevante mérito por más de un título para nuestra Galicia- de la conferencia de profesores de esta ciudad; que aparte de sus laudables deseos en bien del magisterio y de las muchas y prudentes mejoras que intentan introducir en bien de la enseñanza, no ha mucho acabó de publicar en folleto con el epígrafe de "Observaciones a la Ley de instrucción pública de 1857 en lo relativo a la primera enseñanza": teniendo el gusto de remitirle a U. un ejemplar para que se sirva juzgarlo por sí mismo. El estudio y redacción de tales observaciones corresponde casi en su totalidad al infatigable profesor [sic] D. Antonio Freire y Míguez natural de la provincia de Pontevedra. Dotado de flexible imaginación, gran conocimiento en lo que atañe a sus deberes, modesto en su trato, pero con acopio de no vulgares conocimientos y elevadas miras, llevó a cabo con gran perseverancia una obra difícil de recopilar, en donde resaltan sus buenas cualidades. Es un acto de justicia el tributarle un merecido elogio. Si U. gustase hacer mayores aclaraciones sobre tales particulares, tendré un gran placer y no pequeña honra en congratular a U. con mis insignificantes indicaciones.

No sé hasta qué punto serán aceptables mis buenos deseos; pero como supongo abrazará U. la biografía de los escritores gallegos contemporáneos, he creído justo manifestar a U. esta circunstancia que tanto realce da al magisterio gallego. Apenas me atrevo a citar a U. nombres como los de D. Ramón Rúa Figueroa; Guerrero; D. Eugenio Tapia; D. Manuel Prado y D. Joaquín Avendaño por parecerme inoportuna cualesquiera noticia que diese de ellos. Pero no resisto a la tentación de mencionar una obra impresa en la imprenta de D. N. Taxonera en 1856, por figurarme que ha tenido muy poquísima publicidad. Titúlase "Epiciclegio. El hombre: reflexiones filosóficas acerca del hombre considerado en general y en los diferentes estados de la sociedad culta, por el Dr. D. José Cao y Cordido, canónigo penitenciario de la Iglesia catedral de Mondoñedo" 2 tomos.

Suplica a U. muy encarecidamente se sirva dispensar la molestia que pueda ocasionar a U. con tales antecedentes quien se ofrece con toda consideración at<sup>o</sup> S.S. q.b.s.m.

Ventura Pueyo.

<sup>411</sup> Buenaventura Pueyo, periodista ferrolán do que non temos outros datos que os que nos proporciona Couceiro Freijomil. Na cidade departamental traballou na redacción de *El Eco Ferrolano*, na revista quincenal *El Pensamiento de Galicia* e no primeiro periódico diario de Ferrol, *El Brigantino*.

<sup>412</sup> Carta manuscrita en folia azul de 27 x 21 cms.

De Ramón Segade a Murguía<sup>413</sup>[Santiago, xullo 1863]<sup>414</sup>

Mi querido amigo: ayer por la tarde se presentó en esta casa el amigo Domingo Rodríguez con el objeto de que le propusiese a U. si quería tomar parte como secretario en la Redacción del nuevo periódico mediante una retribución. Yo le contesté que justamente había U. marchado la misma mañana; entonces dijo: pues ya no haremos nada porque está determinado el día de pasado mañana para tirar el prospecto. De todas maneras le hice observar; nada se conseguiría de él porque está demasiado ocupado para distraerse en otras cosas.

Luego el Sr. D. Domingo Rodríguez sacó un largo papelote; diciéndome ahí tiene U. el prospecto; yo creía primeramente que me las tenía que haber con un largo proceso del que los chiquillos llevaban antes a la escuela; pero si no era así a lo menos se parecía mucho. Pasé la vista por el largo mamotreto de cuatro folios escritos a lo largo y en la misma forma que se suelen escribir los alegatos. Decía en letras grandes, La Opinión pública... y seguían después una porción de cosas escritas con tanta pompa que no parece sino que el mundo se viene abajo y que unos nuevos apóstoles van a extender una doctrina regeneradora; por supuesto no hay párrafo donde no se le dirijan algunos dardos al ayuntamiento, descubriendo el bulto de una manera torpe y necia; esto era lo que Dominguito señalaba como cosas estupendas hijas de la travesura y sutileza del joven Montero su redactor. Saldrá dos veces por semana y costará al trimestre 18 rs. Al fin venía el personal del apostolado.

Director. D. Eugenio Montero

Vice..... Villamarín

Redactores: Planellas-Vilardevó D. Antonio-Maximino Ayeusa- Varela Limia y otros tan buenos como la muestra, que no recuerdo.

Secretario D. Joaquín Caballero Piñeiro-

Colaboradores.- Salvá-Conde Duque-Justo Gayoso-José Montes Aróstegui- Varela de Montes, etc, etc.

Pero no para aquí la cosa; de palabra me dijo el citado Sr. Rodríguez que tenían pensado nombrar secretario con sueldo a Cid el jorobado. Al oír esto no pude contenerme y le dije poco menos que eran unos bárbaros; concluyendo a la observación que me hizo de quien quería que fuese; que ya que de esa gente se trataba que buscasen a Corzo que a la vez que tenía el sentido común que le faltaba a Cid, era hijo del pueblo. Quedó en que lo diría; pero supongo que nada se conseguirá.

Vamos a otro punto. Recordará U. que le indiqué que Villamarín me había hablado de si quería tomar parte en el periódico, yo le contesté que no, insistió y entonces le contesté que le enviaría cuando pudiese algún trabajo no literario; concluyo; de todas maneras voy a

<sup>413</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 15,3 cms.

<sup>414</sup> A referencia ó periódico *La Opinión* sitúa esta carta sen data uns meses antes de xullo de 1863.

proponérselo a U. Y yo callé. Pues bien; mi nombre no aparece, a lo menos en el mamotreto MS. del prospecto lo que me prueba que fui rechazado.

U. me conoce lo bastante Murguía; sabe U. que si pecho de algo no es ni de vanidad ni de orgullo; pero esto me hirió y me sublevó hasta el extremo de que si U. se hallase en Santiago, créame U. seguramente que haríamos un periódico para enseñar a esa canalla educación y finura. ¿Qué diablo les habré hecho a esas gentes que así me desprecian?

Tienen razón, yo los desprecio y los he despreciado siempre y justo es que ellos me correspondan en la misma moneda.

Adiós, dígame U. algo sobre esto; lo que convenía era que el Miño, se pusiera a hacer la oposición dura y encarnizada: yo voy a escribir a la Coruña para que Camino<sup>415</sup> se arme para abatir ese coloso de barro. Otra vez adiós

Fr. Ramón<sup>416</sup>

El periódico sale el 15 de julio.

157

#### De Jacinto Barreiro a Murguía

Coruña 3 de julio 1863<sup>417</sup>

Muy Sr. mío y respetable amigo: Recibí su apreciable de fecha 27 del pasado, no me ha sido posible contestarle a U. más antes por cuanto quise incluir en ella todos los suscriptores que me fue posible hacer a esta fecha. Fui varias veces al Ayuntamiento. En contestación dijeron que por su parte el Sr. Alcalde tomara 10 ejemplares, y no querían tomar más; tertulia del Sr. Villar no tomaron ninguna, estoy trabajando bastante, tenemos hasta hoy 36 suscripciones adquiridas; y con la presente puede U. remitir las entregas cuando guste, con los Cantares Gallegos.

Estuve en el banco con D. Eladio Fernández, en contestación dijo que muy luego le escribiría. Cuando U. salió de esta teníamos 26 hechos<sup>418</sup> y ahora tengo 36 y diez que tomé por su parte el Sr. Alcalde hacen el número de 46 y cinco gratis son 51, lo que puede mandar, que cuando haya más se las pediré a U. por carta. Y sin más disponga a este su affmo. S.S. Q.B.S.M.

Jacinto Barreiro

<sup>415</sup> Debe referirse a Domingo Camino, empregado na cidade da Coruña, escritor e periodista, curmán dos irmáns Antonio e Alberto Camino.

<sup>416</sup> Así empezou a firmar as súas cartas desde mediados do ano 1864 Ramón Segade Campoamor. Por veces firma "Fr. Ramón de San Lorenzo".

<sup>417</sup> Carta manuscrita nunha folia azul de 20 x 13,2 cms.

<sup>418</sup> Hai no orixinal, anárquico ortográficamente, moita discordancia e uso arbitrario de maiúsculas e minúsculas.

158

De Eduardo Pondal a Murguía<sup>419</sup>Trubia 7 de julio de 1863<sup>420</sup>

Inolvidable Murguía: Aquí me tiene U. por Trubia, bajo el peso de mis nuevos deberes, y respirando una atmósfera completamente militar, tan opuesta a mis gustos, y sobre todo tan poco elocuente y poco propia para la vida de mi corazón.

Los oficiales de la guarnición de la fábrica son por lo general de artillería, jóvenes muy robustos, bellos y habladores, es cierto, pero de unas conversaciones soberanamente frívolas y propias de personas materialísimas y vulgares. Comemos todos en mesa redonda, pero yo lo hago cabizbajo y tomo poca parte en sus coloquios llenos de vaciedades.

Ya ve U. como lo paso, y supondrá ahora como lo pasaré en adelante. Amigo, esto no sirve para mí. Conozco que no soy médico; y que, como U. dice, no me llamó el cielo por este lado. Así es que no está lejos el día en que abandonando esto, vuelva a dar un abrazo de reconciliación a mi gentil amiga la poesía.

Perdóneme U., amigo, si soy inconstante; es una necesidad de mi alma.

Salude U. en mi nombre a Rosalía, y dígame que si padece físicamente un poco, ¡¡feliz ella!! que se acuerde de mí que padezco física y moralmente.

Espero que me conteste, y que me diga algo acerca de su publicación, si se vende mucho o no, y sobre todo como sigue Rosalía a quien dará U. afectuosos recuerdos de este su afectísimo amigo

E. Pondal.

159

De Benito Vicetto a Murguía<sup>421</sup>

Granada 25 de julio de 1863

Vamos a ver, Murguía.

¿Hemos de estar siempre así?

¿No basta que estemos separados materialmente, sino que lo hemos de estar aun espiritualmente?

<sup>419</sup> Publicada por Manuel Valdés en *Boletín de la Real Academia gallega*, 6, XXVIII, nº 321-326, 1957, pp. 174-175 e por Manuel Ferreiro, *Pondal: do dandysmo á loucura (biografía e correspondencia)*, Liovento, 1991, pp. 84-85.

<sup>420</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

<sup>421</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 13,3 cms. Publicada por J.L. Varela en CEG, XXVII, 1954, pp. 140-141.

Los dos, que nos hemos buscado mutuamente el uno por el otro; los dos, cuyos espíritus se han identificado siempre en todo y por todo respecto a Galicia ¿hemos de proseguir así, alimentando odio en las sombras de una ausencia cruel?

Entendámonos: expliquemos nuestras respectivas situaciones; porque yo no sé porque estamos separados: porque yo no sé si debo amarte o despreciarte, último término que no espero.

Y esta manifestación mía, que no se interprete mal por nadie.

Yo no te pido aplausos y elogios por nada y para nada: bastantes me has tributado indebidamente. Yo lo que pido es una explicación sincera y leal de nuestros sentimientos ¿por qué en fin se han torcido? ¿Por qué se han desviado de su Objeto... Galicia<sup>422</sup>

No sé donde te encontrará esta carta, porque nada sé de ti: tal vez será un eco tristísimo de mi sentimiento, perdido en alguna estafeta.

Cuando me contestes, te diré más.

Tu hermano en Galicia

Benito Vicetto.

Yo me hallo aquí de Comandante de los Establecimientos penales de esta.

160

De Víctor López Seoane a Murguía

Cuntis 18 de julio 1863<sup>423</sup>

Mi querido Manuel: ya que no llegaron antes no remitas los Cantares porque marcho de mañana a pasado y se podrían fácilmente extraviar.

El no haberte remitido los apuntes fue causado por hallarse mi hermano de faena fuera del Departamento.

Un abrazo a Compañel a Albacete y tú sabes te quiere tu amigo

Víctor

<sup>422</sup> A palabra Galicia figura con triple subrayado no orixinal.

<sup>423</sup> Carta manuscrita nunha folla de 20,5 x 13 cms.



## De Víctor López Seoane a Murguía

[Ferrol, 1863]<sup>424</sup>

Mi querido amigo:: no tengo inconveniente en recoger de esa de Tajonera lo que haya existente de tu obra y remitírtelo por letra en cuanto me avises, como cuanto me indiques hacer.

Ya en otra que a Pontevedra te he escrito te dije que no despachara ningún ejemplar de Cantares ni veo facilidad de despacharlos porque están agobiados por varias otras publicaciones anteriores: Los Guaranies, Los Demócratas, Los Estudios, La Historia de Ferrol y otras cosas más, sucediéndose con poco intervalo hastiaron a los pocos que se suelen suscribir.

Tu Diccionario aún no halló poca acogida porque es preciso que no olvides es un pueblo militar y los militares no pueden tener muchos trastos que le estorben en caso de marcha; pero si bien los marinos gozan de algunas más comodidades, un camarote no se presta a grande equipaje ni ellos quieren instruirse. El resto de la población es imbécil<sup>425</sup> por excelencia y la turba de indianos que dedicados a la usura explotan el país conoces que le dan a uno un no rotundo y terminante.

Ya ves si te soy franco: mucho hablamos Gayoso y yo para ver de colocar tus Cantares pero no hallamos medio; además francamente los pusiste caros; por más que su mérito sea grande. No olvides que vivimos en Galicia !!

Yo tomaré mi ejemplar pero Segade ni de tal cosa me habló.

Y ahora que de Segade tratamos, no puedes figurarte lo celoso imprudente que es; aún sigue en su necia manía de tener sospechas de mí, siendo tan mentecato que, efecto de sus ridiculeces, dio qué decir. Es mucha cosa que su pobre mujer no ha de poder hablar con la gente siendo tan sociable y bien educada; si no fuera por ella, que no tiene la culpa ya lo hubiera mandado a la m.; pues no sólo se pone en ridículo y da qué decir sino que lo pone a uno y sobre todo a su pobre mujer que demasiado le sufre en no aburrirse de vivir con un loco para que además la insulte y prive de sus amigas y amigos sin tener motivo de queja; pues te aseguro que es un tipo de mujer casada en todo. Siempre con sus hijos y hecha una esclava; que *c*-traño es que se distraiga un rato hablando con la gente. Creo vivamente que a ese paso, no tardará nuestro Ramón en volverse loco de atar o desgraciarse que es el fin de los misántropos!

Adios, amigo Murguía, sabes que es tu buen amigo

Víctor

<sup>424</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms. sen datar.

<sup>425</sup> "invecil" no orixinal manuscrito.

A los p. q. b. de Rosalía.

162

De José M<sup>a</sup> Montes<sup>426</sup> a Murguía

Coruña agosto 4/863<sup>427</sup>

Muy Sr. mío y estimado amigo: por no haber permanecido siempre aquí después de mi venida de Santiago donde prometí a su Sra. de U. enterarme del resultado que hubiese tenido en la Diputación de esta Provincia la pretensión de U. relativa a inscribirse por cierto número de ejemplares de su Diccionario de hombres célebres gallegos, no me fue posible hasta ahora cumplir mi promesa, como ahora lo hago participando a U. que en persona pasé a la mesa encargada de los asuntos de la Diputación, y vi que entre los varios asuntos que están preparados para dar cuenta en la primera sesión se halla el de U. Por tanto hay que esperar que esta se verifique a fin de saber cual será el resultado de su justa demanda. Estaré, pues, a la mira y tan pronto me sea posible daré razón de lo que ocurra.

Sírvase U. hacer presente mi afectuoso recuerdo a su amable esposa, a quien proclamo sin lisonja de algún género, reina de los vates gallegos; cuyo honor merece sin duda por sus altas dotes que tanto resplandecen en sus inspiradas composiciones poéticas, en especial en las gallegas, donde al par de una fluidez y candor inexplicables, hay una claridad en los conceptos muy superior a cuantos pulsan la lira en nuestro dialecto.

Aprovecha gustoso esta nueva ocasión de ofrecerse de U. afmo. amigo y S.S. Q.B.S.M.  
José M<sup>a</sup> Montes.

163

De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense 11 de agosto del 63<sup>428</sup>

Mi querido amigo: Siento en el alma que no se encuentre U. en Santiago, a donde le he escrito hace días para que se sirviese hacerme en algunos archivos y Biblioteca una investigación histórica, de gran importancia para mí. Pero paciencia.

Dicha carta tal vez no ha llegado a poder de U., y estará detenida en aquella administración.

Contesto a la de U. fechada en Caldas a 5, que no hemos recibido aún más que las 4

<sup>426</sup> Xosé María Montes Rouco, de Osedo (Coruña), colaborou en diversos xornais e no ano 1875 dirixiu a revista *La Lira*, quincenario de literatura e música, na Coruña.

<sup>427</sup> Carta manuscrita nunha folla de 20,5 x 13,5 cms.

<sup>428</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 15,2 cms.

entregas primeras de su Diccionario. Las de aquí están repartidas y cobradas, excepto dos, cuyos suscriptores están fuera, y la mía, que satisfaré cuando vea al librero o comisionado. Creo que son 14: veré si se recoge alguna más; pero la pesadez de Compañel desanima y le perjudica a U.

Espero los Cantares, que aún no he recibido. Procuraré acomodarlos. Sé que Arteaga, y en su nombre el comisionado, pidió en Vigo dos ejemplares hace tiempo, y no sólo no los remitieron, pero ni aún contestaron. Esto, amigo Manuel, es hasta incivil.

Mi periódico no se ha suspendido para aparecer político, que ha fallecido<sup>429</sup>. No nos faltaban suscripciones para cubrir los gastos, ni menos una regular simpatía en la provincia; pero en la necesidad de matarlo, por ser independiente, o de continuar publicándolo convirtiéndolo en incensario, he optado por lo primero. Puedo jactarme de haber sido censor severo, aun con mis amigos; pero esto me produjo disgustos de consideración, y de los que no tengo por hoy necesidad. Agradezco mucho los consejos de U.; sé que nacen de su buen deseo; son para mí más apreciables por habérmelos dado espontáneamente; pero ya no hay lugar a observarlos.

Luche quien quiera con las manadas de cafres que pueblan mucho territorio; yo por ahora renuncio a tan heroica empresa.

Diga U. si quiere que se le remita el importe de lo recaudado, o si se espera a beneficiar los 10 Cantares. Yo estoy a sus órdenes.

Al paso que U. me contesta a la presente, dígame si recibió la mía anterior; y en este último caso, si puede desde ahí satisfacerme las preguntas que hago, o si será necesario la vuelta de U. a Santiago, o en fin, si podremos darle la comisión al Sr. Segade.

Deseo que Rosalía reciba con las aguas sulfuradas de Caldas la salud.

Adiós. Recuerdos de esta familia, que agradece los suyos, y B.S.M.

Juan Manuel Paz.

164

### De Manuel Rúa Figueroa a Murguía

Coruña agosto 12 de 1863<sup>430</sup>

Muy Sr. mío y estimado amigo: He visto también y hablé al amigo Vázquez Rojo<sup>431</sup> al día siguiente de haberse U. marchado de esta; me dijo lo que a U. había contestado ya el día antes y quedamos en que se resolvería el asunto cuanto antes se pudiese. Pero es lo cier-

<sup>429</sup> Refírese ó periódico *La Nueva Galicia. Periódico destinado a la Defensa de los intereses morales y materiales del País*. O primeiro número sae á rúa n día 18 de xaneiro de 1863 e non figura o nome de Juan Manuel Paz como responsable da edición: senón R. Gómez Bejaya, e D. Cesáreo Paz y Hermano como impresor. Esta publicación morre no mes de xullo de 1863 co número 52.

<sup>430</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 cms.

<sup>431</sup> Constantino Vázquez Rojo, natural de Ponteume, avogado e deputado provincial, auditor de Guerra, Gobernador interino da Coruña no ann 1865 e deputado a Cortes en 1872-1873. Morreu en 1885.

to que no creo se haga nada hasta el próximo septiembre, y es la razón porque aquel volvió a desaparecer de esta, y si viene alguna otra vez es muy de paso; Patiño también marchó ayer o anteayer y no volverá hasta la misma época. Faltando estos dos sujetos, o alguno de ellos, me parece que no sería conveniente tratar del asunto. Hay pues que esperar que concluya el verano y no descuidaré entonces el recomendar de nuevo su despacho a estos amigos.

He recibido en efecto los Cantares y pasé un agradable rato con ellos: las erratas son notables, pero esto es difícil de arreglar con los cajistas, cuando el autor no está inmediatamente a la vista de la impresión.

Del Diccionario no he visto más entregas que las 4 que me enviaron al suscribirme; deseo ver la continuación y hoy pasaré a la imprenta a recoger las dos restantes, donde supongo que están detenidas.

U. sabe que puede disponer siempre de mí en cuanto me contemple útil, como de amigo que le aprecia mucho y B. S. M.

Manuel Rúa Figueroa

165

De Víctor López Seoane a Murguía

Ferrol 15 agosto 1863<sup>432</sup>

Mi estimado amigo: Sentí mucho no me hubieses remitido a Cuntis los Cantares que hubiera despachado de seguro, pues eso se hace mejor entre desconocidos que por compromiso caen en el garlito; pero en esta, en donde habita gente altamente ignorante y de paso, no será fácil coloque tu obra que por otra parte, francamente, la pusiste carilla. Conoces mi buen deseo pero también el país en que vivimos.

Nada sé si abonaron los seis ejemplares que a duras penas hizo tragar Gayoso al Ayuntamiento, supongo será por entregas.

Amigo mío este país es la excepción de los países; aquí quieren dinero pues la ciencia les sobra y estorba. ¡Triste verdad! El Sr. Amado (D. Pablo) escribió una memoria sobre "arboladura" pero es su hijo tan bestia que aún no me facilitó datos ni la memoria. Estas gentes, tras de favorecerlas aún creen favorecer. Te digo que rabio por salir de aquí, de la imbécil, grosera y altamente maliciosa patria mía. Amo con delirio el país pero no soporto la envidia y maldad de los paisanos.

Segade, que según detenida observación es loco de atar, sigue en su juvenil manía. Es un bestia insociable y grosero, pero le quiero por otras buenas prendas si no ya lo hubiera estropeado. Es su madre en segunda edición. ¡Qué lástima! Lo peor es que con sus celos necios dio qué decir en Cuntis y lo sentí amargamente obligándome este desagradable incidente a abandonar antes de tiempo los baños. Si no fuera por la infeliz mujer le habría de dar una lección

<sup>432</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms. cun membrete no que figuran entrelazadas as letras V.L.

algo pesada para que sepa tratar a la gente; así como arrancaría la lengua a una persona mordaz y ladina que es el Director, hombre tan falso como malo ¡Figúrate si me divertí en Cuntis!

Te apreciaré que, si no hay en ello inconveniente, se inserte por unos días en el Miño el siguiente anuncio<sup>433</sup>.

Sabes te quiere de corazón tu amigo  
Víctor

## 166

## De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense 30 de agosto de 1863<sup>434</sup>

Querido Murguía: Acabo de regresar en este momento, de ver si podía adelantar algo en una investigación histórica de que le hablaré a U. más adelante, y sobre la cual he creído encontrar algunos documentos en un archivo municipal de esta provincia.

He leído su última de U., y he mandado un recado a Crestar para saber si cumpliera con el encargo que le di, y en efecto me dice que en uno de estos últimos días le libró a U. 360 reales. Hoy mismo pagaré mi Diccionario por completo, y con ello habrá los 400 que U. desea. Si he sentido estar fuera, porque la cuenta le fuese justa, me alegro al mismo tiempo que se haya aproximado tanto al límite de sus deseos.

Cuando se le ofrezca a U. dinero, y yo lo tenga, cuente U. con él, sin pedírmelo por favor; que si carezco de él también tendré la suficiente franqueza para decirle, no lo tengo.

Diga U. a Rosalía que le doy mil enhorabuenas por sus Cantares, cuya lectura ha hecho renacer en mí el entusiasmo poético, amortiguado hace algún tiempo con la prosa de los negocios. Que viva satisfecha de su obra, destinada a vivir perpetuamente. Y que esté tranquila y no haga caso de los Zoilos.

Vamos a otra cosa.

Deseo saber si el Maestro Fray Isidoro González Uría era Abad y señor del Real monasterio de San Martín de Santiago el año de 1804, el origen de la jurisdicción de dicho monasterio en San Andrés de Campo Redondo en esta Provincia; qué Rey les otorgó tal gracia; y por último si en los archivos o biblioteca de Santiago hay algún documento fehaciente para poder cotejar una firma de dicho Abad de San Martín. Es noticia que me urge mucho, y sobre la cual escribí a U. una carta a Santiago antes de su salida para Caldas.

Dispenseme U. estas molestias, y mande a su afmo.

Juan Manuel Paz.

Estoy viendo si despacho los Cantares: la biblioteca provincial tomará uno y se suscribirá al Diccionario.

<sup>433</sup> Suponemos que o anuncio debía figurar nunha folla aparte, que non temos.

<sup>434</sup> Carta manuscrita nun prego de 21,2 x 15,2 cms.



*Eduardo Pondal*

ILUSTRE BARDO GALLEGO

Eduardo Pondal

167

## De Juan Manuel Paz a Murguía

[Orense, setembro, 1863]<sup>435</sup>

Amigo Murguía: Me da vergüenza no mandarle más de 100 reales; tenga paciencia. Otros 100 me quedan.

Acabo de recibir la suya, y mando a la Tesorería que se los gire. No son producto de los Cantares. que aún no he vendido ninguno, aunque pienso despacharlos poquito a poco; pues ya sabe U. que es preciso calcular quien desairará y quien no. Hoy han llegado dos amigos, Mosquera y otro, y se los enviaré; también mandaré otro a la biblioteca, e iré así realizando su importe, del que dispondrá U.

Tiene U. razón: no he satisfecho del Diccionario más que las 6 entregas recibidas.

Dirijo la presente a Padrón, porque supongo que le coja a U. en dicha villa.

A los pies de Rosalía, y sabe que es suyo

J. M. Paz.

168

## De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense 18 de setembro [1863]<sup>436</sup>

Amigo Murguía: Días ha que al recibir la última de U. la contesté a Padrón, incluyendo una libranza por valor de 100 reales. No sé si ha llegado a poder de U.- Si no ha llegado, puede U. reclamarla a la Administración de Correos de dicha villa y dar orden para que ahí mismo cobren aquellos pocos cuartos.

Espero que a la mayor brevedad (y perdone U. la franqueza) me investigue U. si en el archivo arzobispal, o de la Catedral, o en la Universidad hay algún documento auténtico con la firma del Maestro Fray Isidoro González Uría, Abad y Señor de San Martín en 1804<sup>437</sup>. Me urge tanto esta noticia histórica, y es de tal entidad, que de ella pende el buen éxito de una gran cuestión judicial.

Me dice U. que el P. Rivera puede darme noticias sobre esto; no lo niego; pero no tengo

<sup>435</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 14,7 cms.

<sup>436</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 14,5 cms.

<sup>437</sup> Estaba ben orientada a pregunta de Paz Novoa porque, certamente Fray Isidoro González Uría foi abade de San Martiño de Santiago desde 1801 a 1805. D. Salvador Rivera era un ex-monxe de San Martiño de Santiago, exclaustrado pola desamortización. Era catedrático de Teoloxía na Universidade de Santiago.

con él bastante confianza para darle un encargo de este género. Por los medios que estén a su alcance procure obtenerme algún resultado bueno, y se lo agradeceré muy mucho su amigo, que saluda a su Sra. y B.S.M.

Juan Manuel Paz.

169

De Ramón Segade<sup>438</sup> a Murguía

[Santiago, 1863]<sup>439</sup>

Mi querido amigo: he recibido su última y veo por ella el mal estado de su salud lo que me disgusta sobremanera. Cúidese U. y sobre todo no abuse del café ni de las copitas, que tal vez no tenga otro origen esa inflamación de que U. habla en la suya.

Días pasados su Sra. de U. me remitió un apuntito para que le facilitare el tomo de A.A. Españoles de Rivadeneira que se refería a Rodríguez del Padrón. Pero a pesar de las diligencias que hice con aquel objeto fueron hasta ahora infructuosas, y dudo que consiga hallarlo. U. como yo conoce lo escaso que ando yo de amigos y lo escasa que anda por aquí la colección de Rivadeneira, por lo mismo mejor sería que U. desistiese de publicarlas; teniendo en cuenta, también, que más útil sería ocupar el Apéndice con obras inéditas, y no con las que acaban de publicarse como le sucede a las de Rodríguez del Padrón. No obstante haré los posibles por buscar el tomo.

Habría como cosa de 8 días se me acercó Planellas pidiéndome con instancia que tomase parte en la redacción de la Revista Económica, pues había leído algo mío y le había gustado y me consideraba digno...etc...etc...

Me niego<sup>440</sup> a ello; insistió y entonces recapacitando un poco y teniendo en cuenta que Planellas<sup>441</sup> no era Gallego, acepté con esta salvedad. Planellas, ha sido U. el primero que se acordó de mí para un objeto de esta clase, sin unirme a U. lazo alguno, a pesar de que en la misma redacción existen personas amigas y hasta compañeros que saben que escribo, y jamás me indicaron ni me brindaron para que tomase parte en la Revista, y sólo por eso no quiero desairar a U.: antes por el contrario acepto, y acepto gustoso ¡Hice bien, amigo mío?...!pero es o no desgracia mía? Ser buscado por quien no he podido ver sin repugnan-

<sup>438</sup> Ramón Segade, nacido en Santiago, forma parte dos íntimos amigos da infancia de Murguía. Era licenciado en Dereito pola Universidade de Santiago e foi vicesecretario da Sociedade Económica de Amigos del País, de Santiago. Foi tamén redactor do *Semanario de Santiago* e colaborador de *El Museo Universal e Ilustración Gallega y Asturiana*, etc. Publicou varias novelas, *La olla del diablo*, *Cristina*, *Francisca*, etc. Parece, polo talante das cartas, que son amigos da infancia compostelán, de aquí o ton confidencial.

<sup>439</sup> Esta extensa carta manuscrita non está datada. Supoñemos que será de 1863 ou 1864 toda vez que fala da novela *La Olla* (1ª edic. en 1863) e pola mención ó xornal *El Restaurador*.

<sup>440</sup> "nego" no orixinal.

<sup>441</sup> Xosé Planellas Giral, catedrático de Historia Natural da Universidade de Santiago, foi un gran investigador da flora de Galicia, colaborador de revistas e xornais, revelouse coma o gran animador do Congreso Agrícola celebrado en Santiago no ano 1864.





Víctor López Seoane

cia y por quien reune tan poucas simpatías?... Adelante, este es nuestro destino y crucemos de brazos.

Tiene U. razón en decir que tal vez es U. cruel conmigo. Lo es y mucho, amigo mío. Confesaré en que soy muy gallego, pero en lo que atañe a meterme en negocios pobres, es una injusticia nacida de un error del que U. no quiere apearse por más razones que de palabra tengo aducido repetidas veces. ¿No sabe U. mi posición?...¿No conoce mi estado? ¿No me ha oído U. lamentar, alguna vez, de la falta de recursos? ¿Y entonces a qué viene U. con tan terribles descargas?...

Es que U. todavía no está convencido, es que separándose U. de sí mismo, en esta ocasión juzga U. por el ruido, por el criterio de los tontos, de los que no ven más allá de sus narices. U. no quiere saber lo que es una casa de familia, las necesidades que están naciendo a todas horas, los compromisos que hay que llenar. Si U. quisiera saberlo, entonces, conocería U. que no iba yo desacertado en meterme en negocios pobres. Si mi cabeza y mi posición me colocase, como a otros, en estado de poder ganar alguna cosa además de lo que hubiese heredado: entonces entraría en negocios ricos, de otra manera me es imposible.

Bastante hago, amigo mío, en ocuparme, venciendo y luchando contra la ignorancia y oposición de mi familia, en asuntos que nada me producen sino disgustos y gastos que muchas veces me traen apurado. Por eso, amigo mío, he ambicionado y ambiciono, todavía, el que mis pobres y escasas producciones me valiesen algo; y llegare un día en que pudiese recibir la satisfacción de hallarme con un duro, producto de mi trabajo, y hacerle ver a mi familia que sabía ganarlo. ¿Si U. supiese los disgustos que me hizo pasar la impresión de la Olla infernal?

Para todo esto contaba con los amigos que me facilitarían la entrada en un periódico literario de la corte el cual me valiera aunque poco. Pero luego mis ilusiones se desvanecieron y envuelto entre ellas vino el desengaño a decirme :

1º. Que no sabía escribir. 2º. Que sobra quien escribiese bien y 3º. que no había amigos para eso. En vista de lo cual me decidí no a tirar la pluma, porque eso no puedo hacerlo pero sí a renunciar a locas pretensiones; y a entrar en los negocios industriales. He aquí querido amigo la causa de que Segade se quisiera meter a fabricante de jabón. Pero visto que esto tampoco es factible, renunciemos a ello; no porque U. lo dice sino porque también opina así mi familia: que no quiere verme metido en nada. Entiéndase que cuando digo familia me refiero a mi padre. ¿Adivinará tal vez qué me traerá este mal resultado? Yo que generalmente soy algo fatalista, esto acaba de confirmarme mis ideas, por lo cual decido ex-catedra, echarse a la bartola y santa paz. En vista de esto amigo mío, no se moleste U. más en informarse sobre el jabón váyase al diablo con todos los jaboneros del mundo.

Por lo que veo aún no ha conseguido U. la suscripción de la obra por el Ministerio; yo he creído ya que eso estaba arreglado. U. me parece que también está fadado, véngase luego que haremos unos exorcismos<sup>442</sup>.

Supongo que estará U. satisfecho por lo que a mí toca, porque esta carta es de padre y señor mío.

El Restaurador<sup>443</sup> ha suspendido sus tareas hasta octubre.

<sup>442</sup> Todos os sulfizados son do autor da carta.

<sup>443</sup> El Restaurador era un xornal de Santiago que apareceu no ano 1863, dirixido por Aureliano Linares Rivas.

Se me acercó un amigo con el objeto de que formara parte del comité progresista de esta población; me he negado a ello ¿hice bien amigo mío?

Le rogué a U. me indicase una obra nueva que mereciese comprarse y leerse y nada me contestó. U. no se olvide de hacerlo. ¿Cuál es la mejor de Proudhon?

Adiós inolvidable amigo. Buena suerte y muchos cuartos felicidad.

Suyo aftmo.

Ramón

El amigo Moreno se quedó en la estacada, ni continúa su obra ni escribe nada. Espera, sin embargo que Pato, el parrulo grabador, ponga imprenta, para lo cual piensa gaste el dicho Pato<sup>444</sup> 2000 rs. pues según Moreno cuenta con 1000 duros. Elle grilla [sic] a o meu parecer.

170

#### De Ramón Segade a Murguía<sup>445</sup>

Santiago 11 de 1863<sup>446</sup>

Con esta van tres, queridísimo, las epístolas que le llevo escrito desde que se halla U. en esa.

Comprendo perfectamente que sus ocupaciones serán muchas y que la escogida sociedad que le rodea le haga pasar agradablemente las horas; pero ¿quién no dispone de unos cuantos minutos para saludar a un pobre amigo que yace enterrado en un oscuro rincón de provincia? Ah! amigo mío la distancia [...]; como hace olvidar por completo el cariño que se profesa a los que han vivido por algún tiempo en estrecha y fraternal amistad. Dedique U. pues, algunas líneas a quien muy de veras y es siempre su aftmo. amigo

Ramón.

P.D. Vea U. la chimenea o cocina francesa; pero antes que el invierno se marche. Mientras estornuda U. y abre la boca en el Suizo hora tras hora, bien puede U. informarme de la cocina francesa. ¿Qué tal es en esa el Marrasquino...?

Si U. quiere hacer algo en mi obsequio podrá U. buscar quien copie el Loreja "Apuntes M.S. para una biblioteca de Traductores", que U. mismo me indicó.

Rosalía con quien estuve me refirió lo de la biblioteca y que le visitara a Aguilera pero

<sup>444</sup> Fernando Pato, grabador, non puxo a súa imprenta en Santiago ata 1866. O Moreno citado é Moreno Astray que estaba neste intre empeñado en editar, por entregas, a súa obra *Santiago pintoresco*, da que somente sairá unha parte.

<sup>445</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,3 cms. dobrado como carta-sobre no que figura o enderezo de Murguía (Calle del Gato 4º-cto. 2º. Madrid).

<sup>446</sup> Aínda que na data non figura o mes, coidamos que é posterior ó mes de maio, toda vez que na obra de Rosalía, *Cantares Gallegos*, mencionada na carta, figura a fecha de 17 de maio na dedicatoria a Fernán Caballero.

esto no debe a U. desanimarle, no desmaye U. amigo mío que hay mucha diferencia de una cosa a otra.

También me habló del feliz éxito de los Cantares; le doy a U. el parabién.

El Naura (Amador) hizo fiasco en su debut: está visto, los libros no sirven para maldita la cosa; o mejor dicho la política va tomando o convirtiéndose en una verdadera ciencia; esto con perdón de U. que en política me ha calificado U. algunas veces de una manera dura, bastante dura...

171

De Camiño Alvarez de Castro<sup>447</sup> a MurguíaSalamanca noviembre 12 1863<sup>448</sup>

Mi querido Murguía-<sup>449</sup> el Coro, la Universidad, la Escuela Normal, el Confesonario, los Sermones, las Juntas, los encargos, y las visitas agradables muy pocas, o impertinentes las más, me traen aperreado, y sin saber por donde empezar una docena de trabajos que tengo en proyecto. Así es que a trompazos fui escribiendo la carta de la vuelta sólo por cumplir la palabra que había dado a Rosalía. Ese es el gallego que se habla en el valle de Celanova donde nací, y me crié, el modo de escribirlo ya saben Vms. que no tiene reglas fijas, y por consiguiente tiene mucho o lo tiene todo, de arbitrario. Algo es que después de 33 años de castellano, sea todavía tan gallego como se desprende de la muestra.

Incluyo esos apuntes de Sotomayor y Santa María, de este no hay más de provecho.

En esta Biblioteca no hay el Moral, en la historia del Convento de S. Agustín por Herre-  
ra se habla del maestro Acebedo como escritor; pero sobre esto se refiere a la que él llama "Su Alfabeto" y de esa obra no tenemos noticia. El viernes pienso registrar la historia del mismo Convento por Vidal y entiendo que algo se ha de encontrar. También mandaré algunas noticias del Ilmo. Sequeiros y Sotomayor, natural de Bouzas Obispado de Tuy.

He apurado al amigo de Oviedo para que concluya pronto la nota que se le pidió.

Ya tenía en mi cuarto el manuscrito de las defunciones de los jesuitas, cuando recibí la carta de U. Ni una sola nota de provecho he sacado de él; cosas del catálogo.

En el Brunet que se publicó ahora en París tomé nota de la "Descripción del Reino de Galicia y de las cosas notables de el", compuesto por el Licenciado Molina. Fue impreso el presente tratado en la ciudad de Mondoñedo en casa de Agustín Paz. Acabose el segundo día del mes de agosto de 1550", in 4º, gótico, en verso, con comentarios en prosa.

<sup>447</sup> D. Camiño Alvarez de Castro, naceu en Celanova. Estudiu no Seminario de Ourense e nas universidades de Santiago e Salamanca. Capelán Real de San Marcos, profesor do Seminario e da Universidade de Salamanca, coengo (Chantre) da catedral de Salamanca, era un sólido intelectual, poeta - mesmo en galego- e autor dalgúñas obras menores. Persoa de gran influencia, axudou moito a Murguía e Rosalía.

<sup>448</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,7 x 13,5 cms. O autor da carta anuncia o envío doutra para Rosalía, que ocupa un prego aparte ademais da cara final da dirixida a Murguía.

<sup>449</sup> Adoita o Chantre substituír os signos ortográficos por guións. Nós, para facilitar unha lectura maioritaria, reponemos o signo que coidamos normativo.

Esos gallegos que no dan un cuarto para alentar a quien trabaja para levantar la honra de su país, son una gente que hay que dejarla como cosa perdida. No tienen aliento más que para desgarrarse, y para vivir entre las inmundicias más inmundas de la carne, y para ver con calma que otros explotan la riqueza de su país. Conozco todo esto y la influencia que ejerce en el carácter de nuestros paisanos, y crea U. que algunas veces casi es cosa de avergonzarse de ser de esa tierra. Aquí, salvo dos o tres medianías, hay una plaga de gallegos que lo son a ley para mengua y desdoro nuestro.

Si el sábado puedo escribir a U. me extenderé algo más.

Allá está mi sobrina Julia, espero que le ha de probar el país.

Si Vms. me mandan sus retratos, que ya la cosa lo merece a decir verdad, mandaré a Vms. uno mío que tiene dos méritos 1º el ser verdadero retrato y 2º el ser fotografiado por mí, aunque bajo este punto de vista vale poco, porque no acierto a *virarlos*, como dicen los franceses.

A Dios, no diciendo a Vms. más, díceles todo su apasionado

El Chantre

Salamanca 12 do mes dos Santos 1863<sup>450</sup>

Rosalía, miña xoya, faiche trinta é tres anos que saín do meu eido. Era o mes da Castañeira cando Dios e a miña sorte me trouxeron pr'esta terra. Non sei, á boa fé, ó que me pasou n'aquiles días. Solo me relembro de que choraba com'un meniño diante da miña nai é da Virxe do Cristal. Dicianme us.; ¿"A que vas á Castilla? Eche á terra das chairas que cansan os ollos y'esta xa ves ech'a terra das corgas que nunca fartan os ollos."

Dicianme outros "¡Desleigado! agora que xá andamos xuntando a garamata y'os toxos y'os fentos secos pros magostos, deixasnos y'os carroños que ch'abiamos de dar...y'as rapazas qu'enfeitizan y'esta fala qu'enfeitiza mas que as olladas das rapazas... Estás tolo, cuitadiño! vai con Dios! il t'axude! O chegar ó Padornelo xa verás esbagoando ó que deixas y'á onde vás, e has de renegar, e non has de poder volver. Eu que reloucaba por ver á Salamanca, dixen pra miña coroz: Ougá! Dios foi ó que lle deu este xeito as cousas é vou com'un año por onde il me leva sin presa é sin vagar. Puxen as costas á todo é deixei as mulleres y'os amigos fedellando é dicindo "Volve axiña, si O."

Cheguei á veira do Tormes, e non se m'esqueceu ó Miño -eso sí- nin se m'esqueceu falar com'ouvin falar os meus pais, é os meus abós, contandome contos na cocifña, vindo saltar as moxenas, é cocer á víca na lareira, é voar á faisca como folepás á luz do candil na gramalleira. Por eso me folguei moito cando vin á "Gaita Gallega" con boa palleta é punteiro de marfil, é cando ouvin as "foliadas" que tan ben repinicaba ó gaiteiro. Por eso lin os teus "Cantares" como come pan un famento, como bican as volvoretas as frores...é por eso vin vaidoso ó meu nome á cabeceira d'un d'iles.

¡Que Cantares, Rosalía! Olla tu; doulle voltas é revoltas como llas dan á fariña na peneira, é non m'estrevo á tocalos, que son caraveles é mucharianse é perderían ó cheiro s'eu os tocasse. Cos teus "Cantares" eres pra mín unha meiga que me levas polos piricotos das serras entre cardís e carqueixas, é baixasme polas ladeiras entre touzas e soutos, é bacélos, é de val

<sup>450</sup> En prego aparte empeza esta carta, prometida, a Rosalía, que repeta no prego da carta dirixida a Murguía. Publicouna Victoria Álvarez Ruit de Ojeda, "A primeira carta en prosa en galego moderno: Camilo Álvarez de Castro escribe a Rosalía sobre *Cantares gallegos* (1863)", en *GRIAL*, 143, 1999, pgs.455-474.

en val mostrásemos as romerías co'a gaita y' o tamboril, y' as conchas y' as ferreñas y' as castañolas y' o pandeiro y' as voltas y' os puntos da muiñeira dos vellos que é á miña muiñeira. Cos teus "Cantares" eres unha meiga que remexes é espertigas ó corazón, é fas que ó queimen memorias tristes com' as madorras, é frias xa com' a borralla... com' están os mortos na coba... Cos teus "Cantares"... ¿quereis mais? eres unha meiga, pero ¡que meiga! é avantan paredes é desgrañanse por ti sin conocerte os que solo te ven niles como nun espello. Din que estás probe de saúde é que se milloras has de cantar fasta que t'ouvan os chordos; ay Aramá! d'uxe pra diante heille de pedir á Noso Señor que te poña sana com' un buxo é forte com' un penedo pra qu'abouxe os chordos, é non fartes nin cales namentras non berren todos "Seica é verdaí ó que di esta meiga dos tesouros de Galicia"!

Escoita Rosalía! pra que vexas que vos quero á ti y' ó teu dono, heivos de dicir que me doi á alma vendo ahí tantos homes de testa, capaces de abranguer moito é ben, que pudesen facer desculpas é recoller as cantigas y' os contos de cada heido é botar por lo mundo adiante unha cousa millor qu' a que fixo Macphersson pra honra d' Escocia co as chamadas poesías d' Ossian, é tan boa com' a de Moore sobr' a nosa Irlanda, que nosa é polo que tu sabes. E ¿que fan ises homes, fozar nunha lama que afoga á chola y' ó corazón... é deitarse nun paraíso, que porqu' íles se deitan é o paraíso dos probes, ...ou facerse anacos us os outros como cás... Se non foran tan fozós e tan prigizás e non anduberan sempre á quen malla mais, ben lle podían dicir os nosos libros de cantigas é de contos "Quitaivos d' ahí non nos luxedes" os "Romanceros" é as "Leyendas" dos gabachos de Castilla.

Quedo abanando co medo de que has de achar moito chao é poucos outeiros nesta carta dos meus pecados. Faite cargo que non son cotorbia que cantando s'ergue da terra, é cantando vay arrubindo fasta ó ceo, se non un paspallau que fai que canta é non canta, sempre escondido nos regos da terra, ou enguruñado nun burato.

A Dios ¿sí? tenme de cote no seo, ben gardadiño, ¿sí? qu' alá tes ó pensamento do teu paisano d' Ourense

Camilo Alvarez de Castro

172

De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense 21 de noviembre [1863]<sup>451</sup>

Amigo Murguía: Me escribió U. precisamente en uno de esos días en que mil gastos imprevistos y las necesidades de la casa, a que atiendo en parte con el producto de mi penoso y mal recompensado trabajo, me dejaron sin un cuarto.

Hablo con esta franqueza, sin temor de que U. piense otra cosa.

<sup>451</sup> Carta manuscrita nunha folla de 21 x 13,5 cms.

Debo realizar muy pronto algunos créditos; y esté U. o no en Santiago, quiero demostrarle que abrigo el mejor deseo. Por consiguiente exijo que me escriba desde Madrid o bien desde esa cuando para Madrid salga.

Al comisionado de Compañel en esta he pasado nota de los ejemplares de los Cantares vendidos, que son tres.

No sabe U. qué trabajo me cuesta escribir la presente en el sentido en que lo hago.

B. los ps. de Rosalía y le saluda su afmo.

Juan M. Paz.

173

De Enrique Lemming<sup>452</sup> a Murguía

Madrid 22 de noviembre 1863<sup>453</sup>

Muy señor mío y de mi consideración: Por recomendación del librero D. Leocadio López, de esta corte, en cuya casa recojo las entregas sucesivas de su Diccionario de Autores [sic] Gallegos, me tomo la libertad de molestarle con la presente.

Deseo poseer el Diccionario gallego-castellano, por Rodríguez, que hallo citado en la página 174 de los Cantares gallegos de su señora esposa, y no encontrándolo en ninguna librería de Madrid, me ha dicho D. Leocadio que probablemente sabría U. de algún librero de esa provincia, que lo venda y a quien podría U. dar mis señas, para que me lo mande con faja por el correo, dirigido al expresado D. Leocadio, a quien pagaría su importe. Si U. me hace este obsequio y me dispensa la molestia que le causo, le quedaré muy reconocido y tendré el mayor gusto en reciprocár su bondad, si es que puedo servirle en algo en esta corte.

Con este motivo se ofrece a sus órdenes su más atento S.S.

Q.B.S.M.

Enrique Lemming.

<sup>452</sup> Enrique Lemming é catedrático de alemán na Universidade Central tal como figura na carta. Ante o descoñecemento do enderezo de Murguía envía dúas cartas, que se conservan no arquivo da Academia, iguais: unha dirixida a Santiago e outra a Vigo. Non deixa de ser un dato de interese a curiosidade intelectual deste profesor que xa parece inmerso na cultura filolóxica do século.

<sup>453</sup> Carta manuscrita nunha folla de 24 x 17 cms.

De El Chantre a Murguía

Salamanca, noviembre 26, 1863

Mi inolvidable Murgía: el amigo de Oviedo me ha servido al fin y tengo el gusto de acompañar a U. extracto que se deseaba.

También remito algunos apuntes sobre nuestro P. Sequeiros Agustino. Del Maestro Acebedo no he encontrado más que lo que U. verá, y eso que he consultado las dos historias de este convento de San Agustín escritas por los PP. Herrera y Vidal. El primero dice que "de las obras del P. Acebedo hará mención en su "Alfabeto Agustiniiano"; pero este libro no se encuentra aquí. En el Vidal vi la notita que transcribo acerca del P. Villarino valga para lo que valiese. En cuanto me lo permita esta liorna en que estoy metido, continuaré recogiendo los datos que pueda.

También estoy ahora ampliando algunas indicaciones que antes de ahora hice a la Academia sobre el espíritu y tendencias de la Escuela poética salmantina. No son mal recibidas mis apreciaciones aunque marchitan algo los laureles de Meléndez y Quintana como puristas.

Yo no sirvo para comisiones en que se crucen cuartos. Paréceme por lo mismo que debiera U. encomendar a la Viuda e Hijas de Blanco, personas de toda mi confianza el negocio de su biblioteca en esta ciudad. No serán muchos, pero los suscriptores que haya, haré que se entiendan con esa casa-librería, y la casa cobrará y remitirá a U. el dinero, y a la paz de Dios.

¿Me hará U. la caridad de decirme qué es de Rosalía?

Háblela U. mucho de mí para que no me olvide, y manden los dos siquiera no sea más que la fe de vida a su amigo

El Chantre

De Ramón Segade a Murguía<sup>454</sup>

Portomouro, noviembre 28 del [18]63

Mi querido amigo: celebro su feliz arribo a la coronada villa.

Francamente no he creído que causase en mi ánimo tanto efecto su partida: me encon-

<sup>454</sup> Carta manuscrita. Prego de 20,5 x 13,3 cms.



tré solo, triste, apesadumbrado de manera que me determiné marchar a la aldea en donde me hallo entregado al cultivo de las letras como diría uno de los escritores del siglo de oro.

Vamos ¿Manolito cómo te hallas? ¿cómo te han recibido tus amigos? Supongo que con cara de risa y muchas palabras buenas. Quiera el cielo guiar tus pasos por el camino que conduce a la fortuna.

Ahora a mi negocio; y a la verdad en esta parte me encuentro un poco tímido y receloso, porque no parece bien que en mi primera carta enjaretase todos los encargos y peticiones convirtiéndola en memorial propio; la confianza y la amistad que nos profesamos disculparán el atrevimiento; pecho al agua y ahí va en disparo a quemarropa.

Primero: una chimenea francesa para calentarse dos amigos.

Segundo: recordarle a Gaspar que publique en el Semanario popular o en el Museo la leyenda titulada La Campana de los Carmelitas, que me atreví a enviarle; al mismo tiempo esperaba de su amabilidad se sirviese rogarle me admitiese como Redactor<sup>455</sup> de uno de los periódicos citados. Perdone U. querido Murguía este capricho, esta vanidad pueril, si no quiere U. llamarle audacia indiscreta: pero mi audacia aún va más alta, quisiera que U. consiguiese del mismo me diera algún cuartejo... perdón y mil veces perdón, amigo mío; le advierto a U. que en la carta en que le remitía la dicha Levenda, le decía que me enviase los números en que la publicase pues yo no podía suscribirme a sus periódicos por no tener medios para ello: aunque a primera vista le parezca a U. paradójico no lo es relativamente. En la aldea tengo pensamiento de escribir una serie de cuentos bajo el título de Cuentos de invierno, que los enviaría conforme fuera escribiéndolos... pero dejemos esto... ¿Qué le parece a U. de la idea? A propósito véase U. cuanto pide Bailli<sup>456</sup> por el último cuento o cuentos de Dickens traducido al francés estos días.

También apreciaría de U. -y voy a otro encargo- se informase quien es el tal Lucas y Compañía, de la fábrica del jabón, vive calle de Hortaleza n.º 130.

No me olvido de su encargo de U. de los Cantares, pero aún no pude echarle la vista encima a Clérigo.

Sin más por hoy sabe U. cuánto le quiere su affmo.

El Solitario

Portomouro noviembre 30 de 63.<sup>457</sup>

<sup>455</sup> Como norma editorial, os sulfitados son do emisor, como xa temos advertido en cartas anteriores.

<sup>456</sup> "Carlos Bailly-Bailliere" é unha das casas comerciais importadora de libros máis importante de España, con sucursais en Londres, París e Nueva York. Murguía manterá unha relación constante con esta casa a partir de 1865. Consérvanse na Real Academia Galega, entre os "Papeis de Murguía", catálogos, anuncios e facturas diversas de Bailly-Bailliere.

<sup>457</sup> Semella rematar a carta dous días despois da data que figura no encabezamento.

De Manuel Rúa Figueroa a Murguía<sup>458</sup>

Coruña 29 de diciembre de 1863

Mi estimado amigo: Ignorando su paradero no escribí a U. y por tanto recibí con satisfacción la suya del 21 del corriente. Cuando he visto disueltas las Diputaciones y se [im]planta la nueva ley sin haberme reunido y por tanto sin resolver el asunto de U., tuve un mal rato, pues lo que teníamos adelantado en aquella será difícil conseguirlo en la futura.

Visto el resultado de la elección no me olvidé de U., pues aunque pocos, cuento con algunos amigos en ella; pero el personal es numeroso y me son desconocidos completamente la mayor parte. D. Remigio Rebellón, con quien hablé, está dispuesto a servir a U. y tengo motivos para creer que ejercerá alguna influencia en el cuerpo. Algunos otros amigos que también podrán servirnos, entre ellos el Señor Patiño tendrán probablemente oposición para ser admitidos y no sé si aprobará su acta. Creo muy conveniente que ya que U. se halla en esa vea al Sr. Pla y Cancela<sup>459</sup>, que sé tiene simpatías con U., y le pida recomendación para los amigos que tiene en la nueva Diputación, pues los tiene de influencia.

Yo tengo siempre una gran satisfacción en servir a U. y en favorecer con ello las glorias de mi país, pero mi posición no corresponde a mis deseos. Las esperanzas fundadas que tuvimos ha sido imposible que se realizaran a pesar de todos los esfuerzos; y ahora hay que empearlas de nuevo. Confíe U. pues en que no perderé ocasión, como no la he perdido ya, en recomendar a todos la necesidad de auxiliar el proyecto de U. de una manera oficial.

Nada tiene U. que agradecerme sino el afecto con que le distingue su amigo servidor y paisano que le aprecia

Manuel Rúa Figueroa.

## De El Chantre a Murguía

Salamanca enero 4 1864<sup>460</sup>

Mi querido Murguía: Supongo que nuestro común amigo el Sr. Fort habrá dicho a U.

<sup>458</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 23,5 cms.

<sup>459</sup> D. Benito María Pla y Cancela (1812-1874), abogado, fundador e director do *Boletín Judicial de Galicia*, deputado a Cortes, Conselleiro de Estado e Presidente do Congreso. Ten moitos e meritorios traballos xurídicos. Sempre militou no partido moderado.

<sup>460</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 20,5 x 13. Encabeza o prego unha cruz centrada coa palabra "CREDO" debaixo da mesma.

que mi buena Julia está con Dios, en el cielo. El golpe ha sido fuerte ciertamente; pero amigo mío ahora he visto con más claridad que nunca que la fe es el grande, el único consuelo en los momentos en que arrecian las tempestades de la desgracia.

Ruego a U. porque le quiero, que crea siempre para hacer frente a los infortunios que tal vez guarda para U. el porvenir. No he escrito a U. antes porque me han faltado tiempo y humor.

Siento los padecimientos de la pobre Rosalía. Deseo que U. consiga lo que pretende para que puedan Vms. vivir a su gusto en Santiago donde he pasado los mejores seis años de mi vida.

Los gallegos de aquí son los gallegos de Galicia ni más ni menos miserables y sacrificándolo siempre todo al dinero. Me quema la sangre el considerar que no hay manera de reformar el carácter estrecho de nuestros paisanos allá, como aquí, y en todas partes son buenas cabezas pero detestables corazones, salvo contadas individualidades que no se concibe cómo pudieron salir de aquella tierra. Suelto esta andanada porque hay en esta ciudad gallegos a porrillo y ricos por añadidura que temen morir de hambre si se suscriben al Diccionario. Es cosa esta que sólo a fuerza de sopapos se pudiera arreglar.

He recibido una carta de Compañel de Vigo. Al contestar le diré que debe encomendar a la Viuda de Blanco e hijas la comisión del Diccionario para que las suscripciones se hagan con formalidad.

Del P. Lemos he visto una biografía latina bastante lata en la obra "Scriptores Dominicani" por Quetif, continuador de Echard. Hoy por ahí la habrá en alguna de las bibliotecas públicas.

Hágame U. el obsequio de decir a mi amigo D. Carlos Bailli-Bailliere que recibí la suya de 30 de diciembre; que cuando menos lo esperaba llegaron los cuadernos de la "Revue du Monde Catholique" correspondientes al año pasado, por consiguiente que renueve la suscripción por el corriente y pronto.

Al Sr. Fort<sup>461</sup> supongo que le habrá visitado el Sr. Cueto, catedrático de Hebreo de esta Universidad que está a la mira por si aparece algún breviario, aunque me propongo escribirle uno de estos días en cuanto me desenrede de mil negocios que traigo entre manos. Cuando escriba U. a Rosalía recuérdeme mi cariño que es mucho, y mi deseo de que se cuide para dar alguna gloria a sus desgraciados paisanos. A Dios, El me lo conserve a U. con salud y en su gracia como se lo pide su apasionado amigo

El Chantre

<sup>461</sup> Refrease a D. Carlos Ramón Fort y Pazos, seguidor de D. Carlos. Pastor Díaz conseguiu rehabilitalo e mesmo facelo catedrático de Dereito Canónico. Nacera na Coruña en 1807 e morreu en Madrid en 1878. Foi profesor nas Universidades de Barcelona, Madrid, Sevilla e Salamanca. Membro e Bibliotecario da Real Academia da Historia.



Camilo Álvarez de Castro, "El Chantre"

De Manuel Rúa Figueroa a Murguía<sup>462</sup>

Coruña enero 9 de 1864

Amigo de todo mi aprecio: Ayer fui desagradablemente sorprendido con el acuerdo de la Diputación. Supongo que por impaciencia de algún amigo y cuando yo esperaba dar todavía algún paso y que U. me dijese algo sobre lo que escribí últimamente, se puso el asunto a discusión y se acordó suscribirse la Diputación por 50 ejemplares. No era este mezquino resultado el que yo me prometía; pero todo ha sido contrariedad en este caso: los dos amigos de más confianza, uno el Sr. Patiño que U. ya conoce, si bien sus actas fueron aprobadas el Gobernador suspendió el acuerdo y quedaron fuera de juego, la Diputación es numerosa, hay muchas personas desconocidas aquí y vienen, como justicia nueva, con ideas rígidas. Hubo otra conocida y fue que con la pretensión de U. se dio cuenta de otras tres más de igual índole, una dicen, recomendada por el Gobierno y fueron tan desairadas que sólo a esta acordó suscribirse por un ejemplar.

Siento en el alma no dar a U. mejor noticia, pero debe U. persuadirse que nada más pude hacer en obsequio de un amigo que aprecio muchísimo y del que me repito su affmo. servidor

Manuel Rúa Figueroa.

De M. Somoza<sup>463</sup> a Murguía[Madrid] Hoy 11 de enero de 1864<sup>464</sup>

Mi querido amigo y paisano: D. Francisco Lizcano mi inquilino y librero me dice que le han pedido algunas suscripciones del Diccionario de Autores Gallegos que U. publica. Es persona de toda mi confianza y me alegrará que para conveniencia de los dos se entendieran Uds. También podrá despachar algunos ejemplares de los preciosos Cantares Gallegos.

Tendría mucho gusto en ver a U. su affmo. amigo y S.S.

M. Somoza.

<sup>462</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

<sup>463</sup> Non disponemos de datos sobre M. Somoza, que vive en Madrid -Magdalena 8 portería José de la Fuente, tal como fai constar ó principio da carta- e que é galego.

<sup>464</sup> Carta manuscrita nunha folla azul de 19 x 24 cms formando unha carta-sobre para entregar en man.

De Ramón Segade a Murguía<sup>465</sup>

Santiago enero 15 de [18]64

Mi querido amigo: Veo por las dos que U. me ha dirigido que se encuentra próximo al aburrimiento; no lo extraño amigo mío, porque la vida del pretendiente es para todo eso y mucho más.

Sin embargo, armarse de paciencia y ver el mejor modo de suavizar los sinsabores e inquietudes que puedan sobrevenirle a U. A todos más o menos nos ha sido dada una pesada cruz, así sólo consigue vivir mejor aquel que ha llegado a adquirir una santa y continua resignación.

Efectivamente y por qué no confesarlo, amigo mío, me he creído olvidado, pero una clase de olvido disculpable por todos conceptos. Yo le quería a U. de veras, estaba si se quiere identificado con U., éramos una misma persona; U. se ausenta, y el silencio fue la única contestación que U. ha dado a mi sincera amistad. Pero sin embargo conocía que su situación y sus ocupaciones eran harto graves para que exigiese nada de U.; por lo mismo me había decidido<sup>466</sup> por el silencio lamentando mi pícaro carácter que no sabe más que forjarse ilusiones. Basta sobre esto.

Veo lo que me habla U. de periódicos; no puede U. figurarse cuánto me alegraría que se pusiese U. al frente de uno en esa; porque la idea de hacerlo aquí es pequeña, tal vez irrealizable y mezquina.

Esto nada ofrece, desengáñese U., y ahora mucho menos; muertos los dos periódicos, que no tardarán -según noticias; ¿qué periódico tendrá suscripción? Las gentes están ya aburridas y cansadas; disminuyendo considerablemente las suscripciones del uno y del otro. Aprovechese U. pues, si halla coyuntura de publicarlo en esa; y déjese de nimiedades.

Montero<sup>467</sup> se retira -pero a cencerros tapados- de la redacción de la Opinión, sus compañeros echan chispas con él...

Ya dio la coz... que yo siempre he esperado. Supongo que U. no dejará pasar ocasión de acreditarlo en la Iberia... como se merece.

Corzo<sup>468</sup> ha marchado y está en esa, empleado y como redactor de la Democracia ¿es cierto? U. dirá.

La Olla<sup>469</sup>, hoy he corregido las últimas pruebas; y para la semana<sup>470</sup> cuento con que se imprima.

<sup>465</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 23,3 cms.

<sup>466</sup> "decido" no orixinal.

<sup>467</sup> Refírese a Uxío Montero Ríos, catedrático de Dereito Canónico na Universidade de Santiago e colaborador do xornal La Opinión Pública de Santiago, iniciado no ano 1863. Futuro ministro e Presidente do Consello de Ministros.

<sup>468</sup> Trátase de Manuel Anxel Corzo, escritor e periodista. O xornal La Democracia, de Madrid, apareceu no ano 1864 e rematou en 1866.

<sup>469</sup> Debe referirse á segunda edición da súa obra La Olla del Diablo, que apareceu en Vigo no ano 1864.

<sup>470</sup> "Para la semana", galeguismo moi común na relación epistolar.

Vería U. la contestación que puse en el Miño al Diario Español fue hecha calamus currente [sic]. Pero lo más gracioso es que a los pocos días se me acercó un redactor de la Opinión pidiéndome datos para contestar con toda extensión...

Yo que comprendí que era enviado, le pregunté si le habían dado la comisión de contestar, y me dijo que sí; entonces tuve que variar de rumbo y callarme la contestación que se me ocurría. Por otra parte el enviado era un joven que aprecio e inofensivo y le indiqué cuatro o cinco obras tales como Gándara, Huerta, Ambrosio de Morales, etc., todos por supuesto de fácil adquisición; me preguntó ¡cuánta candidez! si los había en casa de Escribano. Ya con intención le señalé la de U. en primer término. La cosa se quedó así, y a poco aparece la Opinión con su artículo; pero artículo insultante contra el Miño, pero insulto que sólo puede comprenderse teniendo en cuenta su barbaridad, y glosando el mío en ciertos puntos. Yo a la verdad me he quedado helado, porque es una cosa que no puede encenderse una polémica sobre esta materia, que no haría más que ponernos en ridículo. Véalo U. y dígame qué le parece, es el número 44 de la Opinión.

Recuerdo a U. vea a Gaspar y pregúntele si recibió una leyenda mía titulada la Campana de los Carmelitas, y si está en ánimo de publicarla; esto es si U. quiere salir de su sistema de no hacer encargo alguno y remeda lo de Quevedo: tú darás en pedir y yo daré en no dar.

Adiós; hasta cuando U. quiera hacerme el obsequio de regalarme algunas líneas, suyo affmo.

Ramón Segade

Cuando haya ocasión no se olvide de los traductores.

181

De Manuel Rúa Figueroa a Murguía<sup>471</sup>

Coruña 2 de febrero [18]64

Mi estimado amigo: hoy recibí su apre. del 30 pasado y habiéndome puesto de acuerdo con Rebellón, que en efecto tuvo carta del Sr. Pla, creo poder asegurar que será efectivo el libramiento de los 50 ejemplares<sup>472</sup>. Pero como cosa de corporación que U. conoce tan bien, se me indicó la necesidad de entregar lo que del Diccionario haya salido; es preciso pues que U. dé orden para que pongan a mi disposición las entregas de los 50 ejemplares. Siento este breve contratiempo que no puedo evitar. Me han asegurado algunos que para otra reunión de la Diputación se suscribirá por otros cincuenta: creo que no cumplen con menos.

Deseo verle a U. fuera de su asunto y con buen éxito, como espero.

Disponga U. con franqueza del que se repite como affmo. amigo que le aprecia y paisano

Manuel Rúa Figueroa.

<sup>471</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

<sup>472</sup> Vid. carta de 9-1-1864 na que D. Manuel Rúa Figueroa comunica a Murguía o acordo da Deputación polo que esta se compromete a adquirir 50 exemplares do seu *Diccionario de escritores gallegos*.

De Ramón Segade a Murguía<sup>473</sup>

Santiago febrero 11 de [18]64

Mi querido amigo: hace cerca de un mes que he presentado mi proposición relativa a hacer algo por la memoria de Feijoo, de que hablé a U. en una anterior. Pues amigo mío, después de haber sido acogida con frialdad de parte de los Económicos, y haberle negado a Feijoo su nacimiento en Galicia por uno de sus socios, Montero, que ignoraba esta cualidad de Feijoo, se mandó pasar a una comisión compuesta de Rávago<sup>474</sup>, Conde Luque, este último es un profesor de Teología andaluz, y el único que pidió la palabra, para que se reservase la lectura de la proposición mía, para otra sesión en la que se citase a los socios para que concurriesen, con el objeto de darle más importancia y solemnidad a un asunto, que según el mismo dijo: era digno de que se mirase con atención y se le diese todo el interés posible; a pesar de que esta idea fue también apoyada por Salva Madrileño, los gallegos sabios, determinaron que no era necesario nada de eso y cumpliendo con el reglamento, que pasase a una comisión. Así está el asunto y estará porque yo creo que es bastante recomendable por sí mismo, para que necesite que uno ande rogando para que envíen apenas los oficios. Que se vayan a paseo y a donde se fue el Sr. No sé cuántos; aquí es perder el tiempo; lo más noble, lo más digno, se desprecia y bastardea.

Por lo mismo creo yo que U. debe ir pensando en lo que hemos de hacer; porque será triste que cumpla el siglo sin recordarlo: espero no dejará U. de inventar algo yo espero sobre esto sus órdenes.

No sé si habrá U. recibido dos ejemplares de mi novela que envié a U. días pasados: deseo saberlo. No se olvide U. tampoco de anunciarlo en algún periódico de sus amigos; lisa y llanamente un anuncio. Sin embargo para esto, mejor sería que U. tuviese la amabilidad de componer en dos palabras, un anuncio, y dárselo a los periódicos, abonando yo lo que sea. Porque, amigo mío, le debo un piquillo de 400 rs. a Compañel y estoy disgustado por hallarme sin un maravedí ni de donde me venga: con el tiempo podré reunirlos pero será tarde. Le envié 1400 rs., y esto me dejó como una patena; lo peor del caso es que no me remitió más que 70 ejemplares, no puso anuncio ninguno en un periódico, y esto contribuye a que no hay cuartos. Yo no me atrevo ni a pedirle ejemplares ni aun a escribirle, de modo que estamos aún sin saber qué hacer. Ruego a U. que si le escribe le diga algo, porque U. recordará que cuando hablamos de su impresión U. me indicó que por los cuartos esperaba algún tiempo. Sin embargo, si U. le escribe no le diga más que haga el favor de remitirme ejemplares.

En vista de todo esto comprenderá le necesidad que tengo de que se anuncie la Olla para vender cuanto antes.

Los carnavales, bastante fríos y lluviosos.

<sup>473</sup> Carta manuscrita. Prego de 21 x 13,4 cms.

<sup>474</sup> Os citados son Uxío Montero Ríos, Xoaquín Díaz de Rábago e Melchor Salvá, catedrático da Universidade.



¿Y cómo estamos de asuntos? ¿Adelantó U. algo?

Vamos a otra cosa: yo estoy decidido a poner una imp<sup>a</sup>475. ¿Me quiere U. ilustrar sobre esto? ¿le parece a U. buena idea? Por supuesto contando con U. me lanzaré a este negocio. Escriba U. pues lo más pronto posible e infórmese U. en esa el medio de hacerme con una buena fundición.

No deje U. pasar muchos días sin contestarme pues urge tomar una determinación pronto

U. sabe cuánto le quiere su affmo. am<sup>o</sup>

Ramón.

183

De Manuel Rúa Figueroa a Murguía<sup>476</sup>

Coruña, 17 febrero [18]64

Mi amigo muy apreciado:

A pesar de mis esfuerzos no me fue posible hasta hoy lograr la letra sobre esa de mil rs. que le incluyo. Esperando día tras día por ella no escribí a U. el recibo de los tres mil rs. de la Diputación. A su Sra. le envié los dos mil hará nueve o diez días y de su recibo tuve el aviso inmediatamente.

Recibí su apre. del 7 y nada tengo que decirle sino que deseo salga luego y felizmente de su pretensión.

Deseo a U. felicidad y me repito como su mejor y affmo. amigo S.S.

Manuel Rúa Figueroa

P.D.

El Sr. Céspedes vivía antes en la calle de la Madalegna [sic]

475 Abreviatura, por imprenta.

476 Carta manuscrita en prego de 21 x 13,5 cms.

De Manuel Rúa Figueroa a Murguía<sup>477</sup>

Coruña febrero 26 de [18]64

Mi estimado amigo: Recibí su apre. del 22 y nada tengo que decir a su contenido, sino que nada tiene U. que agradecerme a no ser muy buena voluntad. ¡Ojalá pudiera servir a U. según mis deseos!

Posterior a mi última recibí las entregas para la Diputación que han sido ya entregadas.

Sentiría mucho que el asunto de U. se desgracie, y lo siento doblemente por no poder serle a U. de utilidad en él. Armese U. de paciencia que es el único recurso en los sucesos adversos.

Me valgo de su buena amistad de U. para los siguientes encargos por si U. da pronto la vuelta para este país. Hágame U. el favor de tomar dos vidrios solos, del tamaño y no menos del adjunto papel, de los llamados pirescópicos y del n<sup>o</sup> 20. En el óptico Agustín Prieto, calle del Arenal, compré unos exactísimos para mi vista: le recomiendo a U. pues el establecimiento.

Deseo pregunte U. en Bailly Balhei [sic] por algún manual o guía del viajero en París, el nombre importa poco: lo que se quiere es que sea completo de lo que esta clase de libros debe tener; que sea lo más moderna posible, por las variaciones que París experimentó de pocos años acá; y que tenga, unido o separado, un mapa de la ciudad. Si le hubiese y satisficiera la inteligencia de U, puede U. desde luego comprarlo, y si no que el librero lo pida a París con las advertencias indicadas. Su bondad de U. dispensará las impertinencias del encargo que sólo puede confiarse a persona competente. Una y otra cosa no tienen premura y U. mismo se encargará de la molestia de conducir las.

Sabe U. que con toda esta franqueza puede U. disponer de su afmo. amigo que le aprecia  
Manuel Rúa Figueroa.

De Ramón Segade a Murguía<sup>478</sup>

Santiago febrero 26 de [18]64

Querido e inolvidable amigo: puede U. estar seguro que su silencio por más largo que pueda ser, jamás podrá engendrar olvido ni resentimiento de mi parte. Mi cariño y mi amis-

<sup>477</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

<sup>478</sup> Extensa carta manuscrita que consta de: un prego de 21 x 13,5 cms; unha folla simple de 21 x 13,3 cms e outra folla de 20,6 x 13,4 cms.

tad hacia U. es demasiado profunda para que pueda serme eclipsada por cosa tan pequeña y baladí. Y aunque así no fuese conozco sus diarias y graves tareas para que no disculpe su silencio.

Estoy medio arrepentido de haber escrito el párrafo anterior; porque se parece a un salvoconducto del que U. abusará para hacer cada vez menos frecuentes sus agradables epístolas. ¡Si U. supiera, amigo mío, con cuánto placer recibo sus cartas y recorro las líneas que contienen, seguramente que me escribiría todos los días!

No crea U. que esto es broma o exageración; no, Murguía; yo lo quiero, lo aprecio a U. en el alma; y hasta le respeto; le respeto, sí; porque le considero como un maestro cuyas lecciones si no me han hecho un aventajado discípulo, al menos, han desterrado algunos de los muchos errores que padecía como un pobre aficionado a las bellas letras. Bajo este sentido le apreciaré y le respetaré siempre y oíré con verdadera fe sus consejos. De lo que me admiro es, amigo mío, es de que a pesar de la distancia inmensa que hay en nuestras creencias y opiniones políticas, no haya sido arrastrado por U. hacia las que U. profesa. Muchas veces, amigo mío, lo confieso, después de nuestros largos paseos he luchado conmigo mismo para abrazar sus doctrinas, pero siempre me ha sido imposible vencer este hábito en lo que identificaba mejor nuestros corazones.

Es verdad que U. jamás procuró ni aun remotamente inculcarme sus doctrinas y opiniones; su carácter y su buen sentido son demasiado buenos para que ni aun remotamente se empeñase en eso; pero al mismo tiempo yo veía que nuestra amistad era incompleta sin esta comunión de ideas y principios; y procuraba todo lo posible acercarme a ellos; pero he luchado en vano y mis creencias y opiniones viven y existen en mi alma lo mismo que el primer día que lo he conocido, sin que por eso -y he aquí lo raro- haya disminuido ni un punto nuestra amistad.

Le estoy a U. robando el tiempo, amigo mío, con estas estériles confesiones; perdone U. a mi alma estas sinceras manifestaciones que no he podido evitar y vamos a otra cosa.

Como no conozco a Correa, no sé a qué periódico se refiere U.; de todas maneras, no deje U. de enviármelo y considerarme como un suscriptor porque, como U. debe comprender, tengo un verdadero placer en estar suscrito a un periódico donde escribe un amigo.

Me conozco lo bastante Murguía, para que al enviarle a U. mi obrilla, lo hiciese esperaranzado en que se hablase como U. me indica; yo me doy por satisfecho en que se anuncie abonando el importe del anuncio; para lo cual le remití a U. esos anuncios que me envié y tuvo la bondad de componer nuestro amigo Juan<sup>479</sup>. Dígame U. lo que importa y se lo remitiré a U.. Esto es lo que suplico a U. no descuide porque uno de estos días voy a remitir Bailly-Baillien [sic] 50 ejemplares y otros 50 a D. Leocadio López.

Dígame U. si voy en esto acertando: me obliga a esto el ver que después de cerca de dos meses no haya vendido en la Coruña y Santiago más de 4 ejemplares ¿qué le parece a U.? Contando con que los dos mil rs. o muy cerca que me ha costado su impresión, los he pedido prestados, cosa que he hecho por la primera vez de mi vida, da materia para reír y alabar a nuestros queridos paisanos. Pero adelante, Dios es grande y bajo su capa vivimos todos. Y eso que los periódicos de esta y de la Coruña lo han recibido bien y aun superando a mis esperanzas, especialmente la Opinión. Pero la gente no está preparada para recibir cierto ali-

479 Suponemos que Juan Compañel.

mento; por ahora su estómago no digiere más que granos de millo... con el tiempo... será otra cosa...

En cuanto al libro de los Cantares, he visto efectivamente y con sorpresa que nada decían los periódicos; pero de esto lo creo a U. culpable: y diré porqué; U. vio que le habían ofrecido hablar los sujetos que U. nombra en la suya y U. se quedó callandito, esperando que ellos abrieran la boca; monte U. a caballo de ellos, y puesto que ni lo bueno se le empuja, sino empujando a la vez; empujar y darle hasta cansarse; yo creo que este es el método.

En cuanto a Feijoo<sup>480</sup> -voy contestando párrafo por párrafo a su carta- U. me hace poco favor en confundirme con San Martín; antes de proponerlo a la sociedad se lo escribí a U. y U. nada dijo ¿Por qué no habló U. claro? U. no tuvo la culpa de que yo me hubiese lanzado a proponerlo a la Sociedad pero nada se ha perdido, porque la Sociedad se acuerda tanto de eso como de la primera camisa que vistieron sus socios. Yo para caminar más francamente, abandonaré completamente la Sociedad y de ese modo podremos llevar a cabo ese proyecto misterioso que tiene U. encerrado en los ámbitos de su entendimiento. De todas maneras yo no he creído que U. se incomodase, maestro queridísimo, pues a saberlo no diría esta boca es mía.

A la Opinión no le pasó más sino que estaba agonizando, y yo con este genio que Dios me dio y la falta de palabra de un amigo o más bien su imprudencia, le hemos dado la vida; he aquí como pasó esto: Paseando Túñez una tarde conmigo me dijo que la Opinión moría o dejaba de existir; entonces me acordé de buenos consejos de U. y le dije: hombre, si hubiera quien les propusiese que una vez dejar de vivir cedieran el local, correspondencia y demás abonando lo que fuere, me quedaba yo con el periódico variando el nombre. Me contestó Túñez: hombre, eso no hay inconveniente y esta noche mismo se propondrá pues tienen la última reunión para acordar el despedirse de los suscriptores; corriente le dije: vea U. si quiere entrar en eso pero reservando el nombre. Efectivamente se hizo presente mi proposición pero tomando mi nombre que Túñez tuvo la debilidad de indicar; y vea U. que al oír tamaña cosa, cobraron ánimo algunos de sus redactores y dijeron, pues Señor, truene por donde quiera, nosotros sostenemos el periódico por más que algunos de Uds se retiren y en último caso si el impresor no rebaja -porque una de las causas de suspender era el excesivo precio que ponía Miras- traemos una imprenta; Montero y otros se retiraron no sin larga disputa quedando Caula, Valle, Villamarín, Vilardebó<sup>481</sup> y no sé quien más. Caula y no sé quien más habló en mi defensa diciendo que se había cometido una injusticia conmigo y que debiera invitárame, etc, etc... encargándole a Túñez explorase mi voluntad y caso de mostrarme propicio a entrar que pasarían a mi casa a darme una satisfacción y a rogar que entrase; por supuesto, me negué redondamente. Esta ha sido la causa de escribirle a U. hablándole de la imprenta temiendo que ellos la pusiesen primero, pero ahora ya no hay caso y parece ser que se arreglan con el impresor y no hay que temer por ese lado. Me parece que he sido franco; y como U. ve no ha sido ambición sino deseo de que ellos no se adelantasen a mi pensamiento que tanto U. como yo hemos acogido muchas veces para abandonarlo otras tantas.

<sup>480</sup> Refírese a unha proposta que Segade fixera á Sociedade Económica de Amigos do País de Santiago para levar a cabo unha homenaxe ó erudito bieito con ocasión do centenario da súa morte.

<sup>481</sup> Manuel Mirás era o impresor en Santiago de *La Opinión Pública*. A súa redacción estaba formada, cando Montero Ríos se retirou, polo comerciante Vilardebó, Remixio Caula, Ramón Valle e Xosé Sánchez Villamarín.

Yo no tengo más ambición que la de los tontos, que es la de la gloria; y por desgracia no sé entrar en la de los cuartos; pero lo más triste es que no alcanzaré ni la una ni la otra.

Lo de los 16000 rs. no me asusta; pero en esto anda U. equivocado, si yo pudiese gastarlos y además los 5000 duros de que U. habla, no los gastaría en una pobre aldea porque sería lo mismo que sembrar sobre un peñasco o echar misas a paganos. Me iría a un pueblo que tuviese vida y prometiese algo.

San Martín está loco; hizo su boceto, fue aprobado, presentó el presupuesto de gastos importante 60000 rs., fue aprobado; indicó que lo mejor sería pasar a Roma a hacer el modelo y fue aprobado; dijo que para esto necesitaba se le anticiparan algunos cuartos de los 60000, y fue aprobado. De modo que ya tiene U. en camino a San Martín; está que no cabe en sí de alegría y como está nervioso parece un loco. Es un grosero y falto de educación, esto aparte...

Sólo a muchos ruegos me enseñó el modelo y una cabeza que hizo después, no me dijo que la viese, y eso que convidó a Iglesias que estaba delante de mí para que la viese sin decirme una palabra. Estuve tentado a escribir contra él un articulillo pero le aguardo para mejor ocasión.

La obra de Moreno está parada porque lo animé a que se la diera a imprimir a Compañel y está en tratos con él. Pero sospecho que quedará en tal estado. Lo llaman para el Restaurador y le dan sin hacer nada 8 rs. diarios.

Si se arregla un pequeño negocio, marcharé a esa y tendré el gusto de abrazarle antes de que U. asome por acá. Veremos, tengo mis esperanzas, aunque como no tengo voluntad propia no puedo asegurar nada. Dígame U. cuanto gasta en esa de posada y comida, y si habrá comodidad en su casa porque yo a marchar es para vivir con U. De este modo podré hacer mis cuentas.

Adiós, en cuanto a este último particular al escribirle a Rosalía póngale U. la contestación a mi pregunta.

Sabe U. cuanto le quiere su mayor amigo  
Segade.

186

De Pérez Reoyo a Murguía

Coruña febrero 28 [18]64<sup>482</sup>

Querido amigo: Decididos a imprimir anónimas en un tomito las composiciones de nuestra poetisa en ciernes precedido de la introducción que con tanta amabilidad nos ofre-

<sup>482</sup> Carta manuscrita nun prego de 21,5 x 13,5 cms.

ció U. para encabezarle, molestamos hoy su fina atención rogándole que tenga la bondad de escribirla cuando guste y remitírnosla para darlas a la imprenta.<sup>483</sup>

Para refrescar los recuerdos de U. acerca de las poesías en cuestión, le remitimos adjunta copia de todas ellas a excepción de dos o tres que trae entre manos y que concluirá durante el tiempo que U. invierta en escribir su introducción. Entre estas tiene empezado un cuentecito en romance, que si no la mejor, será la más larga de sus composiciones.

A riesgo de ser prolijos recordaremos a U. que esta niña tiene 14 años, y que empezó a escribir esos enredos a la edad de 11, sin educación de ningún género ni más hábito de lectura que la propia de su edad, a causa de haber sido siempre y continúa siendo de salud sumamente delicada.

Sírvase U. dispensarnos esta molestia, y con afectos de esta familia extensivos a su Señora (c.p.b.) reciba la seguridad del cariño y consideración de sus sinceros amigos y S.S. Q.B.S.M.

Narciso Pérez Reoyo.

Claudio Pérez Reoyo.

187

#### De Manuel Rúa Figueroa a Murguía<sup>484</sup>

Coruña 13 marzo [18]64

Mi amigo muy apreciado: Recibí su anterior del 5 corriente por la que veo que el asunto de U. se dilata más de lo que yo creía: ¡ojalá que aún así salga U. al fin con buen éxito!

Mis encarguitos podrán esperar la venida de U.; pero por si antes se me proporcionase ocasión de recogerlos, haga U. el favor de tenerlos en su poder, en particular el guía de París, que no sé si habrá necesidad de pedirlo allá.

Pienso hablar a un amigo del Sr. Ulloa para que le escriba sobre la pretensión de U., no me fue posible verle en estos días, pero procuraré hacerlo cuanto antes pueda.

Es de U. con sincero afecto como amigo y paisano que le aprecia

Manuel Rúa Figueroa

<sup>483</sup> D. Narciso Pérez Reoyo, santanderino, acreditado médico de Coruña, consigue que Murguía prologue un libro de poemas de sua filla Narcisa. En efecto *Cantos de la Infancia* (La Coruña, 1865) irá prologado por Murguía que será criticado pola prensa por esta presentación, como veremos nas cartas dese ano.

<sup>484</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

188

De Manuel Rúa Figueroa a Murguía<sup>485</sup>

Coruña marzo 19 de 1864

Mi estimado amigo: El dador de la presente se encarga de traerme los objetos que encomendé a U. Hágame U. pues el favor de entregárselos si estuviesen en poder de U.

El mismo amigo satisfará a U. su importe.

Dispense U. a su amigo afmo. que le aprecia

Manuel Rúa Figueroa

189

De Ramón Segade a Murguía<sup>486</sup>

Santiago marzo 19 de [18]64

Mi querido amigo: allá va eso; yo sospecho que se dará U. a todos los diablos al ver semejante mamotreto. Pero amigo U. se ha tenido la culpa de animarme alguna que otra vez a llenar algunas cuartillas.

Suplico a U. le pase la vista con alguna detención y me diga de si he aprovechado o no sus buenos y entendidos consejos; no pase U. esto por alto y dígame algo para saber yo a qué atenerme.

Veremos si tiene mejor suerte que lo otro que le envié a Gaspar y en caso favorable advierta U. me envíen el número donde se publique.

Yo trabajo en lo que U. me encargó, mañana o pasado le enviaré Carracido y Caula y Fruime<sup>487</sup>.

En cuanto a Caamaño y Conte casi nada pude adelantar. Estoy copiando el Búho Gallego<sup>488</sup>.

Varela Limia se la hecha como siempre de oficioso; y me preguntó si salía o no el Noticiero; pues quería recomendarlo. Debe ser conocido de Correa, pues él lo dice... ¡vaya un comisionado que se echó al cinto...!

Aquí he visto a Alvarez el pintor, me dijo que a causa de la premura y mucha que tienes, no habías podido pasar por su casa.

<sup>485</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms. en forma de carta-sobre no que figura o enderezo de Murguía: "Calle del Gato nº 4-cuarto 2º".

<sup>486</sup> Carta manuscrita en folia simple de 20,5 x 13,3 cms.

<sup>487</sup> Refírese a datos sobre Xosé M<sup>a</sup> Carracido, Remixio Caula e Cernadas (cura de Fruime) para o seu *Diccionario* que aparecen nas páxinas 137-138; 150 e 154-161, respectivamente.

<sup>488</sup> Refírese á obra atribuída ó Conde de Lemos que é unha apoloxía de Galicia, do século XVII.

Adiós, espero que sacrificando un cuarto de hora por quien le quiere leerá Andrés el de la Palomita Blanca: yo le agradezco compadeciendo a U.

Indíqueme U. alguna novelita francesa flamante digna de leerse, para pedirle a Baillie ¿se olvidará U.?

Adiós otra vez mi querido Manolo, vate meritísimo... Vale.

Suyo

Ramón.

190

### De El Chantre a Murguía

Salamanca marzo 25 1864<sup>489</sup>

Mi querido amigo; ¡Qué días estoy pasando por mil caminos, y de mil maneras! Uno de los sobrinos que tengo en mi compañía tuvo la mala suerte de salir soldado en esta última quinta. Es la esperanza de sus cinco hermanos todos menores, y es preciso hacer un sacrificio más por él. Parece ser, según me dice su papá, que encontraremos sustituto por cinco mil reales, si se consigue ahí el pase a carabineros para el mozo que tiene buenos informes. Ya hablé sobre esto a nuestro común amigo D. Carlos Fort. Tal vez llegue pronto el caso, y para entonces cuento con que estando U. ahí<sup>490</sup>, ayudará a Fort en la agencia valiéndose de sus amistades.

Por otra parte he tenido tantos informes y coimas entre manos desde principios que no me han dejado tiempo para nada de provecho. Esto no obstante fui dos mañanas a la Biblioteca y diré a U. el resultado de mis pesquisas auxiliado por el amigo Bonilla.

Castro (Antonio). No hemos podido rastrear si es gallego, ni en la portada ni en las aprobaciones ni en el prólogo.

Carantoña. Va la portada.

Cao Cordido. No me quedé con nota del punto donde encontré el papel, y no hemos dado con él. Supongo que tiene U. el extracto de la portada que le mandé en el verano; si no, la conservo, y se la enviaría.

Cid (Fr. Benito). No hay noticia de esa obra anónima.

Cid (Dn. José). No hay en esta Biblioteca la obra "Comentaria".

Cisneros. No se sabe que haya escrito obra alguna.

Carral. No hay más noticias que las que U. tiene, tomadas del manuscrito.

A la vuelta de la portada del Sermón del P. Carantoña va una nota que tengo hace tiempo de algunos graduados de esta Universidad hijos de Galicia.

<sup>489</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 20,5 x 13 cms. O prego está encabezado por unha cruz en negro, centrada, e debaixo a palabra "CREDO".

<sup>490</sup> A carta do Chantre a Murguía está dirixida a Madrid, tal como indica na cabeceira da mesma.



Me escribió en efecto la amable Rosalía. En las próximas pascuas la contestaré.

Ayer recibí las últimas entregas del Diccionario y tuve que reclamar la 7ª o sea la 4ª del Diccionario porque para ella me tuvo en olvido el buen Compañel.

Si ve U. por ahí a Ordaz dígale U. que vivo, y sé alguna vez por los periódicos que vive; que me diga si vive Gorita y en qué se ocupa porque le aprecio mucho. También me alegraría que saludase U. a mi Antonio amigo [sic] a Santana (Dn. Manuel) el de la Correspondencia. A Dios. El sabe que le estima a U. de corazón su paisano y amigo

El Chantre

191

De Eduardo Pondal a Rosalía<sup>491</sup>

Puente Ceso 31 de marzo de 1864<sup>492</sup>

Mi simpática e inolvidable amiga: Por un propio remití a U. bajo un sobre unos apuntes biográficos sobre el brigadier, general de Escuadra Dn. Francisco Mourelle<sup>493</sup>; los cuales he prometido enviar a Murguía, al separarnos en la Coruña, a principios de octubre. Espero que U. me haga el obsequio de avisarme si los ha recibido, pues sentiría que se perdiesen; y sobre todo porque Murguía no creyera que me olvido de las cosas y que no cumplo mi palabra.

A propósito de Murguía, espero que U. se sirva decirme donde está, pues como quisiera escribirle, no sé a dónde he de dar dirección a mis cartas. Aunque le supongo en Madrid, pues cuando por Carnavales estuve en la Coruña, me dijeron que había pasado a aquella corte. De todos modos deseo que U. se digne darme todas las señas de su paradero. Y si le escribe pronto dígale que le envíe esos apuntes, y que luego le enviaré el diseño del puente Ceso y del monumento céltico.

Por lo demás, mucho deseo que U. siga buena, curada completamente de sus antiguos males, para que U. pueda ser feliz y dedicarse a trabajar en nuevas producciones; pues por lo que a mí toca (y mi juicio valdrá poco), doy a U. el primer lugar entre los jóvenes gallegos que se dedican a la literatura y también entre la mayor parte de los hombres que en nuestro

<sup>491</sup> A resposta de Rosalía a esta de Pondal figura na obra de Manuel Ferreiro Pondal: *do dandysmo á loucura (biografía e correspondencia)*, Laiovento, 1991, pp. 85-86.

<sup>492</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

<sup>493</sup> Estes apuntes foran remitidos a Pondal por José M<sup>o</sup> Mourelle, fillo de brigadier, con data de 28 de febreiro de 1864 en Algeciras, cunha carta que di así:

Muy Sr. mío: Consecuente a lo que dije a U. en mi última, es adjunta la copia de la biografía de mi difunto padre que separadamente fue publicada por la Crónica Naval; al copiarla le he enmendado algunos yerros de imprenta, y le he añadido la Real Orden que después de citada no pusieron al final; también le incluyo dos ejemplares de los méritos y servicios hasta junio de 1814, por ellos verán el interés que tuvo el gobierno en ocultar estos descubrimientos que aunque han sido publicados en el extranjero, lo han sido por manos extrañas pues no ha habido un español que posteriormente los haya vuelto a nombrar hasta que en el Viaje Pintoresco de Mr. D'Urville se ha vuelto a nombrarlos si bien con el encono de un extranjero pues no tienen presente el modo con que los práctico bien diferente por cierto al que usaron Look La-Perouse y todos los demás viajeros.

Deseo se conserve U. bueno quedando suyo afmo. y seguro servidor

Q.B.S.M.

José M<sup>o</sup> Mourelle.

país se dedican a ella. Si está pues buena, y no le hace daño, trabaje, y denos a leer buenas cosas.

Mucho deseo ver a Murguía, y mi deseo sería que viniese a hacerme compañía parte de este verano; y pasearíamos por estas playas del mar que convidan a la tranquilidad y a la salud. Si Dios quiere, espero que venga, y que U. no se lo privará. Es el ofrecimiento puro de un alma como la mía que no se complace en meros cumplimientos; y U. que me conoce y él también espero que me darán ese gusto.

Yo sigo mejor. Los aires del país me han robustecido algo más; y ya no tengo tanta aprensión. Como bien, cazo mucho, y duermo mejor; y quiera Dios conservarme siquiera así. Estoy haciendo una traducción del poeta italiano Casti<sup>494</sup>.

Sin más por ahora. Sírvase U. dar en mi nombre un beso a Alejandrita que la supongo progresando mucho en inteligencia y en desarrollo físico, y deseando que me escriba acerca de Murguía, se repite de U. afectísimo amigo Q.B.S.M.

Eduardo Pondal

192

#### De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense Jueves Santo del 64<sup>495</sup>

Amigo mío: Recibí la última de U. y procuraré remitirle las noticias que me pide. Para conseguir algunas, he comisionado a un bibliotecario joven e ilustrado que tenemos en esta.

De su Diccionario me han dado la entrega 6<sup>a</sup> duplicada, y me falta la 7<sup>a</sup>. Aquí no las hay: la reclamé a Compañel, y ha tenido la amabilidad de no contestarme.

Ahí le va nota de un libro que compré hace poco en una tienda de comestibles. Acaso U. tenga noticia del autor y de la obra, aunque para mí eran desconocidos.

Sabe que es suyo afmo.

Juan Manuel Paz.

<sup>494</sup> Suponemos que se trata de Giovanni Bautista Casti (1724-1803) autor de *Novelle galanti*, 48 poemas en octava rima, e *Poema tartaro* (1787), entre outros libros.

<sup>495</sup> Carta manuscrita nun prego de 21,5 x 13,5 cms.

De Manuel Rúa Figueroa a Murguía<sup>496</sup>

Coruña abril 3 1864

Mi estimado amigo: Deseo mucho se restablezca U. pronto y completamente de su indisposición, que he sabido con disgusto por su carta apre. del 31 último. Me desagrada mucho también lo desesperanzado que veo a U. en su pretensión; hasta me parece imposible que sea U. desatendido en una aspiración, que me atrevo a calificar de humilde, y esto con dos gallegos en el Ministerio.<sup>497</sup> Villaamil confía mucho en su recomendación y me tiene preguntado varias veces por U. pues extrañaba no haber tenido contestación de Ulloa, en diversas cartas suyas que recibió.

Los cristales que encargué a U. son del nº 20 para vista cansada: creí que bastaba el nº y por eso no dije antes esta circunstancia. Una vez que ese amigo todavía se detiene en Madrid, hágame U. el favor de mandar por él, si esta llegase a tiempo, Un paseo por París por D. Roque Barcia. Su importe y el de los cristales lo entregará a U. el encargado de su porte. Y una vez que el Guía se encargó a París, U. se tomará la molestia de conducirlo.

He leído con mucho contento en la Democracia un artículo de Canalejas sobre las leyendas de Rosalía. Bueno es que los literatos se ocupen de nuestra lengua y de sus bellezas.

Dispense U. mis molestias y disponga del afecto con que le distingue su mejor y más afectuoso amigo

Manuel Rúa Figueroa

De Ramón Segade a Murguía<sup>498</sup>

{Santiago} abril 4º [1864]

Mi querido amigo: siento su indisposición que a lo que veo ha sido ligera; más vale así. Cuidadito con el ron marrasquino no hay que dedicarse mucho a su contemplación.

Cuando el otro día me he presentado muy armado de papelotes para dar principio al trabajo sobre el Búho Gallego, heme aquí que me encuentro que el Sr. la Riva se hallaba imposibilitado de asistir a la Biblioteca a causa de una desgracia de familia; pero me aseguraron que el martes asistiría; allá veremos. Debo decir a U. que el ejemplar del Búho que U. dice existente en su librería no le he hallado, porque U. me dice un tomo en folio, y yo sólo tro-

<sup>496</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5.

<sup>497</sup> Descoñecemos a petición que formulou ó Goberno Murguía. Os dous ministros galegos eran Augusto Ulloa e Diego López Ballesteros.

<sup>498</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 13,4 cms.

piezo con unas cuantas cuartillas que tienen este epígrafe, Historia del Búho Gallego con las demás Aves de España sacado del archivo de un curioso, por D. Juan de Reinoso y Toledo. Ya en otra mía anterior le explicaba esto mismo, pero U. no ha contestado nada.

Supongo recibiría U. la papeleta correspondiente a Bustillos; Boedo irá mañana.

Veo por lo que U. dice a su esposa, que tendré el gusto de abrazarle luego. Cuánto lo deseo mi querido amigo; a pesar de que lo haría con más gusto si U. viniese ya con lo de marras conseguido. Pero haya salud que un día u otro se verán coronados sus deseos.

Ya sabe U. que Letona es aquí Gobernador; vea U. de que le hable desde ahí, con energía e interés para que inicie la cuenta de subvención a la obra en la Diputación, que ahora está reunida. Supongo que no descuidará U. este punto.

Si hay ocasión no deje U. de aprovecharse de ella para que le nombre Socio correspondiente de la Historia; por Fort, no le será a U. difícil. Déjese U. de miramientos, respetos y consideraciones.

Gran noticia Míguez<sup>499</sup> va a poner en esta una imprenta; está en tratos con la Opinión Pública y Revista Económica; por mediación de Moreno, se me han pedido 1500 rs. para llevarlo a cabo; no los tenía pero aunque los tuviere ya sabe U. que no los prestaría.

Moreno que pasó la Semana Santa en la Coruña fue el que lo animó.

No ha creído U. bastante para Gaspar lo que le he remitido para el mismo objeto. No entiendo la palabra bastante, pero si quiere decir materialmente lo que suena, mejor hubiera querido que U. me hubiese dicho, mal muy mal; porque sin ánimo de establecer comparaciones, para lo que me hallo muy pobre; he formado el dilema siguiente: en el Museo he tenido ocasión de leer cosas muy malas; es así que mi pequeño trabajo no cabe en el Museo por la misma razón, luego es malísimo. Esto sin embargo no es una protesta contra su dictamen y opinión, nada de eso, lo respeto y lo acato; con eso si U. no se olvida de traerlo cuando venga a esta -porque me he quedado sin copia- oiré con gusto sus correcciones y observaciones que no me vendrán mal. De todas maneras le doy a U. las más repetidas gracias por haberse molestado en leerla.

Hoy he recibido carta de Baillerie, en la que me dice ha recibido ya los ejemplares que le envié pero se equivoca en decir que los pone a 8 rs. a la venta, debe ser a 6 rs., porque aunque es verdad que le decía en mi carta de remisión que los pusiese a 8 rs., después en una posdata que no ha leído, según parece, corregía aquel error. Deseo que si U. pasa casualmente por su librería se lo indique, no por nada sino porque a López D. Leocadio, se le escribió los vendiese a 6 rs.; y como U. conoce, no puede venderlos uno a 8 rs. y otro a 6 rs.

Le remito a U. para su solaz y entretenimiento el adjunto Folletín. ¿Habrá U. visto nunca, más disparates reunidos? Tendrá U. la paciencia de no entregarlos a la espectación pública. Le advierto a U. para su gobierno que según le dijo a Moreno, constará su historia de 36 tomos, el 1º y 2º aparecerán en el próximo abril añadiendo que después de él nadie podrá escribir historia de Galicia<sup>500</sup>. Si ve U. a Gaspar podrá U. decirle que Vicetto al hablar de él dice que es su íntimo amigo, y que le es deudor de muchos favores, pues que estando Gaspar en el periódico de Toledo, lo trató Vicetto con grandes consideraciones y le sirvió ¿es cierto?

<sup>499</sup> O impresor Castor Míguez, da Coruña, consta que se traslada a Santiago no ano 1865 para imprimir El Diario. Periódico de noticias y avisos de Santiago, que dirixiu Félix Moreno Astray.

<sup>500</sup> Refírese a D. Benito Vicetto. Por estas datas xa non mantiñan a máis mínima relación os dous historiadores.

...Y otras muchas cosas que prueban que está loco de vanidad el bocaza escribanil. ¿Ha leído U. el Doctor Lañuela de Ros de Olano? ¿Qué le parece de él?

Suyo afmo.

Ramón.

195

### De El Chantre a Murguía

Salamanca abril 7 1864<sup>501</sup>

Mi querido amigo: Al fin pudimos dar con el folleto de "Cao Cordido"<sup>502</sup>; incluyo copia de la portada. A la vuelta va otra de Angel José Patiño que se encontró buscando la anterior.

Ayer recibí la entrega que me faltaba del Diccionario. ¡Cosa providencial! No me la había mandado Compañel y había hecho bien sin saberlo, como sin saberlo hice mal en reclamarla. Lástima grande que lo escrito no pueda ya borrarse. No soy, amigo mío, ni mucho menos lo que U. dice u otros han dicho de mí. Sólo yo pudiera retratarme, porque sólo yo me conozco; los demás o me rebajan, o me ensalzan más de lo justo. El rasgo dominante de mi fisonomía moral es una afabilidad independiente, o sea una independencia agradable que por ser un contraste contribuye con otras concausas a que sea diversamente apreciado mi carácter. Como hombre de estudio no tengo que valga algo sino es mi afición a las ciencias naturales en una época en que ni aun se podía hablar de ellas con interés sin peligro. A parte de esto, créame U. que soy uno de tantos y nada más. Siento por esto que exponiendo U. al público una figura fantástica más bien que mi verdadero retrato, comprometa U. su merecida reputación de buen fotógrafo<sup>503</sup>.

Allá tiene U. otra carta mía. Otra tiene también sin que me haya contestado nuestro común amigo el Sr. Fort, y necesito ya que me diga algo sobre mi encargo acerca del instituto de la vizcondesa de Sorbalán.

Sírvase U. hacérselo entender así cuando le vea, y renovarle mi especial estimación.

Uno de estos días pensaba escribir a Rosalía. Supongo que continúa en Santiago. Nada más por hoy mi querido amigo; eslo de U. muy fiel y afectuoso su paisano

El Chantre

<sup>501</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 20,5 x 13 cms. Unha cruz e a palabra "CREDO", centrados, encabetan o prego.

<sup>502</sup> Debe referirse ó folleto de Cao Cordido, *Consulta ampliada en nozas sobre la obligación de enseñar del canónigo penitenciario de Mondañedo por el actual Dr. D. J. Cao Cordido* Imprenta Soto Freire, Lugo, 1855.

<sup>503</sup> Refírese o Chantre á entrada que Murguía lle fai a Alvarez de Castro no se *Diccionario*, pp. 58-59.

De Ramón Segade a Murguía<sup>504</sup>

Santiago 9 de abril [1864]

Mi querido amigo: le escribo a U. desde la Biblioteca donde estoy copiando el Búho<sup>505</sup>. Conteste U. a vuelta de correo si quiere U. conserve la ortografía del MS. de esta; al mismo tiempo dígame si la copia que U. tiene, y que también tengo yo en mi poder, está tomada de esta, porque me parece la de U. más correcta; pero lástima que no tenga U. copiado más que la mitad.

Ahora ve U. que se trabaja en su obsequio de seguro no lo hace U. así para un amigo y los traductores se olvidan como siempre. Pero U. sale de todo diciendo soy realengo; venga todo lo que viniese pero claro a trabajar por otros nequaquam. Bien chico bien así me gusta.

Memorias de Sánchez de Ulloa, Varela Parga y del canónigo Sánchez, que me rodean y honran con su compañía.

Admir. suyo affmo.

Ramón.

De Manuel Rúa Figueroa a Murguía<sup>506</sup>

Coruña abril 17 de [18]64

Mi querido y especial amigo: Me apresuro a escribir a U. contestando a su atenta del 14 por si consigo tranquilizar su imaginación. Yo que veo las cosas con completa serenidad y conozco las circunstancias de los sujetos, sea del punto en que se escribe y el valor que se da a los periódicos de este pueblo puedo asegurar a U., como aseguraría a un hermano, que lo que tanto exalta a U. y le incomoda, es cosa completamente baladí y despreciable.

<sup>504</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 13,4 cms.

<sup>505</sup> A copia de *El Búho Gallego* foi moi laboriosa porque varios días despois desta carta, concretamente o 14 de abril de 1864 escribe D. Ramón Segade a Rosalía así:

Mi apreciable amiga: los versos que U. ha tenido la bondad de remitirme me han gustado mucho; pero he reflexionado que no merecen la pena las personas a quienes se dirigen que nos expongan a pasar algunos disgustos que es muy fácil que puedan sobrevivirnos en caso de llevar a cabo nuestro pensamiento.

U. sin embargo verá lo que le parezca mejor; yo opino así y me creo en el deber de manifestárselo fran[co] y lealmente.

Si U. escribe a Manolo hágame U. el obsequio de manifestarle que unas graves ocupaciones que me han sobrevenido impensadamente, y que me ocupan mucho tiempo, me hacen imposible el continuar copiando el *Búho Gallego*. Esto me causa un profundo sentimiento, pero la necesidad me obliga a ello y tengo hasta que olvidar que existen libros en el mundo

Queda de U. affmo. amigo S.S. q.s.p.h.

Segade.

<sup>506</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

Al Diario de La Coruña<sup>507</sup> no se le tiene más que por ser voluble de cuatro personas que se despachan en él como les viene a cuento; sus redactores los tiene juzgado el público sensato y no sensato en todos conceptos, y U. debe conocerlos también; y el público escaso que lee tal periódico no se acuerda al día siguiente de las sandeces que le decían el anterior. Este pueblo, fuera de cuyas murallas no se leerá un solo número, por su carácter frívolo, se entretiene más con la diatriba personal que con la polémica útil y razonada y se impresiona más del escándalo y del ruido que de las calificaciones que el diario haga de personas. La de U. está ya a tal altura entre los que le conocen, que no pueden llegarle jamás los tiros de un papelucho sin concepto de ningún género.

Estas y otras consideraciones que no entran en esta carta me han retraído de dar el primer paso que U. me pide con Vicetto; pues dado el primero conceptúo que sería ridículo no llevar adelante todo lo más que U. desea, si aquel no fuese conseguido. Y por experiencia sé los disgustos que a U. se le seguirían en un litigio, aun con la más clara razón del mundo, emprendido con gente de poca aprensión y de otras calidades de que U. carece felizmente.

El consejo del Sr. Bugallal será legal, no lo dudo, pero no lo creo prudente. U. y él verá esto desde la atmósfera de Madrid en que la prensa es un poder; pero la prensa de provincias y especialmente la de este pueblo no es nada, ni siquiera un chisme, pues conocido el chismoso, nace el chisme desacreditado. Yo desearía convencerle a U. y tranquilizarle en tal asunto, como que no vale la pena del disgusto que U. tomó. La salud de U. necesita cuidarse mucho y es preciso evitar que lo que es nada hoy pueda mañana ser causa de mayores incomodidades. Si estas razones leales, hijas del mucho aprecio que debo a U. no le convenciesen y es preciso llevar adelante el deseo de U., de ningún modo creo conveniente, y este es otro consejo, que Rosalía venga aquí a sufrir todos los malos ratos, contingencias y dilaciones que estos negocios llevan consigo: es cosa muy ajena a una mujer y mucho menos a una mujer de sus circunstancias y en su estado delicado. No faltaría persona que se encargase del poder, porque yo, por motivos especiales que diría a U. personalmente, no quiero explicaciones ningunas con el sujeto en cuestión.

Mucho he sentido la fatiga que di a U. con mi encargo y le doy a U. gracias por todo. Ya Villa me informó de su indisposición que siento en extremo y espero que mis consejos sirvan a U. de alivio. El me entregó los cristales, que sirven perfectamente.

Había visto su elogio de la obra de Barcia en la Democracia; pero en contra de la opinión respetable de U. desisto de su adquisición y no se moleste U. en ir a la plazuela de la Cebada por ella, si es que U. no la adquirió ya.

Escribo de prisa porque el correo va a salir y concluyo rogando a U. que con frialdad medite estas mal pergeñadas razones, pero hijas del convencimiento y del afecto con que es siempre de U. su mejor amigo

Manuel Rúa Figueroa

<sup>507</sup> *Diario de La Coruña*. Periódico literario, científico e intelectual que se publica entre 1858 e abril de 1866. Vicetto, que dirixeu esta publicación, aproveitou as súas páxinas para desacreditar a Murguía.

De Antonio<sup>508</sup> Camino a Murguía

Hoy 3 de mayo [1864]<sup>509</sup>

Mi querido amigo: He tenido una verdadera satisfacción con su carta de U., y muy grande también con la lectura de las entregas que recibí de su erudito diccionario.

Le remito adjuntas las noticias que me pide de mi pobre Alberto y mías, que deseo llenen el objeto para que U. las desee, y he de suplicarle que, puesto que U. cree que mi humilde nombre puede figurar en su diccionario, no deje de insertar los capítulos del cristianismo y la Mujer<sup>510</sup>, según se los envió.

Conservo algunas de mis poesías sueltas y un ejemplar de cada una de mis obras impresas, excepto la primera, que pondré a su disposición cuando sea de su gusto.

Puede U. también ponerme en el número de sus suscriptores, pues trato de satisfacer los treinta y ocho reales que restan para completar los sesenta, incluso los veinte y dos que entregué por las citadas entregas.

Ruego a U. también se sirva decirme si se han publicado ya los Cantares de su Señora de U., a cuyos pies se servirá ponerme.

Ya tendré el gusto de saludarle en su casa, quedando de U. siempre su amigo

Antonio Camino.

De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense 6 de mayo [1864]<sup>511</sup>

Amigo Murguía: Para tranquilidad de U. debo decirle que el archivero de la Catedral me está reuniendo los datos que U. apetece acerca del canónigo Carrera (no Carreira) y que el Sr. García Mosquera, que ejerce algún ascendiente sobre el heredero de Cordido me dio la palabra de hacer lo que U. me encarga a mí.

<sup>508</sup> Antonio Camino, nacido na Coruña, estudou en Santiago e Madrid. Ingresou despois no Corpo de Telégrafos e foi redactor de varios periódicos políticos e de literatura. Era irmán do poeta Alberto Camino e el mesmo autor dramático (*Matilde López de Castro*) e novelista (*Isaura o la venganza de una mujer*).

<sup>509</sup> Carta manuscrita nun prego de 22 x 16 cms. Outros cinco pregos das mesmas características recollen extensa información bio-bibliográfica de Antonio e de Alberto Camino.

<sup>510</sup> Na información bibliográfica que lle facilita a Murguía sobre a súa propia obra, inclúe o título *El Cristianismo y la Mujer*, xa terminada pero inédita, da que especifica o seu contido capítulo a capítulo.

<sup>511</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.



Este último no le corre a U. tanta prisa, porque no es Cao Cordido sino Garza y Cordido (Dn. Bartolomé).

En cuanto a lo primero le enviaré las hojas que me dé el Sr. Gómez tan pronto como estén en mi poder.

Los trabajos de la Quinta traen tan ocupado al Secretario de la Diputación que hasta ahora nada me ha dicho acerca de la solicitud de U. La removeré cuanto pueda.

Vamos a otra cosa.

El servicio de la suscripción a su Diccionario está aquí absolutamente abandonado con motivo de la marcha o traslación del comisionado Crestar.

Yo de doce entregas sólo tengo 6 ó 7, pero no correlativas, y si las tengo lo debo a que me las mandan por el correo. Por bien de U. le ruego que trate de arreglar esto, mandando que Compañel pida nota a Dn. Florencio Pérez de Santiago, a quien el dichoso Crestar dejó la comisión, de los nombres de los suscriptores; que se dé la comisión a otro, que el nuevo comisionado cumpla con celo, y que el buen servicio de la suscripción sea una verdad, porque los suscriptores se quejan, y con razón.

Esto mismo lo hubiera indicado ya al editor, de motu proprio: pero no se sirvió contestarme a una que le he dirigido, y a gente así la mando a la mierda.

Tengo las invitaciones para la colección del nuevo Parnaso español. Yo no sé qué carajo he de mandarle, porque he perdido algunas composiciones, ahora nada hago, y las que tengo me parecen malas. Allá veremos.

Hasta otro día, queda suyo

Juan Manuel Paz.

200

De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense 10 de mayo [1864]<sup>512</sup>

Amigo Murguía: Acabo de formar esos apuntes sobre Garza y Cordido, cuyo heredero me dio por fin el tomo para el objeto indicado. Elegí esa sátira, que me pareció de lo mejor, suprimiendo una estrofa bastante mala en donde van los puntos suspensivos.

Con motivo de haber reparado, aunque a la ligera, los versos de dicho señor, tengo una indigestión que no sé en qué parará.

Ése juicio crítico lo formé en conciencia.

Suspendo aquí, porque tengo que ver hoy el archivo de la Catedral para que me dé la nota de Carrera.

15 de mayo

Acabo de copiar esos apuntes sobre Carrera.

Suyo afmo. amigo

Paz.

<sup>512</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

De Ramón Segade a Murguía<sup>513</sup>

Santiago mayo 11 de [18]64

Mi querido amigo: a pesar de que U. se muestra poco comunicativo conmigo, no puedo menos que coger la pluma con el objeto de saber qué es de sus pretensiones, porque de su resultado tendrá, no lo dude, una satisfacción este su pobre amigo.

Conozco que mi persona es harto insignificante para que U. se ocupe de ella escribiéndole alguna que otra carta; por otra parte anda U. demasiado abstraído en sus ocupaciones para que yo espere nada de U. en este punto. Sin embargo, preciso es que sepa U. que yo no puedo comprender falte tiempo para escribir una carta; y que el no hacerlo, significa cuando menos, indiferencia. Así es como creo mira U. a su insignificante amigo.

El otro día le remití a U. unas noticias de Carracido escritas a vuelo y que U. arreglará a su manera, y otras de Caula, a este le he pedido me mandase una lista de lo que escribí, y viendo que la tal lista no parecía [sic] me decidí a enviarle a U. la nota indicada; y eso que no lo merecía por el mal porte que tuvo conmigo en ocasión de enviarle por segunda mano un anuncio de la "Olla", que no insertó, limitándose a anunciarlo en una gacetilla; pero en cambio me defendió, según me dijeron, en una sesión que tuvieron de la "Opinión" y me habló de U. con cariño y justicia; en vista de estos antecedentes me decidí a enviarle a U. la nota referida; puede U. añadir que fue también redactor del "País" de Pontevedra. ¿A propósito de la "Olla", consiguió U. que dijese algo?

Supongo que verá U. en esa al Monstruo de la Fortuna D. Juan Sanmartín que va a Roma en alas de la suerte que se empeñó en favorecerle. Marcha viento en popa y si no se estrella<sup>514</sup> llegará a bueno y feliz puerto. Su compañero en la fortuna Montero está propuesto por el Consejo de Instrucción Pública para una cátedra en Madrid<sup>515</sup>.

Aquí estuvo Míguez<sup>516</sup> estos días llamado por Obaya<sup>517</sup> y demás de la Opinión con el objeto de que traiga o ponga en esta una imprenta; quedó en eso y espera que le adelanten alguna cantidad para transportar los enseres precisos para establecer la imprenta: no creo haya gran negocio.

Estoy trabajando sin descanso en el "Catálogo de Traductores", pero me encuentro sin libros a propósito; me falta uno muy interesante cual es la Biblioteca Valentina de Juster y Salvá, publicada en 1823; escribí a Valencia a un amigo del mismo Salvá y resulta que la edición está agotada. He vuelto a escribir para que se viera con alguna [persona] que la tenga

<sup>513</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 13,4 cm. e unha folla adicional de 20,8 x 13,4.

<sup>514</sup> "sino se estrella" no orixinal.

<sup>515</sup> Boa información porque Montero Ríos logra o traslado da súa cátedra á Universidade Central.

<sup>516</sup> D. Castor Míguez, impresor na cidade da Coruña chega a Santiago no ano 1865 onde pon imprenta e publica *El Diario* (1865-1866) no que colaboran Segade, Moreno Astray. Neste intre estábanse a dar os primeiros pasos para a creación do xornal.

<sup>517</sup> Julián Obaya y Llorente, activo membro do partido democrático, profesor universitario e deputado a Cortes no ano 1870 como sustituto do falecido Xosé Xoaquín Barreiro.

a ver si quiere venderla o prestarla; espero contestación; de todas maneras no deje U. de averiguar de si la hay en esas librerías; por si es caro no me la envían de Valencia; no descuide U. esto. También me faltan la Biblioteca de los Catalanes y otros muchos que todos los días encuentro en falta.

Es trabajoso hasta no más el dichoso catálogo, sobre todo en los datos biográficos porque en esto estoy limitado a extractar lo esencial que hallo en diversos autores y esto es muy cansado; las demás obras que escribieron los traductores no las enumero, limitándome a citar donde se hallan indicadas. En cuanto al examen de las traducciones, no me detengo nada, a no ser en los traductores de quienes doy yo noticia por primera vez y cuyos trabajos he podido ver. ¿Qué le parece a U. de este plan? Otro sería imposible o a lo menos eterno ¿porque cómo es posible hallar, ver, leer todas las traducciones? Espero que U. se servirá aconsejarme con sus luces; y brujulear en esas noticias que me interesen.

El Búho está bueno de concluir pero no me he atrevido a enviar nada a Compañiel porque no ha contestado U. a mi pregunta que le hice respecto a la ortografía que hay que seguir; porque la de ambos ms. es disparatada, quiero decir, no es continuada, porque falta a la misma que se acostumbraba en la época de las copias. U. hasta para sí mismo no es bueno.

¿Qué tal López de la Vega y Corzo sabe U. algo de él?

Esto se va haciendo interminable, escriba U. si quiere si no vaya al C...

Salud y cuidado con algún exceso en esos banquetes de sus amigos.

Entretanto sabe U. le aprecia su affmo amigo

Segade.

202

De Serafín Avendaño a Murguía<sup>518</sup>

Newcastle 27 mayo 1864

Mi inolvidable Murguía: No te he escrito porque no sabía donde la mano de la providencia te había puesto. Hoy por Rogelio sé que por fin has dado con tus huesos en la corrompida corte de España. Salud mil años insigne literato. Después de haberte dado este pequeño bombo quiero pasar a felicitar a Rosalía a la cual doy mil enhorabuenas por su libro de los cantares de nuestra pintoresca Galicia. Dila que aunque no entiendo mucho de estas cosas sin embargo las tengo por muy buenas y que creo que cuando una poesía hace asomar las lágrimas a los ojos de los que la leen, con esto está hecho su mayor elogio. Yo que no he tenido nada más que la dicha de leer los pequeños trozos que publica el Contemporáneo he sentido esa sensación. Cuánto daría por poderlas leer todas! Si tú no fueras un perdido bien podías mandármelas; pero desconfío que tú hagas esto: conozco a mi gente y sé que es pedir gollerías.

<sup>518</sup> Carta manuscrita nun prego de 17,9 x 11,2 cms.

Estoy impaciente por saber qué tal te va de dineros y negocios. ¿Se trabaja mucho? Esta pregunta es algo más grave de lo que parece a primera vista. ¿No es verdad chico? Pero qué quieres, te es imposible escribir mucho tiempo seguido sin que la horrible palabra dineros venga a turbar el orden público.

Te explico, no te asustes si ves un poco desbarajustada mi carta, esto es hijo de estar un poco chiflado: efectos del roost-beef, el carbón y otras extravagancias inglesas.

Como no te diga que he pintado un cuadro, nada nuevo tengo que decirte ya: pienso mandarle a la exposición de Madrid. Veremos cómo te portas y veremos como se portan los bárbaros del Ministerio de Fomento a los cuales no pienso pedir más que dinero lo cual no creo sea gran cosa.

Ahora pasará a darte noticias varias.

Teodomiro<sup>519</sup>, chico, hecho un gran Sr., de vice-cónsul en Cardiff y con diez y seis mil reales de paga. ¡Qué suerte tienen algunos pícaros!!!

Yo tocando el violón con pies y manos y entregado a las delicias del agua ras [sic], aceite de nueces y otras majaderías con las cuales se fabrican cuadros que nadie por ahora compra.

Esperemos, y tengamos fe en la divina providencia. Para arrancarse un diente siempre hay tiempo.- Entre las noticias sueltas creo muy digno de contarse el que estamos a 26 u 28 de mayo y hace un frío en este horripilante país que no parecía verdad si no se sintiera.

Deseo me digas si ves a Federico<sup>520</sup> y si este vago trabaja o no, y trabaje o no trabaje dale un buen abrazo de mi parte y dile me acuerdo siempre de él y que no le escribo porque estoy seguro que no ha de contestarme, por consiguiente sabiendo la respuesta es inútil hacer la pregunta.

¡¡Qué recuerdos!!

¡Levante! ¡Recreo! Me parece estar viéndote querido Manuel: un vaso de café delante de tus ojos, una media tostada entre tus dedos. A propósito: siempre que se presentan a mi memoria tales recuerdos no puedo menos de acordarme también de Alejandro ¡Qué sabes de él?

Adiós, chico, adjunto te mando mi retrato para que veas las transformaciones que he sufrido después de tanto tiempo como hace que no nos vemos; adiós otra vez, mis cariños [sic] recuerdos a Rosalía y un beso para tu pequeña de tu verdadero amigo que desea abrazarte con toda su alma

Serafín.

Si ves a Bernardo Rico dale también mis cariñosos recuerdos para él y toda su familia.

<sup>519</sup> Teodomiro Avendaño, irmán de Serafín.

<sup>520</sup> Trátase do dibuxante Federico Ruiz (1837-1868), contertulio dos Avendaño e amigo de Murguía.

De Ramón Segade a Murguía<sup>521</sup>

[Santiago], junio 2 de [18]64

Mi querido amigo: por su Señora<sup>522</sup> de U. habrá sabido el disgusto por que pasé hace hoy 15 días; esta ha sido la causa de no poder escribirle a U. ni contestarle a su carta; hoy tampoco voy a hacerlo porque estoy muy ocupado y mi pobre madre me llama a cada momento, pues sólo yo la mueve y la levanta a causa de haber quedado sin movimiento del lado derecho. Decía, pues querido amigo que no iba a escribirle a U. larga y tendidamente sino a suplicarle encarecidamente pase a la calle de la Independencia n<sup>o</sup> 2, bajo de la izquierda, donde vive D. Luis Delousta[,] el cual ha inventado un aparato para la fabricación de jabones. Hágame U. el obsequio de informarme como U. sabe hacerlo, de si es o no una farsa tal fabricación, y en caso de que U. vea que pueda servir, me conteste lo más pronto posible, para yo hacer las gestiones indispensables para decididamente tomar uno.

Quedo esperando que U. se sirva darme contestación a esta.

Sin más sabe U. cuánto le aprecia su affmo. amigo

Segade.

La conclusión del Búho marchará hoy ¿si viera U. cómo me ha cargado el dichoso Búho? él vale muy poco, es un mamarracho, pero las copias son infames.

## De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense 7 de julio de 1864<sup>523</sup>

Amigo Murguía: Ayer he estado no con el Secretario de la Diputación (que es un señor vaina) sino con el presidente del Consejo provincial, y me dijo que la solicitud de U. estaba despachada favorablemente.

<sup>521</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 13,4 cms.

<sup>522</sup> Ramón Segade, en ausencia de Murguía, durante os anos 1863 e 1864, parece que mantivo unha actitude protectora e servicial con Rosalía tal como proban as cartas que lle dirixe. Así, nesta de 6 de xullo de 1864:

Apreciable amiga: remito a U. ese libro de su propiedad y espero me haga el obsequio de enviarme aquella obra de Proudhon [sic], que le indiqué cuando estuve en esa; es del tamaño de la que le remito y de forro amarillo. Está al principio del estante entrando.

He visto en la librería que la obra de Manolo fue recomendada al Gobierno por la Academia, en un brillante informe. Dígame U. cómo sigue y cómo van sus asuntos.

Sin más sabe cuánto le aprecia y estima su affmo. amigo S.S. q.s.p.b.

Segade

<sup>523</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,2 x 13,2 cms.

Acabo de hallar en la notable Historia eclesiástica de Racine importantes datos sobre nuestro sabio paisano de Ribadavia Fr. Tomás de Lemos. Si U. cree que le pueden servir de algo sobre los que ya tenga, avise.

Aún no he tenido tiempo de copiar tres poesías que he elegido entre las menos malas para remitir a esos Sres. parnasistas. Mosquera creo que también algo remitirá.

Estas suscripciones a su diccionario están pésimamente servidas. Me ha escrito Dn. Joaquín [sic] Compañel encargándome lo que ellos debieran hacer, qué poco cuesta; pues nada más fácil que pedir al encargado, que aquí dejó Crestar, una lista de los suscriptores, preguntarles qué entregas les faltan y remitírselas luego con las sucesivas por el correo, o dar esta comisión a otro librero anunciándolo convenientemente.

Pero parece que no tienen ánimos más que para darse importancia. Yo, a fuer de buen amigo de U., deploro esto, pero no tengo qué hacer.

Voy a Santiago para el Apóstol comisionado por esta Junta provincial de Agricultura para representarla en el Congreso Agrícola<sup>524</sup>.

Salga U. allá, y echaremos una cana al aire.

Salud y hasta otro día queda muy suyo, que le quiere

Juan Manuel Paz.

205

### De Justo Gayoso a Murguía<sup>525</sup>

Ferrol y agosto 2 de 1864

Muy Sr. mío y amigo de todo mi aprecio. Para complacer a U. me he avistado con el Sr. Dn. Modesto Domínguez<sup>526</sup>, hermano del Dn. Ramón Joaquín, que me remitió la nota adjunta concerniente a las obras publicadas por este. En cuanto a la 2ª parte del Robinson cree que no pasaría de proyecto, pues nada sabe acerca de ella.

También pregunté a Taxonera si el Sr. Dn. Dom<sup>o</sup> Díaz Robles recibía el ejemplar gratis del Diccionario que U. da a luz, y me dijo que el Sr. Compañel no le enviaba más que las entregas suscritas.

U. tratará con este Señor de que subsane ese olvido, pues el Sr. Díaz Robles ni puede suscribirse, ni ha recibido a estas fechas entrega alguna de su obra. En la conferencia que tuvimos me prometió reunir las notas alfabéticas y entregármelas a medida que las vaya arre-

<sup>524</sup> Na sesión deste congreso correspondente 6 27 de xullo de 1864 os señores Juan Manuel Paz, Antonio Casares, Justo P. Cuesta, Eugenio Montero Díaz e outros firman unha proposición sinalando a Murguía como a persoa idónea para levar a cabo a necesaria Historia de Galicia.

<sup>525</sup> Carta manuscrita nun prego enlutado de 21,2 x 13,5 cms.

<sup>526</sup> D. Modesto e D. Xoaquín Domínguez envían a Murguía información sobre o seu pai, Ramón Domínguez Herbella, para o Diccionario de Escritores. Domínguez Herbella, autor de Dicionarios e Gramáticas francesas, morreu en Madrid no ano 1848, defendendo unha barricada nos sucesos deste ano. A segunda parte do Robinson refírese a unha noticia que da Veree y Aguiar sobre a posible continuación desta obra por parte de Domínguez.

glando. A fin de evitar extravíos U. me dirá cómo debo dirigijselas. Sería muy conveniente que U. le devolviera las que no necesitase.

Es natural que una obra de la importancia de la que U. publica, le cueste penalidades y disgustos. Cosa que ha sucedido siempre y que a U. no debe haberle sorprendido, conociendo al dedillo la historia bibliográfica de nuestro país; pero mucho me equivoco si al fin de la jornada no logra U. alguna honra y provecho en premio de sus afanes. Por de pronto no hay quien de buen gallago se precie, que no se regocije de la suscripción del Ministerio de Fomento que auxilia la continuación del Diccionario que es lástima se demore tanto en salir de las prensas del Sr. Compañel, por honra de toda Galicia. Mas, en fin, nunca será tarde, con tal de que se realice.

Peña<sup>527</sup> en N. York al frente de *La Crónica*. Para reponer su salud, bastante quebrantada, se proponía pasar en España este verano. No sabemos, si a consecuencia de dificultades de personal, podrá realizar su deseo.

Esperaré uno o dos días más a ver si el Sr. Robles me entrega alguna letra para incluirla. En caso contrario, para no retardar mi respuesta a su favorecida del 20 ppdo., enviaré a U. los presentes renglones por delante, sin perjuicio de hacer lo mismo cuando aquel amigo me dé esos apuntes.

Disponga U. de su afmo. paisano y amigo  
q.s.m.b.

Justo Gayoso

206

### De Joaquín María Bover<sup>528</sup> a Murguía<sup>529</sup>

Palma de Mallorca (Balears) 12 agosto [18]64

Muy Sr. mío y de mi mayor aprecio: sin tener el gusto de conocer a U. más que de nombre me tomo la libertad de escribirle, porque mientras estoy acabando de imprimir mi Biblioteca de escritores Balears (2 t. 4º mayor de unas 700 pags. cada uno) veo anunciada una obra análoga a la mía de escritores de Galicia escrita por U. y yo deseo adquirirla cuanto antes para honrar con ella mis estantes. Por un artículo que leí sospecho que U. y yo hemos dado igual giro a nuestras obras. La mía sigue este orden, por el alfabético: biografía catálogo de las obras éditas e inéditas, copiando exactamente los títulos de ellas, indicando el tamaño, imprenta, año y lugar, y nº de páginas de principios y de texto. De las obras

<sup>527</sup> Manuel Peña, periodista ferrolán falecido en 1865, director do xornal editado en Nueva York *El León Español*. Contratau a Murguía como correspondente de *La Crónica* entre os anos 1860-1862 según consta nas cartas que lle dirixe a Murguía durante estes dous anos.

<sup>528</sup> D. Xoaquín María Bover de Roselló, naceu en Sevilla no ano 1810 e morreu en Palma de Mallorca no ano 1865. Residente desde neno en Mallorca, foi nomeado Cronista desta cidade en 1856. Autor de moitas obras, todas elas adicadas á historia das illas Balears e á cidade de Mallorca. Cando morreu en 1865, traballaba na obra *Biblioteca de escritores balears*, que motiva a súa carta a Murguía.

<sup>529</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,3 cms.

impresas que se han hecho raras y de los MSS. digo el lugar en donde los he consultado y de todas las que he podido leer manifiesto mi opinión, sin olvidarme de acriminar al escritor religioso que tuvo la desgracia de beber en las fuentes de los falsos cronicones. Mi biblioteca comprende 1412 artículos. Yo no he tenido reparo en incluir al autor de un reducido folleto o de un discurso jurídico con el objeto de ofrecer completa la bibliografía balear y para que esta no carezca de la extensión que debe tener, en sección separada, a lo último de la obra pongo los anónimos, impresos y MSS., las obras de escritores extraños que se han impreso en estas islas y las de escritores de cualquier nación que tratan especialmente de ellos sea el que sea el punto donde se hayan impreso. El complemento de mi biblioteca es un índice de cosas notables en donde figuran las materias sobre que han escrito los baleares, los pueblos que han sido su patria, las religiones a que han pertenecido, a las profesiones que han tenido, etc, etc.

Dije que necesito pronto su obra de U. y no sé medio para procurármela. El girar a U. su importe, si yo hubiese sabido cual es, me hubiera sido muy difícil a no ser por medio de sellos de correos porque aquí no hay relaciones comerciales con Galicia. Además, aunque veo que la obra se ha impreso en Vigo, no sé si U. reside en esta ciudad, a la que dirijo esta carta, casa del impresor, medio único que he encontrado para procurar que llegue a sus manos.

Si U. tiene la amabilidad de decirme el n° de sellos de correos que debo mandar por el importe de su obra, expresándome el lugar y señas de su casa, veré el cielo abierto de par en par, pues rabio por tener el libro de U. No sé otro medio que me proporcione su adquisición pues no lo he visto anunciado en Barcelona ni Valencia, puntos en donde tengo relaciones.

Aprovecho esta ocasión que me proporciona el gusto de ofrecer a U. la inutilidad de su afmo. S.S.

Q.B.S.M.

Joaquín María Bover.

S/C Calle del Príncipe 35- Palma de Mallorca

207

De Carlos R. Fort a Murguía<sup>530</sup>

Madrid 12 de setiembre 1864

Mi apreciable amigo: Habiéndome dicho nuestro paisano Peón que U. deseaba ser colocado en la Biblioteca de esa Universidad, y que sobre ello hablase yo al Sr. don Vicente Vázquez Queipo, he cumplido este encargo. El Sr. Vázquez dice que servirá a U. en cuanto le sea posible. Pero, francamente, creo que serán perdidas las diligencias que se practiquen con tal objeto. Esas plazas sólo se dan a sujetos calificados por la Junta de Bibliotecas y no es pro-

<sup>530</sup> Carta manuscrita nun prego anul de 20,5 x 13,3 cms.



bable que esta, en vista de dos o cuatro entregas más del Diccionario de U., dé un informe favorable, habiendo dicho en este mismo año que no puede U. obtener destino en el ramo, no estando aquel concluído. Unicamente podría U. aspirar a una interinidad y esta duraría poquísimos, habiendo individuos calificados por dicha Junta, apoyados en el Ministerio, y cuyos patronos no pierden ocasión de dar entrada en las pocas plazas que vacan de la carrera a los que con ese intento han hecho declarar idóneos. Sin embargo U. verá lo que le parece mejor.

Lo que yo celebraría mucho, es que las diputaciones del país llevaran a cabo el pensamiento que ha prevaído en ese Congreso agrícola de encargar a U. la historia de Galicia con una decente subvención. U. se servirá decirme cómo marcha ese asunto, y si va adelante la publicación del Diccionario<sup>531</sup>.

Siempre a U. affmo. amigo q.b.s.m.

Carlos R. Fort.

208

### De Eduardo Pondal a Murguía<sup>532</sup>

Coruña, setiembre 18 de 1864

Mi querido Murguía: ayer noche al retirarme a cenar, me entregaron en la fonda su atenta carta; y como era tan tarde no me pareció oportuno el salir para adquirir las noticias que U. me pide sobre su asunto<sup>533</sup>.

En su consecuencia, hoy por la mañana fui sin perder tiempo a casa del Sr. Pérez Reoyo, a quien conozco mucho, pero me han dicho que había salido a la aldea. Sin embargo seguiré yendo a su casa todas las mañanas a ver si vino, pues me ha dicho que no sabían cuando regresaría; y de lo que hablemos, avisaré a U. inmediatamente.

Por lo que toca al señor Revellón, ahora mismo acabo de llegar de estar con él; y me ha dicho que si bien no iniciaría su asunto<sup>534</sup> en la reunión de diputados provinciales, le apo-

<sup>531</sup> Esta carta ten un extraordinario interés e pode explicar en parte a paralización do Diccionario de Murguía. Este apura a edición dos fascículos da obra para chamar a atención en Madrid sobre a calidade da súa obra e abriuse camiño para conseguir un posto na Biblioteca da Universidade de Santiago. Para isto, solicita a mediación de Vicente Vázquez Queipo, deputado en Madrid e sabio matemático que gozaba de gran prestixio na Corte e de Fort, catedrático da Universidade. Este desalenta totalmente a Murguía que decide deixar o Diccionario e optar pola alternativa de facer a Historia de Galicia para o impresor lucense Soto Freyre. No Congreso Agrícola celebrado en Santiago no ano 1864, que cita Fort na súa carta, presentouse unha moción, que foi aceptada, para que as catro Deputacións subvencionaran a Murguía a elaboración da Historia de Galicia. Todo parece indicar que, unha vez máis, as necesidades económicas condicionan o traballo intelectual de Murguía.

<sup>532</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,7 x 13,2 cms.

<sup>533</sup> Trátase de pedir a protección da Deputación para levar a cabo a xa proxectada Historia de Galicia. Os señores Plá, Revellón e Pérez Reoyo son membros da Deputación da Coruña.

<sup>534</sup> Murguía, que xa decidiu abandonar a publicación do Diccionario e adicarse integramente a redactar a Historia de Galicia, procura presionar á Deputación da Coruña para que, dacordo coa resolución adoptada no Congreso Agrícola de Santiago, fixen en favor de Murguía unha subvención. Os citados por Pondal eran algúns dos membros da Deputación: Pérez Reoyo, médico, era o pai da poetisa Narcisca Pérez Reoyo; Plá é sen dúbida Benito Plá y Cancela, abogado acreditado na Coruña e ex-diputado a Cortes; o nomeado Rúa é Xosé Rúa Figueras e Benigno Rebelión Pardo era avogado na Coruña e membro do partido moderado, deputado provincial e deputado a Cortes pola Coruña na lexislatura 1867-1868.

yaría, sin embargo, en todo aquello que le fuese posible; que la diputación no se ha reunido todavía, ni sabía que por octubre se reuniese, y que cuando esto suceda, podría U. ver la orden superior de su reunión en la Gaceta.

En honor de la verdad debo decirle que el Sr. Revellón me parece un poco cabiloso y quijote, y sobradamente descortés y pedante; pues del talante con que se expresó sobre el asunto he deducido bien a las claras que lo ha tomado con alguna frialdad.

Con respecto al Sr. Plá, ese está aquí; pero por lo que hace al Sr. Rúa, nadie ha podido responderme. De la certeza de su paradero, una vez que lo sepa, le avisaré.

Esto es lo que he podido averiguar.

Espero que U. mire con ojos severos mi trabajo último. Decirme la verdad; sólo a esta busco

De U. affmo. amigo

Eduardo Pondal

Mis afectos a Rosalía, y un beso a Alejandrita.

209

#### De Eduardo Pondal a Murguía<sup>535</sup>

Coruña 25 de setiembre de 1864

Mi querido Murguía: por fin he hablado con el Sr. Pérez Reoyo; y me ha dicho que descansase U. en cuanto al asunto de que U. me ha hablado en la suya.

Dijo que tiene ya de su parte a los señores diputados, Vázquez Rojo<sup>536</sup>, Castro y otros, y a los más influyentes de la diputación. Por último, que tiene esperanzas de salir airoso, y que hará por su parte todo lo posible.

Espero que me conteste U. a la vuelta de correo, diciéndome el nombre del Sr. Giner, parnasista, la calle y el número, que habita en Madrid, pues todas estas circunstancias se me han olvidado; para enviarle inmediatamente más poesías antes que se concluya el mes. Por lo demás, ya le tengo enviado mi biografía y algunas poesías. No sé si las recibirá.

Dígame U. también algo sobre mi Fragmento del poema a Colón.

Sin más, y con afectuosos recuerdos a Rosalía, y un beso a la niña, se repite de U. affmo. amigo

Eduardo Pondal

Afectos a Astray

<sup>535</sup> Carta manuscrita nun prego de papel de 20,5 x 13,1 cms.

<sup>536</sup> O deputado Vázquez Rojo era un progresista de Pontevedra que foi tamén deputado no Parlamento. Avogado, era fillo de Vázquez Bugueiro, deputado progresista, e neto de Rojo del Castiçal, comerciante da Coruña, liberal radical, ex deputado no Trienio e un dos que subvencionaron o golpe de Estado de Portier.

De Plácido Sansón<sup>537</sup> a MurguíaMadrid septiembre 29/1864<sup>538</sup>

Amigo Murguía: mucho he sentido lo que me dice de sus desgracias. Sólo el que sufre como yo comprende el padecimiento de los demás. U. tiene enferma a su esposa; yo a mis hijos.

No le digo más.

Si, robando un rato a sus penas, pudiera U. consagrar unas cuantas cuartillas a la nueva edición, muy variada, como verá de La Familia, se lo agradecería.

Hay cosas nuevas, y fíjese U. en las últimas 20 páginas, que creo le agradarán.

Publicaré su artículo en la Iberia.

Suyo afmo.

Sansón

De F. Pedro Bartolomé Casal<sup>539</sup> a Murguía<sup>540</sup>

Santiago 1º de octubre de 1864

Muy señor mío y estimado amigo: En contestación a su carta de ayer tengo el sentimiento de responder que mi corto alcance de nada puede servirle a U. para su monumental obra.

Respecto a la M. María Antonia de Jesús<sup>541</sup>, U. recordará que ya le he manifestado que no me atrevía a pedir otra vez sus escritos a la Comunidad, y mucho menos para publicarlos. Creo, no obstante, que si U. se presenta a nuestro Enimo. Prelado, que es amante de los buenos estudios y de las glorias religiosas y patrias, le abrirá a U. más seguro camino para ver lo que hay en el particular y para poder imprimir lo que le convenga sin recelo de que la Comunidad se oponga.

<sup>537</sup> Periodista que forma parte do consello de redacción de *La Iberia* e amigo do grupo madrileño de Murguía. Plácido Sansón chegou a ser director de *Las Novedades* onde colaboraban Galdós, Viedma e Pizarosie entre outros.

<sup>538</sup> Carta manuscrita nunha folla de 15,5 x 11 cms.

<sup>539</sup> Fray Pedro Bartolomé Casal, frade do convento de San Francisco de Santiago, confesor e testamentario da fortuna de Manuel García Pan, poderoso burgués compostelán que morreu sen descendencia directa e deixou os bens para outras pías. Frei Bartolomé Casal publicou no ano 1863 a biografía de García Pan.

<sup>540</sup> Carta manuscrita nun prego de 21,5 x 13,6 cms.

<sup>541</sup> Solicitáballe Murguía información sobre a obra desta monxa, María Antonia Pereira do Campo, máis coñecida como "A monxiña do Penedo", fundadora do convento das Carmelitas Descalzas de Santiago e que morreu no ano 1760. Deixou miles de folios escritos, sendo os máis valorados os titulados *Edificio Espiritual*. Publicáronse fragmentos da súa obra, gracias a Capón Fernández, apaixonado estudioso da "Monxiña do Penedo".

En cuanto a las noticias que desea del Sr. Cernadas también el Prelado podrá favorecer su intento poniendo a su disposición los archivos de la cancillería diocesana, donde de seguro podrá U. hallar algo al caso.

Y por lo que toca al P. Domínguez<sup>542</sup> tampoco tengo otras noticias que las que se hallan en las censuras y prólogo de su obra; siendo acaso imposible hallar otras a causa de los estragos de la exclaustación.

Vea U., mi amigo, como nada valgo para el asunto. Mis cortas ideas revueltas ahora con otros trabajos no pueden servirle como U. supone en la honrosa opinión con que me favorece. No tengo pues qué ofrecerle. Sólo me limito a llamar su atención, por si llega el caso, sobre algunos trozos en que la Madre Fundadora del Carmen de esta ciudad se eleva a las sublimes concepciones de la Mística, probando así los vuelos del genio piadoso; sobre una instrucción que escribe acerca de la elección de los confesores, probando así cuán profundamente se conoce también en los claustros el corazón humano; y sobre las cartas que dirige a su hija, probando igualmente como la devoción conserva los más bellos y dulces sentimientos de la humanidad.

Le añadiré también que me parece que existió efectivamente la otra religiosa poetisa que se supone amiga de la Sra. de Isla.

Saludo afectuosa y atentamente, y me repito de U. inútil pero apasionado amigo y S.S. Q.B.S.M.

F. Pedro Bme Casal.

212

De F. Pedro Bartolomé Casal a Murguía<sup>543</sup>

[Santiago] octubre 3 de 1864

Mi estimado señor y amigo: Para ofrecer a U. lo que mi alcance comprenda de las frases que se sirve trascribirme, necesito ver el original, pues como U. conoce, a pesar de su modestia, el contexto es el faro de las traducciones. Tengo la Biblioteca de Nicolás y me será fácil evacuar la cita. A primera vista y prosit iacet parece que dice sólo lo que U. indica, pero con razón se le hace a U. duro suponer que errase en eso aquel ilustre sabio.

Soy de U. affmo. amigo y S.S. Q.B.S.M.

F. Pedro Bartolomé Casal.

<sup>542</sup> Fr. Xoan Antonio Domínguez, autor da *Crónica Seráfica* (Santiago, 1750), aparece no seu Dicionario, pp. 186-187.

<sup>543</sup> Carta manuscrita nun prego de 21,5 x 13,6 cms. dobrada en forma de carta-sobre para a súa entrega en man con este enderezo: Sr. D. Manuel Martínez Murguía, frente a la Universidad, nº 7.

213

De F. Pedro B. Casal a Murguía<sup>544</sup>

[Santiago], octubre 7 de 1864

Muy señor mío y estimado amigo: Como no he recibido de U. la nota o cita de los versos que me traslada en su apreciada del 2, sospecho si no le habré expresado bien que necesitaba que U. se sirviese decirme a qué autor se refería, para ver como explicaba Nicolás Antonio el sentido de aquel fragmento.

Vuelvo pues a molestar a U. expresándole mi necesidad de la cita para corresponder a sus deseos en lo que alcance, y también para enterarme de la dificultad.

Quedo de U. con toda consideración affmo y amigo y S.S. Q.B.S.M.

F. Pedro Bartolomé Casal.

214

De Gregorio Iglesias a Murguía<sup>545</sup>

Santiago octubre 8 de 1864

Mi amigo: anteayer tarde estuve en la secretaría de palacio a preguntar si había alguna razón del encargo de U., y me contestaron que, examinados los expedientes de las notarías, no habían encontrado la certificación de bautismo, único documento por donde pudiera saberse la fecha de nacimiento del cura de Fruime.

Ayer por la tarde al salir del coro tuve una ocupación urgente y por eso no me fue posible ver a U, según habrá dicho a la criada. [sic]

Sírvase U. dispensarme esta falta involuntaria.

Queda a sus órdenes su affmo. amigo y S.S. q.b.s.m.

Gregorio Iglesias

<sup>544</sup> Carta manuscrita nun prego de 21,5 x 13,7 cms. dobrada formando unha carta-sobre co mesmo enderezo que a anterior carta.

<sup>545</sup> Carta manuscrita nunha folla pregada de 21,3 x 13,4 cms.

De F. Pedro Bartolomé Casal a Murguía<sup>546</sup>

[Santiago, outubro, 1864]

Muy señor mío y estimado amigo: Con la cita que U. se sirvió darme pude ver inmediatamente lo que Nicolás Antonio dice del escritor Ceponio en el tomo 1º, pag. 264, nº 112; pero como aquí expresa que ya ha hablado de él: *Ceponii iam laudati*, y en el índice no le hallo citado en otra parte, ignoro si efectivamente habrá dado o no otra noticia de este autor.

En cuanto a lo que aquí dice, entiendo que con la palabra *aetas* alude a la época en que vivió Ceponio<sup>547</sup>, y con las palabras *iudicare* y *videtur* revela que los versos no producen una convicción segura. Me parece pues que Nicolás hace este cálculo fundándose en los tiempos o sean verbos de presente que emplea Ceponio; pero como el presente en el estilo histórico y en el poético suele ser usado por el pretérito y con mucha ventaja, este fundamento deja duda grave en tal interpretación, y sería necesario para confirmarla que en los antecedentes y consiguientes del tal fragmento se hallasen indicios más decisivos.

Es lo que me parece en mi corto alcance y sin investigar otros datos. Acaso U. con otros conocimientos históricos de buena crítica pueda aclarar mejor la época de Ceponio, sin que le embarace esa presunción de Nicolás, que, en verdad, por lo que presenta en el lugar citado es débil a mi entender.

Deseo a U. felicidad en sus investigaciones y laboriosa vida y me repito a sus órdenes affmo amigo Q.B.S.M.

Pedro Bartolomé Casal.

De G. Forteza<sup>548</sup> a Murguía<sup>549</sup>

Madrid 12 octubre [18]64

Querido amigo: ya no vivo en casa del Sr. Angel, pues no pudiendo sufrir algunas groserías y gansadas de este sobrino inverosímil del buen M. Torrero, determiné buscar nido en otra parte.

<sup>546</sup> Carta manuscrita nun prego de 21,5 x 13,7 cms.

<sup>547</sup> Preocupáballe a Murguía a figura de Ceponio, posible bispo galego a quen se lle atribúe o poema *De fabula Phaetoni*.

<sup>548</sup> Pode tratarse de Guillermo Forteza e Valentí (Palma de Mallorca 1830-1873) que viviu en Madrid empregado na Biblioteca da Academia da Historia que é o que pode explicar o interés de Murguía. Forteza foi escritor moi valorado en Mallorca.

<sup>549</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,2 cms.

Desde que salí, A. y Car. han levantado bandera negra contra mi pobre individualidad pagando el cariño que desgraciadamente les profesaba con la murmuración más vil y baja. Lo único que me consuela de sus diatribas contra mí es: 1º que no les debo ni un maravedí y que sin calumniarme nada pueden decir contra mi honor, y 2º que en casa del Sr. Gallardo, tanto él como los SS. Cruz (detrás de la cruz está el diablo), como los demás moradores se entretienen en sacar en pellejo [sic] a los ausentes. Paciencia, paciencia, paciencia. Por el motivo indicado no puedo cumplir el encargo para el compadre Angel (caído) y su succulenta cónyuge pues no pienso honrarles nunca con mi salud. Entiéndase U. directamente con ellos y santas pascuas.

El Sr. Goicoechea y yo hemos registrado el Maffei y nada hemos encontrado relativo al bernardo compostelano<sup>550</sup>. Tenga U. la bondad de precisar la nota y proporcionarnos algunos datos que nos sirvan de hilo de Ariadna y entonces le mandaré copiado (propia manu) todo lo referente a dicho Sr. Bernardo.

Póngame U. a los pies de su simpática esposa, cuya enfermedad deploro y mande a su incansable amigo

G. Forteza

P.D. ¿Qué hay de la pensión de 4.000 rs. pagada por las 4 provincias gallegas? ¿Se los darán a U. o no? Mucho celebraría que saliese U. agraciado.

Vivo: Calle de las Conchas 3-2º

2º p.d. Supe que me había U. desollado vivo hablando con un tal Pandolfo. Le perdono a U. tan sanguinaria enemistad para que Dios nos perdone a todos.

217

De F. Pedro Bartolomé Casal a Murguía<sup>551</sup>

[Santiago] octubre 18 de [18]64

Muy señor mío y distinguido amigo: Para corresponder a los deseos de V. he preguntado por los recuerdos del P. Cid a un compañero que tal vez tarde algunos días en darme razón porque tendrá que consultar al P. Misionero de Herbón Acuña que está en Tuy. Tan pronto tenga respuesta se la daré a U., pues yo no sé que el P. Cid que falleció en esta ciudad no ha muchos años haya publicado obra alguna.

Aprovecho la ocasión para decir a U. que habiendo visto en Nicolás aquel capítulo donde se halla el párrafo sobre las obras de Ceponio, he hallado que la palabra laudati se refería evidentemente a lo que de él venía diciendo en repetidos conceptos, y por consi-

<sup>550</sup> Murguía solicita información sobre Bernardo Compostelano, canonista medieval. En realidad hubo dos Bernardos canonistas, o vello e o mozo. Foron estudiaos polo P. García y García.

<sup>551</sup> Folla pregada, manuscrita, de 21,5 x 13,6 cms

guiente me parece que la época de Ceponio, o al menos de aquel Ceponio fue el siglo 5º, y que la duda podrá versar, si hay otros motivos, sobre si es el autor de aquellos versos, etc., lo cual supongo habrá U. mirado ya con reflexión.

Siento no alcanzar cuanto U. me disponga, pero puedo asegurarle de mi mejor voluntad en obsequio de U. y de los buenos estudios para que me mande sin recelo alguno, y dándole mil gracias por la honra que hace a mi insignificante persona en su obra, me repito a sus órdenes affmo. amigo y S.S. Q.B.S.M.

F. Pedro Bartolomé Casal

218

### De El Chantre a Murguía

Salamanca octubre 23 1864<sup>552</sup>

Sr. D. Manuel Murguía  
(Santiago)

¿Qué es esto, querido amigo mío? ¿Dónde está el cariño con que U. me distinguía? Aquellas protestas de aprecio singular que tan agradables me hacían sus cartas ¿Qué se han hecho? ¿Quién ha agostado casi al nacer una amistad verdaderamente providencial que vino a interponerse en nuestro camino para algo más sin duda que para saludarnos, y seguir luego cada cual su rumbo? Estas y otras son mis quejas al ver que vienen meses y pasan meses sin que U. me dé noticias suyas ni de Rosalía como si no fuéramos lo que somos. Gracias a Fort he sabido que por fin se subscribió el Ministerio de Fomento por 100 ejemplares a la Biblioteca con cuyo auxilio podrá continuar la publicación de una obra de tanta importancia literaria. Aquí amigo mío, lo olvido todo para admirar la constancia de U. y para deplorar la ceguera de esos gallegos empeñados en acreditar la mala opinión que de ellos ha formado el resto de España.

También he sabido que no llegó a cuajar la pretensión de entrar en el cuerpo de Bibliotecarios y Archiveros, que, dicho sea de paso, es un Cuerpo concebido en pecado. Casi sentía que le colocasen a U. entre la quadramalla [sic] de Archivos y Bibliotecas.

Ultimamente tengo una especie de que la Diputación de Galicia reunida, no recuerdo para qué en esa ciudad le nombró a U. Cronista o cosa así, en lo que he recibido muy grande satisfacción por U. y por el país.

De todo esto y muchas cosas más espero que U. me ha de hablar largamente y pronto; para que así sea, refresque U. la memoria y se convencerá de que merezco ser atendido, y a mayor abundamiento interpongo la mediación de Rosalía que no le dejará a U. en paz hasta que cumpla con su apasionado amigo

El Chantre

<sup>552</sup> Carta manuscrita nun prego enlitoado de 20,5 x 13. Unha cruz e a palabra "credo" debaixo encabezan o prego.



P. D.

Escribí a Compañel acerca de lo que debe hacerse de las suscripciones de aquí, y nada se ha hecho. Lozano es Arcediano. Así es como deben portarse los Cardenales.

No sé si al fin irá García a Tuy. Galicia necesita buenos obispos como el comer.

219

De Baltasar Yáñez del Castillo<sup>553</sup> a Murguía<sup>554</sup>

Valladolid y 5 de noviembre de [18]64

Muy Señor mío: con toda la efusión de un hombre que antes de todo ama la patria, y que conoce cuanto vale el haber nacido en un suelo glorioso u oprobioso, le felicito a U. por los trabajos que lleva hechos así para el Diccionario de los escritores gallegos como para la Historia de Galicia, según acabo de leer en el Miño del 3 de este mes. Los hechos grandes quieren grandes almas: las memorias dignas de todos los tiempos tienen contra ellas los corazones indignos de cada siglo: las ideas grandes no caben en las inteligencias pequeñas; pero los entendimientos sublimes se sobreponen a todo, y corren sobre todas las esferas con dignidad, esperando que llegue la época de su apreciación, podrá coronar su memoria desatendida entre las medianías, el vulgo y lo presente de cada uno, que no conoce las pasadas fatigas ni sabe la gloria que las espera. Esfuércese y reanímese en pensamientos tan generosos y tan honrados de propios y extraños, que a porfía bendecimos su vida, alabamos sus tareas y rogamos al Sor., que le asista con dones especialísimos. Para que la gloria de un hombre fuese cabal quería Platón que naciese en buena tierra. ¿Quién sabe la bondad de Galicia si no hay quien la escriba? ¿De qué nos sirvieron los Césares, Emperadores, Reyes, Condes y tantos otras personas ilustres y gloriosas si no cantan historias y encomian sus memorias los vivos? Más célebre hicieron a la Grecia sus historiadores y poetas que sus hechos heroicos. La Historia de un país tan clásico como el Gallego, el más famoso de todas las Nacionalidades Españolas, sin mengua de ninguna, es de un valor incalculable y de unos resultados inapreciables para tantos y tantos gallegos que cruzan en todas direcciones así la península como el globo. Me sirve de gran consuelo una cosa, y es saber que nuestros paisanos puestos al frente de nuestras provincias y fuera de ellas, comprenden muy bien lo que vale y lo que perjudica la buena y la mala idea que verdaderamente o falsamente corre de un país. Lo que yo desearía de ellos sería se persuadiesen de que todos sus adelantos, mejoras y trabajos por el bien de nuestra patria, quedan muy atrás comparados con la celebridad y el nombre famoso que supieron adquirir para ellos y nosotros nuestros antepasados. De todas las cosas que entran en la composición de un Estado, la más digna, la más grande, y

<sup>553</sup> Natural de Verín, perteneció á Orde dos mercedarios Calzados e posteriormente ós franciscanos ata a excaustración. Logo exerceu de párroco na diócese de Valladolid. Autor de varias obras homiléticas.

<sup>554</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,2 cms.

la que llega a todas las generaciones y a todas las Naciones es la Historia de él. ¿De qué sirven las minas de oro, plata, estaño, cobre, si no hay memoria de ellas? ¿A qué conducen sus triunfos, sus victorias, sus hechos heroicos si quedan sepultados en la región del olvido? Si los hombres aprecian a los hombres por sus prendas una vez conocidas, es claro que ignoradas estas los hombres quedan sin el aprecio debido; por lo mismo, se les ofende impunemente porque no se sabe de lo que son capaces en caso de ofenderles y se les maltrata, porque se ignora lo que valen sus cualidades. La Historia pues de Galicia es antes que todo, de absoluta, precisa e indispensable necesidad. La reclama nuestra reputación; la exige la memoria de nuestros antepasados; la autoriza la justicia de sus sacrificios; y la sanciona la celebración de una nacionalidad tan digna, tan elevada, elevada y famosa como la que más en igualdad de terreno.

Para contribuir a ella, en medio de mis privaciones y padecimientos políticos, cuente U. con tres mil reales, que pondré a su disposición a la primera entrega o libro que bajo su firma llegue a mis manos. Estoy suscrito al Dic[ccionario] y me suscribo desde luego a cuanto salga de su pluma sobre mi amada Galicia. Siento haberle distraído: el Sr. le conceda largos años para emplearlos todos sólo en bien de la Iglesia y de nuestra patria, tan vinculada dentro y fuera de España con la causa de Jesucristo mi amor.

Suyo afmo. q. S.M.B.

Fr. Baltasar Yáñez del Castillo.

S.D.M.M. Haga U. el uso que le parezca de esta cartita omitiendo mi nombre con el objeto de escribir a otros a que hagan más= Fr. Baltasar

## 220

### De El Chantre a Murguía

Salamanca noviembre 12 1864<sup>555</sup>

Mi querido Murguía: dos cartas tengo aquí de U. A la primera contestaré otro día largamente que bien lo merece. La segunda es más apremiante, y no quiero que por mí sufran retraso sus trabajos para el Diccionario.

Aunque estoy destemplado de la cabeza y de las muelas desde la semana anterior me fui ayer en cuerpo y alma a la Biblioteca, y porque soy individuo de la Junta que la inspecciona me ofreció su cuarto el bibliotecario y allí al amorcito del brasero pedí noticias sobre nuestros Bernardos, y nadie me las dio. No hay en esta Biblioteca ni en la del Seminario la historia de los profesores de Bolonia por el P. Sartí. Aquí estuvo el P. Pinelli jesuita el más entendido que quedó después de la marcha del P. Romano, y me dice que ha oído hablar en

<sup>555</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 20,5 x 13 cms.

Italia del autor, pero que no ha visto ninguna de sus obras. En el índice de la Universidad —letra B— hallé sus obritas sobre el colegio de Bolonia (San Clemente) y deseoso de ver si en ellos se decía algo por incidencia de los bernardos, los traje para casa, y nada he adelantado. Sólo saqué las notas del papel adjunto por no perder de todo punto el tiempo. Es posible que, si la cabeza no me lo impide, vuelva el viernes a la Biblioteca. Dudo mucho hallar lo que buscamos, y lo siento porque conozco por propia experiencia cuanto se padece, cuando por falta de datos se deja un punto a obscuras. Hoy escribo a Dn. Carlos y le hablo de esto por si él puede dar a U. alguna luz.

U. no ha caído todavía de la burra por completo. Los gallegos por no servir para nada, ni para obispos sirven que es cuanto hay que decir. Por lo que a mí toca aseguro a U. que si Dios sin mí me destinara al martirio de ser obispo en estos tiempos, le pediría que no me pusiese el sacrificio en Galicia.

Al cardenal de Vms. le conozco bien como que hemos vivido juntos en este Seminario 17 años. Los hombres son según los requieren los tiempos<sup>556</sup>.

En otra diré algo a la incansable Rosalía. Deseo que las cosas se dispongan de manera que pueda verla y pasar un buen rato de parla con ella y con U. a quienes quiere entrañablemente su marcado amigo y paisano

El Chantre

221

De Fr. Baltasar Yáñez del Castillo a Murguía<sup>557</sup>

Valladolid 12 de noviembre de [18]64

Sr. Dn. Manuel Murguía. Recibí la finísima de U. a su tiempo y sólo tengo que decirle, haré todo lo posible por satisfacer sus buenos deseos; pero con dificultad no[s] haremos con los Colegios<sup>558</sup> de San Gregorio porque dispensándome U. el Liberalismo fue el nuevo vandalismo contra todo lo bueno que hallo hecho<sup>559</sup>.

Crefa crearse un mundo nuevo porque acabase con el viejo, y el resultado ha sido que lo nuevo ya lo palpa U. y lo viejo desapareció. Esta es mi opinión, que respeta la [de] U. por que quisiera estuviésemos en un todo de un mismo parecer.

Sin embargo, sea lo que los tiempos vayan explicando por sus hombres y estos por sus resultados, yo no omitiré medio de trabajar por U. y su causa que ambas cosas son mías.

<sup>556</sup> Refírese ó cardenal García Cuesta, arzobispo de Santiago polo que Murguía non sentía gran admiración.

<sup>557</sup> Carta manuscrita nunha folia azul de 20 x 13,3 cms.

<sup>558</sup> Non parece acadar significación esta párrafo a non ser que fagamos esta lectura: "pero con dificultad no[s] haremos con los colegios de San Gregorio" aludindo á dificultade de recopilar os nomes dos colexiais de S. Gregorio, de orixe galego, que Murguía lle solicitara para o seu Dicionario.

<sup>559</sup> "hallo echo" no orixinal. Parece que sería "halló hecho" a lectura correcta.

Remito esa biografía dejándole a U. libre para que haga el uso que quiera de ella, en la inteligencia que sólo por dar a U. gusto la he puesto, ningún otro me la hiciera poner. En otra diré lo que hay para que este Sr. Arzobispo no me permitiese la censura.

Ofrezca a su Señora el lleno de mi amor, y la enhorabuena por sus Cantares. Quiera Dios que cante la ruina de Troya, o de Jerusalén, o de las murallas de León...

Soy suyo afmo. capellán q.b.s.m.

Baltasar Yáñez del Castillo

Por aquí haré lo que pueda por la extensión de sus obras ahora y siempre.

222

### De Fr. Baltasar Yáñez del Castillo a Murguía<sup>560</sup>

Valladolid y 18 de noviembre [18]64

Muy Sr. mío: doy a U. las gracias por haberme escrito una carta tan fina; pero las doy infinitas al Sr. porque por la suya del 14 veo que ha oído mis humildes plegarias por todos los estados, órdenes, y clases de nuestros paisanos. Esta es una de mis más fervientes oraciones a Dios, la petición de todo don perfecto, de los rayos del Espíritu Santo sobre todos los sacerdotes, empleados, militares, escritores, estudiantes y huérfanos y viudas que habitan dentro y fuera de Galicia. La Iglesia y Galicia es mi única oración después de la petición por mi salvación. Por lo demás no tenga la menor duda que yo quedo satisfecho una vez que U. pueda hacer la publicación de Nuestra Historia con desahogo; mi pobreza toda está franqueada en servicio de la Patria; sé muy bien lo que yale el buen nombre; y con mayor razón de los vejámenes, ofensas y desprecios que libra la buena reputación, como de las ventajas, utilidad, consideraciones y firmeza que lleva consigo un país noble, libre y heroico.

Tito Livio dio más nombre a los Romanos que todas sus victorias; estas pasaron y sólo las supo conservar eternamente una pluma. La Historia es el primer florón de un pueblo; la Historia de una Nación es el espejo<sup>561</sup> de las bellezas de sus hijos; la carta recomendatoria que todos llevan consigo; la prenda anticipada del hospedaje y tratamiento que han de tener y recibir de los extraños; el eco de sus cualidades intelectuales, morales y sociales; y por último, es la historia la que alienta a los fuertes y reanima a los flacos: la que lleva las almas nobles al heroísmo, a la generosidad con los pobres, a la honradez en los hechos, dichos y pensamientos. Sin Historia nada grande, nada heroico, nada digno de las Naciones hubiera en el mundo.

En favor de la Historia pues de Galicia están hoy y siempre estarán las Almas generosas, nobles, heroicas. Todas estas estarán al lado de su Autor. Con todas ellas se compondrá una

<sup>560</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,2 cms.

<sup>561</sup> "espejo" no orixinal.

pirámide que no desmoronarán los tiempos, ni las manos de los hombres. Cuando las memorias de los héroes todos desaparecen, sólo la Historia les lleva más allá de sus mismas Naciones así a ellos como a los pueblos que vieron nacer sus cunas. Si una familia se ennoblece con la memoria de uno de sus ascendientes; y si todas las Naciones lo primero que cuidan es de sentar de un modo perpetuo los nombres de sus mejores hijos, para acreditar a los extraños que no son unos [...] errantes, incultos, y estúpidos; cual no será la belleza y fermosura de nuestros amables compatriotas, en aquel dichoso día que podamos leer y repetir nuestro origen como los judíos lo hacían con las genealogías de sus respectivas tribus. No creo que haya un solo gallego que no sienta latir en su pecho esta idea innata y eterna hacia la gloria: no puedo creer que nazca entre esos dulces ambientes alguna alma que no se deje herir de estas emociones que nuestros españoles encontraron escritas en jeroglíficos en La Florida, México y el Perú. Yo no puedo hacer a ninguno de nuestros compatriotas inferior en sentimientos nobles, generosos y beneficiosos a los pobladores de Guatemala, Brasil y Luzón en las Américas. Pero si apareciesen algunos seres que no estén al lado del Historiador de Galicia, siendo nacidos en este suelo clásico de lealtad, en esta tierra reputada por invencible, por el heroísmo de sus habitantes; en este continente privilegiado por la Providencia de Dios en institución del cristianismo en España, de U. es reconstruir sus almas, renovar sus espíritus, refundir las fibras de sus órganos de relación para que aprendan lo que no saben, sientan lo que está distante, y vean lo que no se les presenta. He ahí una de las muchas condiciones con que el Sr. ha de dirigir sus pensamientos en la Historia de Galicia. U. es el Hércules Galaico que nos tendrá pendiente de sus labios. Le suplico que ante todo lleve a Dios, a Jesucristo y su Iglesia por delante; y yo en su Santo Nombre le anticipo la victoria. No la calque sobre un fatalismo reprensible; no injurie las memorias de los nuestros; no acrimine las instituciones religiosas; no se burle de las disposiciones de la Santa Madre Iglesia; no ofenda al sacerdocio de Cristo; procure ser muy templado con todos porque todos desearon lo mejor como nosotros pudiéramos desearlo en sus circunstancias y tiempos. No se diga de U. que sabe dar a toro muerto gran lanzada, que es propio de almas ruines, imbéciles e incapaces. El noble siempre obra noblemente y el ruin siempre piensa ruinmente. Persuádase que lo que no ve uno, lo ve otro, y lo que se calla en un siglo se descubre en otro. U. sea para todos y para todos los tiempos.

El Sr. Capellán de Huelgas está satisfecho con la lectura de su carta.

Yo haré todo lo que me sea posible sobre lo que me dispone acerca de lo que por esta ciudad encuentre referente a Galicia. Por lo que hace a las pequeñísimas producciones mías, puede estar con el Sr. Dn. Santiago Viqueira<sup>562</sup> mi más digno amigo, que tiene las Controversias, y un sermón que prediqué de Concepción en Valladolid y creo de su buena amistad se las franqueará. Yo le daré los datos restantes por el Capellán de Huelgas porque no tengo alma para hacer mi biografía, sabiendo con tanta evidencia mi propia nada. Sólo le ruego que en la<sup>563</sup> del P. Martínez M. Calzado, haga el servicio a Galicia de defenderle de lo que

<sup>562</sup> Coengo de Santiago e profesor do Seminario, que gozaba no seu tempo dun gran prestixio intelectual entre o clero.

<sup>563</sup> Refírese sen dúbida á biografía do P. Fray Manuel Martínez Ferro, natural de Caldas e Mercedario, figura moi controvertida porque pasou de defender a Constitución de 1812 nun importante sermón, a liderar ó sector absolutista da Coruña, fundando xornais e redactando diversos folletos. No ano 1824 elaborou o Plan de estudos universitarios, tamén coñecido como Plan Calomarde. Foi premiada a súa lealtade ó absolutismo coa mitra de Málaga. A historiografía, polo xeral, ten un mal concepto deste frade ambicioso que non dubidou en denunciar ós propios sacerdotes e bispos de connivencia co liberalismo. No mosteiro de Poio, na Biblioteca, consérvase un retrato de época do noso personaxe.

dice mi compañero de Universidad<sup>564</sup> Dn. Vicente de la Fuente en sus Apuntes. Yo escribiré en otro correo al Sor. Chantre, sin embargo sé que es muy buen gallego de muchos modos esto basta. Si le es posible, póngame a disposición del Sor. Soto y Freyre, y de todos cuantos sean sus amigos que los tendré por los únicos míos. Cuanto soy, soy suyo afmo. S.S.S. Q.S.M.B. Capellán Fr. Baltasar Yáñez del Castillo, natural de Verín, Provincia de Orense.

223

De Fr. Baltasar Yáñez del Castillo a Murguía<sup>565</sup>

Valladolid y 26 de noviembre de [18]64

Muy Sor. mío: por el número último del Miño veo lo que U. padece con sus generosos proyectos sobre el pensamiento de ennoblecer y enriquecer nuestra Patria. Todas las buenas pasiones tienen sus mártires y cuando ellas llegan al heroísmo, para que el mártir sea una cosa mayor que la muerte, permite la Providencia, que proceda de los propios vecinos y de los compatriotas. ¿Cómo resaltaría su amor a Galicia si todos los gallegos estuviesen a su lado? ¿Cómo llegarían sus preciosas tareas a Filipinas, Cuba, París, Portugal, Madrid, y a este rincón de Valladolid si no tuviese que buscar suscripciones para que cada cual contribuya con su óbulo a la Historia de la Primera Provincia de España? Los trabajos son los viaductos de la fama, los clarines de la reputación y los monumentos destructibles de la memoria de los hijos dignos de la Patria.

Olvide ya para siempre lo pasado, que es el olvido de asuntos grandes, elevados y heroicos. Unámonos todos, especialmente los jóvenes como U., el Sor. Villamil, Soto Freyre, mi amigo Biqueira que es buen gallego y tantos y tantos que el Sor. nos irá reuniendo para tan Santa como digna empresa que yo le prometo las bendiciones del Cielo, y los razonables ennoblecimientos de la Tierra. Los héroes sólo quieren ocasiones; los cobardes sólo buscan utilidades, provechos y honores, porque nadie se los ha de dar, pero a los otros todos se los prodigan generosamente. Procure U. engendrar en la juventud el espíritu de sociedad, y sin temor manos al Diccionario, con brevedad; y después, a la Historia y una vez con más y otra con menos llegará a dar cima al pensamiento. Esta es su honra, y será su gloria; la envidia caerá confusa a un lado, y la pequeñez de ciertas almas será elevada por las inspiraciones divinas que U. nos comunicará con su buen alma, creada para bien de otras. ¡Qué dicha amable Murguía! ¡Para cuántas cosas buenas está U. enviado a Galicia.

Doy a U. muchas gracias por su artículo laudatorio, que de a la verdad [sic] no soy digno. Yo haré siempre por la Patria todo cuanto pueda, pero más por causa de los ruines, mezquinos y envidiosos que por los generosos, nobles y buenos patriotas. Porque estos ya tienen sin mis

<sup>564</sup> Figura no orixinal unha chamada (l) que ó final da carta aclara: "Yo le envié una comunicación personal a la que hace una ligera alusión."

<sup>565</sup> Carta manuscrita nunha folla de 13,5 x 10,3 cms.

esfuerzos lo que yo quisiera infundir en aquellos. Los buenos no nos necesitan, a los ruines es preciso hacerles buenos como los otros.

La librería del Sor. Marqués fue trasladada toda a la Academia de la Historia. Aquí tenemos el cuerpo del Marqués en la Parroquia de San Martín, a donde fue trasladado desde su iglesia llamada San Benito el Viejo.

Por la lista de los Colegios conocerá que los pasados también estudian y se afanan por la gloria de la patria ya que tantas fatigas sufrieron por la propia.

Vea U. en qué mandarme y no dude de mi amor pues no padezco mutación en el amar a los buenos y heroicos paisanos, sobre cuyos corazones se ha de sentar el espíritu de sociedad en Galicia, siendo el de U. la primera piedra de este social edificio que espero del Sor. han de continuar otros muchos que vendrán tras de nosotros hermoseando más y más la noble Patria.

Su Capellán afmo. Q.B.S.M.

Fr. Baltasar Yáñez del Castillo.

224

De López de la Vega a Murguía<sup>566</sup>

Madrid noviembre 23/64

Mi estimado amigo: quien no supiera que U. es un buen amigo cuando quiere, diría que se fastidiaba de que le apreciaran sinceramente. No creo que esté enojado conmigo; y entonces ¿por qué no me escribe? Ya conozco que está ocupadísimo, etc, etc; pero para el amigo López, que le quiere tanto y demás, dos letras darían una alta idea del recuerdo, etcétera.

Sabrás U. que estoy de luto por mi viejo padre, y que lo sentí mucho. También yo estuve muy grave de una retención de orina. Grité bárbaramente y padecí lo que no es creíble.

Dígame algo de sus negocios, aquello que sea posible saber y demás, pues en ello me dará gusto.

¿Cómo están Rosalía y la niña? ¿Cómo van aquellos célebres cuadros? Estoy deseando veros, códic. Hoy pido a Bailli un ejemplar del Almanaque.

Por aquí lo de siempre. Yo hecho un doctor campanilludo, pronto a sufrir la zurra de Rosalía.

Vivo en un bajo, tengo pocos enfermos y salgo a pedibus.

Traduje para Gaspar un libro por 2000 rs., de 750 páginas, que me [asó] (Maladies du coeur et del l'aorte)

Sea U. fratello y no tan apático con su hermano, su amigo que bien le quiere

López de la Vega

<sup>566</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 20,5 x 13,3 cms. Como membrete pode lerse "Dr. Lopez de la Vega", letras grabadas en seco.

P.D.

Recuerdos tantos a Rosalía, un beso a la niña, afectos tantos a Segade y Astray.  
¿Escribe U. o no escribe?

225

De Justo Gayoso a Murguía<sup>567</sup>

Ferrol y 1<sup>a</sup> de diciembre de [18]64

Mi querido amigo. No se me ocultan los disgustos que le ocasionarán la apatía y vanidad de nuestros paisanos, pues también en mi pequeño círculo lamento esos defectos capitales, hijos de nuestra descuidada educación.

Por 5<sup>a</sup> ó 6<sup>a</sup> vez acometí al hermano del Sr. Domínguez, para que reclame de su familia los antecedentes que U. desea. Con pretexto de que la hermana que podía suministrarlos está enferma y de que él los ignora, por haberse educado en el extranjero, se pasan los días y los meses sin conseguir el objeto de ver cumplidas sus reiteradas promesas. Francamente, después de tanto tiempo malgastado, desconfío del éxito.

Con el Sr. Díaz Robles ya es otra cosa. Me parece haber puesto en conocimiento de U. que este amigo no tiene más apuntes concernientes a las letras D, E, F y G, que los que le ha remitido por mi conducto.

Bueno será que aproveche U. la primera coyuntura que se le presente para devolverle las notas que no le hagan falta. Según me dijo tiene que coordinar los apuntes de las restantes letras, que pondrá a su disposición en tiempo oportuno. Ha quedado en escribirme y cuando reciba su carta la pasaré a manos de U. para que tome acta de las noticias biográfico-bibliográficas que contenga.

Muy bien me parece que concentre U. la administración del Diccionario. Al Sr. Robles no descuide U. en remitirle las entregas publicadas, ya que sus circunstancias particulares le impiden suscribirse a la obra, que aprecia cual se merece.

Queda siempre dispuesto a complacerle su affmo. paisano y amigo q.s.m.b.

Justo Gayoso

---

<sup>567</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 21,2 x 13,5 cms.



226

De Justo Gayoso a Murguía<sup>568</sup>

Ferrol y diciembre de 1864

Muy estimado amigo. Por fin el Sr. Díaz Robles me entregó ayer las notas, que incluyo. Las de Domínguez, después de haber insistido tantas veces con su hermano Dn. Modesto, sin obtener resultado, desconfío de poder enviárselas a U. oportunamente. Bueno sería que por otra parte hiciera U. diligencias a ver si es más afortunado.

Desea a U. buenas entradas de año y un día de su santo feliz al lado de su amable y discreta esposa su afmo. amigo y paisano Q.S.M.B.

Justo Gayoso.

227

De Serafín Avendaño a Murguía<sup>569</sup>

Génova 14 diciembre 1864

Mi querido Murguía: Después de viajes y disgustos que renunció a escribirte, me encuentro en Génova en compañía de papá que ha estado nombrado Cónsul General en este consulado. Papá ha estado últimamente en Madrid y por más que ha hecho para encontrarte no lo ha podido conseguir: yo le había encargado te viera y aunque yo no se lo hubiera encargado tú comprenderás cuánto placer hubiera tenido él en verte. Yo he mandado para esta exposición un cuadro y en nadie confío más que en ti para que te portes como acostumbras con tu buen amigo que te quiere de veras. Si te ocupas de mi cuadro en algún periódico no te olvides de mandármelo aquí. Pondrás las señas de esta manera: Sr. de Avendaño Cónsul General en Génova. Basta chico de negocios.

¿Cómo estás de negocios? ¿Y Rosalía y la niña? Dalas mis más cariñosos recuerdos y dile a Rosalía que no me olvido jamás de mis antiguas amigas.

En un periódico he leído que un escrito de Rosalía había causado una Revolución en Santiago. Dila que yo no creía jamás fuese tan revolucionaria.

Adiós mi queridísimo Murguía ¿Qué noticias tienes de Alejandro? ahí te mando un recuerdo de que existo, chico, quiéreme como yo te quiero y manda a tu mejor amigo

Serafín.

<sup>568</sup> Breve carta manuscrita nun prego de 21,5 x 13,4 cms.

<sup>569</sup> Carta manuscrita nun prego enloirado de 20,5 x 13 cms.

De Antonio Camino a Murguía<sup>570</sup>

Madrid y diciembre 21/1864

Mi querido amigo: He visto en la Galicia<sup>571</sup> del 15 de noviembre último que continuaba la publicación de su erudito Diccionario, lo que me causó muchísima satisfacción, pues como no había vuelto a recibir yo ninguna otra entrega desde las que tuvo U. la bondad de remitirme al hacer la suscripción, estaba con el sentimiento de que tal vez, por motivos ajenos de su voluntad, le habría sido forzoso interrumpir una tan importante publicación como lo es la mencionada obra, lo que sería una lástima. Afortunadamente para los que le queremos y nos deleitamos e instruimos con sus escritos, ningún fundamento tenía mi temor y lo celebro en el alma. Por esto mismo le ruego que no se olvide de enviarme las entregas que me faltan. También vi en la Gaceta de hoy lo ventajosamente que habla de una novela de U. que publica en el Miño: si la publica U. por separado no deje U. de avisarme para suscribirme también.

Dispénsese U. y mande como guste a su siempre afmo. S.S.S.  
q.b.s.m.

Antonio Camino.

---

<sup>570</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,3 x 12,7 cms.

<sup>571</sup> Refírese á revista coruñesa, dirixida por D. Antonio de la Iglesia, Galicia. Revista Universal de este Reino.

## De Justo Gayoso a Murguía

Ferrol y enero 12 de 1865<sup>572</sup>

Querido amigo: Leí al Sr. Díaz Robles la parte que le concierne de su grata del 3, y es demasiado ilustrado para no haber comprendido que los detalles que ha enviado a U. no caben en el Diccionario<sup>573</sup>, habiendo querido únicamente que no carezca U. de datos para formar su opinión. Es tan modesto (cualidad rara entre los hombres de letras) que se juzga indigno de figurar en el catálogo de escritores gallegos, habiendo puesto esa nota más bien en el concepto de que U. advierta sus escasos merecimientos que en el de hacer alarde de sus apreciables trabajos literarios. Estima mucho los recuerdos de U. y su entusiasmo por la obra que está U. publicando y que es un monumento imperecedero que ha de proclamar a las edades venideras lo que vale Galicia, es indescriptible. Lástima que sus circunstancias no le permitan expresarlo de otra manera.

López Seoane, a quien di conocimiento del párrafo que U. le dedica, y que está ejerciendo aquí su facultad con buen éxito, me ofreció escribir a U. acerca de la pregunta que le dirige. Si no a esta fecha creo que muy pronto tendrá U. carta suya.

El amigo Peña de un momento a otro debe llegar a Cádiz donde pasará el rigor del invierno pues la tos que tiene hace tiempo minando su existencia, le ha obligado a abandonar a N. York, dejando al frente de la Crónica a persona de su confianza. Es probable que a la primavera pase a Madrid y que Uds. se vean en ese centro, adonde confluyen todos los hombres de algún valer, si su salud, muy quebrantada según tengo entendido, se repone lo bastante para arrostrar el cambio de temperatura que media entre los deshielos del Guadarrama y las brisas de Trafalgar. Todo sea por Dios! Ya ve U. que el más feliz aparentemente tiene sobrados motivos para lamentar sus desventuras. En cuanto a la traducción MS del *Manfredo* puede U. remitirla cuando guste, que yo la haré llegar a sus manos con toda seguridad. En La Crónica del 8 de junio de 1864 vio la luz el 4º y último canto del precioso poema de Lord Byron, *Childe-Harold*, que tan elegantemente y con tanto conocimiento del idioma ha traducido nuestro Peña. Me alegro que U. también gallego, vierta al idioma de Cervantes aquel drama que participa de la grandeza donde pasan los acontecimientos y de la idealidad alemana.

Nada extraño de lo que a U. le pasa con las Diputaciones provinciales. La propensión de los gallegos a padecer la nostalgia ausentes de su país, parece que no se aviene con el desamor que nos tenemos unos a otros; pero por desgracia nada más cierto. Pernicioso será para las demás el ejemplo de la Diputación de Orense; sin embargo hablando a los diputados amigos hubiera U. podido preparar el terreno para que diese fruto. Esas cosas es menester llevarlas resueltas antes de presentarlas sobre el tapete.

Siempre de U. afmo amigo y paisano q.s.m.b.

Justo Gayoso.

<sup>572</sup> Carta manuscrita nun prego de papel de 20,9 x 13,3 cms.

<sup>573</sup> Vid. carta na que lle anuncia o envío dos apuntes biobibliográficos do Sr. Díaz Robles. Estas notas estaban publicadas xa na revista *Galicia. Revista Universal de este Reino*, co título de "Apunte para la Historia de Galicia" (nº 18, 15-IX-1864) e "Etimologías Históricas" (nº 19, 1º de octubre de 1864).

De Soto Freyre<sup>574</sup> a Murguía

Lugo 20 de enero de 1865<sup>575</sup>

Mi estimado amigo: No puede U. formar idea de lo desanimado que me encuentro por falta de original. U. sabe que no puedo vivir en la inacción ni con esa calma que me mata, pues produce en mí un efecto fatal. Como lo más difícil del discurso ya está vencido y como U. me dijo que tuviese paciencia por ocho días, que tendrfa original de sobra, no sé a qué atribuir la falta. Es preciso que U. recuerde que los lunes no puedo trabajar en la Historia, que deben quedar compuestas las entregas del sábado y ponerlas en el correo para recibirlas el martes. Miércoles y jueves se imprimen para repartirlas a los ocho días.

Una sola entrega es perjudicial, porque cuesta el mismo trabajo empaquetarlas, tiene los mismos gastos de cubiertas, aumenta el trabajo y me cuesta más el plegado.

Si así seguimos, voy a dedicarme a obras de surtido y dedicar una semana cada mes a la Historia, pues en ella puedo imprimir y componer 6 entregas, no haciendo otra cosa.

Ahí va un artículo de Sibelo, algunas pruebas con correcciones de Laverde para que U. las una a las suyas.

Y la copia de la lápida de Queiruga. Me parece que 8 milímetros de grueso debe ser error de medida.

No tengo humor para continuar la gente holgando y ayer y hoy esperando por original y eso que tres o cuatro cuartillas bien aprovechadas llenaban la entrega.

Ahora aunque vengan mañana, ya quedará una semana en hueco sin entregas y es perjudicial, ahora que empiezan a pedir desde Madrid.

En U. pende todo

Suyo afmo. amigo

Soto Freyre.

De El Chantre a Murguía

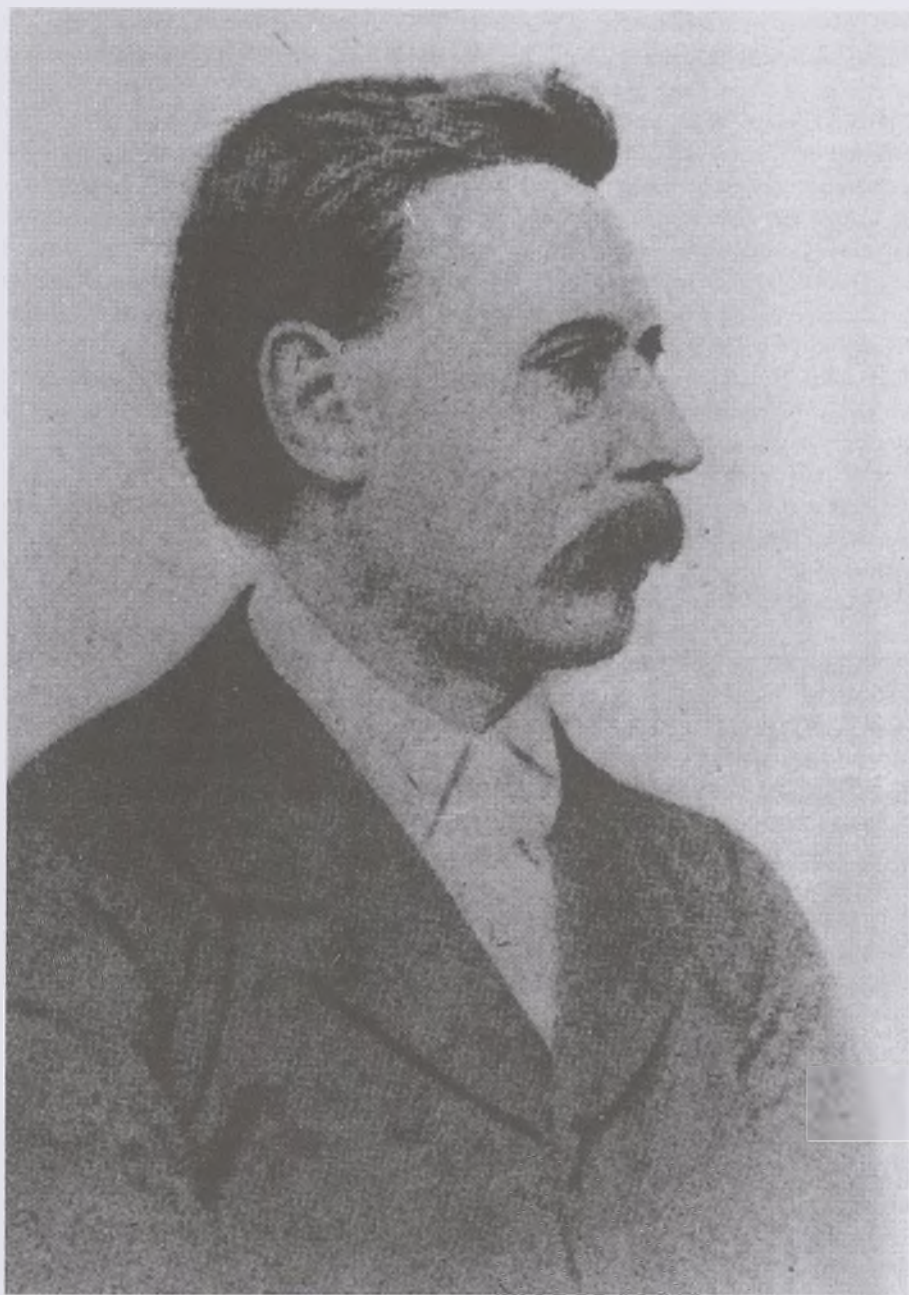
Salamanca enero 21 1865<sup>576</sup>

Mi querido Murguía: ¿por qué prueba tan ruda he pasado desde que recibí la última de U! Contaré a U. y a Rosalía mi cuita siquiera sea brevemente, porque me abruma el correo, y no puedo por ahora extenderme como quisiera.

<sup>574</sup> Soto Freyre - así firma todas as cartas a Murguía, aínda que a razón social da empresa teza Soto Freire- foi un dos impresores importantes de Galicia.

<sup>575</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,4 cms.

<sup>576</sup> Carta manuscrita nun prego e unha folla enloitados ambos e de 20,5 x 13 cms.



Soto Freire

Tenía en mi compañía desde el año de 46 a mi amada madre, fuerte y robusta a pesar de sus 83 años. Por agosto sintió un ligero amago de hemiplejía, y a mediados de noviembre se quedó en la cama, casi perdió el apetito y sobre todo se le agravó una parálisis de la laringe que desde luego nos hizo temer por su vida. Por fin el 17 de diciembre expiró a las 7 de la mañana plácidamente, sin calentura, rodeada de sus nietos, y a tiempo que su hijo estaba celebrando por su intención el augusto sacrificio de la misa en la capilla de los Dolores de la Catedral... Esta coyuntura verdaderamente providencial ha sido mi único consuelo en aquellos momentos de dolor inexplicable. Entonces, y ahora he visto, y veo por experiencia propia que el cristianismo es de Dios pues que es el amigo íntimo de los desgraciados, el único paño de lágrimas racional para todos los que lloran. Fuera de él no hay más que la desesperación y después... un tiro... y después Dios lo sabe y nosotros tres por gracia suya también... Encomiéndensela Ums. por caridad, y por lo mucho que a mí me aman; en cambio yo le pediré que nos encontremos en el seno de la luz los tres, y nuestros difuntos al fin de nuestro viaje por este valle hondo oscuro como decía nuestro Fr. Luis de León.

Acompañó la carta de mi amigo de Oviedo, y el papelito que me envía.

Fort me dice que ha mandado a U. las noticias sobre los Bernardos que ha podido recoger en la Biblioteca de la Academia. Yo creo que si ha de hablar U. de esto en el Apéndice convendría que se dirigiese al Rector de la Universidad de Bolonia, y creo que este paso habrá de producir buen efecto. De todos modos ¿qué se pierde con tentar este medio?

En esta Biblioteca nada hay de Fajardo Sebastián, ni de Feijoo (Fr. Antonio).

Feijoo (Fr. Lorenzo) era natural de la Limia y conventual de Celanova. Le conocí mucho pero no sé que haya publicado escrito alguno. No pasaba por hombre de estudio sino más bien por hombre duro y de administración.

... Ferro Dominicó. No estuvo aquí; no tienen noticia de él los dominicos de aquí. Creo que es inexacto el dato.

Nota de los escritores gallegos de que hace mérito la "Reseña histórica de esta Universidad" (no encuentro la carta de U. y por eso van los que encuentro).

#### siglo 16

Luis de Lemos? Catedrático de Filosofía; escribió un libro "De Lógica"

Juan Rodríguez de Alvarado? De "Sucesiones".

Alvarez de Rivera? (Francisco) "Responsum de Sucetione Regni Portugalliae pro Augusto Philipo 2º"

Díaz de Lugo (Juan Bernardo) De Derecho Canónico. (Está en la Biblioteca su obra; no hay indicios de si fue gallego; sólo consta que era obispo de Lugo.

Gómez de Montenegro (Antonio?) "Genealogía de los Archiduques de Austria".

Rivadeneira (Fr. Marcelo)? Teólogo. "Historia de las Regiones orientales"

#### siglo 17

García Sarmiento de Acuña? Un volumen "Ier jus canonicum"

Jerónimo Pardo? catedrático teólogo. "Sobre los evangelios".

Somoza (Fr. Mauro? "Un curso teológico".

Mariño Fr. Pedro? Catedrático de teología. "Vidas de San Ramón Nonato y San Pedro Nolano"

No encuentro más apellidos de origen a lo menos, gallego ni otras noticias que puedan importar a U.

Concluyo por no perder el correo para que Vms. sepan de mí; con encargo de que me escriban en algún momento menos ocupado sin aguardar carta mía que irá cuando vaya; con lo que no me expongo a faltar.

Una memoria muy cariñosa. Moito moito a Rosalía y para U. el aprecio de su aporreado amigo

El Chantre.

232

De Fr. Baltasar Yáñez del Castillo a Murguía

Valladolid 29 de enero de [18]65<sup>577</sup>

Señor Dn. Manuel Martínez Murguía

He leído su apología del vandalismo llamado liberalismo hoy. Veo en ella su buen sentido: no obstante, la secta liberal está ya reprobada con todas sus máximas religiosas, y esto le sirve a U. de punto de partida para que se convenza, que sin embargo de los treinta y un años con que cuenta, y por los sucesos que en ellos ha visto en las teorías modernas hay más de especiosidad que de verdad, conveniencia y utilidad social. El tiempo vendrá trayendo los sucesos; las cosas mismas se han de explicar por sus resultados así privada como públicamente y esta será su mejor defensa o reprobación; contra cualquiera de las cuales no nos oirán con gusto nuestros contemporáneos; los hechos hablarán muy alto: sus efectos han de sentirse en los palacios y en las chozas, y nada importará entonces que nosotros toquemos cada uno su música, porque los funestos acontecimientos no les dejarán oírnos ni a U. con su lira de Apolo ni a mí con el canto de la sibila Eritrea. No se olvide que hay conciencia errónea, y pudiera suceder que no siendo nuestro error invencible, nos encontraremos al cabo de la jornada equivocadamente engañados en asunto de tanta trascendencia. Por lo demás, el mismo autor que trae entre manos puede servirnos de mucho para saber que tales serán los hijos de sus padres. En fin, amigo Murguía, cuando<sup>578</sup> esta ligera observación nada pese en su buen criterio, cada loco con su tema, y yo con la mía.

Con esto quiero darle muchas gracias por la participación que se toma en mis padecimientos, doy gracias a Dios que los ha permitido para que los hijos heredemos la suerte de los padres.

No me cabe pequeño consuelo el saber que en el actual orden de cosas no he puesto un solo esparto; y cada uno con su pan se lo coma. Vivo muy tranquilo: trabajo lo que puedo con la gracia de Dios en beneficio de mi salvación y del bien de mis hermanos, los hombres bautizados: procuro no despertar en mi corazón el amor a esto transitorio que seduce los que sólo tienen los cinco sentidos corporales, a los cuales se les negó saber la verdad, el camino

<sup>577</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,4 x 13 cms.

<sup>578</sup> Parece faltar un verbo principal que complete o sentido deste párrafo toda vez que o "cuando" así o esixe.

cierto, y la vida sin pesar. Tampoco envidio la gloria de ninguno, no me hacen ilusión los honores y vanidades transitorias; y al que Dios se las dé San Pedro se las bendiga. Amo a los hombres con todo mi corazón, quiero su bien como el mío: no soy de ningún partido sino del de Cristo, verdad, vida y camino, que nos mandó seguir. Dichosos nosotros ¡Oh amable Murguía! si hemos llegado a poner el pie en esta vía de la gloria e inmortalidad. Procuremos como vástagos de esta cepa rica chuchar del jugo de su néctar y aprenderemos una ciencia que perseverará aún después del sepulcro con nosotros. Al convite de los dioses estamos convidados, al convite del amor y de la sabiduría siempre nueva, nunca vieja; siempre dulcísima, nunca amarga, siempre amable, nunca odiosa. En ella hay un continente tan encantador y tan variado de frutos y unas aguas tan cristalinas y suaves que refrigeran los corazones, alegran los ánimos y hacen las delicias de sus moradores, todos héroes inmortales y gloriosos. ¡Oh querido Murguía! anhelemos por esta región, por esta patria<sup>579</sup>.

Hasta aquí sólo por esta vez; le prometo no volver a tocar este punto: mi vida es mi voz, mi palabra es mi vida; mi ancianidad es mi juventud, y mi juventud fue lo que es mi vejez.

Remito esa lista conforme la he encontrado en los dos Libros de los Anales de este Colegio. Si quiere saber de alguno más u otra noticia especialmente de alguno que esté en la primera lista, avíseme: todo por Galicia y todo por U. su historiador y apologista.

Estuve en la Universidad y con la viuda de Lozar, y fue hablarles a una y otra en griego; nada digno saben y yo tampoco sobre los dos sujetos que desea.

Ofrezca a su Señora mis afectos más sinceros, y U. no dude del amor de su afmo. s.s. q.s.m.b. y capellán

Fr. Baltasar Yáñez del Castillo

Si pasase alguna vez por esta madriguera de ladrones, Valladolid según la llaman muchos a esta antigua capital de Castilla, le ruego que me avise para abrazarle, y ofrecerle mis humildes servicios personales.

233

De Plácido Salor<sup>580</sup> a Murguía

Enero 30 de [18]65<sup>581</sup>

Mi querido amigo: he recibido su muy atenta carta por conducto del Sr. Compañel, por quien le mando a U. esta y mandaré muchas más, tanto en escritos como en dibujos, porque yo estoy dispuesto a servirle a U. en todo lo que me pide y aún en mucho más si Dios me ampara con su divina gracia. Pero debo advertirle que necesito "tiempo y ocasión", estas

<sup>579</sup> Toda esta ampulosa retórica semella motivada polo rechazo que o liberalismo produce en Fray Baltasar.

<sup>580</sup> Aínda que nada sabemos de D. Plácido Salor, abonda esta carta para que podamos calificalo de pintoresco informante de Murguía. Chega ó noso escritor a través de Compañel e podemos adiantar o escaso valor científico das súas noticias. Foron moitos os interlocutores de Murguía que se dirixían epistolamente ó noso historiador con noticias deste tipo.

<sup>581</sup> Carta manuscrita nun prego de 20 x 13 cms.



misteriosas palabras no deben desanimarle a U. pues ya conoce que los que no gozamos de fortuna tenemos que llevar las cosas con calma. En la opulencia no se encuentra más que lo que U. dice: orgullo, vanidad, pedantería, etc. Locos y locas, ciegos y ciegas, que como su alcance y experiencia no tiene "límites"... es preciso fingir burlándose de lo más sagrado, y dejando aquí y allá huellas que sólo son dignas de compasión. Pues bien amigo mío, estas personas tan inútiles como groseras son las que viven y gozan.

Yo supongo, amigo, que U. tendrá su alma tan fuerte como la mía aunque no reúna tantas pruebas, vive Dios, cuando nos veamos le haré ver que mi pecho es más duro que el metal fundido, mi corazón más blando que el brillante de Cleopatra disuelto en la copa de oro en la que obsequió a Marco Antonio, y mi alma invencible.

Con que, ánimo y a ellos, Santiago y Galicia, y muera esa legión de condenados que no saben más que reír.

(A veces se me figura que estoy en Tetuán)

Remito a U. la copia del letrero. El Sr. ese que dejó esa dotación está sepultado en la misma Capilla al pie de la mesa del Altar y creo pertenece a la familia de Saravia de Pontevedra. La capilla de frente pertenece a la casa de Cuesta y tiene dos sepulcros a los lados con los escudos de armas de su nobleza, yo supongo que serán los Fundadores.

Estoy recogiendo datos sobre varios asuntos que le deben ser de utilidad. Por aquí hallo derramado muy poco mérito artístico, como no sea en las cercanías, y para lo demás aún no tengo todos los conocimientos que me son necesarios.

Lista de lo que estoy escribiéndole:

- 1º Buleano y la Inquisición.
- 2º El escultor beodo<sup>582</sup>.
- 3º La esclava blanca y el veterano y su hijo.
- 4º La Heroína de Ribadavia.

(I-o allo e máis o pemento  
I-o pote e máis a culler  
I-as sopas que han de ferber  
pra por o buche contento)<sup>583</sup>

Esta última: fue una señora que con lágrimas y súplicas, echada a los pies del General francés Villeneuve, consiguió librar a Ribadavia de un bombardeo. Esto sucedió el año de 1812.

En fin aínda faltó el coa miña gaitiña íííí', óóóó'

(Esta í con esta ó = boto ba, me derrotó).

Mi querido amigo, tiene U. que dispensarme todos estos abusos de mi alegre carácter, digo alegre y es verdad porque como llevo dicho soy un alma grande.

<sup>582</sup> No original figura "veodo". En xeral, a ortografía de Plácido Salor é un auténtico caos: "estoi", "esclaba", "eroína", "allo" (de "hallar"), etc., etc.

<sup>583</sup> No original:  
"Yo allo e mais pemento  
Yo pote e mais a culler  
Yas sopas can de Ferber  
Pra polo buche contento"

En mí no hay más que un buen deseo de serle útil en algo, por lo demás bien conozco que si los errores pesaran y me los pusieran a costas, me hacían una tortilla.

Son las 9 de la noche y hace un frío que priva a los gatos de ... Con que siga sin mala novedad hasta que mande otro proceso.

Plácido Salor

Acordé no molestar a Compañel por esta poca cosa.

234

### De Carlos R. Fort a Murguía

Madrid 4 de febrero 1865

Mi apreciable amigo: De un día para otro tengo por mucho tiempo detenida la contestación a las dos últimas cartas de U..

Sé que lo de la Historia de Galicia está en buen punto, pues Soto Freyre me dice que se empezará a publicar a mediados de año, si hay suscriptores; y me consta, por otra parte, que él sabe buscarlos.

En cuanto a lo de Bernardo Compostelano<sup>584</sup>, nada puedo decir a U. A un tiempo que supe que Peón había remitido a U. extracto del Maffei relativo a ese escritor; y supongo que D. Camilo ha manifestado a U. que nada hallaba relativo al mismo en los archivos de Salamanca.

Me parece que el nuevo prospecto del Diccionario con el informe a la Academia dará resultado. Yo lo celebraré mucho, y también ver las nuevas entregas.

Acompaño notas a la portada del libro de Antonio Fajardo y de la memoria sobre la Sede celenense. De Sebastián Fajardo nada he podido averiguar, aunque di el encargo a D. Vicente Lafuente, que tiene casi concluida la historia de la Universidad de Alcalá. He visto la obrita titulada "Diccionario Feijoniano, Compendio, etc. (del Teatro crítico y Cartas eruditas del padre Feijoo) por el Doctor D. Antonio Marqués y Espejo, Presbítero, Capellán y Colector de la Comunidad de Recogidas de Madrid", Madrid 1802, Imprenta de la Orden de Capellanes, dos tomitos en 8°. He leído el prólogo y no se dice ni se indica que el autor fuese gallego.

He visto con efecto [sic] el Almanaque de Soto Freyre: contribuí a él dando materiales para la biografía de F. Varela<sup>585</sup>.

La historia de Tuy de A. y Cueva tiene muchos tomos en folio. No dude que si U. va a aquella ciudad, se la facilita a U. don Manuel García Maceira, a quien escribí sobre ello tiempo ha; pero no extrañaré que ponga dificultades tratándose de sacarla de allí.

<sup>584</sup> Vid. carta 216 de G. Forteza e nota 550 do primeiro tomo.

<sup>585</sup> En efecto, na publicación de Soto Freyre *Almanaque de la juventud elegante y de buen tono para 1865*, dedicado "A todas las bellas hijas de Galicia", Lugo 1864, figura un artigo firmado por José Montero y Aróstegui e titulado "Nota biográfica del Excmo. Señor don Manuel Fernández Varela" (pp. 49-53).

Febr. 11 Febr. 1865

Mi estimado amigo: te remito  
 una nota y papeo de interés para  
 ti, pero como siempre no me alcanza  
 para tí, expono entesaque lo q' te  
 convenga y me la devuelvas por  
 q' no me quedé con copia  
 En tuyo af.º am.  
 Víctor

El ejemplar de mi hermano  
 mandárselo con el mío a' esta  
 tu casa Plaza de las Abogadas  
 19. Siend. posible directamente p'  
 la casa de Japonesa es lo mas  
 acertado que se comen.

Veo que al fin ha hallado gracia ante U. el buen cura de Fruime. Es prudente no atacar esta reputación. Y aún creo que se le pudiera elogiar no por sus versos, no llamándole poeta sobre todo, sino por sus escritos de historia y de crítica; pues sus contestaciones sobre S. Pedro Mosoncio [sic] y sobre la sede celenense con el maestro Flórez tienen indudable mérito en el fondo, y en la última, a mi entender, ha dejado muy atrás a su adversario.

Goicoechea dice que tiene disponible el discurso de Monlau, que puede U. hacer recoger; y que el Catálogo de libros raros va con bastante lentitud; no siendo fácil ver las pruebas. Goicoechea ha sido nombrado últimamente Profesor supernumerario de la Escuela de Diplomática; ya era ayudante de ella.

El rasgo de Fr. Baltasar Yáñez es indudablemente digno de todo elogio: No es, pues, extraño que conmoviese a U. esa muestra de desinterés de un pobre fraile<sup>586</sup>, de que no serían capaces en lo general los poderosos de nuestra época.

Esta familia devuelve a U. sus finas expresiones, deseando a U. mi novedad con la suya, se repite su affmo. amigo, q. b. s. m.

Carlos R. Fort.

235

### De Víctor López Seoane a Murguía

Ferrol 4 de febrero de 1865<sup>587</sup>

Amigo Murguía: no tengo inconveniente en colaborar [en] tu historia que desde luego te digo que la creo muy bien escrita y sumamente interesante saliendo de tus manos; pero, ¿tu sabes lo que me pides? nada menos que la reseña de los productos naturales de Galicia.

Esto, amigo mío, que no se podría hacer en el siglo XVI en que la ciencia estaba en mantillas, es radicalmente imposible en la actualidad.

Nadie, sino yo (sin jactancia) puede satisfacerte, pero para esto, aparte de la amistad que nos une necesita, no sólo garantías sólidas sino mucho tiempo y tú parece que lo haces más llano pues ya me hablas de la impresión de la obra.

Siempre que vaya bajo mi nombre todo el tratado de las producciones naturales, accedo por hacerte lo que a varios negué y para darte una prueba y no floja de lo mucho que estimo tus talentos, pues, ¿no reconoces que entregar el fruto de casi toda mi vida es exigir demasiado?<sup>588</sup>

<sup>586</sup> Fr. Baltasar Yáñez (vid. carta de 5-XI-1864) pon a disposición de Murguía tres mil reais para cando aparecera a primeira entrega da *Historia de Galicia*.

<sup>587</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,3 cms.

<sup>588</sup> Teremos ocasión de comprobar que D. Víctor López Seoane accedeu á colaboración pedida, que orixinará unha dura polémica económico-científica que xa adianta esta carta que con data 6 de maio de 1865 dirixio o ferrolán ó editor da *Historia de Galicia*, Soto Freyre, e que di así:

Muy Sr. mío: como decía a U. en mis cartas al remitirle las descripciones geológica y mineralógica, botánica y zoológica para la Historia de Murguía, haríamos cuentas al terminarlás; y, como U., como editor, aún no me habló nada de un asunto para nosotros tan interesante, espero que no demorará U. por más tiempo este negocio, lo que en verdad me extraña siendo U. una persona tan puntual y activa en todas sus empresas.

De U. at<sup>o</sup> servidor q.b.s.m.

Víctor López

Una descripción geológica basada en lo escrito es, aún así, muy difícil, así como la mineralogía, aun a grandes rasgos. La botánica, de la que parte hizo Planellas, con la ayuda del vecino, y con no poca ingratitud, como tú sabes, tiene mucho que llenar, no sólo todas las criptógamas de las cuales ni habló dicho señor sino aun en las mismas fanerógamas. Yo tengo mucho que no ha descrito Planellas.

En zoología creo muy difícil que otro llegue a reunir tanto dato como yo, pues había para una regular biblioteca siguiendo el camino de la fauna.

He ahí aunque muy someramente mi respuesta a tu grata y si te avienes a estampar mi trabajo íntegro en el fondo aun cuando la forma te ceda a ti una y mil veces el campo, veremos de arglarnos, pues creo, sin ánimo de ofenderte, que me pides más de lo que tú mismo dices, justo es que demos al César lo que es suyo.

Supongo que tú no querrás descripciones, sino reseña geológica y hasta de terrenos y minerales que constituyen el suelo de Galicia.

Reseña botánica y hasta de las plantas recogidas hasta el día por mí y botánicos que me precedieron.

Reseña zoológica y lista de los animales observados por mí hasta el día.

En fin, expláyate más, pues te advierto que aun así hay materia para un tomo de 300 páginas.

¿Sabes tú lo que se necesita consultar para esta miseria? ¡Juzga por lo que te cuesta desenterrar tus preciosos apuntes! Y todo ¿para qué? para ni uno merecer el aprecio de su patria!!!!

Tuyo

Víctor

236

De Víctor López Seoane a Murguía

Ferrol 11 de febrero de 1865

Mi estimado amigo: Te remito esa nota que juzgo de interés para ti, pero como el tiempo no me alcanza para todo, espero entresagues lo que te convenga y me la devuelvas porque no me quedé con copia.

Es tuyo afm<sup>a</sup>. amigo

Víctor

El ejemplar de mi hermano mándaselo con el mío a esta tu casa Plaza de las Angustias 15. Siendo posible directamente pues la casa de Tajonera es la más destartalada que se conoce.

237

De Víctor López Seoane a Murguía

Ferrol 19 de febrero [18]65<sup>89</sup>

Mi estimado amigo: he visto al amigo Pita y me dijo que se encargaría de la suscripción a tu Diccionario. Puedes, pues, remitirle los prospectos.

Me hallo ya ordenando mis apuntes para complacerte en tu Historia de Galicia. ¿Tienes conocimiento de la Crónica general de España que se publica en Madrid, por un académico llamado Rossel?

La obra del amigo Blanco de quien te remití una nota biográfica, está bastante a la ligera y en un lenguaje harto ramplón. Creo que si la parte histórica está tan mal como la de Historia natural es un semi esperpento. Me alegraría que la vieses.

Mi amigo Steindachner, catedrático del gran Museo de Viena se halla viajando por España; le escribiré y no dudes tratará de averiguar si Brechm publicó tu novela, en cuyo caso me será fácil adquirir un ejemplar.

Con Gayoso hablaré hoy o mañana.

A los p.q.b. de la Señora y sabes desea complacerte tu amigo  
Víctor.

Mándame el Diccionario por Pita y si vale en algo mi consejo no te valgas de Taxonera que todos se quejan de él.

Salutem plurimam in carnestolendas.

238

De Fr. Baltasar Yáñez a Murguía

Valladolid y 16 de febrero de [1]865

Inolvidable amigo: dirá U. que me he retrasado mucho en enviarle la copia de la biografía de uno de los esclarecidos hijos de nuestra dichosa Galicia; pero las fiestas por un lado de mi amabilísimo Jesús, y los fríos de la estación por otro, ocasionaron mi retrasado [sic], no mi voluntad y deseo de complacerle en cosa tan gustosa cuanto gratísima y honrosa.

Ahí van las dos biografías que hay en dos libros distintos. La del Marqués de Gondomar o lo que haya sobre tan preclaro gallego, irá cuando pueda porque está de cura un señor que

---

Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

ama a los gallegos como todos los castellanos rudos y mentecatos; y he tenido que valerme de una persona conocida suya, la cual me dijo había algo de aquel buen patricio, y que para el buen tiempo registraría el archivo parroquial, en el cual está lo que se conserva aquí de él, puesto que el Sr. Cura no quería pasar frío.

Tengo ya las copias de los destinos que tuvieron los demás colegiales de Santa Cruz, cuya lista obra ya en su poder<sup>590</sup>, y los remitiré en otra, con todo lo que me sea posible para servir a la madre y amabilísima Patria que les vio nacer para gloria suya y nuestra.

Estoy esperando los prospectos, y sólo siento no tener dinero para que no esperase a ninguno, pero le ayudaré con oraciones frecuentes al Señor, para que su Santa Empresa llegue a su colmo, como lo hago repetidas veces al Señor por todas las clases, estados y condiciones de los habitantes de Galicia presentes y venideros. Digo que lo que no haga yo con recursos pecuniarios, espero de la justicia de nuestra Historia que he de verlo conseguido a fuerza de importunar al Señor con ruegos, como también otras cosas muy buenas que le suplico a mi Señor Jesucristo en favor de nuestros paisanos. No puedo otra cosa, pues a poder hacer lo que yo quisiera transformaría a nuestra querida patria en Paraíso y a este Paraíso en un cielo, y a este cielo en una habitación de héroes, de ángeles y de Bienaventurados. No me diga U. que me excedo porque en obsequiar a su patria ninguno puede excederse. Creo llegado el tiempo de tronar contra los insultos de no pocos mentecatos y de levantar la voz desde el Betis al Bidasoa, y desde el Miño al Llobregat en vindicación de nuestros héroes antiguos y modernos; pero a U. le cabe la gloria de preconizar desde ese Santo Templo de la Lealtad, de la Fidelidad, y del heroísmo, las Memorias Sacras de nuestros paisanos, los primeros en la lealtad, los primeros en la fidelidad cristiana y los primeros en el heroísmo. El Señor le asista con los dones de su Santa Sabiduría, Ciencia, Consejo y Entendimiento; el Señor le conceda largos años de buena salud para que todo U. se emplee en la Causa Santa de la lealtad, fidelidad y heroicidad de nuestra patria.

Salude U. a su Señora y mi especialísima amiga, la autora de nuestros cantares; ruéguela U. que no deje de cantar, que es posible se cumpla en sus cantares lo que no se verificó con la música de Arión y Antión; por más que la fábula nos diga que convertían los árboles y troncos en hombres el uno, y el otro edificaba los muros de Tebas, no es cierto; y ella podrá convertir los corazones, las bestias, los asnos y los estóolidos en hombres dulces, amables, suaves y razonables; sobre todo en amantes de su patria que les dio el ser.

No le detengo más con estos pasatiempos, con lo que sólo quiere divertirle de sus penosas tareas su afmo capellán q.b.s.m.

Baltasar Yáñez del Castillo

<sup>590</sup> Figura en efecto esta lista entre os papeis de Murguía que posúe a Real Academia Galega.

## De Juan Manuel Paz a Murguía

Ourense 21 febrero [1865]<sup>591</sup>

Mi querido Murguía: he conseguido que este Gobernador recomiende el Diccionario de U. a los Ayuntamientos de la provincia, autorizándolos para que les sean de abono en sus presupuestos los gastos de suscripción. Ya está el decreto en la imprenta para su publicación en el Boletín, en el cual se insertará también el mismo prospecto íntegro. A pesar de que mi padre nunca ha querido comisiones de libros, dispondrá que su imprenta sea aquí punto de suscripción, pues por desgracia nuestros libreros son unos animales.

Como el lunes próximo, pienso estar en Santiago, me reservo para entonces hacer algunas indicaciones sobre el plan que debe adoptarse para que la suscripción de estos ayuntamientos sea una verdad. Llevaré también el tomo que habla de Lemos.

Llegaré en el coche de Pontevedra, acaso por la tarde, y pienso hospedarme en la casa de las Camariñanas, junto a Salomé.

No crea U. que hago la oposición de buena gana; primero por ser la cátedra en un pueblo de poca importancia; 2<sup>a</sup>, porque no estoy bien preparado; 3<sup>a</sup> porque si me la diesen, aunque me serviría de satisfacción, pues a eso aspiro, perdería por de pronto en intereses. Pero mi deseo de entrar en el Profesorado, y la conciencia de empezar siempre por el principio, me han decidido a ello. Parece que somos tres los opositores, y no conozco a los otros dos.

Suyo, con recuerdos a Rosalía y niña, affmo. amigo

Paz

## De Camilo Alvarez de Castro, El Chantre

Salamanca 18 marzo 1867<sup>592</sup>

Mi querido Murguía. ¡Qué vida esta, Dios mío! Yo no tengo tiempo tampoco para concluir ningún trabajo serio. Esta cátedra, esta junta, estas comisiones, este coro, este confesonario, esta marea continua de gentes que atisban los pocos ratos que estoy en casa para entrar y salir en mi cuarto con mil incumbencias distintas, agrias muchas, sosas las más, y dulces casi ninguna... dígole a U. que hay ocasiones en que todo esto me pone punto menos

<sup>591</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

<sup>592</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado, con membete, de 20,5 x 13,3 cms.



que desesperado. El caso es que huyo de todos, y me encastillo en mi casa moruna, deseoso de vivir en paz con mi Dios y mis libros; mal que les pese a estos, aquel quiere tenerme siempre agarrado al remo, y al remo estoy, aunque sin hacer cosa que de algún provecho sea.

Al grano. Ayer recibí la última de U. fecha 11 y hoy traje de la Biblioteca y tengo en mi poder dos obras del P. Dubal cuyas portadas van en copia a la letra en el papelito adjunto. Ni en las dedicatorias ni en las Aprobaciones encuentro la menor indicación acerca del país de su naturaleza. Aquí había un buen colegio de mostenses con un padre entre otros muy erudito pero el colegio por una de las infinitas extravagancias de este siglo está sirviendo para parada y el padre se murió años ha y con buen acuerdo para no ver las profanaciones que nosotros estamos viendo.

Escribiré al amigo de Oviedo refrescándole la memoria.

Leeré la carta anterior de U. para refrescar la mía, y ver los encargos de U. que tengo pendientes (no serán pocos).

He dado encargo a un oficial de esta Biblioteca amigo mío para que dé una vuelta por las librerías de aquí por si encuentra las obras de que U. me habla. La de Yepes es más fácil tropezar más tarde o más temprano con ella. Las de Gándara imposible, y aun en Madrid dudo que las haya de venta. Las armas y triunfos. lo tengo y lo tiene U. por consiguiente. Después de andar tras del el [sic] buen Ponte en la Corte me hizo al fin con un ejemplar que le he estimado mucho. Es desde hoy de U., y para tenerlo en su poder no necesita más que ver por donde o como se lo he de remitir.

Todavía no puede ser esta carta tan larga como quisiera. Si hablara a U. de todo lo que deseo hablarle, perderíamos sin duda el tiempo los dos. Yo descubriéndole llagas incurables, y U. con los brazos cruzados y los ojos fijos en el cielo, como huye de aquí en busca del auxilio y las paz de allí.

Un cariño de mi parte a Rosalía y para U. el aprecio muy especial de su buen amigo y paisano

El Chantre

P.D. Los tres tomos no los devuelvo a la Biblioteca hasta que U. no conteste.

241

De Carlos R. Fort a Murguía

[Madrid] 18 marzo 1865

Mi apreciable amigo: En la última carta de U. hallé un veto absoluto para proceder con la consabida propuesta del único modo que permiten las tradiciones de la Academia y la delicadeza con que tales asuntos deben tratarse. Antipático me es también, y mucho, el Sr.

<sup>593</sup> Referencia a D. Manuel Colmeiro, gran administrativista galego, membro numerario da Real Academia da Historia e pouco afecto a Murguía.



José Villamil  
y Castro

José Villamil y Castro

C.593; pero eso no obstante, cuando se trató de calificar el Diccionario y a fin de sacarle adelante, no tuve inconveniente en ir a su casa y dar otros pasos de consideración hacia el más antiguo que yo en el Cuerpo, aunque con la diferencia de dos meses. Pasos que probablemente no hubiera dado en asunto propio. Con él conté también, a pesar de todo, para proponer a Montero Aróstegui, cuya obra examinamos los dos.

Y me persuado de que, si él tuviese el empeño que tengo yo con respecto a U., me buscaría sin duda alguna, por no hacerme un desaire que no hay motivo ni pretexto para inferirme; como días pasados me buscó Dn. Aureliano para proponer a Peón, atendida la circunstancia de haber informado yo sobre su libro de Cronología; cuya propuesta ha sido votada ayer. Si el Sr. C. no asistiera con la eximia puntualidad con que lo hace a las sesiones, sería posible omitir su nombre, verificando la propuesta en ocasión en que no estuviese presente; pero aun ese recurso falta; pues siempre se le ve ocupando su asiento durante toda la sesión. Unicamente, pues, habrá lugar a emprender el negocio aprovechando su ausencia en la temporada de verano. Es cuanto puedo decir a U. hoy sobre el particular. Si U. estuviese aquí, obraría como yo tengo que hacerlo. Siento muchísimo que la cosa quede ahora sin hacer por un reparillo que yo no tendría; pues al fin debe U. convencerse de que el señor C. se presentó bien cuando se trató del informe; y de que hubiera tomado la palabra, si el caso lo hubiera exigido, para defenderle.

A otra cosa. Acerca de la iglesia de Zamora escribió el maestro Flórez en la España Sagrada, tomo 14, cosa de treinta páginas; lo más notable es la cuestión sobre si Zamora fue o no Numancia. En el tomo 23, seguido de la Iglesia de Tuy, se da noticia de los demás en que se publicaron los cronicones. Siento no tener disponibles algunos de los volúmenes de la obra que U. desea; pero sólo cuento con el ejemplar que se nos regala. Los tomos de la España Sagrada cuestan aquí:

1º, 13 reales; 2º, 37º, 38º y 39º, a 15; 3º, 12º, 14º, 18º, 27º, 35º y 36º, a 18; 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 11º, 13º, 15º, 16º, 24º, 25º, 29º, 30º, 31º, 33º, 40º, 42º y 48º, a 20; 7º y 21º a 16; 10º, 26º y 34º, a 21; 17º, 22º y 28º, a 14; 19º, 23º, 32º y 41º, a 17; 20º, a 22; 43º, 44º, 45º y 46º a 19; 47º a 28. Fuera de Madrid, dos reales más cada tomo.

En cuanto a la Historia de Tuy de Avila y Cueva, ya he dicho a U. que consta de muchos tomos, en folio; por lo cual no será fácil copiarla; ni es probable tampoco que Maceira permita salga de aquella ciudad. Acompaño carta para que, a su paso por ella, le facilite a U. esa obra, que creo no sea más que un tejido de documentos en su mayor parte. Ya antes le escribí recomendando a U.

El Manuscrito del cura gallego del siglo XVI, que U. llama curiosísimo, afirmando que es un cronicón de las cosas de aquel tiempo, ¿dice algo interesante relativo a los Fonsecas y a las fundaciones del último de ellos; o sobre el Estudio Viejo? ¿Da noticias de D. Lope Sánchez de Ulloa, el Arcediano de Reina?

El Obispo Páramo no fue colegial; lo fue, sí, Dn. Crisóstomo, que creo fuese su tío, jurista y prebendado ahí en sus últimos tiempos.

Acerca del cura de Fruime, Cernadas, debe haber noticia en la cofradía de la Purísima, a que sin duda pertenecería; allí estará su partida de bautismo: Lo único que recuerdo haber oído acerca de él a un canónigo de esa, es que mereció la confianza de los preladados para asuntos graves; y que entre otros, se le sometió el examen de una supuesta santa, cuya superchería descubrió.

No cabe más. Expresiones de mi familia; y de U. siempre afmo. q.b.s.m.

Carlos R. Fort.

242

De José Villaamil y Castro a Murguía

Mondoñedo y marzo 19 [1865]

Mi querido amigo: precisamente al tiempo que recibí la de U. recibí otra de Fulgoso en que me decía había escrito a U.

Ya habrá U. visto lo que hizo el fotógrafo y no necesito decirle más. No fue posible hacerle ir a San Martín y mucho menos al Valle de Oro y eso que para el primer punto le proporcionaba cómodo hospedaje en casa del Prior, persona a quien profeso entrañable cariño.

Un tercio de esta iglesia (de S. Martín) se dice edificado por S. Rosendo, pudiera ser; y el resto es del siglo XII como lo demuestran sus caracteres y una inscripción en que se lee el nombre del Obispo Gonzalo (no el de los normandos).

El frontal del altar mayor es contemporáneo y tan tosco como importante.

De todo ello publiqué yo una ligera descripción en el último tomo del Semanario Pintoresco.

En la próxima semana espero encontrarme en esa ciudad y pasar en ella toda la santa. Tendré el mayor gusto en ver a U. y aun espero que me sea de alguna utilidad en lo que pienso hacer. No puedo decir a U. donde iré a dar con mis huesos y los de mi mujer; pero sí que en la catedral pasará la mayor parte del día.

Excuso decir a U. que no ha llegado a mis manos ninguna entrega de su Diccionario.

Hasta la vista y disponga U. de su afo. amigo

José Villaamil y Castro

243

De El Chantre a Murguía

Salamanca 27 marzo 1865<sup>594</sup>

Mi querido Murguía: todo nuestro gozo en un pozo. El Mro<sup>595</sup>. Fr. Francisco Dubal no es gallego ni aun español; es un francés, pásmese U.!, francés, sí Señor, por todos sus cuatro costados. Leyendo esta tarde por curiosidad el Tratado del Ayuno en el tomo 2<sup>o</sup> de sus "Cuestiones morales" me encuentro con que dice al f<sup>o</sup> 557: "En mi patria que es Francia, me

<sup>594</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado con membrete (as letras Camilo Alvarez de Castro formando un circo que encerra unha cruz e a palabra "credo"), de 20,5 x 13,5 cms.

<sup>595</sup> Supoñemos abreviatura de "Maestro" mellor que "Misionero".

acuerdo, aunque vine de pequeña edad, que en Cuaresma no se comen huevos...”, etc.

Con que, está visto que el hombre no es de los nuestros; para que hiciera montón no vendría mal; por lo demás nada pierde Galicia en que sea hijo suyo, según el juicio que así al vuelo he podido formar. Me apresuro a decírselo a U., no sea que dejándolo para mañana llegase ya tarde la noticia.

Ayer recibí carta de Fort; algo le indicaba respecto de U., atendiendo a que con Bernárdez puede mucho. No sé lo que hará, porque es algo frío, y el aprovechar las ocasiones requiere calor y no poco.

Yo siento en el alma ver a U. sudando gotas como garbanzos para galvanizar a ese país que es un cadáver. Lo amo, porque nací en él, y porque es bello con una belleza mimosa que tal vez no se encuentra en otros países, y porque el fondo del carácter de sus habitantes sería envidiable si mil concausas no lo hubieran viciado como a porfía. esto no obstante, de mi propia voluntad no viviría en Galicia; algunas propuestas se me han hecho y con empeño para permutar mi dignidad por otras de esas iglesias; y no he accedido; sólo Dios pudiera llevarme a esa tierra si mi sacrificio cediese en mayor honra y gloria suya.

La pobre Rosalía tampoco ceja, según U. me dice en su propósito de dar a conocer las riquezas que encierra esa madriguera de ingratos. Vms. dos son una cosa parecida a las mujeres que aman más a quien más las martiriza.

Escribí estos días a mi antiguo amigo Dn. Domingo Cortés<sup>596</sup> que suele mandarme de cuando en cuando una especie de carta-testamento. No quise hablarle de U., temeroso de cometer alguna indiscreción, por no saber qué género de relaciones median entre Vms.

Para Rosalía y U. va mi retrato, el cliché es obra mía; las pruebas son de Laurent. Como uso anteojos pasa de 32 años, los quité al retratarme, y la fuerza de la luz me hizo bajar el ceño algo más de lo que acostumbro. A parte esto, soy lo que Vms. verán. Así quieran Vms. que yo vea así lo que Vms. son.

Yendo yo dentro de la carta, a qué recuerdos, todo será uno verme, y creer que es de Vms de corazón su apasionado amigo y paisano

El Chantre.

244

### De Justo Gayoso a Murguía

Ferrol y marzo 28 de 1865<sup>597</sup>

Querido amigo: Ya López Seoane me había recomendado la averiguación de alguna de las noticias que U. le pedía, de manera que le participé la duda de U. sobre si la carta que U. le dirigiera se habría extraviado, conviniendo en que yo le contestase a U. para evitar

<sup>596</sup> Domingo Cortés era catedrático de Dereito da Universidade de Santiago. Fora deputado a Cortes no Trienio Liberal, motivo polo que foi expulsado da docencia entre os anos 1823 e 1833. Neste momento xa estaba xubilado.

<sup>597</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,9 x 13,3 cms.

dilaciones, pues él con su práctica de médico anda un poco atareado.

Por el mucho movimiento que hay en una población militar como esta, ha sido preciso reunir a la Mayoría general en busca de antecedentes de los Sres. Doral y Díaz de Herrera.

El primero nació en Cartagena, siendo natural la equivocación de Montero y Aróstegui, porque siempre se le contó entre los hijos de Ferrol.

El 2º, según verá U. por el apunte adjunto, nació en nuestra ciudad, y antes villa y departamento en el año de 1786, puesto que en 1798 contaba 12 años cumplidos. No hice buscar en los libros castrenses su partida de bautismo, porque no siendo escritor de nota spongo bastará lo que reza ese apunte, pero si U. lo desea, daré ese paso. En cuanto al historial de su carrera sería indispensable recurrir a otros departamentos para completarla.

Acompaño una copia de la carta que Taxonera pasó a Compañel: me parece clara y puedo asegurar de la formalidad de esta casa. Si U. quiere remitir algunos ejemplares más de los Cantares gallegos, es probable que se coloquen, y a mayor abundamiento escribiré en "El Eco ferrolano" algún juicio de esas preciosas poesías, que llenas de sentimiento y de filosofía han sido leídas con placer y solicitados muchos ejemplares con insistencia. A haberlo sabido oportunamente, lo habría ya puesto en su conocimiento para que aprovechase la oportunidad.

Peña llegó hace unos días, pero aún no puso los pies en la calle, parte por el estado de su salud y parte por el cruelísimo tiempo que hace. Sin embargo su afección tiene un carácter asmático muy marcado, habiendo confirmado el Sr. Noguero, a quien recurrió últimamente, esta opinión que le comuniqué a los pocos momentos de hablarle.

Entre una tisis laríngea que nos temíamos sus amigos y la asma, la elección no es dudosa, pues con esta fastidiosa enfermedad podrá llegar a viejo, lo cual no le sucedería con la otra.

Siempre de U. afmo. amigo y paisano  
Justo Gayoso.

245

De Fr. Pedro Bartolomé Casal a Murguía

[Santiago] 30 marzo de [18]65

Muy señor mío y distinguido amigo: Soy poco afortunado en mi deseo de complacer a U. Ni tengo las obras de Wading, ni las hay completas en San Francisco. He ojeado sin embargo los anales del mismo en el año de 1570 que U. se sirve citarme, y ni en esta parte ni en el índice copioso de aquel tomo he hallado el nombre de los P.P. Fernández y Ferro sobre quienes desea U. noticias. He encargado a un colegial que registrase mejor, pero como nada me dice, sospecho que nada se halle.

Dispénseme U. pues mi ineptitud y mándeme como a sinceramente apasionado S.S y amigo Q.B.S.M.

F. Pedro Brné. Casal  
246

De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense 3 de abril de 65<sup>598</sup>

Amigo Murguía: Yo callo, pero obro. Por consiguiente dígnese sumersé economizar las filípicas.

El Gobernador Quiñones está por fin dispuesto a dispensar a U. toda la protección debida para la Historia de Galicia. Ayer en paseo he tenido una larga conferencia con él sobre U. y me lo he conquistado. Me dijo que la Diputación se reunirá el 18: que conviene que U. haga una solicitud exponiendo ampliamente su deseo de red<sup>a</sup> nuestra Historia, los inconvenientes para llevarla a cabo, etc., etc., etc., y esperando del patriotismo de la Diputación que contribuya con etc.

Esto es bueno: mejor será que U. venga a presentársela en persona. ¡Ea! Hacer ese sacrificio, al que U. estaba dispuesto, y me prometo que todo quedará asegurado.

Agradeció mucho el ejemplar del Diccionario: vea U. lo que me contestó<sup>599</sup>. Por la tarde le he dicho que el ejemplar era regalado, y que recibiría las entregas sucesivas. Ayer mismo exigió palabra de que tomarán un ejemplar cada uno a varios que con nosotros paseaban.

La suscripción aquí está desordenada. Conviene que U. venga por esto también, pues aunque no me faltan buenos deseos, no puedo hacerlo todo.

Si U. viene, como espero, traiga una nota del número de Cantares que me remitió; tengo algunos, más no sé los que he vendido.

De Fernández Boán y Feijoo, nada por ahora.

Afectos a Rosalía, besos a Alejandrita y disponga de su affmo. s. s. y amigo

Paz

Hoy sale de aquí mi amigo D. Vicente M<sup>a</sup> Vázquez, comisionado por el Comité de aquí, para la Junta del día 7 en que se acordarán los medios de realizar el aniversario de Carral.

Lleva una visita mía para U.U. Es persona muy apreciable.

Vale

<sup>598</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

<sup>599</sup> Paz envía a Murguía esta carta que datada o 2 de abril en Ourense di así no párrafo máis significativo: "Puede U. asegurar al autor que no perdonaré ocasión de encarecer su adquisición a corporaciones y amigos".

De M. Vidal López a Murguía

Vigo abril 3 de 1865<sup>600</sup>

Mi querido amigo: en tiempo oportuno he recibido su carta y no la he contestado esperando a que hubiese ayuntamiento para decirle su acuerdo; pero desgraciadamente aún no nos hemos reunido en sesión ordinaria; hace tres semanas y mis noticias hoy se limitan nada más que a darle recibo de la carta.

Cuando nos hemos reunido ayer para hacer el sorteo Cristino sondeó la opinión de algunos concejales de la mayoría y ha quedado poco satisfecho de sus disposiciones; no obstante hemos de presentar la cuestión en sesión ordinaria y veremos si tienen valor para negarse; aunque no me fio mucho de semejante gente.

No necesitaba que U. me hubiese remitido el juicio que la Academia formara de la obra para que yo la tuviese en el aprecio que se merece; pues supongo que aparte de mis escasos recursos históricos para juzgarla, ningún hombre regular puede mirarla con indiferencia ni desconocer su mérito.

En el Ayuntamiento nos hallamos en minoría y siempre que hemos presentado alguna proposición que no esté en los intereses o pasiones de la mayoría hemos quedado derrotados, lo que puede servir a U. de gobierno.

A los pies (q. b) de su Sra. y U. sabe que le quiere su amigo  
M. Vidal López

De Víctor López Seoane a Murguía

Ferrol 4 de abril 1865<sup>601</sup>

Estos escritos y M.S.<sup>602</sup> son propiedad del Sr. D. Francisco Riobó, rico propietario residente en Ferrol, el cual tiene noticia de varias cosas curiosas, fundaciones, y datos históricos de alto interés, entre ellos la fundación del tan nombrado como antiguo monasterio de Caabeiro, del cual apenas existen los cimientos.

Según dicho Sr. el padre Riobó residía y cree muriese en Santiago pero no sabe adonde

<sup>600</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 15,5 cms.

<sup>601</sup> Informe-carta nun prego de 27, 3 x 21,5 cms.

<sup>602</sup> Precede a esta carta unha relación de obras de D. Antonio Riobó ás que se refire Víctor López Seoane.



nació ni murió; únicamente que es gallego, cuyos datos jamás pudo averiguar por más que repetidas veces lo haya intentado apelando a los registros de casamiento y partidas de bautismo y defunción de sus antepasados cuyas indagaciones siguió con el mayor esmero y escrupulosidad.

El padre Riobó era clérigo simple, jamás quiso aceptar ningún cargo, era socio correspondiente de la Academia de la Historia la cual le llamaba el muy erudito padre Rioboo.

Convendría venir al Ferrol y acompañar a la aldea al Sr. Rioboo<sup>603</sup> para revisar estos curiosos manuscritos y otros con los datos relativos a dicho Sr. que podría facilitarte.

Salutem plurimam amicis. Vale

Victor López Seoane.

Según D. Francisco, el D. Antonio Riobó (o Rioboo como se apelaba) escribió en verso y dice que no mal.

Otro: Doral no es del Ferrol y Díaz de Herrera parece que sí es gallego, yo creo te constaría Gayoso.

¿Cuándo piensas remitirme las entregas del Diccionario? No tengo más que cuatro de los dos ejemplares de mi hermano y mío. Quousque tandem o Murguía abutere patientia mea.

249

De Ramón Barros Sivelo a Murguía

Coruña 9 de abril 1865<sup>604</sup>

Mi querido amigo: Hace tiempo que con motivo de encontrarme dirigiendo los trabajos de conducción de aguas a la Capital paso la vida en el campo sin parar en la ciudad más que para pernoctar; este fue el motivo de no recibir hasta hoy su grata y como es domingo no puedo hacer la libranza como U. me advierte (advertencia que sea dicho de paso no necesitaba) me veo pues en la precisión de hacerlo por sellos.

Respecto a lo de Boan, veo que adolece U. del carácter especialísimo del país; es decir todo lo que no sea hijo nuestro le miramos con desconfianza. U. es dueño de citar la fecha que guste; pero creo debo advertirle que el documento en que U. se funda es evidentemente falso. D. Pedro Boan que era el segundo de los tres hermanos no podía escribir 47 años antes de nacer: Sentiría que por no fijarse bien, llevase faltas rechazables una obra de tanta paciencia como su diccionario; puede U. seguir libremente su voluntad; este no es más que un consejo de amigo y cuando llegue el caso o tengamos ocasión se convencerá U. que no hubo mucha suerte en la biografía de Molina y otros nueve autores más.

<sup>603</sup> De estas tres maneras escribe Víctor López Seoane o nome do clérigo: Riobó, Rioboo e Riobóo. A dúbida persiste na postdata da carta, como teremos ocasión de confirmar.

<sup>604</sup> Carta manuscrita nun prego azul de 27 x 21 cms.

Me alegro muchísimo que emprenda U. la tarea de escribir la Historia de Galicia; pero me sorprende me diga (si yo desisto por ahora) amigo mío sabe U. muy bien que jamás anuncié dicha obra. Mi objeto fue siempre la Historia de las Antigüedades de Galicia<sup>605</sup>. Esta empecé a ponerla en prensa en diciembre como verá por el adjunto pliego de portada, y no pensé nunca en desistir de esta empresa; si está hoy paralizada es por convenio intentado con una empresa literaria de la corte. Lejos pues de vender estoy comprando; y nada barato. En mi obra no van más que las inscripciones romanas y góticas, la colección de monedas encontradas en el país, y la de 198 privilegios cartas-pueblas donación y otros documentos la mayor parte inéditos, y cuyos originales tuve la suerte de recoger. Como mi album es una cosa heterogénea, especial y mala como todos mis escritos, me es indiferente publicarlas hoy como mañana; no voy a especular con mis pobres producciones; voy a decir a mis compatriotas, cuanto pude encontrar y de aquí censurar probando con testimonios legales cuanto con pernicioso error se lleva publicado. U. sabe tan bien como yo que en el presente siglo continuaron publicándose ridículas fábulas del origen primitivo de Galicia, así como de sus clásicas antigüedades.

Desca verle a U. aquí su leal amigo y S.S. Q.B.S.M.

Ramón Barros Sivelo.

250

### De Víctor López Seoane a Murguía

Ferrol 10 abril [18]65

Mi querido amigo: el Sr. D. Francisco Riobó jura y perjura que el D. Antonio no fue más que clérigo; que el canónigo es otro D. Antonio Riobó, no recuerdo si primo suyo. Además me nombró varios de la familia, muy ilustrados.

Tú le hablarás.

Se está publicando aquí la obra siguiente, que a mi juicio no pasa de ser una de tantas que se escriben, aunque su autor es un buen muchacho.

"Cartilla de Pertrechos Navales, por el oficial 1º del Cuerpo Administrativo de la Armada Don José Loño, profesor de la Academia de Oficiales Terceros y Meritorios del Departamento de Ferrol. Ferrol. Imprenta de Ricardo Pita, 1865". Un tomo en 8º francés.

No es del Ferrol sino de Cuba, por lo tanto nada dije.

Hoy me entregó el Sr. Riobó esa nota.

Mis ocupaciones me enredan en términos poco convenientes para tu deseo, sin embargo trabajo aunque los intereses directos son los que dan que comer, y en este siglo de miserias don dinero es todo.

Adiós, buen Murguía, te quiere

<sup>605</sup> Co título de *Antigüedades de Galicia* será publicada a obra de Barros Sivelo na imprenta de D. Domingo Puga, Coruña, 1875.

López.

251

De Justo Gayoso a Murguía

Ferrol y abril 11 de 1865<sup>606</sup>

Querido amigo: Ya habrá llegado a oídos de U. la pérdida que lloramos. A mí principalmente me afectó y sobrecogió tanto que tuve que ponerme sanguijuelas y aún los músculos del pecho no me dejan la respiración franca. A lo que parece el médico se equivocó; en la creencia de que era un principio de asma, le propinó a nuestro inolvidable Manuel de la Peña, uno tras otro, tres vomitivos, que acabaron con él, y en 12 horas lo transformaron en un cadáver. El día 1º ocurrió esta desgracia, que su familia y sus amigos lamentaremos mientras vivamos<sup>607</sup>.

Los ejemplares de esa preciosa colección de poesías gallegas se anunciarán y no tardarán en colocarse. Velaré sobre esto. Si mi salud me lo permite, escribiré no un juicio crítico, sino un artículo sobre las bellezas que he saboreado leyendo esos dulces tiernos y tristes a la par que filosóficos Cantares. ¿Sabe U. qué pensamiento ha cruzado por mi mente leyendo anoche lo que U. dice en su discurso preliminar sobre la conveniencia y honra de recoger las tradiciones populares, cantos, etc.? Que nadie como su Sra. de U. (c.p.b.) podría prestar ese servicio a Galicia, por el encanto y poesía<sup>608</sup> con que sabría revestir las escenas melancólicas que pasan durante las largas veladas de invierno, alrededor del hogar del pobre labrador gallego.

A los suscriptores al Diccionario faltan los pliegos 9 y 10 del Apéndice.

Díaz Robles me dijo que había recibido las entregas publicadas; queda agradecido y contento.

Soto Freire me escribió de Lugo con el mismo objeto que U., a fin de despertar el adormecido espíritu de nuestros paisanos para que acojan con interés las Historia de Galicia que anuncia el n.º 2 de "El Correo". Inmediatamente escribí un artículo para que preceda el suelto, llamando la atención de los suscriptores de "El Eco Ferrolano" en el sentido que Uds. desean y yo también, abundando el Director de este periódico en las mismas ideas. Saldrá para pascuas, quedando las columnas de "El Eco" en la obligación de excitar y clamar porque todo buen gallego contribuya a auxiliar la publicación de esa obra.

Me congratulo que U. y Soto Freire se hayan entendido para prestar servicio tan importante a estas provincias desgraciadas. La formalidad, la actividad y los recursos de este amigo le colocan en las más ventajosas condiciones para que la Historia de Galicia no sea un mito.

Mucha, mucha salud, como auxiliar poderoso de su fuerza de voluntad, le desea su amigo

<sup>606</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 13,3 cms.

<sup>607</sup> Na necrolóxica que lle dedica a revista Galicia. *Revista Universal de este Reno* (Año VI, n.º 16 de 15-VIII-1865) hai interesantes datos bibliográficos de D. Manuel Peña.

<sup>608</sup> "poesía" no orixinal manuscrito.

Justo Gayoso.

252

De José Teixeiro a Murguía

Lugo 12 de abril de 1865<sup>609</sup>

Muy Sr. mío y mi dueño: Después de desear a U. la mejor salud, y que sea feliz en sus trabajos literarios, me tomo la confianza de manifestarle que habiendo leído con gusto el "Diccionario de escritores gallegos", de que soy suscriptor, obra que U. publica con aplauso, y que siempre será apreciada para ocupar un lugar muy distinguido entre los amantes de las glorias de nuestro país, encuentro que en la letra B están por incluir:

D. José Becerra natural de Gallegos de Navia en esta provincia, único diputado que acaso existe de los constituyentes de Cádiz, que además de haber sido Jefe político, entre otros papeles que publicó como hombre político, escribió una pequeña memoria sobre el cultivo de varias especies de patatas, que pueden aclimatarse en bien de la agricultura.

D. Manuel Becerra natural de Castro de Rey en esta provincia, notable profesor de matemáticas en Madrid y periodista que en el año de 1854 figuró como individuo de la Junta Provincial de Gobierno en la Corte.

Y toda vez que esto me da motivo a dirigirme a U., me permitirá me ocupe de otra persona que aprecio por su laboriosidad, y que en mi concepto debe aparecer en el Diccionario. En una nota que remití a U. tiempos pasados, le hablé de mi amigo que también lo es de U. el impresor D. Manuel Soto Freire, por lo que creo que U. vendrá con conocimiento de los pormenores que de él voy a referir, porque es uno de los hombres que aquí se hacen notar, y tanto que ya el célebre Cubí dijo "sería hombre de nombradía" y los hechos lo acreditan. Dotado de una imaginación feliz, fuerza de voluntad, y una actividad incansable, sabe dirigir y elevar su reputación y su establecimiento a tal altura, que acaso supere a los de su clase en nuestro país, cabiéndole [sic] la gloria de haber fundado dos periódicos en Galicia y de ser:

El primero que estableció periódico en Lugo (La Aurora del Miño).

El primero y único calendarista que publicó calendario en Galicia (Calendario Gallego desde 1857).

El primero que fundó y publicó en Galicia una Revista religiosa (Boletín del Clero) desde 1859.

El primero que publicó Almanagues literarios de Galicia (Almanaque histórico y de la juventud), 1858.

El primer editor que en Galicia reimprimió sus publicaciones infinitas veces (Librería Cristiana) El camino del cielo: lleva nueve ediciones con unos 80 mil ejemplares.

El primero que coleccionó sus publicaciones y las llevó a feliz término (Biblioteca Cristiana y Biblioteca para los niños) a la que remitió 9 mil ejemplares.

El primero que supo reunir a los literatos gallegos y les ofreció estímulos (Almanaque de

<sup>609</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 15,3 cms.

1864) artículo último.

El primero que publicó traducciones por cuenta propia (Preparación para la muerte-Tesoro del alma cristiana por San Ligorio).

El primero que usó fundiciones estereotípicas (Astete de 1864).

El primero que se dedicó con sus publicaciones a la Propaganda Católica.

El primero que emprendió publicaciones para otras provincias (Almanaque de Asturias) 1864.

El primero que redactó dos periódicos a la vez en Galicia (El Boletín del clero, y El Correo de Lugo), 1865.

El primero que compró la propiedad de obras literarias (El romancero de Africa).

Y en la actualidad fundó de nuevo el Correo de Lugo, como periódico, así como el Boletín del clero, él solo exclusivamente redacta y publica además infinitas impresiones, y millares de obras que continuamente está dando a luz, inspeccionándolo todo por sí, y multiplicándose a sí mismo sin violencia alguna, de modo que aquí ya se le llama el Mellado de Galicia. Por todo lo expuesto, se convencerá U. que el Señor Soto Freire es digno de que sea mencionado en el Diccionario de escritores para que le sirva de estímulo en lo demás en que las circunstancias le coloquen para ensanchar sus empresas por grandiosas que sean, pues sus amigos deseamos que reciba esta prueba del aprecio que merecen sus trabajos, dándolos a conocer en una obra clásica.

Con lo que me repito de U. afmo. atento servidor Q.B.S.M.

José Teixeira.

253

### De Justo Gayoso a Murguía

Ferrol y abril 18 de 1865<sup>610</sup>

Querido amigo: La casa de Taxonera me ofreció enviar por el correo de hoy el n.º de "El Eco Ferrolano" que se repartió ayer y publica el preámbulo que precede al anuncio que vio la luz en el n.º 2 de El Correo de Lugo. Sin contrariedades no se triunfa en este mundo, así es que la publicación de la Historia de Galicia no ha de hacerse pasando por encima de esa ley general; pero me parece que si Soto Freire se vale de los medios proporcionados a tan magna empresa, los ingratos hijos de este bendito suelo han de corresponder a un llamamiento en que está interesada la negra honrilla. Por lo que dice "El Eco" verá U. que nos proponemos no cejar en la propaganda, y cuando llegue el caso, a la vista de las primeras entregas comprometeremos suscripciones que en el Ferrol pueden llegar a 40 ó 50.

En la gacetilla de "La Época" de principios del corriente se anunciaba la salida de Madrid del Sr. Vicetto para este departamento, a fin de, alejado del servicio, continuar la Historia

<sup>610</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

fantástica de su país, que el país ha fallado paisano mío, concediéndole buena imaginación y otras dotes que le proclaman hombre nada vulgar, siento que no haya medido sus fuerzas antes de emprender una tarea que es de todo punto y a mi pobre juicio, superior a ellas.

También el Sr. Barros Sivelo me enseñó trabajos muy curiosos y eruditas investigaciones cuando estuvo aquí a fines de 63 o principios de 64. Proponíase según me dijo abordar la publicación de nuestra historia.

Doy a U. estas noticias por lo que puedan importarle, no para desmayar en su empresa sino por el contrario para animarle y sostenerlo en ella, pues su nombre de U. es ya una garantía del buen desempeño.

Taxonera solamente recibió 6 ejemplares, que se expenderán pronto. Si llegasen más, entonces diré algo sobre esa linda colección de Cantares gallegos, Deo volente, pues mi salud, ya quebrantada, se ha resentido gravemente con la sorpresa que me produjo el disparo que me hicieron a quema ropa, anunciándome su agonía. Tanto es así que estoy obligado a hablar de su traducción de Childe Harold, y aún no he pensado en cumplir ese compromiso con mi amigo el Director de El Eco.

De Alemania, silencio absoluto. López Seoane desespera ya obtener respuesta.

Desea el restablecimiento de la niña y b.l.p. a su digna esposa, su buen amigo

Justo Gayoso

254

### De Teolindo M. Romero<sup>611</sup> a Murguía

Lugo 17 de abril 1865<sup>612</sup>

Mi apreciable amigo: Por haber sido declarado cesante por Real orden de 4 del actual, cuando menos lo esperaba, salgo mañana para la Corte; pero antes dejo en buen estado la pretensión de U., que ha sido recomendada a la Diputación, oficial y especialmente, para que le dé en este año económico 4.000 reales de imprevistos y le asigne otros 4.000 de sueldo fijo, como Cronista de Galicia desde 1º de julio próximo, invitando a las otras tres Diputaciones para que hagan lo propio<sup>613</sup>.

Siento salir de aquí sin dejar completamente arreglado el asunto, como era mi deseo, pero el Gobernador está enterado también y nadie mejor que él podrá conseguirlo. Creo no obstante oportuno que por ahora reserve U. la noticia, pues la publicidad podría hacer que

<sup>611</sup> Teolindo M. Romero, quizá funcionario da Deputación de Lugo, cumple a función de intermediario para obter unha subvención da institución luguesa a favor de Murguía e a súa Historia. Moi probablemente sexa labor de Soto Freyre a axuda de D. Teolindo Romero, que tamén aparece como colaborador literario do *Almanaque* do editor en 1865, co título *El primer amor. Fragmentos de un drama* (pp. 146-149) ó máis puro estilo romántico. Veremos máis adiante as cartas de Daniel de Moraza que revelan as influencias doutras persoas diante da Deputación de Pontevedra no mesmo senso.

<sup>612</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 26 cms cun membrete azul coa letras T R entrelazadas.

<sup>613</sup> Teremos ocasión de comprobar que non se cumpren estas optimistas previsións. Aínda en carta de 30 de setembro comunica Soto Freyre a Murguía un adiamento de 500 reais a cargo da prometida subvención da Deputación.

se desgraciase.

Vea U. en qué puedo complacerle por la Corte, Rollo 2-3<sup>o</sup> izqda., el que tiene el gusto de repetirse de U. affmo. amigo S.S. q.b.s.m.

Teolindo M. Romero

255

De Juan Manuel Paz a Murguía

[Ourense, 19 abril, 1865]<sup>614</sup>

Querido Murguía: Recibida y presentada su solicitud acto continuo de habérmela entregado el cartero, que fue ayer 18. Creo que el Gobernador hará cuanto pueda.

De los 12 ejemplares de Cantares despaché, según mis cuentas, los siguientes:

- 1 Biblioteca
- 1 Dn. Juan de Ignacio
- 1 Dn. José García Mosquera
- 1 Dn. Leoncio Pesjon
- 1 Dn. Juan García Armero
- 1 Un servidor de U.

6

Tengo en mi poder otro. Y los restantes los entregué hace ya tiempo al famoso Crestar, que levantó su tienda y no sé en donde para.

Lo creo así porque a dicho sujeto he dado en cuanto estuvo aquí toda clase de comisiones de libros, suscripciones, etc., que me dirigían a mí o a mi padre. Sin embargo, si el tal librero afirmase que no fue así, abonaré los 12 por completo.

El que tengo sobrante irá a Ferrol. Sin perjuicio, pues, de rectificar, creo, que debo a U. 56 reales, que entregaré cuando y a quien ordene.

Siento que U. no haya venido, y que mis recientes y excesivos gastos, y mis atenciones ordinarias no me permitiesen remediarlo como era mi voluntad.

Así y todo, tal vez se componga bien la cosa.

A Dn. Gabriel A. Ferreiro, librero, he dado la suscripción del Diccionario. Parece que algunos, vista la lentitud de la publicación, han dejado el libro para mejor ocasión. En cambio son nuevos, por excitación del Sr. Quiñones,

- Dn. Augusto Seara, Promotor fiscal.
- Dn. Camilo Penedo, Secretario del Gobierno Civil.
- Dn. Julio Saco, Consejero provincial.
- Dn. Modesto Gómez Seara, Consejero provincial.

<sup>614</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms. Aínda que a carta non está datada, suponemos, polo contido, que se debeu escribir arredor deste mes de abril de 1865.

para los que supongo reclamará dicho Ferreiro todo lo publicado.

De Fernando Boan no hay que pensar en nada, porque nada hay. Respecto a Feijoo, me han dado palabra de copiar lo que se encuentre autógrafo en su casa, lo único que se podrá alcanzar de su actual heredero, hoy ausente, y tan incivil como culto fue el P. Maestro.

Por conclusión diré a U. que anoche he saboreado por mí y ante mí la parte publicada del Discurso Preliminar que cada vez me gusta más. Yo, que soy parco en elogios, obedezco en este instante a mi conciencia y nada más. Tómelo U. por donde quiera.

Diga U. a Rosalía que deseo ver pronto publicada su última elucubración; aquella que la hemos visto leer y que parece se titulará Las botas azules.

A Alejandrita un beso

Soy de U., con recuerdos de la familia, affmo. amigo

Paz

No me deje U. de la mano a Salgado. Pienso que Aldemira me traiga el cuadro.

256

De [Ventura Ruiz] Aguilera<sup>615</sup> a Murguía

Madrid, abril 27 de 1865<sup>616</sup>

Mi querido Murguía: Por el correo de hoy le remitirá a U. Guijarro un ejemplar de Armonías y Cantares. Como a pesar de ser buena la letra en que estaban copiadas las traducciones hechas por Rosalía, se me ofreciesen varias dudas, las consulté con Vidal y Peón; de manera que si ven ustedes alguna pequeña variante ortográfica o en tal cual palabra, no la atribuyan a mí, sino a aquellos, que guiados del mejor deseo y del mayor lucimiento de la traducción corrigieron las pruebas tres o cuatro veces. Creo que gustará a U.U. la edición, y sobre este punto, lo mismo que sobre las traducciones, deseo que se diga algo en los periódicos.

Tengo que escribir algunas cartas y es tarde. Mis cariñosos recuerdos a Rosalía, besos a la nena y U. disponga de su buen amigo

Aguilera.

<sup>615</sup> Ventura Ruiz Aguilera formaba parte das amizades literarias madrileñas de Murguía. Estivo sempre relacionado co mundo editorial e chegou a dirixir, como teremos ocasión de ver en cartas posteriores, El Museo Universal de Gaspar y Roig, substituíndo a Bécquer no ano 1866.

<sup>616</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 26,5 cms.



257

De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense 30 abril 65<sup>617</sup>

Amigo Murguía: Acabo de dirigir a U. un telegrama, participándole que esta Diputación provincial ha votado la pensión de U. en la forma que se pidió, y dándole la enhorabuena.

Excuso decir a U. el profundo placer que tengo. Me dio la noticia el Gobernador al salir de misa, hoy a las 12 1/2.

Me contó lo que hubo. El Gobernador no asistió a la sesión en que se dio cuenta de la solicitud de U., y fue denegada. Lo supo, se plantó allá, y fue votada favorable y unánimemente. Consecuencia: que la gratitud debe ser para Dn. Lucas García de Quiñones, especialmente empeñado en dispensar a las letras, y a U. en particular, la protección que merecen. Mañana pasaré a recoger el decreto.

El anterior secreto de bastidores conviene no divulgarlo. De buena o de mala gana, nuestros grandes hombres han dicho que sí, y es lo esencial.

Ahora voy a permitirme ordenar a U.:

1<sup>a</sup> Que escriba al Gobernador, dándole las gracias como se merece. 2<sup>a</sup> Que de este rasgo de afecto a la ilustración del país se haga mérito en el Miño y en los periódicos de la Corte, cuidando de remitir a este Gobernador un ejemplar.

3<sup>a</sup> Que cuanto antes se ponga U. a la Historia, para desvanecer la duda que, algunos que no lo conocen a U., abrigan de que no se escribirá.

4<sup>a</sup> Que se remitan ejemplares gratis de la Historia al Gobernador y a los Diputados provinciales.

Por pereza no he librado a U. los 56 reales de marras. Hoy es domingo. Lo haré mañana o pasado con el decreto.

Suyo, con recuerdos a Boras azules

Paz

258

De Domingo Díaz de Robles a Murguía

Ferrol 1<sup>o</sup> de mayo de 1865

Mi más apreciable Sr. mío: recibí a su debido tiempo las 21 entregas del Diccionario de

<sup>617</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

escritores gallegos por conducto de nuestro amigo D. Víctor López Seoane.

Doy a U. las más expresivas gracias por tan fino obsequio. Los Sres. López Seoane y Gayoso conocen bien mi situación y saben por la misma los motivos que me han impedido suscribirme a su interesante obra.

Desde que el Sr. Gayoso remitió a U. los breves apuntes de mi biografía, he publicado algunos artículos más que son los siguientes:

En El Eco Ferrolano

Arboles, núm. 97, 9 de marzo, 1865.- Filantropía (un suelto), núm. 100, 19 de idem., idem.<sup>618</sup> Bibliotecas públicas, n.º 101, 23 de id., id.- Arbolado, n.º 103, 30 de id., id.- Fomento de población rural, n.º 106, 9 de abril, id.- Bibliotecas públicas, n.º 112, 30 de id., id.

En la Galicia, tomo V.

Bibliotecas públicas (conclusión), n.º 1, 1.º de enero, 1865.- Caminos vecinales, n.º 3, 1.º de febrero, idem.- Terreno inculto en Galicia, n.º 5, 1.º de marzo, idem.- A Felicia (poesía), en el mismo número.- Galicia.-Etimología de su nombre, n.º 6, 15 de id., id.- Arboles, n.º 7, 1.º de abril, id.- Bibliotecas públicas, n.º 8, 15 de idem., id.- Montes y tempestades (poesía), en el mismo número.

En el n.º 108 de El Eco Ferrolano, 17 de abril, se celebra la noticia de que va U. a publicar una Historia de Galicia. Bien nos hace falta, pues las publicadas hasta ahora, no llenan su verdadero objeto. Tendré la mayor complacencia en que salga U. bien de tan ardua empresa. Para cuando U. empiece su publicación, me tomo la libertad de indicarle procure leer mi artículo, que dejo apuntado, sobre la etimología del nombre Galicia, por si hay algo en él que le complazca tomar para su Historia. Este artículo se lo remití al director de la Galicia con las dicciones griegas en caracteres de este idioma, los que omitió sin duda por carecer de ellos la imprenta, o por no tener cajista que los manejase.

Tengo hechas algunas apuntaciones sobre etimologías griegas pertenecientes a la historia y geografía de Galicia, que pienso dar a luz cuando haya impresor que tenga cajas de griego y quiera publicarlas.

Masma<sup>619</sup>, feligresía y río en la prov. de Lugo, es nombre propio, que se halla en la Biblia, y a la vez común o apelativo, cuya significación puede verse en el diccionario griego-francés, por Alexander, y en otros, etc.

Creo que le daría más novedad y particular interés a la impresión de su Historia poner en ella los nombres griegos, primero con los caracteres de nuestro alfabeto, y enseguida con los del idioma a que pertenecen, del modo que los he estampado entre paréntesis, cuando U. trate de la Galicia griega. Como deseo el mayor lucimiento de su obra, me atrevo a hacerle esta indicación, que espero no me tomará a mal, pues si no le agradase, con desearla, por razones de su buen criterio, nada se perderá.

Ruego a U. me dispense que no le haya escrito más antes.

El Sr. López Seoane me dijo en cierto día, que tendríamos el gusto de verle a U. en esta; mucho me alegraría de conocer a U. personalmente. Espero que si U. verifica su viaje a este hermoso puerto, no dejará de disponer de esta su casa, según le plazca, en la calle de S. Beni-

<sup>618</sup> Siguiendo os criterios da nosa edición, os subliñados son do autor da carta e tamén a disposición tipográfica, na medida do posible.

<sup>619</sup> Segue, entre paréntese, a grafía deste topónimo en caracteres gregos.

to, nº 4.

Quizás le convenga a U. ver en algunos días el archivo de la Marina, donde sé que hay planos y documentos relativos a la fundación de sus magníficos establecimientos navales.

Cuénteme U. en el número de sus más adictos y leales amigos, y no dude de que sólo desea tratarle con la mayor franqueza, y servirle en todo lo que pueda su affmo. s. s. y amigo, q. l. b. s. m.

Domingo Díaz de Robles

259

De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense 4 mayo 65<sup>620</sup>

Querido Murguía: Adjunta es librada la cantidad de 56 reales, resto de nuestra cuenta y 38, importe de 19 entregas del ayuntamiento de Castrolo de Miño, importan reales en suma 94, incluyo el giro.

También remito la comunicación que dirige a U. el Sr. Quiñones, y copia de la afectuosa y atenta carta que me ha escrito ayer<sup>621</sup>. Por ella comprenderá U. cuánto vale este hombre, que sin más recomendaciones que la mía, muy insignificante, se presta a la protección decidida de que ya tenemos relevantes pruebas. Ningún favor ha recibido mío; ninguna espera, sabe que en política estamos muy distantes, y sin embargo me está tratando como yo no podía prometerme. Y como lo que digo de mí, puede U. decirlo de sí mismo, sin hacerse ofensa, resulta que la actitud de Quiñones es altamente patriótica y generosa. Excuso decir a U. como debe portarse con él. Si en estos malhadados tiempos que corremos, la prensa aplaude el mal, nada más justo que el que subsiste al bien, no un mero y mentido aplauso, sino fundadas esperanzas. No se cumple con menos. Esto además servirá de estímulo a las demás provincias gallegas.

Para cobrar los 4000 reales de la anualidad corriente, tiene U. que mandarme, si no un poder ante notario, una autorización especial, visada por el alcalde para que conste la autenticidad de la firma.

Llenado que sea este requisito, tendrá U. instantissimé dicha cantidad en su poder.

No sabe cuánto me alegro al ver que van tan bien las cosas.

Saludo a Rosalía y Alejandrita, y se repite suyo

<sup>620</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

<sup>621</sup> A carta, en efecto, di así:

Mi muy estimado compañero y amigo: habiendo tenido U. la bondad de recomendarme la pretensión del Sr. Murguía, adjunta tengo el gusto de remitir a U. copia de lo resuelto en ella por la Diputación. Me ha sido sumamente satisfactorio contribuir a este desenlace, pues deseo tanto como el que más levantar a nuestro país del estado de prostración en que yace, para lo cual conduce mucho conocer su historia, no menos abundante y rica que otras provincias, en hombres y en hechos notables. Sírvase U., pues, dar en mi nombre el más cordial parabién al Sr. Murguía, advirtiéndole que quedo haciendo votos para que pueda llevar a cabo la empresa colosal que se ha propuesto pudiendo tanto él como U. contar siempre con el aprecio y la más distinguida consideración de su affmo. amigo q.b.s.m.

Lucas G. Quiñones

Paz

Me han vuelto a asegurar que es real la existencia de los autógrafos de Feijoo. Por hoy no tengo tiempo para hacer el viaje a Casdemiro: me rodean muchas ocupaciones. Veremos como se satisfacen los deseos de U.- Los originales no los facilitarán; y habrá que calcarlos en papel tela con tinta de China. No hay otro recurso.

260

De D. Camilo Alvarez de Castro, El Chantre a Murguía

Oviedo mayo 5 de 1865<sup>622</sup>

Mi querido Murguía: Acabo de recibir el manuscrito adjunto<sup>623</sup> y de recoger en la Universidad la "Reina", y no tengo tiempo, si he de aprovechar el correo de hoy, más que para decir a U. que nuestras dos últimas cartas se cruzaron, de manera que estará U. satisfecho de que no le olvida ni a Rosalía su apasionado amigo y paisano

El Chantre.

261

De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense 10 mayo 65<sup>624</sup>

Murguía: por ahora no hay un cuarto. Los apuros del Tesoro llegan aquí. No me olvido. Cuando sea posible cobraré y libraré.

No tengo tiempo para más. Suyo

<sup>622</sup> Carta manuscrita nun prego de 27 x 21 cms.

<sup>623</sup> Esta carta do Chantre, D. Camilo Alvarez de Castro, figura na parte final do prego. O prego está encabezado por unha carta de José Sarandeses a D. Camilo na que lle anuncia o envío dun inédito de Feijoo, que é o manuscrito que recibe Murguía. A carta di así:

Muy Sr. mío y amigo: Hasta ayer no concluyeron de copiar lo que me pide tocante a lo inédito que hay en este Biblioteca respecto al P. Feijoo, que fue el motivo de no contestar a su apreciable 24 del pasado.

Nada más se conserva en esta Universidad que lo que he dicho a U. en mi última. Pregunté segunda vez a mi amigo Mariño, primer Bibliotecario y Benedictino exclaustroado, por si había descubierto alguna cosa más, del asunto que nos ocupa, y me volvió a contestar lo mismo. Lo que sí me comunicó fue unas noticias que acaso no sabrá el Sr. Murguía y es que en el Seminario de Orense está de catedrático de Teología un Padre M. de la casa de Samos, persona muy ilustrada y Abad que ha sido del mismo monasterio a quien debe dirigirse y la dará muchas luces sobre el particular. Esto se lo dirá U. sin citar la persona que me lo ha dicho. Se llama Fray Benito González Araujo.

También reside en San Miguel de Melias, provincia de Orense, un sobrino de Feijoo de alguna instrucción y acaso pueda también dar alguna noticia. El busto de U. nos ha gustado muy mucho y se colocará en su lugar correspondiente. Lo que sí deseaba es el de tener, aunque no fuese más que por un mes, el original este año en esta su casa, pues aunque no lo pasase tan bien como en la suya, procuraríamos complacerle en todo lo que se pudiese.

En el grupo que le mandé hace dos o más años, ocupa la niña que se me ha muerto la izquierda y se llamaba Manuela, era la más joven, el niño Ramón, está en la derecha y la que U. conoció, que se llama Dolores, el centro.

Razón tiene en decir que va madurando el fruto que se sembró, pero de las tinieblas saldrá la luz y crea U. que al estado que han llegado las cosas conviene un fuerte recrudescimiento para que se despeje el horizonte.

Nada más por hoy, recuerdos de Casilda y la niña y U. lo que guste de su atmó.

José Sarandeses.

<sup>624</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

Paz

El suelto me parece bien. Se lo entregué (Miño) al Gobernador.

262

De J. Ferrer de Couto a Murguía

Madrid 12 de mayo de 1865<sup>625</sup>

Muy Sr. mío y estimado amigo: Con mucho gusto envié a U. mi carta para el Sr. de Moyano por el amigo Peña<sup>626</sup> y sólo me pesa que no haya U. podido utilizarla. Por ella ni por nada debe U. gracias a quien tiene mucho gusto en ser su amigo.

Ahí van esos apuntes no sé si sobradamente extensos, aun cuando he omitido en ellos muchas cosas importantes. Si tuviese U. la bondad de devolverme el manuscrito adjunto cuando lo hubiese utilizado de lo que contiene, mucho se lo agradecería.

Haga U. el favor de contarme en el número de los suscritores a sus obras de la cual tengo excelentes noticias y remitirme todas las entregas que se hayan publicado, disponiendo como guste de su importe.

A Nueva York no me iré hasta agosto o septiembre, y aun después quedará mi familia aquí en esta su casa, para recibir las entregas sucesivas. Si U. tiene calculado ya por la extensión, el precio total de la obra, envíeme a decir cual ha de ser para librárselo inmediatamente.

Creo que me honra la añadidura que hallará U. en mis apuntaciones respecto a la Nueva Ferrol que se había de levantar en Samaná<sup>627</sup>, y así le ruego que no lo omita, ni nada de lo que a la reincorporación de Santo Domingo se refiere.

Dispense U. la tardanza en contestarle, hija de mis muchas ocupaciones, y con mayor franqueza que hasta aquí, si así le acomoda, disponga de su afmo. amigo y seg<sup>a</sup>. servr. Q.B.S.M.

José Ferrer de Couto.

<sup>625</sup> Carta manuscrita nun prego de 21,2 x 26,8 cms.

<sup>626</sup> Non parece Ferrer de Couto coñecer a noticia ilo pasamento de Manuel Peña ocurrida o 1<sup>o</sup> de abril de 1865, segundo carta de Justo Gayoso a Murguía, datada en 11 de abril de 1865.

<sup>627</sup> José Ferrer de Couto (Ferrol, 1820), según o *Diccionario de escritores gallegos*, intervién, en efecto, na anexión de Santo Domingo e proxectaba levantar en Samaná unha cidade co nome de Nueva Ferrol, en honor á súa cidade natal.

263

De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense 23 mayo 65628

Amigo Murguía: según se me ha dicho hoy en las oficinas del Gobierno, uno de estos días me entregarán los 4000 reales correspondientes al corriente año económico, que hasta hoy no han pagado por la escasez de número y la necesidad de cubrir atenciones preferentes. Mañana procuraré hacer un rato de lugar para ver si se acuerdan de U.

Escribo solamente para calmar su ansiedad. No pienso ir a Madrid: espero que en estos días me trasladarán a Bilbao, con ascenso en categoría. Así y todo, aún no estoy decidido a dejar mi bufete.

Recuerdos. Suyo

Paz

264

De J. Ferrer de Couto a Murguía

Madrid 26 de mayo 1865629

Muy Sr. mío y estimado amigo: ya están en mi poder las entregas del Diccionario, Apéndice y Discurso preliminar y suplico a U. que siga enviándome las sucesivas<sup>628</sup>.

Puede U. girar a la vista contra mí 120 reales por el total de la obra, cuando guste. Esta su casa es Olivo-30-3º.

Acaba de estar a verme la persona que designa la tarjeta adjunta rogándome solicite el apoyo de U. a su favor para que la encarguen de la parte ilustrada que dicen que ha de llevar abundante la Historia de Galicia.

El está dispuesto a establecer ahí su litografía trasladándose con los operarios de confianza que sean necesarios. Desea la respuesta lo más pronto posible.

Cuando no necesite U. los apuntes biográficos que le remití, le ruego que me los devuelva pues me ha costado tiempo y trabajo de la memoria el hacerlos, y por si ocurriesen otra vez siempre tendría eso adelantado.

Desea a U. mucha prosperidad en sus trabajos su afmo. amigo y paisano Q.B.S.M.

<sup>628</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

<sup>629</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,6 x 26,8 cms.

<sup>630</sup> O artigo Ferrer de Couto figura na que será derradeira entrega do *Diccionario de Escritores Gallegos* de Murguía. É unha proba máis da lentitude coa que o noso autor abordou esta obra, iniciada coa primeira entrega no ano 1862.

José Ferrer de Couto  
265

De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense 29 mayo 1865<sup>631</sup>

Amigo Murguía: hasta el mes próximo no pagan. Cuatro veces he estado en las oficinas, y a pesar de los buenos deseos del Sr. Quiñones no puede expedir el libramiento hasta que la Diputación acuerde la distribución de fondos. No hay más remedio que esperar. Desde el 27 soy catedrático de Economía del Instituto de Bilbao, con 9.500 reales de dotación, que con los derechos de exámenes, bien pueden pasar a 10.000. Iré a tomar posesión. Después Dios dirá.

Deseo que con la brevedad y exactitud posible me remita U., informándose de Osterberger, sin decirle de donde sale el tiro, o diciendo que es un encargo de Salamanca u otro punto, un presupuesto detallado de lo que cuesta plantear una litografía regular; incluyendo, además del coste del material, el del personal, y puntos a donde deben hacerse los pedidos y puedan servirlos a satisfacción.

Mi padre, que este año se quedó sin el Boletín, piensa establecer una aquí. Al mismo tiempo espero que para cualquier trabajo de impresión que ofrezca algo se acuerde U. de mi casa, en donde se procurará hacer con el debido esmero.

No le digo más porque me esperan unos pleitos. B.l.p. a Rosalía, y Alejandrita, y se repite suyo

Juan Manuel Paz

266

De Juan Compañel a Murguía

[Vigo, 29 de mayo de 1865]<sup>632</sup>

Querido Murguía: Al fin ayer se presentaron casi a una misma hora Domingo, a participarme había reventado el panadizo y vendría hoy a trabajar algo, y el nuevo cajista.

En cambio de este buen suceso, les acompañó el correo y en él una carta de Tolosa, diciéndome que contando que la fecha del plazo con los fondos, habían dispuesto de ellos

<sup>631</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

<sup>632</sup> Aínda que a carta carece de data, coñecemos esta polo datador que figura no enderezo do sobre-carta. Neste figura -Manuel Murguía, Frente a la Universidad, Santiago- e dous fechadores, de Santiago e Vigo, coa mesma data, 29. mayo, 65. O selo foi recortado. A carta, manuscrita, nun prego de 21,4 x 16,2 cms.

para pago de trapo aquí, mas en vista de la mía, les dijese a vuelta de correo la mayor cantidad de que podría yo disponer, para dar las órdenes oportunas de giro y no comprometerme, etc. y como yo les había dicho que tendría mil reales creo que en mi beneficio está, y por consiguiente en el tuyo contestarles aumentando otros mil reales, porque interin va la carta y vuelve la contestación y el giro a 8 días, llegará la cosa a mediados del próximo, y para entonces bien podrás reunir mil quinientos sino el todo de tu parte activa pues, la cobranza, porque comprenderás lo necesario que nos es sostener el crédito en la fábrica de papel.

En el asunto de la Luz, creo que lo menos que debieran dar son 500 pesos, pues se toma la edición para hacer el negocio como se debe hacer, y haciéndolo bien vale aquella suma, mas atendiendo a nuestras atendeduras, me parece que debes pedirle cuatro mil reales para cada uno, o tú en atención a las relaciones que tienes con él sobre los mismos asuntos, pasar por los tres mil, además hay las condiciones de pago favorables; a mí puede hacerlo extendiendo pagarés a los plazos que guste hasta fin de este año; arréglalo así a ver si por ese lado se encuentra un pequeño apoyo para tanta calamidad.

La novela se empezará tan pronto concluya el original que has mandado del Diccionario, y en su impresión se pondrá cuidado. Supongo irá regleteada. Mañana irá el pliego de entrega pues ya están coregidas las planas y se tirará esta tarde.

Tuyo

Juan

267

De Juan Compañel a Murguía

[Vigo, 1865]<sup>633</sup>

Querido Murguía: Ya sabes el refrán, de día de todo víspera de nada, y así ahora que Domingo viene a trabajar con hambre y se devora original, que el nuevo cajista llena la parte necesaria para componer el periódico sin que Domingo se distraiga en él, aparece otro chico de Pontevedra pidiendo trabajo, de manera que la cosa no se ha puesto mal para dar un avance a tus obras; por el pronto y mientras no mandas original de duro pues las 9 cuartillas últimas, con una de notas del 6 se las devoró Domingo en un día y medio, voy a ocupar al nuevo cajista en la composición de una Memoria de la Diputación de la Provincia, que la quieren a todo lujo, y pedí ayer a Madrid papel precioso que remitirán por la diligencia. Después se quedará a ayudar al Diccionario y novela si tú quieres, es decir si mandas semanalmente lo preciso para su pagamento. Animo, pues, y a trabajar.

<sup>633</sup> A carta, sen data, manuscrita nun prego de 13,5 x 10,5 cms., garda unha clara relación coa anterior. De calquera xeito, temos a certeza de que a carta é posterior a abril, mes que figura datando un dos últimos poemas do libro de Narcisca Pérez Reygo, aludido máis adiante.

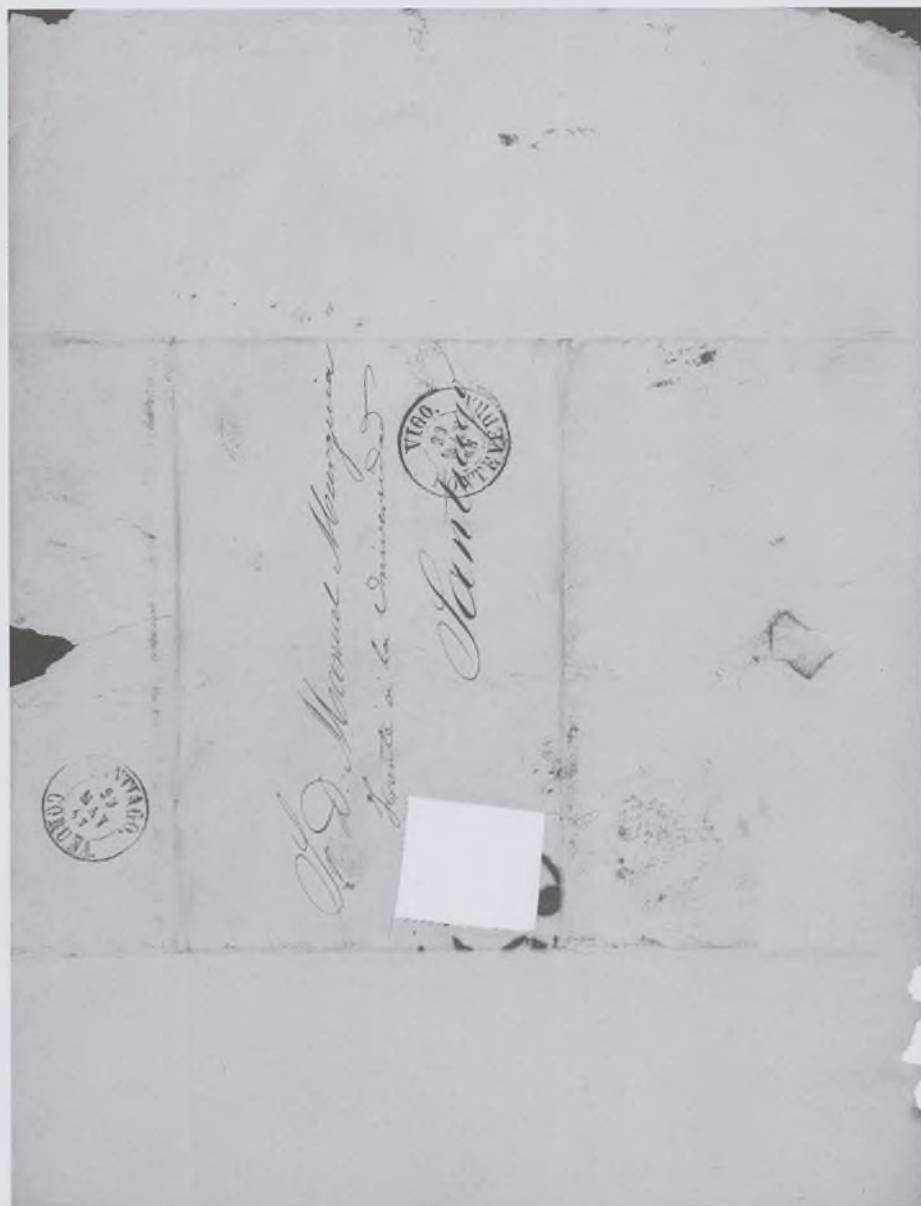


1865

Querido Murguía

Al fin ayer se presentaron con a una  
 misma hora Domingo, a participarme  
 habia levantado el planador y vendria  
 hoy a trabajar algo, y el nuevo cajón.  
 En cambio de este buen nuevo, los  
 acompañe al correo y en él una carta  
 de Tolosa, diciendome q. contando p.  
 la fecha del plazo con los fondos, ha-  
 brian dispuesto de otros p. pago de trabajo  
 aquí, mas en virtud de la misa, los dejere  
 a unelta de correo la mayor cantidad  
 de q. pudiera yo disponer, para dar las  
 ordenes oportunas de giro y no comprar  
 materia, etc. y como yo lo habia de-  
 cho q. tendria a su disposicion mil reales  
 cosa q. es un beneficio esta, y por consiguiente  
 en el trabajo, contentandose aumentandose otros

Carta de Juan Compañel (29 de maio de 1865)



Sobre da carta de Juan Compañel (29 de maio de 1865)

Las pruebas adjuntas hacen con lo sobrante, media entrega, así manda original de Diccionario para hacer otra luego. Bien por los mil, y si pudiese ser más, dábamos un golpe de crédito que nos coronaría.

Lo de la Luz, no creo estoy fuera de camino, sin embargo si por contestar es, ya sabes que la necesidad carece de ley.

Por si no has visto El Eco Ferrolano, te adjunto la última inspiración de V... También ayer he leído en el Avisador una zurra intencionada, me supongo, que te dan con motivo del prólogo a los poemas de la niña de Reoyo<sup>634</sup>; zurra escrita en tonto y estúpidamente en la que no se hace más que probar tus asertos; creo que no debes contestarla, y si lo haces, con muy pocas palabras de coña.

Tuyo

Juan.

268

De Narciso Pérez Reoyo a Murguía

[Coruña 1865]<sup>635</sup>

...había acordado a U." a lo que este respondió: "que por ahora ninguna". Esto me disgustó mucho por lo que pudiera influir en las decisiones de aquella Corporación.

Mucho, muchísimo deseo que U. empiece a publicar su Historia de Galicia para gloria de U. y del país, y vergüenza de sus embozados detractores. Causa hastío considerar el extremo de ruindad y degradación a que hemos llegado los que peinamos barbas...

Al leer el incalificable comunicado vergonzante inserto en "El Avisador" del 30 sufrí un gran disgusto comprendiendo el mal efecto que tal alevosía había de causar a U. Esto no obstante iba a remitírselo cuando vi en la Redacción que ya Brañas lo tenía destinado a U. Por supuesto que yo conocí al autor, como U. le conocería, desde que leí las dos primeras líneas, ¡Privilegio bien poco envidiable de un escritor, a quien por la pureza del estilo, por la elevación de los conceptos, y por la sublimidad de la doctrina no puede confundirse con otro alguno!

La contestación de U. me ha gustado muchísimo. Es digna, intencional y oportuna; y su estilo el que conviene al objeto.

Mucho sentiría que una imprudente contestación le obligase a U. a perder tiempo en una cuestión que sólo desprecio merece de parte de U.

La mejor contestación, créame U., para el tal mozo es la publicación de la Historia de Galicia.

<sup>634</sup> Trátase do prólogo co que Murguía presenta o poemario de Narciso Pérez Reoyo y Soto, *Cantos de la infancia*, Coruña, Tipografía Galaica, 1865. A xestión desta colaboración e a relación de Murguía con esta familia teremos ocasión de estaudiala nas cartas correspondentes.

<sup>635</sup> Falta o comezo desta carta. Somentemente dispoñemos dun prego enloitado, con membrete, de 20,5 x 13 cms.

Mi hija está ya en el campo en busca de su total restablecimiento, y, lo mismo que su madre, me encarga cariñosos recuerdos para U. y su Sra. Póngame U. a los pies (q.b.) de esta con besos a la pequeña, y no dude U. que soy su más apasionado amigo

Narciso Pérez Reoyo

Las poesías siguen publicándose aunque con calma.

269

De Federico [Ruiz] a Murguía<sup>636</sup>

Madrid [1865]<sup>637</sup>

Amigo Murguía: en este momento he recibido una fotografía de Lugo con el encargo de que la dibuje antes que la vista del Miño la cual no tengo ni la he visto. Pocas horas antes hablé con Bustillos y me dijo que el editor pensaba que dibujaran en París las viñetas.

Te suplico dispenses tanto como te falté aunque sin culpa pues el principal motivo fue la falta de maderas. La vista de Santiago está empezada y sin atreverme a concluirla porque ni sé si es tiempo todavía ni si hacer esta última de Lugo ni nada. Hazme el favor de decirme si las voy a dibujar yo, si las ha de grabar Rico y si te quieres entender con uno [sóla-mente] bien sea el Sr. Hernando bien sea yo o Rico, este me dice que tienes que empezar por pedir a París un cajón de maderas para todas las láminas que ha de llevar la obra, que mandes todas las fotografías que puedas con el objeto de no comprometerse a hacer otros trabajos que tendría que dejar hoy para hacer una lámina y el mes que viene otra.

Tienes tú también parte de culpa, sabes lo que es Madrid y escribes a todo el mundo menos a Rico para entenderte con él de los precios y conmigo y con el que lo sea de la estampación. Y así es que suplico que lo hagas pues ya sabes las dificultades como son 1<sup>a</sup> las maderas; 2<sup>a</sup> que mandes de una vez todos los dibujos que puedas y 3<sup>a</sup> y principal que te entiendas con uno solo.

Adiós querido Murguía, perdóname mi pereza de escribir y no me digas como me dijo tu editor cuántos miles de pesos tiene. Tuyo

Federico.

<sup>636</sup> Federico Ruiz (Madrid 1837-1868), pintor e debuxante, discípulo de Pérez Villaamil e de José Vallejo. De familia humilde, tivo que traballar desde moi novo ilustrando todo tipo de publicacións periódicas. Coincide con Murguía e os Avendaño no Madrid dos anos cincuenta. Todo parece indicar que Murguía lle pide colaboración como ilustrador para a súa *Historia de Galicia*.

<sup>637</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,7 x 13,2 cms. Non ten data.

## De Carlos R. Fort a Murguía

Madrid 7 de junio 1865<sup>638</sup>

Mi apreciable amigo: Impensadamente he ido dilatando hasta un extremo escandaloso las contestaciones que debía a U. Vaya esta por todas; y dispéñeme U. tan largo silencio, efecto en buena parte de que he pasado algunos meses en estado de salud poco satisfactorio.

Ya he recibido el oficio de la Academia, que le acredita haber yo presentado en una de sus juntas las entregas del Diccionario. También remití al Sr. C. las destinadas para él, y me encargó diese a U. muy expresivas gracias. Le creo bien dispuesto para poner en firma la propuesta para Correspondiente, pero no me pareció deber hablarle de ello hasta que llegue el momento de presentarla. Es negocio de oportunidad; y hasta ahora no la ha habido tal cual yo la deseo, partiendo de la suposición de caminar sobre seguro. Se me olvidaba decir a U. que el oficio de la Academia no exige contestación por parte de U. pues lo es el obsequio que U. le hizo regalándole la parte publicada de su obra.

Mucho he celebrado que las provincias de Galicia se animen a proteger la publicación de la Historia que U. prepara. De otro modo sería muy difícil alcanzar a cubrir los gastos; a lo menos por mucho tiempo.

De D. Luis Fajardo o Faxardo nada dice D. Nicolás Antonio, aunque ese autor es anterior a él. Fernández Navarrete le menciona en su Biblioteca marítima: da razón de sus escritos y noticias biográficas de tan ilustre militar; y asegura que es originario de Galicia, recibiendo en lo que concierne a su familia, a los Discursos históricos sobre Murcia, de Francisco Cascales. Este escritor, entre cuyos parientes y los de aquel general debió de haber algún enlace matrimonial según se infiere de su relato, afirma que los Fajardos proceden de Galicia; pero a la vez dice que la rama de la cual proviene el Don Luis se arraigó en Murcia después de mediados del siglo XIV, desde cuya época fija sus sucesiones en la misma ciudad; infiriéndose de su narración que el Don Luis nació allí, y que, por consecuencia, no tiene de gallego sino el origen, algo remoto por cierto.

En cuanto a lo de las entregas para el Sr. Tarco, he hablado de esto al amigo Goicoechea, y dice que lo que aquel desea es tenerlas desde luego en su poder, y que le será indiferente traigan o no cubiertas como U. desea.

Ayer estuvo en esta su casa el Sr. Reguera, con una visita de U.. Yo había salido a paseo, cosa que hago rara vez. Pero le recibió mi mujer. Anuncia su inmediato regreso a esa. Mañana pienso ir a pagarle la visita; y sentiría no hallarle, pues es persona que merece ser apreciada: le recuerdo desde el primer año de mi carrera en esa Universidad.

En cuanto al P. Feijoo, nada me ocurre que no presuma tenga U. muy sabido. Únicamente recuerdo que el P. Novoa, en la oración fúnebre pronunciada en las exequias que le dedicó el monasterio de Samos, manifiesta que hizo una grande obra en la iglesia del mismo,

<sup>638</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

merced a la cual quedó completamente restaurada.

Nada más ocurre por hoy. Siempre de U. afmo. q.b.s.m.

Carlos R. Fort.

271

De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense 12 junio [1865]<sup>639</sup>

Amigo Murguía: Ayer cuando recibí el telegrama se me entregó el libramiento. Hoy cobré: adjunta es una letra contra Patricio Moreno por valor de 3920 reales que unidos a los 80 reales de giro componen la suma de 4000, importe de la pensión del año económico que finaliza en este mes.

Pronto saldré a Bilbao, vendré por Madrid, pues tengo esperanzas de quedarme con cátedra en Orense; y a mi vuelta, que será a mediados de julio, le escribiré.

Recomiendo a U. la obra del gran Vicetto. Es notable aquel epígrafe estúpido que se lee en el prospecto: Cobardía de los gallegos en el Medulio. ¡Qué modo de apreciar la virtud antigua! Catón, hundiéndose un puñal en el pecho, por no presenciar la agonía de la libertad romana, debe ser, según Vicetto, un miserable suicida. ¿y no habrá quien arroje solemnemente a la faz de ese hombre un puñado de lodo?

Tentado estuve a hacerlo, pero mis ocupaciones no me lo han permitido. Esas miserias deben lisonjearle a U.

A Rosalía y Alejandrita un recuerdo. Suyo

Paz

Que no se olvide mi encargo de la litografía.

272

De Carlos R. Fort a Murguía

16 junio [1866]<sup>640</sup>

<sup>639</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

<sup>640</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 21 x 13 cms. [Esta carta, datada inicialmente por nós en 1865, pertence en realidade a xuño de 1866, cando Murguía era xa correspondente da Academia da Historia. Advertido o erro cando xa os índices estaban confeccionados, optamos por non alterar a orde establecida].

Apreciable amigo: Con razón se quejará U. de mi largo silencio. He tenido mucho que hacer y últimamente el Elogio de Cornide, cuya lectura ha autorizado ya la Academia, pero debiendo ser la Junta pública el día de San Juan, ayer la han prorrogado hasta octubre, porque se marchan muchos académicos y por otras razones.

A su tiempo llegó la lista de Colegiales de Fonseca, naturales del obispado de Lugo; doy a U. las gracias y le ruego no olvide lo que resta cuando pueda U. aligerarse de trabajo. Va en cambio lo que me ha dado La Fuente acerca de los de S. Ildefonso: poco más que nada. No sabe que he pedido estos datos para U.

En cuanto al autor de la Historia de Iria que yo citaba, el manuscrito de Cornide -no de su letra pero corregido por él- dice claramente Secades.

No he recibido más entregas del Diccionario que la que tenía parte de la biografía de Cornide.

Tengo las inscripciones de la Limia y del Bollo; una y otra son romanas. Sobre la 1ª informé en efecto Campomanes. Supongo que no urgen; pero no me olvidaré de mandar a U. copia de ambas y de dar razón de los dictámenes académicos respectivos. Acerca de monedas, U. recordará lo que dije refiriéndome a Delgado y al encargado del monetario en la Biblioteca Nacional.

Por encargo de Soto Freire hice poner el diploma de Correspondiente de U. y los cuadernos de Estatuto en la librería de Hernando. Acaso los tendrá U. ya en su poder.

Se me olvidó decir a U. que en la elección para Correspondiente no tuvo parte alguna Colmeiro, pues no pertenecía a la Comisión encargada de reorganizar el personal de aquella clase.

En efecto, tuvimos aquí a Dn. Camilo<sup>641</sup> cosa de ocho días. Parece que una comisión de que forma parte va a escribir la Historia de la Universidad de Salamanca y que para ello se reúnen muchos documentos. Pagará la impresión la Diputación provincial, y quiere una cosa que valga la pena, como crédito para conservar aquel célebre establecimiento.

En cuanto a Fr. Martín Sarmiento, la Gaceta, en la necrología que le dedicó, decía ser natural de Pontevedra.

Celebraré que halle U. las láminas de bronce. No es probable que sean célticas. Sin embargo, tal vez ofrezcan importancia, y de todos modos son inscripciones inéditas.

La Historia de Galicia marcha bien; supongo que irá creciendo la suscripción.

En cuanto a [la] revista, no tendré inconveniente en contribuir a ella; pero preveo que no será fácil sostenerla por mucho tiempo.

De U. afmo. amigo

C. R. Fort

<sup>641</sup> Trátase do Chantre D. Camilo Alvarez de Castro, que mantén unha correspondencia de gran interese con Rosalía, adiantada xa nun interesante artigo de Vitoria Alvarez Ruiz de Ojeda.

De José Villaamil y Castro a Murguía

Mondoñedo y julio 13 [1865]

Mi querido amigo: hoy hace ocho días que regresé a esta su casa, después de haber ido dos veces a Madrid desde que vi a U. en Santiago.

Vi a Picatoste y le entregué la carta de U y no a Aguilera porque no tuve tiempo de ir al Museo y también le hablé del deseo de U.

Pero ni de eso ni de mi persona hizo más que oir y ver con la ligereza que le permite la balumba en que está envuelto. Yo desistí de toda pretensión por no confundirme con el tropel de pretendientes clásicos que todo lo tienen invadido. Opté por acreditar mi actitud por sus pasos contados y previo el examen de asignaturas, hice el ejercicio para obtener el título o lo que den, que hasta ahora nada dan a los alumnos de la Escuela de Diplomática.

Esta es mi actual situación; pero no puedo decir cual será dentro de unos meses. Si bien tengo muchas probabilidades de verme obligado a quedarme por aquí algún tiempo aún.

Nada más me ocurre que decir a U. sino repetirme su siempre afmo. y verdadero amigo  
J. Villaamil

Si no hizo el Sr. Casares el análisis de mis armas le agradecería a U. muchísimo que se interesase para que los hiciese cuanto antes. Si ya los ha hecho no demore U. el participarme el resultado de la operación.

De Indalecio [Armesto] a Murguía

[Pontevedra, agosto, 1865]<sup>642</sup>

Querido Murguía: Le remito a U. un número de El Progreso por el cual verá que com-  
pongo parte de la redacción. Hay aquí una conjuración contra este periódico en la cual figu-  
ra Seoane, y deseo que no triunfen en ella. Al fin de darle al periódico cierto carácter, hemos  
acordado poner lista de colaboradores, entre los cuales, contando con su autorización y con  
la de Rosalía, pienso ponerlos a los dos. Creo que sabiendo U. es cuestión de empeño para

<sup>642</sup> Carta manuscrita nun prego de 21,5 x 15,5 cms. Con membrete de "José A. Antúñez y Cia. Imprenta, Librería y Encuadernación. Pontevedra." Tendo en conta que o primeiro número do periódico El Progreso sae o 10 de agosto de 1865 en Pontevedra, datamos a carta de Indalecio Armesto arredor dese evento.



mí, no se opondrá a ello; pero si tuviese algún inconveniente, avíseme U. por telégrafo.  
 ¿Cómo va la historia de Galicia? ¿Es U. tan vaina que ni siquiera un ejemplar me envía?  
 Ya las pagaré.  
 Recuerdos a Rosalía, un beso a la chatica, y sabe que le quiere de veras  
 Indalecio.

275

## De Soto Freyre a Murguía

Orense a 1º de agosto de 1865<sup>643</sup>

Estimado amigo: El mismo día que llegué a esta encontré la adjunta, sin saber a donde remitirla y ahí va.

He visto a Rúa Figueroa y está dispuesto a servir y Pérez Reoyo que es suscriptor y me ofreció algo de su niña<sup>644</sup>.

Acabo de recibir la suya que a no ser por el sobre no hubiera sabido en donde la ha escrito.

Procure U. que esos corresponsales den a conocer la publicación, por ahí es preciso que haya a lo menos 100 suscriptores y si no, malo.

Ha sido una fortuna mi venida por estos librereros que son enteramente nulos. Sólo Pazos servirá de algo. Ya veremos.

Leirado está incapacitado para trabajar aquí, por cien motivos en el Banco hipotecario no lo quieren. Encargué a otro, que es bueno.

En Betanzos hablé a D. Angel Castro, dará su libro sobre antigüedades y algunos datos que ya había dado a Padín. Me dijo que este tenía muchos y buenos.

Muñoz no está aquí; iré a Cambre a ver si lo veo y luego a Ferrol. Si es cierto lo que me dicen mucha suscripción reunió Vicetto; este Ayuntamiento le dio 50 suscripciones y Abella me ofreció tomar alguna. Trabaje para que el Ayuntamiento de Santiago tome tantas como para el Diccionario.

Aquí goza U. de buena reputación como literato y competente para la Historia, pero se desconfía de que U. la concluya, no falta quien diga que sólo se trata de cobrar y dejar a todos en blanco y buena ha sido mi venida pues que presentándome con la dignidad de un hombre con posición independiente se me cree y escucha; he respondido de U. y de su cumplimiento.

Muy sensible me sería quedar mal con el público y muy trascendental suceso para [...] por siempre jamás a la literatura gallega. Pero no abrigo ese temor porque le conozco y porque me conoce; a mí me podría suceder si yo me pareciese a estos brutos de librereros o impre-

<sup>643</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 15,3 cms. Con membrete de *El Correo de Lugo*. Redacción.

<sup>644</sup> Narcisca Pérez Reoyo, autora de varios libros de poemas e protexida de Murguía e de Rosalía de Castro.

sores que son los [...] grandes enemigos de las empresas literarias, e incapaces de comprender y llevar a cabo empresa semejante, que necesita corazón, inteligencia y energía. Ánimo, pues, que la recompensa en perspectiva es bonita.

Nada más; ahí va una copla y con afectos a Rosalía y besos a la niña soy suyo afmo.

Soto Freyre

Nenas de San Pantaleón  
refaixo sobre refaixo  
e falda na camisa, non.

276

### De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense 10 agosto 65<sup>645</sup>

Mi querido Murguía: Recibí la de U. el 7, a pocos momentos de haber llegado de mi viaje.

Celebro que U. esté tan decidido a comenzar cuanto antes la publicación de nuestra Historia.

No he visto a Vales todavía, pero le veré; y si hace falta mi cooperación para que los Sres. Canónigos consientan en la picardía de fotografiar el retablo, gestionaré lo conducente.

Aún no he logrado cuanto deseaba, mas espero lograrlo.

Me admira la exactitud de las noticias que U. tiene sobre mis recientes excursiones. El demonio explica ciertas cosas.

Luciano Puga<sup>646</sup> me encargó en Madrid un abrazo para U. Hablamos de la polémica que sostuvo con el imponderable Armesto sobre U; y supe con satisfacción que no fuera U. solo el zurrado por nuestro Zoilo.

El pobre López de la Vega está que parte el alma. Aquella cabeza es una continua batalla. La bolsa bastante apurada; yo he sentido mucho no ser rico para sacarle de una vez de su situación.

Nada recibo de Diccionario: no sé cómo anda eso. U. lo sabrá.

Veremos si consigo lo de Feijoo pronto. Mi familia agradece mucho sus buenos recuerdos, y me encarga le participe los suyos: a los pies de Rosalía<sup>647</sup>, besos a la niña, y veremos cuando tiene el gusto de abrazarle en esta tierra su afmo.

<sup>645</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

<sup>646</sup> Luciano Puga Blanco naceu en Proente (A Marca, Orense) en 1842. Na data da carta era estudante de Dereito na Universidade de Madrid. Será despois avogado de prestixio, alcalde de Santiago, deputado a Cortes, defendeu a Curros Enríquez na Audiencia da Coruña. Morreu en 1899.

<sup>647</sup> Por estas datas, Rosalía está en Pontevedra. O dato está facilitado pola carta que lle escribe á escritora a súa amiga Juana Méndez de Sancho que con data 20 de agosto de 1865, di así nun dos seus párrafos: "Como hacía días que no sabía de vusted me fui a la posada a verla, y me contaron había U. marchado el día antes, lo que sentí, pues yo creí pasasen U. [sic] aquí las fiestas de la Peregrina..." A causa que alega Rosalía para a súa marcha imprevista é a saúde de Murguía: "...y siento en el alma la enfermedad acaecida a su Sr. esposo, deseando se mejore pronto como U. desea."

Paz

277

## De Antonio Martínez a Murguía

Puente Caldelas 10 de agosto de 1865<sup>648</sup>

Muy señor mío: Sabedor de que las Diputaciones Provinciales le han ofrecido fondos para publicar la Historia de nuestro país gallego, no tengo inconveniente en remitirle los trabajos históricos que se principiaron a insertar en 1856 en el periódico el Restaurador en Pontevedra, pero lo hago con la expresa condición de devolvérmelos íntegros.

El desprendimiento desinteresado que ofrezco a U. es con el deseo de que vea el público la Historia de nuestro país, pues suceder puede que en mis trabajos halle datos históricos interesantes y que de guardar en silencio es un perjuicio para el país.

Es cuanto en el día de hoy se me ofrece participarle, y con esta ocasión reconozca por su capellán a este S.S

Q.B.S.M.

Antonio Martínez.

278

## De Eduardo Pondal a Murguía

Puenteceso 16 de agosto de 1865<sup>649</sup>

Mi querido Murguía: el secretario de este Ayuntamiento, Dn. Ramón Varela Vilariño, tiene un niño a quien quiere matricular en un instituto, y conseguir al mismo tiempo que se le permita estudiar particularmente en Betanzos, su pueblo nativo.

Se sabe que en esa vive un tal Saco que está autorizado para expedir certificados válidos para el estudio particular, pudiendo después el alumno en virtud de su certificación de haber sido aprobado por él de las asignaturas exigidas por el reglamento, ser incorporado a cualquier instituto.

Por muy enojoso que le sea a U. esta gestión, pues me consta que estará U. ocupado, espero de U. sirva informarse de dicho señor, cómo podría arreglarse este asunto, y ver si el expresado Sr. Saco<sup>650</sup> no tendría inconveniente expedir certificaciones a favor de este niño,

<sup>648</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,6 x 13,6 cms. Ten un membrete con escudo no que figura a inscrición "Parroquial de Puente Caldelas".

<sup>649</sup> Carta manuscrita nun prego de 21,5 x 13,5 cms.

<sup>650</sup> Debaixo do nome figuran estas letras autógrafas de Murguía: "Patio de Madres pasada la casa de Colmeiro" que parecen apuntar ó domicilio do Sr. Saco.

de haber sido enseñado por él, aun cuando realmente estudie con otro maestro en Betanzos, pudiendo evitársele a estudiar con dicho señor en Santiago, y también la molestia de examinarlo de ingreso.

Sin más por hoy, y deseando que U. me conteste pronto, se repite de U. afectísimo amigo  
Eduardo Pondal

Espero que U. se anime a venir pronto.

279

De Soto Freyre a Murguía

Lugo 17 de agosto [1865]<sup>651</sup>

Estimado Murguía: Cumplo mi palabra y ahí van 40 reales. Supongo que le entregarían 144.

Mientras no salgo de la crisis porque atravieso, nada quiero decirle de lo que sufro, aunque ya va excediendo de los límites tolerables. Hace algún tiempo que voy alimentando la idea de dejar la imprenta.

Por mi pequeño trabajo, adivino lo que a U. pasa con la Historia, disgustos, dificultades, a veces desánimos; tanto que casi me tienta a [...] el trabajo.

Para colmo, hoy hasta tengo pleitos.

Diga si al fin Amado envió los 800 reales.

No tengo humor para más. Suyo afmo. amigo  
Soto Freyre.

280

De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense 17 de agosto 1865<sup>652</sup>

Querido Murguía: El fotógrafo Vales, ocupado hoy en dorar unos altares en la capilla del Cristo, hace días que espera los útiles de fotografiar; pero el caso es que ni se los han traído hasta la fecha, ni sabe cuando se los traerán.

No sabe cuanto siento este percance, ya por U., ya porque me privaré del placer de que

<sup>651</sup> Carta manuscrita en folia simple de 26,8 x 21,5 cms.

<sup>652</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

la vista de este bello altar salga en la primera entrega. Sin embargo, me ha prometido dibujarla si no puede fotografiarla; y entonces todo quedará salvado, pues creo que el dibujo que haga será bastante bueno.

Aquí hay otro fotógrafo; es muy mediano: si quiere que le hable y ajuste, no tendrá inconveniente en hacerlo su verdadero amigo

Paz

281

De J. Ferrer de Couto a Murguía

Madrid 22 de agosto de 1865<sup>653</sup>

Mi estimado amigo y paisano: No he vuelto a recibir entrega ni a tener carta de U. y lo siento mucho.

Mi viaje a los Estados Unidos se verificará de aquí a pocos días, y para antes de hacerlo deseo que U. me devuelva el manuscrito de mis apuntes biográficos.

Dispense U. esta molestia, contésteme si gusta a vuelta de correo, para saber si los recibiré o no, y disponga de su afmo. seguro servidor y amigo Q.B.S.M.

José Ferrer de Couto

282

De Antonio Martínez a Murguía

Puente Caldeas 25 de agosto de 1865<sup>654</sup>

Muy señor mío y dueño: Llegó a mi poder el 21 su apreciable carta del 20 y he determinado remitir a U. por propio los datos históricos que pude reunir; por lo mismo el día menos pensado los recibirá U. en esa ciudad de Santiago mediante a cada paso [sic] hay propios para esa.

No llegó a mi poder el prospecto y deseo ordene me lo remitan esperando lo hagan también de las entregas que se publiquen de la historia de nuestro país para estar al alcance de los adelantos.

Consérvese U. bueno y reconozca por nuevo servidor a este su afmo. capellán Q.B.S.M.

<sup>653</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 26,6 cms.

<sup>654</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

Antonio Martínez.

283

De Eduardo Pondal a Murguía

Puenteceso 26 de agosto de 1865<sup>655</sup>

Mi querido Murguía: el día 24 del corriente he llegado a esta su casa, de vuelta de mi última expedición a la Coruña.

Si U. por casualidad ha leído los dos harapientos periódicos de aquella ciudad, se habrá U. hecho cargo de la acalorada polémica que, a pesar mío, me he visto precisado a sostener con el rufián de Míguez. Y digo a pesar mío, porque a fuerza de rozarse en público con cierta clase de hombres, puede a uno pegársele algo de su mala fama.

Pero de todo esto como U. me ha dicho muy bien, tenemos yo y otros como yo la culpa. Pasemos a otra cosa.

Llegó el momento en que U. debe cumplir la promesa que me ha hecho de venir a pasar una temporada conmigo en este país; y de paso podrá U. estudiarlo bajo el punto de vista histórico, y descansar al mismo tiempo un poco de sus fatigas literarias. Y no sea el diablo que me venga U. ahora por segunda vez con disculpas y evasivas, porque desde luego me incomoda, y no las admito.

En vista de esto, y contando ya con que U. venga, voy a marcarle el itinerario, porque como no hay carretera ni carruaje, tendrá U. que venir a caballo.

Tomará U. la cuesta del monte Pedroso, siguiendo el camino hasta Puente Mouro, sobre el Tambre; desde este punto se dirige U. a Parámos, de aquí a Porto Medal, después a Carboeiro, a Castrís; desde este punto a la Agualada, a la Amata, después a Barreira, a Allones, y por último a Puente-Ceso.

Este es el itinerario que yo seguía cuando era estudiante en esa, y el que sigue también ahora lo común de las gentes de este país.

Ahora sólo falta que U. me conteste diciéndome el día que piensa venir, para que yo pueda ir a aguardarle sobre el puente Garga.

Sin más por hoy, y con mis más íntimos afectos a Rosalía, que me alegro siga mejor, se repite de U., y hasta la vista, afectísimo amigo,

Eduardo Pondal.

---

<sup>655</sup> Carta manuscrita nun prego e unha folia de 21,5 x 13,5 cms.

## De Manuel Silva y Villaronte a Murguía

Mondoñedo 28 de agosto de [18]65<sup>656</sup>

Muy apreciable amigo mío: Tuve una gran satisfacción con su muy grata, celebrando continúe U. bueno y que se restableciese de su indisposición<sup>657</sup> que en estos momentos sería doblemente sensible por lo mucho que U. promete a las Glorias de Galicia que va a narrar su inteligente pluma.

Con esta fecha remito a nuestro D. Manuel Soto Freire las copias de lo que dejó encargado se copiase por aquí: van cotejadas y creo que por lo tanto sin equivocaciones. Villaamil en los baños, hasta su vuelta nada me dará; en cuanto lo haga se lo remitiré. Va también otro pliego del Sr. D. Félix Alvarez Villaamil con un catálogo curioso de los papeles de Villanueva existentes en Lugo (Bienes Nacionales) si no los han perdido, y una copia de la inscripción de Bretonia, que espero me dirá como U. la lee; en concepto del Sr. Hervás, penitenciario, que me encargó para U. muchos recuerdos, debe estar defectuosa y no puede leerse así. Es curiosa y de interés su verdadera interpretación.

El Sr. Redondo está dispuesto a copiar todo lo que ustedes le digan; ya hablo sobre esto a Soto-Freire, U. es quien debe entenderse con él por las razones que le digo. Así este le escribirá y se entenderán por su mediación. Me parece que irán apareciendo cosas curiosas.

Acerca del dolmen espero la vuelta de Lamedo y de Villaamil que será dentro de pocos días y los dos tratarán sobre ello y veremos de complacer a U. para lo del dibujo.

Sin otra cosa por hoy, esperando sus órdenes se repite suyo atto. S.S. y amigo que desea complacerle y B.S.M.

Manuel Silva y Villaronte

Pilar y la prima me encargan muchos recuerdos apreciando su buena memoria.

<sup>656</sup> Carta manuscrita non prego de 20,5 x 13 cms.

<sup>657</sup> En efecto parece que Murguía tivo algún problema de saúde por estas datas de agosto de 1865; así nolo confirma a xa citada carta de Fina Méndez de Sancho a Rosalía de Castro, datada en Pontevedra o 20 de agosto de 1865.

285

De J. Ferrer de Couto a Murguía

Madrid 29 de agosto de 1865<sup>658</sup>

Muy Sr. mío y estimado amigo: Contesto a la carta de U. para decirle que me conviene recibir antes de irme el manuscrito que le envié, y por lo tanto que le agradecería me lo remitiese a los dos o tres días de recibir estas, pues mi viaje ya será de un día a otro.

Si, como espero, La Crónica mejora en lo económico, ya me acordaré de U. respetando en ello los sentimientos de nuestro querido Peña.

Deseo a U. mucha prosperidad, y me repito de U. affmo. amigo y seguro servidor Q.B.S.M.

José Ferrer de Couto

Cuénteme U. en el número de los suscriptores a la Historia de Galicia para cuando la obra se concluya.

286

De J. Ant<sup>o</sup> Rodríguez Bustillo a Murguía

Tuy 2 de septiembre de 1865<sup>659</sup>

Muy Sr. mío: He recibido su apreciable del 25 del p<sup>o</sup>.p<sup>o</sup>., de cuyo contenido quedo hecho cargo y satisfecho.

En su vista digo a U. respecto al Diccionario de escritores gallegos que de la parte de Apéndice tengo las entregas 1<sup>a</sup> a 5<sup>a</sup> inclusive; de la de Advertencias sólo tengo la entrega 1<sup>a</sup>; y de la parte de Diccionario son en mi poder las entregas 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup>, 6<sup>a</sup>, 7<sup>a</sup> y 8<sup>a</sup>, faltando intermedia por consiguiente la 4<sup>a</sup><sup>660</sup>.

El adjunto billete cubierto de suscripción le enterará a U. que deseo suscribirme a su apreciable Historia de Galicia.

Me repito, con esta nueva ocasión, a las órdenes de U. affmo. S.S. Q.S.M.B.

<sup>658</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,6 x 26,8 cms.

<sup>659</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,2 cms.

<sup>660</sup> Non deixa esta carta de proporcionar unha moi precisa información sobre o estado da publicación do *Diccionario de escritores gallegos* que no mes de setembro de 1865 tiña alcadado 8 entregas. O ritmo da publicación era, xa que logo, excesivamente lento se temos en conta que as primeiras entregas levan data de 1862.



J. Antonio Rez. Bustillo.  
287

De Antonio Martínez a Murguía

Puente Caldelas 4 de septiembre de 1865<sup>661</sup>

Muy señor mío y dueño: el 8 recibirá U. los apuntes históricos, que le he ofrecido en 13 y 25 de agosto último, los cuales entregará a U. mi procurador D. José María Álvarez García.

Por los datos que le remito, conoce U. la idea, que en un principio tomé para encasillar la obra "Memorias de Galicia" y conociendo que la impresión importaba mucho, suspendí hasta mejor ocasión, y conociendo que U. con los más datos que ha podido reunir y con los pocos fondos que le han ofrecido las Diputaciones Provinciales podrá dar publicación a la tan necesaria historia de Galicia, he deliberado, como tengo dicho, poner en sus manos lo que pude reunir, para el mejor acierto de U.

Ya le he manifestado que me ha de devolver el obrado, que le remito, y así U. lo tiene ofrecido en su carta del 20 de agosto último.

En la Biblioteca compostelana hallaría U. muy pocos datos, pues yo no pude hallar lo que deseaba, y me persuado que en las Bibliotecas conventuales se hallarían datos si en tiempo se aprovecharan.

Consérvese U. bueno y reconozca por un nuevo servidor a este su affmo. amigo y S.S. Q.B.S.M.

Antonio Martínez.

P.D.

El legajo que recibirá principia al folio primero Galicia Antigua y concluye el folio 67 contiene cuadernos de las cuatro Provincias y otro de los Obispos.

288

De Eduardo Pondal a Murguía

Puente-Ceso, 4 de setiembre de 1865<sup>662</sup>

Mi querido Murguía: he recibido su atenta carta, la cual me ha proporcionado una gran-

<sup>661</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,4 x 13 cms.

<sup>662</sup> Carta manuscrita nun prego de 21,5 x 13,4 cms.

de satisfacción, pues que me promete cumplir su palabra tanto tiempo empeñada.

Y bien; ¿en qué se detiene U.? Está haciendo un tiempo hermoso, y si U. se demora mucho, es fácil que vuelva a llover.

En los viajes a caballo es preciso hacer como el piloto; salir del puerto al primer viento favorable.

Escríbame U., pues, cuanto antes diciendo: el día tantos voy.

Nada más por hoy. Sírvasse U. hacer presentes mis afectuosos recuerdos a Rosalía, y U. mande a este su afectísimo amigo

Eduardo Pondal.

289

### De J. Ferrer de Couto a Murguía

Madrid 5 de septiembre 1865<sup>663</sup>

Mi querido amigo: No recuerdo si he contestado a la carta de U. fecha el 25 de agosto, y en tal concepto lo hago hoy para rogarle que no se olvide de la devolución de mis apuntes biográficos con toda la premura que le sea posible. Me los piden urgentemente para una bibliografía militar, y me costaría muchísimo tiempo de que no puedo disponer, el volver a concertarlos.

Daré al prospecto de la Historia de Galicia toda la publicidad que sea menester en América tan pronto como allá llegue; y si por los beneficios que resulten del impulso que voy a imprimir en todos los ramos de La Crónica, me fuese posible aceptar con justa retribución los buenos escritos de U. le avisaré oportunamente.

Todavía no he fijado día para mi viaje; el cual sin embargo se realizará muy pronto.

Entretanto vea U. en lo que puede complacerle su afmo. amigo y servidor Q.B.S.M.

José Ferrer de Couto.

290

### De J. Ferrer de Couto a Murguía

Madrid 7 de septiembre 1865<sup>664</sup>

Mi querido amigo: He recibido ayer los apuntes biográficos y siento haber molestado a

<sup>663</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,6 x 26,8 cms.

<sup>664</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,4 x 13,4 cms.

U. con mi carta del día antes.

Agradezco a U. que el extracto haya abrazado todo, y le ruego que no deje de enviar las entregas que se publiquen<sup>665</sup>, siempre a esta su casa Olivo 30-3<sup>a</sup> y a mi nombre, pues aquí queda mi familia.

Siempre sabrá U. de su afmo. amigo y paisano Q.B.S.M.

J. Ferrer de Couto

291

De Juan Cuveiro<sup>666</sup> a Murguía

Lugo 10 de septiembre de 1865<sup>667</sup>

Muy Sr. mío y mi dueño: Por conducto de nuestro amigo Soto Freire recibo su notita que le agradezco porque en verdad tenía alguna duda sobre las monedas autónomas que U. indica (No se llaman ya celtibéricas) y según U. verá a continuación yo creo también que en Galicia se han batido como en otras regiones de Iberia.

Al decirle a U. en mi apunte que no había noticia de que aquí se hubiesen batido fue guiado de lo que varios autores tales como Erro, Velázquez (españoles) y Sestini, Groteffen Sanley y Bondard (franceses, italianos y alemanes) habían manifestado en sus obras, en las cuales ninguna localidad galaica señalaban de positivo sino por nuevas conjeturas, así es que tengo preparado un artículo para el almanaque próximo<sup>668</sup> en que vindico a Galicia de semejante indiferencia y abro palenque para que nuestros paisanos digan algo más.

Volviendo pues a nuestro asunto, diré que la primera moneda que U. marca ya ve U. mismo como Flórez la clasifica, de Zilis villa de la Mauritania y Sestini con ser extranjero cree ser de Caldas. No tengo conocimiento de esta moneda y así puede U. hacer observaciones para la obra sin afirmar positivamente de qué país sea pero tampoco condescender con lo que dice el P. Flórez, que en honor de la verdad se equivoca algunas veces.

La segunda moneda de Klin o Kilin que así mismo la leen Sanley y Bondard, la lee Cerdá de estos dos modos: Elin-Hilunun afirmando que es de Hellin o Villena<sup>669</sup>.

Yo tengo derecho a suponer que sea gallega, de Helines o Helenes (hoy Pontevedra).

La de Baseskn que así la lee también Sanley dice que es del país de los Vascones. Bondard la lee así Btmeskn-Betesmeskin, que quiere decir Beteme o Betume. ¿No puede ser de

<sup>665</sup> Aún no mes de setembro non remataran as entregas do tomo que coñecemos do *Diccionario de escritores gallegos* de Murguía. Esta carta, ademais das de Colmeiro, dan idea do sistema de traballo que adoptou Murguía para esta obra.

<sup>666</sup> Juan Cuveiro Pinol, natural de Coruña, funcionario de Facenda, fundou no ano 1842 o primeiro xornal de Pontevedra, *Las Musas del Lérez*. Aínda que sen formación lingüística, mantivo gran afección ós estudos filolóxicos e publicou diversos estudos e un dos primeiros dicionarios galego-castelán.

<sup>667</sup> Carta manuscrita nun prego de 20 x 13 cms.

<sup>668</sup> En efecto, no *Almanaque de Galicia para uso de la juventud elegante y de buen tono...* Lugo, 1865, editado por Soto Freire, aparece un artigo de Juan Cuveiro titulado "Estudios de Numismática" (pp.77-84).

<sup>669</sup> Omitimos os signos gráficos que transcribe Cuveiro despois de cada moeda baixo a fórmula "sus signos son estos".

Britonia (hoy Mondoñedo)?

La de Nerenkn-Nerienken que así la lee Sanley, la coloca en territorio Nerri o Nerien-ses y en este caso no hay contradicción alguna de que sea gallega y del país entre Finisterre y Ortegal.

Pero esta otra parecida a la anterior que lee Sanley Neren y Cerdá lo mismo, cree este último que sea de Nerin, localidad que no explica; y esta otra algo imitante la lee Sanley Nerebs o sea Narbasi; y Cerdá Nerepm-Nerepim o sea Nerpio (no sé donde está Nerpio).

Ahora verá U. más, que me parecen también gallegas. Una es de Ortr que así la lee Sanley y la coloca como dudosa en Arrotreba. Es así [...] <sup>670</sup> y delante del busto de mujer con galea que hay en el anverso, esta leyenda [...].

Por consiguiente Arrotreba o Arotreva es localidad del río Landrove cerca de Vivero y puede muy bien ser de allí tanto más, cuanto tiene sobre los signos del reverso un caballo marino.

¿Y qué le parece a U. de esta otra Fmrsts-Tamarisits, o sea Tamarici que así la lee Sestini y sus signos son estos [...] que Cerdá lee Fmbnt.

Otra parecida y lee Cerdá Fmbet y esta [...] que lee el mismo Tmbets ¿No pueden ser de Tamarni (Tambre) o de Tamarico (Compostela) toda vez que no les da ninguna región?

Así, por este orden puedo a U. citarle más, pero no son sino conjeturas más o menos fundadas y no hay que fiarse mucho de etimologías de voces o palabras porque suele uno llevarse chascos.

La de Baseskn ya citada tiene jabalí en el reverso que es la que se dice tiene por divisa un cerdo con alusión a la casa de los Andrade y el cerdo que hay en Puente do Porco, creo también sea jabalí aunque alguno llegó a suponer que era el Buey Apis de los egipcios. Vea U. pues cuán diversas son tales conjeturas.

Respecto a menedas de cuero o suela, yo he visto hasta unas tres en Madrid; son anteriores a las autónomas y a toda clase de monedas y se cree son egipcias por su mucha antigüedad pero estaban tan frustradas que sólo en una de ellas he visto el Buey.

Las medallas y monedas de Gutierrez pasaron con sus buenos libros a mi poder, pero sólo tenía dos autónomas que también calificaba de celtibéricas. Ambas eran de Salamanca o sea Helmanticas, una de cobre y otra de plata copiada a la galvanoplástia. Las demás eran romanas y españolas copiadas también. Hoy las tiene el Instituto de Pontevedra en unos cuadros, así como los libros que yo no necesitaba.

Sería muy conveniente que esa obra francesa que U. cita, viene sin portada, me la enviase U. para ver si sacamos algo más en limpio. Yo creo sea el Sanley. Puede U. remitírmela con sobre a mi nombre y otro 2º sobre por fuera, a este Sr. Administrador de Correos y así no cuesta nada el porte ni menos a la vuelta si a U. le parece y en el interin y deseando me ocupe en lo que contemple de utilidad, ofreciéndose de U. afmo. amigo y S.S. q.b.s.m.

Juan Cuveiro.

<sup>670</sup> Sigue a transcripción dos signos gráficos da moeda.

292

## De Ventura Pueyo a Murguía

Ferrol 18 setiembre 1865<sup>671</sup>

Muy Sr. mío de todo mi aprecio y consideración: Habiendo emprendido la publicación de una revista científico-literaria titulada "El Pensamiento de Galicia" en la que toman parte varios hijos de este antiguo reino conocidos en las ciencias y en las letras, y protegida por los Sres. D. Eugenio de Ochoa, D. Frutos Saavedra Meneses y D. Antonio Casares, deseara que en cuanto sus importantes y fatigosas tareas se lo permitieran se sirviese honrar de vez en cuando las columnas de este periódico, cuyo primer número habrá U. visto ya, con algunos de sus siempre apreciables y bien escritos artículos; para que su nombre de U. apareciese como uno de los primeros entre los demás colaboradores; por cuyo especialísimo favor le quedaré a U. profundamente agradecido.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de U. su más reconocido y atento S. S.  
q.s.m.b.

Ventura Pueyo

293

## De Eduardo Pondal a Murguía

Puente-Ceso, 20 de setiembre de 1865<sup>672</sup>

Mi querido Murguía: hace ya algunos días que he recibido su última, y no pude contestar a U. antes por hallarme algo ocupado.

Doy a U. en nombre del padre del niño y por mi parte, infinitas gracias por su atención y actividad en satisfacer nuestra pregunta relativa a los estudios del expresado niño. Si U. viese por casualidad al Sr. Saco se servirá U. darle el tributo de nuestro agradecimiento.

Vamos a otra cosa.

De un día para otro, tiempo hace que estoy aguardando a U., pero U. no acaba de llegar. Y eso que ahora, no puede U. disculparse con el mal tiempo, porque el que estamos disfrutando, es inmejorable.

Por lo tanto haga no por resolver sus ocupaciones, sino por cortarlas, que el mundo no

<sup>671</sup> Carta manuscrita nun prego azul raiado, de 20,5 x 13 cms.

<sup>672</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 cms.

acaba ahora, ni nadie corre tras U. Las cosas con calma.

Véngase U., pues, lo más pronto que le sea posible; y aprovecharemos en nuestras correrías por este país, el hermoso tiempo que está haciendo.

Sin más por hoy; sírvase dar mis más afectuosos recuerdos a Rosalía, y U. sabe que le aprecia mucho este su verdadero amigo

Eduardo Pondal.

294

De Ramón Barros Sibeló<sup>673</sup> a Murguía

Coruña 29 de 1865

Mi querido amigo: es en mi poder su grata fecha 26 que según el sello del sobre salió de esa el 27 y que recibí ayer cuyas fechas justifican que el retraso en la contestación no es culpabilidad mía.

El manuscrito titulado Historia del Reino de Galicia, por el cual U. se sirve preguntarme, hace como Dios, no tiene principio y carece de fin; no obstante, por varias notas que obran en mi poder con firmas originales de los Sres. Boan, resultan autores de dicho trabajo D. Pedro Fernández Boaan [sic] de Temes y Araujo y D. Juan su hermano, licenciado y cura párroco o abad primero de S. Andrés del Castro de Cañedo desde donde pasó a servir el curato de Villasua, ambos naturales de San Martín de Cornoces en cuya feligresía tuvieron su casa solariega de la familia Boan.

El D. Pedro escribió el referido libro encontrándose en Orense por los años 1647 y el D. Juan fue el encargado de reconocer algunos archivos; ambos tomaron por base el delirio de las etimologías de todos los pueblos haciéndolas descender de una nomenclatura de nombres propios de reyes egipcios, troyanos, griegos, etc y sobre todo de Noé, sus hijos, nietos y descendientes. Es todo cuanto acerca de este asunto puedo noticiar a U.

Apreciaría a U. me hiciese el obsequio de pedir al Sr. Compañel el libro manuscrito de Celanova que le entregué en Orense, una vez que no teniendo que pasar a Vigo por ahora no me es fácil recogerlo; advirtiéndole de paso que a pesar de haber suscrito al diccionario pagando las ocho primeras entregas, como U. recordará, es hoy el día que no recibí ni aún la primera teniendo que pedir a un amigo el favor de que me le preste; espero pues me remita todas las que hubiesen salido con la cuenta para su abono.

Puedo darle a U. noticias (si las necesita) de los escritores siguientes:

- D. Alvaro de Cadaval Valladares de Sotomayor.
- D. Francisco de Caldas Pereira de Castro.
- D. Juan García de Saavedra, y

<sup>673</sup> Mantemos a grafía "Sibeló" da primeira carta publicada aínda que nesta empreza "Sivelo" así como na obra *Antigüedades de Galicia*, Imprenta de D. Domingo Puga, Coruña, 1875.

D. Antonio Rotea y Gómez.

Espero además de un día a otro, otro manuscrito que estaba olvidado en el polvo de un archivo particular; es una preciosa flora de Galicia escrita por un eclesiástico del país; en cuanto llegue le remitiré copia literal de la portada.

Disponga U. con franqueza de lo poco que vale su affmo. y leal amigo q.b.s.m.

Ramón Barros Sibelo

A los (p.q.b.) de la Señora y niña.

Su casa Fuente de S. Andrés 27 pral.

295

De Soto Freyre a Murguía

Lugo 26 septiembre 1865<sup>674</sup>

Mi estimado amigo: Ahí van 500 reales y no se me ocurre que decirle, ni tengo tiempo. Hoy entran en prensa las cubiertas. Están componiendo el prólogo y puede venir el resto de original.

Por el suelto adjunto verá como ya empiezan a fastidiar los que se llaman amigos. Los de Madrid ya pasan de calmosos.

Suyo afmo.

Soto Freyre

A la suya que recibo ahora sólo contesto que es preciso ser hombre grande en todo, que ahora es cuando se necesita voluntad y sobreponerse a las aflicciones que valen poco, se acercan los días felices y hay que sufrir las últimas impertinencias de la suerte.

Yo mismo hablaré a Camino. Si no contesté bien a Míguez no sé qué hacerle.

296

De Soto Freyre a Murguía

Lugo 30 de setiembre de 1865<sup>675</sup>

Mi estimado amigo: Está visto que U. no puede desembarazarse de los rastros de su vida

<sup>674</sup> Carta manuscrita en pego de 20,8 x 15,4 cms. formando unha carta-sobre dirixida á Coruña. Está recortado o selo. Ten o papel membrete do *Boletín del Clero del Obispado de Lugo*. Redacción.

<sup>675</sup> Carta manuscrita nun papel pregado, de 20,8 x 15,4 cms. con membrete do *Boletín del Clero del Obispado de Lugo*. Redacción.

pasada que le hacen ver todo por un prisma sui generis, y en todo se imagina ver palos de sus enemigos; tal vez sea yo el equivocado en este caso, pero prefiero que así sea a lo contrario.

He visto El Diario; he leído su artículo y no lo censuro. Es una voz amiga la que habla; es un consejo inapreciable y digno de tener en cuenta. Mi instinto me está diciendo lo mismo hace tiempo; ya le indiqué a U. que era preciso cimentar el crédito y U. se persuadió que porque eran pocos los suscriptores no merecía la pena. Hay cierto criterio en el público que adivino siempre por medio de aquel instinto, que pocas veces me engaña, y ahora el tiempo vino a confirmarlo.

Y puesto que U. escucha mis consejos y comprende que son leales y desinteresados, es preciso en el menor tiempo posible, se concluya el diccionario; sólo así habrá fe en la Historia<sup>676</sup>, que hoy cuenta unos 700 suscriptores y que promete llegar a dos mil<sup>677</sup>.

Por lo demás El Diario publicó sus rectificaciones que le remito, y lo haré de otra carta, después que yo la conteste, que merece verse y tener presente lo que dice.

Los manuscritos de aquí se están acabando de copiar.

Ahí van 500 reales a cuenta de lo que dé la Diputación. Aunque U. como nunca anduvo por oficinas no sabe que estas cosas nunca pueden arreglarse de prisa. Los 500 no pueden ir hasta lunes porque ni hoy ni mañana hay giro. Y van para que U. los cobre en Carballo.

Va carta de Cancio para que U. se entere. Va otra de Habana para que enseguida me diga

<sup>676</sup> Soto Freyre expresa en distintas cartas o seu convencimiento de que o remate do *Diccionario* sería de gran importancia para comercializar a *Historia*. Esta reflexión chégalle á editor a través doutros interlocutores; así nesta carta de Justo Gayoso datada en Ferrol o 29 de decembro de 1865:

Muy estimado amigo: Recibí a su debido tiempo un ejemplar del *Almanaque* del 66. Tanto por esa atención como por la que me dispensa enviándome también "El Correo de Lugo", le doy las más expresivas gracias.

Por la 3ª y 4ª entrega de la *Historia* de Galicia, más la lámina que la acompaña comprendo los desvelos del Sr. Murguía para escribir una obra concienzuda, y los sacrificios de U. como editor que antes de todo es hijo amante de la gloria y buena reputación de su país. Para que ni los desvelos del Sr. Murguía, ni los sacrificios de U. sean estériles, sería muy del caso que la publicación marchase más breve, y que el Autor contentara a los suscriptores del *Diccionario*, repartiéndoles algunas entregas. Esto promoverá a no dudarlo la suscripción a la *Historia*, pues muchos, en vista de la paralización de aquel, rehusan suscribirse a esta, temiendo suceda una cosa semejante.

Ignorando donde se encuentra a estas horas el amigo Murguía y comprendiendo que a U. no le sucederá lo mismo, le incluyo para él los apuntes adjuntos por si les llega el momento de utilizarlos en su *Diccionario*.

Saludamos a la Sra. (c.p.b.) Juanita, que envía a U. sus recuerdos y su afmo amigo y paisano q.s.m.ñ.

Justo Gayoso.

Támén en Galicia. *Revista universal de este Reino* (1ª de noviembre de 1865 na sección "Movimiento Literario de Galicia y sus hijos") se fai referencia a este problema nestes términos: "Igual éxito y cumplimiento hemos deseado y deseamos al *Diccionario de escritores gallegos*, por Murguía y a la *Historia de Galicia*, por el mismo autor; pero tenemos el desconsuelo de observar que el diccionario se halla interumpido desde hace mucho tiempo que no vemos una entrega y la *Historia* desconiamos que lleve mejor camino a jugar por los primeros pasos de su edición."

<sup>677</sup> O optimismo de Soto Freyre está xustificado tamén polas noticias que recibe de Cuba tal como podemos comprobar por unha carta de Alejandro Chao datada na Habana o 29 de agosto de 1865 e que di así:

Sr. D. Manuel Soto Freyre

Lugo

Muy Sr. mío y estimado paisano: disuelta la sociedad que tenía formada con D. Daniel Bousquet, dirjese esta a manifestarle que he quedado solo al frente de la casa encargada de hacer las liquidaciones pendientes y que confirmo cuanto se dijo a U. en carta de 13 de mayo último.

He recibido por mediación de El Miño la circular que sirve de prospecto a la *Historia de Galicia* que, escrita por Murguía, piensa U. publicar, obra que ha de rehabilitar a nuestra querida patria y cuya aparición será saludada con regocijo por todos los buenos gallegos. Conociendo la importancia de esa obra y lo mucho que necesita de protección para llevarse a cabo, me suscribo desde luego con cincuenta ejemplares, los mismos que dispondrá U. se entreguen en Vigo a mi apoderado D. Juan Compañiel, quien queda encargado de satisfacer su importe conforme vayan dándose a la luz las entregas.

Encargo a U. que no desmaye en su elevado intento y que cuente con la protección de los buenos patricios. Por mi parte, a más del pedido que esta contiene, luego que por las primeras entregas se conozca la regularidad de la impresión y el mérito de la obra, ofrezco a U. hacer, desde estas lejanas playas, cuanto esté de mi parte al sostenimiento de la patriótica idea que dicha publicación encierra. Al efecto puede U. desde luego remitirme 300 prospectos para distribuirlos entre mis conocidos.

En espera de su contestación, disponga U. de su más afectuoso servidor y amigo

Q.B.S.M.

Alejandro Chao.



lo que le contesto, devolviéndomela.

Y nada más. Basta lo dicho para que U. tenga más ánimo y para que se le pegue algo de mi modo de ver las cosas con más tranquilidad, pues estaba lucido si hiciera como U. pues aunque me censura porque tiro atrás en los gastos, creo se necesita más corazón que para esas pequeñeces que le afligen y que desaparecerán si U. se guía por mí, a fin de comprar la confianza pública obrando con la honradez que yo obré siempre.

Suyo afmo.

Soto Freyre

297

De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense 5 de octubre 65<sup>678</sup>

Querido Murguía: Me ha sido imposible de todo punto contestar hasta hoy a sus affas., una de ellas fechada en la Coruña.

No ha venido aún aprobado el presupuesto ordinario, y no se ha formado todavía el adicional, en el que debe ser incluída la pensión de U. Por lo tanto no es posible percibir por ahora los 4.000 correspondientes a este año económico.

El pariente del P. Feijoo no está en su casa de Casdemiro pasa de medio año. Allí ha ido por dos veces un amigo mío en busca de las ansiadas epístolas, y se encontró con la Sra. de aquel, que nada sabe.

Vales me dice que de un día a otro deben llegarle unos ingredientes sin los cuales nada puede hacer.

Siento que de estos tres encargos no se haya realizado ninguno; pero como U. comprende no consiste en mí.

Tengo un hermano, Francisco Javier, en Santiago, Calderería 9, estudiando Medicina. No le he dado visita para U., pero se la doy a U. para él. Hoy está en Cuntis, y llegará a esa el 12 poco más o menos.

Soy catedrático aquí. Por ahora he realizado mis deseos. Ofrezco a U.U. esta modesta posición, aunque para nada sirva a los amigos.

Véngase pronto por acá, y no dude del cariño del que, b.l.p. de Rosalía, y se repite suyo  
Paz

<sup>678</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

## De Juan Compañel a Murguía

[Vigo], 17 de octubre [1865]<sup>679</sup>

Querido Murguía: Me extrañara haber recibido hoy carta de Cándida y no tuya, mas al entrar en esta Redacción gacetera, Celestino me da tu cartapacio. Veo por él que excuso contar jamás en recibir carta tuya que no sea para disgustarme, aunque todo sea efecto de las circunstancias y no de tu voluntad. Tu posición particular y la falta de experiencia en asuntos comerciales te hacen ver felicidades donde no hay más que espinas; el asunto de la Luz tiene muchas y gordas y hay que manejarlo soberanamente para alcanzar algún<sup>680</sup> fruto, no todo lo que tu imaginación ve en lontananza. Cuando te detalle personalmente lo que es este negocio verás cuán errados calculamos y cuánto debemos a la buena suerte que me acompañó, no al negocio. Tiempo es de que vayas madurando tu imaginación en el crisol de la experiencia. Hay mucho que hacer todavía para que se declare de texto la Luz, y aún así, ¿sabes cuales pueden ser los resultados? Si no tenemos la suerte indicada en Provincias, serían ningunos; mas serán los bastantes. Ten paciencia y no me jodas con tus palabras, ¿quién es el comprometido?

Del dinero que tengo para mis gastos te remito adjuntos esos 800 reales para que se los des sin falta a Primo a quien le dirás que no se los remití antes porque creí que vosotros podríais haberlo hecho ya; que dispense el retraso y que reciba gracias, etc.

Los del Faro que digan lo que quieran, mejor, pues luego ya verán el resultado y se tirarán de los huevos.

No te apures por lo de la máquina, pues anteriormente tengo buscado medios de salir de ese compromiso. Avisame de lo que ocurra; por lo que respecta a las letras, la primera vence a últimos de noviembre; dile a Primo que no tema que será satisfecha, así como las demás.

Mándame las letras de Luna. ¡¡qué truhán es!!...

Celestino me apura para llevar esta carta al diputado -correo (Leyes, tu amigo).

Mañana contestaré a los demás puntos. Tuyo

Juan.

<sup>679</sup> Carta manuscrita nun prego de 22,8 x 15,5 cms. Figura como data 17 de outubro, sen ano concreto, pero a estas tres cartas de Compañel dalle unidade cronolóxica a obra de Murguía *La Primera Luz*.

<sup>680</sup> Doble subrayado.

De Vázquez de Parga<sup>681</sup> a MurguíaVillalba 18 octubre 1865<sup>682</sup>

Muy Sr. mfo de mi estimación: las circunstancias especiales en que me encuentro, a consecuencia de una desgracia vulgar y merecida, me impiden contestar a su atenta carta de anteayer, remitiéndole en el momento el libro que me pide y que actualmente no se halla en mi poder; espero que podré hacerlo dentro de breve tiempo, y en tanto diré a U. que ese "Nobiliario de Galicia, extractado de varios autores por Diego de Soto y Aguiar, furriel, apsentador de las tres guardias españolas de la Real persona" que así tiene la portada, si mal no recuerdo, es un manuscrito no muy bien pergeñado, que no contiene otras noticias que las que traen los autores más conocidos, especialmente el Gándara, y que si bien puede ofrecer interés como un almacén de escudos, para todos aquellos a quienes agrada poner sobre su nombre algún zorro o alguna lagartija, creo que lo tiene escasísimo para escribir la historia de Galicia.

Deseo a U. sinceramente buena fortuna en esta empresa, que le ocasionará no poco trabajo, quizá frecuentemente infructuoso, por la carencia de antecedentes para llevarla a cabo. Huerta, Gándara, el P. Seguino, Aguiar, el tomo que quedó de M. Padín y los pocos más autores que existen, ofrecen una base no muy sólida; las monografías son escasas y plagadas de errores, la tradición casi nula, la inmensa mayoría de los papeles, que debieran conservarse archivados en los antiguos concejos, perecieron por incuria, los de los conventos por la revolución; y de los que no perecieron es difícil averiguar su paradero. ¿Cómo, a no deberlo a la casualidad, podría sospecharse que los más interesantes documentos del archivo de la Catedral de Lugo ocupan un lugar entre los 25.000 manuscritos de la biblioteca Bodleienne de Oxford?

Cuando se escribe sobre hechos y los que los presenciaron no los han consignado para lección de la posteridad, o cuando el tiempo o la ignorancia han borrado los caracteres escritos sobre una sola hoja de pergamino o de papel, que no podía multiplicar la imprenta aún desconocida, grande estudio y gran perspicacia necesita el historiador, que se ve precisado a caminar a tientas entre las tinieblas de lo pasado, con poca más luz de la que contaban los augures para penetrar en las de lo porvenir. Y como entonces la historia viene a convertirse en un juicio de conjeturas y deducciones la inteligencia se extravía con frecuencia en el laberinto de los tiempos pasados, no logrando siempre, después de un fatigoso viaje, descubrir las sendas que conducen a la verdad.

No tiene U. la fortuna de los que, al pasar por un vergel que otros han cultivado, no les

<sup>681</sup> D. Manuel Vázquez de Parga, conde de Pallares, estudiante en Santiago nos anos 1849 e 1850, avogado e persoa de gran ilustración e poder político, foi obxecto dunha documentada monografía debida a X.R. Veiga Alonso, *O Conde de Pallares e o seu tempo*, Lugo, 1999.

<sup>682</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,2 x 13,3 cms.

queda más trabajo que el de recoger los mejores frutos, y formando un ramillete presentarlo al público, evitando el trabajo de la elección y diciéndole a Séneca: onerat discentes turba non instruit.

Me repito de U. atº S.S. q.b.s.m.

M. Vázquez de Parga

300

De Carlos Ramón Fort a Murguía

Madrid 21 de octubre 1865<sup>683</sup>

Mi especial amigo: Doy a U. gracias por el interés que manifiesta hacia nosotros. Llevamos mes y medio de epidemia; del 6 al 8 se ha recrudecido bastante; pero sigue en descenso, aunque ayer las invasiones han aumentado algún tanto. De todos modos, es de esperar que con los fríos que empiezan ya a insinuarse nos librems pronto de este azote. En casa felizmente no hemos tenido hasta ahora la menor novedad.

El amigo Goicoechea ha regresado de Simancas a principios del mes actual. Le he dicho lo que U. me encarga: da a U. las gracias por su cuidado y le saluda.

Delgado no ha vuelto de Andalucía, y no es probable su regreso hasta que varíe completamente nuestro estado sanitario. Nada puedo, por lo mismo, decir a U. todavía sobre monedas.

Celebraré que haya U. adelantado mucho las investigaciones en el último viaje por ese país. Igualmente deseo ver el principio de la Historia, cuya suscripción, según me ha dicho Soto Freire, presenta buen aspecto.

Expresiones de mi esposa y familia; y deseando a U. sin novedad con la suya, se repite su affmo. amigo q.b.s.m.

Carlos Ramón Fort

301

De José Villaamil y Castro a Murguía

Mondoñedo 27 octubre/865

Mi querido amigo: no he contestado a U. inmediatamente al recibo de su carta porque me he pasado una porción de días de forzosas vacaciones merced a una flusión [sic] bastante fuerte que he tenido a los ojos, de que me encuentro algo aliviado.

<sup>683</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 21 x 13 cms.

No tengo el curso de antigüedades monumentales de Caumont ni nunca le he visto. Lo único que conozco de este autor son las obras elementales de arqueología de la Edad media.

No sé si dice U. con formalidad la del altar natural de la Recadieira. Yo creía, y creo, que es una verdadera papa, o mejor dicho un sueño del Teniente Coronel Caunedo. Precisamente fue con UU. un tío de mi mujer que celebró la ocurrencia como cosa de que no se puede hablar en serio. Es preciso no olvidar que toda aquella comarca está materialmente sembrada de piedras que ofrecen combinaciones caprichosísimas y formas muy raras. La primera condición que necesitaba esa piedra para poderse sospechar que fuese lo que U. dice, es que se conociese perfectamente que había sido trasportada de otro lugar o que ofreciese indudables muestras de que había sido trabajada, en cuyo caso no creo se encuentre la que nos ocupa. ¿Quiere U. parodiar o imitar a Vicetto que ha sembrado el país de monumentos célticos que no existen sino en su imaginación? Estoy seguro de que U. no es capaz de eso. Permítame U. que le aconseje la mayor cautela y muchísima atención tratándose de este género de monumentos.

La música irá; de mi colección de documentos escogeré lo que juzgue sea a U. más conveniente; pero en cuanto a los trajes de los labradores como no tenga quien me los dibuje no puedo decir otro tanto que ya para esto no soy hombre. Me temo que padece U. una equivocación en cuanto a la vista del Castro de Oro, pues yo creo que lo que ofrecí a U. fue la del castillo de Villalba que es muy importante. El del Castro de Oro lo publiqué en el penúltimo o antepenúltimo tomo del Seminario Pintoresco; pero equivocaron el epígrafe y pusieron Castillo de Arce o cosa así.

No he recibido ninguna entrega de las que U. me dice que me ha remitido de su Diccionario ni tengo más que hasta la 14 a pesar de las continuas reclamaciones que tengo hechas al editor. Estoy muy lejos del defender al pueblo gallego de lo poco que auxilia las empresas literarias; pero crea que los editores aumentan la apatía con el mal servicio que encuentran los suscriptores.

Podrá U. decirme si ha tronado la revista de la Coruña la Galicia desde julio no he vuelto a recibir un número.

Estoy medio decidido a escribir algo contra lo que Vicetto llama Historia de Galicia, no porque en rigor lo merezca sino porque creo conveniente que se oiga alguna voz que proteste contra tal monstruosidad.

Si U. está en publicar este altar natural escríbame U. enseguida y le dibujaré, mediré, etc. y todo lo que U. necesite pues ya sabe U. que deseo complacerle.

Supongo que le entregaron a U. en esta un ejemplar de mi memoria y otro de la de Saavedra sobre los caminos romanos.

Hoy sólo he escrito a U. por lo del altar y ya buscaré lo que U. necesita su verdadero amigo que desea complacerle y b.s.m.

José Villamil y Castro

## De Vázquez de Parga a Murguía

Villalba 29 de octubre de 1865<sup>684</sup>

Muy Sr. mío y de mi aprecio: antes de ahora había procurado indagar si en el archivo municipal de esta villa existían algunos documentos que tuviesen relación con el señorío de los marqueses de Villalba, Condes de Lemus, y de los cuales pudiera deducirse la época de la fundación del castillo, que corona el pueblo y que hoy sólo conserva el torreón central. Nada absolutamente existe, según me aseguraron, hasta el extremo que hace pocos años, se celebró un convenio entre el Ayuntamiento y el administrador del Duque de Alba, por el cual este permitía a aquel extraer alguna piedra de las murallas para fabricar la casa de la villa y la cárcel reconociendo la municipalidad la posesión en que estaba de las ruinas de la antigua fortificación, cuya propiedad no le constaba y aún había querido disputarle.

Con el último Conde de Pallares, que falleció en 1865 concluyó la línea masculina de esa casa, quedando a la vez desvinculada. Procedía de ella mi abuela materna y próxima a declararse la caducidad del título, ocurrióseme enmascarar con él mi nombre, vanidad que seguramente no hubiese tenido si su creación fuese de 1818 según dice la guía; pero viendo uno de los once en que se dividía el obispado de Lugo en el siglo 6º, lo cual se evidencia por el concilio allí celebrado, que se confirmó en el 4º Bracarense, ante esa remota antigüedad, y aunque mi Sr. tío substituyó por un universal heredero a su mujer Dña. Luisa Fontán y Lomba, lo reclamé porque no desapareciese. Dicha señora reside en el pueblo de Ribeira, ayuntamiento de la Estrada, en la provincia de Pontevedra; es su administrador D.N. Santos, sobrino suyo, a su disposición está el archivo, del cual sólo he reclamado la Real carta de rehabilitación, e ignoro si en él existen los manuscritos de Pallares, única contestación que puedo dar a la pregunta que se sirve hacerme.

En un tiempo en que me dediqué algo a los estudios históricos recogí datos sueltos, entre los cuales es posible que hubiese alguno que pudiera servir a U.; pero ni tengo aquí mis apuntes, ni estoy seguro de que no se hayan extraviado. Lo siento, porque tendría especial satisfacción en remitirlos y contribuir, por poco que fuese, a auxiliarle en ese rudo trabajo, ya por lo que me interesa, tratándose de Galicia, ya porque, si no tengo el gusto de conocer a U., he tenido el de leer los cantares de su Sra. en días de angustia, que lograron calmar por un momento, y abrigo reconocimiento hacia la dulce cantora, que sabiendo interpretar tan acertada e inspiradamente los temas favoritos de nuestro país, despertó en mi memoria recuerdos apagados por el peso de la desgracia, haciendo resonar en mi corazón la voz querida del suelo natal cuando pisaba otro extranjero.

No me es, pues, molesto ocuparme en cuanto pueda ser a U. útil, aunque desgraciadamente presumo que no podré serlo en cosa alguna.

Me repito de U. atento S.S. q.b.s.m.

<sup>684</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,1 x 13,3 cms.

M. Vázquez de Parga  
303

De José Villaamil y Castro a Murguía

Mondoñedo y noviembre 13/865<sup>685</sup>

Mi querido amigo: Excuso decir a U. que si no he escrito a U. antes ha sido por no tener listo todo lo adjunto.

He visto ya en la cubierta de las entregas que ofrece U. la vista de este altar natural, lo que me indica que está U. convencido. Esto me excusa decir más. Sin embargo, no puedo pasar sin decirle que todos los caracteres que inducen a U. a creer que esa piedra es un altar, los encontraría U. en muchísimos de los que cubren las montañas de toda la parte occidental de este valle. Indiqué a D. Manuel Silva (que vino a hablarme por encargo de U. después de haberle escrito yo a U.) la conveniencia de hacer algunas excavaciones al derredor de la piedra por si existían algunos huesos que viniesen a dar alguna autoridad a la suposición o a la creencia de que aquella piedra sea un monumento céltico, lo que arrastraría a creer que todos los objetos que allí se han encontrado eran celtas, suposición que no puede hacerse en absoluto porque las monedas que allí se han encontrado eran de la Edad media.

Desengañese U. amigo Murguía mientras no se presenten monumentos tan caracterizados como un buen dolmen (como el de Antequera) o un buen alineamiento u otro monumento que sea céltico evidentemente, esto de altares naturales y mámoas (que pueden ser muchas cosas) es poco para suponer tan céltica a Galicia. Búsquense y dense a conocer por medio de extensas memorias, y no por simples menciones (como Vicetto) que dejan lugar a grandes dudas, y se adelantará un paso en la historia de Galicia, de no hacerlo así es como escribir en arena. Yo he buscado algo y he trabajado, o hecho trabajar, hablando con propiedad, en castros y mámoas y si algo he encontrado me ha demostrado que ni son celtas ni romanos sino muy posteriores. Por esto mismo deseo que se nos diga algo sobre monumentos célticos en Galicia que creo firmemente que debe haberlos. Ahí va el dibujo de la piedra con dos vistas y el plano de la informe cavidad que tiene en la cima con sus dimensiones anotadas. Que en estos montes existen multitud de piedras con semejantes cavidades, está fuera de toda duda; ahora en cuanto al canal, yo no puedo decir en este momento; pero personas de mi confianza, me dicen que sí, que las hay efectivamente y todo se explica bien y con sencillez. ¿Serán todas altares? ¿Quiere U. exponerse a que mañana me vaya yo a la Ameixuada y le cuente un ciento de altares como el que U. pone? Por último estoy muy lejos de creer que el de la Recadieira no lo sea; pero sí creo que sus caracteres sólo pueden dar lugar a una sospecha, y nada más si mañana se hacen excavaciones y se encuentran hachas célticas y sobre todo huesos humanos y huesos grandes, le daré por monumento céltico seguro; mientras, no es posible. Permítame U. que le hable con esta franqueza hija tan solo de mi buen deseo. Ahí va también el dibujo de esa arma que me suena más a céltica que la piedra y que no creo se aventure mucho en ello; sin embargo yo tampoco lo aseguro, por su forma

<sup>685</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

que tal vez sea muy común y yo no lo sepa, que de este tengo pocos libros y he visto poco.

Va también la música. Siento que no me mandase U. el dibujo que me ofrecía, lo espero. No tengo la Revue archeologique, sólo sí los Anuales archeologiques que sólo tratan de arqueología sagrada.

Espero las entregas del Diccionario desde la 14 y si es preciso volveré a pagar. Excuso decir a U. el contentamiento que producen sus cartas y no menos protestarle a U. mi sana intención y rectas miras que no son otras que el contribuir con lo poquísimo que yo puedo al buen éxito de su obra; y sobre todo que estimo a U. y le aprecio sino en todo lo que vale, al menos en mucho, que es hasta donde llega mi conocimiento.

Vea U. en qué puedo complacerle y servirle y disponga con franqueza de su afmo.

José Villamil y Castro.

304

#### De Josefa Sedano de Chao a Murguía

Habana noviembre 15 de 1865<sup>686</sup>

Mis queridos amigos Murguía y Rosalía: Alejandro, al hacerme la enumeración de su familia, me los ha nombrado a Uds. como hermanos. Estoy al cabo del cariño fraternal que mutuamente se profesan y del afectuoso lazo que los une y una de cuyas puntas acabo yo de anudar. Yo me complazco que en el hogar doméstico del hermano Murguía sea U., querida Rosalía, mi introductora y al darle un abrazo en mi nombre, reciba U. el corazón de su nueva hermana

Josefa Sedano de Chao

Para otro correo enviaré a Uds. mi retrato a condición de recíproca, pues ansío mucho poseer los de Uds., incluso el de nuestra ahijadita.

---

<sup>686</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 15,5 cms.



## De Soto Freyre a Murguía

Lugo 18 de noviembre de 1865<sup>687</sup>

Adorado amigo<sup>688</sup>: Hoy escribiré al grabador y descuide U. que siempre le ha de dejar a salvo. Ya me tienen quemado y me parece que me obligarán, contra mi gusto a hacer viaje.

Hoy estoy incomodado además con los robos del correo, que me reclaman 94 entregas primeras y otras tantas segundas de Ribadavia y Verín.

Que Robles ayude o no a Vicetto, le respondo de que, si nosotros damos pronto la lámina y media docena de entregas, es hombre y empresa perdida. Así me lo aseguran de allí, en donde empieza a desconceptuarse.

Me alegro que aunque con trabajo, pesque lo que haya en esa catedral.

Diga si Compañel consiguió de Muñoz los libros, por aquí luego se acaba lo que hay que copiar.

En Ferrol, no me sería difícil, después de las elecciones, sacar las vistas que sean necesarias, dígame cuáles han de ser.

La semana próxima irá el Almanaque.

Suyo afmo.

Soto Freyre.

<sup>687</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 13,4 cms. Na segunda parte do prego figura a copia dunha carta ó grabador Risco, que retrasa os traballos de imprenta. A carta, que ten interés para determinar o proceso da impresión da Historia de Galicia, di así:

Muy Sr. mío: Acabo de saber que es U. el grabador elegido por el Sr. Ruiz para hacer las láminas que necesito para la Historia de Galicia del Sr. Murguía.

Este señor me dice que U. quiere entenderse directamente conmigo, sea enhorabuena y desde luego puede si gusta formular sus condiciones y el precio del grabado por centímetro cuadrado.

Hasta ahora todos los trabajos de esta clase que necesité los hice en París en donde tengo dos casas que me ofrecen sus trabajos con esmero, puntualidad y precio aceptable, pero por dar gusto al Sr. Murguía que quiere que U. y el Sr. Ruiz sean los que dibujen y graben las láminas de su obra me decidí a hacerlas en esa.

Como ya va para cuatro meses que estoy esperando por la 1ª lámina, fallando con el público y perjudicando mis intereses, ya me encuentro aburrido y dispuesto a tomar otra disposición, mas ya que está U. dispuesto a servirme veremos si es posible que ambos nos entendamos con mutuo provecho.

Todo el trabajo le ha de ser pagado al contado al remitir la obra por el Sr. Hernando, que no se servirá ninguna lámina sin primero remitirme prueba, y no estaré obligado a tomarlas cuando no vengan exactamente iguales a la muestra.

Como este es un negocio de consideración, deseo evitar que haya motivo de disgustos y se evita siendo nuestro contrato claro y sencillo.

Yo necesito con mucha prontitud los trabajos, yo remitiré los originales que pueda, mas como hay que depender de fotógrafos, no podré hacerlo a la vez de un gran número.

Creo que lo dicho basta para empezar; conteste U. lo que le parezca y después veremos.

Por de pronto me tomo la libertad de suplicarle que procure venga pronto una de las láminas pedidas.

Interin me ofrezco de U. afmo. S.S. Q.B.S.M

<sup>688</sup> O encabazamento, irónico, parece anticipar as tensións que se avexían entre Murguía e Soto Freire.



Josefina Sedano de Chao

De José Villaamil y Castro a Murguía

Mondoñedo y noviembre 21/865

Mi querido amigo: Va rayando en verdadera polémica nuestra correspondencia, sin que para mí deje por ello de serme cada día más agradable, con motivo de la dichosa piedra de la Recadieira que nunca pensé yo que pudiera dar motivo ni para mucho menos. Me parece que es llegado el tiempo de resumir y voy a hacerlo sentando 1º. Que U. califica de altar a la piedra por tener una cavidad y un canal. 2º, que la tal cavidad la tienen otras muchísimas piedras por efectos puramente naturales. 3º que aunque se demuestre que el canal no es efecto natural, sino de mano de hombre yo no lo creo motivo sino para sospechar que pudo ser céltica. 4º que desgraciadamente no hay más qué decir sobre el particular.

Ahora voy a contestar a la de U.. Encuentro muy natural el que hallase U. una cruz sobre una piedra con cavidad si el país es tan peñascoso y tal como el costado occidental de este valle; lo de la santificación del sacerdote cristiano sé que sucedió en países que tienen poca conexión con el nuestro. ¿Desde que se borró el culto, o sea los restos de religión celta en nuestro país hasta la introducción de los cruceros cuántos siglos le parece a U. que median? ¿Antes de usarse la cruz cómo se santificó?

Creo independiente de todo punto el que haya altares naturales en Inglaterra, como ellos dicen, y el que haya piedras por acá (lo que está fuera de toda duda) con cavidades y canales. ¿Sabe U. si unas y otras piedras de países tan lejanos son de la misma naturaleza y de idéntica formación geológica? ¿Conoce U. bien qué clase de granito es el de estos montes que lo hay tan blando que se deshace como miga de pan y todo él es de grano sumamente blando y poco compacto? Así es que lo que este sufre por el influjo atmosférico el del Tojoso (que es de aquí pocas leguas), no lo sufriría ni con mucho. ¿Con que en nada influye el encontrarse armas célticas? ¿Con que no sería un dato riquísimo y un buen principio de partida comenzar por decir que allí estuvieron celtas fijamente?

Por último yo no defiendo que la piedra no sea céltica sólo sí que el encontrarse una piedra con una cavidad (que tienen muchísimas) y un canal (que también creo que le tienen) no es suficiente para calificarla de altar. Si mañana encuentro más datos seré el primero en defender que la es. Precisamente lo que me induce a mí a creer que la lanza es céltica es el ser de cobre.

¿Si U. conoce tantos y tan notables monumentos célticos como es que todo lo que ofrece U. es este altar que por lo menos es bien poco caracterizado, y se encuentran tan pocos recursos para proporcionarse su visita?

No comprendo qué círculos puedan ser los que hay encima de las mámoas.

Sobre los huesos largos no me atrevo a contestar a U. ahora.

No sé si esa serpiente de la peña de Corme será como el pájaro y como la mano de Rolmán que dicen hay en unos de los peñascos hermanos del altar y que son únicamente una de las muchísimas rarezas que en ellos se encuentran.

El dolmen de Antequera que describió en una memoria Mitjana en 1847 se compone de veintiuna enormes piedras plantadas verticalmente y cinco encima formando el techo; todo ello cubierto de tierra exportada que forma un túmulo o mámoa. Es de la misma clase que las grutas de Tours, Saumur y Eire.

El fuero de esta ciudad es el de León concedido por Alfonso VII en 1156 (E. S. tomo XVIII, apénd.). No conozco ni el de Lorenzana (Villanueva) ni el de Villalba si es que lo hay. El fuero que generalmente se dio aquí a los pobladores fue el de Benavente.

Seguramente que habrá cosas soberbias en ese archivo. En la capilla de las reliquias las hay seguramente; yo recuerdo la cabeza de Santiago y si no me confundo, una cruz por el estilo de las de Oviedo.

Ya es tiempo de que se vaya conociendo la catedral compostelana, que harto lo merece. Yo de muy buenísima gana emprendería la descripción de ella y haría un esfuerzo pero más que nada me detiene el modo y forma de su publicación en este país.

Conozco mucho a Fulgosio y celebro que le guste a U. su crónica; la mía no sé cuando saldrá.

Mande U. en lo que pueda complacerle que lo desea su amigo que le quiere

J. Villaamil

307

De Narciso Pérez Reoyo a Murguía

Coruña 12 de diciembre de 1865<sup>689</sup>

Mi querido amigo: después de algunas dudas parece que el 15 del actual se reunirá definitivamente la Diputación Provincial. Aun cuando poco en verdad espero de estos Sres. ya por sus antecedentes en el asunto, ya también porque, según noticias, se han presentado a la Corporación varias peticiones de suscripción a otras obras, lo cual complica el asunto de U., aun cuando poco espero, digo, deseo presentar con toda la posible recomendación la instancia que a su nombre haré aquí, y , a fin de que el resultado sea lo más satisfactorio posible, le ruego que sin pérdida de correo me remita una copia de los acuerdos de las demás Diputaciones Gallegas, pues quizás acompañándola a la instancia conseguiremos dar calor a estos Sres.

Mi hija ha agradecido mucho la cariñosísima carta de su esposa de U. a la cual contestará más adelante; la pobre como es tan niñota tiembla a la idea de tener que escribir a una persona cuyo elevado mérito reconoce y admira, así es que en medio de su ardiente deseo de hacerlo está preocupada y recelosa. Yo la dejo hasta ver si se anima y lo que da de sí. Me encarga con su madre finos recuerdos para U. y su Sra.

Doy a U. un millón de gracias por sus bondades para con mi hija, y por el aliento que la

<sup>689</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 cms.

infunde para continuar escribiendo.

El sujeto que U. me dice tiene en efecto diario y de este podrá U. fácilmente juzgar por aquel ¡Miseria de home!

Si U. tuviese facilidad de venir a esta por dos o tres días tal vez no sería malo. Pero en tal caso debería U. estar aquí el día 15 sin falta.

Póngame U. a los pies (q.b.) de su Sra. y no dude que es su apasionado amigo  
Narciso Pérez Reoyo

Si viene avíseme.

308

### De Soto Freyre a Murguía

Lugo 16 de diciembre de 1865<sup>690</sup>

Mi estimado amigo: Ayer no pude acabar la carta porque era tarde.

Necesito con urgencia una advertencia para las cubiertas, en la cual se diga que el retraso de la publicación se debe a la necesidad de atender a los trabajos de dibujo y fotografía para después no tener que interrumpir la obra, etc. Que ahora que el tiempo recrudeció e impide los trabajos, que se le dará impulso y si es posible en enero quedarán publicadas un número regular de entregas, las cuales les permitirán formar juicios de la obra.

Me gustó mucho lo que va escrito.

Nada más; venga original, para aprovechar toda la semana entrante, en la que imprimiré otras tantas dejando dos en reserva.

Suyo afmo.

Soto Freyre.

Estará en mi poder y remitiré en primera ocasión *Histoire des frances* [sic] por Jacob, traduction de Guizot. *De l'abolition de l'esclavage ancien.*

*Histoire des Wandalés.*

Irán por diligencia hoy o mañana.

Valle no escribió.

A Pondal remití entregas, carta y proyecto y calla como un muerto.

<sup>690</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 15,4 cms. Con membrete do Boletín del Clero del Obispado de Lugo. Redacción.

Escribano me carga 914 reales por libros.

309

### De Soto Freyre a Murguía

[Lugo finais decembro de 1865]<sup>691</sup>

... en todo; ya promovió y consiguió inutilizar [sic] a Moldes, y conseguirá burlar a Paz, con tanta más facilidad cuanto allí no recelan nada.

Puede U. comunicarlo al hijo de Juan Manuel, si U. le aprecia y sin descubrirme, después allá ellos se las compongan.

Mañana escribo a Risco, le remito la

-Fachada de la Catedral de Lugo.

-Fachada del Monasterio de benedictinos de Samos.

Con estos mismos letreros debajo veré si a fin de enero me las da.

Allá tienen la puerta de esta catedral y si viene luego otra fotografía la remitiré pues tirando 4 se ahorra mucho.

Suspendo pues tengo frío.

Mañana si recibo la suya y puedo, seguiré algo más.

Aquí estuvo el descendiente de los Roades, que reside en el pueblo de este nombre a tres leguas de Arzúa en Sobrado de los Monjes, y no tiene inconveniente en que registre su archivo, aunque no sabe si tiene algo que sirva.

Recibo la de U. y a la noche escribiré a Mondoñedo.

No era fácil que U. recibiese pruebas ya, pues hay que tener en cuenta que los días pasados todos fueron festivos, y gracias si se hicieron periódicos y se hizo toda la distribución.

Es la última semana del año y sólo tiene cuatro días, U. comprenderá a qué llegan. No por eso se holgará y U. descuide que la obra correrá, porque en cuanto se vea lo que hay escrito, gustará y alcanzará mayor éxito.

Del periódico, nada debo aconsejar: fíjese U. en los números, Rosalía también, y los dos resolverán. Si lo lleva adelante yo veo bien el resultado. Dios quiera que no amargue U. la ejecución de proyecto semejante.

Deseo equivocarme, pero como amigo debo decir que sólo disgustos, quebrantos y enemistades ha de traerle y recompensa pecuniaria garantizo nada.

Prensa tengo una en almacén a su disposición, aunque habrá algo que componer. Funciones, hasta más adelante no es posible desprenderme de ellas.

El Correo que como U. sabe no tiene gastos de redacción, ni nada más que la imprenta, aún no me dejó ganar un solo duro.

En lo que dejo dicho, cumplí me deber, U. es quien debe apreciar las consecuencias.

Afectos, felicidades y disponer del amigo

Soto Freyre

<sup>691</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 13,2 cms. Falta a primeira parte da carta que ocuparía, probablemente, outro prego.

La Historia de Betanzos se acaba mañana.

310

De Fernando Fulgosio a Murguía

Madrid 20 diciembre 1865<sup>692</sup>

Muy Señor mío y de mi mayor consideración: ausente de la corte durante dos meses y acabado de llegar, he recibido con increíble atraso la carta de mi amigo Villamil y Castro, así como su muy apreciable, fecha de 22 de noviembre, con la cual se quedaron en la Redacción de la Crónica de España sin habérmela entregado hasta ayer, dando varios pretextos que en manera alguna excusan semejante tardanza; pues podían haberme enviado la referida carta a Cuenca, así como me han enviado partes telegráficos para pedirme original.

Sirva la premura con que le contesto; en cuanto me ha sido posible; para que U. me perdone mi aparente falta de cortesía. También doy a U. las gracias por sus finísimos elogios, que sólo tienen el defecto de no merecerlos yo.

De igual manera agradezco a U. su recuerdo de mi persona y la buena voluntad que me demuestra, a todo lo cual aseguro a U. quedaré agradecido toda mi vida ofreciéndole desde ahora mi amistad en lo poco que pueda valer.

Efectivamente, no está U. del todo equivocado, en cuanto a mi origen, y sobre todo, al de la mayor parte de mi familia, pero no sé si llenaré del todo los deseos que le han movido a escribirme.

Hijo de militar, nací en Madrid el 6 de agosto de 1830: mis padres fueron los Excmos. Sres. D. Francisco Javier Fulgosio y Villavicencio y D<sup>a</sup>. Ana Carasa y Pardo de Andrade; la cual murió del cólera el año 34. Naturales ambos de Ferrol, así como tres abuelos míos<sup>693</sup>. Mi padre murió de Mariscal de Campo, siendo Capitán General de la Provincia de Burgos, a los cuatro meses de la muerte de su hermano D. José, muerto en la Puerta del Sol el año 48, y siendo Capitán General de esta Provincia<sup>694</sup>.

A la extinción de mi familia, que tal puede llamarse, quedé yo, el único varón de ella, al lado de mi desgraciada abuela la Excma. Sra. D<sup>a</sup> Carmen Villavicencio, natural de Ferrol, sirviendo de escaso consuelo a una madre que había perdido once hijos, cuatro de ellos de muerte violenta.

En noviembre del mismo año S.M. la Reina me nombró su Mayordomo de Semana, en

<sup>692</sup> Carta manuscrita en dos pregos de 20,2 x 13 cms.

<sup>693</sup> Os suliñados figuran no orixinal.

<sup>694</sup> Estas notas persoais de F. Fulgosio, ademais doutras que figuran no primeiro tomo, teñen o interés engadido de proporcionarnos datos sobre a metodoloxía de traballo de Murguía.

cuyo cargo sigo hasta el presente. En el año cincuenta falleció mi desgraciada abuela, quedando yo el único varón de mi familia, sin tener tampoco hermanas. Desde entonces permanecí ocupado siempre en libros, a pesar de no haber seguido carrera alguna literaria, a causa de lo mucho que padecí de la vista en mi primera juventud. Aficionado sobremanera a nuestra literatura y hermoso idioma, el miedo de faltar a este, me retraía del intento de publicar nada de lo que escribía.

Amante por extremo de Galicia, y fiel a la sangre que corre por mis venas determiné consagrar mis estudios y débiles esfuerzos en pro de Galicia, tan hermosa, tan desgraciada y tan digna de ser querida.

Si tan entrañable cariño, que en mí va unido a la memoria de mis padres; si tan sincera fe, si tan constante empeño forman al buen gallego, yo lo soy como el que más, seguro de que nadie me aventaja en cariño a Galicia.

En el "Museo Universal" he publicado "Alfonso de Moar", la "Hortensia" (poesía), y últimamente la "Corredoira", leyendas y tipos gallegos.

La Real Academia Española ha concedido mención honorífica a mi novela "Alfonso", no habiendo habido premio superior<sup>695</sup>. El asunto de Alfonso es asimismo gallego.

Tales son, si no recuerdo mal mis hechos de armas Bibliográficos, además de la Crónica de la Coruña; escasos en verdad y de corta valía, pero que prueban mi acendrado amor a Galicia y que no desmienta la sangre.

También he publicado en la "España" un artículo biográfico de mi familia titulado "Recuerdos de la vida de una madre". Y en el Museo otro llamado "Del Usted" así como acaba de salir en el Almanaque del Museo, otra leyenda "La profecía del cuco". Pienso publicar a "Alfonso" lo más pronto que pueda; esto es: en cuanto Dios y los editores lo consientan. Creo, pues, que aunque humildísimo, y el último de todos, soy escritor gallego, y no otra cosa.

Va para siete años que me casé con una Sra. hija de un antiguo oficial de la Guardia, propietario de Málaga. Tengo tres hijos que ofrezco a U. así como esta su casa "Barco 15. 2ª izda." rogándole me tenga por su afín y apasionado servidor, amigo y paisano que, mientras no tenga el gusto de conocerle, se ofrece siempre suyo q.b.s.m.

Fernando Fulgosio.

Urge el correo y no me deja escribirle a U. más claro.

<sup>695</sup> Un número voado (1) remite no orixinal a unha nota a pé de páxina que di así: "ní recomendación que siempre se necesita en España (nota de U. para mí)".



## De Félix Alvarez de Villaamil a Murguía

Coruña 24 de diciembre de 1865<sup>696</sup>

Mi querido amigo: gracias mil por su carta de ayer.

En Ribadeo<sup>697</sup> no existe nada notable más que el frontis y parte de lo interior de la Iglesia hoy parroquial, que fue de San Francisco. Parece en lo que no está renovado, del siglo 14.

Desde Ribadeo a Vivero, nada existe antiguo: todo es moderno y malo, a excepción de la Iglesia de San Martín de Mondoñedo próxima a desaparecer, que creo es del siglo X; esto es, la más antigua de España. En Vivero, cuando muchacho existía el pórtico de la Iglesia de Santiago parecido al de la de esta parroquia. La revolución la echó al suelo: es plaza.

La de Santa María, que supongo del siglo 14, es a loco de recuerdo digna de estudio.

En el Valle de Oro, las dos iglesias más antiguas son las de el Cuadramon hoy ya descubierta, porque fue construida con otra, y la de San Julián de Recaré en que he sido bautizado. Las dos son antiguas, pero de fábrica tosca. De la última, sólo permanece de [la] primitiva fábrica parte de unos muros lisos y con una cornisa sin labor; y la puerta lateral tosca, de arco de medio punto: bizantino.

En la de Santiago de Adelan, no ha quedado antiguo más que el pórtico: parece del siglo 14, acaso del trece; tiene columnas aplacadas, no recuerdo si de poca o mucha labor: hace veinte años que no la he visto.

Encargo a U. mucho la copia de la Iglesia de San Martín de Mondoñedo, así interior, como exteriormente: importa presentarla por todos sus lados, y en todos sus detalles, sin olvidar la mesa del altar mayor, notabilísima.

En 1851, he estado en Cabeiro: aún la iglesia permanecía en pie, si bien próxima a venirse al suelo. Nada notable contenía, porque frontis, torre, patio, sacristía, sillería de coro, y luces, eran de fábrica moderna. Doy fe, porque he visto. Lo notable, muy notable es la situación; difícilmente pudo en el mundo buscar el fervor religioso un lugar más bello y silencioso para la oración.

Tengo en mi poder un pedacito del alba de San Rosendo, que en 1851 se encontraba en un altar cerrado a manera de Relicario, en la capilla de las Nieves, parroquia de la Capela, a que pertenece Cabeiro.

El motivo ha sido una orden de[ll] Señor Arzobispo, que estando ruinoso la Iglesia de Cabeiro, mandó trasladar allí dicho altar, y creo que después se ha recogido, y está en Santiago dicha alba, y una cruz que se dice pectoral del santo, y que yo creo no lo es, y no me acuerdo si un anillo. El pectoral es de madera cubierta por el frente con una chapa labrada de esterilla dorada. Tiene la cruz como una cuarta de largo y dos travesaños; entiendo que

<sup>696</sup> Carta manuscrita nun prego raiado de 21 x 13,5 cms.

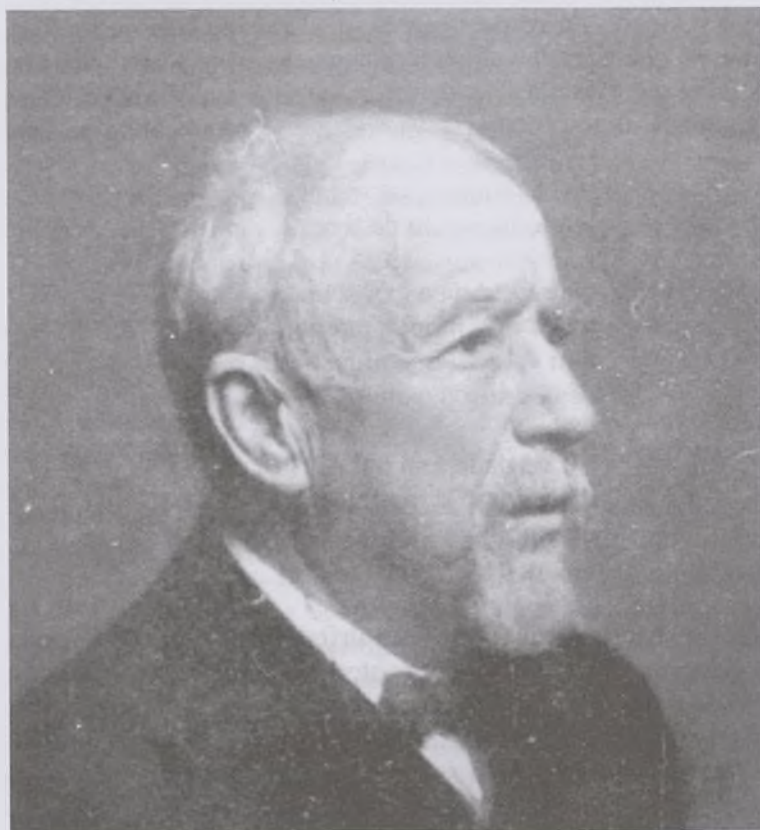
<sup>697</sup> "Ribadeo" no orixinal.

quiso hacerse una cruz arzobispal porque San Rosendo ocupó la silla de Santiago; pero no recordó el inventor, que pasaron siglos desde San Rosendo hasta que Santiago fue elevado a metrópoli. Estos son mis recuerdos; no respondo de la exactitud del pectoral, porque a simple vista me previne contra su antigüedad. Vea U. al Cardenal, que dará razón y Alba, y si lo juzga preciso, salúdele en mi nombre. El Alba es de lienzo: muy grande, sin adornos y muy cercenada, por la piedad que se llevó muchos retacitos.

Es, amigo mío, un gran descubrimiento el del libro gótico de Lugo, pues siempre he oído que el archivo se quemara en el siglo diez y seis.

Nada más se ocurre por hoy a su afmo. q.b.s.m.

Félix Alvarez Villaamil



Manuel Murguía

## De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense 6 enero 66<sup>698</sup>

Mi querido amigo: por mi hermano Javier he sabido el obsequio de que por parte de U.U. ha sido objeto, hace días.

Yo, y conmigo toda esta familia, damos a U.U. las más cordiales gracias.

La Diputación aún está discutiendo el presupuesto adicional de 1865-66, en el cual figura la pensión de U. Para que no se olvidasen de incluirla, he tenido necesidad de recordárselo al oficial del Negociado. Y después, se eleva al Ministro de la Gobernación, de manera que hasta mediados de este año no podrá cobrar U. Lo siento.

He leído el Almanaque de Soto Freire. Felicito a Nicanora por su epístola a Eduarda, que en mi pobre concepto es una carta digna de Mme. de Sevigné. Pero la felicito más por su poesía, sembrada de bellezas, entre las cuales no podré olvidar la siguiente:

Y feliz también aquel  
que en su humildad confundido,  
no supo huir si fue herido,  
dando dulzuras por hiel.

El perfume celestial de estos cuatro versos, me encanta.

Siento que mi elogio no sea bastante autorizado para hacer comprender a Nicanora, a su pesar, cuanto vale.

En medio de las multitudes de necedades versificadas que hoy se publican, es un consuelo inefable, para los que tenemos la desgracia o la fortuna de saber admirar lo bello, poder pasar ratos tan deliciosos como los que he pasado leyendo Cosas como las que salen de la pluma de Nicanora.

Nada más les digo por hoy. Consérvese U. bueno. Mis recuerdos a Rosalía (c.p.b.) y Alejandrita, y ordene cuanto y como quiera a su afmo. amigo

Juan M. Paz

Se me ha pasado el día de San Manuel sin acordarme de que era el Santo de U. Pardonnez vous moi: que si no es francés es paroi.

<sup>698</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 20 x 13 cms.

## De Carlos R. Fort a Murguía

Madrid 14 de enero 1866<sup>699</sup>

Amigo: En virtud de la adjunta nota, entregué al sujeto que me la presentó y que parece pariente de U., una copia, de mi letra, del prólogo de Cornide al mapa de Galicia antigua por él publicado; y la disertación sobre los primeros pobladores de Galicia, original del mismo autor. Esto pasó hace un mes próximamente [sic]; el sujeto, que había sido muy exacto para devolverme el papel acerca del dios Oguis, me ofreció traerme al día siguiente los otros dos expresados; a lo que contesté que para copiarlos necesitaría tres o cuatro días, y que no tenía dificultad en darle ese término. Pero es el día en que no ha vuelto a [a]parecer por esta su casa; y esto me tiene en brasas. No extrañaré U., pues, le escriba dando cuenta a esa persona inmediatamente, a fin de que me saque desde luego de ese cuidado; y que me manifieste cual es la habitación de ese su pariente<sup>700</sup>, para que pueda yo buscarle, si no viene a casa en virtud de la excitación de U. Mi gran temor es que se haya valido de otro para devolver los papeles; y que este haya equivocado la casa. No podría tranquilizarme si se extraviasen en mi poder. Advierto a U. que he hablado en plural inadvertidamente, afectado como estoy por ese hecho: lo que deseo recoger es el autógrafo de Cornide sobre los primeros pobladores: la copia del prólogo nada me importa, puedo hacer otra y ciento.

Está U. propuesto para Correspondiente de la Academia de la Historia; y no creo haya dificultad para la elección. Cuando se haga, pronto lo sabrá U.

Veo a U. en buen camino para escribir la historia de mi país cual no se ha hecho hasta ahora.

De las indicaciones que U. hace, infiero que reproducirá U. el mapa de la Galicia romana de Cornide. ¿Podría U. hacer que yo le viese luego, si es que su estampación se ha de retardar por algunos meses como presumo? Tengo in mente un elogio de ese personaje para la Junta pública de abril o mayo próximo; y por eso había traído a casa sus manuscritos. Aquí carecemos del mapa; y quisiera, o reproducirle en litografía, o a lo menos, dar en un apéndice las relaciones de pueblos que en él consignó aquel literato.

Espero que no dejará U. de contestarme pronto, como sabe U. lo haría yo en caso semejante; y siempre de U. affmo. q.b.s.m.

Carlos R. Fort

<sup>699</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 20,8 x 13,4 cms.

<sup>700</sup> Posiblemente se trate do curmán de Rosalía Pepe Hermida, fidalgo da casa de Lestrove, que se ten encargado noutras ocasións de facilitarlle copias e información diversa.

## De José Villaamil y Castro a Murguía

Mondoñedo y enero 20/66

Querido amigo: he demorado el escribir a U. hasta poderle remitir las noticias que pedí a Fulgoso así que recibí la de U., y como aún no me ha contestado no quiero demorar más el hacerlo a su grata 28 de noviembre.

Ante todo le recuerdo a U. que tenga presente la Descripción de monedas hispano cristianas de Alvis Heis para las monedas acuñadas en esa ciudad.

El fotógrafo Sierra sigue trabajando para su historia. Ya sabrá U. que el altar natural salió bastante mal y que no se cuenta con elementos para hacerlo mejor. Los paisanos de Labrada y la Catedral me satisfacen. Al Valle de Oro y a San Martín no se decide a ir, creo que conoce que sería infructuoso su viaje; a Villanueva irá uno de estos días; aunque U. no decía nada (o mejor dicho Soto Freire) le he insinuado que saque el sepulcro del Conde Santo; no sé si podrá. También se le manda sacar la cruz y báculo de cobre que llama góticos Soto Freire, no entiendo para qué.

En el mes pasado fui al Valle de Oro y tuve ocasión de ver las piedras con todos los caracteres que ya tengo a U. dicho y con el aditamento de que en algunas de las cavidades existen aún tierra y plantas, todo lo cual con verlo basta, y así no digo más sobre el particular.

No acierto a entender qué es lo que quiere U. decir con que estas cosas no son la cuadratura del círculo, y por eso no contesté a U. Si es porque cree U. que el calificar un monumento como esta piedra es cosa fácil no estamos de acuerdo; yo creo que ante todo se necesita haber visto muchos (porque estas cosas más que nada entran por los ojos) y tener en la materia una completa erudición.

Caunedá, que nos acompañó a sacar la fotografía está muy lejos de dar por seguro que sea tal altar, si bien, como yo, admite o no niega la posibilidad.

El dolmen de Antequera le hará a U. ver lo lejos que está Galicia, desgraciadamente, de poderse llamar rica en monumentos célticos. En cuanto al nombre, fuera de la anarquía que sobre eso reina siempre he oído llamar así.

He visto con el mayor gusto las cuatro entregas publicadas y felicito a U. de todo corazón por lo satisfactoriamente que lleva a cabo su pesado y glorioso trabajo. No puedo decir otro tanto de la lámina que se ha publicado.

Recuerdo a U. que no tengo entregas de su diccionario más que hasta la XIV y que en vano he esperado las restantes.

Deseo que siga U. en su trabajo con la velocidad que deseo y que disponga de su afino amigo q.b.s.m.

José Villaamil y Castro

## De Juan Manuel Paz a Murguía

[Ourense xaneiro de 1866]<sup>701</sup>

Querido Murguía: Son en mi poder varias de U. a las que no he podido contestar, pues el repentino fallecimiento de mi tío Dn. Cesáreo, ocurrido el 5 del corriente, me ha ocasionado, aparte de graves disgustos, ocupaciones continuas.

A la última de U., sin fecha, contesto que el presupuesto adicional del año 1865-66, en el cual va incluida la pensión de U., no lo aprueba el Gobernador, sino el Ministro. Hay que esperarse, lo menos hasta abril. Yo también espero: mi dotación va incluida en él, y hasta dicho mes probablemente no percibiré un cuarto. Ya ve U. si estaré enterado de lo que se pasa.

No sé como está Ferreiro, ni le he visto hace mucho tiempo; lo que puedo decir a U. es que tengo entre manos contra él una demanda de 3000 y pico de reales, de una casa de Barcelona. Procure U. escribirle y hablarle claro, para que no se duerma, ni dé lugar a desazones.

U. no me molesta nunca; y sabe que puede ordenarme lo que le acomode. Sólo siento que muchos encargos de U. no dependa de mi voluntad el cumplirlos.

Mi hermano Francisco Javier vive: Algalia de Arriba 36

Es muy descuidado: quisiera que cultivase la amistad de U., y que U. le aconseje cuando venga al caso, haciendo ahí mis veces.

Alfonso Flórez me ha escrito desde el Barco de Valdeorras diciéndome que recibió las primeras entregas de la Historia de Galicia -que aún no he visto- y que quiere hacer media docena de suscriptores. Escríbale, y dígale en qué punto debe hacer la suscripción. Probablemente será diputado a Cortes en la próxima legislatura. Mis recuerdos a Rosalía y Alejandra, y se despide suyo

Paz

<sup>701</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 20 x 13 cms. Axúdanos a datar esta carta, que non fai o autor, a referencia ás primeiras entregas da Historia de Galicia, que ocorre en xaneiro deste ano.

## De Narciso Pérez Reoyo a Murguía

Coruña 23 de enero de 1866<sup>702</sup>

Mi querido amigo: había extrañado en efecto el silencio de U. en estas circunstancias en que esperaba ansioso las certificaciones que U. sabe, con objeto de ver si por fin esta corporación Provincial accedía a la justa demanda de U.; pero veo que se halla U. lastimado de su anterior proceder, lo cual nada tiene de extraño, y que renuncia por ahora a solicitar de ella la pensión consabida. Estoy firmemente persuadido de la razón que asiste a U. para obrar así, esto no obstante, creo que no debe U. renunciar a su propósito, pues con las pruebas de concesión de pensiones por las tres Diputaciones hermanas, y con los precedentes que esta ha sentado es más que probable que accedan a esta pretensión, según U. por tantos títulos lo merece. En fin U. verá lo que más conviene y, en todo caso, ya sabe que siempre estoy aquí a su disposición.

Siento con toda mi alma la indisposición que ha sufrido U. y del mismo modo me congratulo de su restablecimiento.

No puede U. figurarse el placer con que he leído las primeras entregas de su Historia de Galicia, que con ser tan brillante principio, no me han sorprendido, porque todo lo esperaba yo de U. cuyo saber y conciencia histórica conozco. ¡Ánimo, y no desmayar por ningún obstáculo! ¡Qué genio no ha sufrido contrariedades?... Luche U. con su País, y no se descorazone. Si él es ingrato acabará por hacerle a U. justicia.

Mi hija, lo mismo que mi Sra. y yo, agradece a U. y a su amable esposa sus finos y cariñosos ofrecimientos, que aceptaría gustosa a no ser porque tiene en esa a su padrino, a cuya casa irá a parar. Repito que por sus bondades, les quedamos muy reconocidos.

Adjuntas con las composiciones que mi hija tiene acabadas,<sup>703</sup> y cuyo destino indiqué a U. (en el caso de ser dignas de él). Ruego a U. que las corrija a su gusto. Al presente se ocupa en componer una colección de oraciones cortas con destino a los niños. Yo la dejo hacer toda vez que va robusteciéndose y que los días que la da por escribir rara vez emplea en ello más de un cuarto de hora.

Adiós, mi buen amigo. Reciba U. cariñosos recuerdos de mi Sra. e hija extensivos a Rosalía; póngame U. a los pies (q.b.) de esta, y con besos de todos a su niña, sabe U. que soy su apasionado amigo

Narciso Pérez Reoyo.

Mi niña ruega a U.U. que acepten como una pequeña prueba de cariño ese retratito suyo.

<sup>702</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 13,4 cms.

<sup>703</sup> Son constantes as mostras de agradecemento da familia Pérez Reoyo a Murguía e a Rosalía pola lectura e consellos que dan a Narciso no seu labor poético. Así o demostra unha carta de Narciso a Rosalía datada o 4 de xaneiro de 1866.

De Soto Freyre a Murguía

Lugo 24 de enero de 1866<sup>704</sup>

Mi estimado amigo: Le copiaré todo lo que pueda del libro; y dejaré para lo último las pilas bautismales que si se puede se copiarán también, aunque me parece lo menos interesante.

Los libros de la Coruña, también extraño su falta. No creo se perdiesen. Escribiré a Bailli, por los otros, por más que no sé cómo he de sostener tanto gasto. Aquí le había de ver a U. y teniendo ahora que surtirme de todo, si he de tener que vender, pues mi hermana llevó todo.

Si mañana no vienen seis cuartillas, malo, malo.

Suyo afmo. amigo

Soto Freyre.

De Soto Freyre a Murguía

Lugo 25 de enero de 1866<sup>705</sup>

Mi estimado amigo: Nuestro paisano Alvarez de la Graña me había escrito hace tiempo diciéndome que tenía preciosos documentos para la Historia; le contesté diciendo que le pagaría los que a elección de U. sirviesen y adjunta va la respuesta por la que U. ordenará lo que le convenga, para yo contestarle.

Mañana espero carta suya y continuaré.

Recibila, en efecto, con solas tres cuartillas y espero mañana el resto, pues de otra manera ya le he dicho que me ocasiona perjuicio. Todos los sábados precisamente debe estar en mi poder el original de dos entregas, no siendo así, habrá retraso forzosamente pues hoy y

<sup>704</sup> Carta manuscrita en papel pregado de 25 x 19,2 cms. No reverso do prego figura unha circular impresa que di así:

Lugo 20 de enero de 1866

Sr. D. ....

Muy Señor mío: La Compañía mercantil que bajo la razón social de Manuel Soto Freire tenía establecida en esta ciudad con mi hermana doña Marcelina, se ha disuelto por medio de escritura pública, en esta fecha.

En lo sucesivo negociaré por mi exclusiva cuenta y riesgo, esperando que U. tomará buena nota de mi firma, para continuar favoreciendo como hasta aquí a su afmo. s.s.q.b.s.m.

<sup>705</sup> Carta manuscrita non prego de 21 x 13,5 cms.



mañana se imprime con trabajo o dificultad porque los periódicos absorben el tiempo.

Por fin vino la lámina de París. Examínela U. para enseguida dar orden de que se imprima.

¡Original! ¡original! es lo que hace falta; nuestras necesidades son apremiantes y no hay remedio sino trabajar ¡cuántas gracias me ha de dar después que concluya el discurso!

Hoy es verdad que amarga pero después le ha de saber bien.

Sigo de poco humor para escribir.

Suyo afmo. amigo

Soto Freyre

27 enero.

Recibo ahora la suya de ayer, comprendo demasiado lo trabajoso de sus tareas, pero comprenda que es preciso dar dos entregas semanales y que su falta, traerá nueva desconfianza.

Para casa y criada pide U. 146 reales y ahí van 300 reales.

Para ir a la Coruña recibirá U. el martes 240 reales, ya ve U. que por mí no queda imposibilitado de trabajar para obtener buen éxito.

Iré también a la Coruña y U. dirá qué día sale, para marchar yo. Todo esto me jeringa pero es preciso, y se hace. Sería locura desaprovechar la coyuntura.

Pero es indispensable que antes de salir, reciba yo originales para cuatro entregas a lo menos. Le sacrifico, verdad, pero su interés y el mío así lo exigen. Lo demás, lo hablaremos. Suyo amigo

Soto Freyre.

319

De Carlos R. Fort a Murguía

[Madrid], 27 enero [1866]

Amigo: En la sesión de anoche ha sido U. elegido Correspondiente de la Academia, por unanimidad<sup>706</sup>. La Secretaría comunicará a U. oficialmente el nombramiento, previniéndole haga U. recoger allí el título o diploma, que no llegaría bien por el correo.

El 23 pasé a casa de Hermida, quien me entregó el manuscrito de Cornide y la copia del prólogo del mapa. Doy a U. las gracias por el ofrecimiento de este. La indicación que sobre ello hacía a U. era preventiva; por lo demás, únicamente aprovecharé el favor de U. en el caso de que, apuradas todas las diligencias posibles por hablarle aquí, no lo consiga.

De U. affmo. q. b. s. m.

Carlos R. Fort.

<sup>706</sup> O nomeamento oficial que recibe Murguía leva data do 26 de febreiro de 1866 pero fai, en efecto, referencia á sesión do 26 de xaneiro.

## De [Ventura Ruiz] Aguilera a Murguía

Madrid, enero 29 de 1866<sup>707</sup>

Mi querido Murguía: Con esta fecha remito a U. un ejemplar y dos a D. José Agra, aquel para U. y estos para su venta, del librito que acabo de publicar con el título de Inspiraciones. El precio es 10 reales, según verá U. en la cubierta; lo digo para que si tiene medio de anunciarlo en algún periódico de Galicia, lo haga así, añadiendo que se vende en las principales librerías del reino<sup>708</sup>.

En esta obrita verá U. la Gaita gallega<sup>709</sup>, no he puesto la traducción de Rosalía porque, con esta y alguna otra, me hubiera costado la torta un pan; pero en la edición completa de los Ecos, que estoy preparando para el año que viene, irá todo, si Dios quiere, aun así me ha costado la broma unos 7.000 reales, que sabe el cielo cuando los recogeré.

Pero de audaces es la fortuna; estaba desesperado por mil causas y añadí 6.000 más a mi desesperación. Este libro, como otros debió hacerlo Guijarro pero se ha cerrado en no imprimir, que yo sepa, más que de Escrich y de Fernández y González, y no he querido ni indicarle siquiera nada en el asunto.

Esperaba yo que hubiera U. venido ya a esta, y veo que se pasa el tiempo sin anunciarme su viaje; para entonces aplazo hablar a U. de la empresa literaria que, muy en breve, vamos a acometer entre siete amigos, aunque probablemente antes tendrá U. alguna idea de ella por lo primero que publiquemos.

En los Cuentos de vivos y de muertos reivindica para sí Trueba la rehabilitación de la poesía popular que, según él dice, aunque parece que no quiera decirlo, estaba olvidada antes de la aparición de su Libro de los Cantares. ¿Qué entenderá por poesía popular? Porque si entiende y la limita a los Cantares, él en su vida ha hecho uno, o se los ha guardado, habiendo sido Ferrán el primero entre los modernos que hizo un número regular de ellos, y si entiende otro género, me parece que antes que él se acordara de nacer, o poco menos, a la vida literaria, ya había yo publicado (4 años antes) los Ecos. Yo creo que confunde la poesía que se inspira en el vulgo, es la última clase del pueblo, con la poesía que se inspira en el pueblo todo. También a Eguilaz le presenta como redentor, por haber tenido la audacia (¡qué audacia, asómbrese U!) de escribir una escena de un drama en seguidillas. No conozco el drama ni las seguidillas; pero me figuro (teniendo en cuenta las extravagancias de Eguilaz) que las tales seguidillas estarían allí como un pegote. En fin, más vale no hacer caso de estas soberbias humildades.

<sup>707</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,3 cms.

<sup>708</sup> A obra Inspiraciones. Poetas selectas de D. Ventura Ruiz Aguilera, Madrid, imprenta y estereotipia de Rivadeneyra, 1866 é un tomo en 8º de 174 páxinas.

<sup>709</sup> Este poema, "La Gaita Gallega", figura na páxina 25 do libro e está dedicado a Murguía. Anos antes o poema vira a luz nas páxinas da revista coequeña Galicia. Revista Universal de este Reino (Año IV, nº 15, Conuía I de agosto de 1863) con idéntica dedicatoria. Nesta revista, a continuación do poema de Ventura Ruiz Aguilera, figura o de Rosalía titulado tamén A Gaita Galega. Respuesta ó eminente poeta D. Ventura Ruiz Aguilera, que é unha réplica, non traducción, do poema anterior.

Venga U. pronto, que desea darle un abrazo y tener el gusto de saludar como desde aquí saludo a su Señora (c.p.b.) con afectos de la mía, y mande como guste a su siempre amigo  
Aguilera

San Pedro Mártir, 12-2º derecha.

321

De Fernando Fulgosio a Murguía

Madrid 14 de febrero 1866<sup>710</sup>

Muy Señor mío y amigo: en cuanto me fue posible, y apenas me entregaron su carta de U. en la Redacción de la "Crónica", contesté a su carta, casi sin saber lo que ponía, pues me hallaba con tan terrible pasmo, que diariamente me producía calentura; así es que dudo mucho tuviera ni aun apariencia de juicio los mal pergeñados renglones que le dirigí a Santiago.

Le incomodo a U. de nuevo con estos, únicamente para saber si recibió los primeros, aunque supongo que las muchas ocupaciones, que deben de estorbarle, son la verdadera causa que le han impedido contestarme. De todas maneras, suplico a U. tenga la bondad de ponerme aunque no sean más que dos palabras, para que yo sepa si efectivamente llegó mi carta a su poder de U.

Aprovecho asimismo esta ocasión para ofrecerle mi novela, Alfonso: premiada, como ya sabe U., por la Academia; y que ya está imprimiendo la casa de Rivadeneira por cuenta de mi editor D. Leocadio López, a quien he vendido únicamente la primera edición. En la citada novela describo la hermosísima comarca de Galicia, llamada "las Mariñas".

No me perdonaría a mí propio, si concluyese mi carta sin rogar a U. me ponga a los pies de su Señora, cuyas preciosas poesías he leído con el mayor gusto, así por su real y verdadero mérito literario, como por el sincero y profundo cariño a nuestra Galicia que las anima.

Ruego a U. de nuevo tenga la bondad de contestarme, por a la ligera que sea, en la inteligencia de que tendré un verdadero placer en seguir cultivando su buena amistad de U. su afmo amigo y servidor q.b.s.m.

Fernando Fulgosio.

Su casa Barco 15, izquierda 2º.

<sup>710</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,4 cms.

## De Soto Freyre a Murguía

Lugo 20 febrero 1866<sup>711</sup>

Mi estimado amigo: Estoy deseando saber lo que dio Paredes.

Es preciso que U. adopte otro sistema de vida. Ese abuso de café es perjudicial pues por de pronto da facundia, después trae una reacción prolongada.

El constipado de cabeza, sudando se cura, a no ser que se agrave, entonces al médico.

Hoy he visto aquí a Moreno Astray. Poco hablamos pero le metí espina contra Míguez y que no le convenían editores de su estofa.

Va con el célebre Pato, su cajista y la imprenta para fundar el periódico, allá veremos. Lleva para U. las copias de Quiroga y media resma de papel. No me atreví a darle mayor peso.

De Mondoñedo me han dicho, que luego mandarán copias.

Veré cuando me dan el manuscrito de Iglesias.

Mañana acabaré la carta.

Recibo la de U. con dos solas cuartillas y es lástima que hoy podían quedar dos entregas más.

He leído lo que dice Vicetto; el desprecio es su castigo. La corrección de su obra iguala a su mérito

Si Paredes paga y vendió todo, aún debe de dar 286 reales.

En Ferrol me habló Gayoso de Robles<sup>712</sup> y de sus datos y manuscritos. Me indicó que tal vez no tendría reparo en vender lo que tiene y sirva con tal de que se le diese la parte de gloria que merezca lealmente. A esto y a U. supondría que nada comprometería, contesté que debía hacer un extracto de lo que tenía, que lo remitiría a U. y veríamos. Me lo elogió mucho, yo también le ofrecí ir tres o cuatro días a Ferrol y si puedo así lo haré.

Animo, amigo mío, cuidese U. y no se amilane.

El manuscrito que tiene Iglesias se me ofreció, ignoro cuando irán a buscarlo.

A nada me comprometí tampoco con Padín, todo está hablado condicionalmente.

A Moreno Astray le he dicho que el único socio para la Biblioteca eclesiástica era U., como más competente pues me dijo que iba a aplazarla para más adelante. Ya veré de ser su editor y de cogerlo de acuerdo con U.

<sup>711</sup> Carta manuscrito nun prego de 20,8 x 15,5 cms.

<sup>712</sup> En efecto, figura no epistolario de Murguía unha carta de Justo Gayoso a Soto Freyre que di así:

Muy estimado amigo: Por sí el mal tiempo retarda su venida a esta ciudad le remito esa muestra de las eruditas investigaciones etimológicas que tiene hechas nuestro amigo D. Domingo Díaz Robles. Algo ligado con la casa de Taxonera, no tanto con Vicetto, sería menester pagarse las a buen precio para decidirle a ponerlas a la disposición de U. Quise sobre este particular que fijase un límite, pero no me fue posible conseguirlo y si la mina ha de dar oro, señale U. desde luego la cantidad que podría dar por cada nombre descifrado.

El quiere reservarse la corrección de las pruebas, y si U. le promete poner en griego los nombres originales, de seguro, que le halagará grandemente.

Celebro que el ayuntamiento de la Coruña haya correspondido a las esperanzas de U. y del ilustrado autor de nuestra historia. Tengo una ansiedad inexplicable por ver las primeras entregas y comparar la música celestial de mi paisano con sus razonadas apreciaciones. Ese comienzo y algunas láminas van a decidir de la suscripción.

Gracias por el artículo de "Paredes monólitos". Memorias de mi esposa para la de U. (c.p.b.) y para U., de quien se repite afmo. amigo q.b.s.m.

Justo Gayoso.

Me habló de que estaba trabajando una historia religiosa o eclesiástica de Galicia.  
¿Conoce U. el Trinomia religioso de un cura de Orense? lo tengo yo.  
Siempre afmo. amigo

Soto Freyre

323

De Carlos R. Fort a Murguía

Madrid 4 de marzo [1865]<sup>713</sup>

Apreciable amigo: Por falta de salud y otras cien cosillas he ido dilatando, contra mi deseo, la contestación a las dos últimas cartas de U. Con la de fecha más reciente han llegado los paquetes del Diccionario; y acto continuo entregué el suyo a Goicoechea, quien me ofreció llevarle desde luego a Peón el discurso de Monlau, el cual debe de hallarse ya en poder de U.

Doy a U. las debidas gracias por el ejemplar que me ha destinado y deseo ver la entrega 19, en que terminará el artículo de Cornide.

Acompaño nota de un opúsculo sobre el Africa, cuyo autor acaso haya sido catedrático en esa Universidad. De todos modos, Soto Freyre adquirirá noticias acerca de él; pues vivía en Lugo y tenía allí botica a fines del siglo inmediato.

En un famoso manuscrito de D. Manuel de Roda, Ministro que fue de Carlos III, hallo citados a D. Antonio de Castro Gallego -no sé si el gallego expresa patria o segundo apellido- y a D. José de Castro y Araujo, como escritores sobre el Patronato Real. Veré si puedo averiguar algo para el suplemento del Diccionario.

Tengo una lista de los Colegiales de Santa Cruz gallegos -entre ellos algunos que antes estuvieron en el Colegio de Fonseca, tomada de los Anales de aquella casa que se hallan en la Librería de Salazar y sólo alcanzan a 1647. Si el catálogo que ha remitido a U. el P. Yáñez está sacado, como presumo, de esa obra, puede U. excusar la copia que me ofrece; en otro caso, me sería muy útil.

Quisiera saber en qué concepto piensa U. incluir entre los escritores del país a los Arzobispos D. Cayetano y D. Felipe Gil Labrada, pues del primero, no sé que tenga más títulos para ello que sus Constituciones sinodales, y del segundo, únicamente que hizo reglamentos para el Consejo reformando los de Macanaz, y una razonada Exposición al Rey cuando se le destituyó del Ministerio, mediante la cual volvió a la gracia de S. M..

De D. Antonio Crisóstomo Páramo y Montenegro, a quien creo tío de otro D. Antonio Páramo, canónigo de esa, obispo electo y confirmado de Lugo, cuyas honras predicó D. Pedro Antonio Sánchez, y dueño de una notable librería cuyos restos pasaron al Colegio de Fonseca en 1830, así como de colecciones de historia natural; del tal D. Antonio Crisóstomo

<sup>713</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms. [Est acarta, datada inicialmente por nós en 1866, pertence en realidade a marzo de 1865, cando Murguía aínda non era Correspondente da Academia da Historia. Advertido o erro cando xa os índices estaban rematados, optamos por non alterar a orde establecida].

mo, digo, no tengo noticia de que fuese escritor; y deseo saber qué es lo que ha publicado o dejado manuscrito. En cuanto a D. Andrés Serantes, únicamente conozco sus versos publicados entre las obras del Cura de Fruime, y las famosas conclusiones que defendió siendo ahí regente de una cátedra de Cánones; ¿tiene U. más noticias acerca de él?

Me parecen muy bien el artículo de los Compostelanos y otros varios. Lo de los Cordidos, es exacto. Neira hizo uno de los dos, a pesar de que las épocas de su existencia no pueden confundirse; la observación de U. está apoyada en los expedientes de provisión de cátedras de esa Universidad; pues consta opositor un colegial Cordido en tiempo bastante anterior al de la publicación de los Entretenimientos del púlpito, debidos al último de quien habla Reizábal.

Usted ha dicho que el Cura de Fruime se llamó discípulo del Colegial D. Juan Antonio Somoza, refiriéndose a una dedicatoria de cierto acto público que está en el tomo 4º de sus obras, página 390. Pero así esa dedicatoria, como las que preceden, si bien producción de Fruime, no fueron hechas a su propio nombre; y la que principalmente nos ocupa está hecha en el de un familiar del Colegio de Fonseca, que no sabemos cómo se llamaba; así como no constan los nombres de aquellos para quienes hizo el cura las dos anteriores. La del Familiar es de 1760, según mis combinaciones; y en aquel tiempo no debía de existir ya el D. Juan Antonio Somoza; pues no se cita entre los Colegiales huéspedes allí enumerados. El Somoza que entonces vivía y catedrático que fue ahí de Leyes y de Cánones, era D. José Esteban, oídor en La Coruña, que murió en esa a principios de este siglo, y que está enterrado en la capilla del Rosario de Santo Domingo, si mal no recuerdo; cuyo retrato vi en casa de Maza, plazuela de Feijoo, y creo se conserve. El cura de Fruime sólo había estudiado Teología; no pudo ser discípulo del D. José Esteban, posterior a su ida al curato; y la dedicatoria supone un discípulo de D. José, a quien sólo se cita entre los huéspedes existentes con esta calificación. El arzobispo de Larisa, Navia y Saavedra, se llamaba D. Froilán, no D. José Carlos. Se me olvidaba: U. cita al D. José Esteban Somoza equivocadamente; esto es llamándole D. José Fonseca: no ha habido en la Casa colegial, que yo sepa, de este apellido.

Nada pide U. que no sea muy justo y que no estuviese ya en mi pensamiento, en lo de Correspondiente. Pero, según las tradiciones y costumbres de la Academia, para hacer la propuesta, necesito contar resueltamente con Colmeiro -que ha concurrido a la calificación del Diccionario- para que la firme conmigo. Si asiste D. Vicente Vázquez Queipo, le invitaré también a firmar; y entiendo que no se negará. Ahora bien, creo oportuno que remita U. a Colmeiro, o me remita a mí, para estudiarlas, las entregas publicadas del Diccionario: cuando las tenga, se tratará de la propuesta, y llevaré a la Academia las suyas como precedente para presentarla.

He sido repuesto en la plaza de Vocal de la Junta de Clases Pasivas, después de diez años y medio de cesantía. Siempre de U. affmo.

Carlos R. Fort

## De Carlos R. Fort a Murguía

[Madrid, 1866], marzo 7<sup>14</sup>

Amigo: Ahí va el oficio de la Academia. Es de los primeros que se despachan. Acaban de enviármelo de la secretaría. Veré allí si remiten a U. los Estatutos; y en cuanto al diploma, mejor es, como dije a U., no fiarle al correo<sup>715</sup>. El secretario Sabau es Consejero de Estado, y por ello tiene Excelencia.

El amigo Maceira, también Correspondiente de la última creación, me dice fecha 8 febrero. Este año ha sido fatal para mi familia; y merced a tristes acontecimientos, deplorablemente repetidos, incurrí en mil faltas con un recomendado de U, el señor Murguía. Me cogió su visita, o la de un amigo en su nombre, en los días en que estaba de mucho peligro mi tío D. Juan, y en que no podía pensar en otra cosa. Lo he sentido mucho por U. y por él; y si está ahí, espero que U. me disculpe, advirtiéndome que es excusa de ceremonia. Cuente U., pues con él si le ocurre ir a Tuy.

No sólo hay del mapa de Cornide el borrador o manuscrito que U. cita, sino también otro menos acabado, y un ejemplar del impreso o grabado en 1790. En efecto, tiene algunas equivocaciones e inexactitudes; sin embargo no hay cosa mejor de la Galicia Antigua.

Mucho celebro que el nombramiento de Corresponsal haya podido ser útil para lo de la Historia del país, que veo marcha bien, y que tiene U. en cuenta la clase de lectores a quienes hay que acomodar la obra en cuanto sea posible.

A propósito de todo esto, y reservado. Por una equivocación, acaso intencional, se presentó ayer en esta casa una hermana de Vicetto, y aprovechó la ocasión de insinuar que solicitaba para él nombramiento de Correspondiente de la Academia de la Historia, una vez que U. le ha obtenido. Le contesté que era negocio de Corporación, indicando que desearían ver la obra del interesado antes de resolver. Verá al Secretario y al Director, y hará todo lo posible, pues se conoce tiene en el asunto grande empeño; pero dudo que la cosa cuaje cuando aquellas páginas vayan al examen académico. Repito que esto quede entre nosotros.

Hoy escribo también a D. Camilo<sup>716</sup> enviándole un oficio igual

De U. affmo. b.s.m.

Carlos R. Fort.

<sup>714</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5x 13,5 cms.

<sup>715</sup> Trátase do nomeamento de Murguía como Correspondente da Academia da Historia. Este documento, datado a 26 de febreiro de 1866, está rubricado polo secretario da institución D. Pedro Sabau.

<sup>716</sup> D. Camilo, que firmaba sempre "El Chantre" mantén unha interesante correspondencia con Rosalía e Murguía.

De José Villaamil y Castro a Murguía

Mondoñedo 7 marzo/866<sup>717</sup>

Mi querido amigo: Desde que me escribió U. su última me tiene U. esperando el que U. me diga qué le han parecido mis Rudimentos; que ha sido en vano cuanto he esperado U. bien lo sabe.

Gracias por lo del buen ¿Abharier?, que no necesitaba U. molestarse tanto, que en diciéndome U. que no viniera ni tal cosa había, me bastaba. Lo he visto en el librito de Par-dial y me hizo cavilar algo, porque no tengo libros de historia árabe sino los comunes Conde etc. que no satisfacen.

Se ha encontrado otra hacha de bronce: esta es muy grande y pesada y en nada se parece a las otras. Su forma es muy extraña en el enmangue.

Los artículos sobre la expedición de Almanzor los publicó Simonet en el Semanario Pin-toresco en el último o penúltimo tomo.

Nada más me ocurre. En el Arte se ha publicado un artículo bibliográfico de mis Rudi-mentos escrito por el ingeniero Mariátegui. En el número de este mes empieza a salir la monografía de la Catedral de Santiago escrita de cierto modo no sé si caprichoso. Deseo que U. la vea. ¡¡El único ejemplar de El Arte en España que viene a Galicia es el mío!! ¿Qué le parece a U.?

Suyo siempre afmo. amigo

J. Villaamil

De Narciso Pérez Reoyo a Murguía

Coruña 10 de marzo de 1866<sup>718</sup>

Mi querido amigo: mi hija se decide por enviar sus poesías a la Sra. Sinués de Marco para su periódico. ¿Podría U. enviarme para dicha señora la carta que me ofreció?

Como va a salir el correo y ya supongo a U. enterado de su asunto con esta Diputación nada digo a U.

<sup>717</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 21 x 13 cms.

<sup>718</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 13,4 cms.



A los pies (q.b.) de su Sra. con afectos para ambos de mi familia y cuanto guste de su afmo. amigo

Narciso P. Reoyo.

327

De Ramón del Valle a Murguía

[1866]<sup>719</sup>

Mi amigo querido: debo empezar ante todas cosas haciendo a U. presente, que le estimo mucho para que pueda serme molesto complacer a U., y por lo mismo, no sólo no tiene ningunas disculpas que pedirme, sino que el mayor obsequio que me hará siempre será el de mandarme siempre que me considere de alguna utilidad con la franqueza que se dispone de los verdaderos amigos.

Acabo de recibir su grata de ayer y para aprovechar el correo la contestaré al vapor.

Refinadísima ha sido mi torpeza al omitir en mi última carta precisamente la noticia más interesante. Los números indicados en los croquis representan cuartas, con lo que cada vez parecerán a U. las piedras más pequeñas. A mí también me lo ha parecido mucho y he vacilado largo tiempo antes de atreverme a atribuirles el origen y la significación que les he dado; pero me ha decidido el no atinar con el objeto que pudieran tener otros que no fueran los celtas en diseminar unas piedras que, aunque no tan grandes como las que en otras partes emplearon en sus menhires, de bastante magnitud algunas de ellas para que no pudiesen ser arrastradas por los carros que conocemos hay ni movidas sino por un número muy considerable de personas. Es verdad que de las que están derechas no puede saberse a punto fijo su altura porque colocadas en una pendiente pudo muy bien haberse elevado el terreno con la tierra arrastrada por las corrientes; pero en cambio de las que están derribadas hay muchas que están enteramente descubiertas, y son pequeñas: esto no sé cómo explicármelo.

No me extiendo más porque si no me falta el tiempo y pierdo el correo.

A los pies de la senora y de U. su amigo afmo.

R. del Valle.

<sup>719</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 13,2 cms. Non figura data nin lugar de procedencia. Somente temos a orientación do resto das cartas, algunhas delas datadas.

## De R. del Valle a Murguía

10 de marzo [1866]<sup>720</sup>

Mi querido amigo: hasta hoy domingo 10 no he recibido su grata del miércoles. No sé si a pesar del mal tiempo habrá U. salido. En esta incertidumbre no puedo expresar a U. el disgusto que tengo; pero aunque hubiera recibido la carta a su tiempo no hubiera tenido el gusto de abrazar a U. en Cambados, si es que vino allá, porque tendría que ir por mar y el mar está intratable hace tres días. No obstante si mañana puede atravesar la ría una lancha iré a Cambados aunque con ninguna esperanza de ver a U.

No tengo tiempo a más. Adiós hasta la vista suyo siempre afmo. amigo  
R. del Valle.

## De [Ventura Ruiz] Aguilera a Murguía

Madrid marzo 16 de 1866<sup>721</sup>

Mi querido Murguía: Escribo a U. en este papel para que vea la circular que hemos acordado dirigir a personas de nuestra confianza únicamente, pues al público en general nos dirigimos por medio del prospecto adjunto. He ahí porque no he llenado los huecos que en ello se han dejado para el tratamiento, según los grados de amistad. Enterado U. de ello, ya me dirá cuando tenga tiempo si quiere que se le remitan algunas circulares, para que, sin esfuerzo de su parte, y sólo recomendando a los amigos que crea la publicación al entregárselas, logre que alguno de ellos entre a aumentar el número de nuestros suscritores.

He logrado, por fin, ver que principia a realizarse mi pensamiento de muchos años, del cual creo que varias veces hablé a U.. Yo hubiera querido que U. formase parte de la sociedad, como fundador; pero la circunstancia de hallarse ausente y no haber venido a esta según había pensado, me hizo prescindir, por de pronto, de la cooperación de U. para nues-

<sup>720</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

<sup>721</sup> Carta manuscrita nun prego impreso de 21 x 13,5 cms. A primeira cara do prego, en efecto, é o prospecto dunha sociedade editorial chamada Biblioteca Nacional e que di así:

"Es adjunto el prospecto de una sociedad editorial, entre cuyos fundadores me cuento, que se propone publicar obras escogidas de instrucción y recreo a precios fabulosamente baratos. Esta última circunstancia, sobre todo, me mueve a rogar que influya eficazmente con amigos, para que la acogida de nuestro pensamiento sea la que esperamos; y si me dispensara el obsequio de que figurara su nombre en la lista de suscritores, lo consideraría como una protección dispensada a la empresa y un favor a mi persona. El ser tan exiguo el importe de la suscripción, me hace dirigirme en demanda de su apoyo, y por tratarse de un asunto de interés general.

Suyo affmo.

tros desembolsos y trabajos. Sin embargo, todavía cumplo con decir a U. una cosa; que somos siete personas, todas unidas y que nos conocemos de mucho tiempo atrás, y entre otras Flamont y Federico Villalva (hoy Gobernador de Palencia) y que la cantidad acordada como único dividendo, pagado a plazos (porque todos somos pobres) es de 800 y tantos reales; no tengo presente en este momento el pico. Tenemos nuestros Estatutos, y cuando lo creamos conveniente legalizaremos nuestra situación, y si lo consideramos útil emitiremos acciones. Esto es en general lo único que puedo decir a U. pues a hallarse aquí vería los estatutos y hablaríamos largamente. A Federico Villalva le representa su hermano Rosendo, y este ha delegado en mí sus facultades hasta que aquel vuelva destinado a Madrid, o deje de ser Gobernador, en cuyo caso nos auxiliará con sus trabajos, así como ahora nos auxilia con su cuota y con sus recomendaciones en lo que puede. Nuestro principal objeto es ver cómo desterramos el sistema de publicaciones por entregas, reemplazando con la de un tomo bien hecho, curioso y barato, los cinco pliegos de aleluyas y disparates que dan los editores, y que en último resultado vienen a costar más.

El pensamiento ha sido perfectamente acogido y esperamos que antes de dos meses habremos logrado lo que los editores llaman un imposible, esto es, estar en ganancias. Venga U. ...y... pero no me atrevo a insistir en esto. U. no debe venir más que cuando le convenga; tendría yo un verdadero sentimiento en hacerle concebir esperanzas que pudieran no realizarse, porque tenemos mala estrella.

A los pies de su Sra. y con besos a la nena, U. disponga de su siempre amigo  
Aguilera

P.D. ¿Qué he de decir a U. del artículo del Miño sobre mis Inspiraciones, sino que sólo al entusiasmo y al cariño de una amistad nunca desmentida, pueden dispensársele tan grandes elogios?

Me olvidaba también de decir a U. que ha venido tres o cuatro veces a verme un primo de U., cuyo nombre no recuerdo porque se lo vi el primer día y no lo tengo apuntado.

Otra postdata. Por el correo de mañana se le remitirá a U. el tomo de epigramas 1<sup>º</sup> que hemos publicado. He propuesto que se le mande a U. en vez de dirigirlo a cualquiera de los periódicos de Galicia porque U., mejor que ellos, podrá anunciar la Biblioteca del modo que crea más conveniente a nuestros intereses y a esas localidades.

330

De Soto Freyre a Murguía

Lugo 16 de marzo de 1866<sup>722</sup>

Mi estimado amigo: Ánimo y paciencia: pronto espero poder remitir algo, por carta de hoy me indican que algo he de tener en Villagarcía.

Necesito con urgencia original para media entrega pues la semana próxima se repartirán la 21, 22, 23, 24, 25 y 26, esta será la lámina de Samos, que llega el miércoles.

Sin tiempo a más, suyo afmo. amigo  
Soto Freyre.

331

De Soto Freyre a Murguía

Lugo 16 marzo 1866<sup>723</sup>

Amigo Murguía: Sería de desear que en la parte del Discurso, relativo al reinado de la casa de Austria se expusiesen de un modo más concreto y explícito las causas de la postración a que entonces vino Galicia.

Va en las pruebas de hoy.  
Suyo afmo. amigo q.b.m.

Soto Freyre

---

<sup>722</sup> Breve carta manuscrita nun plego de 20,8 x 13,3 cms.

<sup>723</sup> Folla simple de 20,8 x 13,2 cms, coa mesma data da carta anterior.

De María del Pilar Sinués<sup>724</sup> de Marco a MurguíaMadrid 18 de marzo de 1866<sup>725</sup>

Mi buen amigo: he recibido ayer la suya del 14 con mucho placer, pues me proporciona el saber de la salud de U. y el de saber que se acuerda de quien siempre ha sido una de sus mayores admiradoras y mejores amigas.

No es complaciéndole en esta ocasión como podrá demostrárselo: pues la colaboración de la Sta. Pérez Reoyo para mi modesto semanario, es para mí una verdadera satisfacción, y admitiéndola, vengo a ser la favorecida. He visto alguna composición suya en La Educanda, y conocí al instante que se hallaba dotada no sólo de mucho ingenio y gracia, sino también de ese rayo divino que no se adquiere, y que sólo el cielo concede a muy contados seres; tiene genio, que es tener mucho más que talento.

"El Angel del Hogar"<sup>726</sup> es semanal; si fuera diario, hoy, saldría ya engalanado con la firma de la Sta. Pérez Reoyo; pero en el número del último de mes se insertará ya alguna de sus poesías; doy a U. mil gracias por haberme proporcionado tan agradable conocimiento, y me llamaré dichosa si puedo contribuir en algo a la gloria de nuestra amiguita, pues así la miro desde hoy.

Terminado ya este asunto, quiero pedir a U. el favor de que me envíe alguna cosa para El Angel, y será doblada la merced si la acompaña alguna otra de su apreciable Sra., cuyo talento he admirado siempre que he visto alguno de sus libros y tiernas poesías: suplico a U. ofrezca mi consideración y amistad e interponga sus buenos oficios para que favorezca alguna vez mi pobre semanario, que enviaré a Ustedes.

Vivimos en la calle de Trujillos nº 3 cto. 2º, y de esta casa pueden ustedes disponer, como de la consideración con que soy de U. sincera amiga y S.S. q.b.s.m.

María del Pilar Sinués de Marco

Marco envía a U. sus afectos, y besa los pies de la señora.

<sup>724</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Sinués de Marco (Zaragoza, 1835-Madrid 1893) foi unha prolífica novelista, autora de máis de cen títulos. Saíu do convento para casarse co periodista e dramaturgo José Marco pero o matrimonio fracasou, seguindo a autora a súa carreira literaria impregnada do clima romántico no que se formou.

<sup>725</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 cms e cun membrete no que figuran as iniciais da comunicante.

<sup>726</sup> Título dunha novela da autora que se convertirá en revista dirixida pola propia Pilar Sinués durante os tres anos de vida da publicación (1865-1868).

## De Carlos R. Fort a Murguía

Madrid 21 de marzo 1866

Mi apreciable amigo: Por la precipitación con que escribí a U. mi carta anterior no tuve a la vista la recomendación de U. por D. Domingo Cortés. Yo le hice clasificar como activo, siendo Vocal de la Junta de Clases pasivas, en 1854. Cuando vaya a aquella oficina, que lo evito en lo posible, hablaré de ese asunto. El personal se ha renovado desde mi última salida; y tengo entendido que el despacho de esa jubilación corresponde a un oficial que lleva con lentitud grandísima los expedientes. Veremos qué resulta.

El oficio dando gracias y aceptando el cargo de Correspondiente, se dirige al Secretario de la Academia; pues ésta en cuerpo no sigue correspondencia por regla general, y salvo el caso de hacer alguna representación a S.M. o al Gobierno. La Academia como tal, nada ha dicho a U.. Su Secretario es quien ha hecho saber a U. el nombramiento; con él pues debe U. entenderse en la contestación, aunque rogándole que se sirva manifestar a la Academia cuánto ha agradecido U. el nombramiento y que está U. dispuesto a contribuir en cuanto le sea posible a llenar los fines de la institución del Cuerpo, o cosa que le valga.

Del Ferrolano no se ha vuelto a hablar aquí.

Espero las entregas del Diccionario, que sin duda saldría con más regularidad si se encargase de él Soto Freire.

No se olvide U. de decirme si ha podido hallar la partida de bautismo de Fr. Martín Sarmiento; y si ha averiguado U. el año en que murió D. Antonio Rioboo y Seijas. Me consta que hizo ahí testamento en 1753, que es cuando presumo falleciese. En cuanto al punto de nacimiento de este señor, maltratado hasta no más por el cura de Fruime, debió de ser S. Pedro de Allo o San Clemente de Pazos.

Ayer recibí las 4 entregas últimas de la Historia de U. Formo del Discurso juicio más ventajoso que U.

He estado larga temporada sin salir, a no ser a misa que está a la puerta de casa, por el mal tiempo y por hallarme delicado. Si aquel mejora como parece haré luego el encargo de U. en la Junta, y avisaré.

Siempre de U. affmo. q.b.s.m.

Carlos R. Fort.

P.S. Puede U. dirigirme el oficio a la Academia, y le entregaré puntualmente. Desde luego puede U. encargar a su primo que vaya a recoger a la casa de la Panadería el Diploma, Estatutos y Reglamento.

334

## De Soto Freyre a Murguía

Lugo 4 de abril de 1866<sup>727</sup>

Estimado amigo: Si U. piensa que no siento sus disgustos y privaciones, se equivoca, y sólo el maldito malestar de estos días y tiempos, ha sido causa de que sean tan prolongados, para ambos. No quiero aumentarlos porque demasiado conoce como yo, cual es el remedio.

No quiero que U. se vea obligado a vender lo que Rosalía necesita. Esta semana, aunque no sé si podré disponer de algo, le ofrezco remitir más dinero, y espero que esto le consuele.

Si viviéramos en un mismo pueblo, ni sucedería esto, ni U. tendría tantos disgustos, ni yo pasaría por otros.

Tiene U., pues, que perdonarme, porque estoy inocente y deseo sacarle de apuros.

Sin tiempo para más; en cuanto llegue maragato irán libros y hoy escribo a París para las láminas.

Suyo afmo. amigo

Soto Freyre

335

## De El Chantre a Murguía

Salamanca abril 5, 1866<sup>728</sup>

Mi querido Murguía: sigo de luto por la muerte de mi amada hermana por cariño, la mujer de mi Dn. León Carbonero y Sol de Sevilla<sup>729</sup>.

Muchas gracias por su afectuosísima carta última. Así es como se portan los buenos amigos.

He tenido de todo desde principio de año. Las ocupaciones siempre creciendo, y las pocas fuerzas siempre menguando. De salud algo flaco por la compañía pesada y fastidiosa del Grippe que no mata pero ata. Estoy mejor.

<sup>727</sup> Carta manuscrita nunha folha simple de 26,6 x 21 cms.

<sup>728</sup> Carta manuscrita nun prego enloirado de 20,5 x 13,5 cms.

<sup>729</sup> León Carbonero y Sol tivo un papel moi relevante na España da Restauración como dirixente de publicacións ultraconservadoras e carlistas. Era catedrático de Dereito Canónico na Universidade.

<sup>730</sup> Estase a referir ó nomeamento de Murguía e ó seu propio como Correspondentes da Academia da Historia. O amigo común é Carlos R. Forr.

Lo de la Academia da la Historia vale poco porque es para muchos<sup>730</sup>. Lo que hay que estimar es el buen deseo de nuestro cariñoso amigo. Como quiera que sea recibo, y envío a U. con satisfacción la enhorabuena, teniendo en algo la coincidencia del nombramiento de nosotros dos.

Algunas indicaciones se me han hecho acerca de lo de Orense. A todos digo que soy un siervo de la Providencia sin voluntad propia. Quien manda, manda; yo soy su siervo. En esta actitud algo digna y sobre todo serena, voy viviendo y aguardo la muerte. Rectifique U. pues su juicio; no muevo ni los ojos, tratándose de ciertas cosas, porque no quiero absolutamente más que lo que Dios quiera.

Nuestro Viñas<sup>731</sup> ha encajado aquí magníficamente. Baste a U. saber que el claustro de catedráticos a que se han asociado los doctores a secas, acordaron por unanimidad obsequiarle el martes con una comida de campo a legua y media de la ciudad, al mismo tiempo que se inauguraba un monumento erigido a la memoria de Cristóbal Colón en el mismo teso donde, acompañado del Maestro Deza y otros sabios de esta escuela se entregó a observaciones astronómicas, y concluyeron todos por juzgar realizable la empresa de descubrir un nuevo mundo. Asistí a pesar de mi reconocida formalidad por deferencia del Rector y a mis comprofesores, [sic] y sobre todo por el entusiasmo que me inspira Colón como hombre de genio, y como católico ferviente que buscaba mares desconocidos en su Santa María vestido con el tosco sayal de San Francisco. Reinó grande expansión y alegría; hubo brindis y algazara, y al día siguiente miércoles salió nuestro Viñas para la Corte con deseos de continuar en el Rectorado de Salamanca.

Leo con placer las Ruinas de nuestra Rosalía; no se ponga U. mohíno si digo nuestra, es la verdad que la quiero mucho, y eso bastará para que me perdone la licencia.

Incluyo copia de la postdata de la obra de Tapia de Aldana, no Aldama. Ni el prólogo ni las aprobaciones dicen cosa que sirva para venir en conocimiento de donde es el autor. Lo de freire se entiende de la Orden de Santiago, y no es por tanto apellido.

Aún no he podido leer las dos últimas entregas de la Historia. Paréceme mucho para un hombre solo los dos grandes trabajos que U. ha emprendido. Cuidado con la salud, pues que visto lo visto produce pocos Murguías Galicia.

Adiós, que se mejore Rosalía; saludela U. en mi nombre y que vengan pronto las fotografías para recreo de su apasionado amigo y paisano

El Chantre

---

<sup>731</sup> Juan José Viñas Valdivieso (1811-1881), foi Rector da Universidade de Santiago nos períodos 1844-1845, 1846-1855 e 1856-1865. O Goberno nomeouno Rector da Universidade de Salamanca en 1866 por poucos meses, retomando por cuarta vez ó Rectorado de Santiago. Foi tamén Deputado e Senador.



## De Soto Freyre a Murguía

Lugo 9 de abril de 1866<sup>732</sup>

Estimado amigo: Hoy escribo a Lisboa y a Bailli apurando por los libros.

Es de necesidad mi viaje a Monforte, a ver lo que dejó Villa y copiar lo de Iglesias.

De paso veré de traer los originales de los dos retratos para fotografiarlos aquí pero el tiempo le impidió trabajar entonces al fotógrafo. Pero dilataré hasta tener buen tiempo.

Escribiré a Muñoz y Seoane.

[...] <sup>733</sup> va esa carta de Orense. Vea U. si convendría mandarle fotografiar el altar mayor ya que de otra manera no hemos podido obtenerlo.

Estoy desazonado como nunca, me ha roto la máquina y aunque para ir saliendo me la componen, me veo obligado a pedir otra. Juzgue U. como estaré de contento, por más que la nueva máquina no me sobre.

Tengo todas las suyas de estos tiempos sobre la mesa, para no desatender nada.

Hace tiempo que di orden a Agra para que le diese a U. un Almanaque para el Sr. Valle. No sé si lo verificó. De paso, dígame U. que el corresponsal de la Puebla ni siquiera avisó el recibo de entregas, ni menos remitió la lista con los nombres.

No habrá inconveniente en hacer retratos en Madrid, si los trabajan bien y en este caso, que fuesen los ocho no importaba, pero ahora hay buen estampador y no caro.

Nada más. Voy [...] y Ferrol.

Suyo afmo. amigo

Soto Freyre.

<sup>732</sup> Carta manuscrita nunha folha de 27 x 21,5 cms.

<sup>733</sup> Moi deteriorado o papel pola dobrez central debido á humidade.

## De Soto Freyre a Murguía

Lugo 12 de abril de 1866<sup>734</sup>

Mi estimado amigo: Supongo que todavía irá U. viviendo y que negociaría la letra sobre Pontevedra, de la que nada me ha dicho.

Ayer tarde volvió a funcionar la máquina y el sábado se imprimirá la entrega. Recibo la conclusión del discurso y para otra entrega, contando con portada y respaldo, faltan tres cuartillas. Me alegraría que pudiesen estar aquí el sábado.

Yo no sé por qué, se me metió en la cabeza que Vicetto no acaba su obra, por eso cuantos más atolladeros se le presenten, mejor.

Por vergüenza no he contestado estos días al Sr. Gimeno, después de tanto tiempo ¿qué dirá? discúlpeme U. y le escribiré pronto y no sé qué decirles pues no acostumbro a tener parada la correspondencia y esa carta se oscureció a pesar de estar siempre en la mesa.

Acabo de hacer una adquisición barata. El Restaurador<sup>735</sup> del 23- seis tomos pasta 34 reales y la Representación contra el voto de Santiago en 20. Debe U. saber que el Cabildo pagaba media onza por cada ejemplar que atrapaba. Teixeira va en la almoneda a ver si compra más.

Todos irán con los de Fr. Baltasar en cuanto lleguen, pues le mandé a Pastor carta para que se los pidiese y él me dice que ya le han escrito a U.

He escrito el día pasado a Amboa, a Bailli y a Víctor.

Voy hoy a ver si el Penitenciario me deja copiar en el archivo lo que los dos vimos. U. me dirá lo que es más interesante. Copiaré, si deja, lo que me parezca y algún privilegio y alguna noticia histórica de la rebelión de esta ciudad.

No tengo tiempo para continuar.

Suyo afmo. amigo

Soto Freyre

<sup>734</sup> Carta manuscrita nunha folla de 27,2 x 21,5 cms.

<sup>735</sup> El Restaurador, que fundou e dirixía o mercedario galego Frei Manuel Martínez Ferro, futuro bispo de Málaga, era un xornal absolutista. E moi posible que a colección deste xornal que figura entre os fondos da Real Academia Galega sexa a que cita Soto Freyre.

338

## De Soto Freyre a Murguía

Lugo 14 de abril 1866<sup>736</sup>

Mi estimado amigo: Del Sotelo, copié lo que Muñoz me dio. Cuando reciba el resto, se copiará enseguida. Interin, hay un escribiente de huelga, y preciso es ocuparlo. Esta tarde voy al Cabildo a escoger lo que en mi ignorancia me parezca útil.

Por las pruebas que remito U. verá lo que falta para completar entrega. La falta hoy de original me atrasa, pues hoy mismo se acababa y entraba martes en máquina.

Se me ocurre que debemos enviar su retrato a París, a ver qué tal sale. El del Conde Maceda lo poseía en esa un Sr. Caamaño, casado con la condesa de ese nombre, frente a S. Miguel, en cuyo balcón estuvo expuesto después que lo mataron en Ríoseco.

Lo de Noya, lo veo mal y para Allariz, cuando U. vaya a Junquera de Ambia ya verá de cogerlo.

Las lagunas de Sotelo ya las traía el original que era también copia.

En este momento, estuvo aquí Villamil, y me entretuvo, por lo que para que esta alcance al correo, tengo que acortarla.

Mucho me gusta ver a U. tranquilo y trabajador y bien ha de saber después. Ya no hay malo y escabroso más que acabar el primer tomo, después le aseguro desahogo y comodidad.

Suyo afmo. amigo

Soto Freyre.

340

## De Soto Freyre a Murguía

Lugo 16 de abril 1866<sup>737</sup>

Amigo mío: la mala hora a que llegan ahora los correos, no me dio lugar ayer para escribirle, y como U. se lamentaba de que no le quedaba tiempo para tomar noticias, por eso le puse el parte, pues el original llegaba para completar entrega. También impidió saliesen los libros que aquí tengo y van hoy.

El de Santander, es mi corresponsal y le he pedido la obra.

Veré si hay quien hable a Capuz.

<sup>736</sup> Carta manuscrita en folia de 26,5 x 21 cms.

<sup>737</sup> Carta manuscrito en prego de 27,2 x 21,5 cms.

En el Boan, no es extraño encontrarse U. lagunas, había mucho incopiable, ya por deterioro ya por perdida la tinta ya por roto.

Hace días que sé lo de Míguez y por el verano ya la mujer me indicó que tenía tal deseo, pero ella queda con la imprenta, cuya industria está hoy allí perdida.

Di orden de copiar los concilios celebrados en Lugo y espero sus órdenes.

Ahí va carta de Víctor y carta y dibujo de Padín, que tiene deseos de trabajar.

Va una nota de Bailli.

Desconfiado encargué a Madrid trabajos de grabado, nos han de aburrir y han de prender, como los otros, burlarse de nosotros.

Remita U. sus [...] ? de solicitud para este Ayuntamiento pidiendo suscripciones.

¿Qué crónica de Lugo publica Villamil y en dónde?

Las diputaciones coruñesas están mascando mi carta que les ha herido en lo vivo y si bien lo siento por los que me defienden, no así me da por los otros. Seguro es que acordarán una pastelada y allá ellos. Vicetto acaba el tomo con la entrega 25, pequeño es.

Se me olvidaba advertirle que en la descripción del país en donde dice Miño, me parece que debe decir Sarria pues es este río, el que atraviesa el valle de este nombre, y por donde nosotros pasamos. Vea U. a Madoz artículo Sarria, p. judicial.

En este momento llega D. Juan Queiruga y me da la noticia de que U. va a venir. Avise U. para detener mi viaje a Monforte que pienso hacer luego.

Quería esperar por el correo pero no da lugar, si ocurre algo, contestaré mañana.

Afectos y disponer del amigo que espero que no por los viajes se atrasará la publicación de la Historia, único modo de que pueda vivir tranquilo y ayudar a U.

Soto Freyre

#### No tengo sellos.

El fotógrafo está dispuesto a volver a Monforte cuando convenga.

Recibo en este momento la de Rosalía; muy sensible me es su falta de salud, deseo pronto restablecimiento. Refrescos es lo que necesita. Sea enhorabuena la nueva pensión y a lo menos no ha sido perdida mi carta.

Deseo saber como sigue la salud.

Remito de nuevo las pruebas, corregidas por Laverde; si Murguía puede mirarlas sobre todo en lo que lleva llamada y dejo dicho.

## De Víctor López Seoane a Murguía

Ferrol 17 de abril 1866<sup>738</sup>

Mi querido Murguía: hoy recibí carta de Soto Freire y a estas horas habrá recibido otra en la que le participaba que el gran trabajo, la reseña geológica estaba terminada<sup>739</sup>. Y dije el gran trabajo porque es lo que presenta más dificultades en Galicia a pesar de que ofrece pocas y sencillas formaciones; pero, así como vosotros no podéis escribir una historia sin los monumentos, la descripción de las rocas de un país, allí a donde no existan vestigios de una antigua organización se hace sino imposible muy difícil y rodeada de grandes dudas.

Hoy te anuncio la coordinación de la Reseña botánica y la zoológica no me costará más que un par de días con lo cual cumpliré a fuer de caballero con mi palabra desempeñada, sintiendo que mis infinitos quehaceres primero, ahora y siempre, unidos a una larga enfermedad de la vista últimamente me hayan privado de hacer una cosa algo mejor, aunque siempre mala como de aficionado.

Voy a decirte el plan que desarrollé en muy poco terreno.

Advertencia. Introducción = 4 cuartillas

Geología

Enumeración de las rocas de Galicia en armonía con los últimos descubrimientos.

Síntesis del trabajo anterior y clasificación de terrenos.

Ligera enumeración de los minerales curiosos o nuevos de Galicia. 34 cuartillas.

<sup>738</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

<sup>739</sup> A carta dirixida a Soto Freire por López Seoane ten interés porque será ilustrativa da polémica que xenera a colaboración do ferrolán na obra de Murguía. E di así:

Ferrol 14 de abril 1866

Mi especial amigo: en este momento acabo de terminar la parte geológico-mineralógica de mi trabajo que ocupa treinta y cinco cuartillas. Era lo que más temía, a pesar de que tenía los datos reunidos cuanto hace, pero su ordenación es capaz de arredrar al más cachazudo. Nada bonito contiene, pues U. sabe que los asuntos científicos no se prestan a las bellezas literarias, pero algo nuevo digo y sobre todo en armonía con los últimos adelantos de la ciencia.

Ahora deseo saber adonde se halla nuestro Murguía para remitirle el original y que lo revista de su invidiable estilo, si a formas se presta una cosa tan árida. Lo que temo es que U.U. no entiendan mi letra, porque escribo tan de prisa que yo mismo no me entiendo a veces.

Las reseñas botánica y zoológica es cosa que despacharé muy luego.

Mis ojos se quejan de mi crueldad, pero yo les prometí un próximo descanso, si bien no será largo, porque estar quieto es matarme.

Deseo saber las minas de cobre, estaño, hierro, etc. que U. conoce, las de serpentina, mármol, etc. a ver si aún sale algo de que no tenga noticia.

¡Quién es ese Sr. Villaamil que escribe la crónica de Lugo! Si lo conoce U. me hará un señalado obsequio en darle las gracias en mi nombre por la benevolencia con que trata mi obra.

Espera su contestación su afmo. amigo q.b.s.m.

Víctor López

Deseo formar un folletito de mis reseñas y por lo tanto me tirará U. 100 ejemplares aparte, con el año de la impresión en la portada.

### Botánica

Reseña botánica, división de las plantas de Galicia en zona submarina (plantas que la caracterizan) zona media o de vallas y praderas (plantas id.) y zona montaña (plantas id.) enumeración de algunas plantas medicinales, de los setos, valles, cerros, cañadas y montes, riberas, etc. Plantas nuevas, etc = 18 cuartillas

De suerte que con unas sesenta cuartillas o sean 30 escritas por las dos caras, ya tienes la geología, mineralogía y botánica. Ahora procuraré que la zoología guarde armonía con las dos partes anteriores.

Ahora bien, tú cumplirás al pie de la letra tu palabra.

Es necesario que tú des la última mano a mi trabajo: la parte científica está, falta el literato y esto sí a mí me sería necesario para armonizar con el lenguaje de la obra es imprescindible. Si tú te comprometes a escribirla en buen lenguaje allá la mando enseguida, pues todo lo que hiciese sería superfluo estando ya ordenado. Di y allá va y activa a Casares<sup>740</sup> para mis preguntas.

Creo que esto sería lo que querías, pues si fuese a describir las plantas y animales o sólo a enumerarlas sería no sólo obra interminable sino imposible para mí y fuera de lugar en una historia<sup>741</sup>.

341

### De Soto Freyre a Murguía

Lugo 18 abril 1866<sup>742</sup>

Amigo mío: A pesar de la indisposición que ayer me avisó Rosalía, le creo ya restablecido, pues había de ser un ataque de la estación que se combate con éxito con refrescos. Mucho celebraré que así fuese.

En este supuesto escribo para hacerle una observación que me indicó Laverde<sup>743</sup>, pues que estamos a tiempo.

Me dijo que como nada sabemos de lo que van a comprender las "Consideraciones generales" que le parece debía indicarle que deberían dividirse en dos partes: 1ª parte física. 2ª parte etnográfica y que aquella comprendía geografía física, geología, mineralogía, botánica, zoología, precediendo a la población, raza, costumbres, etc. No se ofenda U., le trasmí-

<sup>740</sup> Refrése a Antonio Casares, catedrático da Universidade e químico de gran prestixio.

<sup>741</sup> Este último párrafo, agotado xa o prego, está escrito sobre o anterior en sentido horizontal. A carta remata sen despedida.

<sup>742</sup> Carta manuscrita nunha folla simple de 27,3 x 21,5 cms.

<sup>743</sup> Trátase de J. Laverde Ruiz, catedrático do Instituto de Lugo, asesor de Soto Freyre, futuro catedrático de Literatura da Universidade de Santiago.

to la observación por lo que pueda ser útil, pues sabe U. sobre lo que hace y a qué plan obedece.

Espero por el correo para continuar por si ocurre algo. Supongo en su poder los dos libros que menciona la adjunta.

Ahí va el índice del Códice lucense en el que no he visto nada que copiar. En este momento van a la Biblioteca a corejarlo con el P. Risco, según U. me tenía ordenado.

Desea salud su afmo. amigo

Soto Freyre.

342

De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense 19 de abril de 1866<sup>744</sup>

Querido Murguía: Sin ninguna de U. a que referirme, tomo la pluma con el único objeto de saludarle. Esto probará que soy menos olvidadizo que U.

Hace ya tiempo que he leído con gran satisfacción en el Miño la distinción que le otorgó a U. la Academia de la Historia. Si no para U., que se paga poco de honores, para el vulgo tiene esto gran precio: aquel título le hace a U. sacer et inviolabilis, y bueno es, siquiera para que los tontos callen.

Del Diccionario no he recibido una sola entrega desde las últimas que U. me ha dado ahí el año último. Supongo que se acuerda U. poco de tal publicación.

Cuando ya había tomado en casa de Ferreiro las 20 primeras entregas de la Historia de Galicia, me encontré con otras tantas, y recibí las sucesivas, directamente de Lugo, ignorando yo si es cosa de U. o de Soto Freire.

Le honra a U. sobremanera lo que vi publicado de la Historia. Tenía yo formada de U. una muy buena idea; esperaba algo bueno; pero el resultado ha sobrepasado a mis esperanzas.

No me han faltado voluntades de escribir un artículo crítico sobre lo ya publicado, visto que ninguno se ha tomado este trabajo; pero como una tarea de esta índole requiere por parte del que la emprenda una preparación conveniente, al menos a mí que soy poco fecundo, y como por mis ocupaciones cotidianas, urgentes y prosaicas, no me queda tiempo de sobra, no he podido realizar mi intento.

El cuadro de la Historia de Galicia desarrollado en el Discurso preliminar creo que añade el mejor lauro a la corona de U. No quiero que U. se ponga colorado, y suspendo. Pero entiéndase que hablo con la sinceridad que acostumbro. La edición es buena; las láminas me parecen bien dibujadas y abiertas, pero son pequeñas. Quiere decir que para una segunda edición podrán ser más y mayores.

<sup>744</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 cms.

Vea U. si Salgado tiene mi cuadro del Jesus; y si está de recibo, previo dictamen de U., giraré los 200 reales y encargará a mi hermano que lo traiga para fin de curso. La ocasión para recogerlo es buena.

A Rosalía mis afectuosos recuerdos, y un beso a la niña; y disponga U. de su verdadero amigo

Juan M. Paz

343

De Soto Freyre a Murguía

Lugo 21 abril 1866<sup>745</sup>

Amigo mío: como es fácil que mañana no escriba y para evitar que se me olvide diré que en la Biblioteca episcopal, me han dicho que existe el retrato de Sarmiento; diga U. si conviene.

El de D. Juan Francisco de Castro ya he dicho que tiene Teixeira el dibujo.

Los libros ya deben estar en su poder, los de Fr. Baltasar van por el coche, ahí va recibo.

Tal vez tenga yo que extractar lo que U. desea, si es trabajo hacedero, pues Teixeira se hace ya holgazán. Nada encontró que merezca la pena en los tres primeros tomos de las Juntas Provinciales (generales, de Galicia; para él son de insignificante interés).

Ya he escrito a París. Nos faltan tres fotografías.

Vamos ahora a Barros Sibeló, del que nunca me acordé de hablar. Estuve en su casa; me enseñó muchas cosas que tiene y de numismática creo que tiene una decente colección. Me ha dicho que los Arzobispos de esa batieron moneda, durante la obra de la catedral. Me parece que me enseñó alguna.

Me enseñó muchos legajos con manuscritos, algunos compañeros del libro que copié. Me dijo que tenía más de 70 cartas pueblas y privilegios de pueblos de la provincia de Orense y de muchos de ellos me enseñó documentos históricos. Quise ver si los pillaba, ofreciéndole publicar su obra de antigüedades, pero callé porque me indicó que pensaba publicarlos. A Vicetto le negó datos.

Nada más me ocurre; veremos si mañana necesito agregar algo.

Recibo la suya con el original y mientras no viene para la entrega no le toco.

Reclamo en correo los libros y mañana irá dinero.

Nada más -Villamil escribirá el Manual de esa catedral- La Revista se publicará después que reciba la nueva máquina y si hay 200 suscriptores.

Suyo afmo. amigo

Soto Freyre.

<sup>745</sup> Carta manuscrita en folia simple de 26,5 x 21 cms. Con membrete grabado "Soto Freire/ Imprenta y Librería/ Lugo"



## De Soto Freyre a Murguía

Lugo 23 abril 1866<sup>746</sup>

Mi estimado amigo: Sin ninguna suya remito 315,76 c/ de Agra, cosa que debe alegrarle el espíritu para que la pluma resbale sobre el papel pues supongo que ha llegado la época, tantas veces ofrecida de tener 20 entregas de original en un momento.

Ahí va el índice del primer tomo de la catedral, mucho hay en él que U. debía ver porque para copiar es costoso.

Supongo que U. tiene la obra de Contador de Argote, si no en aquel libro hay mucho copiado de lo que a esta Iglesia interesa.

Ya veré de copiar lo del Ayuntamiento.

Villamil me escribe y dice que se ocupa en escribir el Manual.

No tengo más ansia que acabar el primer tomo de Historia, cosa que de tantos disgustos me deja la cabeza blanca, por los atolladeros en que vivo y que la conclusión de aquel me evitaría.

Con lo que hoy remito, ya excede de lo que para este mes necesita y bueno será ir aprovechando que no sobra y no se ría, ni me compare con los padres que siempre predicán a los estudiantes para que no gasten mucho.

Lo que deseo es cumplir lo ofrecido a los suscriptores y darles este mes seis entregas que les faltan, con el original recibido ayer.

¿Será U. tan galante que me cumplirá este deseo? Tenga presente que la conclusión del tomo es el todo para nosotros y que se dilata demasiado, pues ni en julio se acaba, pues faltan lo menos 30 entregas de 8 páginas que exigen tres meses al paso que vamos.

Nada más, suyo afmo. amigo

Soto Freyre.

¿Recibió los libros?

<sup>746</sup> Carta manuscrita nun papel de 26 x 19,5 cms. O papel leva grabado o membrete da casa "Soto Freire/Imprenta y Librería/Lugo.

## De Víctor López Seoane a Murguía

Ferrol 23 abril 1866<sup>747</sup>

Mi estimado amigo: ayer escribí al Sr. Soto participándole la terminación de mi trabajo<sup>748</sup> Lo pude reducir a 144 cuartillas de letra tan tendida como la mía que apenas hará 40 páginas de la historia.

Te he escrito otra carta a la que no contestaste.

Antes de ponerme al trabajo te dije que sería con la condición de que tú lo corregirías, y sin esta cláusula no lo doy, ya sabes que no me dotó Dios de cualidades literarias.

Creo que el manuscrito te agrada y es trabajo como de 20 años que hace recojo los datos. Enumero casi todos los mamíferos, aves, reptiles y peces observados por mí hasta el día, los coleópteros nuevos o poco conocidos, los demás insectos curiosos, moluscos, crustáceos, etc., etc.; nada conocido, nuevo o curioso se queda sin decir, pero con esa concisión del que refiere datos.

Con este trabajo hay materia para muchos libros.

No por eso vayas a creer que digo cuanto sé ni que hago catálogos de cuanto conozco; pues eso ocuparía [un]<sup>749</sup> grueso volumen.

Tú verás y juzgarás, cuidando al corregir el estilo, o por mejor decir al verterlo de nuevo con no torcer ideas ni omitir un dato que puede acaso ser el más curioso. A tí, te se puede confiar esta misión.

Adiós, sabes te quiere y desea complacerte tu amigo

Víctor

<sup>747</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

<sup>748</sup> A carta que lle escribe López Seoane a Soto Freire, datada en efecto o 22 de abril de 1866 en Ferrol, di así:

Mi especial amigo: en este momento termino la reseña zoológica y con ella el trabajo prometido.

40 cuartillas de la parte geológica.

18 de la botánica; y

86 de la zoológica, hacen las 144 cuartillas que escasamente ocuparán unas 50 páginas de la historia.

En esta reseña histórico-natural de Galicia, escrita, sin el menor egoísmo, la mayor parte de los datos recogidos desde mi niñez, y digo sin el menor egoísmo, porque jamás un solo dato me ha sido facilitado por esa gente que se apellidan sabios.

Mucho curioso, pues, encierra mi trabajo, que puede decirse con seguridad nuevo en forma, porque va en todos los ramos ajustado a los últimos adelantos; y nuevo en la forma, porque hasta ahora ni uno solo se ocupó de semejante cosa, (Sólo Schulz de geología).

Bien ve U. que esto merece un poco de cuidado por parte del autor y editor de la historia, y que lo que al naturalista le falte de literato lo supla el historiador.

Escribí hace días a Murguía a Santiago, diciéndole que le remitiría el original para arreglarlo, pues está de primera mano y necesita este arreglo y aún no tuve contestación suya.

Ya ve U. que soy puntual cuando me deja la salud. U. me dio 15 días y a los 11 le doy listo su trabajo que aún después de reunidos los datos tuve que revisar más de 100 volúmenes. Yo mismo me asombro de haber terminado tan pronto.

Ahora U. es el moroso. Vengan los datos que le pedí y que Murguía resuelle.

Sabe que desea complacer a U. su afmo. seg<sup>o</sup> setv. q.b.s.m.

V. López

<sup>749</sup> No original figura "y".

346

## De Soto Freyre a Murguía

Lugo 24 abril 1866<sup>750</sup>

Mi estimado amigo: Hay ocasiones en que U. espera mis cartas como el santo advenimiento y hoy esperaba la suya con igual ansia, persuadido de que me traía una carga de original. ¡Qué chasco me he llevado!

En cambio recibo esa de Seoane, vea U. qué prodigiosa actividad ha desplegado. En 11 días ha escrito 144 cuartillas y ha revisado más de 100 obras. Este sí que es hombre sabio y activo. Si así corriera nuestra Historia ¡cuán ricos nos veríamos! ¡con qué abundancia le remitiría libranzas que se convertirían en oro!...

Y no escribe más su amigo

Soto Freyre

Di orden de copiar algo de un libro de la catedral que está en mi poder, tal vez se lo remita por 4 días, que va a esa un amigo, porque lo ha de traer él mismo.

347

## De Soto Freyre a Murguía

Lugo 25 abril 1866<sup>751</sup>

Estimado amigo: En este momento acabo de reclamar los libros en correos. Veremos lo que dicen, a Lisboa hace dos días que he vuelto a escribir apurando mucho por los libros, que ya tiene el librero.

En el cajón y paquete de libros, iban los que yo compré.

El del voto de Santiago y El Restaurador.

Apruebo que al fin cesase U. con el abuso del café, siempre pernicioso, pues si por de pronto estimula, la reacción es fatal.

Cuando vaya a Monforte, traeré los libros de Sarria.

Bien veo venir a los progresistas que el diablo lleve, pues me cortan un par de misiones que para agosto me habían de hacer agosto.

<sup>750</sup> Carta manuscrita nun papel de 26,7 x 21 cms co membrete grabado da casa Soto Freyre.

<sup>751</sup> Carta manuscrita en papel de 26,7 x 21 cms, pregado formando unha carta-sobre co enderezo de Murguía (Mazarelos 12, Santiago), dous fechadores e selo de catro cuartos con mataselos.

Ya está U. indicado como suscriptor a las Behetrías.  
Y nada más; no tiene sellos su amigo  
Soto Freyre

348

De Soto Freyre a Murguía

Lugo 26 abril 1866<sup>752</sup>

Mi estimado amigo: El dador, amigo mío, lleva encargo de recoger los catálogos ingleses y el Recreo Compostelano de Teixeira, pues vuelve luego.

Ahí va el Concilio de tiempo de Teodomiro y lo demás se está copiando.

Vuelvo a escribir a Lisboa para que vengan los libros pronto y U. dirá si pareció el Pictet.

Necesito un borrador de oficio para los Ayuntamientos pidiendo se inscriban.

Veo que U. no quiso comprender el tono festivo o irónico con que he dicho lo de López Seoane; no es extraño porque no sé escribir en él, pero conste que no lo he escrito en tono de censura sino con el deseo de hacerle reír, pues U. mismo me había prevenido antes de ahora de la sabiduría de aquel.

Ahí va la lámina que desea.

Remítame si lo tiene un retrato, que mandaré hacer y grabar para ensayo.

Según la de U. que recibo ahora creo que con mis reclamaciones en correos y con sus avisos de no recibir los libros, hemos hecho una de populi. Remité a U. y salieron de esta el 19 el Pictet y otro libro. Estuvo U. diciendo que no recibiera los libros y en la de hoy dice que no acabó de leer el Pictet. Luego, lo ha recibido y yo furioso con este Señor de correos y este con el de Santiago, y va a dar lugar a disgustos.

Los libros franceses pedidos, no puedo apurar más; ya ve U. que conforme se reciben, vienen y allá van. Los que quiero ver aquí son los portugueses<sup>753</sup>.

Si U. continúa trabajando así, me dará un alegrón, pues me permitirá repartir otras cuatro entregas muy pronto. Estas empiezo pasado mañana a repartirlas (hasta la 30)

Nada más, salud y disponer del amigo

Soto Freyre

<sup>752</sup> Carta manuscrita nun prego de 26,7 x 21 cms.

<sup>753</sup> Figura a continuación unha liña tachada perfectamente lexible: "Ese paquete de libros lo remitirá a Agra".

349

## De Soto Freyre a Murguía

Lugo 30 abril 1866<sup>754</sup>

Mi estimado amigo: Abrumado de disgustos de familia, se me agregan estos días los de los robos de correos, que me desesperan, porque no puedo ponerles correctivo, sobre todo en la provincia de Orense.

No sería malo que las quejas se publicasen también en periódicos de Madrid.

En el negocio de la venta, puede U. valerse de una astucia y es, declarar que está pronto a devolver la cantidad si resulta que no le pertenece la justa, pero que teniendo documentos en Madrid, que esperen a que vengan y entonces se hará arreglo definitivo y así gana U. tiempo hasta tener dinero.

Pedí de nuevo a Madrid, los Pictet perdidos y los libros que faltan a León y Oviedo, pedí con urgencia los dos libros. A Lisboa apuré también, de manera que nada me queda por hacer.

López Seoane tiene razón en desear que U. le corrija el lenguaje. Escritos de él serían un lunar terrible en la obra.

Las entregas salen hoy para esa línea. Conforme en repartir 6 entregas si el original llega.

Aunque regocijos va en el principio antes que costumbres, no veo el inconveniente en que en el texto se antepongan, es una cosa en que ningún lector se fija, y los sabios lo hacen en la narración.

Dios me deje salir pronto de tanto disgusto y acabar el primer tomo.

Suyo afmo. amigo

Soto Freyre.

350

## De Soto Freyre a Murguía

Lugo 1º mayo 1866<sup>755</sup>

Amigo mío: Para 4 entregas faltan unas 8 cuartillas de original. Muy conveniente es a nuestros intereses marchar a este paso. Mi esperanza está en U., pues este mes me ha de ser

<sup>754</sup> Carta manuscrita nun prego de 26,6 x 21 cms dobrado en forma de carta-sobre no que figura o enderezo de Murguía (Mazarelos 12, Santiago) dous fechadores (Lugo e Santiago) e selo co correspondente mataselos de roda de carreta.

<sup>755</sup> Carta manuscrita nun prego de 26,6 x 21 cms. dobrado formando unha carta-sobre co enderezo de Murguía (Mazarelos 12, Santiago), dous fechadores e selo co seu correspondente mataselos.

fatal de disgustos. Me veo obligado a tener una cuestión, tal vez judicial, con mi hermana y aparte, veo sobre mí gastos por valor de unos 13.000 reales. Sin embargo para U., poco a poco, ha de haber. Empezaremos por sacarle algo a ese Pazos Montero y si no paga, se le pega un puntapié.

El retrato de Feijoo, dicen de Oviedo que no es posible fotografiarlo.

Estoy copiando<sup>756</sup> "Real cédula de la mird. que S.M. hizo del Voto en Cortes al Reino de Galicia en 13 de octubre de 1623".

Ahí va el extracto de Teixeira y su apunte de lo que tengo para copiar además del libro de la Catedral.

Las ordenanzas de 1553 las leerá Lucifer, pues aquí no entendemos.

Mañana irán pruebas.

Nada más, suyo afmo. amigo

Soto Freyre

351

De Víctor López Seoane a Murguía

Ferrol 1<sup>a</sup> de mayo 1866<sup>757</sup>

Mi querido Manuel: ahí te mando la primera parte de la reseña que espero acojas como hija predilecta y la mimes como si fuera tuya (Reseña geológica y min<sup>a</sup>).

Espero, si no te eclipsas, que luego nos veamos.

Algo nuevo digo en esta primera parte pero en las otras es casi todo.

Tuyo


Víctor

Si no te gusta el título dímelo y le pondremos otro; pero mi nombre que no lleve el Don de ordenanza.

Las introducción podías tú escribirla basándola en lo que yo digo, y de hecho que le daría alma, así como aquellos párrafos que tú creas.

En fin, trabaje hermano que más trabajé yo para ti.

Pasado mañana irá el resto.

 Figura tachado no orixinal "Razón de los".

<sup>757</sup> Carra manuscrita nunha folla de 21 x 13,5 cms.

352

## De Soto Freyre a Murguía

Lugo 2 mayo 1866

Amigo mío: Sin que U. dijese nada, ya estaba extendida esa libranza para enviar hoy. Está visto: es U. excesivamente delicado y exageradamente susceptible. ¡Cuánto siento no poder hacerle reflexiones de palabra! Le aseguro que le había de traer a razón y le daría ánimo.

Siento haber aumentado sus disgustos y si yo tuviera su carácter, hace años que hubiera estado debajo de la losa. U. se empeña en ver montes en donde sólo hay llanuras, efecto de una imaginación sobreexcitada.

En fin; esto poco puede durar si, como espero, se acaba el tomo en el mes de junio. Para mí hay angustias más crueles que para U., pero conservo el ánimo sereno.

El jueves pienso marchar a Monforte y a Pantón y a Sarria. La iglesia de Pantón que creo que es circular o redonda (la del Real Monasterio de Bernardas) no tendrá bastante luz en el interior. Veremos el exterior y a su lado supongo hay un castillo en buen estado.

Hablaré a la Superiora para saber qué privilegios tiene y sobre esto hable U. en la respuesta lo que debo hacer.

Espero que antes de marchar tendré aquí original para dos entregas pues sólo así marcharé tranquilo.

El martes empiezo a repartir 4 entregas. [Espero que para]<sup>758</sup> la Pascua se repartan otras 4.

Hoy no tengo más sentimiento que verlo a U. abatido y disgustado por nada y cuando tocamos casi con la mano el fin de tantas ansias y disgustos.

Perdóneme U. la parte que en ello tengo y disponga del amigo

Soto Freyre

353

## De Soto Freyre a Murguía

Lugo 5 mayo 1866<sup>759</sup>

Amigo mío: Le suplico tenga paciencia por unos pocos días. Ya he dicho que para U. habrá dinero. Los que pagará Pazo sirvan para ir saliendo del día, quien es tan puntual en pagar casa, nadie le apura porque una vez falte. Déjeme U. respirar, viva tranquilo, que ya

<sup>758</sup> Falta o comenzo da liña debido a unha rilladura.

<sup>759</sup> Carta manuscrita nunha folla de 26,8 x 21 cms. con membrete da firma "Soto Freire/Imprenta y Librería/LUGO.

irá dinero y en esta seguridad ¿para qué vivir desasosegado? Los malos momentos son para mí, para U. no habrá más que algún atranco.

Ahí van las pruebas. Por la diligencia irá lo copiado, que creo importante (lo de folio) y el libro asturiano. Ya no fío más al correo.

La pensión de aquí, y de todas las provincias es prematura, hasta 1<sup>o</sup> de julio no empieza el año económico. De la Coruña, mejor era que U. se hubiese guiado por mí, porque pedir cuando no pueden dar, es perder. De lo mío, callaron como muertos y me alegro, porque así ha de llegar día de volver a ellos, y interin no digan rotundamente que no, yo no desisto.

Ahí va esa carta que recibí hoy. No la pierda para poner Primera parte etc.

Va una prueba de Laverde, para que U. se fije en su observación.

Suyo afmo. amigo

Soto Freyre

Lunes por la tarde recibirá U. por maragato Palacios, el libro y manuscrito de que hablo.

354

#### De Soto Freyre a Murguía

Lugo 7 de mayo 1866<sup>760</sup>

Mi estimado amigo: Ayer recibí el correo de La Habana y en él una letra de 17,20 pesos sobre Pontevedra y ahí va. Vea U. como la suerte lo tiene en la memoria, porque amigo mío, anteayer no podía disponer de un cuarto, ni sabía aún de donde quitarlos para U. Por ahora ya respiro para algunos [días], pues ya no me cuido de U. hasta des[pués] [del] día 20.

Por eso me alegró la letra, a pesar de que como U. ve es pequeña, cuando debía enviar lo menos 4000 reales. Ya sabe que al Compañiel le he pagado 2000, de manera que por este lado también tiene una ansia menor.

Este me habló de la cesión de *La Primera Luz*<sup>761</sup>, pero le contesté que visto lo que U. me indicara, no estaba muy animado a comprarle la propiedad, en fin, que dijese lo que quería y si era razonable y U. venía también a la razón, tal vez haría una calaverada más, sobre las que hice en esta vida.

No cierro esta hasta que venga el correo.

Remito la adjunta que recibo de Trinidad y U. me dirá qué se responde y qué se hace.

Necesito un artículo para *Almanaque*, dedicado a los gallegos del Nuevo Mundo.

Me lo encarga Chao, para halagar a los de allí y U. lo escribirá en momento oportuno. En él debe agradecerse la protección que prestan a nuestras publicaciones. Este artículo no circulará en España. U. verá hasta qué punto conviene halagarlos.

<sup>760</sup> Carta manuscrita nun prego de 26,8 x 21 cms., con membrete da firma "Soto Freire" e pregada en forma de carta-sobre, na que figura o enderezo (Mazarelos 12, Santiago) e dous fechadores e selo.

<sup>761</sup> \*1<sup>o</sup> "Luz" no orixinal, que se refire á obra de Murguía de carácter didáctico publicada por Compañiel en 1859.



Es preciso de necesidad y atropella[...] [...] todo, que la Historia reciba más impulso. Ayer he podido observar que la gente se cansa de tanta lentitud, que muchos dejan de suscribirse porque creen que no llega la vida de un hombre para acabarla.

Recuerdan que se han ofrecido 4 entregas semanales y a nadie como a nosotros convenía que así fuese. Ánimo y adelante, venga lo que falta y mientras se hace lo de Seoane, corra U. en otra cosa. Nuestro interés lo exige, nuestro bolsillo lo manda.

Chao me indicó que las vistas de Vigo, podíamos tomarlas de *El Museo* de Gaspar y Roig; convendría saber en qué número y año están.

Recibo el correo y de U. nada, por lo que cierra su afmo. amigo

Soto Freyre

355

### De Soto Freyre a Murguía

Lugo 8 de mayo 1866<sup>762</sup>

Mi estimado amigo: Mis gestiones no fueron perdidas, pues ayer recibí los libros ingleses, el de poesías bercianas y la adjunta de Lisboa.

Todas marchan hoy por la diligencia y en Vigo deben estar ya los portugueses. Escriba U. a Compañel, para que los remita sin perder tiempo.

Con los libros, va un cuaderno de la *Revista Ibérica* porque en la página 181 tiene un artículo sobre dialecto asturiano de Laverde, el cual devolverá.

Hacia el 14 iré a Monforte y Sarria; necesito el interrogatorio y las demás instrucciones que U. crea convenientes.

Creo que ahora no habrá ni atraso ni dificultad en el artículo dialecto. El berciano, está precedido de una erudita introducción por Cubes (*¿?*), que he leído y que me parece de gran interés. Era libro necesario.

Espero el correo para continuar, si ocurre algo.

He escrito a Ferrol a ver si allí hay alguna vista.

Con lo dicho arriba, contesto la suya pues los libros los habrá. El Caumont, escribiré a París, pues Bailli contestó, agotado.

Ahora apurro [sic] por instrucciones para Monforte, que urgen.

Faltan unas cinco cuartillas para dos entregas. El tomo 1<sup>o</sup> debe comprender a lo menos 70 entregas.

Suyo afmo. amigo

Soto Freyre

<sup>762</sup> Carta manuscrita nun prego de 26,8 x 21 cms dobrado en forma de carta-sobre na que figuran enderezo de Murguía (Mazarelos 12, Santiago-go), dous fechadores (Lugo e Santiago) e un selo co correspondente mataselos de "roda de carreta".

## De Víctor López Seoane a Murguía

Ferrol 8 de mayo 1866<sup>763</sup>

Mi querido y buen Murguía: ahí te mando esas 53 cuartillas dobles o sea 106 sencillas, las cuales te recomiendo muy especialmente, tanto más cuanto que teniendo la cabeza demasiado caliente con la coordinación de tanto dato disperso, conozco que hay bastante falta de ilación, pero abrigo la esperanza de que vestirás a mi pobre niño con las gales del adulto. Confío en tí y vive seguro que me hallarás siempre dispuesto a complacerte.

Es tanto y tan nuevo lo que digo, que no dudo te agrada, porque así tu obra será doblemente interesante para el historiador y para el naturalista, estando seguro que sección tan vasta no la tiene ninguna historia.

Tú dirás con franqueza lo que te parezca.

Mucho siento no poder extenderme siquiera en 4 tomos para poder decir todo y con más detenimiento.

Mándame esa nota, pues como tengo borradores, desde aquí te puedo decir como has de colocar lo que añada.

De lo que hoy te mando no me queda copia por lo que te recomiendo mucho cuidado, si no todo se pierde.

Adiós, para fines de este iré a esa.

Sabes que te quiere y desea verte tu amigo

Víctor

Mañana mandaré la nota de los que más se distinguen en la mecánica.

Como maquinista fue un tal Antelo; y como excelentes constructores de máquinas los Martínez padre (falleció) e hijo (no vale tanto como el padre) y sobre todo los hermanos Torres, que tanto llaman la atención hoy día en Santander surtiendo a nuestra marina mercante de excelentes instrumentos.

Antelo, fue maestro e inventor de la Casa de Bombas de los Duque, casa<sup>764</sup> notable en aquella época; Martínez padre e hijo, Maestro del taller de Instrumentos náuticos (se necesita ser piloto), y los Torres han sido operarios de dicho taller.

Pero el grande y verdadero mecánico hijo del Ferrol, fue D. Juan Alonso López, hermano del sabio D. José, que llegó a ser Ayudante del Real Gabinete de física, y del cual mi respetable amigo D. Juan Mieg me hizo un gran elogio como celebridad en mecánica, conservando aún un órgano expresivo hecho por él y que le había regalado cuando era aún Director y Cat.<sup>o</sup> del Real Gabinete.

Creo que nadie me dará más noticias ni aun estos porque aquí la gente no sólo se ríe sino que se enfada de que se ocupa de tales impertinencias! El mismo D. Justo es un pobre pretendiente de sabio, con más farsa que luces.

<sup>763</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

<sup>764</sup> Murguía segue a recopilar datos para o seu Dicionario.

357

## De Víctor López Seoane a Murguía

[Ferrol, maio, 1866]<sup>765</sup>

Mi querido amigo: justo es ya que yo me amolé reuniéndole a U. una porción de datos y noticias muy curiosas para adornarle su obra, demuestre U. su agradecimiento haciendo lo que prometió. Claro está que un trabajo semejante ha de llevar mi nombre, pero también lo es que su señoría ha de ajustarlo al estilo general como hizo el Sr. D. Fernando Fulgosio en su Crónica de la provincia de la Coruña pag. 12 nota con el geólogo Vilanova, por la simplísimas cosa de indicarle que había un trabajo ad hoc. En esa nota verás la importancia que se da a esas cosas, Señor Murguía.

Por lo demás, no es modestia, amigo mío; sé que no soy literato y prometo aplicarme el nosce te ipsum cuanto puedo.

Con que, lo muy poco que hay que corregir, pues está reducido a los párrafos de introducción y principios de artículo, que todo ello no excede de ocho cuartillas, corríjalo, pues bien poco [es] en pago de una cosa que ni me da ni me quita, y sólo hice en vuestro obsequio.

Toda la parte científica no tiene corrección, sino variar alguna repetición que tú mejor que yo puedes hacer porque conoces mucho mejor la riqueza de la lengua y se acabó. Total para tí un día. Vea su merced qué gran trabajo!

Es preciso que veas a D. Antonio Casares y le pidas los documentos que le pedí y enseguida veas a Antonio Romero, estudiante de Leyes y muy amigo mío que vive en casa de Saldarini, en la Rúa del Villar, y le digas que me copie lo interesante que es la nota de las minas de Galicia, y pronto y me las mande enseguida.

Adiós, amigo, sabes que te aprecia y desea complacerte tu amigo  
Víctor

358

## De Carlos R. Fort a Murguía

[Madrid 1866] 9 de mayo<sup>766</sup>

Amigo: celebro que se haya U. aliviado, y deseo lo mismo con respecto a su Sra.

<sup>765</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms. Aínda que non está datada consideramos que a carta está encadrada neste contexto da entrega do traballo de López Seoane.

<sup>766</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 20,5 x 13,5 cms.

Del oficio de U. se dio cuenta a la Academia en la sesión del 6. Está U., pues, en plena posesión de su cargo de Correspondiente.

Gran hallazgo es la lista de Boán que U. me anuncia. Tengo impaciencia de verla por si confirma mi opinión sobre el origen del Colegio de Fonseca, no conforme con las indicaciones de Neira de Mosquera<sup>767</sup>, y porque puede servir para rectificar algunas notas que he tomado, en el estudio que sobre eso tengo hecho. Mi deseo es el de U.: que estas noticias no se pierdan. Así que no tengo dificultad en remitir a U. la biografía del fundador y el catálogo de Colegiales para que U. los publique en el Diccionario. El catálogo de Colegiales gallegos, el de Oviedo, necesita algunas reformas, y con ellas se le remitiré a U., a quien le debo. De los de San Ildefonso creo que podré dar a U. algunas noticias aunque imperfectas; pues D. Vicente Lafuente, que creía tener completa la lista, dice a última hora que sólo halla, en cuanto a curales de Galicia, la del obispado de Lugo.

Lo de suspender indefinidamente el Diccionario concluída la F y hacer adelante la impresión en otra forma, puede ofrecer inconvenientes mediante el compromiso contraído con el Estado en el hecho de pedirle subvención. ¿No podría Soto Freire tomar a su cargo el dar a luz el tomo segundo en un hueco que U. aprovechase concluído el tomo I<sup>o</sup> de la Historia; y darle en la misma forma, aunque el tipo y el papel fuesen algo diferentes? No debe U. perder el mucho material ya impreso: si hay equivocaciones y omisiones, como ocurren siempre que por primera vez se hace una obra de tal especie, se salva todo en un suplemento.

Rioboo, D. Antonio, no pudo ser capellán de la Purísima: era de San Pedro de Allo, anejo de San Clemente de Pazos, partido de Corcubión. Ni fue canónigo de Santiago. Presumo que murió en 1753, año en que hizo su testamento. Su hermano mayor, D. Alonso (con quien le confunde Neira en su Catálogo, fue colegial de Fonseca y después de Santa Cruz; y murió lectoral en Avila. No pregunte U. sobre el primero a sus parientes; pues D. Francisco Rioboo, persona ilustrada a quien a mi instancia escribió sobre ello Montero y Aróstegui, ha dicho ya lo que sabe, que no satisface. En la Academia he hallado una exposición suya, en que forma una lista de sus escritos, y da razón de sus proyectos literarios. Yo se la mandaré a U., si no la pongo por nota, en el Elogio de Cornide.

En cuanto a Sarmiento, he de ver lo que dice acerca de su patria la necrología que trae la Gaceta y cuyo número apunté años ha.

Veo que va U. desenterrando muy apreciables manuscritos. No sé si tendrá U. noticia del Canónigo Secades relativo a Iria. Cornide le cita en el suyo sobre la pesca de Galicia; y no dice al caso más que lo siguiente: Canónigo Secades, Historia manuscrita de Iria, folio 111<sup>768</sup>.

La cita tiene por objeto comprobar que "habiendo el Obispo Cresconio despojado a los canónigos de Iria de las posesiones y salinas que en el valle del Salnés les había concedido su antecesor Sisnando para mantener los soldados que defendían de los moros aquella comarca, les donó en satisfacción la décima de la pesca que se hiciese en el puesto de Bándin en Carcaçá, hasta las torres dó Este. Sirva a U. de gobierno, por si puede rastrear donde para tal libro, que será curioso.

<sup>767</sup> No orixinal, "N. Mosqra."

<sup>768</sup> O subliñado é do autor da carta.

El apellido Secades es asturiano: no sé en qué época existió tal Canónigo, ni si lo fue en Padrón o en Santiago; pero en cuanto a su época, conjeturo que será posterior a Valdés Feijoo Y Novoa, cuya obra acaso fue su objeto concluir. Pero esto no pasa de presunción. Si escribió después de Flórez, y para rectificarle, es sumamente extraño no le citen los que sostuvieron polémicas con el agustino sobre los tomos de la España Sagrada relativo a Galicia; por lo cual creo que le precedió.

De U. affmo. q.b.s.m.

Carlos R. Fort.

359

De Soto Freyre a Murguía

Lugo 10 de mayo 1866<sup>769</sup>

Mi estimado amigo: Escribo sólo para incluir la adjunta y que pueda mandar a Compañel que remita los libros.

Los interrogatorios como U. los pone, son más bien instrucciones y no sirven para indagar de la generalidad, las noticias. Ya veré de arreglarme.

Del Av[isador]<sup>770</sup> corté ese suelto.

Estoy decidido a acudir al director de correos p[uesto] [que] en determinadas carterías de la provincia de Orense me roban escandalosamente.

La mía de ayer ya le tranquilizaría y veré de que vaya dinero en cuanto lo tenga.

Orban me habló hoy de un códice, que sí parece será de grande interés. Es hombre que trabaja con entusiasmo y reúne suscriptores, muchos como él valían un mundo.

Suyo afmo. amigo

Soto Freyre

<sup>769</sup> Carta manuscrita nunha folha de 26,8 x 21 cms. dobrada en forma de carta-sobre, con enderezo (Mazarelos 12, Santiago) e selo recortado. O papel ten membrete da firma "Soto Freyre".

<sup>770</sup> Refírese Soto Freyre ó xornal coruñés *El Avisador* que fundou en 1863 Gonzalo Brañas e durou ata 1868.

## De Soto Freyre a Murguía

Lugo 15 de mayo de 1866<sup>771</sup>

Amigo mío: Sus cartas, en las ocasiones en que sin querer le hago sufrir, me entristecen.

Veo como siempre que en momentos intranquilos todo ve de color sombrío y mis cartas le hacen creer reconvenções en donde no hay sino verdadero deseo de animarle, de consolarle y darle fuerzas para trabajar. Leídas ahora a sangre fría le revelarán, sobre todo la en que iba la letra, sobre Pontevedra, cuán ajeno estaba ni de disgustarle ni de suponer que ella sería la causa de futuras amarguras para U.

Siempre aseguré que para U. habría dinero a pesar de mis apuros y nunca se fijó U. en más que en la necesidad apremiante del momento y adivino sus objeciones. Todo es hijo del carácter de cada uno, pues todo eso que a U. le aflige, a mí no me robaba el sueño un momento.

Casi en todas mis cartas me verá U. animado aunque siempre clamando por la conclusión del tomo 1º y aunque le revelé la causa no podrá U. adivinar las amarguras y atolladeros en que estoy viviendo hace meses, porque no puedo abarcar todo con desahogo, habiendo venido a complicarlo el montar de nuevo el comercio, la nueva máquina que saldrá de París uno de estos días, papel para tener surtido y por último, la necesidad de otra casa, pues en la que vivo no quepo y es necesario sitio para aquella, para almacén y otras cosas.

Todos pagan tarde lo que deben y así juzgará U. cuánto me habré consumido un día y otro con la lentitud de la publicación y cuán desazonado estaría hoy si hubiera ofrecido para este mes la conclusión del tomo y no lo cumpliese porque esto mata al hombre mercantil.

Esto trae de rechazo para U. la intranquilidad, la vida al día y disgustos innecesarios, por eso no me canso de repetirle original y original, que es nuestra esperanza y tranquilidad. Pero como nunca le he dicho lo que pensaba, de ahí el que U. mire indiferente la conclusión del tomo un mes u otro.

Hoy le diré que así que se concluya, le presentaré todas las cuentas para su aprobación, y conseguida, haremos convenio U. de original yo de anticipos, de manera que pueda vivir con desahogo y obtener al fin de cada tomo sucesivo, un sobrante más o menos considerable según el tiempo que emplee en cada uno.

La conclusión del 1º me da a mí desahogo mayor, porque recupero capital, y con él atendiendo a mis negocios, podré atenderle a U. y evitar que jamás se repitan esos malos ratos ni tenga que pedir a nadie nada sin dinero.

Ya ve U. como al par de mis conveniencias busco las suyas y como soy disculpable al clamar por original pues para el tomo falta otro tanto como va publicado y la dilación es el descrédito, la desanimación de los suscriptores y el mal éxito seguro de nuestro negocio porque veo a muchos, aburridos con la calma, desconfiados de la conclusión y molestándose con cartas para que apure.

<sup>771</sup> Carta manuscrita nun prego de 26,8 x 21 cms. con membrete da firma "Soto Freire/IMPRESA Y LIBRERIA/LUGO".

La obra gusta, entusiasmo, encanta, es única en Galicia, no tiene rival, pero es interminable, tal es la opinión general, y en efecto la dilación mata el negocio.

He escrito lo que menos pensaba, pero ahí va.

Tendrá U. dinero, y espero que no desprecie U. mis observaciones.

Estoy flaco porque me consume la calma y es necesario que U. me devuelva las carnes y me dé con qué atender a todo.

Suyo afmo. amigo

Soto Freyre

361

De Carlos Muñoz Barroso a Murguía

Coruña 16 de mayo de 1866<sup>772</sup>

Mi muy querido amigo: ya recibiría U. el Coumont? por el amigo Compañel, quien no dudo le manifestaría que tengo perfectamente dibujadas las lápidas e inscripciones y las pilas bautismales de Cambre y Santiago, cuyos dibujos son debidos al hijo de este pueblo D. Daniel Ponte y serán remitidos en unión de la Historia de Sotelo<sup>773</sup> al Sr. Soto Freyre a la primera proposición que tenga.

Hoy molesto a U. para que cuando sus ocupaciones se lo permitan tenga la bondad de decirme lo que sepa, si no hubiese en ello inconveniente, acerca de la existencia de ese Payo Gómez Charino, de que tanto se ocupan los periódicos de esta localidad y cuanto sepa acerca de la lápida donde se dice que está el nombre de dicho personaje. Quisiera saber lo que U. haya visto y pensado acerca de este particular.

¿Tendrá U. tiempo para contestar? Si le produce la menor incomodidad no lo haga, pues yo sé lo que es el tiempo y lo que se necesita para los trabajos a que U. está consagrado.

He visto unos apuntes sobre Puente de Eume que por si algo valen se los enviaré.

Sírvase ofrecer mis respetos a su Sra. c.p.b. y mande a su buen amigo Q.B.S.M.

Carlos Muñoz Barroso

<sup>772</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

<sup>773</sup> Trátase dunha copia da obra manuscrita do xesuita D. Juan Alvarez Sotelo, *Historia General del Reino de Galicia*, que sabemos que Murguía utilizou e conservou durante moitos anos, perdéndose despois.

## Dee Justo Gayoso a Murguía

Ferrol y mayo 17 de 1866<sup>774</sup>

Muy estimado y distinguido amigo: Con esta fecha remito al Sr. Soto Freire la mejor vista fotográfica<sup>775</sup> que se ha sacado de Ferrol, para que pueda realizar sus deseos acompañando una lámina de nuestra ciudad al resto de la "Historia de Galicia" que por fin debemos a la diligencia, entusiasmo y laboriosidad de U. No es la vista tan completa como yo hubiera apetecido, puesto que sólo abarca la parte céntrica de Ferrol, pero en cambio las torres de la iglesia parroquial y la airosa machina del parque le imprimen un carácter tan marcado y un sello tan indeleble, que bastan esos dos objetos para orientar a cualquiera que los haya visto aunque sea muy de paso.

Esperaba a que se concluyese la publicación de el "Discurso Preliminar" para escribir a U., ya enviándole mis plácemes si su desempeño correspondía a mis esperanzas, ya la sincera expresión de mi amistad en otro caso. Afortunadamente las dos cosas a la vez ruego a U. que acepte, pues aunque sea incompetente para emitir un acertado voto en la materia, mi humilde y aislada opinión, robustecida por la de cuantas personas ilustradas he hablado, le es a U. tan favorable, que consigno con muchísimo gusto la avidez con que hemos leído su precioso Discurso, en que nos da condensada la interesante historia de Galicia. Abundantes fuentes, eruditas investigaciones, numerosos datos suponen analizadas, hechas y recogidas aquellas bien escritas páginas, y si en el Ferrol la casa de Taxonera no fuese editor de esa otra Historia de Vicetto, ya "El Eco Ferrolano" hubiera publicado algún artículo encaminado a ilustrar al público sobre el mérito de la "Historia de Galicia" que U. escribe. Al Brigantino tampoco puedo recurrir por enemistad personal y hasta política de algunos de sus redactores.

Ayer se han repartido algunas entregas del Diccionario de escritores gallegos, que los suscriptores suponían interrumpido para siempre. Eso debe haber causado muy buen efecto, y abrigo la esperanza de que luego que se vea algo más adelantada la Historia de nuestro país y cesen de desconfiar los recelosos, ha de recibir un gran impulso la suscripción a esta obra, acogida con entusiasmo por cuantos se precian de buenos gallegos. Diferentes veces expuse esto mismo al Sr. Soto Freire, a quien he recomendado en varias ocasiones mis afectuosos recuerdos para U. que hoy tiene el placer de reiterárselo su affmo. amigo y paisano q. s. m. b.

Justo Gayoso

<sup>774</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 21 x 13,5 cms.

<sup>775</sup> Na carta de Soto Freyre de data 8 de maio comunica o editor a Murguía a petición desta vista.



363

## De Pérez Reoyo a Murguía

Coruña 17 de mayo de 1866

Mi querido amigo: cumpliendo gustosísimo con el encargo de U. he visto al Sr. Martelo Núñez<sup>776</sup>, quien me ha dicho: que a pesar del incendio que en el año 37 redujo a cenizas en Ginzo de Limia la mayor parte de su biblioteca, se salvó con algunos libros el códice a que U. se refiere; pero que a su salida de aquella población en el 39 dejó este y aquellos en casa de una Señora amiga, y que no ha vuelto a reclamarlos ni a saber nada de ellos, razón por que tiene el sentimiento de no poder ofrecérsele a U.

Creo como U. que el tal códice debe ser de fabricación moderna por las condiciones que le suponen, y por no sé qué de los Normandos que dice contenía.

Siento de todos modos la imposibilidad de proporcionársele a U.

Mi Sra. y niña saludan a U. y envían sus cariños a Rosalía con besos a su niña. Déselos U. a esta de mi parte, y, con mis afectuosos recuerdos a su Sra. (c.p.b.) no dude U. que soy su más apasionado amigo y sincero admirador

Narciso Pérez Reoyo.

364

## De José Villaamil y Castro a Murguía

Mondoñedo y mayo 20/866<sup>777</sup>

Mi querido amigo: llegó la ocasión de molestar a U.

La descripción de esa catedral se publicará en julio con dos soberbias láminas litografiadas por Bonon, plano en escala de 1/500 y vista iconográfica del pórtico como las que publican los franceses.

Necesito pues saber a la mayor brevedad:

Si la cabecera o ábside de la Corticela es rectangular o redondo.

Si las inscripciones de los confesonarios de lenguas son pro lingua italica et galla- pro lingua germanica et hungara.

Y por último si existe la inscripción que pone Cean Bermúdez en las adiciones al Llaguno como existente encima de la sacristía de la catedral sobre un arco toral en lo que llama-

<sup>776</sup> Ramón Martelo Núñez, que naceu en Laxe en 1805, era xuíz de Xinzo de Limia cando os carlistas invadiron a vila e queimaron a súa casa. A este episodio se refire a carta. Posteriormente Martelo, que militaba no progresismo, foi deputado a Cortes en 1854 pola provincia da Coruña e no ano 1872 foi Presidente da Deputación. Era pai do poeta Evaristo Martelo Paunán.

<sup>777</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

ban la obra vieja que dice Para gloria de Dios acabó esta obra Miguel de Bozllar, natural de San Miguel de Areo. Año de 1245.

Por hoy no se ocurre más, ruego a U. la pronta contestación.. Afectos a Rosalía y para todos ustedes de Carmen incluso a su compañera Alejandra y de U. se repite afmo. y verdadero amigo

J. Villaamil

365

De Soto Freyre a Murguía

La Parte 21 de mayo 1866<sup>778</sup>

Mi estimado amigo: Voy a distraerme un rato escribiéndole, pues que esta mañana estoy en este curato hasta la tarde que vuelva a Monforte.

Desde mi llegada, me he dedicado a indagar noticias y el paradero de los papeles de Villa. Por desgracia, este era hombre de feliz memoria, pero poco amigo de confiar nada al papel. Sus albaceas son amigos de amigos y ellos dirán si algo hay.

Cuando regrese a Lugo le diré lo que llevo, tanto de libros como de documentos.

Encuentro aquí una acogida y un deseo de proporcionarme datos históricos que les agradezco.

Mi sentimiento es que U. no pudiese venir conmigo porque así se podría utilizar todo, pero cuando venga traerá cartas y podrá registrar el archivo del Conde de Lemos, por si hay algo y yo lo veré también. Creo hallar en otro sitio documentos sobre la fundación del pueblo; y de la guerra de la Independencia tengo todo lo que hubo y esta mañana vendrá un cura antiguo que me ampliará o ratificará las noticias recogidas en Monforte.

También veré, en un castro que hay frente a la casa en que estoy, como están colocadas las piedras y si me parecen útiles, según lo que he visto en los libros franceses, se fotografiará.

Lucharemos por llevar el altar mayor de la compañía, cosa difícil por la poca luz.

En San Vicente, me ha dicho Corujo que U. viera lo que había, todo lo tendrá U. a su disposición, pues de nada sirve que yo lo vea pues no sé leer la letra antigua.

Del abad de Torbeo, poco puedo averiguar. Llevaré su nombre y veremos si hay quien dé mayores noticias.

El retrato de D. Rodrigo de Castro lo enviaré a París enseguida.

Luján, actual escribano en Sarria, amigo de U. y de Rosalía, pues declamó con esta en el Liceo, me ofreció las noticias históricas del Colegio y me dará el dibujo del sepulcro.

Voy a ver el castro y hasta otro día, suyo afmo. amigo

Soto Freyre

<sup>778</sup> carta manuscrita nun prego de 21,2 x 13,5 cms.

## De El Chantre a Murguía

Salamanca mayo 23 1866<sup>779</sup>

Mi querido Murguía: ¿creerá U. que he dado un vistazo a la Corte en los últimos días de abril? Pues ni más ni menos amigo mío, creyóse aquí que la gente de la Unión se proponía ser la cachetera de la Universidad, y para que no se engalanase con esta gloria sobre tantas otras que ha sabido conquistarse se celebró en los salones de la Diputación provincial una Junta magna a la que asistí en nombre del Cabildo. Seis entre los concurrentes fuimos nombrados para ir a Madrid en Comisión con el objeto de sostener la Universidad, y a los tres días después de tomado este acuerdo, cáteme U. encajonado en el tren del Norte, doblando el Guadarrama, y zambullido en aquel mar de broza sin orilla que se llama capital de España. A las treinta horas de nuestra estancia allí estaba arreglado el negocio de la comisión en una entrevista que tuvimos con el Ministro de Fomento delante de los Diputados y Senadores de la Provincia. Entiendo que a pesar de toda la música de unos y otros, algo habría si Dn. José Posada no hubiera dicho antes, "cuidadito con Oviedo".

Desembarazado ya de diplomacias y diplomáticos, me di a buscar los hombres de ciencia que son los amigos más de mi gusto; encontré algunos y pasé con ellos buenos ratos. Las dos Academias y los académicos en su mayoría son una cosa para mí a pedir de boca; pero con esto aumenté mis compromisos de visitas por tan extremada manera que en siete días pagué 45. Sudé el quilo, anduve más que aquí en cuatro años, visité a Vista Alegre donde me asaltó una tristeza profunda al ver tanta suntuosidad... fui al Congreso de mujeres que parecen hombres... almorcé con la Montijo, y la oí complacido dos o tres horas... buscáronme los calderones<sup>780</sup> y les hablé de U... y me convencí de que son gallegos pur sang con lo que está dicho todo... y... en resumen vi y oí para hablar con Vms. dos días si tanta distancia no nos separase. El buen Fort y su familia se han portado conmigo como hermanos, quieren a U. mucho. Síntesis de mis observaciones. "Bien se está San Pedro en Roma", he nacido para hisopo que no para cedro... no seré yo quien fuerce mi sino.

Hoy he visto el manuscrito de la casa de Lemos que no es más que un memorial pobre formado por algún dependiente de la Casa en Monforte para tener a la vista las pertenencias y derechos del Conde en aquel distrito. Es un cuaderno en folio; lo he leído todo y no he hallado noticia que de mencionar sea. Sin embargo incluyo a U. la hoja en que he apuntado los epígrafes.

Nada más por hoy porque tengo mucho correo y por otra parte he traído de Madrid el pensamiento de restablecer esta Sociedad Económica a que he pertenecido desde el principio y tengo que templar muchas gaitas para que renazca con todos los colores y sin color, aprovechando las personas de reconocida competencia que aquí sin preguntarle de qué par-

<sup>779</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 20,5 x 13 cms.

<sup>780</sup> Sen dúbida se refire deste xeito a D. Fernando Calderón Collantes e ós seus sobriños D. Pedro Calderón-Collantes e D. Manuel Calderón-Collantes, fillos de D. Saturnino Calderón Collantes que morreu en 1864. Eran deputados por Galicia e persoas de gran prestixio e poder político. Afnda que a familia procedía de Santander, estaba moi enraizada en Galicia.

tido vienen, puesto que nos hemos de reunir con un carácter y una misión que está muy por encima de todos los partidos. A Rosalía la quiero como cosa mía, y con esto se dará por contenta. A U. le quiere también como hermano apasionado

El Chantre

367

De Pérez Reoyo a Murguía

Coruña 24 de mayo de 1866<sup>781</sup>

Mi querido amigo: después de buscarle inútilmente durante los días anteriores encontré ayer por fin al Sr. Martelo a quien enteré de los deseos de U. y míos acerca del famoso Códice. Este, según sus dueños, sufrió bastante deterioro en la hoguera que con sus libros y papeles hicieron los facciosos en la plaza de Ginzo de Limia en septiembre de 1837; y los restos que de él se salvaron, lo mismo que los de la librería, quedaron a la salida de dicha villa de Martelo, ocurrida en 1839, en poder de una Sra. amiga suya, que falleció años ha, dejando un solo hijo, de cuya existencia y paradero nada se sabe. Por manera que según opinión de dicho Señor, el tal Códice puede considerarse como no existente, o cuando menos perdido.

Me ha dado estos pormenores porque, deseoso de complacer a U., he insistido en rogarle que me indicase los medios de que podría valerme para encontrar tan raro y apreciable documento.

No me sorprende este resultado después de lo que en mi anterior indiqué a U. Esto no obsta para que de todos modos tenga un verdadero sentimiento en no poder complacer a U. como en esto y en todo lo deseo ardientemente.

Voy ahora con toda reserva a pedir un favor, que le ruego encarecidamente me haga, seguro de mi eterna gratitud.

Tengo entablada una polémica acerca de si fue Bonifaz o Charino quien rompió el puente de barcas que unía a Triana con Sevilla en la conquista de esta ciudad.

En la parte histórica mal que medianamente pienso gobernarne, máxime debiendo recibir copia del repartimiento de Sevilla, y de una lápida existente en la misma ciudad, a donde las tengo encargadas tiempo ha.

Está para mí fuera de toda duda que el tal Payo Gómez Charino no fue 5<sup>o</sup> ni 6<sup>o</sup> Almirante de Castilla, ni primer Señor de Rianjo, por una lista cronológica de aquellos que tengo a la vista, y por otros datos.

Hasta aquí todo va bien. Pero soy muy flojo en Arqueología, y aunque estoy persuadido de que el convento de San Francisco de Pontevedra es de fecha posterior a la de 1304 que reza la inscripción del sepulcro de Charino, aunque sé que la letra de esta, el lenguaje, los guarismos, el traje de la estatua, todo en fin es muy posterior a la citada fecha no puedo sos-

<sup>781</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,9 x 13,4 cms.

tenerlo sin el auxilio de U., única persona para mí competente en Galicia en estas y otras materias. Estimaré a U. pues que con su bondad y franqueza habituales me ilustre con datos acerca de la fecha de fundación de San Francisco de Pontevedra, y la de la erección del sarcófago de Charino, e inscripción de esta. Y tenga paciencia, que esto tendrá adelantado para cuando llegue a este período de su inmortal Historia de Galicia.

Acabo de ver con gusto una carta que acerca de esto ha escrito U. al amigo Muñoz, y que por incidencia me ha enseñado. Con poco más bastará a mi objeto.

Cariñosos recuerdos de mi familia para U. y la suya. A los pies (q.b.) de Rosalía, besos a la niña, y cuanto U. guste de su affmo. amigo

Narciso Pérez Reoyo.

368

### De Justo Gayoso a Murguía

Ferrol y mayo 26 de 1866<sup>782</sup>

Muy estimado amigo: He leído con muchísimo gusto su amable carta del 20. Aunque había oído decir repetidamente que las armas que se dieron por halladas en las inmediaciones del lago de Doniños era pura invención, volví a preguntar a las personas de más reconocida ilustración en este pueblo y todas niegan la verdad del caso. Recuerdo que por entonces publicó "La Correspondencia" algunos canards por el estilo que dieron margen a que "El Eco Ferrolano" se burlara de ellos y apostrofase al ocioso corresponsal de aquel periódico. Además los áridos contornos del lago, la dureza del suelo y el sedimento que vienen acumulando los siglos en aquel depósito inducen desde luego a sospechar de la voracidad de semejante hallazgo, que por su alta importancia no hubiera pasado desapercibido.

Conjeturo que la vista de Ferrol, un tanto descolorida que entregó Soto Freire a un amigo suyo y mío que pasó por Lugo, es la misma a que U. se refiere en su carta; y si es así, bueno es que sepa que ninguno de cuantos la han visto le ha parecido la de esta ciudad. La que le remití, recién sacada por un fotógrafo, aunque no abarca más que la parte céntrica de Ferrol, está exactísima. Hubiera querido otra más general, pero no existiendo tuve que conformarme.

Deseoso de complacer a U. me avisté con el gerente de Taxonera, que me ofreció liquidar su cuenta no sin advertirme que algunos de los suscriptores se le resisten a pagar las últimas entregas, aplazándolo para cuando esté concluída la obra. Siendo personas de responsabilidad le hice comprender que semejante resistencia no ofrecía inconvenientes para la liquidación.

Ayer no la tenían hecha, pero el hijo de Taxonera examinando sus asientos por alto, me manifestó que apenas resultarían sobrantes a favor de U. Insistí sin embargo para que liqui-

<sup>782</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 21 x 13,5 cms.

dase y me remitiera el apunte, y aunque falte la liquidación tengo por fin la buena fortuna de incluir a U. el adjunto apunte de Administración 142,52 que me remitió hoy bajo un sobre. Los Cantares los ha vendido y me significó que tiempos atrás había remesado a Compañel los fondos que obraban en su poder tanto por ese concepto como por las suscripciones al Diccionario. De cualquier modo y si le ocurriese a U. alguna duda, disponga de la buena voluntad y distinguido afecto de su amigo q.b.s.m.

Justo Gayoso

369

De José Villaamil y Castro a Murguía

Mondoñedo y mayo 26/866<sup>783</sup>

Mi querido amigo Murguía: Mil gracias por su exactitud en cumplir mis encargos y le recuerdo lo de la sacristía por si U. se ha olvidado (y perdóneme U. el mal pensamiento) pues de eso depende el que se comience la impresión.

Preveo si habrá U. perdido mi carta y por si así fuere (y vuelvo a pedir perdón) lo que dice Cean es que encima de la sacristía y sobre un arco toral en lo que llaman la obra vieja (¿lo llaman así efectivamente?) dice: para gloria de Dios acabó esta obra Miguel de Bozllar natural de San Miguel de Areno. Año de 1245.

Deseo saber qué le ha parecido a U. mi Crónica que ya está publicada.

Mis afectos a Rosalía y de Carmen y U. mande a su agradecido amigo

J. Villaamil

370

De Pérez Reoyo a Murguía

Coruña 31 de mayo de 1866

Mi querido amigo: después de dar a U. las más expresivas gracias por los preciosos datos que tiene la bondad de darme acerca de Charino, vuelvo a molestarle rogándole se sirva decirme en pocas palabras cómo murió este personaje, si en duelo, combate, batalla, etc. y si las inscripciones de los sepulcros de Santo Domingo que U. cree coetáneas del de aquel, están en latín, gallego o castellano, si toda la letra es mayúscula o minúscula y los guarismos romanos o arábigos.

<sup>783</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

El documento que Martelo tenía estaba, según este, impreso en papel de muy antiguo, y forrado de pergamino: no puede acordarse de su procedencia ni de como lo adquirió; y la Sra. en cuya casa le dejó en Ginzo era viuda de un tal Carnicero. Ya ve U. si tenía yo razón en lo que le decía en mi anterior. Si U. quiere que yo escriba a Ginzo lo haré a un amigo que se enterará bien de esto.

Va a salir el correo. Compañel a quien hice presente el encargo de U. me dijo que aquel mozo no había liquidado todavía con él, pero que está a la mira.

Cariñosos recuerdos de Pepita y Narcisa, extensivos con los míos a Rosalía, besos a su lista nena y cuanto U. guste de su sincero amigo

Narciso Pérez Reoyo.

371

De Soto Freyre a Murguía

Lugo 6 de junio 1866<sup>784</sup>

Mi estimado amigo: Poseído de no pequeño disgusto, le escribo. No habiendo recibido ayer las pruebas, ni hoy tampoco, me ocurre si robarían la carta en el correo, cosa que importaría poco, si no llevase más que las pruebas, pero las láminas y sobre todo las minutas de Aguiar y Soto son irreparables.

Su respuesta al telegrama que en este momento envío me sacará de dudas.

La carta fue el lunes y aún confío que no se extraviase.

Duplico las pruebas y doy al demonio el atraso.

No sería malo que U. escribiese a D. Diego Campo (Rúa Nova do Almo 68) explicándole lo que desea.

Esperando con ansia salir de esta intranquilidad, soy afmo. amigo

Soto Freyre.

372

De Ventura Ruiz Aguilera a Murguía

Madrid, junio 7 1866

Mi querido Murguía: Supongo que ya habrá U. visto los versos de su señora en La Soberanía; se los entregué a Ríos así que los recibí juntamente con media carta de U. para hacer

<sup>784</sup> Carta manuscrita nunha follá de 26,8 x 21 cms. co membrete da firma "Soto Freyre".

algunos comentarios sobre esas autoridades y de más. Enseguida ( y a pesar de hundirse el cielo, porque hemos tenido cerca de dos meses de lluvia continua) pasé a ver a Villergas para darle el artículo de La moza gallega. Y a propósito haré a U. algunas indicaciones acerca de dicho Sr. para gobierno de U. en lo sucesivo, si es que piensa dirigirle alguna otra comunicación; debo antes advertir que me dio palabra de insertar el artículo, acomodándolo a la especial confección del periódico que (entre paréntesis) aún no he leído un número. Las indicaciones son las siguientes: 1<sup>a</sup>. que aunque conozco a Villergas hace muchos años, apenas lo he tratado y nunca nuestras relaciones han sido íntimas por más que yo aprecio muchísimo su ingenio; así que mi influencia con él no es grande ; 2<sup>a</sup> que según la idea que me dio de su periódico, este no se presta, como los diarios, para ciertas correspondencias o trabajos de fuera, sino alterándolos o modificándolos con arreglo al sistema que su director se ha trazado. Creo, pues, que al publicar lo de Rosalía ceda más bien a su deseo de complacerme que a otras causas; así como creo igualmente que agradecerá la noticia de cualquier hecho que se presente a la censura, para luego redactarla él a su manera. Esto es lo que he venido a sacar de nuestra conversación. En consecuencia, cuando ocurra algo que a U. le interese no tiene más que participárselo directamente y él verá si es cosa que le convenga. Se conoce que está escamado de lo que le sucedió cuando el paralelo. Le dije que mandara a Agra 25 números del número en que apareciese el artículo en cuestión.

La Biblioteca nuestra sigue todo lo bien que podíamos apetecer, atendiendo a lo fatal de las circunstancias, pero hasta octubre (si estas circunstancias mejoran) no veremos grandes resultados; entonces será otra cosa. Dije a Pirala (nuestro administrador) que se la mandase a U. gratis en el concepto de que nos la anunciaría en cuantos periódicos de Galicia pudiese, y me contestó que no había visto ningún anuncio en ellos; vea U. la Iberia de hoy en que viene el del tomo 4<sup>o</sup> titulado Viajeros y Bañistas, anúncielo, mándeme el n<sup>o</sup> del periódico en que salga, se lo llevaré a Pirala, y así no tendrá pretexto para esta insignificante economía. Me dolería tener que apuntar a U. entre los suscriptores; pero necesito un motivo para hacer que le remitan gratis la Biblioteca, porque así está consignado en nuestros estatutos. También le di el nombre de Agra para corresponsal, y va de dos veces; olvidaría Pirala la primera, pues desde el prospecto de la Biblioteca ya le recomendé eficazmente a Agra, y aun recuerdo que tomó apunte.

Aquí todo está muerto, y las cuestiones editoriales principalmente, huelen. Gaspar se ha cerrado a la banda, y nada admite ni del sursum corda, si ha de juzgarlo. Bécquer le dirige el Museo, recibe el sueldo, y hace lo que Olavarría para la América, esto es, saca el original que puede a sus amigos y conocidos, vive él y los demás ayunan. ¡Es horrible lo que sucede con los gratis y con la propiedad literaria! Si algún día la Biblioteca tiene periódico, aseguro a U. que ha de hacerse lo posible para exterminar como a la langosta a esa calamidad de las letras.

Alejandro Chao me escribe desde la Habana y me manda 160 reales para que le remita un ejemplar de cada una de mis obras, pidiéndome, además, que escriba un artículo para un amigo suyo, poeta cubano y no malo, por cierto, llamado D. Francisco Vellen cuyas poesías me manda. No sé qué contestarle, porque si hubiera de dedicarme a esa clase de trabajos (no teniendo renta ni ayuda alguna para vivir), ya podría abandonar los míos. En poco tiempo me han pedido seis prólogos y otros tantos artículos y a todo me he negado; ni soy, ni quiero, ni me conviene ser crítico, al menos mientras pueda ocuparme de las cosas que me agra-



dan más; tal vez algún día me dedique a la crítica; en tanto, estudiaré, que buena falta me hace. En esta y otras cosas, como la presidencia del Liceo, la Sociedad abolicionista, la Biblioteca, que nada produce aún, etc., etc. me va todo el tiempo; en tal disposición, que si mañana tuviese medios me ausentaba de Madrid para trabajar descansadamente y ganar el sustento de la familia. ¡Qué vida, amigo Murguía!

Fuera de tres o cuatro amigos, como U., me parece que con todos voy a cortar cuentas, y a encerrarme en mi concha, como antes estaba.

Recuerdos a Rosalía, besos a la nena y con afectos de mi esposa, U. siempre mande como guste a su leal amigo

Aguilera.

373

### De Justo Gayoso a Murguía

Ferrol y junio 8 de 1866<sup>785</sup>

Mi querido amigo: Ayer me mandó Taxonera la liquidación, que acompaño. Tocante a los ejemplares de "Cantares" está exacta, pues he revisado la correspondencia de U. y en una carta del 8 de abril me dice U. lo siguiente: "Hoy remito al Sr. Taxonera seis ejemplares de Cantares y de Orense le enviarán unos cuantos sobrantes en aquella ciudad sin que pueda decir el número".

En otra del 13 repetía U: "agradeceré saber si el amigo Taxonera ha recibido más de los seis ejemplares que le remití, pues di orden a Orense y Vigo le remitiesen los que hay sobrantes". Y conviniendo el asiento de la casa de Taxonera con las cartas de remisión de U., y no habiendo remitido ningún ejemplar de esos otros puntos, son 6 y no 8 los remitidos.

Los ejemplares de pago del Diccionario son 10 y según me han informado no abonan en la cuenta desde la entrega 20 a la 26, porque las tienen pendientes de cobro de los suscriptores, que unos bajo el pretexto de la falta de pagas y otros desconfiando de que la obra se termine, han aplazado su pago. No obstante, como los diez suscriptores parecen formales, es de suponer que su resistencia la motiven tres meses de atrasos. En cuanto pueda contribuir a que la casa de Taxonera reembolse a U. esa suma, lo haré con mucho gusto y sin necesidad de emplear mi influencia con su gerente, pues si bien son morosos algunas veces, es acaso el comisionista más formal de Galicia.

Sin tiempo para más se repite de U. particular amigo q.b.s.m.

Justo Gayoso.

<sup>785</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 21 x 13,5 cms.

De José Villaamil y Castro a Murguía

Mondoñedo y junio 9/866<sup>786</sup>

Mi querido amigo: mil y mil gracias por su exactitud y extensión en cumplir mi encargo que he hecho después al Penitenciario por si como de casa puede decir algo más. Entre otras cosas me ha mandado este Señor un magnífico calco de la cruz de Alfonso III.

Siento decir a U. que no me he podido aprovechar de la indicación de U. sobre la nota de la página 195 de su historia porque se refiere al tabernáculo hecho por Monroy y no al gran dosel de madera obra de Giron (el Arzobispo) y por tanto creo que ha estado U. cruel con Mr. Lastours porque el tabernáculo no adolece de los defectos del gran dosel que son cosas muy distintas.

Tampoco apruebo el que los trajes sean parecidos a los asturianos, por aquí vemos unos y otros con frecuencia y nunca he encontrado esa semejanza. He corregido las pruebas de los dos primeros pliegos de la descripción y, a propósito, ¿le parece a U. que la llame Descripción histórico-artístico-arqueológica? Estos tres puntos abraza.

He recibido hasta la entrega 40 de la Historia y aseguro a U. que cada día me gusta más, y hasta la impresión me enamora.

Recuerdo a U. que estoy faltoso del Diccionario y todo lo dicho sobre el particular.

Mis afectos a Rosalía y de Carmen y para U. el cariño afectuoso de su verdadero amigo  
J. Villaamil

De Soto Freyre a Murguía

Lugo 13 de junio de 1866<sup>787</sup>

Mi estimado amigo: He dicho un millón de veces que si viviéramos en un mismo pueblo, ni había disgustos para U. ni la obra estaría tan atrasada. Yo estoy seguro de que con dulzura y por convencimiento, le había de traer a un cambio de costumbres favorable a sus intereses, por más que no califique de malas las que U. tiene, sólo me parece que algunas están basadas en apreciaciones inexactas, hijas de su extraordinaria susceptibilidad y del prisma por que mira muchas cosas, que impide que U. pueda aumentar su fortuna. No es posible ni tiene remedio y basta de esto.

Lo de Sarria, como me lo dieron lo envié, pues no tuve tiempo para más.

<sup>786</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

<sup>787</sup> Carta manuscrita nun prego de 26,8 x 21 cms con membrete da imprenta apenas lexible.

Escribo a Bailli y en momento oportuno escribiré a Villamil, por la cruz.

Averiguaré lo del monte Teixedas, pero no habrá dibujo.

Hoy no tengo un real; tenga un poco de paciencia, que lo convenido ha de ir. Lo que me da que pensar es el viaje. Distraer ese dinero, es cosa que me perjudica y mucho más por el atraso de la obra, cuya conclusión está reclamada por el éxito de la publicación y por nuestros apuros. La ha prolongado de un modo fatal, y gracias que como U. quería, no lo anuncié para mayo.

Chao<sup>788</sup> suplica siempre que ningún correo le falten entregas y el inmediato ya va sin ellas.

En fin, veré lo que puedo hacer. Cuando nos veamos, que por hoy, creo que ha de ser en la Coruña, espero arreglar todo de manera que en lo sucesivo trabajaremos con igual exactitud que una máquina.

Si hay que hacer el viaje, yo procuraré que lleve 10 ó 12 duros, pues amigo es preciso vivir con economía, que el patrimonio es pequeño y llegan para otros tantos de viaje. Al regreso se pagará el alquiler del caballo, que a lo sumo será otro tanto, y así iremos saliendo. U. dirá qué día piensa salir fijamente pues será jeringa que luego se quede, porque me cuesta mucho trabajo salir de tanto apuro, que no es comparable con el de U., pues que en caso igual, veríamos si tenía energía y voluntad para sobreponerse a todo.

Tengo la niña muy malita, para que nada falte y vaya U. juzgando.

Mientras la geografía no viene, trabajo en la obra de Villamil y así que venga, veré de reunir lo que pueda y mandarlo. Interín ni se desazone ni amilane, que peor lo paso yo.

No extraño lo del Diccionario, por la desconfianza que todos abrigan por él y que tanto perjudicó a la Historia. Barreiro recibirá los cuartos, de seguro. Escríbale para que los entregue a D. Manuel Bermúdez (Orzán 144) y no deje de amenazarle o de halagarle con que me hará saber su bueno o mal porte.

Si mañana puedo, y lo espero, irá algún cuarto.

Suyo afmo. amigo

Soto Freyre.

376

De Soto Freyre a Murguía

Lugo 17 de junio 1866<sup>789</sup>

Mi estimado amigo: Siento bien que sus disgustos sean tan prolongados y que los aumente yo, hasta con lo que menos deseo.

<sup>788</sup> Alejandro Chao, que está en Cuba gestionando unha importante empresa editorial, sigue e divulga pola illa a obra de Murguía entre a importante colonia galega.

<sup>789</sup> Carta manuscrita de 26,8 x 21 cms. con membrete da casa "Soto Freyre".

Las letras tienen fecha del 16, cosa que no advertí cuando me las dieron, pero le advierto que el día anterior no tenía dos reales pues vivo casi al día.

Voy a ver si hago un esfuerzo y que vaya de vez para salir de tantos pantanos y enseguida que me sea posible, remitiré lo necesario y U. empléelo en el viaje o en lo que quiera con tal que acabe el tomo como conviene.

Falta la 1ª cuartilla de original. Ahí va carta para Agra, para Segade no tiene objeto, pues no me entendí con él.

Diga cuanto falta de la Geografía y que día viene, para enseguida buscar dinero y que pueda salir.

Suyo afmo. amigo

Soto Freyre

¿Cuánto debo a Segade?

377

De Juan Manuel Paz a Murguía

[Orense] Hoy 18 de junio 66<sup>790</sup>

Amigo Murguía: son las 2 de la tarde, y lleno de calor, vengo de las oficinas del Gobierno.

No se le pagará a U. hasta julio<sup>791</sup>, porque su pensión figura entre las obligaciones de aquel mes; y acaso en agosto se pueda cobrar la pensión de 1867.

He oído quejas fundadas de que en la Diputación no se recibieron ejemplares de la Historia pensionada; y nada he tenido que contestar.

Le ruego que, aunque no sea más que por mí, cumpla con esa gente.

Estaré a la mira.

Siempre suyo

Paz

Recuerdos de mi hermano para U.U.

<sup>790</sup> Carta manuscrita nun prego de 19,5 x 13 cms.

<sup>791</sup> En efecto o día 5 de xullo escribe Paz Novoa a Rosalía a seguinte carta:

Mi muy estimada amiga: ahora mismo me han pagado la pensión de 1865-66. Antes de girarla, que pienso hacerlo esta tarde, escribo para incluir luego la letra y echar esta en el correo de la noche.

Encargue U. a Manuel que procure enviar entregas a la Diputación.

Descartaré el giro, que tal vez sea el 2%.

Memorias a Manuel, besos a Alejandrita y disponga de su afmo. S.S. y amigo Q.B.S.M.

Juan Manuel Paz

Sólo costó el 1%

378

## De Narciso Pérez Reoyo a Murguía

Coruña 22 de junio de 1866

Mi querido amigo: adjunta es la orden que U. desea, y que quisiera fuese a su gusto. Si no es así, avíseme e irá otra.

Nunca recele en ocuparme, pues, si soy su amigo más inútil, soy también el más apasionado.

Hace días recibí contestación del amigo de Ginzo de Limia a quien hice el encargo de U. He aquí su contestación a la letra:

"Me he avistado con todos los individuos de la familia de Carnicero, y nada he podido inquirir de tu encargo. Resta sólo que venga un D. Ramón de Saa, que está en Orense accidentalmente, y aunque por este se puede decir que está en malas manos el pandero, no cesaré hasta saber si existe o no en esta villa el libro que trata de la proclamación de D. Pelayo."

Aprovecho esta ocasión para decir a U. esto que reservaba para cuando recibiese más pormenores. Cuando sea le escribiré.

Los datos que tuvo U. la bondad de enviarme son preciosos. Si, como espero, hay réplica, quizá vuelva a molestar a U. con alguna pregunta. De todos modos, agradezco el silencio de U. para con los de Pontevedra, y le ruego que aunque vuelvan a importunarle no les dé armas para este combate.

Ya U. tratará este asunto según mejor le parezca cuando llegue a este período de la Historia de Galicia.

Mis recuerdos con los de Pepita y Narcisa para Rosalía (c.p.b.), recíbalos U. de estas con besos de todos para la niña, y cuanto guste de su mejor amigo

Narciso Pérez Reoyo.

379

## De Marcial Valladares a Murguía

Pontevedra junio 22 de 1866<sup>792</sup>

Mi muy estimado amigo: Puesto que tiene U. el Diploma de Dn. Ramiro I, en el cual vería lo que trae relativamente al monte Ilicino, hoy Pico-Sagro; puesto que en los Anales de Galicia por Huerta y en el Semanario instructivo, periódico que el año de 1838 empezó

<sup>792</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms e unha folla das mesmas dimensións aprox.

a publicarse en esa ciudad, vería también lo que acerca del mismo dice y puesto, en fin, que, sin ya merecerlo, tanto favor me dispensa U. en sus cartas, proporcionándome así ocasión de que a su mano lleguen ligeras apuntaciones históricas que hace años tomé en fuerza de alguna curiosidad y afición a las cosas del país en que nací, me atrevo hoy a dirigirle la adjunta nota que llamaré apéndice, o lo que U. quiera, a cuanto el Diploma, Anales y Semanario relacionan y nota a cuyo final hallará la inscripción de que se sirve hablarme en su grata última que contesto.

Celebro le hubiesen gustado las cantigas de La Ruada y, comprendiendo con U. que algo las falta; que pocas o ninguna de nuestras cantigas y poemillas desenvuelven una escena, una situación completa y que todos, o casi todos se reducen a simples ayes del corazón, o pensamientos aislados, a lo mejor interrumpidos, cortados y sin casi posible enlace, sopena de forzarlos y hacer pierdan el mérito que así aislados tienen, no dejaré de curiosear en busca de cuanto digno de escribirse considere, así en la Ulla, como en esta de Pontevedra, y todo, será de U. Y, a propósito de esto: Dn. Francisco Anciles, médico de aquí, posee una escogida colección de cántigas, según me dijo. Supongo que U. le trata y que algunas le enviará, si se las pide. De ahí que yo no me anticipe a hablarle sobre el particular; pero, si U. quisiere, ningún inconveniente tengo en hablarle, valga por lo que valiere.

Por lo demás, yo prefiero la música melancólica y expresiva de cualquiera de nuestros Alalás a la del Cantar do pandeiro. Sírvase U. fijar bien en el primero de los que tuve el gusto de escribirle y hallará un no sé qué inexplicable; sentimientos dulcísimos del corazón, llenos de vaguedad encantadora, mientras que la de La Ruada nada dice al alma. Ciertamente, así la una, como la otra, son monótonas pero ese carácter, o defecto, si defecto es, lo tienen los populares aires del campo en todas partes, incluso nuestra dulcísima muiñeira y el Maquieló de los salvajes australianos, lo cual se concibe bien y permite estudiar los impulsos, los verdaderos arranques de la naturaleza, desnudos de toda combinación, o arte.

Perdone U. si le distraigo de sus importantísimas tareas y mande como se le antoje a su afectísimo S.S. q.b.s.m.

Marcial Valladares

380

De Sabino Rodríguez a Murguía

Coruña junio 25 /1866<sup>793</sup>

Mi querido amigo: hasta anteayer no recibí su grata del 14, consistiendo el retraso en que los empleados de correos de aquí, que me envían a casa o a la oficina la correspondencia tuvieron el capricho o la manía de poner aquella en lista, en donde hubiera estado aún algún tiempo si la curiosidad no me hubiese movido a ver la misma el expresado día.

<sup>793</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms. aprox.

Antes de recibirla ya había escrito al contador de fondos provinciales de Orense para que expidiese el libramiento respectivo a la pensión de U., y hasta ahora no he recibido contestación. Supongo que el importe de la misma habrá sido entregado ya a la persona a quien al efecto comisionó U.; si así no fuese, sírvase manifestármelo y volveré a escribirle a aquel.

A no ser por los motivos que en nuestra última entrevista tuve el gusto de indicar a U., y por la crisis metálica que aquí hay y que imposibilita hacer frente a las muchas obligaciones que pesan sobre el presupuesto de las provincias, no hubiera deseado volver a Pontevedra, pues esto indudablemente es mejor que aquello; pero teniendo en cuenta las referidas circunstancias comprenderá U. si me conviene más aquello que esto.

Estoy como en el limbo respecto a noticias sobre los últimos sucesos de Madrid, y creo que a excepción de las autoridades, que si saben detalles se los reservan muy bien, pasa lo mismo a la mayoría de estas gentes. ¿Sabe U. algo? ¿Cree U. que como dicen se habrá sofocado por completo el movimiento?

Mucho me alegraré ver a U. pronto por acá, y si para agosto no estuviese ya en Pontevedra, tendré mucho gusto en acompañarle entonces, si antes no pudiese ser, su mejor amigo que le quiere

Sabino Rodríguez

381

De Soto Freyre a Murguía

Lugo 28 de junio de 1866<sup>794</sup>

Mi estimado amigo: Es ya necesario que yo vuelva a darle ánimo y hacerle algunas reflexiones puesto que U. se deja dominar de ideas y de ilusiones que maldita la falta que le hacían.

U. se empeña en desconocer que la suerte le está favoreciendo y que U. la rechaza. Hace pocos días se desesperaba porque no se encontraba en Madrid ¿para qué?... para estar ahora desesperado, sino herido o fusilado o emigrado<sup>795</sup>.

Contra su deseo, su suerte le retiene en Galicia y le está brindando en la Historia con más de 12.000 pesos si no me equivoco en el cálculo.

Y vamos claros. U. aspira en la política a adquirir una posición que le permita vivir desahogadamente y en eso, hoy por hoy, lo repito, corre U. tras de un fantasma. ¡Dios quiera que yo viva en un error!

¿Qué destino le dará a U. aquel resultado? pues yo le aseguro que conseguido este, muy fácil será después conseguir estotro.

Es verdad que hoy aún se ve afligido, apurado, pero permóneme U. que diga que nadie le

<sup>794</sup> Carta manuscrita nunha folia de 26,8 x 21 cms. con membrete da casa "Soto Freire".

<sup>795</sup> Murguía lamenta non estar presente nos sucesos da "cuartelada de San Gil", sucesos premonitorios da revolución de 1868.

tiene la culpa, porque ya podíamos estar zafados de todo, y aún así, siendo tan poco lo que falta para el primer tomo, ¿qué importa el poco tiempo que resta de ahogos?

Yo haré lo que pueda por Rosalía, escríbale U. diciéndoselo, que a pocos días le enviaré los 14 duros, por más sensible que me sea desprender dinero en tiempos de apuro.

A su regreso, que U. avisará, libraré lo que importe el alquiler y así iremos viviendo.

Bueno es que vengan dibujos de todas partes. Esta semana espero las fotografías de Monforte.

Ahí van las pruebas y sellos para que U. las devuelva. Las de Víctor, hace muy poco. Cálculo que sobre lo que va hoy hará entregas.

En 1ª ocasión enviaré a Santiago todo lo que aquí hay copiado.

Suyo afmo. amigo

Soto Freyre

Escribo hoy a Rosalía para decirle que le enviaré 14 duros<sup>796</sup>.

382

### De Manuel Rúa Figueroa a Murguía

Coruña 29 de junio 1866<sup>797</sup>

Mi apreciado amigo: no habiendo recibido las entregas del Diccionario de Escritores gallegos desde la 8ª exclusive, según creo haber dicho a U., se lo escribí a Compañel en 10 del mes último, manifestándole que no sólo me había suscrito en la librería galaica de esta capital, sino que había adelantado el importe que el prospecto exigía. Como no hubiese

<sup>796</sup> Este apunte, a modo de postdata, figura antes de data, no ángulo superior derecho do papel. A carta que anuncia Soto Freyre para Rosalía non está datada e di así:

Estimada amiga mía: al ver ayer su favorecida, mi corazón se anticipó a darme la noticia y el más profundo disgusto me domina. Como no cogía el correo la respuesta, mandé recorrer los libros para ver qué cantidad podía poner a su disposición, ¡triste recurso! mi caja, Rosalía, está exhausta, los correspondientes, como U. puede ver ahí, el que no está igualado, tiene anticipado, mis deudas son numerosas, efecto de los malos tiempos, de haber aglomerado intereses, de haber montado la librería entera y de otras cosas. Vivo abrumado y mi esposa, padeciendo a consecuencia de un mal parto.

De tal manera me encuentro, que sólo mi voluntad y la confianza en mi suerte, que me ha de sacar adelante, impiden que haya hecho una locura, porque hay momentos que me ciego y que me parece que no puedo salir de atolladeros.

Dispénsame U. que así haya dejado correr la pluma en momentos en que sólo dinero y dinero hace falta, pero es preciso que U. sepa la causa que me impide, como otras veces, aliviar sus disgustos.

Murguía habrá creído más de una vez que le engañaba y por desgracia la realidad es espantosa.

Me consuela el que tal vez esa indisposición sea como otras, pasajera, efecto de la incomodidad que le ha causado el ver que las cosas no vienen tan pronto como uno quiere.

Me parece que no debe abusarse tanto de las sanguijuelas, consulte U., pues ha de ser más conveniente el uso del aconito.

Ahí van 80 míseros reales por el momento. En cuanto disponga aunque no sea sino de la mitad, irán y perdóneme U. si el aliviar sus disgustos es hoy superior a mis deseos y facultades.

Diga U. a Murguía que ya repartí las entregas y dos láminas, que el sábado, si tengo con que pagar franqueo, repartiré otras dos, con dos láminas.

Mañana sabré lo que hay de pensión, pues hoy quedan examinando las actas y no despachan a tiempo.

Creeré que no todo está perdido, podrá dilatarse, pero cobrar.

De nuevo le ruego me dispense y deseando noticias de Murguía, me repito afmo. amigo q. b. s. m.

Soto Freyre

<sup>797</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 cms.



tenido a bien contestarme, envié un amigo que personalmente le expresase mi reclamación y contestó, según ayer se me dijo, que tenía que dirigirla a un tal Agra de Santiago pues él no era más que el impresor de la obra. Como no sé quien sea Agra me veo en la necesidad de distraer a U. de sus tareas para que me haga el obsequio de remediar este trastorno.

Dispense U. a su afmo. y verdadero amigo que le aprecia y B.S.M.

Manuel Rúa Figueroa

Mis respetuosos recuerdos a su Sra. q.b.s.p.

383

### De Domingo Díaz de Robles a Murguía

Ferrol, 4 julio 1866<sup>798</sup>

Muy apreciable Sr. mío y amigo: aunque no me hice aún con ellas, he visto en las últimas entregas del Diccionario de escritores gallegos, el artículo Díaz de Robles, por él doy a U. un millón de gracias, atendiendo a los inmerecidos elogios que ha tenido a bien dispensarme en las correctas frases de su bello estilo.

Felicito a U. por lo bien que sigue escribiendo la Historia de Galicia.

Galicia estaba sin verdadera historia, relegada al olvido por los extraños y hasta por sus propios hijos de cultivada inteligencia.

Galicia no estaba historiada y explorada, según los adelantos de la ciencia histórica y la civilización de nuestro siglo: hoy encuentra en U. un historiador castizo, elegante y erudito, de lo que me congratulo.

Empiezo a ver que para el estudio de su etnología se vale U. de la lingüística, medio que también yo apruebo y tengo por muy acertado.

Hoy, leyendo la descripción de S. Juan de Barrio, del p.j. de Puebla de Trives (en el Madoz) he hallado voces y circunstancias dignas, a mi ver, de que U. se fije en ellas.

Por si halla algo de bueno en el estudio que hice de algunas de sus voces, me tomo la libertad de indicarle las siguientes:

Bouza-bella, debió haberse impreso, bouza-vella. La significación de bouza la trae el diccionario gallego de Rodríguez. Creo que se halla también en el diccionario portugués.

Brollón: dice la descripción geográfica que es voz céltica, que indica el estrepitoso ruido que hace el agua al correr por entre las peñas, etc., como U. habrá visto o verá; en el francés hay Brouillon s.m. y adj. He visto en un libro de castellano antiguo el verbo brollar, y no doy ahora con la apuntación que tengo entre mis papeles sobre su significación.

Cigadoña: la voz Ciga es de un pueblo que el Suplemento del Diccionario geográfico de Miñano, dice que tiene 97 vecinos. Oña es un río que baña la ciudad de Gerona.

<sup>798</sup> carta manuscrita nun prego de 21,5 x 15 cms.

Tal vez se encuentren sus significaciones en el diccionario catalán o en el vascongado, o en ambos, por lo que juzgo es voz compuesta que debe escribirse Ciga-d'-Oña.

Focenche. Esta voz está mal escrita, según mi parecer; pues tenemos Foz, nombre común o apelativo en portugués, y el verbo encher o hencher en gallego. Así juzgo que debe ser voz compuesta Foz-enche. Foz (Santiago de), embocadura de río, puerto de mar de la prov. de Lugo.

Foleche: hay folecho, pequeño fuelle, en el diccionario gallego de Rodríguez.

Freiría: tal vez provenga esta voz de los freires o hermanos de alguna orden, y ofrezca interés histórico.

Mato: voz portuguesa; y gallega, según el diccionario gallego por Rodríguez.

Navea: infiero que es voz compuesta de Na, preposición de ablativo femenino y de Vea. Vena. Esto no obstante, en el Diccionario geográfico por Madoz, t. 8<sup>o</sup>, p. 139, dicción Forcadas, col. 1<sup>a</sup>, hay esta sucinta explicación: "Navea, así llamado más abajo de Chandreja por la frialdad de sus aguas, y por lo mismo antiguamente le daban el nombre de Neveoa, esto es lleva nieves.

Queixa (montaña de): ¿tendrá esta montaña algún eco dolorido que imite la queja? ¿Habrà alguna tradición de haberse oído ayes o quejas doloridas en sus quebradas, antros o cavernas?... Opino que sería conveniente preguntar si se sabe algo acerca del origen de su nombre.

Ribon: impugno que deba interpretarse Río-bueno. A mi entender debe escribirse Rivon, acusativo o desinencia Rivum, de la voz latina Rivus, en italiano Rivo.

Rome (peñas de): es voz griega con O mega [sic]<sup>799</sup>, fuerza, vigor, ordinariamente, fuerza del cuerpo; pero también fuerza del alma, de valor, de elocuencia, etc.: Poder, dominación: algunas veces, fuerza militar: como nombre propio, Rome, en francés, (Roma) la capital del orbe católico.

Como U. habrá visto o verá, en la parroquia que nos ocupa hay vestigios de fortalezas, y en sus inmediaciones se han hallado monedas romanas, que tal vez convendría que U. las viese, y viese también los dichos vestigios y otras curiosidades del terreno, si aún no los ha visto.

El salto del Rivon sobre el Navea por un peñascal no menos sorprendente que el Despeña Perros, tal vez sea digno de fotografiarse y darlo a conocer en lámina grabada a los lectores de su hermosa historia.

La cascada del Ezaro; la de la Fervenza del río Beledes cerca de la fábrica del Rojal; y otras que ofrecen los principales ríos de Galicia, estarían bien en lámina, como la de Regla, la del Ceriket y otras del extranjero, que, como yo, habrá U. visto.

Dispéñeme U. estas humildes indicaciones, y sin más por hoy, vea en que puede serle útil su afmo. S.S. y amigo q. b. s. m.

Domingo Díaz de Robles

<sup>799</sup> No orixinal figura a grafía grega do topónimo.

## De Soto Freyre a Murguía

Lugo 4 julio 1866<sup>800</sup>

Mi estimado amigo: Cuando esta llegue a su poder supongo que ya estará descansando de sus pasadas fatigas y para hacerlas más llevaderas otra vez, no se olvide de fajarse perfectamente, y de esta manera, combatirá la fatiga.

Por el coche remito a Agra un paquete con cartas y los sellos que aquí tenía listos. Van también seis fotografías, para que U. vea si sirven y mandarlas enseguida a París, y con una más, hay las 14 que daremos con el primer tomo.

La falta de las pruebas me atrasaron mucho y espero que luego se pondrá a despachar nuevo original.

Ayer recibí la suya de Noya, y me alegro que tan buenas cosas haya visto.

Acabo de recibir la suya y cuando llegue a Santiago ya encontrará los cuartos para el alquilador, por lo cual verá que se anticipa a inquietarse. He ahí lo que siento y deploro, U. se anticipa a los disgustos, y no se para a reflexionar.

Es preciso que se convenza que hago cuanto puedo, que no me sobra dinero, y a pesar de eso, veré de enviar esta semana otros 200 reales, hoy tengo setenta y dos reales créalo U. o no.

Mucho debo y más me deben, pero si bien comprendo sus apuros, a veces estoy imposibilitado de ob[...] [...] día llegará en que me ha de hacer justicia.

Ayer envié 800 reales girando contra Leirado al descubierto y créame U. que si así no fuera, no sé cómo había de hacer. En fin, hago lo que puedo y nunca a su gusto, por la dilación, que U. no quiere conocer es forzosa, porque cuando hay que buscar dinero se ve y se desea y no viene a la imaginación el modo de agenciarlo.

Perdonar a su afmo. amigo

Soto Freyre.

Ahí va esa carta orden para que le dé Agra lo que yo destinaba a Segade, completo de este modo los mil reales que Uds. apetecen. No puedo hacer más.

<sup>800</sup> Carta manuscrita nun papel de 26,8 x 21 cms co membrete de "Soto Freyre". Está moi deteriorada a carta, con manchas de humidade e rilladuras.

De Soto Freyre a Murguía

Lugo 9 de julio de 1866<sup>801</sup>

Mi estimado amigo: Sea en buena hora la pensión de Orense y que contribuya a la mayor honra y gloria de Dios y provecho del peregrino.

Cuando esta carta, o en el mismo día, recibirá U. por el maragato Palacios un paquete con:

Una resma de papel para escribir y en ella un manuscrito debajo de la primera cartera.

Una caja de plumas y Papel para imprimir la música.

Tengo más que otra tanta puesta en el papel, y creo que todas las cantigas que yo remitiré, son más bonitas que las de la Ulla y aún veré de poner más.

Podemos dar gracias a que Candita sepa cantarlas, pues de otra manera difícil era obtenerlas y aun así, me costó buen trabajo pues yo no sé qué pudo haber o tener con U. que no le agrada, y lo observo más desde que he venido de Monforte.

Van en París las láminas con la de trajes.

Ha de ser preciso dar también los de los habitantes de Deza y Trasdeza, que usan uno muy vistoso con chaqueta encarnada.

U. dirá qué es lo que le han de mandar los editores de París, que debe pedirse a Bailli.

Veremos ahora que está tranquilo cómo corre la Historia y le suplico que sean los que quieran los acontecimientos políticos no se agite, a nada conduce, se obtienen disgustos tontos, como ha sucedido en oyendo que fusilaban amigos, y nada de eso hubo y todo lo demás era excusado.

Su suerte está en la Historia, y en ninguna otra cosa.

Ahí van las adjuntas para que U. se entere.

Suyo afmo. amigo

Soto Freyre.

De Soto Freyre a Murguía

Lugo 10 julio 1866<sup>802</sup>

Mi estimado amigo: Adjunta encontrará U. la música popular y me parece que se debían litografiar otras 4 páginas, que equivalen a dos entregas. Si U. conviene, mándelo hacer.

<sup>801</sup> Carta manuscrita en papel de 26,8 x 21 cms con membrete da imprenta e librería de Soto Freire.

<sup>802</sup> Carta manuscrita de 26,8 x 21 cms con membrete de "Soto Freire".

Le ruego conteste a correo seguido sobre las armas de Galicia que pide el de Cádiz, y entérese de la carta de París, que tiene razón en lo que dice, pues la fotografía ni representa la balaustrada y sí guardillas, ni las torres tienen agujas ni en ningún sitio hay detalles.

El caso es que con urgencia necesitamos 4 vistas sean de donde quieran. Una puede ser el retrato del Abad de Torbeo, que me parece se llama D. Francisco Baca (vea mis apuntes de Monforte) y los demás U. dirá, siendo otra las piedras tombales si Muñíos las manda pues yo ya no le escribo; tan porra es para cualquier cosa.

Estoy deseando ver el fruto de sus últimos viajes y el público no está menos impaciente. Ya no sé cómo responder a tantos.

Si se imprimen esas nuevas cantigas, avise para mandar papel, pero han de estar en mi poder en toda la semana entrante, si pudiera ser para el día 20.

Nada más me ocurre, espera siempre las tuyas su afmo. amigo

Soto Freyre

Amigo Murguía: Escrita la anterior se me ocurre comprar a Gaspar y Roig todos los tomos del Museo que tengan vistas de Vigo, recortarlas, mandárselas y que vayan enseguida a París. U. dirá.

Suyo afmo.

Soto Freyre

Debe haber en él vistas de Santiago.

387

De Juan Manuel Paz Novoa a Murguía

Orense julio 14 [1866]<sup>803</sup>

Amigo Murguía: recibí su última, en que me anuncia que fue efectiva la libranza, y me alegro, aunque ya lo esperaba así.

Hace días que me ha acometido la manía de hacerme folletista, y escribí esa hoja<sup>804</sup>, que al fin fue recogida por la Autoridad militar, por más que no tenga nada de política.

Escasa es de gracia, pero tiene menos no habiendo leído el primer número del Amigo de Galicia<sup>805</sup>, periódico de aquí, al cual me proponía impugnar, si no tanto como merece, algo al menos.

U. deducirá alguno de sus disparates de los párrafos del Brujo.

<sup>803</sup> Carta manuscrita nun prego de 19 x 13 cms.

<sup>804</sup> A tolla, de 30 x 21 cms., consérvase entre os papeis de Murguía. Na cabeceira figura este titular: "El Brujo. Hoja impolítica, desorejada y no periódica, que se publicará cuando y como al autor plazca". Leva data de 5 de xullo de 1866 e pé de imprenta de D. Francisco Paz.

<sup>805</sup> Publicación semanal que dirixía A. Quereizaeta e apareceu en Orense en 1866. Desaparece en 1867.

Le ruego que no haga uso de ella, atendida la prohibición de que fue objeto y la responsabilidad del editor.

Ayer me ha hablado largamente de U., y en el sentido que se merece, mi cliente el muy apreciable Sor. de Orban, Dn. Juan José Quiroga.

Salud. Recuerdos a Rosalía y niña, y mande cuanto quiera a su affmo.

Paz

388

De Juan A. Saco a Murguía

Orense 18 julio 1866<sup>806</sup>

Muy Sr. mfo: Deseando un ejemplar del libro titulado Cantares gallegos por D<sup>a</sup> Rosalía Castro, y habiéndolo buscado en vano en diferentes librerías de Galicia, me tomo la libertad de acudir a U., rogándole se sirva manifestarme si tiene a la venta algún ejemplar de ellos y cual es su precio, para remitírselo enseguida.

Con este motivo se ofrece a sus órdenes affmo. S. S. y capellán Q.B.S.M.

Juan A. Saco

Dirección: Calle de Cisneros, 9.

389

De Narciso Pérez Reoyo a Murguía

Coruña 19 de julio de 1866<sup>807</sup>

Mi querido amigo: puedo expresar a U. cuánto me satisface que mi insignificantes trabajo sobre Bonifaz y Charino haya agradado a U. porque aun contando con la mucha parte que su bondad para conmigo tiene en esta apreciación, se desprende de la lectura de su carta que no le ha parecido despreciable, lo cual, repito, me es muy satisfactorio tratándose de U. que por su saber, imparcialidad y franqueza es la persona más competente del país en estas y otras muchas materias. Por ello doy a U. gracias.

<sup>806</sup> Carta manuscrita nun prego de 20 x 13 cms.

<sup>807</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 20,5 x 13 cms.

Sé que en Pontevedra ha levantado esto gran polvareda, y que se trabaja para refutar mi artículo. Yo espero a ver qué dicen, aunque creo como U. que en el fondo no será gran cosa. De todos modos a la conclusión veremos si se imprimen si no yo lo haré copiar todo para U.

Tan luego como pueda pediré la copia de los privilegios de Neda que U. desea y se la enviaré.

Mi hija está con toda la familia en el campo. Además de algunas composiciones sueltas del género de las últimas que U. vio tiene casi concluido el Devocionario infantil, que a su tiempo verá U. Se me figura que será un librito regular.

Compre U., amigo mío, un paraguas fuerte y de gran tamaño; ábralo y prepárese a recibir un aguacero que con viento norte le amenaza. Es el caso que la nota que empieza en la página 293 de su admirable Historia de Galicia ha disgustado sobremanera a los poetas del país, y que estos se preparan a contestar a U. en la prensa local. Se lo advierto como amigo tan sólo porque no le sorprenda; por lo demás esto será pecata minuta.

Adiós, amigo mío, Pepita y Narcisa me dejaron encargados cariñosos recuerdos para U. y Rosalía. Salude U. en mi nombre a esta (c.p.b.) con cariños a la niña y cuanto U. guste de su verdadero amigo

Narciso Pérez Reoyo

390

De José Vázquez a Murguía

Isla de Cuba, Cienfuegos julio 22 del 866<sup>808</sup>

Muy Señor mío: aunque bastante pobre de luces, en materia de escritura, quiero suplicar a U. dé publicidad a la adjunta poesía, si mereciese su aprobación; no con el objeto de hacerme poeta, sino con el de darle a U. a conocer el grande amor que tengo y he tenido siempre a mi país natal; pues según veo en la obra que tan dignamente está U. publicando ("Historia de Galicia") de la cual soy uno de los suscriptores, no dejara U. de estimarlo, sólo para hacer ver que los que están en América, son patricios.

Mi educación fue muy raquítica, pues fueron tan sólo 8 meses de escuela de primeras letras, de la cual salí para las faenas campestres; pero habiéndome caído la suerte de soldado salí para América en 1850, en donde a mi licenciamiento, me he quedado a ver si podía reunir una corta fortuna para volver a mi patria; mas esta hora feliz aún no ha llegado, si bien tengo que dar gracias a Dios por tener una colocación decente y honrosa que desempeño hace años.

Suplico a U. que si mereciese la publicación la referida poesía, no dé publicidad a mi nombre, firmándola con las iniciales nada más. J. V.

<sup>808</sup> Carta manuscrita nunha folha raiada de 27 x 21 cm.

Es favor que espera alcanzar de su benigno corazón su affmo. S.S.  
Q. B. S. M.

José Vázquez

391

De Soto Freyre a Murguía

Lugo 24 julio 1866<sup>809</sup>

Mi estimado amigo: Ha llegado el momento de necesitar el original y tan pronto U. reciba esta, remita el necesario para diez páginas.

Apurado con mil cosas, no tengo tiempo para nada. U. dirá [...] qué opina de cosas políticas y en qué se fundó para asegurar que triunfaríamos en la Coruña.

Allí tengo a Candita con mi hija y esperando que U. conteste, me repito afmo. amigo  
Soto Freyre.

392

De Soto Freyre a Murguía

Lugo 26 julio 1866<sup>810</sup>

Mi estimado amigo: Recibo la de U. y mañana por la diligencia, remito el papel que aún falta para la tirada de la música, los libros franceses, un ejemplar del de la Catedral y pliegos de Historia, hasta la entrega 48 inclusive.

De aquí a ocho días si U. da original, publicaré otras seis, con la música que U. remitirá por la diligencia. U. es quien debe determinar si se conserva o no la piedra.

Deme enhorabuena esas dos láminas, me consume el no completar las otras 8 en París, pues van a tardar y Chao y los suscriptores apuran por láminas.

Al escribir anteayer, no me acordé del Apóstol. Ya no hay que hacerle.

Suyo afmo. amigo  
Soto Freyre.

<sup>809</sup> Carta manuscrita nunha folia de 26,8 x 21 cms con membrete da casa "Soto Freyre". O papel está dobrado en forma de carta-sobre co enderezo de "Manuel Murguía Santiago" e dous fechadores; o selo está irregularmente recoitado.

<sup>810</sup> Carta manuscrita en papel de 26,8 x 21 cms. con membrete da casa "Soto Freyre".



De Solitario del Sar<sup>811</sup> a MurguíaHabana julio 28/866<sup>812</sup>

Muy Sor. mío: El tiempo y la ausencia no han podido borrar de mi corazón y mi alma el recuerdo de mi Galicia, de esa tierra bendita tanto como desgraciada, que presencié mi primera sonrisa, que recogió mi primera lágrima, que envolvió en su suave brisa la primer [sic] palabra que pronuncié y en fin, que fue testigo de mis primeras sensaciones; pudiendo decir con la mayor convicción que cuanto más se prolonga mi ausencia, más crece este ardiente amor que le profeso.

Apenas contaba 14 años cuando la dejé y a pesar de los cuatro que han transcurrido (cuatro años de dolor, miseria y desengaños, ¡cuatro años de infierno! ¡cuatro siglos interminables!) desde entonces, aún me parece verla ante mí, bella, poética, floreciente; pero con los ojos anegados en lágrimas, la cabeza doblada; triste y demacrada como diciéndome: "Todos mis hijos me abandonan!" ¡Infortunada patria mía! Todos te abandonan; todos buscan en extraños suelos comodidades y goces que creen tú les niegas! ¡Ninguno quiere trabajar en tu suelo, ninguno hace por fomentarte y enriquecerte! Mas, pronto hallan el castigo: lejos de tí, bajo distinto cielo, entre distintas gentes, tienen que trabajar llenos de hastío y desengaño, condenados a fomentar y enriquecer otros pueblos no tan hermosos como tú.

Lejos de la patria y sin la menor esperanza de volver a su seno, el recuerdo de mi querida madre, me sostiene en el mundo y me da valor para sufrir mis infortunios, y hacer un tanto llevadera esta vida detestable; buscando en la poesía algún consuelo a mi triste alma. No sé si son buenos o malos los versos que yo hago; pues con nadie los consulto; pero sé que son hijos sólomente del corazón. Entre ellos tengo una composición que dedico a U.; pues todos los datos (que son pocos) son sacados del "Discurso Preliminar" de su "Historia de Galicia" que con tanta avidez es leída por todos los gallegos aquí residentes: U. es el mejor defensor de Galicia y tenía que ser muy ingrato para que yo no diera a U. una muestra de mi reconocimiento aunque sea por medio de unos (contra mi voluntad) malos versos. Mis palabras no encierran la menor lisonja; pues siempre la odié, y máxime si queda oculto mi nombre bajo el pseudónimo<sup>813</sup>

Solitario del Sar

<sup>811</sup> Así firma este emigrante galego que dedica a Murguía un extenso poema en castelán, emocionado pola defensa de Galicia contida nas páxinas do "Discurso preliminar". De calquera xeito é unha carta que da fe da admiración e estado de necesidade que despertou a obra de Murguía non só en Galicia senón tamén en América.

<sup>812</sup> Carta manuscrita nun prego azul de 27 x 21 cms. A carta somente ocupa unha cara do prego; as outras tres conteñen un extenso poema dedicado a Murguía e que leva o título de "A Galicia".

<sup>813</sup> No orixinal "sepdómico". En xeral a caligrafía pulcra e correcta expresión testemuñan unha cultura sorprendente. Dos 168 endecasílabos distribuídos en 21 octavas tomamos estes versos finais:

[Ya tu pasado de tu tumba alzóse]  
Alzóse sí que un hijo que te adora  
Cual nadie ama con mayor fervor,  
Y que contigo tus congajas llora,  
Coloso, acometiendo con valor  
La difícil empresa de tu historia,  
Que a tantos sabios desmayar hiciera,  
Haciendo eterna su feliz memoria

## De Soto Freyre a Murguía

Lugo 29 de julio 1866<sup>814</sup>

Mi estimado amigo: Me complace lo que en su estimada de ayer me dice.

Espero los originales para láminas de monedas, y Compañiel no remitió la piedra tombal. Villamil dará la Cruz de Alfonso.

Nada importa que el tomo pase de 500 páginas, lo que importa es que no baje de 40 reales. Por lo publicado verá U. que apunta poco.

Confío que a la conclusión del tomo se aumente la suscripción. Es obra de suerte y en cuanto lean la entrega de lo que va en pruebas y sucesivas entrarán en comparaciones con Vicetto y lo hundirán dándonos aumento de suscriptores.

Será preciso en el nuevo prospecto, hablar de la desconfianza que hay de que no se concluirá el tomo, etc.

Me conformo en que venga el original junto para cada 16 páginas a condición de que no me lo ha de hacer esperar; es decir, que todos los jueves me remite el necesario. De este modo, repartiendo el trabajo con igualdad, estamos contentos.

Sería locura cortar el libro I que debe ir íntegro en este tomo.

Pla es nuestro: ya me ha escrito contestando a una mía, que hará lo que pueda en favor de la Historia. Tan luego esto se oriente un poco, le pediré: 1º. 200 ejemplares del Ministerio de Fomento. 2º. Real orden haciendo obligatoria la suscripción a todos los ayuntamientos de Galicia. 3º. Procurar que la diputación de la Coruña tome las 300.

A fines de agosto iré a la Coruña y veré si llevo visita o carta de él para Souto y U. trabajará por su parte.

Creo, por ahora, aplazada la revolución. Todo se ha calmado. Siempre he dicho que habría amnistía y es fácil que los progresistas dejen de ser locos, pues el país si desea nivelar el presupuesto, no quiere revoluciones. El tiempo lo dirá.

Orense recibirá mañana los dos ejemplares para la Diputación.

Quiñones, es allí gobernador. Villamil está en Vivero. Escribiré a Silva.

Nada más, Dios quiera que en lo sucesivo no tenga que apurar por original su afmo. amigo

Soto Freyre.

---

Hizo que el mundo, al fin, te conociera.  
 ¡No conoces, Galicia, al sabio ilustre  
 Que tan solo por tí blande la pluma;  
 Que furioso arrebató tu gran lustre  
 De las mil garras de ignominia suma!  
 Quizá lo ignores... pero no es tu culpa  
 Si pesa sobre tí la noche umbría...!  
 Sábelo de una vez; no haya disculpa:  
 Es ese eterno defensor, MURGUÍA.

<sup>814</sup> Carta manuscrita en dúas follas de 21 x 13,5, a primeira con membrete co nome de "Mariano Fernández".

395

## De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense 31 de julio de 1866<sup>815</sup>

Amigo Murguía: ahí va ese pobre cuento dedicado a Rosalía. La esencia, es decir, los versos, pertenece al pueblo.

Si a U. y ella les parece, pueden remitírselo a Soto Freire para el Almanaque del año próximo, pero después de corregido por U.

El 10 probablemente saldré a Vigo a pasar una temporada de 15 días con dos hermanas que necesitan baños de mar.

Si puedo saldré antes, y procuraré ir a la Peregrina a Pontevedra. Mucho me alegraría que allí nos viésemos, para murmurar cordialmente de nuestros amigos Sor<sup>816</sup>...de Atenas<sup>817</sup>.

He sentido no ir al Apóstol. Hubiera ido si hubiese formado el propósito en tiempo, pero no me acordé hasta las vísperas.

Si aún está ahí el inclito Pondal dele U. un abrazo de mi parte, y dígame que le quiero, aunque él se figure otra cosa.

Salud. Mil recuerdos a Rosalía, y besos a Alejandra, y U. sabe que es suyo  
Paz

396

## De Soto Freyre a Murguía

Lugo 1<sup>a</sup> agosto 1866<sup>818</sup>

Mi estimado amigo: Con tantas cosas me he olvidado de remitir la adjunta. Lea y conteste.

Imprimo para Seoane 200 ejemplares de la Reseña de Historia natural que comprende la Historia. Ocupa 9 pliegos y medio, se los doy encuadernados en rústica con cubierta impresa. Vacilo en la cantidad que debo pedirle. Deseo que U. me indique lo que le parece justo, pues él es rico, aunque no quiero abusar, sino cobrar una cantidad razonable ¡es caro

<sup>815</sup> Carta manuscrita nun prego de 19,5 x 13 cms.

<sup>816</sup> Sor. é a abreviatura de Sr. que adoita empregar Soto Freire.

<sup>817</sup> O aludido Sr. de Atenas é o pontevedrés Rodríguez Seoane, tal como podemos comprobar lendo a carta de Paz a Murguía datada o 6 de decembro de 1866.

<sup>818</sup> Carta manuscrita de 26,8 x 21 cms con membrete de "Soto Freire".

a 3 reales ejemplar? Hay que tener en cuenta que él dirá que la composición no costó nada.  
El amigo puede hablar francamente al amigo.  
Mucho me alegra que U. esté decidido a acabar pronto el tomo.  
Ya mandé pagar a Segade; vaya con Dios.  
No me veo libre de deudas hasta que se acabe aquel tomo.  
De esta semana queda impresa hasta la entrega 54, las repartiré en la siguiente.  
Nada más; veremos si hoy o mañana recibo con el original alguna lámina.  
Suyo afmo. amigo

Soto Freyre

397

De Soto Freyre a Murguía

Lugo 6 agosto 1866<sup>819</sup>

Mi estimado amigo: Escribo a Agra, como ayer he ofrecido, para ver si puede darle 400 reales, aunque míos no los tiene.

Estamos mal, muy mal, todo va paralizándose y no hay negocios. Tal vez sea la historia una de las pocas publicaciones que hoy cuajan. A la conclusión del tomo, espero aumento de suscripciones.

Escriba U. desde ahí a Bailli, pues no sé ni recuerdo qué obra es la de Gobineau; dígale que es de mi cuenta.

No hay tiempo para más. Suyo afmo. amigo

Soto Freyre

Escrito lo anterior, recibo la de U. y debo decirle:

Que no importa que el tomo lleve más de 500 páginas. Por voluminoso no pierde. Lo que conviene es que cueste 40 reales y no menos. Conviene así, porque a ese precio y con los suscriptores de La Habana, quedamos redondeados, libres para entrar en el tomo 2<sup>o</sup> con desembarazo, dando fin para ambos tantos apuros.

Si no se dan dos tomos en el año se podrán dar en poco más, con buen ánimo y tranquilidad.

Repito que no se inquiete aunque pase mucho de 500 páginas, que es mejor. Por este lado ya está tranquilo.

No dudo que Agra pague, pues sabe que soy seguro.

Ponga U. los dioses en el primer tomo.

Escribo a París pidiendo la letra para las inscripciones.

<sup>819</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,4 cms con cabeceira de "Mariano Fernández".

Y si como quiere acaba pronto el original, lo ganará después en tranquilidad.  
 Como U. verá falta original para dos páginas.  
 Vea U. a Agra a ver si da los 400 que hoy le pido<sup>820</sup>.

398

De José Villaamil y Castro a Murguía

Mondoñedo y agosto 9/66<sup>821</sup>

Mi querido amigo: en Vivero recibí su atenta y le doy las más expresivas por su felicitación que agradezco con toda el alma.

No sé en donde le trato a U. cruelmente como U. dice; lo único que podría U. decir es que de la torre no digo todo lo que U. diría, pero tampoco me parece que estará U. quejoso del juicio que de ella emito.

En cuanto a la Crónica recuerdo a U. que hace mucho más de un año que está escrita y por consiguiente que no alude a U. lo de la ardiente imaginación sino al buen Vicetto que echó aquí tres monumentos célticos que nadie ha visto ni puede ver.

Sobre este punto refiero a U. que a mi vuelta de Vivero subí a la Frouseira, donde, como U. sabe, se dice que se retiró Pardo de Cela en sus últimos tiempos, y allí he visto por mis propios ojos y tocado con mis manos miles de piedras con su correspondiente hueco en su superficie superior y algunas con varios muy regulares y profundos ¿qué diría U. si los viera? ¿que todos eran altares? Imposible. De formas caprichosas he visto infinitas ¿qué dólmenes tan soberbios hechos por la naturaleza! Hay dos piedras con profundas cuevas debajo en que cogen muchas personas debajo; medí una y en un sentido pasaba de 53 metros con ancho y espesor a proporción; la otra es mayor.

Ferreiro<sup>822</sup> se marchó antes de irme yo a Vivero y supongo que le habrá U. visto en esa. No fue posible detenerle en cuanto se encontró con el nombramiento de cura de Vedra en la Ulla.

La piedra de que habló a U. Santiso ni es menhir ni tal cosa ni se le parece, es un gran peñasco que las aguas han puesto muy liso y que todo el mundo conoce por las apuestas que se hacen para subir a la cara superior, que apenas se alza del suelo la altura de un hombre con un grueso que no bajará de dos metros en cuadro.

Adjunto es lo que dice Caumont sobre los castros que como U. verá es bien poco.

<sup>820</sup> Este apunte final figura na cabeceira da carta.

<sup>821</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

<sup>822</sup> Refírese a Antonio López Ferreiro, o ilustre historiador, que certamente foi nomeado párroco de Vedra (A Coniña) de onde xa foi promovido polo Cardeal García Cuesta como Coeogo de Gracia por ter publicado no ano 1871 un folleto contra a Lei de Matrimonio Civil de Montero Ríos.

En este momento me traen 4 entregas de Viceto [sic] en ellas coloca<sup>823</sup> al Medulio en Teixido y hace otras lindezas tales.

¿Conoce U. la reciente traducción de Humboldt hecha por Marrast en que se defiende que toda España fue vasca y según dicen lo prueba?

Nada más me ocurre que lleve U. a feliz término su celticismo y disponga de su afmo. y verdadero amigo

J. Villaamil

Afectos de Carmen y especialmente a Rosalía.

399

De Carlos R. Fort a Murguía

Madrid 11 de agosto 1866<sup>824</sup>

Mi apreciable amigo: Estando yo para escribir a U., ha llegado esta mañana a acusarme de rebeldía su primo Hermida, con quien he hablado largamente. Se ha encargado de copiar y remitir a U. 1.<sup>º</sup> La traducción de la Memoria de Hübner en lo concerniente a la torre de Hércules; por cierto, pasaje oscuro en su brevísima indicación acerca del origen de este monumento; pasaje que no me ha aclarado más un inteligente en el idioma alemán, a quien consulté. 2.<sup>º</sup> Mis apuntes acerca de las inscripciones romanas de Galicia que copia aquel y 3.<sup>º</sup> Una curiosísima noticia, extractada por mí de la Memoria que dirigí a la Academia hace 20 años un cura de tierra de Celanova de la cual parece resaltar que cerca de Santo Tomé de Barja -Orense- existió un pueblo llamado Coca: tal vez la Cauca en que nació Teodosio... Acaso sería una ilusión del buen sacerdote, ya difunto; pero la cosa merece la pena de investigarse, y con empeño. La Academia se contentó entonces con darle gracias y excitarle a que prosiguiese en sus averiguaciones; pero nada más concreta.

En papel aparte anoto otras inscripciones romanas -entre ellas las de Ginzo y el Bollo, que U. pedía. El sumario de Cean, como digo allí, contiene la generalidad de las que se hallan en la Academia; salvo alguna que otra de Cornide, que verá U. en el mismo papel.

En cuanto a listas de Colegiales, sólo me falta la de Lugo, cuyo epígrafe, y no más, venía en la primera remesa. Ruego pues a U. me la remita cuando tenga espacio para ello.

Tampoco he recibido entrega alguna del Diccionario de U. después de la en que empieza la biografía de Cornide.

En cuanto al diploma de Correspondiente y Reglamentos de la Academia, Hernando los remitirá a Soto y Freire, por cuyo encargo los hice entregar al primero, juntamente con los de Teijeiro y Laverde.

<sup>823</sup> No original "cologa".

<sup>824</sup> Carta manuscrita de dous pregos de 20,5 x 13,5 cms.

De monedas nada he podido adelantar. Delgado habla con muchos datos sobre el fondo que maneja; y ya he manifestado a U. lo que me ha dicho. Hace algún tiempo que está en Sevilla, donde fija su residencia. Vendrá por octubre, a renunciar al oficio de Anticuario de la Academia, que ahora sustituye Hernández Guerra, quien le sucederá en propiedad y está actualmente en Granada con licencia. Tampoco hallo noticia del monetario de Piñeiro y las Casas<sup>825</sup>, que no debía de ser gran cosa; acaso ahí sea más fácil averiguar quien le ha heredado; Vázquez Queipo pasa la mayor parte del tiempo en un pueblo no lejos de aquí - creo que hacia Toledo- donde ha comprado una posesión. En la Biblioteca Nacional nada más saben que lo que comuniqué a U.; y sólo podría adelantarse algo echándose un inteligente a nadar en aquel piélagos de antiguallas.

Mi elogio de Cornide debía leerse el 24 de junio; los sucesos de aquellos días<sup>826</sup> hicieron suspender la junta; saldrá a luz, si no hay novedad, en setiembre u octubre.

No ocurre más por hoy. Consérvese U. bueno y mande a su siempre afectísimo q.b.s.m.

Carlos R. Fort<sup>827</sup>.

400

### De Justo Gayoso a Murguía

Ferrol y agosto 20 de 1866<sup>828</sup>

Querido amigo: No remití a U. en su día la adjunta del Sr. Díaz Robles, porque habiéndomela leído he visto que no tenía carácter urgente, y me había propuesto remitirle a U. a la vez la liquidación de la casa de Taxonera, que se mostraba remisa por no haber cobrado las últimas entregas del Diccionario de escritores gallegos. Ayer obtuve la cifra del saldo que resulta a favor de U., que es de reales de vellón 123,94, de los cuales puede U. disponer en la forma que tenga por conveniente.

Atrasado este departamento en cuatro meses de pagas, el dinero anda escasísimo y tengo por cierto que Taxonera aún no ha percibido el importe de las entregas de la mayor parte de los suscriptores.

El otro día me escribió Soto Freire manifestándome haber enviado a París la vista fotográfica de Ferrol, que ya hubiera podido estar litografiada si no se hubiese extraviado la primera copia. Es para visto no para dicho el abuso que hacen del tiempo y de la paciencia de sus parroquianos nuestros artistas; crea U. que la mía se iba ya agotando ante la impertur-

<sup>825</sup> Debe referirse ó monetario que, á sua morte, deixou D. Jerónimo Piñeiro de las Casas, irmán do Marqués de Bendaña. Sobre este personaxe, Cfr. A. Meijide Pardo, *Jerónimo Piñeiro de las Casas*, La Coruña, 1975.

<sup>826</sup> Refírese á "cuartelada de San Gil", primeiro intento para derribar á rainha Isabel.

<sup>827</sup> Non transcribimos o segundo prego desta carta que se ocupa enteramente da interpretación de diversas inscricións que figuran na Academia da Historia. Entre os papeis de Murguía figuran, procedentes das máis diversas fontes, decenas de inscricións procedentes de toda España e, especialmente, de Galicia.

<sup>828</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 21 x 13,5 cms.

bable flema del fotógrafo, a quien nunca había regateado ni demorado el precio y pago de su trabajo. Por fin, le llegó su día y lo que siento es que la vista no haya sido tomada de un punto más ventajoso. Soto Freire me dice que pronto se repartirán las primeras entregas en que da U. comienzo a la historia de nuestro país: lo anhele.

Se repite de U. afmo. paisano y amigo  
Justo Gayoso.

401

## De Ramón Rúa Figueroa a Murguía

Coruña agosto 25 de 1866<sup>829</sup>

Mi distinguido amigo: Tengo a la vista su muy apreciada del 18 del actual y espero ansioso el día que me anuncia en que tendré el gusto de verle en esta, si bien presumo tomaré yo la iniciativa si llevo a cabo, como proyecto, un viaje a esa en el próximo setiembre. Es, desgraciadamente, cierto cuanto U. me dice sobre la apatía e indolencia de nuestros paisanos; y de esta llaga que nos corroe no puede menos de resentirse su Diccionario obra imposible de llevar a cabo, al menos acertadamente, sin el concurso de los que deben de figurar en sus páginas y de los que, sin amor alguno a las letras ni a las glorias del país, conservan documentos inéditos o raros que ni prestan ni utilizan.

Consecuente con lo que ofrecí a U. le adjunto una hoja de servicios de Prado. En la Revista Minera correspondiente al 1º del actual, he escrito una mala noticia biográfica de este geólogo gallego, pero que puede utilizarse en algo; otra mejor escrita en O Jornal do Porto correspondiente al 28 de julio último, debida al ingeniero portugués D. Juan Baut. Schiappa de Acevedo. Recuerdo que el mismo Prado me dijo cierto día que Otero le había pedido su biografía. No sé si llegó a facilitársela; puede verse el Manual de biografía: bibliografía de escritores españoles del siglo XIX que aquel escritor dio a luz en París, 1859.

Puedo aclarar la noticia que di a U. sobre Gonzalo Ferrando, que dice Quer fue natural de Lugo. Este autor no puede ser otro que el célebre cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, no sólo por la identidad o semejanza del nombre, sino porque según dice Baena en sus Hijos de Madrid -tomo 2º p. 357- escribió Dos tratados del palo de Guayaçan: Palo Santo, traducidos al latín e impresos en el tomo I de Scriptores de Morbo Gallico, Venecia- que son las mismas obras que Quer atribuye al Ferrando de Lugo.

No hay, pues, tal escritor gallego, pues es sabido que Fernández de Oviedo era natural de Madrid (aunque otros le suponen asturiano).

Siento que mi noticia no haya sido más exacta en cuanto a la procedencia del escritor citado por Quer; pero me complace en esclarecerla para evitarle a U. ese trabajo, a que la casualidad me llevó hace breves días.

<sup>829</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 20,5 x 13,5 cms.



Cuando le sea a U. fácil buscar el periódico que trae la biografía de Valenzuela, le agradeceré me la remita, o bien una copia de esta, así como una noticia bibliográfica de sus publicaciones y manuscritos.

Me ocupo en mi trabajo bibliográfico de naturalistas españoles, especialmente de los que han escrito de mineralogía, geología, explotación de minas, trabajo de los metales, acuñación, etc. Todo, pues, cuanto U. pueda facilitarme sobre estas materias, será profundamente estimado y agradecido. En su Diccionario acaso no figurarán otros, entre los que han escrito sobre estas ramas del saber, que Feijoo, Cornide, Sarmiento, López, Prado y Valenzuela. Si hubiera alguno más y le fuese a U. fácil señalarlo lo estimaría por cuanto esa indicación podría servirme para buscar antecedentes adecuados a mi propósito.

Sin otra cosa, con recuerdos de mi hermano, queda suyo afmo. amigo y paisano

Ramón Rúa Figueroa

402

### De Ramón del Valle a Murguía

Puebla 25 de agosto de 1866<sup>830</sup>

Mi querido amigo: acabo de recibir su carta con la que he tenido una grande satisfacción, pues después de tanto tiempo como hace que no sé de U. tenía ansia o más bien necesidad de tener alguna noticia suya. A pesar de mi gran pereza que con tanta razón me echa U. en cara, he pensado diferentes veces escribir a U. pero habiéndome dicho en Cambados que andaba U. viajando y no sabiendo ni los puntos que U. recorría ni cuando llegaría a Santiago he dejado de hacerlo, no sin alimentar la esperanza de que el día menos pensado tendría el gusto de darle un abrazo persuadido de que tendría U. la amabilidad de venir a sorprenderme con su visita. Desgraciadamente no ha sido así y, lo que es más sensible, habiendo estado en Noya, es decir a tres horas de este pueblo. ¿Sería U. tan amable y tan bueno que reparase esa falta viniendo a hacerme una visita? No sé si eso sería un sacrificio para U., pero cualquiera que fuese estoy seguro que lo haría si pudiera formarse idea del placer con que sería recibido. Ya supongo que tendrá U. mucho que hacer, pero qué diablo importan 8 días más o menos; además que no los perdería U. todos, pues no sería difícil que hiciese alguna investigación importante. Venga U. amigo mío: este país debe U. verlo y haremos juntos algunas correrías, juntos recordaremos aquellas agradables disputas de Santiago, comeremos juntos y no dormiremos juntos, eso no, pero estaremos juntos todo el tiempo que U. quiera honrarme con su presencia.

He estado en Lobeira varias veces y una sola al pie de las ruinas del castillo de que hablaron a U. y no recuerdo haber visto por aquellos sitios hiladas de piedras clavadas; bien es

<sup>830</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13cms. Esta carta está publicada no libro *Cartas eruditas e literarias a Murguía*, edición do Castro, 2000, pp. 39-40 nunha edición ó cuidado de Xaquín del Valle-Inclán e Alfonso Mato.

verdad que habiéndome llevado allí un objeto muy distinto, distraído el pensamiento, pude haber pasado al lado de esos monumentos sin haber reparado en ellos. Iré el lunes a Villagarcía con objeto de hacer la averiguación que U. desea y del resultado avisaré a U., y para entonces daré a U. todas las noticias que pueda adquirir sobre dólmenes y menhires.

Haré el artículo y la fábula para el almanaque y si alguna ocupación no me lo impidiese se los enviaría a U. pronto, si no prefiere U. venir por acá y llevarlos al mismo tiempo.

Adiós, amigo mío, tenga U. la bondad de ponerme a los p. de su señora y de dar mis cariños a la niña y U. no dude que le quiere de veras su afmo. amigo

R. del Valle

403

### De Narciso Pérez Reoyo a Murguía

Coruña 26 de agosto de 1866<sup>831</sup>

Mi querido amigo: en los cortos momentos que a mi regreso de Cuntis me he detenido en Santiago fui a ver a U. y tuve el sentimiento de no conseguirlo, porque la casa estaba en reparación y nadie supo darme noticia de la nueva morada de U, así es que llegué a pensar si con su Sra. e hija habría U. salido a algún puerto de mar según acostumbra algunos años.

A mi paso de ida no vi a U porque ocurrió a las 5 y media de la mañana.

Mi visita no tenía otro objeto que el de saludar a U. y a su excelente esposa; y advertirle que el Privilegio sobre Neda, de que U. desea tener copia, se encuentra íntegro en uno de los primeros tomos de la "Galicia", inserto por D. Antonio de la Iglesia, quien me lo dijo en ocasión en que yo acababa de encargarle a aquella villa por medio de un amigo.

Supongo que ahí podrá U. proporcionársele, si así no fuese avíseme para enviarle una copia.

Con entusiasmo leo su Historia de Galicia, que será un monumento de gloria para U. y de orgullo y remordimiento a la vez para su ingrata patria.

El chubasco que en mi anterior anuncié a U. se disipó sin ducha. Se conoce que esta gente lo pensó mejor y se dejó la contestación en el tintero.

Reciba U. cariñosos recuerdos de mi Sra. e hija, extensivos a las tuyas, y poniéndome a los pies (q.b.) de Rosalía, con besos a la pequeña, no dude U. que soy su más apasionado amigo y s.s.

Narciso Pérez Reoyo

<sup>831</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 20,5 x 13 cms.

404

De J. Villaamil a Murguía

Mondoñedo agosto 29 1866<sup>832</sup>

Querido amigo: cumpliendo su encargo pasé ayer tarde a la Recadreira y medí escrupulosamente lo que U. llama semidolmen que yo por mi parte confieso que no sé lo que es.

Mucho me alegro de la Revista y cuando escriba a Soto-Freire le hablaré de ello.

Ando con Pardo de Cela a las vueltas, quisiera que cuando llegase el caso de que U. tratara de él hubiese ya publicado lo que a mí me parece para que en vista de ello U. dijera y saliese algo bueno.

Ya sabrá U. que mi Descripción marcha a paso de tortuga y que los santiagueses, no se cuidan mucho de conocer su catedral: yo no sé si dándolo a 6 reales se adelantaría algo.

Tengo preparado una memoria para presentar a la Academia de S. Fernando sobre los caracteres especialísimos con que se presenta la arquitectura ojival en Galicia. Si esos Sres. no la publican la publicaré yo después.

Con el adjunto croquis<sup>833</sup> me parece que se encontrará U. satisfecho si desea más, pida y se mandará.

A los pies de Rosalía, recuerdos a Carmen y de U. se repite su afmo.

J. Villaamil

405

De Narciso Pérez Reoyo a Murguía

Coruña 1<sup>a</sup> de septiembre de 1866<sup>834</sup>

Mi querido amigo: a riesgo de distraer a U. de sus interesantes ocupaciones vuelvo a molestar su atención para que me haga el favor de leer esos dos números referentes a Charino, y con la lealtad que le es propia, y el cariñoso interés que siempre me ha dispensado ilustrarme sobre los puntos siguientes:

Si al fin ha adquirido U. los documentos de que habla esa nota, y a cuya desaparición se refería U. en una de sus cartas; y, en caso afirmativo, cuáles son sus condiciones, su autenticidad, etc., etc.

<sup>832</sup> Carta manuscrita nun prego de 20 x 13,5 cms.

<sup>833</sup> En efecto na última cara do prego figura un croquis do monumento coas súas medidas correspondentes.

<sup>834</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 20,5 x 13 cms.

Si hay algún fundamento para admitir la visita de San Fernando a Pontevedra, pues, según los historiadores, no volvió a salir de Andalucía después de la conquista de Sevilla.

Si el solar de San Francisco de Pontevedra pertenecía a Payo Gómez de Sotomayor o no.

Si puedo negar que Charino murió en Sevilla, aunque creo que sí, según un dato que U. me dio asegurando que falleció en Badajoz y en otra época.

Por último, si lo de las 27 naves de que ahí habla está probado; y en tal caso si todas eran de Pontevedra o de los demás puertos.

Sírvase U. dispensarme tanta molestia, y completar su obra ilustrándome acerca de estos particulares como mi especial amigo, y como la única persona de absoluta competencia que en tales materias reconozco.

Bien comprende U. que no puedo prescindir de contestar a esta réplica, y que debo hacerlo desde el lugar en que me he colocado. Esto jamás será un obstáculo para que al llegar a este período en su brillante Historia, la ilustre U. con su gran talento y elevado criterio.

Yo creo que las naves gallegas jugaron gran papel en aquel hecho de armas, y que sus hijos ganaron para sus respectivas villas gloria y privilegios. Pero cada vez me persuado más de que Charino no se halló en esta función de guerra, y de que Pontevedra no jugó ese exclusivo y brillante papel que sus hijos le atribuyen.

Lo demás del tal escrito es de facilísima refutación.

Pronto verá U. el Devocionario de Narcisa, que ya está concluido.

Ella y Pepita saludan cariñosamente a U. y a su amable Señora. Póngame U. a los pies (q.b.) de esta y, con besos de todos para la niña, queda de U. como siempre su apasionado amigo

Narciso Pérez Reoyo

406

### De Ramón del Valle a Murguía

Puebla 7 de setiembre de 1866<sup>835</sup>

Mi querido amigo: el tiempo no me ha permitido hacer la excursión que tenía proyectado; no obstante, a pesar de lo que ha llovido estos días, ni he permanecido inactivo, ni he perdido el tiempo completamente.

Entre la Puebla y el cabo de Corrubedo<sup>836</sup>, a una legua próximamente de ambos puntos y a poco más de un cuarto de legua de la laguna del Carragal donde la tradición de los pueblos inmediatos supone haber existido la ciudad de Valverde, he tenido el gusto de hallar el día 30 último un dolmen perfectamente conservado. Está situado a la falda de una colina y muy inmediato al lugar de Axeitos de la parroquia de San Martín de Oleiros y en una here-

<sup>835</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,7 x 13,3 cms.

<sup>836</sup> "Comovedo" escribe D. Ramón Valle no orixinal manuscrito.

dad de Juan Manuel Martínez labrador del indicado lugar. Su figura es circular y forman sus paredes siete piedras que lo cierran por todas partes, dejando tan solo por el oriente el vano de una puerta por donde puede entrar una persona cómodamente. Sobre tres puntos de apoyo, que son las tres piedras principales colocadas al norte, al sur y al oeste respectivamente, descansa la que sirve de cubierta, la cual tiene de largo de norte a sur 19 cuartas, 54 de circunferencia, cuarta y media de espesor en la parte más gruesa y poco más de una cuarta en la más delgada. La altura del dolmen desde la bóveda al suelo es de 10 cuartas.

Siento no poder enviar a U. un dibujo perfecto de este monumento que probablemente no tardará en desaparecer, como algún otro que no hace mucho había en estas inmediaciones y de los cuales hoy no existen ni vestigios, debiéndose a mi ver la conservación de este al servicio que presta a su dueño, quien lo utiliza para secar maíz, habas, y otros frutos sobre la piedra que sirve de techo y convirtiendo el interior en estercolero. La misma celebridad de que lo revisten las consejas de la aldea acabará por serle funesta; pues cuentan que desde aquel sitio, que llaman a casa do mouro, hasta la piedra del gato, que está a poca distancia, hay un tesoro, y es probable que ni el miedo al moro que lo guarda, ni los toneles de veneno de que lo suponen rodeado, ni todos los prestigios del encanto basten a contener más tarde o más temprano la codicia de aquellos naturales.

He visto también una piedra parecida a la de Muga: esto es, que colocada sobre otra por uno o dos puntos de apoyo puede moverse sin grandes esfuerzos. Verdad es que yo no la he movido, pero fue porque tiene una cuña que lo impide entre ambas piedras y quitada me persuado que se moverá. Cuando la quite, que lo haré en cuanto el tiempo se mejore, avisaré a U. del resultado.

Pienso ir á Barbanza; pero tendré que esperar al buen tiempo; pues allí aun con días claros hay que ir provisto de una brújula para no perderse, si por casualidad se cubre de niebla el monte que suele ser con mucha frecuencia.

Creo que ya me he extendido demasiado. Póngame a los pies de su señora y dé mis cariños a la nena; a U. no tiene necesidad de repetirle que le quiere mucho su verdadero amigo

R. del Valle

407

De Narciso Pérez Reoyo a Murguía

Coruña 11 de setiembre de 1866<sup>837</sup>

Mi querido amigo: oportunamente recibí la muy grata de U. y le doy las más expresivas gracias por los preciosos datos que en ella me da, y merced a los cuales podré destruir el casti-

<sup>837</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

llo de naipes fabricado por Álvarez, que en materias históricas me parece tan competente como yo. ¡Buen par de justadores nos hemos reunido!

Como no sé a qué atenerme acerca del particular y por nada del mundo quisiera incurrir en falta, estimaría que me dijese U. si en mi réplica puedo decir que no es cierto que U. haya recibido los documentos a que se refiere el padre cura Martínez, o hasta qué punto estoy autorizado para hacer uso de esta noticia.

Pronto pienso contestar si mis ocupaciones me lo permiten, pues anteanoche y anoche ya escribí alguna cosa.

Hablé con Minche, que recibió los dos libros que U. le devolvió. Dice: que el que U. tiene ahí le hace mucha falta por 15 días, pasados los cuales volverá a enviárselo a U. por todo el tiempo que lo necesite; pero que hoy le urge recibirlo.

Minche no accede a deshacerse de él en ningún concepto, por manera, que si a U. le causa extorsión al recibirlo segunda vez para copiarlo ya me encargaré de hacerlo aquí, para lo cual puede U. decirme hasta donde tiene copiado y el tamaño en que lo ha hecho. Le advierto a U. que en ello recibiré mucho gusto y ninguna molestia. Lo mismo digo a U. de todo cuanto crea que yo pueda hacer en su obsequio.

Según me dicen, este Ayuntamiento no tiene el libro de privilegios por que U. pregunta. En cambio me aseguran que en el archivo de dicha corporación existen numerosos documentos originales, en su mayor parte pergaminos, liados sin orden ni concierto en varios legajos. Si a U. le cuadrara venir por aquí algún día tal vez encontrase algo bueno en medio de este caos. Digo esto porque ignoro que haya aquí persona de quien pueda uno fiarse para esta clase de encargos.

Pepita y Narcisca saludan a U.U. Mis cariñosos recuerdos a Rosalía, a quien celebro hayan probado bien las aguas, besos a la pequeña, y cuanto U. quiera de su apasionado amigo q.b.s.m.

Narciso Pérez Reoyo

408

#### De Justo Gayoso a Murguía

Ferrol y septiembre 12 de 1866<sup>838</sup>

Mi querido amigo: Desde el 29 de agosto que llegó a mis manos su última y amable carta, hasta hoy que me han remitido la cuenta y libranzas adjuntas, no he cesado de recordárselo al encargado de esta casa, que ya por un motivo ya por otro se fue tomando estos 12 días de plazo. Bien que, U. sabe mejor que nadie, como se estrella nuestra actividad contra la gran pereza de nuestros paisanos.

<sup>838</sup> Carta manuscrita nun prego enluitado de 21 x 13,5 cms.

He visto comenzada dignamente la Historia de Galicia. Ansío la continuación, porque como yo he nacido en el siglo XIX, y no en el XXV, sólo puedo digerir la lectura de una historia que esté a la altura de mis alcances y débiles fuerzas.

No menos grata me será la de la novela que se propone dar a la luz la ilustrada autora de los Cantares, cuya segunda edición creo que se colocará fácilmente, pues el paladar más áspero de nuestros gallegos saborea con delicia aquellas páginas, donde ve fotografiados el carácter y las costumbres de la gentes del campo de una manera admirable y como hasta ahora nadie había conseguido. Siendo pues su salud de inestimable precio para Galicia, celebro que las aguas de Caldas, le hayan probado bien.

Hágame U. el favor de ponerme a sus pies y disponga de su afmo. amigo  
Justo Gayoso.

409

De Carlos R. Fort a Murguía

Madrid 17 septiembre [1866]<sup>839</sup>

Mi apreciable amigo: En contestación a la atenta carta de U. del 5 debo decir que el Académico Delgado se halla ausente, y aun tardará una temporada en venir. Apenas llegue, le hablaré del deseo de U. Tengo entendido que parte del monetario del Consejero D. Jacobo Parga pasó a nuestra Academia; y por tanto, hay un precedente favorable, puesto caso de que sea exacto aquel hecho. Delgado se lleva la llave del monetario; y nadie sino él está enterado de lo que allí existe.

He preguntado si en el monetario de la Biblioteca Nacional había algo de lo que U. desea; e incluyo la contestación del encargado del mismo, Sr. Bermúdez.

D. Manuel Goicoechea está en Simancas con una Comisión de Gobierno relativa a copias de cierta clase de documentos en cifra: espera regresar a fin de este mes. Entretanto le sustituye en la Biblioteca su hermano D. Pedro. Auxiliaré al encargado de U. en cuanto me sea posible; pues ya sabe U. que tomo interés grande en lo de la Historia de Galicia. He recibido los prospectos; y remitido a Soto Freire nota de mi suscripción.

Con fecha anteayer me dice don Camilo<sup>840</sup> que tiene preparadas para U. noticias curiosas; pero que no se atreve a remitírselas a U., recelando se extravíen, por haberle U. prevenido que saldrá de Santiago y que no contestase a U. hasta nuevo aviso.

He estado una temporada en la costa de Guipúzcoa, acompañando al chico menor a los baños de mar y después he tomado las minerales de Arechavaleta.

Y estamos de duelo con motivo de haber fallecido mi suegro en Niza, y yo ocupado con

<sup>839</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 13,5 x 10,5 cms.

<sup>840</sup> Chantre en Salamanca, manten relación epistolar co matrimonio Murguía-Castro.

un ab intestato, no sencillo, ya por haberse verificado la muerte fuera de España, ya por haber dejado un hijo de menor edad.

Siempre de U. affmo. q.b.s.m.

Carlos R. Fort.

410

### De Ramón del Valle a Murguía

Puebla 18 de setiembre de 1866<sup>841</sup>

Mi querido amigo: no he tenido el gusto de contestar antes a sus dos últimas por haber tenido el niño mayor malito desde hace 15 días y no haber podido con este motivo hacer la salida que tenía proyectada. Hoy al repasar aquella misión poco puedo añadir a lo que ya tengo escrito a U. sobre monumentos célticos.

He vuelto a ver el dolmen de Oleiros. Está colocado en terreno labradío en el que, a pesar de las alteraciones ocasionadas por el cultivo, se conoce que hubo allí una de esas pequeñas eminencias en cuyo centro sueñen encontrarse aquellos monumentos. La tapa es tosca, mas no así las piedras que la sostienen, en las que se advierten señales de haber sido labradas, sin que por eso haya ni en unas ni en otras dibujo alguno grabado. Son tres, como ya dije a U., perfectamente unidas desde su base hasta tres cuartas partes de su altura, desde donde empiezan a formar curva hasta rematar en punta y dejando por consiguiente una abertura a la parte de arriba, pues las demás piedras que están sobrepuestas a las tres principales por la parte de afuera y cubriendo sus uniones, no pasan de la mitad de su altura. Posible es que en un principio tuviesen por objeto cerrar las indicadas aberturas y que posteriormente fuesen mutiladas; pero no me inclino a creerlo porque hay bastante regularidad y semejanza en la forma de todas ellas y ninguna sube del punto en donde las otras principian a separarse.

En Lobeira no hay nada. De todo lo que han dicho a U. sólo se encuentra una piedra clavada que pudo muy bien haber estado acompañada de otras pero que han desaparecido, probablemente para ser empleadas en alguna construcción. Tampoco se encuentra la habitación ciclópea y esto ya es más extraño, porque no son tales monumentos de tan fácil destrucción. Bien es verdad que si el que ha dado a U. noticia de ella hace tiempo que no la ha visto, puede ser que haya quedado oculta en alguno de los pinares y robleadas de que de algún tiempo a esta parte se ha poblado la falda del monte.

Por las razones que he dado a U. al principio no he podido visitar el Barbanza a donde pienso ir mañana. Lástima que no sepamos hacia qué parte están los dólmenes de que han hablado a U., porque en una montaña de mucha extensión será una casualidad dar con ellos buscándolos a la ventura.

<sup>841</sup> Carta manuscrita nun prego e unha folla de 20,5 x 13 cms. Esta carta foi publicada por Xaquín del Valle Inclán e Alfonso Mato no libro *Cartas eruditas e literarias a Murguía*, edicións do Castro, 2000, pp. 41-42.



Siento que U. no pueda venir ahora por acá; pero me lisonjea la esperanza de que vendrá más tarde: yo por mi parte no le relevo a U. ni le relevaré nunca de su promesa de hacerlo.

Adiós por hoy, que esto ya va siendo largo.

Mis respetos a su Sra. y besos a la niña, a U. le quiere de corazón su verdadero amigo  
R. del Valle

411

De Eugenio de Vera a Murguía

Madrid 21 de septiembre [1866]<sup>842</sup>

Mi querido y antiguo amigo: he leído el primer tomo de su Historia de Galicia que su Sr. primo ha tenido la bondad de entregarme. No le escribo con el objeto de darle mi parecer sino con el de felicitarle con toda la efusión de un alma amiga. Si en una segunda y más detenida lectura encontrase algo digno de reparo o de censura en su libro, tendría ocasión de ser más extenso con U. En lo demás será al público y no a U. a quien yo dé mi humilde juicio.

No debo sin embargo ocultarle que sus investigaciones me han hecho entrever en mi país, (Osuna) teatro un tiempo de las más grandes victorias de César, vestigios de otros tiempos, cuya semejanza con los monumentos célticos que U. describe me obliga a sospechar el mismo origen. No conservo de esto más que recuerdos inconscientes y no puedo por tanto fijar mis presunciones. Algún día, si puedo observar de nuevo estos lugares, invocaré su ilustración para que me ilumine.

Entre tanto ruego a U. ofrezca mis humildes respetos a su Sra., y queda suyo como siempre afmo. amigo

Eugenio de Vera

<sup>842</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 15,5 cms

## De Ramón del Valle a Murguía

Puebla 22 de septiembre de 1866<sup>843</sup>

Mi querido amigo: anoche he llegado a casa tan cansado que no me era posible dar a U. noticia del resultado de mis investigaciones por más que mi deseo fuese no dilatarlo.

También aquí hay menhires y quien sabe los que habrá y las preciosidades arqueológicas que aquí se hallarían si este país, con administraciones menos estúpidas, fuese objeto de arduas e inteligentes exploraciones. Ayer, después de algunos días de paseos infructuosos he tenido la satisfacción de hallar una hilada de piedras célticas, no lejos del dolmen de que di a U. noticia, en el lugar de Balteiro de la misma parroquia de Oleiros y a la falda de un montecito derivación de la cordillera de Barbanza. Su dirección es de oriente a occidente y se compone de 18 piedras. No sé si en algún tiempo habrá tenido más; en la actualidad sólo 7 se conservan en pie y las 11 restantes están por allí tendidas. Son toscas sin que se advierta en ellas ninguna clase de pulimento y lo mismo en su forma que en el aspecto que presenta a la vista el conjunto de las que están derechas, iguales a los dibujos que he visto de esta clase de monumentos. El orden de colocación es el siguiente: mirándolos de oriente a poniente se ve primero una piedra sola, pasado un trecho como de 20 pasos están dos juntas, sigue después de un claro otra piedra sola, a esta tres, cuatro enseguida, después seis, luego una y últimamente otra, habiendo entre todos estos grupos los claros correspondientes, cuyas distancias no he medido, como tampoco las dimensiones de las piedras, ni el espacio que ocupa toda la hilada, porque era muy tarde ya cuando los he descubierto, la noche se venía encima y tenía que andar una legua de muy mal camino a pie, cuya circunstancia me ha impedido también explorar las inmediaciones; pero si fuesen necesarios todos estos pormenores no tiene U. más que avisarme.

He visto lo que U. dice de las tradiciones de la ciudad de Valverde que sin duda ninguna es lo exacto. Respecto a la tradición del Carragal parece que no es unánime la opinión de que fuese la de Valverde la ciudad que allí existió, pues he oído referir que se llamaba la ciudad de Lucerna y que Carlomagno, habiendo venido en el año de 800 a ponerla sitio, después de haber pasado a cuchillo a todos sus habitantes la destruyó por completo. No sé de donde habrán sacado la dichosa venida de Carlomagno pero lo cierto es que en esta parte de la tradición conviene todo el mundo.

No sé que nadie posea ningún objeto que se hubiese hallado en la tal laguna y aunque me aseguraron que hace años se encontrasen en el monte que llaman de la ciudad monedas antiguas de las cuales poseyera algunas el difunto sumiller Acuña<sup>844</sup>, tengo razones para creer que no ha sido cierto. Lo que sí es indudable, que labrando algunos terrenos inmedia-

<sup>843</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 cms. aprox. A carta foi publicada por Xaquín del Valle-Inclán e Alfonso Mato, *Ob. cit.*, pp. 44-46.

<sup>844</sup> D. Manuel Acuña Malvar, sobriño do arcebispo Malvar, naceu en Salcedo (Pontevedra) en 1757. Párroco de Carreira (Santa Uxía de Ribeira), coengo en Santiago, arcediano do Salnés, Carlos III nomeouno "Sumiller de S. M." Retirouse a unha finca chamada "La Soledad" (Ribeira) cando, perseguido polas súas ideas liberais queda mancada a súa carreira eclesiástica.

tos desenterraron vigas y otros maderos de grandes dimensiones y que si se hiciesen excavaciones se encontrarían objetos curiosos y que dieran luz al historiador para penetrar en las tinieblas del pasado.

Y aquí daré fin por hoy.

Adiós, amigo mío, mis respetos a su señora y besos a la niña y U. sabe cuanto le quiere su verdadero amigo

R. del Valle.

413

### De Justo Gayoso a Murguía

Ferrol y septiembre 26 de 1866<sup>845</sup>

Mi amigo muy estimado: Extremada satisfacción me ha causado la lectura de su última carta. Nada absolutamente tiene U. que agradecerme, pues aparte del placer que en servirle siento, nunca olvido que ha sido U. el primero en favorecer al desconocido autor de los Estudios.

Respecto de Vicetto parece que ha adoptado U. el único temperamento que conviene a una persona digna. Bastan los anatemas que indirectamente le lanza U. (págs. 402 y 3 y 411). Después de correr impreso a las págs. 198 y 99 el peregrino párrafo XI, la Historia de ese mi conciudadano en los tiempos primitivos, no pasa de ser un cuento que en el siglo XXV ha de trocar en risa la vergüenza que experimentamos hoy los que deseamos ver enaltecido a nuestro país. Creo por lo tanto que lo mejor que puede U. hacer es seguir su camino por la recta, aunque difícil senda, que se ha trazado, y perder de vista a ese extraviado caminante que al fin acabará por precipitarse en la sima del olvido.

Efectivamente los tiempos que corremos no son muy a propósito para obtener buenos resultados en la venta de otra nueva edición.

D. Ignacio de Negrin (es hijo de las Canarias) subcomisario del cuerpo administrativo de marina, casado con una ferrolana, con muchos amigos y subordinados en este departamento, que aprecian su talento y raras dotes, ha enviado 50 ejemplares de "La Poesía del mar" y a estas fechas sólo 6 se vendieron. Y como extrañarle si le deben tres meses de sueldo a los empleados de marina. Por aquí puede U. colegir lo que sucedería dando en tan mala ocasión a la prensa la segunda edición de las poesías de su amable esposa (c.p.b.).

El redactor de "El Eco Ferrolano", Sr. Baamonde es un hombre de 30 años, hijo de Ferrol y oficial del cuerpo administrativo de la armada. Poeta y escritor fácil, sus poesías y escritos se remiten algo de la extremada viveza de su carácter.

En cuanto a mí, enfermo y con la vista delicada, no puedo dedicarme a estudiar ni a escribir. Creo haber dicho a U. que tengo escrito un Cuadro social o novela titulado "Hija,

<sup>845</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 21 x 13,5 cms.

Esposa y Madre o el Enigma de sus lágrimas", que no sé si al fin me decidiré a darlo a luz; y por terminar una 2ª parte de los Estudios, más un drama (no patibulario) que acaso se queden en el mismo ser y estado, pues comprendo que ni el mundo, ni la literatura gallega ganarían nada con que vieran el día tales producciones. Por supuesto que entra por mucho la escasa salud que goza su afmo. amigo

Justo Gayoso.

414

### De Narciso Pérez Reoyo a Murguía

Coruña 28 de setiembre de 1866<sup>846</sup>

Mi querido amigo: enseguida que recibí su favorecida última carta pasé al Gobierno civil, y por el jefe de Fomento, que es amigo mío, se hizo el mismo día (mañana hará dos semanas) a Betanzos el encargo de U., enviando la nota a persona de confianza y entendida en tales materias. Su respuesta se demora, lo cual debe consistir en la dificultad que el mal tiempo le opondrá para el pequeño viaje que desde allí tiene previsión de hacer. Hoy lo he recordado, y volveré a recordarlo con frecuencia hasta que nos complazcan; pues lo deseo vivamente por ser cosa de U. y que comprendo debe urgirle. Esta es la razón por que siento no haber recibido ya la contestación pero tan luego como la reciba se la enviaré a U.

Envío a U. una nota de todos los privilegios y cartas reales que existen en este Ayuntamiento, a fin de que vea si entre ellos hay algunos que sirvan a su objeto, en cuyo caso me lo avisará para sacar copia de ellos. Yo creía que hubiese algo de más importancia, pero después de las depredaciones que dicen sufrió este archivo, eso es cuanto queda. Me pareció mejor enviar a U. la nota así para que pueda formar más exacto juicio de los documentos existentes.

De la relación del sitio de la Coruña que envié a U. no hay nada auténtico; y aquella está redactada con arreglo a la tradición, al voto de la ciudad y a un manuscrito particular de que se han sacado varias copias.

Adjunta es también la copia de la portada que U. desea. Minche se retraía de dármele por las razones que en su carta expresa; mas insistí en rogarle que me la diese advirtiéndole que podía expresar en una nota esas razones, seguro que U. haría de ellas el uso que creyese más oportuno y así lo hizo.

Ulla entregará a U. el Devocionario de Narcisa en cuanto salga de la censura eclesiástica. Ruego a U. y a Rosalía que lo lean y hagan en él las correcciones que juzguen más necesarias, dándonos su ilustrada opinión acerca de él.

Puse las del P. cura de Puentecaldelas según U. me dice. Está publicándose mi réplica que está muy lejos de ser buena, pero creo que basta y sobra para la que merece la de Álvarez.

<sup>846</sup> carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

Reciba U. afectuosos recuerdos de Pepita y Narcisa, extensivos a Rosalía; póngame a los pies (q.b.) de esta, con besos de todos a la niña, y cuanto U. guste de su apasionado amigo  
Narciso Pérez Reoyo

415

## De Ramón del Valle a Murguía

Puebla 29 de septiembre de 1866<sup>847</sup>

Mi querido amigo: con sentimiento no he podido ir hasta ayer a medir los menhires, y no porque el tiempo me impusiese he dejado de hacerlo antes, que todo sería llevar una mojadura más o menos y la llevaría con gusto, sino porque siendo el terreno en que tenía que operar pantanoso, si había de hacer un reconocimiento algo concienzudo como era indispensable para levantar el croquis que U. deseaba, tenía que esperar un buen día.

En el reconocimiento que hice ayer he hallado más piedras, de las cuales unas son continuación de la hilada de que tiene U. noticia, como podrá ver por el croquis n.º 1.º, y otras son distintas, aunque, halladas a muy corta distancia de las anteriores, no sé si se habrán correspondido en una misma combinación. Estas están representadas en el croquis n.º 2.º.

En ambos croquis aparecen tomadas a vista de pájaro, así que, las piedras derechas están representadas por los círculos y las otras aparecen en la figura y dirección en que están acostadas.

Como verá U. por el croquis n.º 1.º, hacia el extremo oriental he descubierto dos piedras, una al N. y otra al S. de la última piedra de la hilada con la que hacen la figura de una T mayúscula de imprenta, y al extremo opuesto, pasados dos caminos y entrando en una heredad cultivada, hallé otras cinco de las que sólo dos están derechas. Le será a U. fácil distinguirlas de las antiguas porque son las más occidentales. La línea no es perfectamente recta sino que hace una ligera curva hacia el S.

De las piedras que representa el croquis n.º 2.º, sólo una hay derecha y me ha costado no poco trabajo hallar la mayor parte de ellas. Como están en un terreno lleno de agua y cubierto de maleza muy espesa y bastante alta sólo he podido situar las que van indicadas en el croquis.

Aquí sólo podría hacerse una exploración con fruto haciendo algunas excavaciones, pues como el terreno es blando a causa de estar con frecuencia inundado, es de presumir que haya enterradas muchas más piedras. La dirección en que están colocadas respecto de las que representa el croquis n.º 1.º es como a unos 200 pasos al oeste y unos 100 al sur de la dirección de aquellas.

La altura de las piedras es la que señala el guarismo colocado sobre cada una. El ancho lo he suprimido, 1.º porque no me lo encarga U., 2.º porque no me pareció esencial y 3.º por-

<sup>847</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

que hubiera costado mucho tiempo atendida la irregularidad de su forma. Hay muchas de 4 cuartas, algunas de 3 y muy pocas de cinco.

La escala de los croquis es de un milímetro por cada 9 pulgadas, o sea 1 milímetro por vara. Tal vez en las distancias no haya una exactitud escrupulosamente matemática; pero no he podido hacer más siendo solo para medirlas y no teniendo otro instrumento al efecto que la escopeta. No obstante, creo que tienen la necesaria exactitud para formar idea de la posición de las piedras.

No tengo tiempo para más. Si falta alguna explicación o desea U. saber alguna otra circunstancia ya sabe que no tiene más que avisarme para ser complacido.

A los pies de la señora y besos a la nena. U. sabe que le quiere de corazón su verdadero amigo

R. del Valle

416

De Narciso Pérez Reoyo a Murguía

Coruña 1<sup>a</sup> de octubre de 1866<sup>848</sup>

Mi querido amigo: he recibido su grata de ayer con las letras que en ella incluye para rectificar; y se harán según U. desea. Las tres no pueden caber en una línea sin unir las demasiado, y aun así se salen de las laterales, pero pueden insertarse en sentido inverso, o mejor en una copia suelta. U. verá lo mejor. Estaré a la mira para que se hagan luego.

Suyo afmo. amigo

N. Pérez Reoyo

417

De Narciso Pérez Reoyo a Murguía

Coruña 5 de octubre de 1866<sup>849</sup>

Mi querido amigo: son en mi poder las letras grabadas que creo están bien; y, por si urgen para la "Historia de Galicia", se las envió hoy a Soto Freire por una persona de confianza. Si hubiera en ellas alguna falta puede devolvérmelas, con las advertencias que juzguen oportunas.

<sup>848</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,3 cms.

<sup>849</sup> Carta manuscrita nun prego, con membrete formada polas letras N, P, R entrelazadas, de 20,5 x 13 cms.

No sé si haré mal en no enviárselas directamente a U., pero en vista de la premura con que U. las deseaba me pareció mejor hacerlo a Soto. En todo caso U. dispensará, y Soto puede enviárselas.

Yo no escribiré a este hasta mañana o pasado, que tengo que remitirle una poesía de Narcisa para el Calendario.

Todavía no han cumplido el encargo de junto a Betanzos, lo cual me aburre. Mañana irá otro apremio.

De los privilegios de esta hay algunos traducidos en el Ayuntamiento. De ellos he encargado copias exactas. De los otros ya veré el modo mejor y más económico de obtener traducciones.

Celebraré que los de Pontevedra me dejen por fin en paz, pues no puedo dedicar el tiempo a tales controversias, para las cuales me juzgo además poco a propósito.

Memorias mil de mi familia para U. y Rosalía; déselas U. de mi parte a esta (c.p.b.) con besos a su pequeña, y U. cuanto guste de su apasionado amigo

Narciso Pérez Reoyo

418

De Fco. Sancho a Murguía

Pontevedra octubre 10 de 1866<sup>850</sup>

Muy Sr. mío: diciendo U. perfectamente en su apreciable historia de nuestro país que por falta de libros adecuados, es difícil pintar las antiguas costumbres de los gallegos, me atrevo a enviarle la adjunta copia de unos párrafos de la obra antiquísima y microscópica de los epítomes de historia universal de Justino, que poseo y está a su disposición, y que no veo citados en su obra. Tal vez sea tarde y como ligeros apuntes de poco provecho, pero U. hará de ellos el uso sensato que vea mejor a su propósito, por más que se haya pasado ya la descripción de las costumbres.

También advierto a U. poseo el asta de cobre de una lanza que se encontró en una cantera de Sotomayor y tiene la siguiente figura<sup>851</sup> - y la he recogido hace tiempo de manos del paisano que la encontró.

Aprovecho esta ocasión con placer, de ofrecerme a sus órdenes seguro servidor y amigo Q.B.S.M.

Francisco Sánchez Gutiérrez.

<sup>850</sup> Carta manuscrita nunha folha de 20,5 x 13 cms.

<sup>851</sup> Aparece o pequeno e tosco debuxo.

## De Narciso Pérez Reoyo a Murguía

Coruña 18 de octubre de 1866<sup>852</sup>

Mi querido amigo: hoy he recibido la muy grata de U. y, lo mismo que Narcisa, le doy infinitas gracias por su bondad en revisar el "Devocionario" en medio de las mil ocupaciones que le rodean. Asimismo nos alegramos muchísimo de que esa obrita sea del agrado de U. y de Rosalía.

Ahora, con objeto de que el "Devocionario" salga más correcto, y a fin de que no tenga que volver a Santiago, le estimaríamos que U. o su Sra. tuviesen la bondad de hacerle las correcciones de que me habla, con lo cual, entregándoselo a Ulla, puede venir ya aprobado por la censura eclesiástica. Las correcciones pueden hacerse en la copia que U. tiene en su poder, pues las páginas que no sirvan se volverán a copiar. Con el mismo objeto incluyo esa oración que se quedó trasconejada. ¡Dios le dé a U. paciencia pues mucho le molestamos!

Ya acabó de publicarse mi réplica. No sé si contestarán. De todos modos cuando la controversia termine, enviaré a U. un ejemplar completo de nuestros gárrulos escritos.

Aún no recibí contestación de lo de Betanzos, pero creo que no tardaré en tenerla.

Sin más por hoy, que va a salir el correo, reciba U. cariñosos recuerdos de Pepita y Narcisa, extensivos a Rosalía; besos a las niñas, y cuanto guste de su apasionado amigo q.b.s.m.

Narciso Pérez Reoyo

## De Narciso Pérez Reoyo a Murguía

Coruña 23 de octubre de 1866<sup>853</sup>

Mi querido amigo: el jefe de Fomento, que según dije a U. se había encargado de remitir la nota de U., recibe hoy y me envía la adjunta respuesta del amigo Salinas, que me apresuro a mandarle certificada para evitar su extravío.

Me parece que el encargo está bien desempeñado. U. me dirá. ¡Lástima es que la huella de los vándalos modernos haya pasado por aquellos sitios!

Yo hubiera preguntado a Letona, que es muy amigo mío, acerca de lo del altar druídico,

<sup>852</sup> Carta manuscrita nun prego, con membrete, de 20,5 x 13 cms.

<sup>853</sup> Carta manuscrita nun prego, con membrete, de 20,5 x 13 cms.



pero está en Madrid con licencia. A su vuelta le hablaré de esto, lo mismo que a Cancio, y cuanto U. desee acerca del particular.

Estoy en tratos para la traducción de los documentos de este municipio. Ya veremos si puede hacerse con economía.

Póngame U. a los pies (q.b.) de Rosalía, con cariñosos recuerdos de Pepita y Narcisa, extensivos a U. Besos a su niña, y cuanto quiera de su mejor amigo

Narciso Pérez Reoyo

421

### De Narciso Pérez Reoyo a Murguía

Coruña 30 de octubre de 1866<sup>854</sup>

Mi querido amigo: aunque hace mucho tiempo que recibí la muy grata de U. me he demorado en contestarle hasta recibir el Devocionario. Este se halla por fin en mi poder, corregido ya en todo lo posible por Narcisa con arreglo a los ilustrados y cariñosos consejos de V.

Mucho, mucho celebramos todos en casa, y Narcisa muy especialmente, que el librito en general sea del agrado de U. y de Rosalía, y con esto podemos además estar seguros de que será bien acogido por el público. Reciba U. en nombre de su autora y en el nuestro infinitas gracias por el ímprobo trabajo que revisándole y corrigiéndole se ha tomado y que en U. es tanto más de agradecer cuanto que sus graves ocupaciones no le permiten distraer el tiempo en tales pequeñeces.

Por fin Narcisa ha principiado a estudiar el francés con un profesor de aquel país, que es el que hoy tiene aquí más aceptación y que parece bueno. Opino como U. que debe estudiar, y después escribir cosas más levantadas, pues es indudable que su cabeza no es vulgar. Dios quiera que nuestras esperanzas no salgan defraudadas.

Con el fin de complacer a U. en lo de la copia de documentos del archivo de este Ayuntamiento me puse de acuerdo con Minche, quien revisó todos cuantos allí existen. Son unos 50 ó 57 entre todos, y algunos de ellos están bastante deteriorados. Por cierto que en uno de ellos que tuvimos aquí en casa, dado por Sancho IV el Bravo, y confirmando otro de San Fernando, firma Pai Gómez Almirante de la mar; de manera que llevando la fecha de 1286 (si mal no recuerdo) resulta cuando menos un año de diferencia de este (año) al 1285 en que Salazar de Mendoza pone la muerte de aquel.

Por la copia exacta de todos los citados documentos quiere Minche 4.000 reales, asegurándome que le es imposible rebajar nada de esta cantidad a causa del extraordinario trabajo que ha de darle por el estado de confusión y deterioro en que algunos de ellos se encuentran. U. me dirá lo que acerca del particular le ocurra, para decírselo a Minche; lo mismo que si U. sabe de alguna otra persona que pueda hacer esto a satisfacción.

<sup>854</sup> Carta manuscrita nun prego, con membrete, de 20,5 x 11 cms.

Mucho siento que Álvarez vuelva a hacerme perder tiempo con lo de Charino. Para mí, diga lo que quiera, no fue él el destructor del puente de barcas. De todos modos veremos cómo se explican él y el Padre Cura, y qué documentos exhiben. Si lo hacen bien, veré de contestarles lo mejor posible; si no, lo tomaré a broma y en broma les contestaré. Como quiera no dejaré de consultar a U. sobre la duda de que dejo hecho y sobre algunos particulares más.

Pepita y Narcisa envían sus cariñosos recuerdos a U. y a Rosalía. Póngame U. a los pies (q.b.) de esta, con besos a la niña y cuanto guste de su reconocido y apasionado amigo  
Narciso Pérez Reoyo

422

### De Justo Gayoso a Murguía

Ferrol y noviembre de 1866<sup>855</sup>

Mi querido amigo: Ha llevado U. su amabilidad más allá de lo que yo podía prometerme, dedicando una expresiva y larga carta a una composición harto insignificante y que al enviársela no me atreví a acompañarla de unos renglones de remisión para no obligarle a que perdiese U. en contestarlos una parte del tiempo que U. tan acertadamente emplea. Pero de buenos y de sabios es el honrar al prójimo y a los amigos, y tanto U. como su ilustrada esposa (c.p.b.) han cumplido esa obra de misericordia literaria con la nobleza de alma que a entrambos distingue.

Doy a Uds. por ella las gracias con tanto mayor motivo cuanto que apenas llegarán a ocho las personas que me hablaron de esa Oda, que vio la luz en *El Eco Ferrolano*, que circuló por toda la ciudad, si bien plagada de errores, omisiones, y hasta sentido, razón por la cual tuve que hacer una pequeña tirada de 40 ejemplares para repartir a mis amigos. Pero lo gracioso está en que el corrector de pruebas de la imprenta de *El Eco* no sólo creyó que debía dispensarme de enviarme las de la Oda para que yo las corrigiese, sino que a su capricho me cambió la ortografía de muchas palabras, teniendo la candidez de confesármelo y obligándome a rectificarle con el diccionario en la mano.

Digo esto a propósito de la acerba crítica de la descripción de la catedral de Santiago que por ahí hacen, pues apenas hay zascandil que no se crea con autoridad bastante para escarnecer trabajos literarios, que él sería incapaz de emprender.

Este es el mundo y nuestra Galicia aventaja al resto en tal sentido; así, lo mejor que debemos hacer es no preocuparnos gran cosa de tales miserias.

Me repito a los pies de mi ilustre y amable paisana, su Sra. esposa, y le reitero mi gratitud y la cordial amistad que a U. profesa su afmo.

Justo Gayoso.

<sup>855</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

## De José Villaamil y Castro a Murguía

Mondoñedo y noviembre 6/866<sup>856</sup>

Querido amigo: recibí en Lugo los números del buen Correo, y en esta su estimadísima al mismo tiempo que otra del Penitenciario, en que me hablaba extensamente del asunto y me remitía todo lo notado, de faltas y yerros, por el catedrático [sic] Ulla, lo cual pienso publicar sobre la marcha para adelantarme a quien pretenda echármelo en cara.

Precisamente el procurador Tojo es conocido de papá y a él recurriremos en cuanto repitan el golpe.

Confieso a U. que con el viaje a Lugo y las varias cosas que allí me llamaron la atención y las otras que ahora traigo entre manos, unido a los calmantes que me administraron el Penitenciario y Castro Bolaño<sup>857</sup> se enfrió algo mi saña, y más que nada porque llegué a convencerme de que toda la empresa editorial merecía rotundamente el más completo desprecio.

Hoy he recibido cuatro pliegos y otras tantas láminas de la Historia; va bien y doy a U. la enhorabuena por las felices soluciones que da a las cuestiones célticas: para mí respetables por su oscuridad y por lo que difieren de las cuestiones históricas de la Edad Media que puedo decir son las únicas que conozco algo.

Siento que arrastrado por Vicetto (supongo) haya<sup>858</sup> U. tropezado con la piedra vaciante de Castro Mayor que de ser tal donde está es en el Cuadramon.

Deseo que me diga U. qué cuesta y qué cosa es la Archeologie céramique par l'Abbé Cochef que U. cita en la Historia.

También necesito saber para decirlos en las rectificaciones en qué Museo se van a colocar los vaciados del Pórtico de la Gloria y por cuenta de quien o bajo qué dirección se hacen.

Me vine sin ver unos arcos ojivos que creo hay en S. Francisco de esa (en el claustro): le encargué a Ferreiro que los viera y me dijese como eran, pero nada me ha dicho sin duda por estar en el curato. Mucho le agradecería a U. dijera qué cosa son y si tienen crestería, es decir labores en la piedra como los de los rosetones y lo que vulgarmente se llama filigrana.

Espero que pública o privadamente me dirá U. algo de la palabra Cibarços de cuyas gentes pienso ocuparme muy pronto con la posible extensión. Supongo que será cosa ni medio difícil para U. que aún debe tener plingadas [sic] las manos de masa céltica.

Sírvase U. hacér presente nuestros recuerdos a Rosalía y U. recíbalos de Carmen con el cariño afectuoso de su verdadero amigo

J. Villaamil y Castro.

<sup>856</sup> Carta manuscrita nun prego azul de 20,5 x 13,5 cms.

<sup>857</sup> Como "penitenciario" debe referirse a D. Ramón García Abad, coengo de Lugo, que gozaba dunha grande estimación en toda a Diócese pola súa inxente obra escrita, pola súa sabiduría e recto xuízo. Castro Bolaño, avogado de gran prestixio, foi autor do máis acreditado tratado sobre o lóro galego.

<sup>858</sup> No orixinal "halla".

424

De J. Villaamil y Castro a Murguía

Mondoñedo y noviembre 10/866859

Mi querido amigo: en este momento acabo de saber que se ha publicado en otro número del consabido periódico un nuevo ex-abrupto y por los términos en que me dicen está concebido sospecho que sea U. quien parece le ha contestado.

No espero otra cosa que este número nuevo, que confío que me remitirá U. (por duplicado), para enviar el poder y ponerme en vías de justicia, auxiliado de U. bajo cuya protección y ayuda acometo la empresa.

A Rosalía (c.p.b.) mis recuerdos para U.U. de Carmen y se repite su siempre afectuoso y verdadero amigo

José Villaamil y Castro

¿Qué parece a U. que publique unas páginas de correcciones con las inexactitudes que hay en la Descripción y que conozco por habérmelas comunicado el catedrático Ulla, por conducto del Penitenciario, con caballeroso desprendimiento?

¿Qué se le ocurre a U. sobre esto, repartirlo después como una hoja volante o qué?

Recuerdo a U. por lo que pudiere servir que la conocida Descripción artística de la Catedral de Sevilla por D. Juan Agustín Cean Bermúdez, Sevilla 1804 es en 8º también del mismo tamaño y tiene justas las 200 páginas con XXII de preliminares y XLVII de apéndice impreso al año siguiente y es de notar que a la importancia de la fábrica reúne la catedral sevillana la no despreciable circunstancia de ser un rico museo de obras maestras de pintura.

425

De José Villaamil y Castro a Murguía

Mondoñedo y noviembre 14/866860

Mi querido amigo Murguía: Desde que recibí su carta con los números del Correo se me heló la sangre al ver que no venía el segundo artículo tal como me dijeran y como yo vivamente deseaba.

Así que tuve noticia del segundo artículo empecé a ilustrarme jurídicamente y ayer llevé todo el día en consultas con los más hábiles letrados de esta y en estudios sobre el particu-

850 Carta manuscrita nun prego azul de 20,5 x 13,5 cms.

860 Carta manuscrita nun prego azul de 20,5 x 13,5 cms.

lar y desgraciadamente según parecer unánime e individual dado separadamente las injurias ni tal pueden llamarse las comprendidas en el artículo primero en aquello de denigrar villanamente, hijos espúreos, almas viles, etc. ni son de las comprendidas en el código ni son materia de juicio y por consiguiente de entablarle lo que resultaría es cargar con una absolución con costas.

Mucho deseo que U. me diga su opinión y parecer sobre esto.

A estar yo en esa ( apesar de que no entra en mis ideas lo de mezclar cuestiones de pluma con las de las armas ni transijo por ponerme enfrente de cualquier perdís [sic]) tal vez no me hubiera podido contener y la cuestión se hubiera terminado de otra manera.

Doy a U. millones de gracias por sus noticias y muy en particular por la palabra cywanel que es para mí grandísima adquisición que me haría perder mucho tiempo tal vez en vano.

El libro publicado por la sociedad de bibliófilos fueron las cartas de Luis de Salazar cuya edición hecha en casa de Ribadeneyra se agotó sobre la marcha. No puedo ofrecer a U. ejemplar ninguno porque a pesar de ser socio no he podido conseguir que me lo mandasen.

Dice Cortés y López en su Diccionario de la España antigua (tomo 1º pag. 243), hablando del itinerario de Antonino: si "este documento hubiera perecido o tenido la suerte de otro itinerario de aquellos tiempos conocido con el nombre de tabla Pentingeriana que puntualmente y por desgracia de nuestras antigüedades ha perecido en la parte que tenía pintada y descrita nuestra España".

Es cuanto sobre esta obra puedo decir y nada puedo añadirle sobre si se ha publicado o no.

Nada puedo a U. decir sobre las iglesias de Cambre y Betanzos que no conozco. En cuanto a las de la Coruña la de Santa María presenta analogías con la catedral de Santiago y la de Santiago ha sufrido restauraciones como la construcción de la bóveda en vez de las que debían cubrir las tres naves, en que seguramente estuvo la Iglesia dividida en un principio. Su portada, donde está el Santiago a caballo, me parece cosa muy moderna tal vez siglo XIV o XV.

El diccionario de Cortés y López de que arriba hablo a U. se mira con mucha desconfianza y se considera como un verdadero panzon. esto no es decir que manejado con prudencia no preste bastante utilidad.

Tenía escritas ya ocho cuartillas de contestación pero cada día me desanimo más a concederle los honores de la réplica porque sigue por mal terreno, y a paso montaraz. ¿Qué le he de responder a lo que dice de B. J. de D. de la Rada y de B. E. L.? no lo sé. No olvide U. de remitirme por duplicado de cuanto salga porque lo envió a Madrid y dígame si debo contestar y con afectos a Rosalía se repite su verdadero afmo. amigo

J. Villaamil

## De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense noviembre 15 de 66<sup>861</sup>

Mi caro Murguía: Algo tengo de pereza, por no dejársela a U. toda. Recibí su afma. última; y si a la anterior no he contestado, no por eso he dejado de hacer lo que en ella me encargaba, pues el Sr. Quiñones me dio palabra de escribir al Secretario de Lugo, y supongo que lo habrá hecho.

No sé si la Diputación y dicho Sor. Gobernador reciben la Historia de Galicia. Procuraré saberlo. Yo recibo puntualmente las entregas, y paso momentos deliciosos con su lectura. Ya ve U. que nada malo puedo decir, aunque quiera. Saturnino Bugallal<sup>862</sup>, que está hoy en Orense, tiene mi ejemplar: sabe U. que tiene talento y buen gusto, y cada día me está haciendo elogios de su libro. Le quiere a U.

Para que nada falte, las láminas son bellísimas, y las últimas están divinamente impresas. ¡Cómo se conoce que han salido de las prensas de París!

Hoy tengo ocupada a la Contaduría provincial con un asunto propio. Se trata de asegurar mi paga, y de entrar de lleno en el disfrute de mis derechos de catedrático, a cuyo efecto tomaré nueva posesión estos días pues al fin he venido. Despachado que sea esto, creo que para Navidades tendrá U. en su poder la pensión del tercer año.

Si U. ve a mi hermano dele U. mis recuerdos, y que pronto le escribiré, aunque él no lo haga. A Rosalía y Alejandrita mis recuerdos. Recíbalos U. de esta familia, y especiales de su amigo

Juan Manuel

## De Ramón del Valle a Murguía

Puebla 16 de noviembre de 1866<sup>863</sup>

Mi querido amigo: habiendo tenido que pasar muchos días en Villanueva con motivo de haber parido allí mi esposa, he recorrido hace pocos días aquellas inmediaciones buscando

<sup>861</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

<sup>862</sup> Saturnino Bugallal, ilustre político galego, fundador da saga familiar dos Bugallal, compañeiro de estudos de Murguía en Santiago, será sempre un gran protector do Patriarca desde os altos cargos políticos que exerceu. Murguía agradeceulle publicamente a súa amizade cunha magnífica semblanza publicada na *Ilustración Gallega y Asturiana* (1879).

<sup>863</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 cms.

monumentos célticos de que dar a U. noticia, por más que comprenda que para la Historia no tengan ya oportunidad, y he visto las piedras de que dieron a U. conocimiento situadas entre Villagarcía y Cambados. Son a mi ver muy notables; pero sin lo que U. me ha dicho de ellas hubiera pasado a su lado sin sospechar siquiera la importancia que me inclino a creer que tienen. Están en dirección de norte a sur formando una hilada de pequeños grupos a poca distancia unos de otros, en cada uno de los cuales debieron estar clavadas las piedras formando círculos concéntricos. La extraordinaria magnitud de algunas, el desorden en que están esparcidas y la falta de otras me confundían de tal modo que he estado mucho tiempo en una continua vacilación, entre la confianza y el desaliento, habiendo salido de allí llevando en el ánimo la duda de si sería aquello obra de la casualidad o de los hombres. Al cabo de poco tiempo se ha decidido por fin mi opinión por más que me guardaré bien de pretender que sea infalible, habiendo contribuido a ello el hallazgo de otras piedras a poca distancia de las anteriores. Están estas alrededor de un montecito natural formado por la desigualdad del suelo en unas tres cuartas partes de su circunferencia, pero conocidamente aislado de un modo artificial en la otra cuarta parte donde está más elevado el terreno. Alrededor de este montecito que tendrá las dimensiones de las mámoas, hay, como llevo dicho, varias piedras formando círculo, clavadas unas y otras acostadas, y en la cumbre un número considerable de peñascos, que supongo no tengan importancia, a excepción de una gran piedra que me ha llamado la atención. Es por el estilo de las tapas de los dólmenes pero mucho más gruesa, y está tendida formando una especie de altar cuya colocación indudablemente no es casual, pues con el fin de que estuviese perfectamente horizontal y para evitar la inclinación que habría de tener acostada sobre el suelo, descansa sobre un pequeño muro que debió haber sido hecho previamente para el objeto. No doy a U. más pormenores porque no he tenido tiempo para explorar bien aquel terreno y pienso volver allí con este objeto y con el de tomar las dimensiones de los menhires.

Concluiré pues aquí por hoy. Mis respetos a su señora, besos a la nena y para U. el cariño invariable de su afmo. amigo

R. del Valle

428

De J. Villaamil y Castro a Murguía

Mondoñedo y noviemb. 17/866<sup>864</sup>

Mi querido amigo: se me ha ocurrido contestar indirectamente a los ataques del buen periódico publicando un apéndice como el de la Descripción de la Catedral de Sevilla de Cean Bermúdez en que ponga las correcciones que en el libro deben hacerse y los juicios que merezca de las Academias y personas de reconocida competencia.

<sup>864</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

El de U. ha de ser uno de ellos, así es que, después de decirme su opinión sobre tal proyecto, se servirá enviarme el consabido juicio para darle preferente lugar entre los que reuna. No me vendría mal el de esa Sociedad de Amigos del País, pues Ateneos ni Academias creo que no las haya por aquí. También quiero que el Miño diga algo para ponerlo en representación de la prensa gallega.

Tenía escrito ya algo para contestar, pero creo que el mejor y más digno partido que puede tomarse es no darse por entendido de semejante crítica. Sin embargo me convenía mucho que se dijese en cualquier periódico "Muy pronto se publicará un apéndice a la Descripción de la Catedral de Santiago de D. J. V. y C. con algunas correcciones, que mejor pudieran llamarse fe de erratas, pues sólo se refieren a errores cometidos en algunas inscripciones y otras cosas que en nada afectan a la parte esencial de la obra", o cosa así. Para adelantarme a que me echen en cara las erratas de las inscripciones de las cruces cuyas leyendas tengo ya en mi poder exactamente copiadas por el catedrático Ulla.

Ahí le envío a U. todo lo que yo tenía dispuesto para publicar<sup>865</sup> a lo que renuncio por ahora, todo lo cual puede U. utilizar si de algo le sirve y de no, le ruego lo conserve por si más tarde me era [sic] preciso.

A Rosalía mis finos recuerdos, recíbanlo U.U. de Carmen con el caro afecto de su verdadero amigo

J. Villaamil

429

#### De Félix Alvarez Villaamil a Murguía

Coruña noviembre 22 de 1866<sup>866</sup>

Mi querido amigo: Hoy recibo su atenta carta del 20, y hoy escribo a Abella en el sentido que me encarga, si bien creo que la cosa no puede remediarse hasta el presupuesto venidero.

Habiendo vuelto este verano a Lorenzana, he tenido en mis manos otro libro manuscrito que se supone del puño y pulso del lego benedictino, Fr. Gillermo [sic] Cosío muerto en el primer tercio de este siglo, coronel o teniente de Ingenieros antes de tomar el hábito. Este lego fue el arquitecto que hizo el puente Cazolga, uno de los mejores que en el siglo último se han hecho en España. El libro es una aglomeración de apuntes y noticias de hechos diversos no sólo de arquitectura, sino de pintura y varias otras cosas; y por lo que hace a la Iglesia de Lorenzana, viene a decir lo siguiente:

1º. Que el Tracista de la obra ha sido el Maestro Fr. Juan de Samos. Le titula Maestro.

<sup>865</sup> Tal informe consérvase entre os papeis de Murguía.

<sup>866</sup> Carta manuscrita nun prego rajado de 20,5 x 13,5 cms.



2º. Que por consejo del Fr. Juan, se encargó de la ejecución, D. Fernando Casas, a quien titula Maestro de la Catedral de Santiago, y creo es el que hizo la fachada de dicha catedral, que dice frente al Seminario. Cosío, asegura que el tal Casas, era uno de los mejores Maestros de Europa.

3º. Que Casas estuvo en Lorenzana, pero que sus frecuentes ausencias, algunas de las cuales duraron cuatro años, hizo que el verdadero ejecutor fuese el aparejador Fr. Benito Ponte (no Puente) el cual notó algunas equivocaciones cometidas por Casas, y las remedió en lo posible, entre otras la poca extensión del Presbiterio y la inseguridad del Coro a causa de[[l] poco espesor de la fachada; remedios que puso Ponte, y que de no haberlos puesto, hubieran comprometido la seguridad de la bóveda del crucero y coro.

4º. Toda la fachada costó con sus torres 28000 ducados, quedando materiales por valor de cuatro mil más, con los cuales y otros tres mil se hubiera concluido la otra torre que quedó y está por terminar.

Estas noticias, añade, las tomó de un libro (no existe) que dejó escrito Fr. Benito Ponte.

Sírvase U. rectificar con esta carta, las noticias que apuntó en Lorenzana, en su libro de memorias, porque están en parte equivocadas.

He oído que en el Juzgado de Chantada a orillas del Miño, pero no recuerdo la parroquia, se encontró en este año un templo abovedado y enterrado. Tomaré datos, y se los daré su afmo. q.b.s.m.

Félix Alvarez Villaamil

430

De Ramón del Valle a Murguía

Villanueva 29 de noviembre de 1866<sup>867</sup>

Mi querido amigo: acabo de recibir aquí con mucho gusto su grata en la que me anuncia el propósito de hacer pronto una excursión por estas tierras. Tendré suma complacencia en ir a esperarle a Villagarcía y esto, que en ningún caso sería para mí un sacrificio, me será ahora tanto más fácil cuanto el estado delicado de mi esposa me obliga a permanecer todavía algunos días en Villanueva que sólo dista de aquel punto una legua. Por lo tanto sólo espero la noticia de su salida, que será bien me dirija aquí porque no se atrase, para correr a darle un abrazo. El lunes de esta semana he vuelto otra vez a ver las piedras de que le he hablado últimamente y no le ocultaré que mis dudas se han aumentado respecto a los menhires, que para mí ya casi no tienen otra recomendación que la de ser autorizada la opinión de la persona que primero dio a U. la noticia de ellos; en cambio me he afirmado más en la

<sup>867</sup> Carta manuscrita nun prego de 20 x 12,5 cms.

creencia de que es un altar druídico el que hallé en sus inmediaciones. En fin U. visitará aquellos sitios y como más inteligente dará sobre aquellos peñascos un fallo y yo entretanto suspenderé mi juicio.

Nada sabía hace un siglo de los asuntos del ferrocarril y no estaba más enterado respecto a la Gorda. No sería para mí menos lisonjera que el pronto arreglo de los asuntos del primero, la esperanza de saludar pronto a la segunda; pero quien sabe cuando le será a uno dado gozar estas satisfacciones. Por aquello de que no hay mal que cien años dure es de esperar que no siempre sea implacable en sus rigores el destino.

Adiós, amigo mío. Póngame a los pies de su señora y U. sabe que le quiere de corazón su verdadero amigo

R. del Valle

431

De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense noviembre 29 de 1866<sup>868</sup>

Mi caro Murguía: Ayer lunes a las 4,30 de la mañana, y después de haber estado en Vigo, hemos llegado a esta su casa sin novedad.

Ayer mismo -este párrafo es para Rosalía- se comió en familia la empanada de besugos, previos los requisitos que la buena ley culinaria previene; y en tan buen estado llegara, y tanto agradó, que me sería imposible transcribir los elogios, , plácemes, gracias, etc., etc. que a Rosalía tributó la comunidad.

Sírvase U., pues, trasmitírselo.

Aún no he visto al Contador provincial; pero mañana, si Dios quiere, iré a estar con él a la oficina, y procuraré que U. sea servido del modo que se apetece. Si he sido moroso, U. sabrá perdonarme: entre arreglar mi despacho, que estaba como Dios quería, y ver a mi morena, se me han ido deliciosamente estas 36 horas.

Salud. Mis afectos a Rosalía y Alejandra, con recuerdos de Bugallal, y ordene lo que quiera a su verdadero amigo

Juan M. Paz

A mi hermano el celta, recuerdos: que no le escribo porque no tengo ganas de hacerlo; pero que todos están bien en casa.

<sup>868</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

432

## De José Villaamil y Castro a Murguía

Mondoñedo y diciembre 3/866<sup>869</sup>

Mi querido amigo Murguía: supongo que el buen Correo no se ha vuelto a ocupar de mi humilde persona. Recibí el Miño y doy las consiguientes gracias.

Aún no me han contestado las Academias. No descuide U. el enviarme el artículo para el apéndice porque puede hacer falta cuando menos se piense.

Escribí al Cardenal y me ha ofrecido ponerme dos letras también para publicar, creo que esto será de efecto.

Ando con los foros y fueros a vueltas<sup>870</sup> y necesito que me diga U. donde podré ver, y todas las noticias que pueda darme, sobre los de Santiago, Bayona, Tuy, Padrón y Coruña - que U. cita en el Discurso Preliminar- de esta conozco el publicado por Vedfa y se reduce a conceder el de Benavente (1186 o cosa así), y de Santiago el de Gelmírez publicado en la Historia Compostelana, y nada más.

¿Conoce U. los proyectos de publicación en que me he metido? Se va U. a quedar con la boca abierta.

A Rosalía cuanto U. quiera afectos de Carmen y se repite su afmo. y verdadero amigo  
J. Villaamil

433

## De Ramón Rúa Figueroa a Murguía

Coruña diciembre 4 [1866]

Mi querido amigo: saldré de esta para Orense el viernes próximo a las 4 de la tarde; por consiguiente la diligencia pasa por esa a una hora muy intempestiva y no tendré la satisfacción de darle a U. un abrazo. Los libros los conservaré hasta otra ocasión.

La estación es poco propicia para hacer correrías y no me detendré mucho tiempo en Orense; pero si algo se le ofrece a U. por allá en 10 o 12 días, mande U. con toda franqueza.

La noticia de D. Patricio no me la dio un gallego sino uno que se dice muy amigo suyo y conocedor de su familia y ascendientes. Por eso le di algún ascenso. Desde entonces me di

<sup>869</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

<sup>870</sup> Villaamil y Castro está recollendo materiais para unha obra sobre as orixes do foro en Galicia, que non publicou ata 1882. Posteriormente dedicará varios folletos á cuestión total.

a buscar biografías suyas y las que he visto a estas fechas le dan natural de Madrid. Pienso preguntarle a un hermano suyo.

Si a la vuelta pudiera verle a U. le avisaré. Regresaré sobre el 16 o el 18 del actual.

Sabe que le quiere su verdadero amigo

R. Rúa Figueroa

434

De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense diciembre 6 [1866]<sup>871</sup>

Querido Murguía: no me olvido de U. Estoy luchando con estos Caribes para arrancarles cuanto antes los 4000, y tengo esperanzas de conseguirlo uno de estos días. Ya sabe U. que en muchas oficinas públicas todo se vuelve holgazanería y repasillo.

Saturnino Bugallal, que ha salido anteayer para Madrid, me dejó dicho que desde allí le escribirá a U. y que se lleva el primer tomo de la Historia. Apasionado de U. y de Rosalía, les hace la justicia que se merecen.

He visto el Almanaque de Lugo; me gusta lo de Rosalía, lo poco que U. ha escrito y el artículo del ateniense Rodríguez Seoane.

También he visto el Almanaque helénico, y fuera de las poesías de Amado y del difunto Valenzuela, lo demás me parece digno del pueblo émulo de la antigua Roma, como dijo Rodríguez Seoane en cierto artículo, hablando de Pontevedra.

El canónigo Bugallal dice que tiene algo de noticias antiguas de su iglesia de Entrimo. Veremos si las busca y me las da. Desconfío de su crítica en estas cosas porque me parece de escasa instrucción.

En fin, si algo me da, lo remitiré.

Salgado que no se me olvide de terminar mi copia del Divino Pastor. Cuando la tenga completamente, que avise, pues dispondré lo conveniente.

No tengo tiempo para nada. Entre despachar algún pleito, estudiar para Cátedra y ver a mi amor, se me va el tiempo que es un gusto. No sé cuando he de tener tiempo para mis cosas.

Hasta que le mande los cuartos no le vuelvo a escribir. Recuerdos a Rosalía y Alejandra y U. sabe que es suyo

Paz

<sup>871</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 cms.

435

## De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense 9 de diciembre 66<sup>872</sup>

Amigo Murguía: anoche se me ha ofrecido que para Navidad tendremos efectiva la pensión del tercer año. Mucho me alegraré que así suceda, pues acto continuo de recibirla la libraré como otras veces.

He visto el Almanaque, y salvo honrosas excepciones, me parece bastante malo, muy inferior al de 1866.

Por aquí no ocurre novedad porque no deben reputarse tales las nieblas que nos regala el Miño ni el frío intenso que sentimos.

Mis afectuosos recuerdos a Rosalía, Alejandra, y mi hermano; y U. sabe que le quiere  
Paz

De tan buen efecto ha sido mi viaje a Santiago, y con tanta eficacia obró el Rector en mi asunto, que el día 5 último, a la 1 de la tarde, tomé posesión de mi cátedra. Esta gente se quedó bizca. Hay que compadecerla.

Comuníquesele U. a mi hermano, al cual aún no le he escrito.

436

## De Carlos R. Fort a Murguía

Madrid 12 de diciembre de 1866

Amigo: Ya habrá dicho a U. su primo Hermida cual fue mi respuesta en vista de una inscripción que U. le decía consultase conmigo. En este mismo instante descubro un dato que puede conducir a ilustrar a U. sobre el asunto. En un oficio dirigido a la Academia de la Historia por su Correspondiente D. Joaquín A. del Camino, canónigo que fue de Lugo (fecha 5 de mayo 1803), cuyo documento se halla en el correspondiente Archivo, legajo de Antigüedades e inscripciones, est. 18, gr. 4<sup>a</sup>, n<sup>o</sup> 57, después de descifrar una inscripción remitida de Lugo, que en su entender debía leerse Regoni munus sacrum, continúa Camino así: "¿Quién sería este dios Regon de nuestra lápida? Yo no me lo sé, pues no le encuentro en toda la mitología; y no me queda otro arbitrio que el decir sería algún dios provincial e indígena de Galicia; así como la diosa Véror, tutelar de la vista, descubierta por Masdeu en otras inscripciones que hace años se le remitieron desde Lugo y publicadas por el mismo."

<sup>872</sup> Carta manuscrita de 20,5 x 13 cms.

No tengo a mano el Masdeu; pero supongo que U. le verá ahí; en él será fácil encontrar la inscripción que U. remitió por su primo, con la interpretación del autor expresado.

No sé si advertí a U. que la inscripción de Viana del Bollo ha sido publicada por Padín en su Historia, pág. 235. Allí vería U. que la cree votiva, y dedicada a un dios Egiamun-  
niaeco. Se me resiste creer que todas estas letras no formen más que una palabra.

En el Necrologio que ha publicado el Almanaque de Galicia observo que confunde U. a don Juan Troncoso, fraile trinitario según he oído, y que creo no tenga relación alguna con nuestro país, autor de una Colección de sermones que parece no es despreciable, con don Francisco Rodríguez Troncoso, de la provincia de Orense, monje basilio, catedrático interino de Teología que fue en esa Universidad, últimamente dignidad en la catedral de Orense, director de La Estrella en 1855-56, que falleció poco tiempo hace<sup>873</sup>.

Veo que va acercándose felizmente a la terminación del primer tomo de su obra.

De U. affmo. q.b.s.m.

Carlos R. Fort.

P.S. El elogio de Cornide, impreso en junio último, el cual había de leerse en 24 del mismo, cuya junta pública se suspendió por la previsión de los sucesos del 22 id., ha quedado en infusión hasta marzo o abril próximo, en que será leído y repartido. Siento haberle dado a la prensa con la premura que se me impuso: hubiera corregido y mejorado alguna cosilla. Veo que en el juicio relativo a la inscripción que está cerca de la torre de Hércules, vamos conformes en el fondo.

437

### De Ventura Ruiz Aguilera a Murguía

Madrid diciembre 18 de 1866

Mi querido Murguía: ya habrá U. visto que dirijo hace cuatro meses el Museo Univer-  
sal, cuya muerte ya estaba decretada; pero Gaspar le tiene cariño, y por fin ha resuelto que siga, a ver qué tal prueba el año 67. El prospecto, escrito por Alarcón, le dirá a U. su nueva organización que, en el fondo, es la misma que hasta aquí; pero se ha creído conveniente poner algunos nombres y asociarme, pro formula, dos correddores; con lo cual creo que no adelantamos gran cosa, si Gaspar no abre un poco la mano, pues apenas se puede aprovechar nada de lo que viene gratis, y, además, viene poco. Yo creo que El Museo podría levantarse, pero habría de ser a costa de algún sacrificio pecuniario; Gaspar mismo lo conoce, pero le duele no aprovechar originales que pagó desde el principio del periódico, y mucho más en las presentes circunstancias, fatales como nunca, para las letras. Yo nada puedo hacer

<sup>873</sup> En efecto Murguía no Almanaque de Galicia, Lugo, Imprenta de Soto Freire, editor, 1866 firma un artículo no que figura, entre outros, o nome de "D. Juan Troncoso, canónigo de la catedral de Orense, de la servidumbre de Su Santidad..." (páx. 78)

absolutamente por los amigos (hablando claro) más que aprobar los escritos; se entiende los de ciertos amigos; en cuanto a la parte metálica, ni intervengo, ni aunque me lo hubiesen permitido, intervendría; esta es cuestión aparte, y que él se reserva, de lo cual me alegro infinito.

Vamos a otra cosa: un primo de U. me dijo que me mandaría U. el tomo 1º de la Historia de Galicia, que no le perdono; por lo que respecta al artículo que me indicó escribiera acerca de él, le dije que ya por mi incompetencia para un trabajo de esta clase, ya por la falta de tiempo, pues no sólo está a mi cargo El Museo, sino también todo lo demás de la casa, con prospectos, circulares, etc., etc. y por añadidura el tener que ir dos o tres veces a la semana a la Montaña del Príncipe Pfo, en donde tienen ahora casa propia, imprenta, etc.; por todas estas razones me sería imposible ocuparme como quisiera y como merecerá la Historia; pero como creo que lo que a U. le convendrá más, por de pronto al menos, es que se anuncie y se recomiende en publicaciones que, especialmente, se leen en Ultramar, encomiende U. a quien guste dos o tres artículos y llevaré uno a la América, otro a la Revista Hispano Americana y otro lo daré para El Museo (Recuerde U. que por esto no pagarán nada). A U. no le faltará una persona entendida que los haga, y yo, por mi parte, cuidaré de lo demás, que es cuanto, por hoy, puedo hacer en su obsequio. U. no puede figurarse lo que me da que hacer la casa de Gaspar; no me queda tiempo, a veces, ni para comer.

Recibirá U. un tomo de artículos míos titulado Limones agrios, que tenía vendido y comido hace casi dos años y que ahora sale a luz. He dicho al editor que se lo mande a U. a Santiago, y así lo habrá hecho. Haga U. que le dediquen algún suelto, para que se conozca la obra en colección, pues, como U. verá, todo el libro se compone de cosas ya publicadas.

A Rosalía, mis afectos, besos a la nena, y con memorias de mi mujer, mande U. a su siempre amigo que mucho le quiere

Aguilera

S. Pedro Mártir, 12-2º derecha.

438

De J. Villaamil y Castro a Murguía

Mondoñedo y diciembre 20/866<sup>874</sup>

Mi querido amigo: Doy a U. un millón de gracias por el artículo que he visto y que me ha satisfecho cumplidamente.

Conozco esa Academia (titulada tal) de Arqueología que con decir quién la preside y quién es su protector está dicho todo.

<sup>874</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

Felicito a U. por la adquisición de esa hacha y más aún por la de las monedas que tal vez sean un hallazgo importante, mucho agradecería a U. que me remitiese un cacho o impronta o si no una copia de la inscripción y descripción de los tipos porque al menos le podré a U. decir si es desconocida, o no de las más comunes y tal vez pueda leer algo.

Tengo los Catálogos de Latorre y Lorichs que U. no tendrá quizá.

He andado estos días a vueltas con la imprenta antigua de Galicia y deseaba saber qué motivos hay para suponer que el Conde de Monterrey costeó el Misal o trajo los impresores: si es sólo la mención que de él se hace en la fecha dominante, etc., no lo creo bastante.

Ando en correspondencia con el Cardenal y espero publicar pronto, bajo sus auspicios, el Manual de Arqueología sagrada.

Recibo en este momento la de U. y me permitirá U. que le diga que ha hecho muy mal en perder el tiempo en conferenciar con esa gente.

Conozco, de vista, al amigo Portal y comprendo bien lo que U. me dice. En cuanto a lo que me achacan son verdaderas niñerías.

Lo de la herejía fue una ocurrencia de ese ciudadano llamado Peregrino Español (así me lo escribió el Penitenciario). El cual quería que hubiese distinguido cual de los dos limbos es el que se ha representado en la Gloria, si el de los niños en donde, como dice la doctrina, ni hay pena ni gloria y está allí usque in aeternum, o el de los justos o seno de Abrahan que es de donde subieron al cielo los Santos de la antigua ley. Como U. conocerá esa distinción es ociosa pues diciendo que de ese limbo salen algunas almas para la gloria dicho está que es el seno de Abrahan. Nada hablé de niños sino sólo de almas (si no que citen la página) y lejos de eso en el número 24 digo que es muier de pronunciado seno.

En cuanto a las Quintanas juraría que he visto esos dos títulos o rótulos en la Quintana propiamente dicha y en una calle que hay entre S. Payo y el Correo: fuera de esto Neira de Mosquera en sus Monografías página 118 dice "Como una prueba de que esta palabra tenía la misma significación que plaza AUN SE CONSERVAN EN SANTIAGO estos dos nombres: QUINTANA DE VIVOS Y QUINTANA DE MUERTOS. No necesito añadir más.

Esos rapaces (como los llama el Cardenal) oyen campanas y no saben dónde.

Mucho le agradecería a U. que se sirviese hacer poner en el Miño que el catedrático Sr. Ulla con finura, desprendimiento, etc., se ha tomado la molestia de confrontar las inscripciones de la Descripción y avisar a su autor de las erratas que contienen que el Sr. Villaamil ha agradecido, etc.

Este Sr. Ulla creo que desea algo de bombo, y es muy justo, y me temo que para conseguirlo dé armas a los periodistas santiagueses tal como me lo indica el Penitenciario. Ahí he bosquejado el suelto. Muy útil sería mandar un número a Ulla.

A Rosalía mis recuerdos, recíbanlos U.U. de Carmen y U. disponga de su afmo. y verdadero amigo

J. Villaamil



439

## De Francisco Sancho a Murguía

Pontevedra diciembre 20 de 1866<sup>875</sup>

Mi estimado amigo: creía haberle dicho a U., que el hacha, cuya vista o dibujo de frente y lateral se le envió, era de bronce y no de cobre, pero si no lo hice en mi anterior por olvido hoy se lo manifiesto para su gobierno.

La inscripción sepulcral de Moldes (iglesia antigua de Mourente y que fue de templarios), la trae a la letra y con caracteres imitados la obra siguiente: Pruebas de ser contrario a la práctica de todas las Naciones. y a la disciplina eclesiástica y perjudicial a la salud de los vivos enterrar los difuntos en las iglesias y los poblados por D. Benito Bails- Madrid, Imprenta de Ibarra- 1785.

La misma contiene otras inscripciones Poyo, y otros puntos de España. Dudo la encuentre U. en Santiago porque es obra rara, que me quedó de mi difunto padre. Si la necesitase podrá verla cuando guste.

La dimensión del hacha corresponde exactamente al dibujo.

Mi esposa reitera sus recuerdos a su Sra. y yo lo hago de nuevo de la amistad y consideración de su afmo. servidor Q.B.S.M.

Francisco Sancho.

440

## De Francisco Sancho a Murguía

Pontevedra diciembre 21 de 1866<sup>876</sup>

Mi dueño y amigo: consiguiente a lo que U. manifiesta en su última, hoy se sacaron del hacha consabida las limaduras adjuntas, operación que dio sumo trabajo y poquísimos resultados, puesto que con dos limas duras y en dos horas sólo pudo sacarse lo que envió. En mi vida vi cosa más dura, y resiste a la lima más que el acero. Si no bastase lo limado para la operación de esa, avise U. y me valdré de los operarios de la fábrica de fundición para extraerle más cantidad. Esas limaduras están sacadas de la boca ancha del arma, pero por abajo sólo ha salido polvo y no se pudo entrar a la materia.

El bronce por lo visto debe hallarse mezclado con algún otro metal que lo endureció sobremanera.

<sup>875</sup> Carta manuscrita nunha folla de 20 x 13 cms.

<sup>876</sup> Carta manuscrita nunha folla de 20,8 x 13 cms.

Vea U. en que puede complacerlo su afmo. amigo Q.B.S.M.  
Francisco Sancho.

441

De Carlos R. Fort a Murguía

[Madrid 1866], 21 diciembre

Amigo: Contesto a las dos cartas de U. sin fecha, pero que deben de ser del 12 y del 18 del actual.

Ante todo gracias muy cumplidas por haberme completado el catálogo Fonsequino de Boán. Y a propósito del trabajo a que lo he de aplicar, diré a U. que pocos días ha me hallé con una carta de Soto Freire manifestando el pensamiento de publicar una colección de monografías de personajes gallegos célebres -después que se concluya la Historia de U. y que cuenta conmigo para la de Fonseca, que comprenderá la historia de la Universidad compostelana y Constitución de su nombre. Esta será la mejor ocasión para que yo saque partido de mis notas y documentos relativos al particular; y por lo mismo creo que, si U. no suspende desde luego su diccionario, lo mejor será dar en él únicamente un catálogo de los colegiales de Fonseca más notables, que yo remitiría a U. oportunamente, y decir que en el libro indicado saldrá completo. Para dicha colección dice Soto que piensa en U. también. Algo había oído sobre que la Descripción de Villamil sufría, en esa, censura; pero no sabía que el ataque hubiese sido tan fuerte y directo como U. expresa<sup>877</sup>.

Barros Sibelo se ha pasado a la Academia Arqueológica -porque la preside Arrazola, de quien espera algo o mucho -y ha desairado a la de la Historia aunque tiene mejor pasado y más porvenir. Nada puedo decir a U. acerca de la memoria que allí ha leído; pero si se imprimiese, que lo dudo, procuraré satisfacer la curiosidad de U.

Ya sabía yo que Fulgoso había obtenido plaza en esa Biblioteca; pero dicen que quedará aquí en comisión, esperando la propiedad.

Mi artículo sobre la Colegiata de la Coruña ha salido con bastantes erratas, como chan-treira por chantría; capellanes existentes, por residentes; metá de dos arcos por metade dos arcos; Santalla, Santa Eulalia de Cerbo, en vez de Santalla (Santa Eulalia) de Cerbo -haciendo dos parroquias de una-; y alguna otra cosilla. Ni Villamil ni U. tendrán razón si me impugnan en concepto de haber yo asegurado que esa iglesia fue construida en el siglo XIV. No hice más que adjuntar lo que había leído sobre ese templo sin emitir juicio ni opinión; sólo dije que las inscripciones copiadas por Cornide, si eran exactas, darían tres fechas del siglo XIV sobre la obra de la colegiata: obra acaso posterior a su fundación (esta en mi juicio debe de ser anterior al siglo expresado, por lo que manifiesta el pórtico). Sirva a U.

<sup>877</sup> Entre os papeis de Murguía podemos atopar a contestación manuscrita que o citado Villamil dirixeu ó periódico *Comeo de Galicia* con data 16 de novembro de 1866.

de gobierno para no atribuirme una opinión que no he consignado; que no podía consignar en conciencia sin reconocer el edificio, ni observar si todo él era o no de una época, y sobre todo sin consultar a los inteligentes en artes, puesto que yo no lo soy. Únicamente hice esa reseña para llamar la atención de los que tengan oportunidad de reconocer la iglesia, comprobar las inscripciones, y juzgar con pleno conocimiento de causa.

Va la inscripción de Regon, a la que puede U. añadir el párrafo que transcribí de Camino que buena o mala, es una explicación, [...] la de Verore que está en Masdeu. Van también algunas otras cosillas de la época romana, para la cual servirán a U. de mucho el mapa de Cornide y las reducciones que le ilustran. El Sumario de antigüedades romanas de Cean, publicado por la Academia, no puede dejar de tenerse presente en la materia: supongo que U. le tendrá. El Flórez es también importante. Entre los manuscritos de la Academia hay muy poco de aquella época concerniente a Galicia: casi está reducido a los que acompaña, y a lo demás de que di a U. cuenta.

Cuando lleguen los tomos de la Historia de U., presentaré el ejemplar a la Academia; y diré a U. qué resulta si pasa a examen de una comisión.

La inscripción que U. remite en una carta última, no es romana notoriamente: alude a la época en que se construyó o encargó la iglesia a que se refiere. Es necesario un buen calco para su interpretación, pues es este negocio en que rara vez se dan antecedentes exactos. Sólo los muy acostumbrados a hacer tales copias pueden preservarse de errores groseros. Yo sólo veo en esa copia las palabras Ecclesia; y era, que parece 1200. Pero, repito, preciso rectificar la copia.

Expresiones de mi esposa y siempre de U. affmo.

Carlos R. Fort

442

De Ramón Rúa Figueroa a Murguía

Coruña diciembre 23/66<sup>878</sup>

Mi distinguido amigo: Desde mi salida de esa no he hecho otra cosa que traducir el imbroglio de mis notas y ya más desocupado pude cumplir su encargo respecto a la obra de Méndez Silva -Estadística de España. Adjunta es una copia ad pedem literae de esas notas marginales en la parte que trata de Galicia. Sólo he copiado las que para U. pueda ofrecer interés, pues hay otras muchas que son alusivas al asunto de que se ocupa el texto, sin comentario de ninguna clase. Si quiere U. algo más mande y ordene U. con toda franqueza, que nunca será tanta como mi deseo.

<sup>878</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

Yo voy también a molestar a U. pues los bibliógrafos somos tan molestos y pesados como los mamotretos que manejamos. Puesto que U. tiene que hacer ahora algunas visitas a la Biblioteca de la Universidad, le será menos molesto dedicarme una pequeña hora a las siguientes averiguaciones:

1ª Nota bibliográfica completa o copia íntegra de la portada y demás noticias de la obra del P. Hernando Castrillo -Magia Natural. o ciencia de Filosofía oculta...

2ª Las mismas noticias de Salacronx, Nuevos elementos de historia natural... traducidos por D. José Rodrigo.

3ª Id. id. de Burriel (P.) Noticia de la California.

4ª Sírvase U. ver el año de la edición de Ovalle, Histórica relación del Reino de Chile...; la fecha de las aprobaciones, licencias para su impresión.

Todas estas obras existen en la Biblioteca.

Sin duda podrá U. ya facilitarme copia de la portada de la obra de Rodríguez Bustillos, Química analítica, número de páginas, folio, etc.

No puede U. figurarse cuánto hecho de menos nuestro ratito de paseo; café; nuestras causeries bibliográfico-literarias (sin olvidar las lecciones de dominó). Aquí no hay con quien hablar de esas cosas... Aquella satisfacción ha sido tan breve, como indeleble en recuerdo [sic]. Confío en su renovación y mientras tanto, y siempre, cuente U. con la verdadera amistad de su apasionado

Ramón Rúa Figueroa

443

De J. Villaamil y Castro a Murguía

Mondoñedo y diciembre 26/866<sup>879</sup>

Mi querido amigo: ahí van las limaduras que U. desea no sólo de la lanza mía sino de otra (que tal la creo o si no fragmento de hacha) encontrado junto a la Recadieira cuyo análisis deseo me comunique U.

El trazo del fragmento es este<sup>880</sup>. La parte a-b es casi circular la c-d muy chata, casi llana.

Nada más me ocurre felicísimos por Navidad y año nuevo; a Rosalía (c.p.b.) mis recuerdos, U. recuerdos de Carmen y el que le profesa su amigo

J. Villaamil

Se me han vertido algo las limaduras y no tengo con qué sacar más, si hacen falta las enviaré.

<sup>879</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

El boticario que tenía el fragmento dice que es un fondo de la fundición quedado en el crisol. Yo presumo que dice así porque no tiene idea de lo que podrá ser.

444

De J. Villaamil y Castro a Murguía

Mondoñedo y diciembre 27/866<sup>881</sup>

Mi querido amigo: muchísimo agradezco el envío de ese verdadero exabrupto y tanto o más siento el disgusto que a U. le ha ocasionado. Yo lo he tomado más bien a risa, sin embargo creo estar en el caso de darle una saludable reprensión y ahí envío esas cuartillas para que se sirva U. pedir su inserción (a lo que creo tengo derecho) y de no poder ser así colocarlas donde le parezca, en el Miño, verbi gratia.

Precisamente con la de U. recibí una extensa carta del Penitenciario lisonjerísima para mí en la que me advertía varias inexactitudes cometidas en la descripción lo que le he agradecido en el alma y lo mismo le agradeceré a U. se sirva decirme cuantas erratas y errores U. note.

Quiero anticiparme a hacerle constar estos errores antes de que me los echen en cara.

Espero que me remitirá U. los artículos sucesivos y para evitarle a U. esta molestia, mejor será que me suscriba al periódico si es que logra sostenerse.

Pasado mañana voy a Lugo a incorporar mis estudios y allí hablaré con Soto Freire sobre nuevas publicaciones que intento.

(Domingo 28)

Después de escribir esto ayer y de embadurnar unas cuantas cuartillas me decido hoy a demandar judicialmente a ese mozo en el concepto de que hago un servicio. Por tanto deseo saber si puedo contar con U. para lo que se le ocurra (hombre bueno del juicio, etc.) y le encargo que sobre la marcha me remita un par de números del periódico consabido si puede ser el mismo martes me los dirige U. a Lugo hasta el miércoles diríjamelos a esta su casa.

Cuanto más he leído más incalificable encuentro el tal escrito.

Mis recuerdos a Rosalía recíbanlos U.U. de Carmen y muy especialmente afectuosos de su amigo

José Villaamil y Castro

Si U. conoce algún procurador con condiciones especiales para este caso avíseme U. y dígame quien es.

<sup>880</sup> Representa unha figura trapezoidal coas medidas correspondentes expresadas en milímetros.

<sup>881</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

## De Ramón del Valle a Murguía

Villanueva 29 de diciembre de 1866<sup>882</sup>

Mi querido amigo<sup>883</sup>: ya que tendré muy pronto el gusto de verle no me extenderé mucho hoy contestando a su grata última.

Lo que han dicho a U. de la torre no tiene mucho de exacto, pues ni es piramidal, ni de piedras menudas, ni fenicia, sino romana a mi modo de ver y toda vez que ha de venir U. por acá no se la describo. Respecto a minas de estaño explotadas en la antigüedad nada puedo decir a U. y eso que tengo empeño en esta averiguación hace mucho tiempo, porque se me había metido en la cabeza que debieran haber estado por estas inmediaciones las Casitérides. Nada sabía de lo que han dicho a U. de la Cortegada y, en cuanto deje a mi esposa un poco restablecida, allá iré y la recorreré toda, de modo que si hay algo en ella de que deba U. tener conocimiento, así como de todo lo que respecto a otras cosas consiga averiguar, lo tendrá U.

Estando a la puerta, como quien dice, el día de San Manuel aprovecho esta oportunidad para enviarle mi felicitación cordialísima, ya que la distancia no me permite expresarla con un abrazo muy apretado que tendré que reservar para cuando nos veamos. Póngame a los pies de su señora y U. sabe que es su verdadero amigo

R. del Valle

## De Narciso Pérez Reoyo a Murguía

Coruña 31 de diciembre de 1866<sup>884</sup>

Mi querido amigo: a Minche no le gustó lo de los documentos, y me dijo que creyendo que U. los querría por un precio regular, tenía copiados unos 13. Desea saber cuánto podría U. darle por todos, copiados íntegros y a conciencia. Yo, como U. me lo prohibía en su carta, nada le dije de los 40 pesos. Ve a U. sin embargo con franqueza cuanto debo ofrecerle, y lo haré. Por supuesto que he preparado el terreno entrando en consideraciones acerca de los

<sup>882</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

<sup>883</sup> Esta carta figura entre as publicadas por Xaquín del Valle Inclán e Alfonso Mato, *Cartas emditas e literarias a Murguía*, edición do Castro, 2000, p. 47.

<sup>884</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

inmensos gastos que a U. le ocurren en sus trabajos literarios, etc., etc. En fin, como todo esto es de U. para mí, dígame cuanto le parezca, que yo me entenderé después con él.

Me he demorado en escribir a U. creyendo poder enviarle la relación del sitio de la Coruña por Juan de Varela. La tiene un amigo mío pero no da con ella entre sus numerosos libros y papeles. Estaré a la mira, pues me ha prometido buscarla.

Deseo a U. un feliz día de San Manuel y otros 60 más, rodeado de su familia, y colmado de felicidades.

Estoy escribiendo de prisa porque va a salir el correo, y aun así me temo que esta no llegue a tiempo porque me han entretenido con chinchorrerías.

Recuerdos mil de mi familia, extensivos a Rosalía, déselos a esta en mi nombre, con besos a la pequeña, y cuando U. guste de su apasionado amigo

Narciso P. Reoyo

447

De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense 31 de diciembre de 66<sup>885</sup>

Querido Manuel: de prisa y corriendo contesto a su afma, recibida hoy. U. nunca me molesta: téngalo U. entendido para lo sucesivo.

Aún no librarón. Descuide U., que cuando los cuartos vengan irán. Esto, que parece definitivo, bien conoce U. que es lo que acostumbra a hacer, y por lo tanto no es obscuro.

El artículo está a medio escribir: quisiera que saliera bien. Mañana es San Manuel, y excuso decirle que se los deseo muy felices.

Escribo en familia, al brasero, sobre un tapete verde, y con un hermoso gato sobre mis piernas, que arrima la cabeza y alarga la pata como para coger la carta y enterarse de lo que escribo. Esto también vale algo.

Recuerdos de esta familia para U.U. y míos especiales.

No dude de la buena amistad de

Juan Manuel

<sup>885</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.



Manuel Murguía



448

## De Soto Freyre a Murguía

Lugo 2 de enero 1867<sup>886</sup>

Estimado amigo: Hace un frío irresistible; está nevando, recibo la de U. y supongo que Escribano pagaría, pues mi objeto era que el día de su santo pudiese siquiera respirar.

El tomo a Vázquez Queipo fue a su primo Hermida.

Estoy a vueltas con el fin de año y mucho hay que escribir y el tiempo es poco.

La diputación está reunida, cuento con que se le ha de presentar su partida; veremos si cuela, pues son diputados nuevos.

Vaya U. apuntando en un papel todas las cuestiones que aquí hemos de tocar, para que nada se olvide.

A Rey debe U. presentarse sin humillación y decirle: "he recibido su aviso, hoy no puedo pagar, pronto tengo que ir a Lugo, y después en cuanto disponga de dinero reintegraré".

Esta franqueza bastará, y si no la usa mal irá.

Hoy nada puedo. U. juzgará.

Entregas, me hacen falta a todo trance.

Si sigue el frío no sé cómo va a ser con U. que tan delicado es, pues yo deseo no dilatar su venida si no lo puramente posible, mientras no cobre algo.

Pero salve U. a los dos con entregas. Va mucha dilación, perdemos la América y aquí cunde desconfianza.

Cien veces he dicho: la fortuna está en sus manos; en U. pende todo, así estuviera en las mías, que todo estaba atrapado.

Nada más afmo. amigo

Soto Freyre.

449

## De Ramón Rúa Figueroa a Murguía

Coruña 6 de enero de 1867<sup>887</sup>

Mi especial amigo: me dio U. una agradable noticia; otro se encargó al poco tiempo de

<sup>886</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 13 cm.

<sup>887</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

disipar mi satisfacción. Me anunció U. su próximo viaje a esta; Compañel me acaba de decir que renuncia U. a darme la alegría de verle. Esperemos.

En el mismo día que recibí su apreciada, hablamos mi hermano y yo a Villamil y quedó en recomendar favorablemente la justa pretensión de U. Yo procuré también se recomendase por otros amigos a algún diputado provincial. Según tengo entendido, la atmósfera que reina es poco propicia a la pensión, pero esto no obsta para que trabajando se disipe aquella. Anoche me dijo Compañel que Rodríguez proponía una suscripción; pero esto no es lo que U. apetece y sin duda aquel señor entendió mal la pretensión de U.; parece que el amigo Compañel le advirtió oportunamente del error. De todo tendrá U. ya conocimiento y no le daré más detalles.

Como mis notas que encargué a U. no tienen prisa, no me cuidé de la época de fiestas que siguieron a mi encargo. U. lo realizará cuando pueda.

Parece que mi rival (Sr. Luanco) presentó hace años una bibliografía química, al premio de la Biblioteca, y que fue devuelta por no conceptuarla digna de aquella recompensa ¿ Si se será este el trabajo que estará ampliando, corrigiendo y enmendando?

Hizo U. su excursión a examinar la vía romana per loca maritima? ¿vio U. la de la Susana? no renuncie U. a la excursión a esta y proporcionará U. una verdadera satisfacción a su muy amigo que le quiere

Ramón Rúa Figueroa.

450

De Soto Freyre a Murguía

Lugo 7 de enero 1867<sup>888</sup>

Mi estimado amigo: Acabo de recibir la suya con el original, cuyas pruebas corregiré aquí.

Tengo los dos sueltos de Esperanza y Correspondencia. La Región copió a la primera.

Irá el nuevo tomo a Madrid a Vidal.

Me alegró el original, que ha sido bien deseado.

Espero que aquí todo se arreglará entre los dos: U. y yo buscaremos los medios de salir de apuros.

Si puedo, mañana, va el billete; si no va pasado sin falta, de manera que U. estará aquí el 10, si hay coche, pero si puedo, deseo que U. venga antes, así que procuraré que vaya mañana.

De la pensión hablaremos aquí, así como de todo lo demás, por lo que no es necesario escribir mucho. Esta tarde se va al coche para saber qué días viene.

Dios quiera que nuestra entrevista tenga el resultado que apeteecemos y que hace medio año que desea su amigo

Soto Freyre.

<sup>888</sup> Carta manuscrita nun papel de 26,5 x 20,8 cms.

Me embroman las reclamaciones. Agra me obligó a perder 7 tomos.  
Van 23 sellos<sup>889</sup>.

451

## De Narciso Pérez Reoyo a Murguía

Coruña 9 de enero de 1867<sup>890</sup>

Mi querido amigo: las muchas ocupaciones que estos días me han rodeado, y lo poco satisfecho que he quedado del asunto de U. en la Diputación, han sido causa de haberme retrasado un correo en dar a U. cuenta del acuerdo de esta, y del cual ya debe U. ser sabedor. La única ventaja que en él encuentro es la de que desde luego puede U. tomar 4000 reales y, sin más orden, igual cantidad al terminar el tomo 2º de la Historia.

Me carga, sin embargo sobremana la forma de la concesión y la de los 25 ejemplares y lo mismo ha sucedido a alguno de estos señores, pero no ha podido ser de otra manera.

Lo único que en esto puede halagar a U., es el deseo de la Corporación Provincial de dar esta muestra de distinción al Historiador Sr. Murguía, y no al Editor.

Dígame U. si, no obstante este estado de cosas, puede pretenderse algo en otra reunión, y se hará.

No he vuelto a ver a Minche desde que recibí la última de U., así que nada le dije acerca de las copias. Ya le veré y le tantearé.

No me olvido de lo del capitán Varela.

Reciba U. mi media enhorabuena por lo de la Diputación. Y con recuerdos cariñosos de Pepita y Narcisa, extensivos a Rosalía, a la que saludará en mi nombre, mil besos de todos a la niña, y no dude U. que soy su más apasionado amigo

Narciso Pérez Reoyo

<sup>889</sup> Este último apunte figura antes do encabezamento.

<sup>890</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

## De Ramón del Valle a Murguía

Villanueva 10 de enero de 1867<sup>891</sup>

Mi querido amigo: averiguaré todo lo que U. me encarga y le comunicaré oportunamente cuantas noticias adquiriera, con tanto más gusto cuanto ya no tiene U. nada que hacer para aficionarme a esta clase de investigaciones, pues creo que más que aficionado voy estando viciado. Por ahora el tiempo está tan malo que no permite salir de casa; pero puedo decir a U. algo de lo que he visto hace más o menos tiempo, sin perjuicio de dar a U. más pormenores en cuanto pueda volver a visitar los mismos sitios.

Lo único que he visto en Lobeira en las diferentes veces que he estado allí fueron las ruinas de una torre cuadrada que hubo en su cumbre y de la que sólo existían hace cinco o seis años algunos restos de pared de mucho espesor que se elevaban a muy poca altura sobre el suelo, sin que me sea posible determinar el objeto para qué habrá servido, ni recordar ahora el carácter de su construcción. De la de Cambados, aunque hace tiempo también que no la he visto de cerca, creo poder determinar su época y su objeto con seguridad: es romana y ha servido de faro. No existen en la actualidad y desde hace mucho tiempo más que dos lienzos de pared que conservan toda su altura y en su base la anchura primitiva que, siendo igual en una y otra y estando unidas en ángulo recto, dejan conocer desde luego que la torre debió haber sido cuadrangular; mas como se han ido desmoronando con cierta regularidad hacia arriba, eso es lo que le da de lejos el aspecto de una pirámide, a lo que contribuye no poco una chimenea que se eleva desde el ángulo de las paredes, la cual es de figura circular y cubierta por arriba terminando con un remate que la hace asemejarse por la parte exterior a la garita de un centinela. Esta torre está situada en la orilla derecha de la desembocadura del Umia en una punta que se interna mucho en el mar en la villa de Santo Tomé, una de las tres que componen el pueblo de Cambados. Uno de estos días iré allí y la mediré y sacaré como pueda un dibujo para mandar a U.

No sé si he hablado a U. alguna vez de la torre de la Lanzada; de cualquier modo nada se pierde con repetir lo poco que recuerdo. Está formada de piedras muy pequeñas y si no me engaño<sup>892</sup> es redonda. Como hace cerca de 30 años que no la he visto presumía que no existirían ya vestigios de ella, teniendo en cuenta el espíritu destructor de las gentes de esta tierra; pero parece que aún se conserva y aunque la persona que me ha dado hoy esta noticia no sabe dar más pormenores, pues fue una criada, lo esencial es que exista, que con eso le haré una visita el primer día bueno. Hay algunas iglesias viejas por aquí y en Cambados una que me parece notable, es decir sus ruinas porque en ese estado está.

El monasterio de Armentera sólo dista dos leguas de este pueblo. Con esto basta de noticias por hoy y hay que dejar algo para otro día.

<sup>891</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms. A carta figura entre as publicadas por Xaquín del Valle Inclán Alsina e Alfonso Mato, *Cartas enviadas e literarias a Murguía*, edición do Castro, 2000, pp. 48-50. Facemos a transcripción do orixinal manuscrito, con lecturas non sempre coincidentes coa obra citada.

<sup>892</sup> "escaño" no orixinal manuscrito, parece etto evidente.

Adiós carísimo. Póngame a los pies de su sra. y U. sabe que le quiere mucho su afmo  
R. del Valle

453

De Jacobo Araujo a Murguía

Vivero 11 de enero de 1867<sup>893</sup>

Muy Sr. mío y de toda estimación: mi digno amigo el Sr. Soto Freire, que enviará a U. esta carta lo hará con el objeto no sólo para felicitar a U. en mi nombre por el profundo e imparcial criterio con que U. sigue publicando la historia de nuestro país sino por la preferencia con que su amena pluma honra a los habitantes de esta villa.

En justa reciprocidad a atención tan inmerecida voy pues a ofrecer a U. algunas indicaciones que a juzgar por lo que llevo leído de su importante publicación, llegarán a serle muy útiles en el decurso de la misma, resolviendo por ellas definitivamente algunas presunciones verosímiles que por fortuna puedo convertir en realidades prácticas al tenor que sigue:

1<sup>ª</sup>. Es evidentísimo que en los castros se hallan, entre otros objetos de antigüedad remota, empuñaduras de espadas; así aconteció aquí no hay muchos años, siendo encontrada una de finísimo oro por un labrador en el Castro que llaman de Esteiro, distante legua y media de este pueblo, orillas de la mar, cuya empuñadura de peso de catorce onzas fue repartida entre varios particulares de esta indicada villa. Es también evidente que de estos castros se conservan aquí cuatro, distribuidos por el litoral; al interior ninguno. De médanos y mámoas hay denominaciones infinitas, techo de monte y demarcación.

Es asimismo muy cierto que algunos de ellos según U. supone, por la parte interior de sus plataformas contienen galerías subterráneas como lo manifiesta el de Sante, que yo he visto, parroquia de Grijalba, partido judicial de Arzúa.

Es del mismo modo evidentísima la existencia variada, tal cual U. la describe, de esos altares naturales druidicos. En el promontorio llamado del Prior se halla uno que yo he reparado con toda atención en su elevada cima yendo de caza. Recuerdo que su forma es de una espaciosa pila bautismal perfectamente redonda, estriada, y regularmente cóncava con una peana cuadrada y bastante bien conservada.

Aparte de esto debo también hacer observar a U. que si generalmente cual U. afirma en los "Dólmenes", no se hallan más que urnas cinerarias de irregulares formas, en el que se halló hay dos años a siete leguas de aquí, a las márgenes del río de la Espiñeira, al verificar el desmonte de una pequeña colina, se encontraron huesos humanos. Dicho dolmen lo constituían tres peñas labradas interiormente y cubiertas por una gran masa de tierra y piedra suelta.

<sup>893</sup> Carta manuscrita nun prego azul de 21 x 13 cms.

No es menos cierto, tal cual U. expone también, que los pueblos antiquísimos y más importantes del país gallego acuñaron moneda de su propio nombre, toda vez que en mi pequeño monetario se halla una con Cauca por el reverso y el caballo marino de los Nerios, aunque bastante desgastada. De la historia romana consta, como U. sabe mejor que yo, que Cauca fue una ciudad gallega por más que se haya perdido ya completamente la memoria de su legítima situación.

Vera también conserva otra en muy buen estado con busto y el mismo caballo pero con una inscripción ininteligible para mí. Por el anverso tiene las marcas que traslado fielmente IIIK IVS. Y por el reverso encima del caballo CN-R<sup>894</sup>.

Por último guardo otra moneda toscamente acerñada [sic] pero sin uso, regalada por un amigo, que por el anverso presenta una especie de tabernáculo, y en su interior derecha una figura en traje talar, algo recogido bajo el brazo izquierdo el manto y con la mano del derecho sosteniendo un largo báculo con una imperceptible cruz en su punta.. En derredor y dividida en dos tiene la inscripción siguiente AFER-AUG; y por el reverso una sola cruz de múltiples y variados dibujos.

Si por casualidad pudiera U. darme alguna luz del origen de ambas últimas mándelas, se lo apreciaría su atento y S.S. que se ofrece con tal motivo y B.S.M.

Jacobo Araujo

#### 454

#### De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense 17 de enero 67<sup>895</sup>

Querido Manuel: con el pulso trémulo, y en el primer día de convalecencia de una fiebre que al principio me dio miedo, contesto a su muy grata, que he recibido hoy. Estoy constantemente sobre el Contador provincial y me ha prometido pagar cuanto antes. Mañana, si Dios quiere, le mandaré un aviso para que se cubre el libramiento pronto. También él tiene interés en servirnos, pero como hasta ahora no se había aprobado la partida de la distribución mensual, no podía librar. Tenga U. la seguridad de que no me olvido y que si hay tardanza no depende de mi voluntad.

Mi indisposición me ha hecho atrasar unos días mis tareas, entre ellas el artículo para el Museo, del cual tengo escrita la mayor parte pasa de 20 días. Cuando se lo dirija al apreciable Ruíz Aguilera, le avisaré a U. para que no le coja desprevenido el esperpento.

Mi tomito sobre la Cuestión foral de Galicia<sup>896</sup> va a constar de lo siguiente:

<sup>894</sup> A transcripción destas inscricións é aproximada, xa que algúns dos signos non teñen correspondencia clara no alfabeto.

<sup>895</sup> Carta manuscrita en dous pregos de 21 x 13 cms.

<sup>896</sup> Paz Nóvoa, deputado polo distrito de Trives (Ourense) en 1873, presentou nas Cortes o proxecto de redención de foros, que se converteu en lei en agosto de 1873. Cando o xeneral Pavía derrocou a República en xaneiro de 1874, un dos primeiros decretos promulgados foi o da sus-

1º del notable escrito que hace 10 años publicó Castro Bolaño sobre el asunto y que fue, por decirlo así, el que produjo la manifestación de la idea de redención, que estaba en la conciencia de todos los hombres pensadores.

2º Del proyecto de Ley de Cuesta, forma de aquella idea.

3º Del trabajo del Conde de Pallares, que bien merece el dictado de sanción de aquella forma.

4º De un estudio mío, jurídico-económico sobre la actual organización de nuestra propiedad agrícola, apoyando la idea de redención forzosa, por más que esto repugne en cierto modo a los que llamaré optimistas de la libertad.

Tengo coleccionados los materiales: será menos original, pero de más provecho: así rendiremos un público testimonio de respeto a los buenos patricios que hacen algo por el país, y ante el vulgo de nuestras ciudades, la idea socialista de redención forzosa pasará sin contradicción si va garantizada con tres hombres que no son sospechosos de revolucionarios.

Mi propósito es hacer una edición bonita, y me valdré para ello de la ocasión esta en que mi padre va a renovar su imprenta. Quiero, pues, nota de la casa del fundador de París de quien U. me habló, para pedirle el muestrario, y noticia de una fábrica o depósito de papel extranjero en el cual lo podamos hallar semejante del de las ediciones económicas de París.

No se me olvide de estos encargos, pues no quiero dejar dormir mi cosa, y dígame su parecer sobre el plan y la intención.

Memorias de todos para U.U., y especiales de su afmo.

Juan Manuel

A mi hermano, recuerdos.

455

De Juan Manuel Paz a Murguía

[Orense, xaneiro, 1867]<sup>897</sup>

Mi caro Murguía: ayer por la tarde el Contador provincial Dn. Joaquín Vila, apasionado de la Historia de Galicia, y amigo de U., me ha traído a casa el libramiento de los 4.000 reales, pensión del año económico actual.

Ya vé U. que no nos olvidamos de U., por más que a veces parezca lo contrario. Procuraré cobrar cuanto antes, y librárselos, con el menor descuento posible.

Muchísimo agradezco su juicio de U. sobre mi proyectado opúsculo. Ya he escrito a París

pensión da lei de redención foral. Previamente Paz Nívoo estudiou todo o referente ó foro e publicou un interesante folleto, *Los foros en Galicia* (Orense, 1872). A carta parece aludir ós estudos previos para publicar esta última obra.

<sup>897</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms, sen data pero que supoñemos de xaneiro de 1867 xa que sigue en problema do libramiento da pensión da Deputación e, por outra parte, co artigo que lle encarga Murguía para *El* (1867).

al fundidor, y no sé si llegará a su poder la carta, porque no me dijo U. las señas de calle y casa. Todo depende de que mi padre haga pronto los pedidos de letra, pues el papel corre de mi cuenta.

Quisiera que saliese bien en todos conceptos.

Estoy tan abrumado de trabajo que apenas me ha quedado tiempo para cerrar el opúsculo pero lo haré pronto.

A Rosalía y Alejandra nuestros afectuosos recuerdos, lo mismo que a mi hermano y U. sabe que le quiere

Juan M. Paz

456

### De Soto Freyre a Murguía

Lugo 17 de enero [1867]<sup>898</sup>

Mi estimado amigo: Hoy he recibido sus dos gratas con original y como U. no pone fechas<sup>899</sup>, porque sin duda no sabe el día en que vive, tampoco puedo saber cuando fueron puestas en ese correo.

La inmensa nieve y las heladas que tenemos encima, nos priva de tener correos, y si dura muchos días, como parece, no sé quien resistirá tanto frío. Fortuna ha tenido U.

Mi carta con la letra, ya estará en su poder. Corazonada de mujer tiene Rosalía. Ya irán pruebas de este original, para que U. vea si van bien.

Creo conveniente dirigir la exposición a ese Ayuntamiento y Dios lo ilumine para concedernos otros 50 suscriptores. Si así lo hace, es cosa de escribir a otros Ayuntamientos Vigo, Orense, Pontevedra y Ferrol.

Lo que me alegró fue su deseo de pillar los 10 duros más este mes. Sea enhorabuena: venga pues el original, que yo cumpliré.

Recibo carta de Osterberger, me dice le dé a Leirado los 500 reales pero ni por él ni por Dios, salgo de casa estos días.

Voy a mandarle letras para que las cobre.

Nada más; afmo. amigo

Soto Freyre.

<sup>898</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,6 x 13 cms.

<sup>899</sup> Resulta paradójica a protesta de Soto Freyre pola falta de concreción temporal na carta de Murguía cando el mesmo omite o ano.



457

## De Soto Freyre a Murguía

Lugo 18 de enero [1867]<sup>900</sup>

Estimado amigo: Ahí van las pruebas que espero en posta, pues ya mojé el papel.

Voy a aplicarme unas sanguijuelas, pues llevo toda la semana malo, así es que hasta el lunes no podré volver a escribir, ocurra lo que quiera.

Veremos si U. me pillá los diez duros de premio, que lo dudo.

De un día a otro llegarán las láminas celtas.

Escribiré a Compañel-Coruña a ver lo que quieren por el dibujo. Es preciso enviar otras cuatro fotografías.

Una será Vivero, otra me la enviarán de Ferrol y U. la verá primero, otra la de la Coruña, y otra U. buscará, si no irá la de Monforte.

Pagué a Osterberger.

Nada más; soy afmo. amigo

Soto Freyre.

458

## De Ramón del Valle a Murguía

Villanueva 19 de enero de 1867

Mi querido amigo: aunque estuve en Cambados y en Lobeira, del primer punto poco puedo añadir a las últimas noticias que he dado a U. acerca de la torre, sin que por eso sea mucho lo que del último pueda decirle de algún provecho.

Las dos paredes que aún se conservan en pie de la torre son, la del norte que tiene una ventana a la mitad próximamente [sic] de su altura, única luz que existe hoy, y la del oeste. La altura de la torre, que he procurado medir lo más aproximadamente posible, es de 75 a 80 pies, así como la altura de la pared del norte, que es la que está completa en su base, es de 22. No sé si me dejo en el tintero alguna otra circunstancia que pueda ser interesante, pero ya U. me lo advertirá. Por de pronto va ese dibujo<sup>901</sup> que me temo mucho que se parezca a los del pintor Orbaneja y que sólo sepa U. que es de una torre porque va escrito debajo; pero, amigo mío, yo no soy capaz de hacer más ni conozco por aquí a nadie más inteligente que yo en esa materia.

<sup>900</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 13 cms.

<sup>901</sup> Non se conserva tal debuxo que con seguridade figuraba nunha papeleta aparte.

Respecto al edificio de que ya quedan pocos restos en Lobeira no sé como hacer a U. una descripción que le permita formar alguna idea de lo que es. Examinando la cima de aquel monte con algún detenimiento se ve, por algunos vestigios de muralla que se hallan en diferentes sitios, que el edificio que la ha coronado debió haber tenido una extensión algo considerable. La torre propiamente dicha, que ocupaba la parte más culminante y donde se conservan los principales restos de pared los cuales sólo se pueden examinar desde abajo, pues arriba todo está raso con el suelo, estaba cimentada sobre grandes moles de granito, de las muchas que allí abundan, y tenía de largo 50 pies y 40 de ancho. He observado que debajo de algunas de las grandes piedras encerradas en el perímetro del edificio se hicieron algunos trabajos subterráneos con el fin de dejarlas aisladas del suelo, asegurándolas en aquellos puntos que ofrecían poca seguridad, sin duda con el objeto de que sirvieran de bóveda, aunque por debajo de ellas sólo puede andarse con mucha incomodidad, teniendo necesidad de encorvarse mucho aún el hombre de estatura más pequeña. El aspecto de las murallas es parecido al de las construcciones romanas y me hace sospechar que esta lo fuese el haber hallado un recinto subterráneo de 15 pies de largo y 9 de ancho, abovedado, aunque desplomada la clave en toda su longitud por cuya abertura entré yo, cuyas paredes están embaldurnadas de un cemento durísimo. No he podido medir la altura de este recinto por estar obstruido con escombros y malezas, ni puedo atinar a qué servicio pudiese estar destinado, como no fuese para depósito de aguas. Esto es cuanto he podido sacar en limpio de mi excursión a Lobeira en donde me he detenido más de dos horas no obstante lo riguroso del día, lo que sin embargo no he sentido, ya por el gusto que tengo siempre en complacer a U., ya por haber disfrutado de aquel punto de vista que debe ser sin duda alguna uno de los más bellos del mundo. Se me olvidaba decirle que sobre una de aquellas grandes piedras hallé el grabado cuyo dibujo es este<sup>902</sup>.

Por supuesto que las rayas de tinta indican las hechas en la piedra, que tendrán la profundidad de un cuarto de pulgada y otro tanto de ancho.

Desde la cima de este monte he visto con el auxilio de un antejo la torre de la Lanzada, pero como la distancia de un punto a otro es de cerca de tres leguas, ya supondrá U. que sólo he visto el bulto. No he podido todavía tener el gusto de verla de cerca, no obstante haber tenido preparado el viaje por dos veces; pero si el día lo permite iré mañana a verla, pues esta torre tengo para mí que es fenicia.

Por hoy no me extiendo más, cuando vuelva de la Lanzada ya tendré motivo para extenderme más.

Adiós, amigo mío. Besando los pies de su señora se repite de U. su siempre afmo.

R. del Valle

Cerrada esta vuelvo a abrirla para contestar a su grata de anteayer que acabo de recibir.

La noticia del P. Sarmiento es exacta y la ciudad a que se refiere es la que existió en el Carragal y que la tradición de aquellos lugares supone haber sido la de Valverde de la que creo haber hablado a U. en alguna de mis cartas. El campo de las minas que está inmediato es el mismo de que me habló U. en otra carta, pues la laguna que hay en el sitio que ocupó la ciudad está entre Carreira y Corrubedo. No he podido examinar aquellos sitios interin no vaya a la Puebla de cuyo punto distan una legua.

<sup>902</sup> O debuxo limitase a dous cadrados inscritos noutro maior.

De la torre situada entre Bamio y Carril hablaré a U. cuando vaya a Cortegada que será tan pronto el tiempo lo permita.

La torre de Santo Tomé de que le he hablado es la misma de Cambados.

Las Cuevas de Fanfarrón presumo que hayan sido pozos de minas y se las describiré en mi próxima carta.

No me parece que hubiese sido reconstruida la torre de Cambados o Santo Tomé en la edad media, pues me parece que algún vestigio había de quedar de su primitiva construcción si hubiese sido fenicia. Por lo demás para considerarla como romana me ha movido no sólo la conformidad con el dibujo que U. me ha mandado, sino el enlace de sus piedras que se sobreponen en forma de cruz circunscrita que me parece caracterizaba las construcciones de aquella época. Por si es de alguna importancia y no lo nota en el dibujo, le diré que en una de las cornisas que tiene a su conclusión tiene como único adorno unos bolletes. La ventana es circular.

Según las noticias que tengo de la torre de la Lanzada me inclino a creer que sea fenicia y esto es por ahora el único resto de que tengo noticia perteneciente a aquella época.

Adiós. Hasta otra.

Suyo afmo.

R. del Valle

459

De José Villaamil y Castro a Murguía

Mondoñedo y enero 21/867

Mi querido amigo: esperaba la carta que dijo U. en su última que me dirigía desde Lugo y por eso no van las limaduras. Además Carmen dio a luz una niña con toda felicidad y aunque no ha habido el menor contratiempo no son estas cumpañas matrimoniales las épocas más a propósito para trabajar.

A esto se ha unido que un tal Maujarrés de Barcelona se me ha adelantado con unas nociones de Arqueología cristiana y esto me trae atareado y lleno de indecisión sobre qué partido debo tomar.

Tiene U. muchísima razón en lo que dice de las armas juguetes y si la hacha de U. es pequeña no sé qué le diga de mi lanza que parece entera como una bayoneta de los fusiles de niños que vende en Madrid en los Tirolenses.

Sobre los signos de la mámoa no puedo formar opinión. Lo de que sean normandos, no deja de sorprenderme.

Deseo que los disgustos de que U. me hablaba en su penúltima hayan dejado de molestarle y que se conserve tan bueno como le desea su afmo. amigo

J. Villaamil

460

De Soto Freire a Murguía

Lugo 22 enero 1867<sup>903</sup>

Mi estimado amigo: El obispo de Mondoñedo ha prohibido a Vicetto la publicación de la *Historia*<sup>904</sup>. Sea enhorabuena.

En el Boletín pondré un suelto, que debe copiar El Miño para acabarlo de hundir<sup>905</sup>.

Ahí va la carta de Quiroga. Nada más; veremos si hoy hay carta suya.

Quiroga desea le proporcione el n<sup>o</sup> 5848 de la *Época*, del 18 de enero de este año, que trae un magno artículo.

Devuelvo esa cuartilla que ha venido duplicada.

Nada más; poco original falta para dar entrega.

Suyo afmo. amigo

Soto Freyre.

461

De Jacobo Araujo a Murguía

Vivero 25 de enero de 1867

Muy Sr. mío y de mi aprecio: la atenta de U. que acabo de recibir me da evidente prueba de su atento celo en corresponder a mis consultas, al paso que me significa un agradecimiento que U. debe a su talento, no a mí, su pobre admirador. Insisto pues, y repito, que la historia de nuestro país que U. publica, no sólo reúne la fluidez y galanura de la dicción, sino que en su fondo encierra una instrucción la más fundada e inspirada que pudiera apetecerse. Usted comprende que apenas hay historiador alguno que sobre el lienzo de su doctrina no eche un rasgo de la pasión que más le es peculiar, siquiera sea con el laudable fin de enaltecerla, o de hacer más amena su lectura. Usted, por el contrario, severo en sus apreciaciones, supo hermanar lo útil con lo dulce, y abordando de lleno la cuestión histórica desde los tiempos heroicos hasta la edad presente la somete de una ojeada al análisis de una concienzuda crítica filosófica, según se ve en la magnífica introducción que le precede. Sin otros datos ni

<sup>903</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 13 cms.

<sup>904</sup> A *Historia de Galicia* de Vicetto foi prohibida polo bispo de Mondoñedo D. Ponciano de Arciviaga o 14-VIII-1867. Poucos días despois, o 19 do mesmo mes de agosto, foi prohibida polo arcebispo de Santiago debido a "los crasísimos errores contra la fe."

<sup>905</sup> Entre os papeis de Murguía atópase un exemplar do *Diario de Barcelona* de data 7 de abril de 1867 no que figura (pp. 3239-3240) un diálogo irónico-burlesco sobre as teorías teolóxicas de Vicetto.

más antecedentes que los únicos que pueden desentrañar los añosos filamentos del árbol histórico de nuestra común genealogía, y estos contenidos en los muchos y equívocos vestigios que nos han dejado la Filología, la Numismática y Arqueología, fácil fuera poetizar y figurar ad libitum, convirtiendo la historia en una novela, o cuando menos en una novela histórica. Usted ha huido de este peligroso extremo que quitaría a su trabajo científico el mérito con que brilla y supera en mucho al de nuestro paisano Vicetto, a quien trato personalmente.

Felicito a U. de nuevo no sólo por el acertado plan de su obra, sino por su interés y el que con ella presta a nuestra común y querida patria para la cual nunca faltaron cuestores en vez de escritores y pretores en lugar de tribunos.

Sea U. ahora su primer redentor, y si para llevar a cabo su espinoso propósito, necesita U. de la estéril ayuda del último de los ex-redactores de La Iberia, insignificante por su posición y más todavía por sus conocimientos, la tendrá tan completa como desea, hasta donde sus recursos se lo permitan. Por lo poco que pude descubrir, si su óptica no me engaña, entre los pliegues de su indicada publicación creo que en política no estaremos muy distantes, mas si en ella hubiese alguna diferencia, esta se orilla en el común deseo que a todos debe animarnos de difundir entre las masas resistentes la ilustración de que desgraciadamente carecen, haciendo por esta falta víctima de su colectividad numérica lo que debía constituir el triunfo de la simplicidad científica.

Suspendiendo ahora mi exordio, y no desperdiciando el cumplido ofrecimiento que U. se sirve hacerme, veré si puedo remitirle la estampa de las monedas consultadas que sin embargo creo difícil proporcionar.

No me comprometo tampoco a enviar a U. el croquis del monumento céltico que la casualidad me hizo descubrir en el Prior, tanto porque en esta arte no soy perito, cuanto porque disto doce leguas del punto donde descansa. Conservo idea muy viva sí, que lo constituye una pila circular, estriada o acanalada minuciosa y simétricamente en su parte interior, a imitación de las destinadas a nuestros bautisterios [sic], con la diferencia de que, las que de estas son estriadas, tiene la canaladura en su parte esférica o elíptica exterior.

Respecto a las demás noticias que U. desea en cuanto a este pueblo y sus confluencias no las descuidaré, y para que ellas fuesen en consonancia con el método que U. se propone, no estaría de más una especie de formulario.

Antes de concluir quisiera, sin ánimo de abusar, molestar a U. con la remisión de un calendario pequeño de los de D. Mariano del Castillo conocido por el "Zaragozano". Aquí no los hay e informado de su existencia en esa, su importe le abonaría en sellos con su aviso.

Tengo con este nuevo motivo otra vez más la agradable satisfacción de repetirle su agradecido amigo y admirador Q.B.S.M.

Jacobo Araujo

Luogo 22 Janeiro 1867

bro M. Murguie

Mi estimado amigo:

El obispo de Mondoñedo,  
ha prohibido a Viceto, la pu-  
blicacion de la "Historia".  
Sea enhorabuena.

En el Boletín, pondré in-  
melto, y debe copiar el  
Mismo, p.<sup>o</sup> acabarte de  
hacerlo.

Alí va la carta de Murguie.  
Nada mas; veremos si hay  
hay carta aya.

Murguie daea le proposio-  
ne el n.<sup>o</sup> 524<sup>o</sup> de la época,  
del 18 de enero de este año,  
y trae un magnifico artículo.

Desnuevo era enantilla  
y ha variado duplicada

Carta de Soto Freire (22 de xaneiro de 1867)

462

## De Narciso Pérez Reoyo a Murguía

Coruña 25 de enero de 1867<sup>906</sup>

Mi querido amigo: conforme me lo indicó U. a su salida de esta vi al amigo Minche, y le ofrecí por la copia de todos los documentos con las condiciones que U. me marcó 40 pesos.

Después de explicarnos sobre el particular, quedó en escribir a U., y supongo que lo habrá hecho poniéndose en razón acerca del precio y demás.

Adjunto es el diseño del sepulcro de Charino<sup>907</sup> para que cuando tenga U. un momento libre me haga favor de ilustrarme con toda la posible extensión acerca del orden a que pertenece, época más probable de su erección, etc., etc., así como también de si la semejanza de esta es exacta con los dos de Santo Domingo de esa, como U. creía, y los personajes enterrados en estos. En fin, cuanto U. vea que en esto puede serme útil.

Perdone U. tanta inoportunidad, y recibiendo cariñosos recuerdos de Pepita y Narcisa, extensivos a Rosalía, salude en mi nombre a esta (c.p.b.) dé muchos besos a la pequeña, y no dude que soy su más apasionado amigo

Narciso Pérez Reoyo

463

## De Ramón del Valle a Murguía

Villanueva 26 de enero de 1867

Mi querido amigo: acabo de llegar de la Lanzada muy molido y no podré ser muy extenso; mas, por si le urge a U. saber algo de la torre, le escribo estas líneas al vuelo en las que condensaré lo más esencial, sin perjuicio de completar mañana o pasado con más calma mi relación.

Empezaré por decirle que no me será posible designar la época a que pertenece la tal torre; vea U., pues, si por mi descripción puede sacar algo en limpio. Es a mi ver mucho más antigua que la de Cambados, pues revelando mucha más solidez en su construcción está no obstante más deteriorada. No es redonda como yo había creído, sino que al parecer debió haber formado un cuadrilongo. Es mucho más tosca y sus paredes no fueron formadas de piedras labradas perfectamente como las de aquella, sino de pedruscos de todos tamaños; pero

<sup>906</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

<sup>907</sup> En efecto, no mediu do prego figura nunha papelería de 12,5 x 8 cms. de papel transparente o debuxo da tumba da Charino.

en cambio era mucho más fuerte. En su construcción no se nota otro artificio que haber sido colocadas las piedras (que en su generalidad no exceden del tamaño de la cabeza de un hombre, aunque las hay más pequeñas y más grandes) unas sobre otras intermedias de gruesas capas de cemento tan duro o más que las piedras, de modo que puede decirse que las paredes, o mejor dicho la torre entera, era de una sola piedra. Parecía que por esta causa al caer sobre ella la mano del tiempo la iría desmoronando con más o menos regularidad por arriba, pero que mientras se conservasen de ella algunos restos conservaría toda su forma en la base; y sin embargo no es así. En tanto que la pared del sur conserva toda su altura, o casi toda, pues tiene de 60 a 65 pies de elevación, la del norte ha desaparecido de tal manera que ni vestigios quedan de sus cimientos y en tanto la del este tiene todavía de alto 17 pies y 27 de ancho, de la del oeste sólo queda un pequeñísimo resto unido a la del sur que tiene de ancho 12 pies. Esta particularidad que he notado también en la de Cambados me hizo formar cierta opinión respecto a la figura de estas torres, que por lo que valga expondré en mi próxima carta. Entre tanto vea U. ese papel que he recortado en la forma que tienen las ruinas, y el cual le permitirá formar de ellas mejor idea que mi dibujo colocando los trozos doblados en ángulo recto.

No hay ventana ninguna ni otras luces que unos pequeños agujeritos cuadrados parecidos a los que dejan en las construcciones modernas para la colocación de los andamios y que por el orden en que están colocados es de creer que hayan servido para el mismo objeto.

Y sin más por hoy besando los pies de su señora se repite de U. su siempre amigo

R. del Valle

Diga si sacó algún fruto de su viaje a la Coruña y también si sabe algo del Ferrocarril.

464

#### De Ramón del Valle a Murguía

Villanueva 28 de enero [1867]<sup>908</sup>

Mi querido amigo: dije en mi anterior que hablaría a U. de la distinta opinión que tengo ahora respecto a la figura de las torres y, efectivamente, un nuevo examen de la de Cambados al ir a ver la de la Lanzada y la vista de esta me hacen presumir que debían rematar en forma de pirámide; por lo menos de la de Cambados puede asegurarse. He reparado a fuerza de mirarla y remirla que la pared del Norte no ha tenido nunca hacia la parte de arriba desde el punto de donde arranca la chimenea y hasta dos varas más abajo, más ancho que el que tiene en la actualidad, pues en todo este trecho se conserva intacta la pared, lo cual se conoce en que está perfectamente rematada. De la otra pared no se puede asegurar lo mismo porque tiene faltas de piedras, pero es verosímil fuese igual a la anterior. Es de creer

<sup>908</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms. e unha folla das mesmas dimensións.



por lo tanto, que estas dos paredes sólo han tenido el ancho de la base hasta cierta altura y que desde allí irían disminuyendo con la regularidad necesaria para formar la figura de pirámide; y que las otras dos, si han existido, tendrían el mismo ancho abajo que arriba, pero sin que su altura pasase de la que tuviesen las otras hasta el punto en donde empezasen a estrecharse. La de la Lanzada debió diferenciarse algo de la de Cambados pero sin dejar de tener por eso la figura piramidal. No sé si en lo que llevo dicho me habré explicado con claridad; lo dudo y por si acaso van esos papeles recortados a los cuales he dado la forma que yo creo habrán tenido una y otra torre por si ayudan algo a mi explicación. La circunstancia de no haberse desmoronado por igual todas las paredes de la torre de la Lanzada me hace sospechar que las que hoy son más pequeñas nunca tuvieron la misma altura que la que se conserva más alta.

De la torre que había entre Bamio y Carril, que se llama torre de Miadelo, sólo queda actualmente en pie un lienzo de pared y los cimientos de las demás. Ha sido cuadrada y paralela a ella por la parte del norte separada 9 pies, hubo otra de las mismas dimensiones al parecer, de la que no quedan más vestigios que algunas piedras amontonadas y parte de los cimientos. Una y otra debieron haber formado parte de una fortificación, a juzgar por unas lucas sumamente estrechas y a manera de aspilleras que se ven en la pared que aún está en pie aunque en estado ruinoso. Tiene además una ventana cuadrada a la altura de 28 ó 30 pies de la que no sé si podrá U. formar idea por el dibujo adjunto. Ésta, poco más o menos, en la mitad del ancho de la pared y debajo de ella a la altura de 8 pies está una de las aspilleras que tiene 5 pies de alto y 8 pulgadas de ancho. Las otras dos, que están paralelas a la ventana grande, a uno y otro lado de ésta, son más pequeñas que la anterior y tendrán dos pies de alto y 4 pulgadas de ancho. Esta pared es la del este y tiene de altura 50 pies próximamente y 28 de ancho. Es sumamente tosca pues las piedras fueron empleadas en la construcción tales como salieron de la cantera

De minas nada he podido adelantar. En Cortegada parece indudable que hubo pozos de minas explotadas en la antigüedad en un sitio llamado Pe[d]rado Batel; pero este sitio está cubierto desde hace tiempo por la mar y cada día va ganando terreno en aquella dirección.

Mucho siento, amigo mío que U. no hubiese venido; mi relación tiene que darle una idea muy imperfecta de los objetos a que se refiere, si no tiene además el inconveniente de ser tardía. Pero bien sabe Dios que no ha estado en mi mano el complacerle más oportunamente. Bástele saber para dispensarme su indulgencia, que tengo a mi esposa enferma desde hace hoy tres meses y que ya soy su enfermero. Sin esta contrariedad no hubiese quedado un palmo de terreno en el litoral de esta ría que yo no recorriese.

Un cuñado mío me encarga afectos para U. Dice que le ha conocido siendo estudiante y se llama José Peña y Montenegro.

Nada más tengo que decirle por hoy. Póngame a los pies de su señora y U. sabe que le quiere mucho su verdadero amigo

R. del Valle.

## De Eduardo Pondal a Murguía

Corcubión 6 de febrero de 1867<sup>909</sup>

Mi querido Murguía: hace ya unos cuantos días que estoy en Corcubión. Acordándome de U., y por no perder el tiempo he hecho una excursión al cabo de Finisterre; y tuve ocasión de observar con este motivo, que las peregrinas afirmaciones históricas del Sr. Vicetto, con respecto al Ara-Solis de los romanos; lo mismo que los ridículos detalles arqueológicos en que entra la descripción de un supuesto templo al sol; son una serie de imposturas horribles por las cuales no se puede pasar, al ver los sagrados fueros de la austera crítica tan maltratados.

No se olvide U. de leer lo que el citado historiador dice, con respecto a este asunto en su desdichada historia de Galicia.

Fúndase en Seguin, Servando, Huerta y aun en Ptolomeo. Yo recuso las primeras por no tener fuentes a que atenerse; y por lo que toca al griego Ptolomeo, tengo para mí que este gran geógrafo siguió completamente la fábula de su tiempo; y la acalorada imaginación de sus homéricos compatriotas.

Además, él no dice más que en el Nerio promontorio, estaba el Ara-Solis. Pero de decir esto, a decir que había un templo va mucha diferencia.

¿Qué era, pues, el Ara-Solis de Ptolomeo? ¿Era un templo? ¿Era el mismo cabo, al que se le daba por pura figura este nombre?

Usted ya sabe que los navegantes fenicios, griegos y cartagineses contaban fábulas descabelladas; y su tendencia al mitologismo y a la hipérbole está patente en su genio y en sus escritores.

Acepte U., pues, este hecho con reserva y use U. de una crítica severa.

Yo estuve ayer sobre las supuestas ruinas del supuesto templo. Están en la misma punta del cabo; mas yo no he visto en las menudísimas piedras que tenía a la vista, más que unas piedras de una obra de fábrica grosera. Sin que ni siquiera una de ellas fuese de un tamaño regular, ni que expresase el arte para nada. No se me objete el tiempo, porque el tiempo respetó en Grecia templos más antiguos.

Dice Vicetto =un templo del Sol= Esta es una afirmación disparatada. Los griegos no levantaron templos al Sol, ni los fenicios, ni los cartagineses, sino los palmiros y los de Balbek; y por lo que toca a los celtas de Galicia, dudo, y casi lo niego, que le levantasen templos.

En mi concepto, es una fábula esta de los fenicios, griegos y cartagineses, que acogió el mismo Ptolomeo con poca crítica, defecto frecuente de todos los escritores antiguos.

En fin U. dirá lo que le parece de esto, pues no me gustaría que U. incurriese en las groserías históricas de Vicetto.

Con afectos a Rosalía, se repite de U. affmo. amigo

Pondal

<sup>909</sup> Carta manuscrita en tres pregos de 20,8 x 13,5 cms.

466

## De Ramón del Valle a Murguía

Puebla 9 de febrero de 1867<sup>910</sup>

Mi querido amigo: es adjunto un dibujo de la torre de Miadelo que por olvido se me había quedado aquí<sup>911</sup>. Las piedras con que fue construida son más bien pequeñas que grandes y ninguna excede del tamaño de las mayores que se emplean hoy en las construcciones de casas. Creo por lo tanto que no sea ciclópea, tanto más cuanto algunas de las uniones de las piedras aún se ven encintadas de cemento; bien es verdad que esto pudo haber sido resultado de alguna restauración de la época romana. En fin vea U. si saca algo del dibujo.

Una particularidad he notado y es que muy inmediata a esta torre, lo mismo que a la de Cambados y a la de la Lanzada hay una pequeña capilla. Qué espíritu pudiese haber inspirado la idea de elevar un templo cristiano al lado de aquellos monumentos del paganismo es lo que yo no sé; pero es singular y a mí me ha llamado la atención este contraste.

La Diputación de la Coruña se ha lucido, amigo mío; pero U. debe compadecer a esos buenos señores que sin duda ninguna están fuera de su centro. Cuando tan miserable protección escatiman a las letras de su país bien se deja ver qué letras serán las de ellos. Así anda todo. Vaya por Dios.

Hablando de otra cosa. ¿Tiene U. mucha suscripción de Buenos Aires? ¿Tiene U. alguna persona allí encargada de promoverla? Digo esto porque no sólo hay proporción segura para mandar allá algunos ejemplares de la Historia, sino porque estando en la actualidad aquí un amigo mío que tiene grandes intereses y relaciones allá, para donde volverá pronto, podríamos utilizar sus servicios. Dígame sobre esto lo que crea oportuno escribiéndome a la Puebla en donde estoy en la actualidad.

Póngame a los pies de su señora y U. sabe que es siempre suyo afmo.

R. del Valle

467

## De Jacobo Araujo a Murguía

Vivero 11 de febrero del 67<sup>912</sup>

Muy Sr. mío y de mi particular aprecio: he dejado de acusar a U. el recibo del calenda-

<sup>910</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 cms.

<sup>911</sup> En efecto, figuran no medio do prego tres papeletas co debuxo da torre e de sendos grabados da pedra inferior.

<sup>912</sup> Carta manuscrita nun prego azul de 20,5 x 13 cms.

rio y dar gracias por él entre tanto mis quehaceres de aldea me permitan hacer lo de Cincinnatio dejar la esteba para coger la pluma.

Quería también principiar a dar por él ya que no dinero cosa que equivalga sin lastimar su caballerosidad; y al efecto he girado ya la primera visita al anticuario del destruido y mutilado archivo de este municipio, con objeto de llenar la más importante parte del cometido con que U. ha querido honrarme.

De lo por ahora en él leido en una tarde sola aunque con muchísimo trabajo he sacado que la existencia de esta población como capitalidad se remonta hasta la época de Fernando el Santo y para ello he tenido en cuenta una carta puebla de Alfonso X de referencia, escrita en pergamino con su sello real aunque en muy mal estado para leer.

De este [...] se hallan también varios pergaminos reales de gracias y fueros expedidos por Alonso XI, Pedro I de Castilla, los dos Juanes, los tres Enriques, Reyes Católicos, Juana la Loca, Carlos V hasta Carlos II.

Entre estos existe además una carta en cuartilla abierta de la reina Isabel I contra el mariscal D. Pedro Pardo de Cela prohibiéndole maltratar a los habitantes de esta villa, de la cual jamás fue Señor, como creo que equivocadamente afirma en el primer tomo de su historia. Fue sí gobernador militar y sustituido en su marcha por un "caballero Tristán" puesto por los Reyes Católicos.

Curiosa e interesante está también una carta protesta de Enrique IV<sup>913</sup> contra los robos, muertes y otros maleficios causados a los habitantes de Vivero por los condes de Lemos y de Andrade, Gómez das Mariñas, Pedro Pardo de Cela y Juan Pérez de Vivero señor feudal de aquí y ascendiente, según creo, de los marqueses de Alcañices.

Las luchas con el obispo de Mondoñedo inmensas; y mientras así formo mi crítica debo advertir a U. que para sacar copia de alguno de estos documentos, si es que le interesan, se necesita mucha paciencia y habilidad, y que el escribiente o copiante sea de su gusto, porque aquí anticuarios no hay, si yo me exceptúo, y eso que no soy de los más.

De todo lo más histórico así en Geografía, Arqueología, necrología, topografía, cronología, heráldica, etc., etc., estoy recibiendo datos.

Advierto a U. que parte del archivo de aquí, se halla en el edificio que en Betanzos lleva este nombre. Esta villa fue quemada e inundada, y de todo hay antecedentes.

Cuando U. no conserva mejor idea de mí, infiero yo que mucho tiempo ha no debía ser lector de La Iberia en la cual escribía desde hace tres años hasta el víspera del aciago día de la revolución del 22 de junio, que cerró su publicación temporalmente con un artículo mío sobre Méndez Núñez y los tiempos de Padilla y Riego, suscrito con mis iniciales. ¿Cómo U. no supo tampoco de esa colección de artículos que correlativamente he publicado contra los neo católicos, y que tanta roncha levantaron en la prensa de este color, y por los cuales fui felicitado por nuestros correligionarios Aguirre, y Olózaga? ¿Cómo no vio U. además entre los suscritos por mí, a los de fondo de Jueves Santo que hay los mismos tres años salieron en cada uno de mi humilde pluma?

Hasta otra, queda cada vez más afectuoso amigo S. S. Q. B. S. M.

J. Araujo

<sup>913</sup> O orixinal presenta sempre o ordinal en caracteres arábigos.

468

## De Eduardo Pondal a Murguía

Corcubión 13 de febrero de 1867<sup>914</sup>

Mi querido amigo: incluyo a U. la adjunta inscripción que dicen aquí hallarse grabada en una piedra natural del monte Pindo<sup>915</sup>. Ni yo ni nadie de este pueblo supo descifrarla. U. que tiene en estas cosas vista más penetrante, descubrirá su verdadero sentido, y la época a que pertenece.

En mi afán de dar a U. todos los datos que me sea posible, envió a U. todo lo que se me presenta.

Sin más por hoy, y con afectos a Rosalía y un beso a Alejandrita, se repite de U. affmo. amigo

Pondal

469

## De Carlos R. Fort a Murguía

Madrid 13 de febrero 1867

Apreciable amigo: No podía yo ofenderme ni quejarme por lo que U. me decía sobre el artículo relativo a la Colegiata de La Coruña. Únicamente quise que U. notase que yo me había limitado a recoger datos sobre este punto, absteniéndome de emitir un juicio que sería muy aventurado, ya por mis escasísimos conocimientos en materias de arte, ya por no tener ocasión de reconocer aquel templo con la detención necesaria para hablar de él con algún acierto.

El primer tomo de la *Historia de Galicia* pasó en efecto a informe de la Academia de la Historia en virtud de solicitud dirigida por Soto Freire al Gobierno a fin de que se adquiriesen ejemplares a expensas del Estado. Se me encargó diese dictamen sobre él; lo hice analizando el libro y emitiendo juicio favorable; y la Academia ha acordado en la última sesión contestar apoyando la instancia del editor.

Barros sigue aquí y me ha hecho algunas visitas. Tiene una numerosa colección de documentos relativos a iglesias y monasterios de ese país, con dibujos de los edificios correspon-

<sup>914</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

<sup>915</sup> Debe referirse Pondal á inscripción medieval do monte Penafiel (Ezara, A Coruña), reproducida por J. Barreiro Barra, *Los montes del Pindo* (Exma. Diputación Provincial de La Coruña, Coruña, 1987, p. 40)

dientes: un buen tomo en folio. Me ha indicado que después de examinarlos nuevamente es probable los remita a la Academia de la Historia, por si le parece del caso publicarlo, en el Memorial Histórico español o aparte.

Ha reunido también gran número de monedas; y en punto a inscripciones, creo que ha llegado a juntar una cantidad muy respetable. De todas las que yo conozco me ha dado buena razón. Tiene algunos manuscritos curiosos; entre ellos, según me ha dicho, un tomo de Fruime que estaba preparado para continuar la publicación de las obras respectivas.

La Memoria que ha leído de los Arqueólogos sobre monumentos antiguos de Galicia es una descripción de los que él por sí mismo reconoció, ni más ni menos. Hace algunas observaciones curiosas sobre su diferente construcción y de otros pormenores sugeridos por el examen y comparaciones que tuvo oportunidad de verificar. Me ha dicho que vuelve muy pronto a Orense.

Celebraré que U. se decida a venir a esta, para tomar noticias de inscripciones y demás que U. indica. La estación es a propósito para el viaje; y podrá U. llevar un decente surtido para su tomo segundo.

Mi esposa devuelve a U. sus expresiones; y queda suyo affmo. amigo q.b.s.m.

Carlos R. Fort

P.S. Dice también Barros Sibeló, que ha hecho un mapa de la Galicia antigua, apartándose bastante de las reducciones de Cornide.

470

#### De Ramón Rúa Figueroa a Murguía

Coruña febrero 17 del 1867<sup>916</sup>

Mi querido amigo: le supongo a U. muy ocupado despachando su tarea cotidiana [sic] y le dispense su largo silencio. Desea U. que le renueve mis extraviadas noticias para evacuarlas al momento y... el llanto sobre el difunto. Ahí van, aunque no sé si me olvido de algo, pues he dado treguas a este trabajo, para terminar y llevar otro a la prensa en la primavera próxima.

Castrillo (P. Hernando) Magia natural... copia de la portada, número de páginas de texto y prólogo, y demás noticias bibliográficas.

Salacronx, Nuevos elementos de historia natural. traducidos por D. José Rodrigo (id., id.)

Burriel, Noticia de la California (id., id.)

Ovalle, Histórica relación del Reino de Chile. Fecha de la edición y la de las aprobaciones o licencias.

<sup>916</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

Deseo me diga U. la edición de Puielo aumentada por Barcia pues la de este Consulado, 1737-38, no dice que este sea el ilustrador.

Cornide no cita la obra en que Cambder habla de las Casitérides. Ardua tarea se ha impuesto U. si piensa desenredar esta madeja; Pérez Quintero ha tratado también este asunto a fines del siglo pasado.

Ya habrá U. visto que en el último certamen no se adjudicó el premio bibliográfico, a pesar de haberse presentado a su opción 4 obras. Se me figura que la Biblioteca es algo exigente desde que vio la obra de Leriado; la Biblioteca de libros raros y curiosos de Gallardo. De esta se anuncian cuatro tomos.

Recibí los Ensayos biográficos de Torres Caicedo<sup>917</sup>. Es exclusivamente literaria.

Siento haya fracasado su viaje a esta y me alegro si había de ser tan breve su estancia como en el anterior. La buena amistad no se satisface con estas entrevistas.

Es suyo de corazón su afmo. amigo

Ramón Rúa Figueroa

471

#### De Ramón Rúa Figueroa a Murguía

[Coruña, febreiro, 1867]<sup>918</sup>

Mi querido amigo: recibí su apreciable con la noticia bibliográfica que le había pedido y me alegro que el examen de la obra de Ovalle, comprendida entre aquellas, le haya proporcionado algún dato de interés para U.

La bibliografía es útil a todos. Conozco la de la California, del P. Burriel, que U. me recomienda y es, en efecto, de suma importancia para mi objeto. Se olvidó U. de la nota que le pedía de Puielo, adicionado por Barcia: cuando pueda U. le agradeceré me la incluya con lo demás que llegue a su noticia. He pedido la obra de Smith. ¡Llegará para 1868! Veremos cuando me empape en la materia si puedo hacer algo sobre las Casitérides, pero en primer lugar, U. dejará el punto suficientemente discutido y, en segundo lugar, es triste gastar el dinero en viajes y la salud en pensar para escribir... un monólogo y para arrojar un libro más a la indiferencia de nuestro público.

Pongo a disposición de U. para cuando quiera los Ensayos de Caicedo. Están bien escritos, aunque con un espíritu demasiado americano.

He visto el dictamen de la Academia de la Historia sobre la de U. y tuve en ello una gran satisfacción porque se le hace la justicia que merece. Sólo me parece una ruindad lo de

<sup>917</sup> José M<sup>a</sup> Torres Caicedo (1830-1889) político e escritor colombiano. Despois de ser perseguido como loirador polas liberdades do seu país, acabou sendo reconecido e ocupando importantes cargos políticos. Pasou gran parte da súa vida en Europa, especialmente en Francia, onde exerceu cargos diplomáticos. En París, precisamente, publicou os seus *Ensayos biográficos y de crítica literaria* (1863, 3 vol. en 8<sup>o</sup>).

<sup>918</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

los 20 ejemplares. A este informe presumo que seguirá la declaración de aptitud para el servicio de bibliotecas. ¿Llegará el día de la reparación? Yo así lo creo y lo deseo.

Deseo ver pronto la nueva edición de su hijo mimado, el Diccionario para los escritores gallegos<sup>919</sup> pero creo que el 2º tomo de la Historia es todavía lo bastante enredoso para que pueda U. dedicar a aquel la atención que necesita.

Yo no puedo decir como Pirron:

pas mème academicien!

Recibí por conducto de Barros Sivelo el Diploma de Académico corresponsal de la de Arqueología y Geografía pero... ¡no sé para qué! Título inútil, no sólo por mi inexperiencia sino por la apatía que reina en nuestro país en todo y para todo. Si de algo pudiera ocuparse la Comisión Provincial, recibiría gustoso las ilustradas observaciones de U. sobre nuestros abandonados monumentos y riquezas arqueológicas.

Deseo que su viaje a las rías bajas haya sido provechoso a la historia. Con vida y alma le acompañaría a U. más adelante; ahora me ha sido imposible y lo siento por la enseñanza que mi cicerone me hubiera proporcionado.

Recuerdos de mi hermano y U. cuente con el cariño de su apasionado lector y amigo  
R. Rúa Figueroa.

472

### De Narciso Pérez Reoyo a Murguía

Coruña 23 de febrero de 1867<sup>920</sup>

Mi querido amigo: Minche dice que no puede vender el libro que U. desea comprar por no ser suyo. También me dijo días ha que hacía tiempo había escrito a U., y que con motivo del libro y de los documentos de este municipio volvería a escribirle de nuevo. Supongo que ya lo haría.

A Suárez, cuñado del difunto Brañas, le pregunté por el Tizón de la Nobleza de Galicia, y me dijo que no tenía idea de que en la librería de aquel hubiese existido tal libro. Sin embargo se encargó de preguntar por él a los hermanos Fernández de Ferrol, actuales dueños de su librería. A otros sujetos he preguntado, y todos se hacen de nuevas, lo que me hace dudar de que exista o haya existido.

No he sido más afortunado en lo de memorias, nobiliarios generales y memorias sueltas de Galicia, pues no sólo no me dan razón de nada, sino que la mayor parte de las personas cultas a quienes me dirijo se extrañan de mis preguntas.

Hermosilla no dio cuenta de su persona, y para lo del capitán Varela me he dirigido a las M.M. Capuchinas, que poseen algunos apuntes y papeles de un hermanuco que tuvieron y,

<sup>919</sup> Estas últimas palabras figuran con doble subrayado.

<sup>920</sup> Carta manuscrita nun prego con membrete de 21 x 13 cms.



al decir de Hermosilla, era muy curioso; y entre ellos dice que existe la tal relación del sitio de la Coruña. Las monjas me han prometido rebuscar; y veremos si damos por este medio con él. Mucho lo deseo.

Vamos a otra cosa. Tengo corriente mi trabajo sobre lo de Charino, y para imprimirlo sólo espero los datos arqueológicos acerca de su sepulcro; así que le ruego que me los dé tan luego como pueda, pues yo no tengo en Pontevedra persona de confianza a quien encargar el dibujo. De letra y guarismo nada necesito pues en su lugar traté de ellos con extensión; sólo sí quisiera detalles acerca del orden arquitectónico y demás del mausoleo, y de la época probable de su erección.

El mal diseño que envié está calcado sobre el dibujo publicado en el *Semanario* y representa el sepulcro de Charino. El que aparece detrás adosado a él es de su mujer, y, según se ve hay otra en último término. Vea U., pues, si puede ilustrarme en el particular, aunque sea molestando a su amigo Villaamil, para que yo acabe de salir de este pantano.

Pepita y Narcisa saludan cariñosamente a U. y a Rosalía. Mis cariñosos recuerdos a esta, besos a la niña, y U. cuanto guste de su apasionado amigo

Narciso Pérez Reoyo

473

De Juan Compañel a Murguía

[febreiro 25 1867]<sup>921</sup>

Querido Murga<sup>922</sup>: Celebro que tu silencio no sea hijo más que de tu trabajo para la Historia.

Regocíjate al saber que hay en el mundo un nuevo ser que dará honra y provecho al nombre Juan Compañel, pues así se llamará. Sí, Sr. D. Manuel, soy ya padre de un niño hermosísimo por su gran tamaño gordura y figura. Rabia y desesperate tanto como es feliz tu  
Juan

De la Habana, silencio completo, para que la dicha no sea completa<sup>923</sup>.

<sup>921</sup> Carta-sobre nun papel azul sen data, que fixamos guiados polo datador de correos. Unha folla de 26,5 x 21 cms. pregada como carta-sobre

<sup>922</sup> Así o chama Compañel amistosamente en diversas cartas.

<sup>923</sup> Probablemente se refira ó silencio epistolar de Alexandru Chau, o seu antigo socio no periódico *La Oliva*.

De Jacobo Araujo a Murguía

Vivero 25 de febrero de 1867<sup>924</sup>

Muy Sr. mío y de mi particular aprecio: no siendo mi norma quedar en falta con nadie y menos con U., tendrá la bondad de decirme si recibió mi carta última en que, aparte de mi encarguito que agradecí, y más si U. me avisase su coste, le daba una sucinta noticia de los pergaminos reales hallados en este desvencijado archivo. Consultaba además cuáles le convenían, y cuáles no en copia literal; pero sin resultado.

En el caso que ninguno convenga, creo inútil proceder al despojo de varios legajos antiguos que nadie sabe lo que contienen encerrados en un armario, y me limitaré únicamente a remitir a U. las noticias hasta aquí reunidas, de la historia universal de esta población al tenor de sus instrucciones de 31 del mes último.

Escribo a U. desde una casita propia veranjega en donde me hallo accidentalmente utilizando los beneficios y labores de la estación; y saluda a U. su afmo. amigo S. S. Q. B. S. M.

Jacobo Araujo

De Eduardo Pondal a Murguía

Puente-Ceso 26 de febrero de 1867<sup>925</sup>

Mi querido Murguía: aquí me tiene U. por mi tierra.

Desde Corcubión le remití a U. mi juicio crítico sobre el Ara-Solis de Servando, Seguin, Huerta y Vicetto. Nada sé qué le ha parecido a U. de él. Por tanto, espero que U. no sea perezoso y me diga algo sobre al asunto.

Hasta ahora con el motivo de mis dolencias no pude ocuparme de extender la suscripción a la Historia de Galicia; pero ahora que estoy casi completamente restablecido, pienso dedicarme con ahínco a tal objeto.

En virtud de esto, escribo con esta fecha a algunos amigos que no me faltarán, a Agra para que me envíe un ejemplar de lo hasta ahora publicado; y U. envíeme los ejemplares que quiera a ver si los reparto pronto.

Cesáreo piensa también enviar a U. las cosas que le tiene encargadas.

<sup>924</sup> Carta manuscrita nun prego azul de 20,8 x 13 cms.

<sup>925</sup> Carta manuscrita en dous pregos de 20,7 x 13,3 cms.

¿Y Rosalía cómo sigue? Supongo que le habrán aprovechado bien las aguas de Caldas; en cuyo punto pienso verla tal vez el verano entrante.

Dele U. mis más afectuosos recuerdos; y dígame que me acuerdo mucho de nuestros paseos por la carretera de Cuntis, y de nuestras crítico-conversaciones acerca de los bañistas; y que no sé a quien recuerdo más, si a Joaquina Gimeno, a Victorina o a la de Pérez de esa. Todas, como otras tantas amazonas se disputan con ardor mi corazón.

Mas dejando esto a un lado ¿cómo vamos de Historia?

Es preciso paciencia y constancia, y sobre todo oídos sordos.

No hay que apurarse. Con el tiempo maduran las uvas dicen en todas partes.

¿Qué me dice U. de nuestro común amigo Jusén? Si U. le ve, hágame el obsequio de darle mis recuerdos y dígame cómo le va de salud pues, como U. sabe, es una persona que aprecio, y me es en extremo simpático.

Sin más por hoy, y deseando su contestación se despide de U. affmo amigo que mucho le quiere

Pondal

476

#### De Nicolás Taboada Leal a Murguía

Vigo 9 de marzo de 1867<sup>926</sup>

Muy Sr. mío y apreciable amigo: por uno de los últimos correos he recibido un ejemplar del catálogo de los socios de número, correspondientes y honorarios que componen la Real Academia de la Historia; y no he podido menos de sorprenderme al ver mi humilde nombre comprendido entre los ilustrados correspondientes de las provincias, cuya honorífica distinción debo sin duda a la mucha bondad de aquella respetable Corporación, o tal vez al favor de algún buen amigo como U., pues que no me considero con el suficiente merecimiento para obtenerla. Mi sorpresa ha sido tanto mayor, cuanto que con anterioridad ni hasta ahora ha llegado a mi poder el diploma ni otro documento que acredite dicho nombramiento.

Por esta razón y mediante que U. ocupa dignamente lugar entre los mismos socios correspondientes, me tomo la libertad de rogarle se sirva decirme si a U. han remitido el título o diploma de la expresada distinción y en caso afirmativo indicarme el medio y modo que debo emplear para reclamar el mío, diciéndome igualmente los gastos que motive su expedición con el de los institutos y reglamento de la misma Real Academia.

Dispénsese U. esta franqueza y con la misma disponga de su más apasionado siempre affmo. y atento servidor Q.B.S.M.

Nicolás Taboada y Leal

<sup>926</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

## De Jacobo Araujo a Murguía

Vivero 9 marzo [1867]<sup>927</sup>

Mi querido amigo: contesto a su última anunciándole que tengo en mi poder varios documentos de este archivo, y entre ellos los dos que U. me señalaba bastante mal tratados.

Como muestra remito esas dos copias con harto trabajo sacadas pero, amigo mío, aseguro a U. que en vista de la engarabada letra de algunos no sé si llenaré el cometido de que me encargué por complacerle a U.

Aquí no hay anticuarios, y yo que soy el único que entiendo algo tropiezo con gravísimas dificultades.

Precisamente los primeros que ofrecen estas para su traducción a no sacarla uno incompleta son en primer lugar las dos de Enrique IV, el uno prohibiendo a Pedro Pardo de Cela hacer daño a los habitantes de Vivero -que entre paréntesis creo había dicho a U. equivocadamente en mi anterior- era de los Reyes Católicos. El otro del mismo Enrique IV contra los excesos robos de casas y templos, muertes, etc que cometían en esta villa el Arzobispo de Santiago, el conde de Lemos, Fernando Pérez de Andrade, Pedro Pardo de Cela, Gómez Pérez das Mariñas y Juan Flórez, todos caballeros.

Si no puedo traducirlos totalmente lo haré parcial, no hay otro remedio.

Lo que prometo a U. sí es a mi parecer la copia íntegra de un mandato de Fernando el Católico para que deje libres algunas tierras de Vivero el dicho Pardo.

Otros documentos habrá de más fácil traslado, pero para los dichos veré si aparece alguien que me ayude aunque sea pagándole, pero aquí no se halla.

Respecto a escribientes haré de modo que no sea muy gravoso aunque yo haga un sacrificio a mis quehaceres.

Aparte de esto tengo reunidas otras noticias generales respecto a esta villa y sus cercanías.

De Pedro Pardo existe en poder de un tal Canel en el Valle de Oro (4 leguas de aquí) un libro manuscrito antiquísimo, y hasta creo la lanza de dicho mariscal o su diseño. Le escribí pidiéndole datos; pero es tan abandonado en medio de su honradez que de nada quiere ocuparse; apenas contesta a nadie, y en su casa muy obsequioso. El Valle de Oro fue el gran teatro de dicho Pedro Pardo.

No señor, yo no he sido; Sí sé varios datos para atacar a ese Arzobispo en la Iberia; el atacante fue su amigo y compañero Carlos Rubio.

Yo me encargué sí de rebatir la última Encíclica; y sucesivos artículos de los neos tendieron a la reforma de la disciplina de la Iglesia.

Si quiere U. hallar algo de mí, sin gran trabajo en las Iberias del mes de junio último en que ceso, allá estaré.

<sup>927</sup> Carta manuscrita nun prego azul de 21 x 13 cms.

También Calvo Asensio era muy amigo mío: su retrato lo tengo continuamente en mi gabinete ¡pérdida grande ha sido para el partido!

Sí puede U. contar de seguro, y sobre seguro que las brisas de mayo están destinadas a mejorar nuestra salud.

Se le servirá advertir lo que en vista de esta se le ocurra a su afmo. amigo que S. Q. B. S. M.

J. Araujo

478

De José Rañó a Murguía

Rianjo 12 marzo 1867

Muy señor mío: el amor a todo lo concerniente a Galicia y mucho más a su historia me obliga después de haber leído la entrega de D. José Manuel Mosquera de Rianjo, mi pueblo natal, a poner en su conocimiento lo que en mi niñez he visto y hoy existe. Hay en la parroquia de Rianjo en el lugar de Rianjiño en el sitio que llaman Devesiña, entre la dehesa del Rey de Rianjo, o mejor dicho entre las dos dehesas de Rianjo, por la parte norte hay un montecito; mejor explicado, la dehesa que llamaron vieja está por el sur que para preguntar se pregunta por la dehesa vella ou dos Carballos, que es la que digo está por el sur y 100 pasos poco más o menos de la piedra que digo y por el nordez, aunque no sé marcar bien, está la dehesa dos pinos a unos 100 pasos también de la piedra y por el norte está la devesiña a otros 100 pasos también poco más o menos, la referida piedra tiene unas cosas hechas por encima como si fueran pisadas o señales de pies muy bien trabajadas y muy bien hechas que no sé si será obra de los hombres que por supuesto lo es. A estas figuras cuando las veíamos les decíamos los muchachos pisadiñas de nostro Señor.

Las figuras son como estas señales<sup>928</sup>. Como estas señales hay muchas por toda la piedra. La piedra está enterrada y se la ve la cara de arriba. Hay también en la dehesa del Rey, en la parroquia de Leiro, en un agro con pinos que está al norte de la dehesa, que es el único que hay no siendo uno que hay con pinos pequeños, ese pinar que digo tiene pegadito a él un pozo en el cual se recogen aguas para un molino que está más abajo así como unos 20 ó 30 metros. El pozo está arriba, el molino está abajo y el pinar que está a unos 20 metros del molino tiene una entrada que no sé si es la principal; en medio del pozo y el molino y a los 4 ó 5 metros de la entrada del pinar se encuentra la entrada de una gruta que tiene de largo 7 u 8 metros y uno de ancho pero esa tiene por dentro tojos y algunas silvas. Si a usted le parece que son cosas que merecen ser registradas puede verlas o mandar examinarlas.

<sup>928</sup> Figuran na carta seis debuxos que representan as "pisadiñas de nostro Señor" e que semellan números "oito" en distinta posición.

Pienso marcharme a Sevilla dentro de poco tiempo sino fuese por eso yo le serviría de guía al recomendado, ó autor da nosa historia gallega do que por elas lle dou gracias pois como vou a Andalucía que xa vou de tres veces sei o que de nós os gallegos din os andaluces a máis os que non o son; con que sin ser parcial y sin poñerlle moito amor propio débelle poñer anque sea pouquiño algo de máis para realzar a este pueblo tan abatido y que tan mal mirados son sus hijos de los demás españoles y hasta de los asturianos y extremeños y otros muchos que son más brutos... Si usted quiere informarse más de lo referido puede U. escribir a Rianjo, calle de Abajo nº 30, José Rañó.

Con sentimento deixo o dejé de suscribirme a nuestra historia pero la falta de recursos me obligó a ello. Hay tamén na parroquia de Rianxo lugar de Pazo un castillo ou o resto del que é ou foi según me dixo D. Manuel Abelleira de Rianxo que é apoderado se non me engaño da señora de Ballesteros de Santiago e ese Abelleira que ten a familia en Rianxo él está moito tempo en Noya e ten en Noya na casa de esa señora en medio de otras cosas y muebles un libro muy antiguo que habla de cosas de Galicia que el castillo lo mandó hacer Payo Gómez de Sotomayor, mariscal de Su Majestad y señor de Rianjo, el que hizo romper el puente en Sevilla y por él se ganó la ciudad de Sevilla y quedó por el Rey Don Fernando.

Dispéñeme que sea tan molesto que U. debe saber o debe tener olvidado todo esto pero... por si acaso, los restos de ese castillo existen; habrá como diez años estaba entero pero muy arruinado, hoy venden la piedra y quedaron poco más que los cimientos; el castillo estaba al sur y por el norte desemboca el río de Te en la mar, que con marea pasa arriba del castillo; tenía una puerta muy chica con poco más de un metro de alto y medio de ancho, el espesor de las paredes era de un metro; pues bien casi en el pretil o pegadito a la puerta esa pasa el río Te y en frente de la misma puerta pasa el río que con marea baja queda un arenal y busca la mar pero enfrente de la puerta que hai 12 años era yo pequeño y le llamábamos porta do Inferniño pues en frente hay un pozo que también le llamaban todos pozo sin fondo y he oído decir siempre lo mismo y que no se encuentra fondo y los supersticiosos decían que había un encanto que la noche de San Juan antiguamente venía una señorita; en fin lo que U. sabe dicen de esas tonterías los que creen en tales encantamientos; con que si dicho pozo sirve de algo me alegraré.

Si estas ilustraciones no valen nada, dispense U. al que con el mejor amor a la patria ha puesto en su conocimiento estas escasas tonterías y B.S.M.

José Rañó.

Rianjo marzo 12 1867

Sr D. M. Murguía: aunque no soy suscriptor siempre me importará la historia. Soy gallego y como tengo oído hablar tan mal de ellos por eso dije aunque sea poco algo de más para realzar a la que en algún tiempo fue elogiada: Yo soy sastre voy a Sevilla algunos veranos; en la sastrería que yo trabajo hay 30 oficiales y 40 mujeres que trabajan en sus casas pero van a buscar allí el trabajo y entre esta tanta gente no hay más que yo gallego y oigo hablar de los gallegos en general todo lo más malo; conmigo no disputan ni se meten para nada, directamente a mí nada me dicen porque los atajo con lo poco que a fuerza de trabajos me enseñó el mundo después de 16 años pero me causa vergüenza a mí y a muchos gallegos lo

que de nosotros dicen. Además de lo que U. sabe de los gallegos emigrados quise de lo que a mí me pasó al principio, pues hasta que pude defenderme jugaban conmigo como con una pelota, hay algunos de tan poco despejo y tan tontos que aunque se estén 20 años tienen que reírse siempre de ellos y muchos creen, como la historia de Galicia nunca la han visto porque no la hubo, digo algunos hombres pero son bárbaros más o tanto como los gallegos de quien se burlan y a quien ajan con sus fanfarronadas, repito que muchos creen que en Galicia no hay un hombre sabio

Rañó

479

Baronesa de Wilson<sup>929</sup> a Murguía

Coruña 20 de marzo 1867<sup>930</sup>

Muy Señor mío y de toda mi consideración: recibí su carta y con ella la seguridad que el señor Armesto, nuestro amigo, me había dado de su amabilidad de U., para proporcionarme algunos datos sobre este bellissimo país en el cual, he encontrado tanta franqueza y tan buena acogida.

He tenido ocasión de leer algunas entregas de su notable Historia de Galicia y también en Lugo, tuve un gran placer en leer los cantares gallegos de su esposa, en los cuales y en particular en su introducción, hay mucho amor a su país y nobles y elevados pensamientos.

Deseo me diga donde se venden en esta a fin de comprar un ejemplar.

Efectivamente, recuerdo haber visto a U., en casa de mi querida Pilar<sup>931</sup>, a quien hace días no he escrito.

Teniendo un tío canónigo en esa catedral, es fácil me decida a visitar esa histórica población pues se encuentra en mi itinerario de viaje, mas no sé si podrá ser muy pronto.

Le incluyo una poesía que he publicado en el Amigo de Galicia, de Orense.

Estoy empezando a escribir no un libro sobre la pintoresca y lozana Suiza española, sino algunas impresiones de viaje, para lo cual le estimaría en alto grado me diera algunos apuntes sobre tradiciones del país y una descripción de la catedral de Santiago, a qué época pertenece y lo más notable.

Para escribir una obra completa, me es necesario un estudio del país de que carezco hasta ahora pero que espero adquirir.

<sup>929</sup> Emilia Serrano del Tomel, más conocida como baronesa de Wilson, nace en Madrid arredor do ano 1839 e comeza moi nova a súa carreira literaria en París onde recibe consellos de Lamartine, Dumas e Martínez de la Rosa. Durante catorce anos recorre toda a América hispana na procura de datos para a súa *Historia de América*, impresa finalmente en Barcelona no ano 1889. É autora de varios libros de poemas, algún deles publicado en México (*Lágrimas y sonrisas*, 1884).

<sup>930</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 cms encabezado por un membrete no que un "W" se inscribe nun campo heráldico coroadado.

<sup>931</sup> Posiblemente se trate de Pilar Sinués de Marco, novelista e amiga nos anos madrileños de Murguía.

La Coruña, me agrada bastante, su cielo es alegre y su ría preciosa; las fértiles y graciosas Mariñas que al pasar por Betanzos, me alegraron el corazón y lo poco que del país gallego he visitado, me darían a conocer que este jardín, este fresco oasis, necesita ser más conocido, para que se le juzgue bajo el punto de vista que merece.

Dispénseme sea tan extensa y saludando a su esposa vea en qué puede contar, que le sea útil su afma. S.S. Q.B.S.M.

Baronesa de Wilson

Sinagoga 12 es su casa.

480

De Manuel Ossorio<sup>932</sup> y Bernard a Murguía

Madrid 21 de marzo 1867<sup>933</sup>

Muy Sr. mío: adjunto es mi articulillo crítico, referente a la bien escrita Historia de Galicia, que da U. a la luz, y cuyo primer tomo me fue entregado por su pariente el Sr. Hermida. Siento que no corresponda mi trabajo al mérito de la obra, a que se consagra.

Ofreciéndome con esta ocasión a sus órdenes, queda suyo affmo. S. S. q.s.m.b.

Manuel Ossorio y Bernard

Amigo Murguía<sup>934</sup>: Como se ha olvidado U. de que soy su representante para recoger de Fomento el importe de las entregas del Diccionario, no sé qué decir a U. y me contento con dirigirle este insignificante recuerdo.

Veremos cómo se porta esta tarde la Lealtad del Padre Sánchez insertando la rectificación trabajada por Pepe Hermida. Saluda a U. y le desea todo género de felicidades su afmo. S. S.

Celestino Vidal

<sup>932</sup> Manuel Ossorio y Bernard, naceu en Algeciras en 1839 e dirixeu algúns xornais de gran importancia, como *Gaceta de Madrid*, *Diario de Avisos*, *la Correspondencia de España e El Día*. Traductor e dramaturgo, é máis coñecido pola súa *Galería biográfica de Artistas Españoles del siglo XIX*. Madrid, 1883-1884.

<sup>933</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 15 cms. con membrete da "Redacción de la *Gaceta de Madrid*".

<sup>934</sup> Esta postdata está firmada por Celestino Vidal, que traballaba na *Gaceta de Madrid*.



## De José Villaamil y Castro a Murguía

Mondoñedo y marzo 22/667<sup>935</sup>

Mi querido amigo Murguía: recibo su grata con el gusto consiguiente después de no ver letra suya desde tanto tiempo y me apresuro a contestarla sobre la marcha. Desde luego le digo que por solo un trazo que U. me envía es difícil decir lo que podrá ser; sin embargo por de pronto le advierto que aquellos<sup>936</sup> es un género muy usado en el período latino-bizantino y que en Galicia por sus condiciones especiales puede tomarse hasta del siglo XIII. En cuanto a esas<sup>937</sup> unidas o aisladas no comprendo lo que son: en suma puede tomarse como cosa sin importancia (si no hay más que lo que U. me dice) teniendo presente que siempre ha habido artistas inhábiles y gente caprichosa, y de gusto no muy puro en las bellas artes.

En cuanto a los bronces (que dicho sea de paso confundió U. diciendo que el de Zoñan era de la Recadieira y que el de la Recadieira de Zoñan) confieso a U. que quedé sorprendido desde que los convirtió U. en semitas creyéndolos yo tan arcaicos como los encontrados con tanta abundancia en monumentos celtas de la Bretaña francesa y principalmente en Distué (departamento de Maine et Loire) cuya aleación es 87 cobre = 9 estaño = 3 hierro, donde también se han hallado armas de hierro.

¿Trata U. a San Martín?<sup>938</sup> ¿Concluyó la cena? Mucho me alegraría que le dijese U. si quería enviar un dibujo al Museo Universal y yo haría un artículo sobre la Semana Santa en esa que aún tengo las ideas frías sobre el particular y es cosa de la estación.

¿Fue rayo lo que cayó en esa catedral? ¿Merecerán perdón de Dios esos Sres. por no poner los correspondientes para rayos?

Me ha gustado mucho el facsímil del tumbo si se hubiese publicado antes de seguro hubiese tomado nota de él Amador de los Ríos en su memoria de las coronas.

Espero que muy pronto saldrá a luz el manual de arqueología, que U. anunció hace algunos años, bajo el título de Rudimentos y el apoyo del cardenal de esa metrópoli.

Recuerdos a Rosalía, recíbanlos U.U. de Carmen y disponga de la amistad de su afmo.

J. Villaamil

<sup>935</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 13,5 cms.

<sup>936</sup> Figura a continuación un pequeno debuxo que representa unha cruz inscrita nunha circunferencia.

<sup>937</sup> Segue un debuxo que semella a lúa en minguante e outro enfrontado coa lúa en crecente.

<sup>938</sup> Escultor compositelán que estivera becado en Italia para levar a cabo unha escultura monumental sobre da Santa Cea.

## De Narciso Pérez Reoyo a Murguía

Coruña 28 de marzo de 1867<sup>939</sup>

Mi querido amigo: por Soto Freire tuve el gusto de saber que había U. regresado sin novedad de su expedición, y el amigo Montes me ha confirmado hoy esta misma agradable noticia, dándome además afectuosos recuerdos de U, que agradezco con toda mi alma.

Por fin, amigo mío, he tenido ocasión de repasar los decantados apuntes del Hermano Antonio, que me proporcionaron las M.M. Capuchinas, y que tanto me había recomendado Hermosilla. Consisten estos en los tres tomos de la "Población general de España" de Estrada y en un indigesto fárrago manuscrito, atestado de noticias sobre la hermita de Santa Gracia, que existió en el sitio que hoy ocupa el convento de Capuchinas; varias cuestiones de derecho sostenidas por las religiosas del mismo; sobre las cualidades del Capellán Dn. Fulano de tal, etc., etc. y, extendiéndose en apreciaciones apasionadas acerca de las épocas constitucionales del 12 y 20, describe a su modo los sitios de esta ciudad en los años 9 y 23. En cuanto al del siglo XVI, cuyos datos U. desea, no habla ni una sola palabra.

Que no dejó otra clase de documentos se colige del contexto de los que ha escrito; y, a mayor abundamiento, pregunté al sacerdote Sr. Gelpí, cumplidor del Hermanuco, y me dijo que no había dejado más papeles que los de que dejó hecho mérito.

Ya ve U. si esto se parece algo a lo que se nos había dicho de los cacareados papeles.

Creo, pues, que si otra cosa no parece, tendrá U. que atenerse a otra clase de noticias, y a las tradicionales, cuyo impreso le envié.

No he sido más feliz en lo del "Tizón de la nobleza de Galicia" puesto que en el índice de las obras del difunto Brañas no consta noticia alguna de él, ni tampoco en su biblioteca.

Minche me escribió tiempo ha enviándome 9 copias de los documentos de este Municipio, y pidiéndome por ellos diez duros, en que dice se los ajustó U. Añadía que Soto Freire era el encargado de librar por orden de U. esa cantidad. Aquí, pues, los tiene U. a su disposición, y no se los envió por si desea que los remita a Soto Freire.

Uno de estos días recibirá U. un ejemplar del Devocionario que Narcisa ruega a U. acepte para su niña. Como U. verá la impresión salió buena y esmerada.

Mucho le estimaré que cuando tenga un ratito desocupado me envíe las noticias arqueológicas del sepulcro de Charino, para publicar el artículo que U. sabe.

Reciba U. cariñosos recuerdos de Pepa y Narcisa, extensivos a Rosalía, póngame a los pies (q.b.) de esta, y, con besos a la niña de todos, no dude U. que soy su más apasionado y agradecido amigo

Narciso Pérez Reoyo

<sup>939</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

## De José Villaamil y Castro a Murguía

Mondoñedo marzo 29/86<sup>940</sup>

Mi querido amigo: no estoy conforme con U. en que las cartas no sirvan para nada, lejos de eso creo que contribuyen en mucho al esclarecimiento de la verdad arqueológica; pero aunque así no sea (que no me esforzaría mucho en asegurarlo) sirven al menos grandemente para mi distracción y enseñanza y para dar motivo a su gratísima correspondencia.

Volviendo a la piedra de Santo Tomé insisto en que ese adorno<sup>941</sup> es un círculo con cuatro rayos, y puede ser (si está de relieve y las líneas a-a, a'-a' grabadas) un florón muy moderno. Círculos así con cuatro rayos, se han encontrado en restos de construcciones latino-bizantinas de Toledo y en otras de Asturias para ser círculo no ha de tener ninguno únicamente las líneas rectas y la circunferencia grabados en hueco, o en resalto, tal vez, no me atrevo a asegurarlo.

U. me dispensará que le recomiende cierta circunspección en asignar época a ventanas aisladas ¿Olvida U. que el estilo románico se mantuvo en Galicia toda la Edad Media, si bien no en completa pureza? Ventana hay en el famoso donjon de Villalba que cualquiera la tomaría como del siglo XII.

En cuanto a la torre de Cambados lo que se ve en la fotografía es un par de paredes de sillería, de hiladas iguales, que pueden ser de todas las épocas arquitectónicas antiguas y modernas, con una estrecha ventana, sencilla hasta el extremo, que puede ser id. id., y una cosa que no tiene absolutamente nada de antigua y mucho de moderna. Ese recorte de las ménsulas que sostienen la campana de la chimenea es muy vulgar y puede ser perfectamente del siglo XV hacia acá. ¿Está esa chimenea debajo de la torrecilla que se ve en la fotografía? Si es así no cabe duda de que es una misma cosa: si no, puede ser otra chimenea, quizá la de la cocina. Hablándole a U. con franqueza su capitel, o chapitel o flecha que lleva a los tiempos de Felipe II o III. Si U. ha visto el monumento podrá decir hasta qué punto son admisibles mis indicaciones.

Lo de hacer de sillería las esquinas y manpostería el resto de la fábrica bien sabe U. que aún hoy en día es muy usado y otro tanto los arcos semicirculares con dovelas que es lo que me parece que trazó U. ¿Me da U. licencia para darle un consejo (que U. de seguro no necesitará)? Allá va. Procure U. (al revés de lo que se hace generalmente) cuando quiera clasificar un edificio cuya fecha no se conoce con exactitud, hacer las investigaciones de adelante a atrás, es decir: ver primero lo más moderno que puede ser y después ir reculando poco a poco y tener muy presente no una parte sino toda la historia del territorio.

Me adelanto a confesar que en materias de ruinas o de construcciones que no son otra cosa que paredes sin rasgo ni carácter artístico, soy muy incrédulo.

<sup>940</sup> carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 cms.

<sup>941</sup> Figura outra vez o debuxo da cruz inscrita nunha circunferencia.

Convénzase U. amigo Murguía que, lo mismo tratándose de celtas que de fenicios, no pueden improvisarse las investigaciones arqueológicas, harto deleznable en ciertos terrenos, y que quien como U. se propone escribir una historia general lo que está sin estudiar, sin estudiar tiene que dejarlo.

Las láminas de los Rudimentos están ya en Madrid para litografiarse y tengo ya hecho hasta el índice alfabético que es cuanto puedo decir. Me falta saber si el Sr. Manjaries de Barcelona ha publicado sus nociones. y también qué género de apoyo me da ese Sr. Cardenal.

Carmen y yo devolvemos a U.U. nuestros recuerdos al mismo tiempo que se repite su siempre afmo y verdadero amigo

J. Villaamil.

484

De Carlos R. Fort a Murguía

Madrid 30 de marzo 1867<sup>942</sup>

Apreciable amigo: Contesto a las dos últimas cartas de U., sin fecha ambas, pero que he recibido en los días 4 y 26 del mes actual.

Mucho celebraré que consiga U. ser declarado apto para obtener plaza de oficial en el Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios: la circunstancia de tener U. en el Ministerio de Fomento persona que le apoye en esa pretensión, puede inspirar alguna confianza.

Barros Sívolo únicamente me enseñó el trabajo relativo a monasterios. De lo demás hablé a U. remitiéndome a sus noticias. Ahora está en Orense, y me dice que dentro de pocos días me enviará alguna memoria para que en su nombre la presente a la Academia. Como posee documentos importantes relativos a la Historia de Galicia, creo que conviene su adquisición como Correspondiente de nuestra Academia, a fin de evitar que se aproveche de ellos la llamada de Arqueología.

No es exacto que D. Aureliano tenga en su poder los papeles geográficos de Cornide. Únicamente se llevó, perteneciente a este escritor, un legajo que contiene varios apuntes para una disertación sobre los toros de Guisando, de los cuales di noticia en la nueva edición de la vida del P. Flórez, nota que empieza a la página 320.

En mi Memoria relativa a aquel antiguo Académico, no entro en pormenores sobre sus reediciones. Doy noticia de la índole de estas tareas, en vista de una carta que dirigió al Maestro Fr. Pablo Rodríguez, y del mapa especial del Convento Jurídico de Lugo, todavía inédito, que puede considerarse como un ensayo para el general de la Galicia Antigua: digo que este mereció justos elogios, pues fue un verdadero adelanto, siendo así que el P. Flórez se había contentado con reimprimir sin alteración el mapa de Ptolomeo: y que el mérito de

<sup>942</sup> Carta manuscrita en dos pregos de 21 x 13,3 cms.

Cornide en la publicación de semejante obra, no puede desconocerse, por más que los progresos naturales en tantos años y en época más ilustrada, pongan en claro algunas equivocaciones en que incurrió a pesar de la diligencia y anhelo por descubrir la verdad.

No es cierto que yo haya leído la Memoria sobre Numancia que U. cita. Vi, sí, el manuscrito, aunque no del todo acabado, en poder del autor, que es un joven catalán. Sostiene que Numancia es Zamora, y que estuvo en los límites de la Galicia romana. Le manifesté que me parecía bastante aventurado el primero de estos asertos. No puedo dar a U. más pormenores sobre ese escrito; y sí únicamente diré que he percibido que el autor ha recogido con esmero los textos de los autores antiguos acerca de esa cuestión geográfica, y que, si bien su opinión no arrastrará a la generalidad, a mi parecer la defiende con buenos argumentos.

El Diccionario geográfico de Cortés se vende en la Imprenta Nacional: cuesta 75 reales en rama, 78 en rústica y 90 en pasta.

No tiene U. que darme las gracias por el informe acerca de su Historia. He hecho en esta parte lo que creí deber hacer; y me he servido a mí mismo complaciendo a U. Celebraré muchísimo que la suscripción se fomente más y más con tal antecedente. Ya tendrá U. noticia de una hoja volante, terrible, y a la verdad justa, contra la otra Historia de Galicia que sale a luz en el Ferrol: suena escrita en Luarca, pero yo la he recibido con sobre que lleva el sello del correo de Lugo; y sabrá U. que el periódico *La Lealtad*, con una ligereza indisculpable, después de extractar esa hoja, sin citarla, ha aplicado la censura a la Historia de Galicia recomendada por la Academia, tronando contra ella y contra el Ministerio de Fomento. Su primo de U. vino a enseñarme el artículo; le dicté un comunicado, y le di carta para un eclesiástico que antes estaba en aquella redacción y que probablemente permanecerá allí, a fin de que se hiciese la rectificación exigida por la justicia: nada me ha dicho después; pero me aseguran que se ha publicado el comunicado con un suelto de la redacción, dejando en su lugar a U. y a la Academia. Es asunto que me ha dado muy mal rato.

Veo que ha recogido U. en su última excursión vistas notables, que ya deseo salgan en litografía. En cuanto a la inscripción que U. me remite diré que para proceder con exactitud en tales casos, el mejor recurso es calcarlas en papel mojado: de otro modo, es difícil evitar equivocaciones más o menos graves. Yo desde luego leí los dos últimos renglones, aunque no sé si acertaré. La dificultad está en los dos primeros. He consultado anoche en la Academia a varios amigos especialmente a Oliver, epigrafista que lo entiende. Desde luego convienen con lo que yo pensaba, a saber, que es posterior a la época indicada por U.: su carácter indica ser del siglo XIII próximamente, aunque hay algunos rasgos propios de otros tiempos, acaso por defectillos cometidos en la copia. Los dos últimos renglones al parecer dicen:

excommunicaverunt  
hog/ per hoc/impsum castellum<sup>943</sup>.

Será, pues, una inscripción de índole religiosa significando una especie de maldición pronunciada contra cierto castillo, que tal vez sirviese para atacar personas o cosas sagradas, en tiempos de vandalismo, del cual ofrecen desgraciadamente no pocos ejemplares los factos de nuestro país, ya en el pontificado de Gelmírez, ya después, incluso los días de los Fonsecas. Dudo que la primera palabra de la primera línea sea en efecto *Reges*: las dos siguen-

<sup>943</sup> Trátase da inscrición do monte Penafiel (Ézaro) mencionada na carta de Pondal de 13 de febreiro de 1867.

tes pueden ser Episcopus y Presbyteri, aunque esto es muy aventurado asegurarlo. Podría pues por una conjetura, aunque sin fundamento bastante, traducirse la inscripción así: "Reges, Episcopus, Presbyteri, omnibus de Deo, excommunicaverunt hoc ipsum castellum". El omnibus de Deo literalmente para todos los que son de Dios, equivaldría a decir: para todos los fieles católicos. El concurso de las autoridades temporal y eclesiástica en el caso, aunque no muy conforme a las reglas comunes de la disciplina de la Iglesia, significaría que con tal excomunión o maldición se condenaba un atentado que a la vez era delito de estado y delito contra la Religión. Debe de existir cerca un castillo o vestigios de él; la descripción del terreno hubiera convenido no menos que el calco de que hablé a U.

Acabo de ser sorprendido con el nombramiento de Superintendente de las Minas de Almadén. La salida de Madrid me trastorna; y sin duda renunciaría a no ser porque me lo prohíben los amigos que han pedido mi colaboración y que esperan se me traslade a otro destino aquí, ejerciendo ese empleo por una temporada. Espero, pues, ir a aquel destino a fines de la semana inmediata: y veremos.

Mi esposa agradece y devuelve a U. sus recuerdos; y es siempre de U. afmo. q.b.s.m.

Carlos R. Fort.

485

#### De Ramón Rúa Figueroa a Murguía

[Coruña, abril, 1867]<sup>944</sup>

Mi querido amigo: gracias por las notas que encierra su apreciada, que aunque no todas nuevas para mí, siempre encierran algo digno de estima siquiera sea la demostración de que no olvide U. mi encargo. Esperaba ver entre ellas la noticia de la obra inglesa sobre las Casitérides; pero confío en que vendrá en otras... ¿Recuerda U. el título de la obra en que Cambder trató en el siglo pasado de este asunto y que rebatió nuestro Cornide?

Difícilísimo es proporcionar a U. datos sobre la explotación de minas en nuestro país en la época fenicia, porque los trabajos de estos comerciantes se confunden con los de la época romana, a no encontrar restos que atestigüen la explotación de aquellas, lo que es muy raro por la sucesión no interrumpida de unos y otros trabajos. Aparte de la explotación de estaño, no he encontrado nada en la historia que hable de los trabajos de minas en Galicia hasta los tiempos de Roma, en que se menciona el oro de Galicia, Portugal y Asturias. Los trabajos mineros tampoco muestran caracteres distintivos de una y otra época, de manera que no podrá asegurarse si las famosas Médulas, o la explotación del oro del Sil, tuvo su origen en tiempos de Salomón o de Augusto. No tengo noticias de que haya minas entre Carreira y Corrubedo. ¿Quién sabe si las habrá en la inmediata sierra de Barbanza! Aunque así no fuese, el nombre de Campo das Minas es significativo, y si no es de origen moderno por

<sup>944</sup> carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

haberse hecho allí excavaciones con cualquier objeto, acaso sea debido al comercio que en aquel punto de la costa se hiciese de nuestro estaño con los fenicios, viniendo esto a corroborar lo que U. tiene ya consignado en su historia. La etimología de ese nombre merece alguna investigación. Usted sabe que yo empiezo ahora a recorrer nuestro país, y que todas las noticias que pueda adquirir y sean útiles a sus trabajos presentes y futuros, se las comunicaré con gusto sintiendo no poder dar más noticias sobre lo que desea respecto a una época cuyos restos han borrado las continuas irrupciones y devastaciones de nuestro país por los antiguos y los modernos.

Recuerdos de mi hermano y U. sabe le quiere su verdadero amigo  
Ramón Rúa Figueroa

486

## De Ramón Rúa Figueroa a Murguía

Coruña, abril 1º del 67

Mi querido amigo: a fuerza de investigaciones encontré la Memoria de Cornide y esta noche se la entregaré a Compañel para que se la remita a U.

El amigo Muñoz Barroso queda también en enviar a U. nueva copia de la inscripción de la Torre de Hércules.

Deseo saber si la obra de Rougemont: L'age du bronze ou les semites en Occidente, que se cita en su Historia, habla de las Casitérides hasta el punto en que merezca consultarse para estudiar ese asunto, o si sólo se refiere a él incidentalmente. En el primer caso sírvase U. transmitirme una nota bibliográfica de dicha obra.

Ya habrá U. visto el quid pro quo a que ha dado lugar la publicación simultánea de la ¿Historia?... de Vicetto, que los periódicos neos confundieron lastimosamente con la de U.; graciosa y elocuente (según Taxonera) está la réplica del historiador ferrolano que pretende echar el muerto (este muerto es una hoja suscrita en Luarca) a U. y a Soto Freire. Nada se resiste, pas même la monarquía sueva, a su elevada penetración!

Sé lo que es la Academia de Arqueología en donde habitan Castellanos y Barros Sive-lo... pero si los Correspondientes podemos hacer algo en beneficio de nuestras ruinas, algo se habrá adelantado.

Mándeme U. en cuanto guste y será complacido y descando que verbalmente me diga U. algo de su última correría y de sus impresiones de viaje, queda suyo su muy amigo q.l.q.

Ramón Rúa Figueroa

## De Ramón Rúa Figueroa a Murguía

Coruña abril 9 del 1867<sup>945</sup>

Mi querido amigo: ahí va la copia de la inscripción de la Torre de Hércules que anoche me entregó Muñoz Barroso.

Recibí la de Usted. Tenía noticias de la edición de Puielo, pero no sabía que fuese corre-gida y enmendada por Barcia. Este Sr. tenía una gran biblioteca de obras y manuscritos de América ¿ha oído U. alguna vez a donde han ido a parar? ¿Habrán pasado a la Academia de la Historia? Deseo ver la obra de Rougemont; cuando U. pueda proporcionármela se lo agradeceré. Creo haber oído a U. que no pudo U. ver la obra de Smith; ¿quién, pues, se ocupa de ella con tal extensión que dio a U., al parecer, un conocimiento tan detallado de lo que encierra? Conforme estoy con U. en que la cuestión de las Casitérides no puede tratarse a fondo sin invadir la cuestión geológica. Resuelta esta, y con los datos que U. facilitará sobre las invasiones de nuestro suelo, la cuestión geográfica queda decidida. Hoy no tengo tiempo más que para acopiar materiales. Mis tareas bibliográficas duermen también tranquilamente hasta que lleve a cabo la impresión de una obrita que en este mes entregaré a Compañel (de Vigo), el cual me ha hecho proposiciones sumamente ventajosas.

Desearé que se realice lo de Madrid, por U. y por otras cosas; pero aunque U. no es hombre de ilusiones, creo que conserva algunas en estos momentos... ¡ojalá sea yo el iluso!

El comerciante Caunedo desapareció con sus monedas autónomas. Hace muchos años que ha muerto, y dejó un hijo en situación bastante deplorable, que no recuerda semejante tesoro en su casa. Esto no le sorprenderá a U., ni aun que las monedas se hubiesen fundido para campanas o cosa semejante.

Sabe U. que le quiere de veras su amigo

Ramón Rúa Figueroa.

## De José Villaamil y Castro a Murguía

Mondoñedo y abril 9/867<sup>946</sup>

Mi querido amigo: recibo la suya y sobre la marcha le pongo la traducción que desea que según mi entender es así:

<sup>945</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

<sup>946</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.



En la parte voladiza o en el saledizo unas veces dejaban las salidas de las piedras sobrepuetas (a-a)<sup>947</sup> otras veces las hacían desaparecer y labraban las piedras en "dovelage" si esto se refiere a puertas o ventanas como supongo calculo que querrá decir esto porque en un párrafo aislado es muy difícil formarse idea<sup>948</sup>.

Esa traducción que U. desea en buen castellano va reducida a indicar los significados porque esas palabras no tienen traducción literal y su significado varía según el objeto a que se refiere v. g. l'encorbellement puede traducirse a veces por cónsolo.

En cuanto a la torre de Santo Tomé, pensar que aquello de la torrecilla es otra cosa que una moderna chimenea de salón (no de cocina) y que por ella y sus agujeros, salía otra cosa que el humo, es pensar en lo excusado. Que no haya por allí otro edificio de construcción parecida puede explicarse bien con decir que no hay otro edificio monumental por allí. ¿Y en resumidas cuentas por qué no se parece la torre a la capilla y a la colegiata? será porque la primera es de sillería y las otras de manpostería, que por lo demás la torre no tiene sino aquella rudimentalísima ventana como las que se ven en muchas casas de paisanos y una chimenea que no tenía objeto en construcciones sagradas. Eso mismo sucede aquí con el cuartel que es de sillería e hiladas arregladas y los demás edificios públicos de la época: hospital, hospicio, cárcel, seminario, etc. son de manpostería y ¿esto qué prueba? que D. Bernardo González del Solar, mi antepasado, que fue quien le construyó para vivir él, tenía mucho dinero o al menos le gastaba. Que Bohan no diga nada no es de extrañar, pues en sus tiempos torres parecidas a esa (y algo mejores pues U. dice que no tienen sino un piso) las contaban a pares sino a docenas los caballeros-particulares y el que fuese un poco más o menos suntuosa (que en cuanto al arte no parece que lo era mucho) no será suficiente motivo para que él hiciese mención de ella. ¿La mencionó por ventura como monumento antiguo? Ahí tiene U. su mismo argumento en contra de U. Sin embargo esto lo apreciará U. mejor que yo.

Tratándose de construcciones civiles y militares de los siglos XI y XII hay que andarse con pies de plomo. ¿Ha visto U. las murallas de Ávila que son de esta fecha? ¿qué me diría U. si le dijese que creía contemporánea a la famosa de Lugo?

Que cotejando unos monumentos con otros es el verdadero modo de adquirir conocimientos arqueológicos está fuera de toda duda, que U. tiene sobrado talento para ello lo está igualmente; pero no estoy en que U. consiga mucho no destinando de otro tiempo ni otra atención de la que puede disponer tratando de una Historia general y temo que pierda tiempo que vendría muy bien por la Edad Media.

En cuanto a lo de los monumentos célticos; poco a poco.

Las láminas de los rudimentos no son más que figuras explicativas, sólo van los planos de las catedrales de Mondoñedo, Santiago, León y Toledo.

Poca idea me puedo formar del túmulo de Charino por la fotografía que U. me envía ni por el grabado que se publicó en el Semanario Pintoresco, sólo puedo decir que la inscripción de letras tortís minúsculas y los números arábigos son muy posteriores al año de su muerte que ponen hacia 1304.

<sup>947</sup> Responde a un debuxo que reproduce o hipotético voladizo.

<sup>948</sup> Dous debuxos ilustran a forma de "dovelage" e "piedras voladizas".

A Rosalía mis recuerdos, recíbanlos U.U. de Carmen con el afecto de su afmo. amigo  
J. Villaamil

489

De Soto Freyre a Rosalía

[Lugo] 10 marzo/67<sup>949</sup>

Mi estimada amiga: Ayer he recibido su grata, que se cruzó con la mía.

Me alegró el saber que Murguía no perdió el tiempo en Pontevedra y no dudo siga en los demás proyectado, pues la lluvia ha de dejar intervalos porque descarga de noche con más fuerza.

Siga U. dándome noticias.

He escrito a Alejandro<sup>950</sup> pero cuando recibí la suya, ya estaba en el correo desde la víspera, por lo que nada he podido decirle.

Nos tiene fastidiados: sólo envió 100 pesos a cobrar fin del mes, en equivalencia de otros giros que debí cobrar en agosto, de manera que desde noviembre sólo he cobrado mil reales.

Para que U. esté sin ansia interim no acude metálico a mi bolsa, ahí van noventa sellos, única cosa de que puedo disponer. Esto le probará mi situación financiera.

Todo lo espero del viaje de Murguía, que si es útil, y después puede arreglar entregas hasta 20, podremos cobrar algo a los corresponsales. Espere también que en la Coruña se cobre luego, y allá escribiré.

Ayer ha llegado una nueva ley de imprenta que nos pone muchas trabas y no hay remedio sino dar la novela al fiscal<sup>951</sup>; yo cuidaré de que no le toque, si no encuentra nada, como supongo.

Si me hubiera visto en posición más desahogada, el actual viaje de Murguía, se haría en mi compañía, pues tengo deseos de ver esos países, pero no pudo ni puede ser.

Si U. tiene su retrato fotografiado, agradecería una tarjeta, pues es ya tiempo que tenga el gusto de conocerla. Corresponderé con el mío, tan luego tenga tiempo de sacarlo, pues se agotaron los que tenía.

Nada más; viva U. tranquila, no se inquiete por nada, que de todo iremos saliendo.

Interim soy siempre afmo amigo q. b. s. m.

Soto Freyre

<sup>949</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

<sup>950</sup> Alejandro Chao, que vivía na Habana onde casara con Josefina Sedano e fundara a empresa editorial *La Propaganda Literaria*.

<sup>951</sup> Refírese á novela *El caballero de las botas azules* (Lugo, 1867)

490

## De Narciso Pérez Reoyo a Murguía

Coruña 14 de abril de 1867<sup>952</sup>

Mi querido amigo: aprovecho una buena ocasión para remitir a U. las adjuntas copias que hice sacar literalmente, y sin faltar un ápice a su selecta ortografía, del fárrago del Hermano Antonio. En él hay también un ejemplar impreso de la Capitulación, y algunos de proclamas, gacetas y boletines oficiales que no hice copiar por suponer que las conocerá U.

No he podido resistir la tentación de enviarle copia de dos canciones patrióticas de las cosidas al protocolo, siquiera porque pueda U. admirar el elevado estro de aquellos benditos realistas. Si quisiera U. alguna copia de los citados impresos, dígame lo y se la enviaré.

Supongo en poder de U. las copias sacadas por Minche.

Mucho siento que en las adjuntas relaciones no haya cosa que pueda servir a U. de alguna utilidad, y lo siento más porque en lo demás tampoco hay nada notable, con lo cual comprenderá U. la importancia que merecen informes de cierta clase de personas.

Estos días no puedo encontrar a Hermosilla, pero no olvido el encargo de U. y haré cuanto pueda por complacerle.

Celebro que el librito de Narcisa sea del agrado de U.U.

Sin más por hoy, reciba U. cariñosos recuerdos de mis hembras, extensivos a Rosalía, a quien también hará presentes los míos, besos a la pequeña, y cuanto U. quiera de su apasionado y agradecido amigo

Narciso Pérez Reoyo

Espero a saber la opinión de U. y de Villaamil acerca del sepulcro para imprimir el folletito. Adiós.

491

## De Manuel José de Lama a Murguía

Zaragoza 14 de abril de 1867<sup>953</sup>

Muy Señor mío: Vista la advertencia impresa en la cubierta de las últimas entregas de la Historia de Galicia, me determino a escribir a U. por si algún paso más pudiera darse para fijar el verdadero sitio de la batalla librada en Sta. Cristina, en los principios de la Restau-

<sup>952</sup> Carta manuscrita nun prego, con membrete, de 21 x 13 cms.

<sup>953</sup> Carta manuscrita nun prego de 21,3 x 13,5 cms.

ración. Con las noticias y apuntes que U. habrá acaudalado sobre el particular, creo que será oportuna una visita de inspección sobre el terreno: cosa fácil durante cualquiera temporada que U. pase en Lugo, en un día que se proponga alejarse de la ciudad dos o tres horas.

Hace muchos años que he salido del país, y más de mi parroquia; con todo puedo dar a U. estos datos que recuerdo vivos, y en que no harán alto los que allí residen, o por ignorancia, o por apatía: achaque este muy común en el gallego por figurársele siempre de más mérito lo de Castilla.

En el punto más alto de la parroquia de San Esteban de la Mota, sobre la derecha del Miño, hay un castro<sup>954</sup>, desde el cual se descubren otros cuatro. De estos el más inmediato y hasta dominado por aquel (si mal no recuerdo) está el famoso de Sta. Cristina de San Román, a distancia de un kilómetro poco más y separados por una ligera hondonada. A doble o triple distancia, pero en punto más elevado que el de la Mota, está el de San Mamed de Lousada, poco distante de la derecha del camino que va de Lugo a Puertomarín. Puede decirse que estos tres están en una misma línea hacia el N. por el mismo orden con que los he ido nombrando. Al O. y sobre unos tres cuartos de legua del de la Mota, no lejos tampoco de la carretera de Puertomarín, se ve el castro de San Mamed de Piñeiros, anejo de Mougán, dominando por aquella parte un monte llano que viene casi a terminarse en la falda de los tres castros nombrados. Por último también desde el mismo de la Mota se ve al otro lado del Miño hacia el S. el castro de San Mamed de la Ribera, distante como legua y media. ¿Serán los castros de San Román en Santa Cristina y el de Cimadevila en la Mota, los respectivos campamentos moro y cristiano?

La parroquia de San Mamed de Lousada es un anejo de Sta. Cristina, y hasta hace poco más de un siglo (a lo que entiendo) estuvieron incorporadas a la parroquia de S. Esteban de la Mota. Y el cura de estas lo era de aquellas, a la vez que administrador de los bienes y rentas con un castillo amurallado que allí tiene el Marqués de Camarasa, creo que por el Condado de Ribadavia. Así al registrar algún archivo de las diferentes casas o fortalezas que dicho título tiene en Galicia, puede U. ver si encuentra algo que le ilustre sobre este punto. En la Mota ya le puedo decir que no hay archivo, pero sí podrá ver la muralla que rodea la parte N. y E. de la torre, el calabozo y una pesada cadena prisión porque era señorío de coto redondo. Y los libros parroquiales más antiguos, que se conservarán en poder del [cura], no avanzarán más allá quizá de dos siglos.

Que Dios conceda a U. aliento en la comenzada tarea y que mi carta lejos de distraerle, lleve alguna noticia oportuna. De U. afmo. S. S. q.b.s.m.

Manuel José de Lama

Palacio Arzobispal.

<sup>954</sup> Un asterisco sobre esta palabra remite a pé de páxina onde noutro di "Véase la nota 1ª". Esta mesma chamada utiliza na palabra San Román, máis abaixo e di "véase la nota 2ª". As notas debían figurar en folia aparte polo que non sabemos nada desta información complementaria.

492

## De Indalecio Armesto a Murguía

[Pontevedra, 15, abril, 1867]<sup>955</sup>

Querido Murguía: He buscado al hijo del Sr. Hermida por todo Pontevedra y después en casa de su padre, y según noticias no está ya en esta; por consiguiente, ha sido imposible servir a ese desgraciado que pena en Madrid.

Doy a U. un millón de gracias por su ofrecimiento, pero no puedo ir, por ahora, a Santiago: si para el Apóstol está U. en esa, tal vez acepte su ofrecimiento y le moleste un poco.

Deseo que no se olvide U. de las fotografías que le he pedido.

Mis recuerdos a Rosalía y a la incauta joven, y U. sabe que le quiere de veras

Indalecio

493

## Da Baronesa de Wilson a Murguía

Coruña 15 de abril 1867<sup>956</sup>

Muy señor mío y de todo mi aprecio: recibí su atenta carta a la que no he contestado porque pensé ir a esa en Semana Santa mas con motivo de estar gravemente enfermo mi papá, y aguardar de un momento a otro carta o un despacho telegráfico, he suspendido mi viaje.

No sé si habrá visto en el Miño, una composición mía y al enviársela a su director, le citaba su nombre de Ud. y también le enviaba una carta de un amigo suyo.

Le agradezco infinito sus ofertas sobre los apuntes que yo deseo y que me servirán para más adelante, pues por ahora sólo pienso escribir una poesía y algunos artículos, sobre el país en general, aunque citando algunas particularidades de él.

Sin embargo si le fuese posible mandarme algún apunte sobre Lugo (aun cuando yo he permanecido allí algunos días) época de la fundación de los baños y la catedral, etc.

Así como también alguna tradición curiosa, si posible fuere o si existe de género religioso, pues más adelante pienso escribir algo extenso sobre este hermoso país.

Leí con notable placer un libro de su esposa, La hija del mar, y me agradó en extremo tanto por la parte descriptiva, cuanto por ser de un género no común.

Yo estoy publicando una novela, en el Diario Ferrolano, su género no es de costumbres.

<sup>955</sup> Carta manuscrita nun folio de 31,5 x 22 cms. formando unha carta-sobre. Carece de datación pero figura o 15 de abril no fechador da administración de correos.

<sup>956</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

Sírvase saludar a su esposa y queda de Ud. afma. S.S. Q.B.S.M.  
Baronesa de Wilson

Sinagoga 12.

494

De Ramón Rúa Figueroa a Murguía

Coruña abril 28/67<sup>957</sup>

Mi querido amigo: tengo en mi poder la obra de Smith: he empezado a leerla; he visto consignado en sus páginas "que no produciendo ahora estaño España, no pudo haberlo producido nunca".

Ya ve U. cuán vulnerable es una de las bases en que se apoya el autor inglés. Me parece floja su crítica histórica.

La obra que voy a publicar, y de la que ya tiene Compañel algún original, se refiere a varios estudios científicos sobre las Minas de Río-Tinto y a las reformas que en ellas ha introducido.

¿Y U. qué hace que no vemos hace tiempo sus deseadas páginas? Y el Diccionario ¿persiste U. en la nueva edición?

No deje de mandarme el Rougemont cuando no le haga falta. Acaso con él a la vista me anime a comentar a Smith.

Sabe U. le quiere su verdadero amigo

R. Rúa Figueroa

495

De Jacobo Araujo a Murguía

Vivero 1º de mayo del 867<sup>958</sup>

Estimado amigo: por ahorrar a U. sellos de franqueo y certificación correspondiente me valí [sic] de otro para dirigir a U. en mano tan luego este llegue a la Coruña, el adjunto plie-

<sup>957</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

<sup>958</sup> Carta manuscrita nun prego azul de 21 x 13 cms.

go conteniendo diversas copias del cual se servirá U. dar un simple recibo en el acto al propio que se la entregue, antes de acusarme el mío por correo.

Por ahora ahí va todo, que con lo que le dirigí de antemano, es lo único que pude hacer relativo a su encargo no sin grandes penalidades materiales y morales.

Fácil es, aun pueda enviar algún apéndice, pero como U. me tiene sin contestar una penúltima en que además de otras advertencias iban otras dos con algunas noticias de las que U. desea, suspenderemos hasta que U. avise de esta y de ellas juntamente.

Nada puedo decir a U. de Nobiliarios porque en Heráldica soy [...]perito. Respecto a aquellos he adquirido una historia muy interesante de una casa solariega cercana a esta villa, un tal Moscoso, escribano de Madrid, según me han dicho.

Quedan aún en este descompuesto y destrozado archivo algunos otros cartones reales referentes todos a supresiones de tributos bastante largos algunos, y que no considero de la mayor entidad; en verdad sea dicha me viene bien para no luchar con sagrados y rogados escribientes a los cuales tenía yo que dar de mi mano los primeros traslados, para ellos copiar particularmente en horas robadas a sus oficinas.

El trabajo sin embargo va hecho con la exactitud que requiere una obra de la importancia de la que U. publica; y sin otra cosa por hoy, se repite su afmo amigo y S.S. Q.B.S.M.

Jacobo Araujo.

Los documentos que dejo, si le convienen se mandarán trasladar.

496

### De Ramón del Valle a Murguía

4 de mayo de 1867<sup>959</sup>

Mi querido amigo: no me he apurado mucho para dar a U. cuenta de mi viaje a Rianjo, por haber sido nulo el resultado, pues el bueno de Rañó acababa de marchar otra vez para Sevilla<sup>960</sup>. Esto me ha contrariado, como U. supondrá; no obstante he ido a Rianjiño y he buscado cuidadosamente la piedra de los jeroglíficos; mas con tan poca fortuna que he quedado desanimado para continuar sin guía mis exploraciones en Leiro, cuyo viaje dejo para cuando vuelva Rañó que será, según me han dicho, en todo este mes. Me avisarán su llegada y por entonces volveré a Rianjo. Tampoco he podido ver el libro de Abelleira por estar este en Noya pero también espero que me digan qué clase de libro es y de lo que trata. Nada pues, como U. ve, he podido averiguar en Rianjo; pero en cambio tengo otra noticia que dar a U.

<sup>959</sup> Carta manuscrita nun piego de 20,8 x 13 cms. Un fragmento desta carta, tomada de Manuel Murguía, *Historia de Galicia, Tomo segundo*, 2ª edición, Librería de Eugenio Carré, Comiña, 1906, pp. 602-603 foi publicada por X. del Valle Inclán e Alfonso Mato en Edicións do Castro. Sin embargo Murguía erra na data desta carta que é do día 24 de xaneiro. Tamén corrixe o estilo aínda que non altera o esencial da carta.

<sup>960</sup> Xosé Rañó, xastre de Rianxo, traballaba temporalmente nunha xastrería de Sevilla. Escribe a Murguía unha carta informativa de gran importancia pois ademais de tentar comunicarse en galego, sinte lexítimo orgullo da Historia de Galicia e da sabiduría do seu autor. [vid. carta de 12 de marzo de 1867].

Cavando<sup>961</sup> unos paisanos de la parroquia de Oleiros, con el objeto de buscar un tesoro, hallaron en una mámoa en el lugar de Lijó una piedra colocada verticalmente, que tiene de largo siete cuartas y media, puesta sobre otra que estaba horizontal y de mucho menores dimensiones, pues sólo tiene dos cuartas y media de largo y una y media de ancho, cuyas piedras tenían unos dibujos grabados. Desgraciadamente la primera ya estaba cuando yo la he visto muy mutilada por los muchachos, que a fuerza de golpes con piedras o otros instrumentos habían destruído casi por completo el dibujo, del que ya no me hubiera sido posible formar idea cabal sin el auxilio del maestro de escuela que por haberla visto intacta pudo explicarme lo que aparecía confuso; la otra piedra no fuera mutilada y pude copiar el grabado sin trabajo.

Para que vea U. lo que era le mando esos dibujos. Yo ignoro si efectivamente tendrán algún significado o si son simplemente unos garabatos, pero atendiendo a que se hallaron en el centro de una mámoa y a bastante profundidad no puedo menos de suponerles alguna importancia.

Mucho podría hallarse por aquellos lugares si fuesen inteligentemente explorados, pero por desgracia así continuarán sabe Dios hasta cuando.

Diré a U. por conclusión que estoy en Villanueva con mi familia, por lo que si U. piensa como me ha dicho salir de ahí este verano, desde Caldas o Pontevedra no tiene necesidad de pasar la mar para hacerme una visita.

Adiós. Póngame a los pies de su señora y U. ya sabe que le quiere mucho su verdadero amigo

R. del Valle

497

De Soto Freyre a Murguía

Lugo 4 de mayo [1867]<sup>962</sup>

Estimado Murguía: Tan disgustado voy viviendo y U. comprenderá hasta donde llegará mi disgusto diciéndole que hoy me veo obligado a despedir a Joaquín, a pesar del parentesco que nos une.

Basta de esto.

Encargaré a Bailli los libros. Recibí el original y la novela, allá van 2 entregas.

La Diputación, tengo noticia que se ocupa de la Historia; lo que vino a contrariar ha sido la petición de Vicetto, con grande apoyo, los diputados nada quieren darle y se ven comprometidos. Tengo entendido que se ocupan en ver de zafarse del compromiso, y si

<sup>961</sup> Aquí empieza o fragmento de carta transcrita na devandita obra de Xaquín del Valle Inclán e Alfonso Mato.

<sup>962</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 13 cms.



resuelven como alguno propone, creo será motivo para felicitarnos. Por ahora sin embargo todo es aventurado, pero el deseo de proteger a U. existe.

El Polybio ya me han dicho que encontraron el que yo pedí en casa de Garnier, por lo que aunque aumenten creo no será mucho.

Hablaré a Laverde. Suyo afmo. amigo

Soto Freyre.

498

De Jacobo Araujo a Murguía

Vivero 8 de mayo de 1867<sup>963</sup>

Mi apreciable amigo: en efecto he dejado incontestada hasta hoy su favorecida del 21 a que se refiere su última, porque esperaba antes su recibo del pliego de copias que veo han llegado a su poder.

Trabajo no hay duda, especialmente de vista alguno sufrí, y estoy sufriendo pero para mí ha sido, por la impericia de los copiantes, y la dificultad de poder sujetarlos. Ahora por mucho que sea esta doble penalidad poco puede durar porque la materia va achicada, y deajo complacido a un amigo.

La suscripción a su historia se popularizó con este motivo en este pueblo, pero este beneficio le supongo para Soto Freire; y Viceto en baja.

De todo esto y de algo más, recuerdo haber ofrecido a U. una idea en una que U. no me ha contestado, razón por la cual no he roto el silencio de que U. se queja; sin que ninguna causa de las que llegó U. a temer... influyese en nada, porque aquí abrigo la satisfacción de que sé imponerme, y granjearme al paso el general aprecio en todas situaciones sin retirar ni una causa de mi fe y propaganda política, a parte de que la que actualmente nos espolea no tiene en este pueblo un solo partidario, incluso el clero que por cierto al lado nuestro no alza cabeza.

Recuerdo también que en dicha carta le incluía otras dos dirigidas de las montañas de Villalba y marinas de Ribadeo por dos amigos míos dándome noticia de varias antigüedades y monumentos célticos, tales cuales U. los describe en su historia.

Y puesto que de esto se trata habiendo visto ayer dos láminas del 2º tomo que un amigo suscriptor me proporciona, referentes a dichos monumentos, según su figura, y explicación que de los mismos U. hace, recuerdo haber visto hacia el punto de Iglesia feita<sup>964</sup>, antes de llegar al castillo de [Naral.], carretera de Lugo a Ferrol, un gran peñón cubierto de yedra con ciertas marcas en que no me fijé, y que por su figura debe ser un dolmen de los que U. traza. No sé si U. visitó este punto, ni si al hacerlo U. se fijó en la iglesia parroquial de dicho

<sup>963</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 cms.

<sup>964</sup> Escribe indistintamente "Iglesia feita" ou "Iglesiafeita".

Iglesiafeita, y sobre todo en una larga y misteriosa inscripción que tiene en una de sus paredes, la cual revela una antigüedad remotísima.

La lanza o punzón de bronce que U. pinta y describe de procedencia céltica es igual a las que me vendió un paisano hallada en el cabo Prior o Prioiro muy cerca de aquella especie de pila bautismal de que di a U. noticia reconocida por mí en su cúspide.

Aquí también se hallaron una gran plancha de plata, su peso 60 onzas en forma de fuente rústicamente trabajada, una gola al parecer de oro de 14 , y una lindísima empuñadura del mismo metal caprichosamente trabajada: la primera debajo de un muro viejo a la orilla de este río Landrove, la 2ª entre un juncal del mismo río; y la tercera en un castro de la orilla de la mar. En punto a estaño también algo se puede decir.

Igualmente recuerdo pedía a U. su imagen; y aquí no me sería tan sensible la falta de atención del médico Toledo, que por cierto tanto él como sus compañeros bien poco han agradecido nuestros obsequios, en cambio vería U. la mía, que ni atrae ni repugna.

Algo de política. ¿Llegaron a su poder dos proclamas de los de... Portugal ahora recientemente? Ellas le dirían a U. el estado de sus negocios.

Ignoro como el amigo Carlos... esté en L. todavía toda vez que Pardo Bazán y Montero están en P...<sup>965</sup> La democracia en parte y el de combatirla por la otra son una rémora.

Un amigo valiente e ilustre tal vez hayamos perdido a estas horas de un cólico miserere: el general Contreras. Espere U. y espere U. el regreso de los que allá van. Pero esto se va antes... En esa carta vea U. el destino de mi consuetudinario artículo del Jueves Santo de este año. Salud hasta su respuesta

J. A.

499

### De Constantino Armesto<sup>966</sup> a Murguía

Pontevedra 11 de mayo del 867<sup>967</sup>

Mi apreciable amigo: Hágame U. el favor de entregar en esa Administración de correos un paquetito que Dª Ramona Bouzas debió haber entregado en su casa de U. para mí.

A dicho paquete póngale U. el sobre siguiente -Correos- Sr. D. Marcial Malvar, oficial 2º de los de -Pontevedra.

Póngame U. a los p. q. b. de Rosalía, y con afectuosos recuerdos para ella y para U. de Amado, de mi esposa y de mi hija se repite de U. affmo. amigo

C. Armesto

Si puede ser que venga el paquete mañana.

<sup>965</sup> Interesantes noticias sobre a preparación do golpe de Estado de setembro de 1868. Por esta información sabemos que X. Pardo Bazán e Uxío Montero Ríos debían estar en Portugal implicados na conspiración.

<sup>966</sup> Era Constantino Armesto Interventor da Imprenta Nacional en 1871 según carta de Celestino Vidal.

<sup>967</sup> Carta manuscrita nun prego azul cuadrulado de 21 x 13,5 cms.

## De Soto Freyre a Murguía

Lugo 13 de maio [1867]<sup>968</sup>

Estimado Murguía: El más grande de nuestros males es vivir separados. Si aquí tuviéramos el recurso de las Bibliotecas, infinitos disgustos ahorrábamos y la Historia había de adelantar más.

Los refuerzos que antes iban de Lugo irían hoy lo mismo y mayores todavía, si un cúmulo de circunstancias no me lo impidiese. Siempre aseguré que en el 2º tomo viviríamos con más desahogo y sucedería, pero como para mí todo fue estancar, se vinieron encima los pagos, antes de poder cobrar; agregue U. los intereses y la paralización de la cuentas y comprenderá lo poderoso de las causas que nos hacen vivir a ambos tan disgustados.

Sin embargo no siempre ha de ser así; si U. se pone de mejor humor, si luego podemos cobrar algo y si después corre más, yo aseguro que para U. habrá más tranquilidad por más que para mí se dilate más el disfrutarla porque pesan obligaciones abrumadoras. Cuando haya salido de ellas, será otra cosa, por más que no oculte que en mano de U. está siempre mi salvación.

No piense U. ya en las ansias de aquí a dos meses, salgamos del presente que también saldremos del porvenir.

Cuento con acabar la novela antes de este mes y trabajo para habilitar corresponsales en toda España.

Yo no descanso. Tengo grande interés, más que U., en que dé producto y esto basta.

No se aflija U. porque le combatan, porque sólo los hombres que valen tienen envidiosos.

No me inquieto lo más mínimo por la guerra que nos hagan nuestros periódicos. Por todo paso, el caso es que corramos y cojamos dinero.

Así que me desahogue un tanto, hemos de hablar acerca del Diccionario y si puedo he de estimularle, para salir pronto de tanta pejiquera.

Ponga U. el encabezado para la carta de la Habana.

Escriba a París a Chao a ver si es más afortunado.

Irá el papel, sobres que U. pide.

Lo que va urgiendo es el prospecto que pidió Chao para la Historia cuyas bases tiene U. y cuya condición puso para tomar los 500.

Sabe que no le olvido, que como siempre estoy dispuesto a ayudarle y así ánimo y adelante.

Si no puede arreglar *La Primera luz*, venga con lo demás.

Suyo afmo. amigo

Soto Freyre

Se piden los libros a Bailli. Van 25 reales en sellos que acabo de recibir.

<sup>968</sup> Carta manuscrita nun papel pregado de 20,8 x 13 cms.

## De Jacobo Araujo a Murguía

Vivero 18 de mayo de 1867<sup>969</sup>

Querido amigo: a correo visto por la premura que U. me encarga en su atenta que con su figura acabo de recibir, contesto sobre el adorno de la empuñadura de oro por la que U. me pregunta, hallada aquí y que ahora no existe. Ayer noche mismo en esta botica he preguntado a un ex farmacéutico de esta llamado D. José Muñiz que la tuvo en sus manos y habiéndole manifestado las tres clases de dibujos que U. manda en la suya se ha fijado en este<sup>970</sup>.

Otra se ha hallado también en la cima de un coto muy elevado distante de aquí media legua llamado el Castelo, enterrada al pie de unas peñas colosales, de que abunda dicho monte, algunas figurando los dólmenes que U. marca, y a las cuales va la gente vulgar de estos campos en romería el día del Mártir, so pretexto de adorar allí una piedra que figura una imagen y bajo la cual sale una agua ferruginosa que aplican los romeros a los oídos so la tradición bárbara de que hace el milagro de curar dichas enfermedades. Dicha empuñadura era de oro también de labrado antiquísimo, tenía además la hoja metida en vaina, pero convertida casi en fósil. Desapareció igualmente, sin que el que la pudiese darme una idea clara de su dibujo.

Por el mismo orden en un extenso juncal que hay río arriba de esta villa llamado de Portochao, poco más de un cuarto de legua se halló por una muchacha al segar su junco un trozo de oro finísimo labrado y figurado en esta forma según la explicación que ayer noche me hicieron dos amigos que le han comprado de por junto en 800 reales, pesando 13 onzas y media; he aquí su figura<sup>971</sup>.

U. quería que yo tomase en el papel de filtro que aquí no hay (pero que un amigo me cedía dos pliegos) el relieve de los signos de la peña que le marqué; pero esto no puedo hacerlo porque el punto de Iglesiafeita en donde recuerdo haberla visto, dista de aquí nueve leguas.

Lo que se descubre sí en el puerto de Bares, legua y media de aquí, un resto de población fenicia, sembrada bajo la arena, cuando el mar baja mucho; sería necesario aplicar algún bracero para descubrir algo, según me aconsejan amigos oculares de allí; pero mi bolsillo no me permite ocuparme de estas curiosidades.

Pienso sí pasar a la isla de la Colleira a ver los pocos vestigios que quedaron de los Templarios y ver de hacerme con alguna moneda de las allí halladas, y dar a U. razón, y esto porque el Alcalde de allí me invitó.

También tengo noticia de unos sepulcros cerca de aquí que se suponen célticos; pero, como digo, mi persona ni mi trabajo nada cuesta; pero no me puedo coger azadón.

<sup>969</sup> Carta manuscrita nun prego de 22 x 16 cms.

<sup>970</sup> Figura no orixinal un debuxo de carro espirais unidas entre si.

<sup>971</sup> Na carta figura un debuxo pequeno que semella un torques cunha anotación debaixo: "este semicírculo era cilíndrico y macizo".

Esta misma razón me impidió estar suscrito a su importante historia, que por otra parte, sale algo carita; y ya que U. se empeña en obsequiarme agradeceré el ejemplar que se sirve ofrecermelo. A propósito ¿Ha visto U. en el Brigantino que se publica en el Ferrol las contestaciones entre Viceto y ese Arzobispo<sup>972</sup> sobre la definición<sup>973</sup> que ha dado el primero en la historia llamando a Dios el Tiempo. Están interesantes; pero me temo que Viceto salga con bien. Yo tomaría otro rumbo, que señalé a los amigos de aquí, y fue muy celebrado y por todos anda sirviéndose; no quise mandarles mi trabajo a Viceto temiendo herir su amor propio. 30 de abril 1, 2, y 3 de mayo son los números que las contienen. Se esperan las que deben seguir.

Van esas dos copias más, y para que U. juzgue si llevaría trabajillo de vista, ahí le remito ese original despedazado de Enrique IV<sup>974</sup> contra Pardo de Cela y otros Señores, cuya copia verá U. corregida en muchas partes por mí, porque aquí nadie es competente en traducciones antiguas.

Se servirá U. devolvérmela con la carta que le incluí en mi anterior del Director del Imparcial, acerca de la cual nada me habla.

Sólo me resta de sus tareas bibliotecarias enviar a U. un resumen de noticias especiales que se está haciendo; en la seguridad de que procedí en todo con la mayor escrupulosidad y fidelidad, como así debía ser y no sé si de otros puntos harían lo mismo...! Mi imagen irá. U. me contestará lo que quiera sobre todos estos particulares.

Nada puede decir político a U. porque un honradísimo demócrata de aquí de brillante [...] acaba de ser reclamado por el juez de Ayamonte por achacarle no sé qué. Disgustó a todos. Suyo siempre

Araujo.

502

De Jacobo Araujo a Murguía

[Vivero, maio, 1867]<sup>975</sup>

Mi querido amigo: aun no quiero desprenderme totalmente de su comisión toda vez le envío algunos restos; y si no copias todavía continuaré con avisos y advertencias originales.

Tengo noticias por amigos míos de algunos monumentos célticos que nos proponemos examinar y de lo que resulte será U. avisado.

Asimismo me propongo pasar a la isla Colleira a la entrada de este puerto do ha resisti-

<sup>972</sup> Certamente, antes de que o cardeal García Cuesta procedera a prohibir a *História de Galicia* de Vicetto, fíxolle a este unha invitación á reflexión e rectificación que este rexeitou.

<sup>973</sup> "defición" no orixinal.

<sup>974</sup> No orixinal sempre emprega Araujo arábigos, "4<sup>o</sup>".

<sup>975</sup> Carta manuscrita nun prego azul de 20,5 x 13 cms. A carta non está datada pero todo apunta ó contexto informativo da anterior do mesmo autor.

do el convento de Templarios, y reparar en algunas ruinas que todavía existen: entre sus fragmentos arqueológicos se hallaron algunas monedas y una medalla con la cruz propia de la orden, cuya fe me ha regalado.

También será U. complacido con el trasunto al filtro de la inscripción "Pelayus me fecit" que U. me encarga. En efecto la iglesia de S. Pedro de Vivene que de aquí dista una escasa legua y en donde aquella se halla entre otras, es antiquísima tanto que se cree ser anterior a esta misma villa. Su construcción lo revela.

En cuanto al papel de filtro puede U., si quiere, remitirlo para mí a disposición del comerciante D. Julio Montero Telinge<sup>976</sup>, hijo del representante de nuestro partido en Madrid D. Juan cuando lo de los Campos Elíseos. Vive en el cantón de Lacy en la Coruña, es un joven apreciableísimo y cuando U. vaya a la Coruña hágale una visita en mi nombre que seguramente será U. bien recibido.

Lo más breve sería que U. dirigiese dicho papel bajo noble cubierta al Administrador de Correos de aquí, incluyéndole una esquelita de atención que él me lo entregará a pesar de hallarnos un poco fríos en nuestras relaciones.

Si a U. o a Soto Freire le fuera gravoso remitir el ejemplar que U. me ofrece, no lo hagan, porque mi agradecimiento es el mismo y de todos modos yo procuraré leer aunque sea prestada su historia.

A dicho Freire luego pienso remitirle un artículo ameno ofrecido para su Almanaque.

Me llamó la atención, que U. no haya fijado la suya a la cueva de la Doncella, de que le hablé en una de mis dos últimas. Yo aseguro a U. que la tal cueva fue y sigue siendo para todos un misterio fenomenal y sólo su difícil y peligroso acceso, nos prohíbe acercarnos a ella, y franquear aquella puerta de piedra que en su interior se descubre tan perfectamente labrada y ajustada.

Si a U. le place podré dar una pequeña gratificación a mis dos amanuenses, la cual tuvieron la amabilidad de dejar a mi arbitrariedad. No tiene U. más que indicármela según fuere también del suyo, por más que me sea sensible ocasionar a U. esta molestia y no dispensarle el favor por completo. Mi situación no me permite llenar cual quisiera los bien prestos instintos de mi caballerosidad porque he sufrido mucho sin recompensa. Así pues y a pesar, por mí, y los gastos puramente adscritos a mí, nada son ni serán jamás en cuanto U. me encargue; pero lo que está fuera de mis atribuciones no puedo superarlo. Espero que U. me dispensará y no extrañará esta indicación bajo cuyas bases caminamos desde un principio.

En cuanto a lo que se esperaba hubo que aplazarlo porque la momia veneranda de Logroño<sup>977</sup> no quiso despegarse de ciertas instituciones seculares... Inteligentibus pauca...

Siempre suyo afmo.

Araujo

P.S./ Se me olvidaba. Fíjese U. en la Díptica de ese Arzobispado, e indudablemente hallará U. a D. Álvaro de Isorna por oriundo de Santiago. Sé yo y yo lo he visto en Pontevedra, mas no recuerdo precisamente el autor. Sé sí, que como tal verdad la he publicado y

<sup>976</sup> Julio Montero Telinge, comerciante da Coruña e republicano, participou na conspiración de 1868 contra Isabel II. Foi elixido deputado pola Coruña en 1869 e 1873, ademais de Senador en 1872 e 1884.

<sup>977</sup> A referencia á "momia veneranda de Logroño" está claro que se personifica en Espartaco, que non quixo tomar parte na conspiración de 1868.

hasta fijé el lugar de su nacimiento, llamado Villajuan, y creo que todavía existen los vestigios de su pobre vivienda, o al menos se enseñan. Me parece, pero sin asegurarlo que fue antes de ahí, obispo de Mondoñedo.

En la 1ª entrega del tercer tomo de Viceto que hoy ha llegado suelta como U. habrá visto la intencionada siguiente hojilla... Otra historia inocente que se publica en Lugo..."

No sé qué dirá de esta villa de quien nadie conoce ni a nadie se dirigió.

503

De Jacobo Araujo a Murguía

Vivero 19 de mayo de 1867<sup>978</sup>

Querido amigo: ahí va lo que me restaba y cuanto pude exhumar en su obsequio. Mi misión-copia queda por tanto terminada, sin perjuicio de aclarar, ampliar, y discutir cualquier noticia histórica o arqueológica que U. desee. He concluído y me parece un sueño.

Debo advertir a U. que en esta población hay muy variados, muchos e interesantes blasones en sus edificios; pero como no entiendo de heráldica no puedo subsanar mi torpeza. Se me ocurrió que aquí hay actualmente un fotógrafo bastante regular y arreglado, si le convalidaría copia de alguno bajo esta arte.

No sé si estará por demás el que le recuerde que la parroquia de Santiago de Foz pertenece a estas Marinas, produjo al Arzobispo de Santiago D. Alvaro Isorna confesor de Carlos V el Emperador, etc.

También será útil que al hablar de la villa antigua de Estabañón bajo una laguna sepultada en el arenal de la parroquia de S. Julián de Zara, distante un cuarto de legua de aquí, era conocida, según documentos antiguos, por "Villa de Arenas".

La suscripción a su historia con motivo de mi encargo crece; y con el Ayuntamiento hice se suscribiese.

Estoy algo disgustado, y el pueblo en general porque un importante y acaudalado democrata de aquí, acaba de ser reclamado por una sañuda persecución política de los que están a la orden y a cencerro tapado. ¡Quosque tandem, quosque tandem...!

Supongo habrá U. recibido otro pliego que le dirigí por el correo de ayer.

Saluda a U. y le quiere su afmo. amigo y S. Q.B.S.M.

J. A.

<sup>978</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

504

## De Ramón Rúa Figueroa a Murguía

Coruña mayo 19 del 1867<sup>979</sup>

Mi querido amigo: leí su apreciada de U. a mi hermano a ver lo que puede hacerse prês del Sr. Hermosilla a fin de que U. no haga un viaje inútil. Aquel responde de hablarle cuando sea preciso; pero no de que este cumpla su oferta. Lo mismo que a U. me pasó a mí con dicho señor. Me prometió, hace más de un año, siempre por conducto de mi hermano, dejar examinar los manuscritos de Cornide y todavía estoy esperando el cumplimiento de su oferta a pesar de los reiterados recuerdos! ¿Hará lo mismo ahora?... Vaya U. a adivinarlo. Acaso el deseo de U., que se refiere al mismo objeto que el mío, le haga fuerza para cumplir lo prometido a uno y a otro. También diré a U. que a fines de este mes no estará Hermosilla en la aldea, y que aun cuando salga vuelve en el mismo día, pues está aquella muy cercana.

De todos modos huélgome de que venga U. por aquí para charlar largamente, no olvidándose del Rougemont.

¿Me pregunta U. como voy de trabajo? Fastidiado. Había empezado a corregir las primeras pruebas de mi obra cuando el pobre Compañel fue atacado de un vómito de sangre y fue preciso suspenderlo todo, no sé hasta cuando. Su hermano Joaquín saldrá para Vigo a fines de este, y acaso con su ayuda pueda continuar la impresión. La bibliografía duerme... no sé hasta cuando, pero por lo menos hasta que termine este laborioso parto.

Tengo que regañarle a U. muy de veras por el olvido a que piensa condenar su Diccionario para escritores gallegos.

Adiós, amigo mío, recuerdos de mi hermano y U. sabe que le quiere su afmno.

Ramón Rúa Figueroa

505

## De Soto Freyre a Murguía

[Lugo] 21 maio [1867]<sup>980</sup>

Estimado Murguía: Escribo por escribir. Acabo de recibir las pruebas y a estas horas estará U. más satisfecho, pues tendrá la letra y los sellos. Verdad que el sábado no sabía aún de donde habían de salir los cuartos pero al fin aparecieron.

<sup>979</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

<sup>980</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 13 cms.



Si pronto viene más original no reparto estas entregas que voy a imprimir, para hacerlo después todas juntas.

Suyo afmo. amigo

Soto Freyre.

506

De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense mayo 23 de 1867<sup>981</sup>

Amigo Murguía: ayer he echado en el correo, con sobre al Sr. Rufz de Aguilera, el dicho-  
so asunto. Ahora, así que lo vea, se convencerá U. de que para ciertas cosas soy completa-  
mente inútil. Los pleitos, amigo, roban el tiempo y esterilizan la cabeza. He procurado darle  
cierto aire de oportunidad, ocupándome, por incidencia, de las últimas necesidades de Vicet-  
to, entre las que he distinguido un dardo venenoso lanzado contra U.; y atacó también al  
Sr. D. J. García, que desde las columnas de La Enseñanza le impugró bestialmente.

Mi trabajo es muy corto: precipité la terminación ayer mismo en un momento de des-  
canso, y siquiera sé como va. He rogado al Sr. Aguilera que corrija cuanto le plazca.

Me daba vergüenza aplazar tanto mi promesa, y por eso no he escrito a U. en estos dos  
meses. Pero siento necesidad de que U. me diga algo.

Laurent y Deverny nos han remitido ya su muestrario que me parece excelente, y tengo  
el propósito de encargar una fundición para mi libro, como ya he dicho a U. Le supongo a  
U. enterado de la publicación del Fra-Diávolo<sup>982</sup> por Santiago Infante de Palacios. Es hom-  
bre de buenas dotes, aunque me parece escaso de conocimientos. Es un López de la Vega,  
corregido y aumentado.

De mi hermano no tengo noticias. Ese muchacho sólo escribe cuando necesita dinero,  
y creo que por esta razón pronto dará noticias de su persona. Ve a U. si está enfermo.

Adiós, amigo mío. Comunique U. mis afectuosos recuerdos a Rosalía (c.p.b.), y dé un  
beso a Alejandra de mi parte, y ordene cuanto quiera a su verdadero amigo

J.M. Paz

<sup>981</sup> Carta manuscrita nun prego de 19 x 13 cms.

<sup>982</sup> Fra-Diávolo é un xornal aparecido en Ourense o 12-V-1867 e que durou moi pouco tempo.

## De José Villaamil y Castro a Murguía

Mondoñedo y mayo 27 /867<sup>983</sup>

Mi querido amigo: lo que hay en Vivero de notable (relativamente) es el puente que atraviesa la ría; su cabeza o puerta de entrada, la iglesia de Santa María (románica) y el ábside de S. Francisco (siglo XIV o XV) que para mí es lo más importante visto desde el puente de Labrada o desde la calle de arriba.

Conozco mucho a Bretona y todo lo que allí hay es nada: un campo céltico, romano, suevo, lo que sea, compuesto de parapeto y foro, como los castros, y ya muy deteriorado o borrado. Si no le corre a U. mucha prisa conocer a Bretona, que le correrá, y si Soto Freire realiza sus ofertas pronto verá U. sobre ello cuanto hay que ver. Me refiero a los cuadros históricos que traemos en mientes.

Los Rudimentos no llevan el paso que U. desea y yo quisiera. Perder uno mucho tiempo y mucho trabajo y encima exponer su dinero no es aceptable. En todas partes está un mal para entenderse con libreros; pero en Mondoñedo llega a ser imposible; es decir tiene seguro porvenir de perder su dinero por uno u otro motivo. No me gusta, pues, entrar sin editor; en Madrid no tengo persona a propósito, y Soto Freire tiene miedo o no quiere o no sé qué, y yo voy a concluir por regalarle el original al Cardenal y que él haga de él lo que guste.

¿Podrá U. creer que es el día en que no sé cuántos ejemplares se han despachado de la Descripción?

No acabo de creer que entre la clerecía española por difundir el estudio de la arqueología sagrada, sino al contrario que cada día se encierre más en su Guevara.

Deseo la feliz continuación de la Historia y vea en qué puede serle útil su afmo. y verdadero amigo

J. Villaamil

## De Soto Freyre a Rosalía

Lugo 28 de mayo [1867]

Estimada amiga: Satisfaré su deseo enviando a Murguía una letra a la Coruña y veré de hacerlo a U. de alguna cantidad.

<sup>983</sup> Carta manuscrita nun prego azul de 20,7 x 13,4 cms.

Ya sabe U. que nada me extraña ni me parece mal que me confíe sus penas por más que tenga involuntariamente parte de culpa aumentándolas.

Pero U. no sabe qué tiempos de amarguras estoy pasando, ni a Murguía le dije apenas nada, para no disgustarlo: hasta con Chao estoy disgustado, tanto que por mí ya le hubiera mandado enhoramala, pero como no nos conviene, lo que haré será no escribirle nada.

Puede U. quejarse de que no corrí con la novela<sup>984</sup>: lo conozco, mas olvida que hoy tengo poco personal, que me he visto obligado a disminuirlo y a imponerme un trabajo de bufete, más que regular. A pesar de todo, ve U. como estos días se suceden los pliegos; hoy van otras pruebas a la Coruña.

No se aflija U. por los estudiantes; en sus pueblos la comprarán y por si acaso, ya cuidé de poner en la portada de la mitad de la tirada, "(2ª edición)", así podremos volver a anunciarla<sup>985</sup>.

Por lo demás tengo tanto interés como U. en convertirla en oro.

Oro tendríamos si Murguía pudiera cumplir lo ofrecido aquí; dijo que daría 4 pliegos al mes (y hoy habría 20 publicados) y sólo hay 10 y es difícil que acabe el tomo en todo el año, cosa que nos ha de traer disgustos por falta de pecunia.

Ya tomé el partido de no apurarlo y de repartir las privaciones, porque yo ya no puedo más.

Perdone U. si me extendiendo en estas lamentaciones, dejo correr la pluma y me alivia, pues sólo a U. puedo contarle todo.

Estoy además siendo el blanco de una guerra cruel, sin duda hago gran sombra en esta ciudad, que se me hace una guerra terrible; sin embargo, espero no ser vencido, sobre todo si Murguía ayuda.

Nada más, que hoy bastó. Esta semana ha de haber algo para U. tal vez mañana, interim no olvido mi deuda, pero es preciso esperar a que tenga humor, su afmo. amigo que b.s.m.

Soto Freyre.

509

De Soto Freire a Rosalía de Castro

Lugo 30 de mayo de 1867<sup>986</sup>

Mi estimada amiga: Cumpló mi palabra y ahí va una letra contra Agra.

<sup>984</sup> Trátase da novela *El caballero de las botas azules. Cuento extraño*.

<sup>985</sup> En efecto, algúns exemplares desta obra recollen na portada o dato de "segunda edición" cando todo indica que se trata dun recurso propagandístico, tal como expresa Soto Freyre nesta carta.

<sup>986</sup> Carta manuscrita nun papel de 27 x 21 cms. Toda a marxe esquerda do papel está recorrida pola marca da casa editorial SOTO FREIRE seguida das obras publicadas e das obras en prensa.

No puedo escribir más. Tengo a Cándida en cama.  
Suyo afmo. amigo y b. s. p.

Soto Freyre

510

Da Baronesa de Wilson a Murgía

Coruña 5 de junio 1867<sup>987</sup>

Muy señor mío y apreciable amigo: hace días recibí su afectuosa carta con los apuntes que tuvo la bondad de enviarme y no le he contestado dándole las gracias, por haber estado en extremo ocupada habiendo creído tener previsión de ir a Madrid a principio del corriente y aún no sé fijamente, si permaneceré por Galicia, hasta fin de julio, o si tendré que hacer un viaje.

De todos modos sabe que puede contar con una amiga así como su esposa, en esta o en cualquier otro punto y ya tendré el gusto de escribirle sea antes de mi marcha sea desde Madrid o París.

Dispéñeme la precipitación con que le escribo, pues tal vez tendrá que adivinar las frases de mi carta, pero estoy bastante de prisa.

Dé mis afectuosos recuerdos a su esposa y para Ud., el afecto de su amiga S.S. Q.B.S.M.  
La Baronesa de Wilson

511

De Soto Freire a Rosalía de Castro

Lugo 8 junio [1867]<sup>988</sup>

Estimada amiga mía: No pudiendo enviar a U. hoy dinero, ahí van 86 sellos que he reunido.

Van también pruebas de dos pliegos de novela y enseguida irán otros dos<sup>989</sup>.

Deseaba escribir más largamente y las muchas cartas que tengo me lo impiden hoy.

<sup>987</sup> Carta manuscrita nun prego de 20 x 13 cms.

<sup>988</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

<sup>989</sup> Estase a referir á novela *El Caballero de las boas azules*, Lugo, 1867.

Supongo a Murguía de regreso.  
 Dios quiera que esté satisfecho. Candita restablecida.  
 De U. siempre afmo. amigo que b.s.p.  
 Soto Freyre

Ya diré a Murguía para qué son esas dos fotografías.

512

De José Villaamil y Castro a Murguía

Mondoñedo y junio 11/867<sup>990</sup>

Querido amigo: ni anteayer ni ayer pude contestar a su atenta por estar consagrado con alma y cuerpo a la dichosa Recadieira, donde me prometo encontrar algo bueno y de sabor celto-romano más pronunciado de cuanto hasta ahora se ha descubierto en España. Espero que pronto tendrá U. ocasión de ver tratado esto con toda extensión y por eso no le hablo nada.

Pasando a Britonia le repito lo que ya creo haberle dicho que allí no hay nada y si aquel destruido baluarte es suficiente para atestiguar la existencia de un campo de batalla, muchos debieron ser las que por aquí se libraron.

No tengo nada hecho sobre Britonia ni aun puedo decir cual sea la etimología de este nombre, ni tampoco, desde hace mucho tiempo, he tenido ocasión de ver a Masdeu (tomo VIII, ilustración VII, pag. 19) que copia la inscripción que empieza:

scimpius britones

o cosa así, lo cual no debe U. dejar de ver. Tratando de los cibarcos sí que pienso decir algo de los britones cuya existencia me parece indudable (como pueblo celta) y pensaba (estudiando a Jehn Bottin, etc.) marcar las analogías tan fuertes que existen entre la Bretaña francesa y esta parte de Galicia.

No sé qué le pudo a U. decir Villaamil<sup>991</sup>, que allí tuvo un hermano cura y hoy tiene un sobrino en el mismo sitio, con estos dos he hablado varias veces y nada me han dicho ni acierto que puedan decir lo veremos. Vea U. lo que dije en la crónica que ni lo recuerdo ni la tengo a mano, pero allí puse cuanto sabía.

Me decido a hacer 200 ejemplares de Rudimentos como ensayo: veremos qué acogida encuentran.

Nada más ocurre repitiéndome de U. siempre afmo. amigo  
 J. Villaamil

<sup>990</sup> Carta manuscrita nun ptego de 20,5 x 13 cms.

<sup>991</sup> Pode referirse a Álvarez Villamil, que tamén escribe con algunha frecuencia a Murguía.

De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense 14 de junio de 1867<sup>992</sup>

Mi querido amigo: acabo de ver mi artículo, y buen trabajo me ha costado conocerlo. Ya era pobre y quedó paupérrimo. Lo que hacía referencia a Vicetto, desapareció por completo: esto trajo consigo algunas correcciones a la ligera, faltas de estilo y aun erratas de imprenta, pues donde se habla de la legión gallega que al mando de Aníbal, etc, decía yo: inmortalizó en Cannas sus proezas, y ahora dice, inmortalizó sus armas, sus proezas.. lo cual es mamarracho.

Algunos párrafos que vienen juntos debieran estar separados, etc. En fin, pasé un mal rato al leerlo.

Si U. acuerda que se publique en el Miño u otro periódico, procure corregirlo, pues yo no lo hago porque no tengo ningún ejemplar.

Salud, y con recuerdos a Rosalía, cuyas Botas azules espero, se repite de U. afmo. amigo  
Juan M. Paz

De Daniel de Moraza<sup>993</sup> a Murguía

[Pontevedra], julio 16 de 1867<sup>994</sup>

Muy Sr. mío de todo mi aprecio: Es en mi poder el primer tomo de la "Historia de Galicia" que U. se sirvió remitirme, el cual me propongo presentar a la Diputación a la primera oportunidad recomendándolo muy especialmente. He sentido no poder verificarlo en la reunión que estos días ha tenido, porque viniendo tan a prisa todos sólo se ocuparon del reparto de las secciones de quinta marchando enseguida.

<sup>992</sup> Carta manuscrita nun prego de 21,5 x 13,5 cms.

<sup>993</sup> Daniel de Moraza sería Gobernador da provincia de Pontevedra toda vez que as súas cartas teñen todas membrete desta institución. En todo caso sería un alto cargo que recibe unha carta de recomendación de Gustavo Adolfo Bécquer, contestada nestes termos:  
5 de julio de 1867

Mi querido amigo: Mañana presentaré a la Diputación la correspondiente demanda de ochavos para la *Historia de Galicia* de Murguía. U. me lo recomienda así y yo con todo empeño procuraré dejarle a U. complacido.  
Vea U. qué otra cosa tiene que mandar a su apasionado amigo  
Daniel de Moraza.

<sup>994</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms. con membrete de "Gobierno de la Provincia de Pontevedra".

Aparecerá muy luego mejor ocasión y entre tanto ofrece a U. las más afectuosas pruebas de amistad el que desea servirle y

B. S. M.

Daniel de Moraza.

515

De J. Francisco Oubiña a Murguía

Vigo, julio 23 de 1867<sup>995</sup>

Muy Sr. mío de todo mi aprecio: habrá cosa de dos meses que escribí a U. haciéndole la descripción de un famoso Dolmen y Corgo, existentes en la parroquia de Corujo, distante de esta una legua y como U. no me haya contestado, supongo que la suprimieron en el correo. Así pues, para salir de dudas tenga U. la bondad de decirme, lo más pronto le sea posible, si la recibió o no, pues en caso negativo reiteraré la descripción por haber quedado con borrador, este S. S. S. Q. B. S. M.

J. Francisco Oubiña

516

De José Villaamil y Castro a Murguía

Foz y julio 24/867<sup>996</sup>

Mi querido amigo: me encuentro en este puertecito desde hace ocho días y este ha sido el motivo de no contestar antes a su apreciable.

El que salgan a luz más tarde o más pronto los Rudimentos depende únicamente de Soto Freire que tiene en su poder todo el original desde hace meses.

Todo lo que yo conozco romano por Galicia se reduce a lo de Lugo y nada más: por aquí no creo haya nada absolutamente.

Debe ser la Crónica de Santander la que ha publicado Arias porque estaba encargado de ella.

<sup>995</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

<sup>996</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

Mucho le agradecería que me dijese qué pliegos son los últimos que ha publicado de Diccionario y de Apéndice para ver si los tengo todos y proceder a su encuadernación.

¿Quién es el que va a escribir sobre las Casitérides? Dispense U. la pregunta.

¿Ha visto U. el programa de premios del Liceo de Lugo? ¿Qué le parece a U. del S. Froilán y su siglo en sus mutuas relaciones?

Nada más me ocurre sino repetirme su siempre afmo. amigo

J. Villaamil.

517

### De Ramón Rúa Figueroa a Murguía

Coruña julio 27 del 1867<sup>997</sup>

Mi querido amigo: váyase la tardanza en escribirme por la notita de la obra de La [Hon...]<sup>998</sup> se sirve U. remitirme, pero esto no le autoriza para esa morosidad en lo sucesivo. En este interregno di comienzo en esta a la impresión de mi obra, de la cual van tirados 8 pliegos de a 8 páginas. Quise entenderme con Soto Freire para este trabajo, pero me pedía mucho dinero; aquí me sale 1000 o más reales más barata y esto vale la pena aun cuando no salga con el gusto y belleza de las ediciones del impresor de Lugo.

Ocupado en esta empresa y esta lucha, dejé dormir los manuscritos de Cornide hasta hace dos días que me dediqué a su examen. El legajo sobre caminos se contrae a una propuesta suya para que la carretera de Betanzos a Castilla fuese por la vía romana, cuyo proyecto fue contrariado y realizado al fin separándose del dictamen de Cornide. Con este motivo hace una indicación del camino romano desde Betanzos a Lugo, lo que acompañó en extracto por si a U. le conviniese para algún itinerario de las vías romanas de nuestro país. Comprende también este legajo una larga y pesada Memoria sobre el estado de todos los caminos públicos de la provincia de Santiago a fines del siglo pasado (original de Cornide).

Los apuntes útiles sobre biografías quedarán hoy en poder del Sr. Pérez Reoyo para que mande hacer la copia. No he comprendido una larga biografía del Arzobispo D. Berenguel de Landoira, copiada del archivo de la catedral; U. dirá si le conviene.

Mucho me alegraría consultar el catálogo de los manuscritos de París antes de mi salida a visitar la Exposición, que será del 10 al 12 del próximo agosto. Vea U. lo que se le ocurre; mi hermano está ya allá hace 15 días.

Cuando tenga U. tiempo sírvase U. copiarme de Strabon lo que dice de las Casitérides. Iremos acopiando materiales para hacer algo en su día.

<sup>997</sup> Carta manuscrita nun prego azul de 21 x 13,5 cms.

<sup>998</sup> O borde deteriorado do papel non permite ler máis que as tres primeiras letras que trascribimos entre corchetes.



Se ha olvidado U. de dos cosas. 1.<sup>a</sup> de ver algo sobre el ídolo fenicio consultando a Montfaucon u otro para saber algo de positivo sobre este objeto. 2.<sup>o</sup> registrar sus antiguos papeles a ver si encuentra algún sello del OSO o algún otro coetáneo.

Sabe U. le quiere su verdadero amigo

R. Rúa Figueroa

518

De Daniel de Moraza a Murguía

Pontevedra 29 de julio de 1867<sup>999</sup>

Muy Sr. mío de todo mi aprecio: En la sesión de ayer, y a mi propuesta, acordó la Diputación acceder a lo que solicitaba U. respecto a la subvención para la Historia de Galicia.

Será, pues, cosa de breves días el que reciba U. la consignación atrasada para lo cual debe U. comisionar a alguna persona en esta ciudad.

De U. muy atento S.S. q. s. m. b.

Daniel de Moraza

519

De Ramón Rúa Figueroa a Murguía

Coruña agosto 10 del 1867<sup>1.000</sup>

Mi querido amigo: escribo a U. con el pie en el estribo pues salgo esta noche para París, en donde veré de cumplir con sus encargos que me hace en su última. Allí veré también, si tengo tiempo, el catálogo de Ochoa, por si en la Biblioteca a que se refiere hubiese algo para mi objeto y me dejasen verlo.

Aquí estuvo Soto Freire buscando notas para su bibliografía. Creo que va contento y yo le he facilitado algo curioso. Me pidió un artículo para su almanaque, dándome de plazo este mes. Le dije que U. me había hecho el mismo encargo y que con U. me entendería. No tengo tiempo para escribir nada, y de mis Apuntes de viajes saqué el adjunto borrador: dedíquele U. un rato a su lectura, corríjalo U. y si después vale la pena remítaselo U. a Soto Freire.

<sup>999</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 e con membrete da "Gobernación de la Provincia".

<sup>1.000</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

re. El artículo puede cortarse por donde se quiera y alargarlo si necesario fuese, pero he tenido que suspender la  copia  porque me falta tiempo.

Entregaré a Pérez Reoyo la biografía de D. Berenguel, que con lo que ya tiene en su poder es todo lo que hay  útil .

Si puedo escribiré a U. desde París. Mucho siento no verle a U. por allá...

Sabe U. le quiere su verdadero amigo

R. Rúa Figueroa

520

### De Juan Manuel Paz a Murguía

[Orense 15 de agosto de 1867]<sup>1.001</sup>

Amigo Murguía: Mañana 16, por la noche, salgo para Tuy: estaré allí hasta el 20 inclusive, en la Fonda de aquel pueblo; y desde allí me iré a la Guardia a tomar baños de mar hasta el 8 de septiembre. Si U. sale a Vigo, dese una vuelta por allá, y podremos venir juntos. Le espero a U. y escíbame.

Recuerdos a Rosalía, cuyo libro aún no he recibido, y a la niña, de su afmo.

Paz

521

### De Juan Manuel Paz a Murguía

[Vigo, agosto, 1867]<sup>1.002</sup>

Querido Manuel: Aquí me tiene U. en Vigo, después de haber realizado parte de la expedición que he anunciado a U. en mi anterior, y haciendo aquí un paréntesis de 12 días para tomar baños de mar. ¡Cuánto me alegraría que U. viniese a dar una vuelta en tanto que permanezco aquí!

Anímese U. Estaremos en la misma casa (posada de Pedro Iglesias, calle de la Palma) en la que tratan bien, y charlaremos extensamente de nuestras cosas.

He estado a visitar a Juan Compañel, y ha salido para la Guardia a un negocio; y después continuará en su retiro de la aldea para restablecerse.

<sup>1.001</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms., sen data pero con datos dabondo para precisala no 15 de agosto de 1867.

<sup>1.002</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

El Caballero de las botas azules debe ser un señor muy mal educado, punto que aún no me ha dispensado el honor de hacerme la anunciada visita. Acaso las botas le produjeron callos, y no podrá moverse; pero le prometo que mañana a guisa de perquisidor [sic] de oficio, no he de parar hasta encontrarle por alguna de estas librerías, pues tengo vivos deseos de conocerle.

Nada ocurre digno de particular mención, que U. no sepa. Creo que pronto, muy pronto, podremos decir:

"le jour de gloire est arrivé"

-Dios lo quiera-

Adiós. Le espera a U., y se llevará un chasco si no viene, su afmo. amigo  
Juan Manuel

Mis afectuosos recuerdos a Rosalía y Alejandrita.

522

De José Villaamil y Castro a Murguía

Mondoñedo y agosto 16/867<sup>1 003</sup>

Mi querido amigo: los trabajos de la Recadieira no están ni empezados porque entre maja y siega y ahora los nabos me tienen entretenido: sin embargo en este mes ha de quedar hecho. A Zoñan sí que van decididamente en la semana que viene. Veremos qué resulta. Lo que intento resolver es si lo que he encontrado son habitaciones de vivos o de muertos. Me inclino a lo 1º y si es así ya hemos dado un paso en el asunto.

En cuanto a lo romano no habrá U. olvidado el Sumario de Cean.

No he visto la Revista de Bellas Artes; pero tengo entendido que es cosa de Cruzada Villaamil o de su gente; pienso suscribirme.

Nada más me ocurre que noticiar a U. sino repetirme su siempre afmo. amigo

J. Villaamil

<sup>1 003</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

523

De Soto Freyre a Murguía

Lugo 17 de agosto 1867<sup>1.004</sup>

Estimado Murguía: En la suposición de que le habrán pagado a U. los 144 reales estoy tranquilo, pues de otra manera me vería afligido.

De todos modos, lunes irán los 40 reales que U. desea, pues ni ayer ni hoy he podido complacer a U. porque ni un sello tengo, y pecunia tampoco.

Perdóneme U. la falta, que la cometo bien a pesar mío.

Envié a Hermida 25 *Botas azules* y 76 entre varios correspondales. Llegarán a su poder sobre el 2 de setiembre.

No escribo más. Recibí notas y pruebas.

Por Dios dispénseme y no se aflija, que luego saldremos de todo.

Suyo afmo. amigo

Soto Freyre.

524

De Soto Freyre a Murguía

Lugo 20 agosto [1867]

Estimado Murguía: Dolorosa y prolongada es la crisis que atravesamos y evito cuanto puedo hablarle de ella y menos aún apurarle por original, por más que mi salvación y la de U. dependa de la Historia y sólo de ella. No he cobrado del 2º tomo más que lo que envié a V. y con trabajo, porque es muy poco para girar. Hoy se imprime el pliego 14 y enseguida se reparte; el maldito franqueo también viene a fastidiar; confío en que duren poco estas tarifas.

Por el anuncio que hoy pongo en *El Gallego*, verá U. a qué extremo hemos llegado, pues acabo de echar a perder la librería la cual es fácil que de aquí a un año no produzca un céntimo.

Aunque Buceta no esté en Pontevedra, socio tiene que debe pagar y creo que pagará y lo mismo Redondela.

Por mi parte, siento en el alma no poder ayudarles; jamás he atravesado un período tan fatal, pues todo se ha reunido. Competencias, odios, envidias, pleitos, crisis y para colmo la

<sup>1.004</sup> Carta manuscrita nunha folla de 26,8 x 21,5 cms.

Historia que por esta época tenía el año pasado cerca de 30 pliegos publicados, sólo tiene 14 y temo una carta insolente de Chao. En La Coruña me abrumaban con preguntas.

Si Rosalía quisiese escribir un juicio del año se lo agradecería, aprovechando un momento de humor

El gobernador preguntó a Madrid por el presupuesto que le urge; volvieron a contestar que está a la firma.

Conforme en que en setiembre se dé bombo a la novela, pero mejor hubiera sido seguir mi consejo no haciendo más que 500 ejemplares pues de mil no salimos nunca. Me dijeron anoche que aquí se proponían publicar una crítica; estemos a la mira, pues si lo hacen no ha de ser con buen fin.

Nada más, me alegro infinito que le pagasen los 144 reales pues aquí no había un cuarto ni esperanza.

Suyo afmo. amigo

Soto Freyre.

525

De Soto Freyre a Murguía

Lugo 23 de agosto [1867]<sup>1.005</sup>

Estimado amigo: En tanto tiempo como hace que mi ánimo está angustiado, su carta de ayer ha venido a darle esperanza y a dejarle entrever el fin de mis penas.

Escrito está que los que toquemos a la Historia de Galicia hemos de pasar por las más crueles amarguras, porque sin duda es un pecado tratar de dar a conocer un país cuyos hijos abrigan tan malas y bajas pasiones. Sin embargo hay momentos en los que estos mismos disgustos dan más coraje y deseos de verla acabada, porque lo que excita la envidia y las malas pasiones es ver que podrá conseguirse.

Por mi parte, ya que estoy metido en ella, no le ocultaré que tengo el deseo de darles en el rostro con esta obra concluída y que por hoy es toda mi esperanza y mi salvación.

Sólo la esperanza que U. me da en la suya de acabar el tomo este año me reanima. Sería gran cosa para ambos porque uno y otro debe recoger más fruto que del 1º; por ahora yo le apuraría, si es posible, a escribir pronto otros 4 pliegos, con los cuales llegamos a 40 entregas y con pocas más se podría empezar a cobrar algo.

Me alegro se cobrase de Pontevedra, que aún es tiempo de tomar baños, y si Caldas es puerto también la niña puede ir a la mar.

Voy a escribir a Bailli y apurarlo.

Ahí van apuntes que he traído de la Coruña.

<sup>1.005</sup> Carta manuscrita nun papel de 26,8 x 21,5 cms. De difícil lectura por extensas manchas provocadas pola humidade.

Si la Historia adelanta, es de necesidad retocar la vista de Santiago para que vengan otras 4 láminas.

Ya sabe U. que de los trabajos que nos hizo ese fotógrafo en su viaje, ninguna sirve. Veremos cuál es ese nuevo negocio que si es bueno, me alegrará sin duda.

La novela, espero a que los periódicos de Madrid hablen para enviarla a Coruña, Vigo y Ferrol aunque con esta remesa de historia tal vez vayan algunos ejemplares pues es preciso que nos pongamos de acuerdo respecto a Vigo. Yo creo que allí todo se va a perder con Compañel: lo mejor es buscar a [...] por corresponsal y girar a cuenta de aquel unos 500 reales vencidos. U. dirá pues me parece que no deben aglomerarse más remesas.

A Paz enviaré la novela y a U. le enviaré [más]; las cubiertas charoladas sueltan la tinta porque se necesitaba otra que fuese más fuerte. Voy a ponerlas todas como la Historia. A Reoyo irá su ejemplar y U. puede decirle que yo lo remitiré.

Metido a aprendiz de literato, tengo muy adelantada mi obra sobre periódicos. En La Coruña trabajé como un león y encontré mucho, tengo 42 periódicos de ella anotados y tal vez aún falten otros 20. De Santiago es lo peor, pues aunque no serán muchos los que faltan, tengo pocas relaciones y si mejoro de fortuna me ha de costar un viaje expreso. Pontevedra espero completar noticias por medio del estudiante su amigo y lo demás está completo. Ahora se me ocurrió añadirle una lista de todas las imprentas que hubo y a cada una la lista de obras que ha impreso; tarea larga y difícil, imposible de conseguir completa<sup>1.006</sup>, pero me parece que con lo que sea posible siempre tendrá más interés.

Nada más; suyo afmo. amigo

Soto Freyre

526

### De Narciso Pérez Reoyo a Murguía

Coruña 26 de agosto de 1867<sup>1.007</sup>

Mi querido amigo: adjuntas son las copias de los documentos que el Sr. Rúa Figueroa me entregó en dos distintas ocasiones, y sin pérdida de tiempo haré copiar algún otro, si es que este Sr. me lo entrega.

Van literales, y con tal exactitud que no se han omitido ni las faltas de ortografía ni las incorrecciones. Van revisadas cuidadosamente por mí.

Un amigo me ha asegurado que en el Archivo de ese Cabilbo existe una acta en regla por la que consta que temerosos los canónigos de alguna profanación o rapiña cuando la

<sup>1.006</sup> Soto Freyre refírese á redacción da súa obra *La Imprenta en Galicia* que, logo de ser premiada pola Academia Nacional, permaneceu inédita ata que se encargou da súa publicación o Liceo de Lugo. Comprobamos tamén que carecen de fundamento as opinións que querían atribuír esta obra a D. Manuel Murguía.

<sup>1.007</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

invasión napoleónica, exhumaron con todo sigilo los restos del Apóstol Santiago, que fueron convenientemente guardados en la Capilla de la Soledad, con otros pormenores muy curiosos. Se lo advierto por lo que pudiera importar y por que investigue algo, pues la noticia viene, según creo, de la familia de uno de los notarios que dieron fe del hecho. Si no resultase cierto, nada se perdería.

Pepa y Narcisa saludan cariñosamente a U. y a Rosalía. Póngame U. a los pies q. b. de esta, con besos de todos a la niña, y cuanto U. guste de su pasionado amigo  
Narciso Pérez Reoyo

527

De Juan Jucen a Murguía

Salamanca 27 de agosto de 1867<sup>1.008</sup>

Mi queridísimo amigo: Ya me tiene U. en esta antigua ciudad dispuesto a complacerle en todo lo que se digne mandar. El viaje fue bastante fatal, pues me mareé tanto que me fue preciso parar en Astorga para entonar esta miserable máquina. Gracias a este descanso continué sin novedad hasta esta ciudad.

Como es consiguiente, estoy hecho un tonto por no conocer ni población ni gentes, ni el carácter del país. Los artículos de primera necesidad están más arreglados que en esa ciudad, y por lo tanto, puede vivirse con más economía.

Visité al Sr. Chantre<sup>1.009</sup>, y se lamentó conmigo de que, consagrando ustedes su vida a ensalzar su patria, sean tan mal recompensados. Creo que les escribiré, y se mostró muy afectuoso para ustedes y para mí.

Se me olvidó tomar nota de dos autores de Teología que se hallan en esa biblioteca: U. que es bibliófilo hará con gusto el encargo de mandarme nota de los autores de dichas obras. En los estantes que se hallan entre las mesas de los dos empleados, en el último o penúltimo estante se hallan dichas obras, la una está escrita por un jesuita español, 4º mayor, pasta, y prueba sus aserciones con inscripciones, medallas, etc. Me interesa esta obra porque tiene un catálogo bibliográfico bastante bueno en el tomo 1º. La otra está en 4º menor, pergamino y contiene disertaciones, entre otras una de Zacarías, sobre el uso de las inscripciones de los antiguos cristianos pertenecientes a la Teología.

Me he llevado gran chasco con la biblioteca, pues he pedido, o mejor dicho, he buscado en los índices más de 16 obras, y no he hallado ninguna. El bibliotecario ha pasado un mal rato. En cuanto a las personas, son sumamente finas y serviciales.

Por este país no ocurre novedad ninguna, de los demás puntos nada puedo decirle.

<sup>1.008</sup> Carta manuscrita nun prego de 20 x 13 cms.

<sup>1.009</sup> Camilo Álvarez de Castro, chantre da catedral de Salamanca.

Cúidese U. mucho, reciba U. afectuosos recuerdos de mi familia, hágaselos U. presentes a la suya, y U. disponga de su afmo amigo que le quiere y B. S. M.

Juan Jucen

Sra. D<sup>a</sup> Rosalía de Castro

Muy S<sup>a</sup> mía y amiga de toda mi consideración y aprecio: siempre admirará su claro entendimiento, su lozana imaginación y su extraordinaria sencillez, su afmo. amigo y S.S. que B.S.P.

Juan Jucen

Ofrezco a U. una casa, aunque pobre, en la calle de Gibraltar, n<sup>o</sup> 6.

528

De Juan Manuel Paz a Murguía

[Vigo, agosto-setembro 1867]<sup>1.010</sup>

Querido Murguía: Mucho he sentido que U. no pudiese venirse por acá unos días, y mucho más la dilación a que ha dado lugar el incomparable Mugártegui en lo concerniente al pago de la pensión de Pontevedra. Los moderados siempre lo mismo.

Yo saldré de aquí el lunes próximo, y el miércoles estaré otra vez en Orense a su disposición, Dios mediante.

Ahí va esa medida de mi cabeza para que se tome U. el trabajo de ir al taller del sastre Fuentes y encargarme un birrete para la cátedra, con borla negra. Encárguele U. que sea bueno y bien hecho, de cartones flexibles para que ni pese ni lastime, y si los hace de librillo, mejor.

U. me dirá lo que cuesta, y me lo remite a Orense antes del 15 de septiembre, empaquetado, por el correo, y con sobre a D. Carlos García, empleado en la Administración principal de Correos.

Dispense U. la molestia: dé mis afectuosos recuerdos a Rosalía y Alejandrita, y disponga a su antojo de su afmo. amigo

M. Paz

Estoy leyendo el Caballero de las botas azules.

<sup>1.010</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.



529

## De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense septiembre 9 de 671<sup>011</sup>

Mi querido amigo: puede U. entregar la capa con el flamante birrete a Dn. Francisco García Pico, oficial de esa Administración de Correos, por encargo de Dn. Carlos García, oficial de esta, a cuyo nombre extenderá U. el sobre.

Doy a U. gracias por su actividad, y le ruego que no se olvide de decirme lo que debo.

He escrito a U. hace días. Estoy de prisa.

Mil cosas a Rosalía y Alejandrita y ordene lo que guste a su afmo.

J. M. Paz

530

## De Ramón Rúa Figueroa a Murguía

Coruña septiembre 21 [1867]<sup>1 012</sup>

Mi querido amigo: aquí me tiene U. de regreso con la agradable impresión de aquel gran certamen, y con el sentimiento de no haber podido consagrarle todo el tiempo que necesitaba para su estudio: La consecuencia más dolorosa que surge involuntariamente en el ánimo después de este viaje es el atraso en que nos hallamos en España!! No me extraña que los franceses escriban de todo, porque tienen a la vista todo lo que necesitan para sus obras. Nosotros no estamos todavía educados y... escribir aquí es hacer milagros... Mucho me acordé de U. y mucho lamentaba que no diésemos juntos una vuelta por aquellas galerías de la Historia del trabajo...! Si yo hubiese mandado mi pequeña colección cerámica hubiera figurado dignamente y qual ninguna en la sección de España. Esto probará a U. la indiferencia de nuestros arqueólogos y anticuarios. Es mucho país!

He visto algunas obras en la Biblioteca imperial que interesaban a mis trabajos futuros, y pregunté en algunos puestos de libros por los tomos de las que U. me indicaba de Caumont. Me dijeron que era obra muy apreciada (Antiquités, etc) que no era fácil encontrarla de lance. De la otra no había el tomo suelto, ni la obra completa que había pensado adquirir cuando U. me la indicó. No he registrado el catálogo de Ochoa porque en la Biblioteca no facilitan los manuscritos a que se contrae [sic]; por consiguiente subsiste mi petición

<sup>1.011</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

<sup>1.012</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

a U. para que me remita dicho catálogo cuando haya oportunidad. Recuerdo que hice a U. otros encarguillos, cuyo cumplimiento me prometió U. a mi regreso.

Recibí del Sr. Pérez Reoyo los manuscritos de Cornide, y ya se los he devuelto al Sr. Hermosilla.

Me dijo Soto Freire que iba a publicar el Diccionario. Mucho lo dudo, interin se halle U. ocupado con la Historia, que pueda U. dar la última mano a su hijo mimado.

Sabe U. le quiere de verdad su amigo

R. Rúa Figueroa

531

De J. Sitjar y B. a Rosalía<sup>1.013</sup>

La Bisbal octubre de 1867<sup>1.014</sup>

Hace tres o cuatro días que he recibido carta del joven director y propietario del Faro bisbalense, mi amigo Torres, quien de regreso de París, se ha detenido en Aviñón (Provenza) para pasar unos días en compañía de sus antiguos camaradas de colegio, en aquella ciudad, y de algunos emigrados españoles, entre los que se halla nuestro querido paisano y amigo Víctor Balaguer, Lo Trovador de Montserrat, uno de nuestros mejores poetas catalanes, que se distingue por su enérgico y varonil acento, y el que más ha popularizado la Historia de Cataluña, publicándola en 5 magníficos tomos, que han sido muy bien recibidos del público. Balaguer, que ha sido discípulo de mi hermano en la universidad de Barcelona, nos envía expresiones y recuerdos con motivo de escribimos Torres, y como que debo esperar otra carta de este para contestarle, he compuesto el adjunto saludo para aquel, y se lo envío<sup>1.015</sup> a U. por ser cosa tan reciente, aunque no tiene mérito alguno y está imperfecto; tal vez sepa corregirlo antes que lo mande, y si no, es tal como ha salido del corazón, pues la cabeza mal lo entiende.

Este saludo, dirigido al Trovador de Montserrat, que no es una personalidad política, no podrá publicarse en El Faro, según me dice el Sr. Fiscal, a quien se lo he enseñado esta mañana. Alabat sia Deu! Será un altre dia, si á Dèu plau!

El Sr. Balaguer tiene traducida al catalán la composición o cantar de U., que le agradó mucho:

“Castellanos de Castilla,

tratade ben ós galegos; etc. y aun cuando supongo que la habrá visto U., no dejaré de mandársela en otra ocasión.

<sup>1.013</sup> Juan Sitjar y Bulcegara, poeta y publicista, según denominación do Espasa, nacido en Vall d'Aro (Girona). Alternou a súa dedicación á agricultura como propietario rural co cultivo da literatura en lingua catalana. Foi moi amigo de Mistral e de Verdaguer. Aporta a carta un dato de gran interés: a traducción dun poema de Rosalía ó catalán, debida ó ilustre historiador de Cataluña Víctor Balaguer.

<sup>1.014</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 cms. coas iniciais J. S. B. grabadas como membrete. Carece de encabezamento e empeza cun poema dedicado a Balaguer.

<sup>1.015</sup> O saúdo é en realidade o poema de salutación que encabeza a carta.

¿Cuándo regresará lo Trovador a la Terra? (cuando decimos la Terra, nos referimos a Cataluña.) ¿Cuándo?... Déu fassa la gràcia que sia aviat! ¡Quina anvoransa!

Dicen que mañana se concederá una amnistía... Ojalá!

Saluda a U.U. y les renueva su afecto y amistad, este su atento y agradecido S.S.  
Q.B.S.M.

Sitjar

532

De Manuel María de Puga a Murguía

Madrid, octubre 13 de 671.<sup>016</sup>

Muy señor mío y toda mi consideración: Aunque no tengo el gusto de conocerle, si bien me ha cabido el gusto de admirar su claro talento, tanto en la Historia de Galicia, como en otras varias obras, me tomo la libertad de molestar su atención, seguro de que hallará una benévola acogida el motivo que me impulsa a escribirle.

Trátase, como habrá U. visto ya por los periódicos, de escribir un Album con el objeto de socorrer a los escritores emigrados, entre los cuales hay algunos de sus antiguos compañeros de redacción y amigos personales. La circunstancia de haber compartido con ellos por espacio de dos años sus penosas vicisitudes, me pone en el duro trance de escribir también un articulillo; y como se halla todo tan agotado y el fiscal de imprenta no permitirá ciertos desahogos a los que hace 17 meses nos hallamos amordazados, he creído oportuno escribir una ligera biografía del P. Feijoo de Puga, biografía que no sólo me sacará del atolladero, sino que redundará en beneficio del país que tan elocuentemente vindica en su inimitable Historia de Galicia.

Usted que por su situación especial debe haber desempolvado algunos manuscritos en los archivos, y poseer datos curiosos sobre el mérito de este ilustre escritor, podría ayudarme con sus luces en esta noble empresa, enviándome tres o cuatro de sus rasgos más brillantes, para poder desempeñar dignamente esta tarea.

Conociendo como conozco su amor a Galicia, y más que todo, la amabilidad que le caracteriza, no dudo procurará complacer a su más atento y s. s. q. s. m. b.

Manuel M<sup>o</sup> de Puga

<sup>1016</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms. No remate da carta figura unha nota de José Hermida, cunmán de Rosalía, que di así: "El caballero Puga es uno de mis mejores amigos y esto basta, José Hermida".

## De Ramón Rúa Figueroa a Murguía

[Coruña], octubre 20/671.017

Mi querido amigo: a poco de recibir su apreciada carta antepenúltima, tuve que salir para Lugo con motivo de la Exposición y esperando escribir a U. desde allí, no pude ver satisfecho mi deseo y aún tuve que llevar a prisa mis deberes de jurado en el que, bien a pesar mío, me incluyeron. Mucho eché a U. de menos en aquel petit certamen, especialmente al oír los repetidos discursos que en un castellano sui generis nos regaló la 1ª autoridad de la provincia. Los periódicos locales dicen que ha estado feliz: voilà comm 'on escrit l'histoire [sic]. He visto al amigo Soto Freire tan ocupado como siempre y aun me hizo leer sus bosquejos sobre la imprenta en Galicia.

Aprovechando mi estancia en Lugo pasé a visitar el célebre y escondido Monasterio de Samos, aquel pequeño Escorial de nuestras montañas. Mucho me [ha] agradado el bellissimo estilo greco-romano de su frontis, su altar mayor y algunas esculturas de las capillas laterales. Visité con dolorosa emoción la celda de nuestro P. Feijoo en donde no existe un solo recuerdo de aquel célebre Maestro. Su reducidísimo gabinete y dormitorio, en donde apenas cabrían las ediciones de sus obras, se hunden lentamente como se hunden todas nuestras glorias! El celo de los guardianes no basta a salvar aquel monumento de su inmediata ruina!

Rectifique U. su opinión sobre Pondal. El catálogo de Ochoa me lo encontré en casa a mi regreso de Lugo y siento no haber visto al portador.

Todavía, que yo sepa, no se ha publicado nada especial, es decir formando un solo tratado, sobre los objetos de la Exposición de París. Existe una publicación L'Exposition illustrée, muy buena y bien escrita, y aunque cada materia está tratada por un autor especial y hay excelentes artículos sobre Bellas Artes, industria, etc., tiene todo cierto carácter enciclopédico que impide dar a cada sección la amplitud que reclama y que los amateurs de cada estudio desearían. Es publicación muy barata y recomendable (2 tom. gr. tot. 30 fr.) pero no excusa la adquisición de otras especiales que creo no tardarán en anunciarse.

Me pregunta U. qué había de Galicia: nada, amigo mío; nada que merezca citarse y para que nuestro desdichado país estuviese en todo mal representado, había una pareja de maniquis [sic] torpe e impropriamente vestidos. Figúrese U. que a la pobre gallega le habían atado el pañuelo a la vizcaína. ¡Y quiere U. que diga algo sobre Galicia en la Exposición de París! ¡U. quiere verme expatriado!

Del asunto de Cataluña sé lo mismo que U., y lo mismo que los emigrados que quedaron en París durante los acontecimientos. Allí he escrito a Ruiz Gómez, Castelar y otros, que esperaban la realización de sus esperanzas y la marcha exitosa de los acontecimientos.

Tan felices se las prometían como yertos quedaron con el resultado, sin saber a qué atri-

1.017 carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

buirlo. No creo que el célebre manifiesto haya hecho la luz en esa desgraciada y misteriosa tentativa.

Estoy deseando que echemos un párrafo sobre tantas y tantas cosas... Mientras tanto sabe U. le quiere mucho su amigo

R. Rúa Figueroa

534

De Juan A. Saco y Arce a Murguía

Orense 26 octubre 1867<sup>1018</sup>

Muy Sr. mío y de todo mi aprecio: Voy a publicar muy en breve, Dios mediante, una gramática gallega, libro cuya necesidad ha sido oportunamente reconocida por U. en la introducción de su apreciable Historia de Galicia.

Pienso por vía de modelos añadirle unas cuantas composiciones que al paso que sirvan de muestra de nuestro dialecto, den por su mérito literario una favorable idea del genio poético de los gallegos. No podría olvidarme, al realizar tal pensamiento, de los sentidos cantos de su señora la poetisa D<sup>a</sup> Rosalía Castro, cuyo beneplácito me atrevo a pedir por la benévola mediación de U., para insertar en mi libro una o dos de sus composiciones.

También, si no le es muy enojoso, le agradecería se sirviera facilitarme una copia impresa o manuscrita de la composición de D. Alberto Camino Nay chorosa, y algunas muestras o fragmentos de los escritos de Francisco Añón por U. citados con elogio, o indicarme a lo menos donde o cómo podré adquirirlos, si es que están impresos.

Dispense U. el atrevimiento de mis súplicas, que seguramente no me resolvería a hacer sino considerase que el hombre de ciencia es por naturaleza benévolo y complaciente; y disponga del aprecio y consideración de su afmo. S. S. y capellán

Q.S.M.B.

Juan A. Saco.

Calle de Cisneros, 9.

<sup>1018</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 cms.

535

De Eduardo Pondal a Murguía

Puente-Ceso 21 de noviembre de 1867<sup>1.019</sup>

Mi querido Murguía: uno de estos días salgo para esa, con el objeto de curarme perfectamente de la nueva molestia que he contraído. Tengo una aprensión muy grande, pues recuerdo que otra que tuve por el estilo me hizo padecer muchísimo.

Dios me dé paciencia con mis males, y me permita reponerme del que ahora me afecta, porque hace tiempo que en cuanto a salud no tengo reposo.

Con afectos a Rosalía, le dice adiós hasta la vista que será pronto, su siempre amigo  
Pondal

536

De J. Francisco Oubiña a Murguía

Vigo, noviembre 21 de 1867<sup>1.020</sup>

Amigo y muy Sr. mío: recibí su última y ultragrata misiva, y contestando a ella digo que merced a la claridad y minuciosidad con que U. se toma el trabajo de enseñarme, tal vez saque a gusto de U. y mío el calco de los riscos. La palabra, o sea vocablo calco, para mí es nueva ¡confieso mi ignorancia! pero antes de esta operación, como la piedra está llena de musgos y plantas parásitas, paréceme que será necesario lavarla con ácido sulfúrico, sin lo que el trabajo no saldrá con la limpieza que U. y yo deseamos y la inscripción merece ¡Maldito sea el bárbaro que la mandó mutilar!

En cuanto al fotografiamento de la piedra, esta lo merece por 3 motivos: 1<sup>º</sup> porque luego desaparecerá para postes de viñedo, pues los da buenos y de la longitud que se quiera; 2<sup>º</sup> por ser en su parte longitudinal de 2 creaciones, pues la mitad del N. es de una especie de granito y la del S., donde están los riscos de otro; y 3<sup>º</sup> por la rareza e importancia de la inscripción, si es que yo no me engaño.

Siendo esto así, aquí creo que hay tres fotógrafos y el mejor de ellos dicen que es el hijo del Sr. Buch: si U. quiere que le hable y ajuste con él lo más barato posible, con su aviso lo haré, o si no quiere U. encargar esta comisión a su amigo el Sr. Compañel, hombre de más campanillas que este servidor de U. para que lo verifique, y si fuere necesario iré yo enseñar la piedra y acompañar al fotógrafo.

<sup>1.019</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,4 x 13 cms.

<sup>1.020</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

Este trabajo no debe ser muy caro porque desde esta al Puentesampayo, los miércoles y sábados, por 8 ctos. se va embarcado y por tierra los coches tampoco están caros y desde el Puentesampayo hasta la piedra es un paso.

Todavía hay más: a esta operación debía asistir U. Usted se queja que está medio indispuerto y seguramente ese encéfalo debe descansar si no me temo mucho que la Historia, que tan magistralmente U. escribe, quede incompleta como la de Verea y Padín; suceso que, siendo yo tres veces más anciano que U. deploraría de acuerdo con nuestra peculiar y amada patria, que algún día ha de ser la primera provincia o Estado de la confederada Iberia ¡Hoy ya se puede escribir así!

Con esto cesa y no de pedir a U. que no se suicide este que por fe y simpatía es su amigo y S. S.

J. Francisco Oubiña

(Mi anterior, por apuro del conductor, fue sin fecha y a U. le sucedió lo mismo) Vaya una cosa por otra.

P.D. Escríbame U. a esta pues por en cuanto no hago intención de salir de aquí. Dixi

537

De J. Francisco a Murguía

[Vigo, novembro, 1867]<sup>1</sup> 021

Mi amigo: su última sin fecha, todavía me encontró en esta de Pontevedra; pero si no llegase hoy 6 mañana 7 salía de aquí [sic], dejando encargado a un amigo que recogiese la carta de U. y me la remitiese a otra parte. Sabía que U. no dejaba de escribirme pero podía darse el caso de estar enfermo o fuera del pueblo.

Por lo demás ya compré el ácido nítrico y mañana he de ensayarle y si no produjese efecto buscaré la lejía cáustica y desde Vigo informaré a U. de lo que adelante.

El alcalde de Sotomayor no es el famoso demócrata, es un cacique cínico, estafador y bruto<sup>2</sup>: que al apellido de Pereira junta el de Cernadas para distinguirse del otro.

Sin más por hoy disponga U. de este S. S. S. que vida, salud y descanso para ultimar la obra magna comenzada, le desea

J. Francisco Oubiña

<sup>1</sup>021 Carta manuscrita nunha folia de 21 x 13.

<sup>2</sup>022 Cuidaba Murguía que o alcalde de Sotomayor era D. Xoán M. Pereira, o republicano protagonista da novela de Otero Pedraio *O señorío da Reboraina*. J. Francisco Oubiña, tamén republicano federal, aclara que non se trata da mesma persoa.

## De Ramón Rúa Figueroa a Murguía

Coruña noviembre 24/67<sup>1.023</sup>

Mi querido amigo: su silencio de U. no basta para prolongar el mío indefinidamente, y aunque no sea más que para sacarle de este letargo epistolar voy a decirle a U. cuatro cosas.

Una hermana del difunto D. Casiano de Prado fue a Madrid a gestionar para obtener una pensión, y no pudiendo conseguirlo, o no encontrando en ciertos amigos y compañeros de su hermano el apoyo que se prometía, retiró del poder de estos (a quienes antes le había regalado) un manuscrito del D. Casiano concerniente a su Diccionario de voces de minería. Dicha Sra. se volvió a esa y como es probable que ese manuscrito, si no hoy mañana pase a manos profanas, me ha parecido conveniente ponerle a U. en la pista por lo que ocurrir pudiese. Muy poco aprecio ha hecho la familia de nuestro distinguido geólogo de todo lo que a él pertenecía y es de presumir que en igual estima tenga lo que sólo por despecho se ha reservado ahora, en su consecuencia infiero que tal vez valiéndose de algún amigo de la casa, no fuera difícil adquirir el susodicho autógrafo. Como sería para mí de inestimable aprecio la posesión de ese Diccionario (no terminado), me pareció conveniente darle a U. estas noticias para su conocimiento y gobierno.

Acaso le dé a U. una noticia rancia, pero a mí me ha sorprendido el saber uno de estos días que Escosura (D. Patricio) era hijo de la Coruña.

Allá va otra para su Diccionario in partibus non nato. ¿Tiene U. noticias del fraile Remesal, natural de Allariz que escribió la Historia de la Provincia de S. Vicente de Chiapa?

Dentro de unos días pasaré por ahí en dirección a Pontevedra y Orense. Si pudiese verle a U. aunque no fuera más que de paso y durante los momentos que la diligencia se detiene, tendría en ello un placer infinito y le entregaría el catálogo de Ochoa.

¿Cuándo se acuerda U. de mirar si encuentra alguno de los sellos antiguos del oso?

Dichas ya las cuatro cosas prometidas y ya que le hice levantar a U. la cabeza un momento de las cuartillas de la Historia haciendo aparecer mi imagen entre las legiones de Roma, le saludo y me ofrezco suyo verdadero amigo

R. Rúa Figueroa

<sup>1.023</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.



539

## De José Villaamil y Castro a Murguía

Mondoñedo y noviembre 26/8671<sup>024</sup>

Mi querido amigo Murguía: tampoco escasean por aquí los disgustos; a los cincuenta días de morir un cuñado mío muere el otro en esa: mi padre se marcha a Madrid y deja a mi cargo toda esta engorrosa administración; y por último tengo que trasladarme a casa de mi padre y encontrar en falta a cada paso libros y apuntes.

A pesar de todo sigo haciendo algo estos días (y hasta ellos no)<sup>1.025</sup> he vuelto a repasar y a formalizar los apuntes tomados en esa hace dos años y en los de Sar me hallo con los varios que U. verá: inevitables tomándolos como U. vio que yo los tomé.

Demasiado conozco yo, como U. comprenderá, la importancia relativa de obras como la Historia de Navarrete; pero estoy seguro que si U. desciende a examinar todas las voluminosas obras de esa calaña que hay antes de llegar al siglo XIII le van a salir a U. muchas canas; y mucho sentiría, porque mucho le estimo a U., que desatendiese otras obras de superioridad incontestable, ante todo en la cronología, que es la sólida base de toda historia.

He enviado por conducto de Laverde, que me lo pidió, además de otros, una especie de relación de los descubrimientos arqueológicos hechos en este valle, al director de la Revista de Bellas artes.

Ahí van esas preguntas<sup>1.026</sup> por si U. quiere hacerme el obsequio de darse un paseo a Sar, que mucho se lo agradeceré.

No han llegado aún a mis manos las entregas de la historia de que U. me habla.

Dispense este encargo, que sólo U. puede desempeñar, a su siempre afmo. amigo  
J. Villaamil.

540

## De Ruiz Aguilera a Murguía

Madrid, diciembre, 9 de 1867

Mi querido Murguía: sé o presumo que está U. ocupadísimo con su Historia de Galicia y por eso no me quejo de su silencio; U. también disculpará el mío en atención al trabajo

1.024 Carta manuscrita nun prego enloitado de 20,5 x 13,5 cms.

1.025 Non sabemos con certeza se o paréntese é aclaración ou supresión das palabras que abarca.

1.026 As preguntas formuladas figuran a continuación do remate da carta e ocupan unha liña do prego xa que inclúe un debuxo que representa os arcos do claustro. As citadas preguntas son desta natureza: "Si las tres naves tienen bóvedas, si son todas de cañón seguido, si son por arista los laterales. Si el ábside central es semicircular por el interior. Si en los canecillos hay obscenidades particularmente en los de los ábsides, etc."

de forzado que sobre mis flacos hombros pesa desde que me encargué de todo lo que, en mejor ocasión y con muchos más elementos, estaba a cargo de D. Nemesio Cuesta. Baste decir a U. que en año y medio apenas he podido hacer nada nuevo, pues aun lo poco publicado en ese tiempo ya lo tenía escrito; en fin, cuando U. venga será enterado verbalmente de todos los pormenores de mi situación.

Hoy escribo a U. para decirle que, con esta fecha, le remito certificado un ejemplar de mis Eglogas o Idilios realistas, para que los anuncie donde pueda, dedicándoles cuatro palabras o sea un sueltecillo, que es lo más que le permitirá su ardua empresa.

A Rosalía que leo a ratos su Caballero de las botas azules; no puedo decir lo mismo de su Historia de U., de cuyo prólogo no he pasado, ni menos de otros muchos libros que, con motivo de mi dirección de El Museo me mandan, y de los cuales sólo conozco el título, a no ser poesías, reservando su lectura para cuando sea libre e independiente, sino feliz, como de España dice el compendio del padre Duchesne.

Deseo en el alma ver la obra de U y si viniera pronto como me parece haber oído a su primo, mi satisfacción sería completa.

A los pies de Rosalía, besos a la nena, y con afectos de mi mujer, mande a su mejor amigo

Aguilera

Vivo ahora Calle del Carmen 42-3º.

541

### De Indalecio Armesto a Murguía

[Pontevedra 16 decembro 1867]<sup>1.027</sup>

Querido Murguía: Al fin me he resuelto a visitarles a Us. y mañana sábado a las 9 y media de la mañana salgo en la Ferro-carrilana. Espero tendrá U. la bondad de esperarme si no se le ocasiona perjuicio.

Mis recuerdos a Rosalía y a la niña y U. sabe que le quiere

Indalecio

<sup>1.027</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 formando unha carta-sobre na que é lexible a data do fechador de correos.

## De José Villaamil y Castro a Murguía

Mondoñedo y diciembre 18/8671.028

Mi querido amigo: quedé completamente satisfecho, como lo esperaba, con sus noticias de Sar: con lo que puedo dar por completas las que tengo.

Deseo que saque a feliz término su geografía romana, que si U. tomó nota de aquellos famosos legajos de la Academia de la Historia trabajo le mando. Yo en lo poco que he hecho conocí bien qué cosa es.

No tengo la memoria de Hübner, a quien traté mucho en Madrid, porque no sé que se haya publicado más que en alemán. Del libro de las Dignidades lo que le puedo a U. decir es que la papeleta que yo tengo está concebida en estos términos:

Tomo en folio de Guido Pancirolo

I 304 (debe ser la signatura de la Biblioteca Nacional)

Notitia utriusque dignitatum

Venetis 1602

Es libro de que no conservo idea y sé que le he consultado (ni sé para qué, asómbrese U.) porque la papeleta tiene una V. que lo indica.

Los Rudimentos de Arqueología sagrada están impresos: llevan dos grandes láminas litografiadas en casa de Marquerí (por la modesta suma de 35 duros) con 136 figuras explicativas.

Yo haré que envíen a U. un número de la Revista de Bellas Artes, y allí hallará U. una reseña de mis descubrimientos.

U. debe tener copia de tres inscripciones remitidas por Félix Alvarez Villaamil, de la Coruña, una de Bretoña, y otra de Seselle y otra de Villanueva. Todas tres me interesan; pero ésta más que ninguna y al menos con que me la copie U. de cualquier modo me doy por satisfecho. Quiero hacer una historia del Monasterio de Villanueva de Lorenzana que me parece ha de salir muy completa.

También pienso publicar en el Arte unas cuantas monografías de iglesias gallegas.

¿Ha visto U. el Averiguador? Se le recomiendo.

Nada más tengo que decir a U. sino repetirme su siempre afmo. amigo.

J. Villaamil

1.028 Carta manuscrita nun prego enloitado de 21 x 13 cms.

De Juan Manuel Paz a Murguía

Orense diciembre 23 de 1867<sup>1.029</sup>

Mi querido Murguía: Ayer, por fin, y con unas 18 horas de retraso, nada más, ha llegado mi hermano, sin novedad; y ayer mismo, por la noche, se ha comido en comunidad, y con generales muestras de aprobación, la rica empanada de mújiles que U.U. han tenido la amabilidad de mandarnos.

La familia me encarga haga presente a U.U. su gratitud por tan fino recuerdo.

Por el telegrama de U me he enterado de que había recibido la letra. Supongo que habrá sido efectiva.

Aún no he visto al canónigo Bugallal, pero pienso hacerlo uno de estos días. He procurado saber en donde están los papeles de la extinguida Comisión provincial de monumentos, y no me dan contestación derecha. Veremos si hago algo con el Jefe de Fomento.

Según las noticias que me ha dado mi hermano, parece que hoy estará Santiago de vida militar con los funerales de Odonell. Esos señores unionistas se lucen, y más que nadie el Secretario del Comité, el ex-demócrata Varela Limia. Bueno es honrar a los muertos, pero mejor es que los vivos se honren con sus propios hechos.

¿Va U. a Madrid? ¿Tiene esperanzas de aquello? Le aseguro a U. que me alegraría verle reposando silenciosamente en aquel mar de libros, porque tendría U., aún más que hoy, gusto para escribir, ajeno a toda suerte de cuidados.

Si U. sale, dígamele.

No quiero distraerle más por hoy. Mis afectuosos recuerdos a Rosalía y Alejandra, y U. sabe que le quiere

Paz

De Soto Freire a Rosalía de Castro

Lugo, 24 de diciembre [1867]<sup>1.030</sup>

Estimada amiga mía: Anteayer he escrito a U. bajo el dominio de una aflicción bien disculpable pues desde la muerte de mi hija, mi esposa está inconsolable y cada día desmejora visiblemente, hasta el punto de haberme alarmado.

<sup>1.029</sup> Carta manuscrita (un prego de 20,5 x 13 cms.

<sup>1.030</sup> Carta manuscrita (unha folha de 27 x 21 cms.

Aunque no tranquilo, estoy un poco más sereno, y voy a enmendar lo que mi anterior pudiese tener de seca o desabrida.

Por Compañiel remití el papel rayado y su libro y ayer lo hice de otro papel y más libros, que supongo en poder de U U.

Me persuado que Murguía se habrá restablecido y que pronto volverá a sus tareas.

La pensión<sup>1.031</sup> de aquí, está preparado el libramiento para el primer momento oportuno, ponerlo a la firma. Esto no obstante, no puedo decir cuando estará en mi poder convertido en metálico. Pero en el momento que lo esté va sin dilación.

Deseo que Murguía censure esa portada. Ayer envié el completo de la *Arqueología*.

No sé si podré realizar mi propósito de ir a esa. Si la bolsa no mejora ni el tiempo, no puedo salir.

No está en mi mano el cetro.

Luego sabremos la venta que en Madrid han tenido las botas azules.

Por hoy no escribo más, pues sólo me he propuesto calmar el disgusto y la acritud [que] mi última ha podido causar.

Suyo afmo. amigo

Soto Freyre

545

De José Villaamil y Castro a Murguía

Mondoñedo y diciembre 29/8671.032

Mi estimado amigo: ayer me sorprendió Soto-Freire con la agradabilísima noticia de que la obra del obispo Navarrete estaba en sus manos y se la remitía a U.. Ya me parece que le hablé a U. de ella y me lamenté de su desaparición. Yo, desde que murió el canónigo González Varela (hacia 1856) no he vuelto a verla y como U. conocerá en aquellos tiempos poco me podía yo aprovechar de ella. Creo que a U. de nada o poco menos le sirva pues cuanto haya en ella de verdadera importancia, estará en Flórez mejor presentado.

Tengo ya hecho un ensayo de arqueología pre-histórica de este país. Ya creo di a U. cuenta de mis excavaciones en Zoñan y hoy le añado que he adquirido un nuevo utensilio de bronce, tiene nueve pulgadas de largo y esta forma<sup>1.033</sup>; no sé si será un cuchillo sagrado. No tengo lima y por eso no le remito a U. unas limaduras.

Soto-Freire me habla de muchas adquisiciones de datos y documentos para la historia. Yo me temo que si U. se para a examinar todo lo que le remiten no ha de tener tiempo ni para redactar una página.

1.031 A pensión concedida pola Deputación, de 4000 reales, para levar adiante a *Historia de Galicia*.

1.032 Carta manuscrita nun prego enloitado de 20,5 x 13,5 cms.

1.033 Figura un pequeno debuxo do citado "utensilio".

¿Tiene U. ahí, o en la biblioteca, el libro de las Grandezas de Medina?  
Quisiera que en el Theatro de Navarrete me hiciera U. el favor de mirar en el capítulo del obispo Gonzalo (del 17) qué fecha pone a las pinturas que dice había en San Martín.  
Mucho tiempo hace que no veo ninguna entrega de la Historia.  
Consérvese bueno y vea en qué puede complacerle su affmo. amigo  
J. Villaamil.

546

De Ruiz Aguilera a Murguía

Madrid, diciembre, 29 de 1867

Mi querido Murguía: aunque hace poco escribí a U. participándole que le remitía un ejemplar de La Arcadia Moderna y le daba cuenta de mis ocupaciones, hoy repito para decirle, de parte de Gaspar, que mande una novelita para El Museo, procurando que tenga poco más o menos lo bastante para cinco o seis números, a dos columnas y media y tres cada uno. Excuso manifestar a U. que le he recomendado mil veces para lo mismo, y que me alegro de que al fin sus económicos planes le hayan permitido hacer este encargo; añadiendo que al escribir la novelita no sólo complacerá U. a él, sino también a mí muy particularmente, que necesito buen original.

Venga, pues, cuanto antes, porque lo espera con impaciencia su siempre affmo.

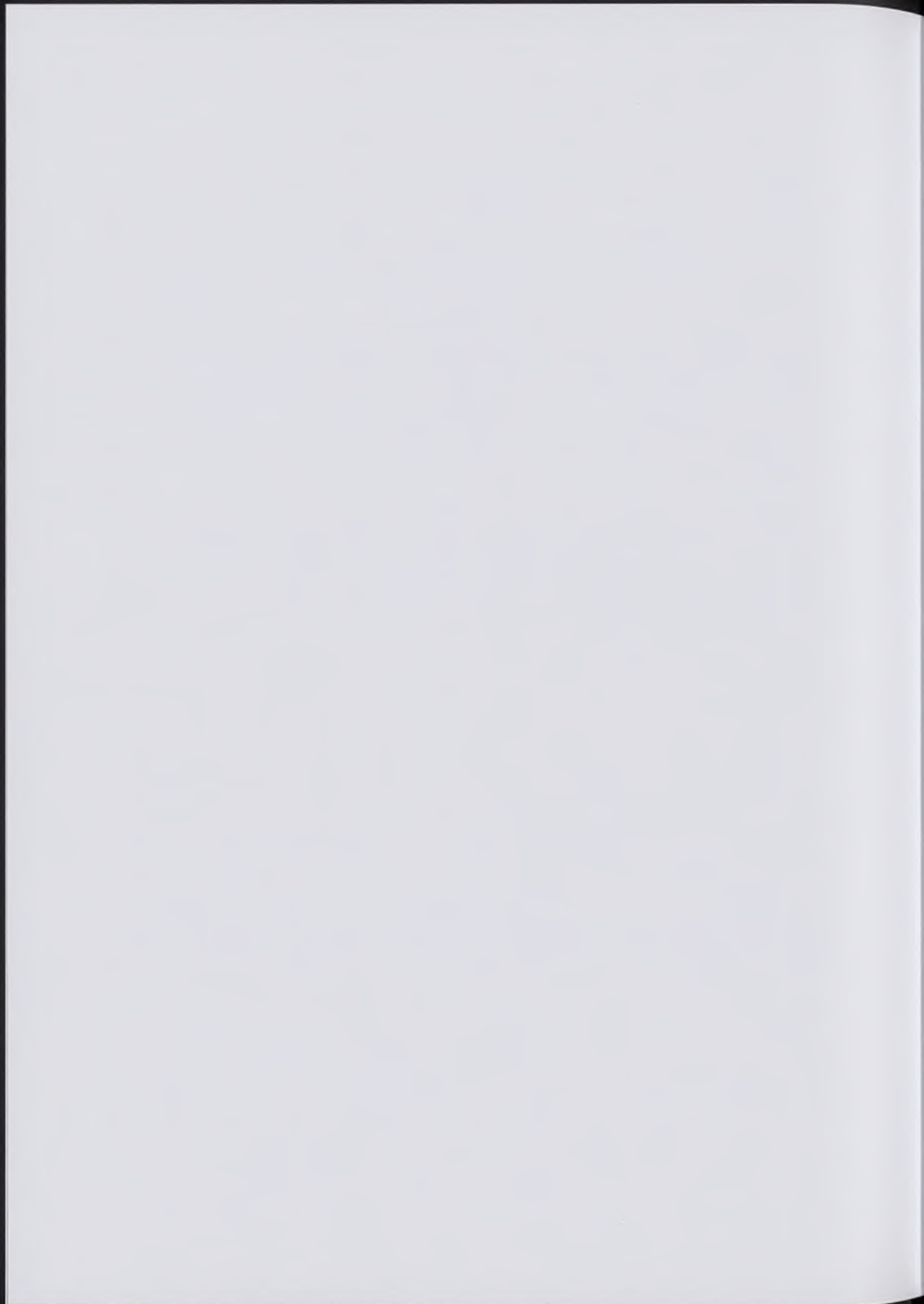
Aguilera

# ÍNDICES

ÍNDICE CRONOLÓGICO

ÍNDICE DE REMITENTES

ÍNDICE ANALÍTICO





## INDICE CRONOLÓXICO

### Año 1855

1. Teodomiro Avendaño (Escorial, 3-VI)
2. Victoriano P. Martín (Jerez, 21-VI)
3. Alejandro Chao (Madrid, 11-VI)
4. Alejandro Chao (Vigo, 31-X)
5. Teodomiro Avendaño (Valencia, 31-X)
6. Teodomiro Avendaño (Valencia, 18-XI)

### Año 1856

7. Teodomiro Avendaño (Valencia, 3-III)
8. Teodomiro Avendaño (Valencia, 10-III)
9. Teodomiro Avendaño (Valencia, 16-III)
10. Teodomiro Avendaño (Valencia, finais de marzo)
11. Ricardo Puente y Brañas (Coruña)
12. Ricardo Puente y Brañas (Coruña)
13. Alejandro Chao (26-IV)
14. Fernando Pita (Tenerife, 10-VI)
15. Alejandro Chao (Vigo, 14-VI)
16. Benito Vicetto (Coruña, 22-VI)
17. Teodomiro Avendaño (Valencia, 4-VII)
18. Benito Vicetto (Coruña, 5-VII)
19. J. López de la Vega (Pontevedra, 6-IX)
20. Camilo Fernández (Madrid, 13-IX)
21. Alejandro Chao (Vigo, 23-X)
22. Alejandro Chao (Vigo, 1856)
23. J. López de la Vega (Pontevedra, 25-X)
24. Alejandro Chao (Vigo, 29-X)
25. J. López de la Vega (Pontevedra, 31-X)
26. J. López de la Vega (Pontevedra, 12-XI)
27. Francisco M. Tubino (Cádiz, 12-XII)
28. J. López de la Vega (Pontevedra, 15-XII)

### Año 1857

29. Alejandro Chao (Vigo, 8-I)
30. Alejandro Chao (Vigo, 18-II)
31. Alejandro Chao (Vigo, 7-III)
32. Juan Martínez (pai de Murguía, Santiago, 9-III)
33. Benito Vicetto (Badajoz, 24-III)
34. Benito Vicetto (Badajoz, 2-IV)
35. Benito Vicetto (Badajoz, 22-IV)
36. Benito Vicetto (Badajoz, 6-V)
37. Benito Vicetto (Badajoz, 16-V)
38. Teodomiro Avendaño (Madrid, 23-V)

39. J. López de la Vega (Pontevedra, 30-V)
40. Alejandro Chao (Vigo, 15-VI)
41. Benito Vicetto (Badajoz, 18-VI)
42. Benito Vicetto (Badajoz, 26-VI)
43. Alejandro Chao (Vigo, 1-VII)
44. Benito Vicetto (Badajoz, 13-VII)
45. Ricardo Puente y Brañas (Coruña, 20-VII)
46. Teodomiro Avendaño (Lérida, 13-VIII)
47. Abelardo Carballo (1857)
48. José López de la Vega (Pontevedra, 26-VIII)
49. Luís Rodríguez Seoane (Pontevedra, 30-VIII)
50. José López de la Vega (Pontevedra, 18-IX)
51. A. Luque y Vicens (Cuenca, 2-X)
52. Aurelio Aguirre (Santiago, 6-XI)
53. Alejandro Chao
54. Aurelio Aguirre

### Año 1858

55. Benito Vicetto (Ceuta, 3-II)
56. Eduardo Chao (Madrid, 19-II)
57. Aurelio Aguirre (Santiago, 22-III)
58. Ricardo Puente y Brañas (Tarragona, 13-V)
59. Ricardo Puente y Brañas (Tarragona, 22-VI)
60. Benito Vicetto (Alcalá, 24-VI)
61. Benito Vicetto (Alcalá, 27-VII)
62. A. Arango (Pravia, 4-VIII)
63. N. Pastor Díaz (Madrid, 17-VIII)
64. Benito Vicetto (Alcalá, 18-VIII)
65. J. Madina Vega (Madrid, 27-VIII)
66. Benito Vicetto (Alcalá, 28-IX)
67. Benito Vicetto (Alcalá, 2-X)
68. Constantino Armesto (Pontevedra, 22-X)
69. Eduardo Chao (Madrid, 28-X)
70. N. Pastor Díaz (Madrid, decembro)
71. Juan Compañel (Vigo, 7-XII)
72. Julio Nombela (Madrid, 22-XII)
73. Juan Compañel (Vigo, 23-XII)
74. Indalecio Armesto (31-XII)

### Año 1859

75. Juan Compañel (Vigo, 19-I)
76. Fernando San Julián (Madrid, 21-I)
77. Juan Compañel (Vigo, 19-II)
78. Fernando San Julián (Madrid, 16-III)
79. A. Arango (Oviedo)
80. Juan Compañel (Vigo, 28-III)

81. Juan Compañel (Vigo, 5-IV)
82. Juan Compañel
83. Ramón Barros Sibeló (Orense, 10-IV)
84. Ramón Barros Sibeló (Orense, abril)
85. Indalecio Armesto (Madrid, 26-IV)
86. Benito Vicetto (Coruña, 30-IV)
87. Benito Vicetto (Coruña, 13-V)
88. Benito Vicetto (Coruña, 20-V)
89. Victoriano P. Román (Jerez, 27-V)
90. Director da Razão (Valença do Minho, 4 VI)
91. José Rodríguez Seoane (Pontevedra, 23-IX)
92. Benito Vicetto (Coruña, 7-X)
93. Antonio de Valenzuela Ozores (Pontevedra, 20-X)
94. Benito Vicetto (Coruña, 23-X)
95. Benito Vicetto (Coruña, 24-X)
96. José Rodríguez Seoane (1859)
97. Saturnino Alvarez Bugallal (Madrid, 22-XI)
98. Saturnino Alvarez Bugallal (Madrid, 2-XII)
99. Saturnino Alvarez Bugallal (Madrid, 8-XII)
100. Vicente V. Queipo (Madrid, 17-XII)
101. José Rodríguez Seoane (Madrid, 31-XII)

## Ano 1860

102. Manuel Colmeiro (Madrid, 2-I)
103. Ricardo Puente Y Brañas (Madrid, 2-I)
104. José Rodríguez Seoane (Madrid, 6-I)
105. Benito Vicetto (Coruña, 3-II)
106. Juan Compañel
107. Juan Compañel (Vigo, 22-II)
108. Juan Compañel (Vigo, febreiro)
109. Juan Compañel (Vigo)
110. Juan Compañel (Vigo)
111. Juan Compañel (Vigo)
112. Juan Compañel (Vigo)
113. Juan Compañel
114. Juan Compañel (Vigo, 12-V)
115. Juan Compañel (Vigo, maio)
116. Juan Compañel (Vigo)
117. Juan M. Paz Novoa (Orense, 16-VII)
118. Manuel Peña (Nueva York, 10-VIII)
119. Juan Compañel (Vigo 9-IX)
120. Juan Compañel a Rosalía (Vigo, 14-IX)
121. Juan Sanmartín (Santiago, 16-IX)
122. Manuel Peña (Nueva York, setembro)
123. Manuel Peña (Nueva York, 2-X)
124. José M<sup>a</sup> Noya (Santiago, 2-XII)
125. Alejandro Chao (P. Príncipe, 7-XII)
126. Seu tío Pepe (Santiago, 12-XII)

## Ano 1861

127. Teodomiro Avendaño (Valladolid, 16-V)
128. Antonio de la Iglesia (Coruña, 25-V)
129. Manuela a Rosalía (Madrid, 17-VIII)
130. Manuel Peña (Barcelona, 1-X)
131. Teresa M. Murguía (Santiago, 3-X)
132. Teresa M. Murguía (Santiago, 10-XII)

## Ano 1862

133. Manuel Peña (Nueva York, 27-I)
134. Ramón Segade (Santiago, 15-IV)
135. Manuel Angel Corzo (Santiago, 4-V)
136. Juan José Miras (Santiago, 9-V)
137. J. Benito Amado (Pontevedra, 26-V)
138. Segunda Santa Marina de Castro (Padrón, 27-VI)
139. Baltasar Peón (Madrid, 21-VII)
140. Abelardo de Carlos (Cádiz, 5-XI)

## Ano 1863

141. J. Benito Amado (Pontevedra, 10-I)
142. J. Casares (Coruña, 10-I)
143. J. Benito Amado (Pontevedra, 13-I)
144. Ramón Segade (Santiago, 29-I)
145. A. Romero Ortiz (Madrid, 11-II)
146. Baltasar Peón (Madrid, 13-II)
147. Baltasar Peón (Madrid, 26-II)
148. Justo Gayoso (Ferrol, 11-III)
149. Luís Fernández Deus (Puntales de Cádiz, 12-III)
150. Juan M. Paz Novoa (Orense, 30-III)
151. Antolín Esperón (Pontevedra, 17-IV)
152. Antonio de la Iglesia (Coruña, 29-IV)
153. Domingo Díaz de Robles (Ferrol, 16-V)
154. Baltasar Peón (Madrid, 6-VI)
155. Ventura Pueyo (Ferrol, 9-VI)
156. Ramón Segade (Santiago, xullo)
157. Jacinto Barreiro (Coruña, 3-VII)
158. Eduardo Pondal (Trubia, 7-VII)
159. Benito Vicetto (Granada, 25-VII)
160. Víctor López Seoane (Cuntis, 18-VIII)
161. Víctor López Seoane (Ferrol)
162. José María Montes (Coruña, 4-VIII)
163. Juan M. Paz Novoa (Orense, 11-VIII)
164. Manuel Rúa Figueroa (Coruña, 12-VIII)
165. Víctor López Seoane (Ferrol, 15-VIII)
166. Juan M. Paz Novoa (Orense, 30-VIII)
167. Juan M. Paz Novoa (Orense, setembro)
168. Juan M. Paz Novoa (Orense, 18-IX)
169. Ramón Segade (Santiago, 1863)

170. Ramón Segade (Santiago, 11-1863)  
 171. Camilo Alvarez de Castro (Salamanca, 12-XI)  
 172. Juan M. Paz Novoa (Orense, 21-XI)  
 173. Enrique Lemming (Madrid, 22-XI)  
 174. El Chantre (Salamanca, 26-XI)  
 175. Ramón Segade (Portomouro, 28-XI)  
 176. Manuel Rúa Figueroa (Coruña, 29-XII)

1864

177. El Chantre (4-I)  
 178. Manuel Rúa Figueroa (9-I)  
 179. M. Somoza (11-I)  
 180. Ramón Segade (15-I)  
 181. Manuel Rúa Figueroa (2-II)  
 182. Ramón Segade (11-II)  
 183. Manuel Rúa Figueroa (17-II)  
 184. Manuel Rúa Figueroa (26-II)  
 185. Ramón Segade (26-II)  
 186. Pérez Reoyo (28-II)  
 187. Manuel Rúa Figueroa (13-III)  
 188. Manuel Rúa Figueroa (19-III)  
 189. Ramón Segade (19-III)  
 190. El Chantre (25-III)  
 191. Eduardo Pondal (31-III)  
 192. Juan Manuel Paz (Xoves Santo, 1864)  
 193. Manuel Rúa Figueroa (3-IV)  
 194. Ramón Segade (4-IV)  
 195. El Chantre (7-IV)  
 196. Ramón Segade (9-IV)  
 197. Manuel Rúa Figueroa (17-IV)  
 198. Antonio Camino (3-V)  
 199. Juan Manuel Paz (Ourense, (6-V)  
 200. Juan Manuel Paz (Ourense, 10-V)  
 201. Ramón Segade (Santiago 11-V)  
 202. Serafín Avendaño (Newcastle, 27-V)  
 203. Ramón Segade (Santiago, 2-VI)  
 204. Juan Manuel Paz (Ourense, 7-VII)  
 205. Justo Gayoso (Ferrol, 2-VIII)  
 206. Joaquín M<sup>a</sup> Bover (Mallorca, 12-VIII)  
 207. Carlos R. Fort (12-IX)  
 208. Eduardo Pondal (Coruña, 18-IX)  
 209. Eduardo Pondal (Coruña, 25-IX)  
 210. Plácido Sansón (Madrid, 29-IX)  
 211. F. Pedro Bartolomé Casal (Santiago, 1-X)  
 212. F. Pedro Bartolomé Casal (Santiago, 3-X)  
 213. F. Pedro Bartolomé Casal (Santiago, 7-X)  
 214. Gregorio Iglesias (Santiago, 8-X)  
 215. F. Pedro Bartolomé Casal (Santiago, outubro)  
 216. G. Forteza (Madrid, 12-X)  
 217. F. Pedro Bartolomé Casal (Santiago, 18-X)  
 218. El Chantre (Salamanca, 23-X)  
 219. Baltasar Yañez del Castillo (Valladolid, 5-XI)

220. El Chantre (Salamanca, 12-XI)  
 221. Fr. Baltasar Yañez del Castillo (Valladolid, 12-XI)  
 222. Fr. Baltasar Yañez del Castillo (Valladolid, 18-XI)  
 223. Fr. Baltasar Yañez del Castillo (Valladolid, 26-XI)  
 224. José López de la Vega (Madrid, 23-XI)  
 225. Justo Gayoso (Ferrol, 1-XII)  
 226. Justo Gayoso (Ferrol, decembro)  
 227. Serafín Avendaño (Génova, 14-XII)  
 228. Antonio Camino (Madrid, 21-XII)

1865

229. Justo Gayoso (Ferrol, 12-I)  
 230. Soto Freire (Lugo, 20-I)  
 231. El Chantre (Salamanca, 21-I)  
 232. Baltasar Yañez del Castillo (Valladolid, 29-I)  
 233. Plácido Salor (30-I)  
 234. Carlos R. Fort (Madrid, 4-II)  
 235. Víctor López Seoane (Ferrol, 4-II)  
 236. Víctor López Seoane (Ferrol, 11-II)  
 237. Víctor López Seoane (Ferrol, 19-II)  
 238. Fr. Baltasar Yañez del Castillo (Valladolid, 16-II)  
 239. Juan Manuel Paz (Ourense, 21-II)  
 240. El Chantre (Salamanca, 18-III)  
 241. Carlos R. Fort (Madrid, 18-III)  
 242. José Villaamil y Castro (Mondoñedo, 19-III)  
 243. El Chantre (Salamanca, 27-III)  
 244. Justo Gayoso (Ferrol, 28-III)  
 245. Fr. Pedro Bartolomé Casal (Santiago, 30-III)  
 246. Juan Manuel Paz (Ourense, 3-IV)  
 247. M. Vidal López (Vigo, 3-IV)  
 248. Víctor López Seoane (Ferrol, 4-IV)  
 249. Ramón Barros Sivelo (Coruña, 9-IV)  
 250. Víctor López Seoane (Ferrol, 10-IV)  
 251. Justo Gayoso (Ferrol, 11-IV)  
 252. José Teixeiro (Lugo, 12-IV)  
 253. Justo Gayoso (Ferrol, 18-IV)  
 254. Teolindo M. Romero, (Lugo 17-IV)  
 255. Juan Manuel Paz (Ourense, 19-IV)  
 256. Ventura Ruiz Aguilera (Madrid, 27-IV)  
 257. Juan Manuel Paz (Ourense, 30-IV)  
 258. Domingo Díaz de Robles (Ferrol, 1-V)  
 259. Juan Manuel Paz (Ourense, 4-V)  
 260. El Chantre (Oviedo, 5-V)  
 261. Juan Manuel Paz (Ourense, 10-V)  
 262. J. Ferrer de Couto (Madrid, 12-V)  
 263. Juan Manuel Paz (Ourense, 23-V)  
 264. J. Ferrer de Couto (Madrid, 26-V)  
 265. Juan Manuel Paz (Ourense, 29-V)

266. Juan Compañel (Vigo, 29-V)  
 267. Juan Compañel (Vigo)  
 268. Narciso Pérez Reoyo (Coruña)  
 269. Federico Ruiz (Madrid)  
 270. Carlos R. Fort (Madrid, 7-VI)  
 271. Juan Manuel Paz (Ourense, 12-VI)  
 272. Carlos R. Fort (Madrid, 16-VI)  
 273. José Villaamil y Castro (Mondoñedo, 13-VII)  
 274. Indalecio Armesto (Pontevedra, agosto)  
 275. Soto Freire (Ourense, 1-VIII)  
 276. Juan Manuel Paz (Ourense, 10-VIII)  
 277. Antonio Martínez (Puente Caldelas, 10-VIII)  
 278. Eduardo Pondal (Ponteceso, 16-VIII)  
 279. Soto Freire (Lugo, 17-VIII)  
 280. Juan Manuel Paz (Ourense, 17-VIII)  
 281. J. Ferrer de Couto (Madrid, 22-VIII)  
 282. Antonio Martínez (Puente Caldelas, 25-VIII)  
 283. Eduardo Pondal (Ponteceso, 26-VIII)  
 284. Manuel Silva y Villaronte (Mondoñedo, 28-VIII)  
 285. J. Ferrer de Couto (Madrid, 29-VIII)  
 286. J. A. Rodríguez Bustillo (Tuy, 2-IX)  
 287. Antonio Martínez (Puente Caldelas, 4-IX)  
 288. Eduardo Pondal (Ponteceso, 4-IX)  
 289. J. Ferrer de Couto (Madrid, 5-IX)  
 290. J. Ferrer de Couto (Madrid, 7-IX)  
 291. Juan Cuveiro (Lugo, 10-IX)  
 292. Ventura Pueyo (Ferrol, 18-IX)  
 293. Eduardo Pondal (Ponteceso, 20-IX)  
 294. Ramón Barros Sivelo (Coruña 29-IX)  
 295. Soto Freire (Lugo, 26-IX)  
 296. Soto Freire (Lugo, 30-IX)  
 297. Juan Manuel Paz (Ourense, 5-X)  
 298. Juan Compañel (Vigo, 17-X)  
 299. Vázquez de Parga (Villalba, 18-X)  
 300. Carlos R. Fort (Madrid, 21-X)  
 301. José Villaamil y Castro (Mondoñedo, 27-X)  
 302. Vázquez de Parga (Villalba, 29-X)  
 303. José Villaamil y Castro (Mondoñedo, 13-XI)  
 304. Josefa Sedano de Chao (Habana, 15-XI)  
 305. Soto Freire (Lugo, 18-XI)  
 306. José Villaamil y Castro (Mondoñedo, 21-XI)  
 307. Narciso Pérez Reoyo (Coruña, 12-XII)  
 308. Soto Freire (Lugo, 16-XII)  
 309. Soto Freire (Lugo, decembro)  
 310. Fernando Fulgosio (Madrid, 20-XII)  
 311. Félix Alvarez de Villaamil (Coruña, 24-XII)
- 1866
312. Juan Manuel Paz (6-I)  
 313. Carlos R. Fort (14-I)  
 314. José Villaamil y Castro (Mondoñedo, 20-I)
315. Juan Manuel Paz (Ourense, xanceiro)  
 316. Narciso Pérez Reoyo (Coruña, 23-I)  
 317. Soto Freire (Lugo, 24-I)  
 318. Soto Freire (Lugo, 25-I)  
 319. Carlos R. Fort (Madrid, 27-I)  
 320. Ventura Ruiz Aguilera (Madrid, 29-I)  
 321. Fernando Fulgosio (Madrid, 14-II)  
 322. Soto Freire (Lugo, 20-II)  
 323. Carlos R. Fort (Madrid, 4-III)  
 324. Carlos R. Fort (Madrid, marzo)  
 325. José Villaamil y Castro (Mondoñedo, 7-III)  
 326. Narciso Pérez Reoyo (Coruña, 10-III)  
 327. Ramón del Valle (1866, marzo)  
 328. Ramón del Valle (10-III)  
 329. Ventura Ruiz Aguilera (Madrid, 16-III)  
 330. Soto Freire (Lugo, 16-III)  
 331. Soto Freire (Lugo, 16-III)  
 332. M<sup>a</sup> del Pilar Sinués de Marco (Madrid, 18-III)  
 333. Carlos R. Fort (Madrid, 21-III)  
 334. Soto Freire (Lugo, 4-IV)  
 335. El Chantre (Salamanca, 5-IV)  
 336. Soto Freire (Lugo, 9-IV)  
 337. Soto Freire (Lugo, 12-IV)  
 338. Soto Freire (Lugo, 14-IV)  
 339. Soto Freire (Lugo, 16-IV)  
 340. Víctor López Seoane (Ferrol, 17-IV)  
 341. Soto Freire (Lugo, 18-IV)  
 342. Juan Manuel Paz (Ourense, 19-IV)  
 343. Soto Freire (Lugo, 21-IV)  
 344. Soto Freire (Lugo, 23-IV)  
 345. Víctor López Seoane (Ferrol, 23-IV)  
 346. Soto Freire (Lugo, 24-IV)  
 347. Soto Freire (Lugo, 25-IV)  
 348. Soto Freire (Lugo, 26-IV)  
 349. Soto Freire (Lugo, 30-IV)  
 350. Soto Freire (Lugo, 1-V)  
 351. Víctor López Seoane (Ferrol, 1-V)  
 352. Soto Freire (Lugo, 2-V)  
 353. Soto Freire (Lugo, 5-V)  
 354. Soto Freire (Lugo, 7-V)  
 355. Soto Freire (Lugo, 8-V)  
 356. Víctor López Seoane (Ferrol, 8-V)  
 357. Víctor López Seoane (Ferrol, maio)  
 358. Carlos R. Fort (Madrid, 9-V)  
 359. Soto Freire (Lugo, 10-V)  
 360. Soto Freire (Lugo, 15-V)  
 361. Carlos Muñoz Barroso (Coruña, 16-V)  
 362. Justo Gayoso (Ferrol, 17-V)  
 363. Narciso Pérez Reoyo (Coruña, 17-V)  
 364. José Villaamil y Castro (Mondoñedo, 20-V)  
 365. Soto Freire (La Parte, 21-V)  
 366. El Chantre (Salamanca, 23-V)  
 367. Narciso Pérez Reoyo (Coruña, 24-V)

368. Justo Gayoso (Ferro, 126-V)  
 369. José Villaamil y Castro (Mondoñedo, 26-V)  
 370. Narciso Pérez Reoyo (Coruña, 31-V)  
 371. Soto Freire (Lugo, 6-VI)  
 372. Ventura Ruiz Aguilera (Madrid, 7-VI)  
 373. Justo Gayoso (Ferro, 8-VI)  
 374. J. Villaamil y Castro (Mondoñedo, 9-VI)  
 375. Soto Freire (Lugo, 13-VI)  
 376. Soto Freire (Lugo, 17-VI)  
 377. Juan Manuel Paz (Ourense, 18-VI)  
 378. Narciso Pérez Reoyo (Coruña, 22-VI)  
 379. Marcial Valladares (Pontevedra, 22-VI)  
 380. Sabino Rodríguez (Coruña, 25-VI)  
 381. Soto Freire (Lugo, 28-VI)  
 382. Manuel Rúa Figueroa (Coruña, 29-VI)  
 383. Domingo Díaz de Robles (Ferro, 4-VII)  
 384. Soto Freire (Lugo, 4-VII)  
 385. Soto Freire (Lugo, 9-VII)  
 386. Soto Freire (Lugo, 10-VII)  
 387. Juan Manuel Paz Novoa (Ourense, 14-VII)  
 388. Juan A. Saco (Ourense, 18-VII)  
 389. Narciso Pérez Reoyo (Coruña, 19-VII)  
 390. José Vázquez (Cienfuegos-Cuba, 22-VII)  
 391. Soto Freire (Lugo, 24-VII)  
 392. Soto Freire (Lugo, 26-VII)  
 393. Solitario del Sar (Habana, 28-VII)  
 394. Soto Freire (Lugo, 29-VII)  
 395. Juan Manuel Paz (Ourense, 31-VII)  
 396. Soto Freire (Lugo, 1-VIII)  
 397. Soto Freire (Lugo, 6-VIII)  
 398. José Villaamil y Castro (Mondoñedo, 9-VIII)  
 399. Carlos R. Fort (Madrid, 11-VIII)  
 400. Justo Gayoso (Ferro, 20-VIII)  
 401. Ramón Rúa Figueroa (Coruña, 25-VIII)  
 402. Ramón del Valle (Puebla, 25-VIII)  
 403. Narciso Pérez Reoyo (Coruña, 26-VIII)  
 404. J. Villaamil y Castro (Mondoñedo, 29-VIII)  
 405. Narciso Pérez Reoyo (Coruña, 1-IX)  
 406. Ramón del Valle (Puebla, 7-IX)  
 407. Narciso Pérez Reoyo (Coruña, 11-IX)  
 408. Justo Gayoso (Ferro, 12-IX)  
 409. Carlos R. Fort (Madrid, 17-IX)  
 410. Ramón del Valle (Puebla, 18-IX)  
 411. Eugenio de Vera (Madrid, 21-IX)  
 412. Ramón del Valle (Puebla, 22-IX)  
 413. Justo Gayoso (Ferro, 26-IX)  
 414. Narciso Pérez Reoyo (Coruña, 28-IX)  
 415. Ramón del Valle (Puebla, 29-IX)  
 416. Narciso Pérez Reoyo (Coruña, 1-X)  
 417. Narciso Pérez Reoyo (Coruña, 5-X)  
 418. Francisco Sancho (Pontevedra, 10-X)  
 419. Narciso Pérez Reoyo (Coruña, 18-X)  
 420. Narciso Pérez Reoyo (Coruña, 23-X)  
 421. Narciso Pérez reoyo (Coruña, 30-X)  
 422. Justo Gayoso (Ferro, novembro)  
 423. José Villaamil y Castro (Mondoñedo, 6-XI)  
 424. José Villaamil y Castro (Mondoñedo, 10-XI)  
 425. José Villaamil y Castro (Mondoñedo, 14-XI)  
 426. Juan Manuel Paz (Ourense, 15-XI)  
 427. Ramón del Valle (Puebla, 16-XI)  
 428. José Villaamil y Castro (Mondoñedo, 17-XI)  
 429. Félix Alvarez Villaamil (Coruña, 22-XI)  
 430. Ramón del Valle (Villanueva, 29-XI)  
 431. Juan Manuel Paz (Ourense, 29-XI)  
 432. José Villaamil y Castro (Mondoñedo, 3-XII)  
 433. Ramón Rúa Figueroa (Coruña, 4-XII)  
 434. Juan Manuel Paz (Ourense, 6-XII)  
 435. Juan Manuel Paz (Ourense, 9-XII)  
 436. Carlos R. Fort (Madrid, 12-XII)  
 437. Ventura Ruiz Aguilera (Madrid, 18-XII)  
 438. José Villaamil y Castro (Mondoñedo, 20-XII)  
 439. Francisco Sancho (Pontevedra, 20-XII)  
 440. Francisco Sancho (Pontevedra, 21-XII)  
 441. Carlos R. Fort (Madrid, 21-XII)  
 442. Ramón Rúa Figueroa (Coruña, 23-XII)  
 443. José Villaamil y Castro (Mondoñedo, 26-XII)  
 444. José Villaamil y Castro (Mondoñedo, 27-XII)  
 445. Ramón del Valle (Villanueva, 29-XII)  
 446. Narciso Pérez Reoyo (Coruña, 31-XII)  
 447. Juan Manuel Paz (Ourense, 31-XII)
- 1867
448. Soto Freire (Lugo, 2-I)  
 449. Ramón Rúa Figueroa (Coruña, 6-I)  
 450. Soto Freire (Lugo, 7-I)  
 451. Narciso Pérez Reoyo (Coruña, 9-I)  
 452. Ramón del Valle (Villanueva, 10-I)  
 453. Jacobo Araujo (Vivero, 11-I)  
 454. Juan Manuel Paz (Ourense, 17-I)  
 455. Juan Manuel Paz (Ourense, xaneiro)  
 456. Soto Freire (Lugo, 17-I)  
 457. Soto Freire (Lugo, 18-I)  
 458. Ramón del Valle (Villanueva, 19-I)  
 459. José Villaamil y Castro (Mondoñedo, 21-I)  
 460. Soto Freire (Lugo, 22-I)  
 461. Jacobo Araujo (Vivero, 25-I)  
 462. Narciso Pérez reoyo (Coruña, 25-I)  
 463. Ramón del Valle (Villanueva, 26-I)  
 464. Ramón del Valle (Villanueva, 28-I)  
 465. Eduardo Pondal (Corcubión, 6-II)  
 466. Ramón del Valle (Puebla, 9-II)  
 467. Jacobo Araujo (Vivero, 11-II)  
 468. Eduardo Pondal (Corcubión, 13-II)  
 469. Carlos R. Fort (Madrid, 13-II)  
 470. Ramón Rúa Figueroa (Coruña, 17-II)

471. Ramón Rúa Figueroa (Coruña, febreiro)  
 472. Narciso Pérez Reoyo (Coruña, 23-II)  
 473. Juan Compañel (25-II)  
 474. Jacobo Araujo (Vivero, 25-II)  
 475. Eduardo Pondal (Ponteceso, 26-II)  
 476. Nicolás Taboada (Vigo, 9-III)  
 477. Jacobo Araujo (Vivero, 9-III)  
 478. José Rañó (Rianxo, 12-III)  
 479. Baronesa de Wilson (Coruña, 20-III)  
 480. Manuel Ossorio y Bernard (Madrid, 21-III)  
 481. José Villaamil y Castro (Mondoñedo, 22-III)  
 482. Narciso Pérez Reoyo (Coruña, 28-III)  
 483. José Villaamil y Castro (Mondoñedo, 29-III)  
 484. Carlos R. Fort (Madrid, 30-III)  
 485. Ramón Rúa Figueroa (Coruña, abril)  
 486. Ramón Rúa Figueroa (Coruña, 1-IV)  
 487. Ramón Rúa Figueroa (Coruña, 9-IV)  
 488. José Villaamil y Castro (Mondoñedo, 9-IV)  
 489. Soto Freire (Lugo, 10-IV)  
 490. Narciso Pérez Reoyo (Coruña, 14-IV)  
 491. Manuel José de Lama (Zaragoza, 14-IV)  
 492. Indalecio Armesto (Pontevedra, 15-IV)  
 493. Baronesa de Wilson (Coruña, 15-IV)  
 494. Ramón Rúa Figueroa (Coruña, 28-IV)  
 495. Jacobo Araujo (Vivero, 1-V)  
 496. Ramón del Valle (Villanueva, 4-V)  
 497. Soto Freire (Lugo, 4-V)  
 498. Jacobo Araujo (Vivero, 8-V)  
 499. Constantino Armesto (Pontevedra, 11-V)  
 500. Soto Freire (Lugo, 13-V)  
 501. Jacobo Araujo (Vivero, 18-V)  
 502. Jacobo Araujo (Vivero, maio)  
 503. Jacobo Araujo (Vivero, 19-V)  
 504. Ramón Rúa Figueroa (Coruña, 19-V)  
 505. Soto Freire (Lugo, 21-V)  
 506. Juan Manuel Paz (Orense, 23-V)  
 507. José Villaamil y Castro (Mondoñedo, 27-V)  
 508. Soto Freire (Lugo, 28-V)  
 509. Soto Freire a Rosalía (Lugo, 30-V)  
 510. Baronesa de Wilson (Coruña, 5-VI)  
 511. Soto Freire a Rosalía (Lugo, 8-VI)  
 512. José Villaamil y Castro (Mondoñedo, 11-VI)  
 513. Juan Manuel Paz (Orense, 14-VI)  
 514. Daniel de Moraza (Pontevedra, 16-VII)  
 515. Francisco Oubiña (Vigo, 23-VII)  
 516. José Villaamil y Castro (Foz, 24-VII)  
 517. Ramón Rúa Figueroa (Coruña, 27-VII)  
 518. Daniel de Moraza (Pontevedra, 29-VII)  
 519. Ramón Rúa Figueroa (Coruña, 10-VIII)  
 520. Juan Manuel Paz (Orense, 15-VIII)  
 521. Juan Manuel Paz (Vigo, agosto)  
 522. José Villaamil y Castro (Mondoñedo, 16-VIII)  
 523. Soto Freire (Lugo, 17-VIII)  
 524. Soto Freire (Lugo, 20-VIII)  
 525. Soto Freire (Lugo, 23-VIII)  
 526. Narciso Pérez Reoyo (Coruña, 26-VIII)  
 527. Juan Jucen (Salamanca, 27-VIII)  
 528. Juan Manuel Paz (Vigo, agosto)  
 529. Juan Manuel Paz (Orense, 9-IX)  
 530. Ramón Rúa Figueroa (Coruña, 21-IX)  
 531. J. Sitjar y B. (La Bisbal, outubro)  
 532. Manuel María de Puga (Madrid, 13-X)  
 533. Ramón Rúa Figueroa (Coruña, 20-X)  
 534. Juan A. Saco y Arce (Orense, 26-X)  
 535. Eduardo Pondal (Puenteceso, 21-XI)  
 536. Francisco Oubiña (Vigo, 21-XI)  
 537. J. Francisco (Vigo, novembro)  
 538. Ramón Rúa Figueroa (Coruña, 24-XI)  
 539. José Villaamil y Castro (Mondoñedo, 26-XI)  
 540. Ventura Ruiz Aguilera (Madrid, 9-XII)  
 541. Indalecio Armesto (Pontevedra, 16-XII)  
 542. José Villaamil y Castro (Mondoñedo, 18-XII)  
 543. Juan Manuel Paz (Orense, 23-XII)  
 544. Soto Freire a Rosalía (Lugo, 24-XII)  
 545. José Villaamil y Castro (Mondoñedo, 29-XII)  
 546. V. Ruiz Aguilera (Madrid, 29-XII)

## INDICE DE REMITENTES<sup>1</sup>

- Aguirre, Aurelio, 52, 54, 57  
 Alvarez Bugallal, Saturnino, 97, 98, 99  
 Alvarez de Castro, Camilo, 171, 174, 177, 190, 195,  
 218, 220, 218, 231, 240, 243, 260, 335, 366  
 Alvarez de Villamil, Félix, 311, 429  
 Amado, J. Benito, 137, 141, 143  
 Arango, A., 62, 79  
 Araujo, Jacobo, 453, 461, 467, 474, 477, 495, 498,  
 501, 502, 503  
 Armesto, Constantino, 68, 499  
 Armesto, Indalecio, 74, 85, 274, 492, 541  
 Avendaño, Serafín, 202, 227  
 Avendaño, Teodomiro, 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 17, 38, 46,  
 127  
 Barreiro, Jacinto, 157  
 Barros Sibelo, Ramón, 83, 84, 249, 294  
 Bover, Joaquín M<sup>a</sup>, 206  
 Camino, Antonio, 198, 228  
 Carballo, Abelardo, 47  
 Carlos, Abelardo de, 140  
 Casal, Fray Pedro Bartolomé, 211, 212, 213, 215,  
 217, 245  
 Casares, J., 142  
 Chantre, El (Vid. Alvarez de Castro, Camilo)  
 Chao, Alejandro, 3, 4, 13, 15, 21, 22, 24, 29, 30, 31,  
 40, 43, 53, 125  
 Chao, Eduardo, 56, 69  
 Colmeiro, Manuel, 102  
 Compañel, Juan, 71, 73, 75, 77, 80, 81, 82, 106, 107,  
 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 119,  
 120, 266, 267, 298, 473  
 Corzo, Manuel Angel, 135  
 Cuveiro, Juan, 291  
 Díaz de Robles, Domingo, 153, 258, 383  
 Director da Ração de Valença, 90  
 Esperón, Antolín, 151  
 Fernández, Camilo, 20  
 Fernández Deus, Luís, 149  
 Ferrer de Couto, J., 262, 264, 281, 285, 289, 290  
 Fort, Carlos Ramón, 207, 234, 241, 270, 272, 300,  
 313, 319, 323, 324, 333, 358, 399, 409, 436, 441,  
 469, 484  
 Forteza, G., 216  
 Francisco, J., 537  
 Fulgoso, Fernando, 310, 321  
 Gayoso, Justo, 148, 205, 225, 226, 229, 244, 251,  
 253, 362, 368, 373, 400, 408, 413, 422  
 Iglesia, Antonio de la, 128, 152  
 Iglesias, Gregorio, 214  
 Jucen, Juan, 527  
 Lama, Mnael José de, 491  
 Lemming, Enrique, 173  
 López Seoane, Víctor, 160, 161, 165, 235, 236, 237,  
 248, 250, 340, 345, 351, 356, 357  
 López de la Vega, José, 19, 23, 25, 26, 28, 39, 48, 50,  
 224  
 Luque y Vicéns, A., 51  
 Madina Vega, J., 65  
 Manuela, 129  
 Martín, Victoriano P., 2, 89  
 Martínez, Antonio, 277, 282, 287  
 Martínez, Juan, 32  
 Miras, Juan José, 136  
 Montes, José María, 162  
 Moraza, Daniel de, 514, 518  
 Muñoz Barroso, Carlos, 361  
 Murguía, Teresa M., 131, 132  
 Nombela, Julio, 72  
 Noya, José M<sup>a</sup>, 124, 126  
 Ossorio y Bernard, Manuel, 480  
 Oubiña, Francisco, 515, 536  
 Pastor Díaz, Nicomedes, 63, 70  
 Paz Novoa, Juan Manuel, 117, 150, 163, 166, 167,  
 168, 172, 192, 199, 200, 204, 239, 246, 255, 257,  
 259, 261, 263, 265, 271, 276, 280, 297, 312, 315,  
 342, 377, 387, 395, 426, 431, 434, 435, 447, 506,  
 513, 520, 521, 528, 529, 543  
 Peña, Manuel, 118, 122, 123, 130, 133  
 Peón, Baltasar, 139, 146, 147, 154  
 Pérez Reoyo, Narciso, 186, 268, 307, 316, 326, 363,  
 367, 370, 378, 389, 403, 405, 407, 414, 416, 417,  
 419, 420, 421, 446, 451, 462, 472, 482, 490, 526  
 Pita, Fernando, 14  
 Pondal, Eduardo, 158, 191, 208, 209, 278, 283, 288,  
 293, 465, 468, 475, 535  
 Puente y Brañas, Ricardo, 11, 12, 45, 58, 59, 103  
 Pueyo, Ventura, 155, 292  
 Puga, Manuel María de, 532

<sup>1</sup>O número que segue a cada remitente refírese á numeración das cartas e non ás páxinas.

- Queipo, Vicente V., 100  
 Rañó, José, 478  
 Rodríguez, Sabino, 380  
 Rodríguez Bustillo, J. A., 286  
 Rodríguez Seoane, José, 91, 96, 101, 104  
 Rodríguez Seoane, Lufs, 49  
 Romero, Teolindo M., 254  
 Romero Ortiz, A., 145  
 Rúa Figueroa, Manuel, 164, 176, 178, 181, 183, 184, 187, 188, 193, 197, 382  
 Rúa Figueroa, Ramón, 401, 433, 442, 449, 470, 471, 485, 486, 487, 494, 504, 517, 519, 530, 533, 538  
 Ruiz, Federico, 269  
 Ruiz Aguilera, Ventura, 256, 320, 329, 372, 437, 540, 546  
 Saco y Arco, Juan Antonio, 388, 534  
 Salor, Plácido, 232  
 San Julián, Fernando, 76, 78  
 Sancho, Francisco, 418, 439, 440  
 Sanmartín, Juan, 121  
 Sansón, Plácido, 210  
 Santa Marina de Castro, Segunda, 138  
 Sedano de Chao, Josefa, 304  
 Segade, Ramón, 134, 144, 156, 169, 170, 175, 180, 182, 185, 189, 194, 196, 201, 203  
 Silva y Villaronte, Manuel, 284  
 Sinués de Marco, M<sup>a</sup> del Pilar, 332  
 Sirjar y B., J., 531  
 Somoza, M., 179  
 Soto Freire, 230, 275, 279, 295, 296, 305, 308, 309, 317, 318, 322, 330, 331, 334, 336, 337, 338, 339, 341, 343, 344, 346, 347, 348, 349, 350, 352, 353, 354, 355, 359, 360, 365, 371, 375, 376, 381, 384, 385, 386, 391, 392, 394, 396, 397, 448, 450, 456, 457, 460, 489, 497, 500, 505, 508, 509, 511, 523, 524, 525, 544  
 Taboada, Nicolás, 476  
 Tubino, Francisco M., 27  
 Valenzuela Ozores, Antonio de, 93  
 Valladares, Marcial, 379  
 Valle, Ramón del, 238, 239, 402, 406, 410, 412, 415, 427, 430, 445, 452, 458, 463, 464, 466, 496  
 Vázquez, José, 390  
 Vázquez de Parga, 299, 302  
 Vera, Eugenio de, 411  
 Vicetto, Benito, 16, 18, 33, 34, 35, 36, 37, 41, 42, 44, 55, 60, 61, 64, 66, 67, 86, 87, 88, 92, 94, 95, 105, 159  
 Vidal López, M., 247  
 Villaamil y Castro, José, 242, 273, 301, 303, 306, 314, 325, 365, 369, 374, 398, 404, 423, 424, 425, 428, 432, 438, 443, 444, 507, 512, 516, 522, 539, 542, 545  
 Wilson, baronesa de, 479, 493, 510  
 Yáñez del Castillo, Fray R. Baltasar, 219, 221, 222, 223, 232, 238



## INDICE ANALÍTICO<sup>1</sup>

- A mi Madre* (Rosalia de Castro), 187  
 Acebedo, Padre, 214  
 Aguirre, Aurelio, 107, 108  
*Album de la Caridad*, 176, 188  
*Alfabeto Agustiniano* (P. Herrera), 214  
*Alfonso* (novela de F. Fulgoso), 353  
*Almanaque de Bailly*, 261  
*Almanaque de Soto Freire*, 272  
 Almeida, Dr. (de Valença), 53  
 Alonso, Guillermo, 94, 94n  
 Alonso, Xoán Bautista, 81n  
 Altamira, conde de, 60  
 Alvarado, Salustio, 131, 132  
 Álvarez de Castro, Camilo, 210n  
 Álvarez de Rivera, Francisco, 268  
 Álvarez Ruiz de Ojeda, Victoria, 211n  
 Alvarez Sotelo, Juan, 389  
 Álvaro de Isorna, 516, 517  
 Alzega, Carlos, 50  
 Amado, Xosé Benito, 52, 52n, 187, 450  
*Amigo de Galicia*, El, 411  
 Amoedo, Padre, 143  
 amor a Galicia, 270, 277  
*Anales de Galicia* (Huerta), 403  
*Andrés el de la palomita blanca* (Segade), 230  
*Angel de la muerte*, El (Murguía), 82, 92  
*Angel del Hogar* (semanario), 363  
 Añón, Francisco, 539  
 Ara Solis de Ptolomeo, 480, 488  
 Araujo, Jacobo, 482  
*Arcadia Moderna*, La, 548  
 Arciviaga, Ponciano de, 474  
 Arenal, Concepción, 179, 180  
*Armas y triunfos* (Gándara, 1662), 279  
 Armesto Constantino, 512, 512n  
 Armesto, Indalecio, 179  
 Arolas, poeta, 26, 28  
 arquivo municipal de Viveiro, 482, 490, 509  
 artigos de Murguía para *La Crónica* (Nueva York),  
 156, 157, 160  
 arresto de Abelardo Carballo, 83-84  
 asociación editorial, 360, 361  
 aspirante a unha praza na Biblioteca da Universidade  
 (Murguía), 246, 247, 254  
 Asquerino, Eduardo, 58n  
 Ateneo, El, 130  
 Ateneo científico, literario y artístico de La Coruña,  
 130  
*Aureana del Sil*, La (Vicetto), 59  
*Aurora del Miño*, 61, 61n  
 Avendaño, Dolores de, 58n, 91n  
 Avendaño, Elina, 164  
 Avendaño, familia, 21n  
 Avendaño, Joaquín, 194, 263  
 Avendaño, Serafín, 22, 30, 51, 69, 91n  
 Avendaño, Teodomiro, 242  
*Ayes perdidos* (A. Arango), 70n  
 Ayensa, Maximino, 195  
 Baamonde, 433  
 Balaguer, Víctor, 536  
 Barcia, Roque, 233, 237  
 Barros Sibel, Ramón, 123, 124 n, 155, 266, 292,  
 374, 483, 484, 486, 498, 501  
 Bailly-Bailliere, 215n, 217, 224, 261, 418  
 Becerra, José, 290  
 Becerra, Manuel, 62, 62n,  
 Becerra, Manuel, 290  
 Bécquer, 398  
 Bernardo Compostelano, 253n, 272  
 biblia de Monterrey, 143  
*Biblioteca de escritores baleares* (Joaquín M<sup>a</sup> Bover),  
 245, 246  
*Biblioteca marítima* (Fernández Navarrete), 307  
 Boán, hermanos, 287  
 Boix, 28  
 Bonifaz, 394, 412  
 Borrajo, Manuel, 55  
*Brujo*, El, 411, 411n  
 Bruner, 210  
 Buch, Carmen, 140, 140n  
 Bugallal, 237  
 Bugallal, Satumino, 450  
*Buño Gallego*, El, 229, 233, 234, 235, 241, 243  
 Burriel, Padre, 458, 484, 485  
 Byron, 62  
*Caballero de las botas azules*, El, 521, 521n, 522, 529,  
 530, 544  
 Caballero Piñeiro, 195

<sup>1</sup> Os números deste índice están referidos á paxinación. Figuran en cursiva as cabeceiras de publicacións periódicas e os títulos de libros, estes últimos seguidos, entre paréntese, do autor cando sexa coñecido.

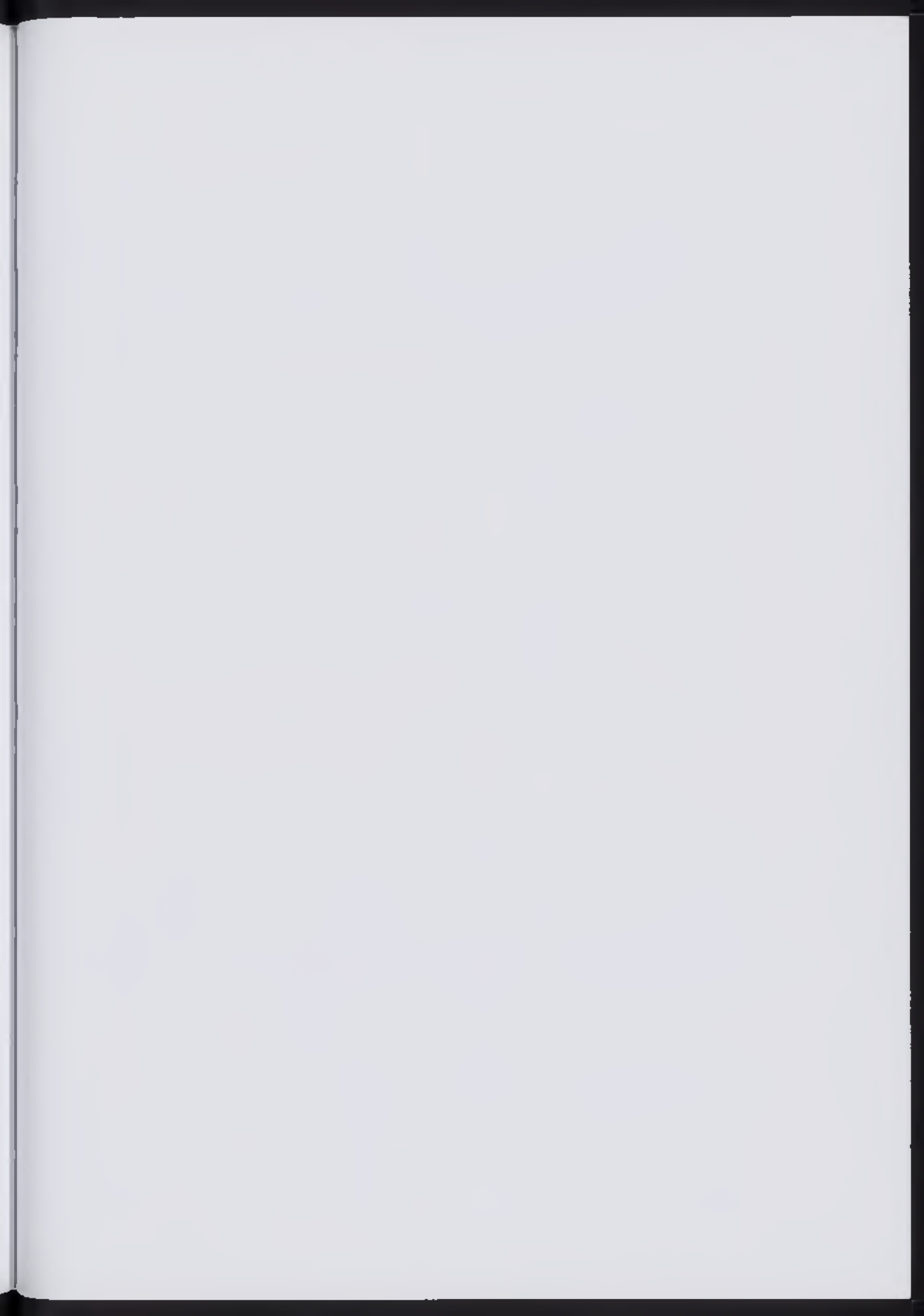
- Cadaval Valladares, Álvaro de, 191, 191n  
 Calderón Collantes, familia, 393n  
 calendario Zaragozano, 475  
 Calvo Asensio, 491  
 Calzado, Adolfo, 145n  
 Camarasa, marqués de, 506  
 Cambados, torre de, 466, 473, 478, 479, 497  
 Camino, Alberto, 238, 539  
 Camino, Domingo, 196, 196n  
*Campana de los Carmelitas* (Segade Campoamor),  
 182, 215, 221  
 Campoamor, 182  
 Canalejas, 233  
*Cancionero de Galicia, El* (Manuel Angel Corzo), 174,  
 174n  
*Cantares Gallegos* (Rosalía de Castro), 196, 199, 201,  
 202, 203, 210, 212, 213, 219, 226, 238, 241, 277,  
 284, 293, 399, 412, 493  
 cántigas populares, 404, 410  
 cántigas del Rey Sabio, 143  
*Cantos de la infancia* (Narcisca Pérez), 228n  
 Cao Cordido, José, 194, 230, 235, 235n  
 Carantoña, 230  
 carácter dos galegos, 217  
 Carbonero y Sol, 365, 365n  
 Carlos, Abelardo de, 178n  
 Carracido, Xosé M<sup>a</sup>, 229, 229n, 240  
 Carral, 230,  
 Carrera, canónigo, 238  
 Casal, Fray Bartolomé, 249n  
 Casares, Antonio, 323, 385  
 Casitérides, 485, 501, 502, 526  
 Castaño, Mariano, 106n  
 Casti, Giovanni Bautista, 232  
*Castilla* (poema de Rosalía), 188  
 Castrillo, P. Hernando, 484  
 castro, de Esteiro, 467  
 Castro, Juan Francisco de, 374  
 Castro, Rodrigo de, 392  
 Castro, Rosalía de, 93, 103n, 105, 113, 114, 119, 124,  
 127, 154, 156, 157, 169, 176, 188, 197, 201, 203,  
 209, 217, 237, 241, 263, 277, 283, 294, 345, 365,  
 370, 397, 398, 417, 429, 448, 489, 539  
 Castro, Teresa de, 170, 176, 406, 406n  
 Castro Bolaño, 441, 441n  
 Caula, Remixio, 229, 229n, 240  
 Cean Bermúdez, Agustín, 442, 445  
 Ceponio, 252, 253, 254  
 Cernadas, cura de Fruime, 229, 229n, 251, 274, 281,  
 356  
 Ceuta, 97  
 Chantre, El, 260, 429, 533  
 Chau, Alexandro, 24n, 242, 382, 383, 398, 401, 504,  
 504n, 513, 521, 530  
 Cid, 195  
 Cid, Fray Benito, 230  
 Cimadevila, castro de, 506  
 Cisneros, 230  
*Clamor de Galicia El*, 40, 40n, 42, 66, 67  
 colegiales galegos, 277, 386, 420, 456  
 Colmeiro, Manuel (currículo), 141, 142, 279n, 281  
 Colón, Cristóbal, 366  
 Comisión provincial de monumentos, 546  
 Compañel, Juan, 25n, 52, 55, 57, 518  
 Conde Luque, 195, 222  
 Congreso Agrícola de Santiago, 244  
 Contreras, general, 512  
 copla, 271  
 Cornide, 183, 346, 357, 386, 423, 499, 518, 526, 536  
 correos, 379  
 Correspondente da Academia da Historia, 309, 346,  
 351, 356, 357, 364, 373, 386, 420  
 Cortés, Domingo, 283, 283n  
 Cortés y López, 443  
 Corvera, marqués de, 134, 134n  
 Corzo, Manuel Angel, 100, 100n, 148, 220  
 Cosío, Guillermo, 446  
 Cotilla, Higinia de, 170, 170n  
 Cousiño, [Mariano], 54  
 crítica a Murguía, 305  
*Crónica La* (de Nueva York), 155, 160, 165, 171, 245,  
 265  
*Crónica general de España* (Rossel), 276  
*Cronologia Universal* (Baltasar Peón), 193  
 Cruzada Villamil, 61, 61n, 64n, 100, 133, 133n, 529  
 cuartelada de San Gil, 405  
*Cuentos de invierno* (Segade Campoamor), 215  
 Dante, 50  
*Defensor de Galicia El*, 36, 36n, 37  
*Democracia, La*, 233  
*Descripción artística de la catedral de Sevilla* (Agustín  
 Cea n Bermúdez), 442, 445  
*Descripción de la catedral de Santiago* (José Villamil y  
 Castro), 446  
*Descripción del Reino de Galicia y de las cosas  
 notables...* (Lic. Molina), 210  
*Desde el cielo* (Murguía), 41, 42, 42n, 64, 82, 93, 101  
*Devocionario infantil* (Narcisca Pérez Reoyo), 413, 438,  
 439, 496  
*Diario de La Coruña. Periódico literario, científico e  
 intelectual*, 126, 126n, 237  
 Díaz de Herrera, 284, 287  
 Díaz Robles, Domingo, 244, 245, 262, 263, 265, 296,  
 354, 407  
*Diccionario de Autoridades*, 183  
*Diccionario de escritores gallegos* (Murguía), 172, 194,

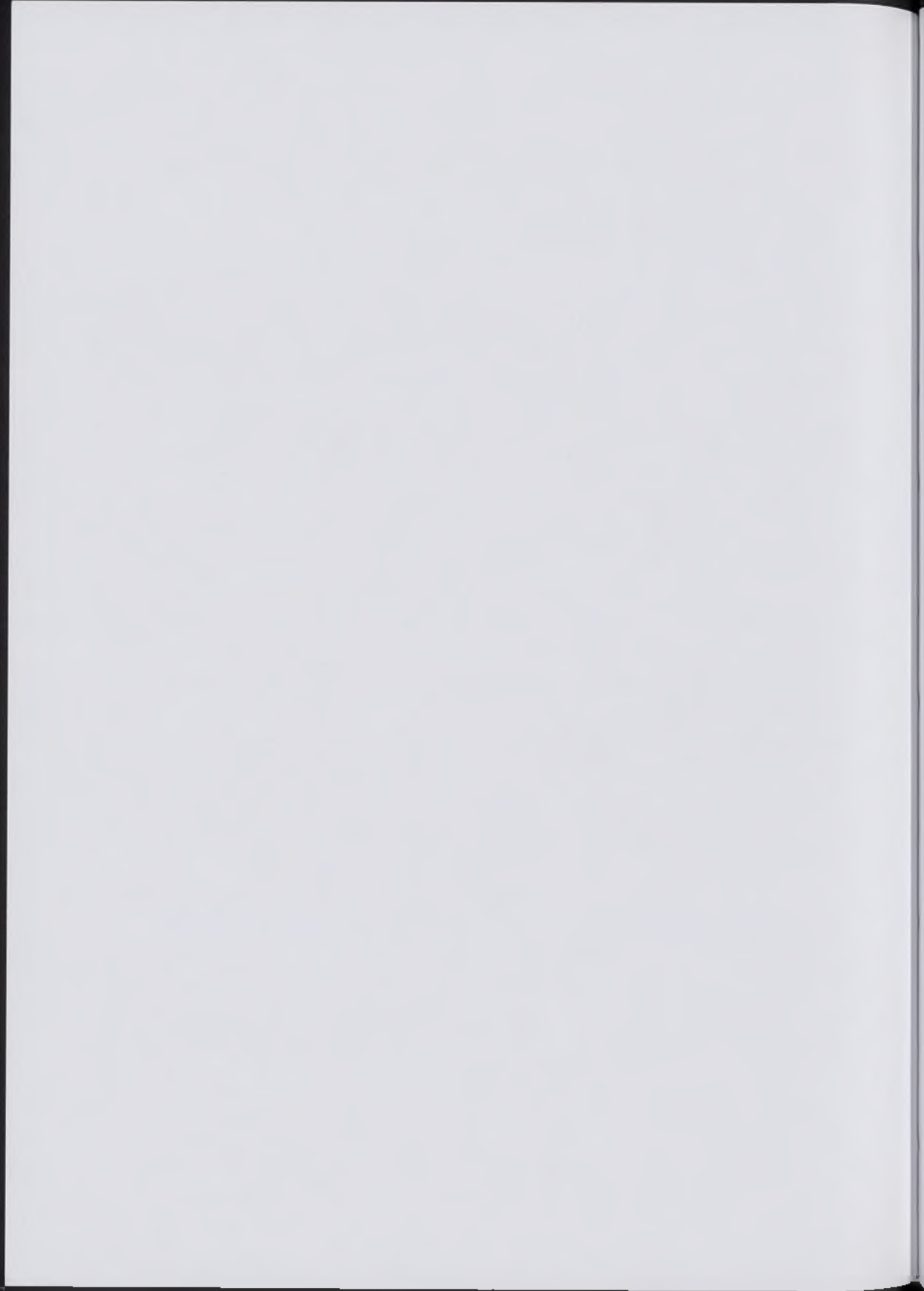
- 199, 200, 201, 213, 219, 231, 232, 239, 264, 423, 486, 508, 518
- Diccionario gallego-castellano* (De F. J. Rodríguez), 213
- Diccionario de Moren*, 183
- Diccionario democrático español* (Eduardo Chao), 99, 99n
- dignidad provincial, 88
- Discurso preliminar* (Murguía), 294, 373, 390
- Discursos históricos* (Francisco Cascales), 307
- Discusión La*, 51, 71, 107
- Doctor Lañuela* (Ros de Olano), 234
- dolmen de Axeitos, 426, 427, 430
- Domínguez, Xoan Antonio, 250, 250n
- Domínguez Herbella, Ramón Joaquín, 244, 262, 263
- Doña Urraca de Castilla* (Navarro Villoslada), 62
- Dubai, Fray Francisco, 279, 282
- Dumas, 103, 105
- Eco Ferrolano* El, 67, 289
- Edificio espiritual* (Pereira do Campo, M<sup>a</sup> Antonia, a monxiña do Penedo), 249
- Églogas o Idilios realistas* (V. Ruiz Aguilera), 544
- Elogio de Cornide* (Carlos R. Fort), 308, 452
- emigración, 132, 132n
- Emulación* (Cádiz), 54
- encargo da Historia de Galicia a Murguía, 247
- Ensayos poéticos* (Aurelio Aguirre), 100
- Enseñanza, La*, 519
- entregas *Diccionario*, 300, 302, 355, 373, 390, 400, 406, 421, 526
- entregas da *Historia de Galicia*, 266, 300, 362, 373, 375, 379, 381, 383, 400, 418, 505, 530, 531
- Escurra, Patricio, 542
- Escuela poética salmantina, 214
- España Sagrada* (Flórez), 387
- Específico contra el cólera* (Xosé M<sup>a</sup> Chao, Santiago, 1854), 49, 49n
- Esperón, Antolín, 98, 98n
- Espronceda, 65
- Estadística de España* (Méndez Silva), 457
- estatua de Feijoo (Juan Sanmartín), 159, 159n, 166
- estilo literario de Vicetto, 76
- Exposición Compostelana La*, (xornal), 101n
- Exposición de París, 538
- Fajardo, Antonio, 272
- Fajardo, Luís, 307
- Familia, La* (Plácido Sansón), 249
- Faro Asturiano* El, 107n
- Feijoo, Fray Lorenzo, 268
- Feijoo Padre, 222, 226, 298, 307, 380, 423, 538
- Fernández, Camilo, 44n
- Fernández Anciles, Fco., 52, 52n, 86n, 187
- Fernández Carballo, Xosé Ramón, 25n
- Ferrer de Couto, Xosé, 299n
- Ferrocarril, 56
- Flavio* (Rosafía de Castro), 151
- Flórez, Juan, 151, 151n, 187
- Fort, Carlos R., 184, 216, 217n, 230, 235, 283
- Forteza, Guillermo, 252n
- foros, 449, 468, 469
- Foros en Galicia, Los* (Paz Novoa, 1872), 469, 469n
- Fra-Diávolo, xornal*, 519
- Freire y Míguez, Antonio, 194
- Fuente, Vicente de la, 260
- Fulgosio, Fernando (currículo), 341, 342
- Gaita Gallega* (Pintos), 143
- Gaita Gallega, La* (poema de Ruiz Aguilera), 352, 352n
- Galería biográfica de Artistas españoles del siglo XIX* (Osorio y Bernard), 494n
- Galicia. Revista Universal de este reino*, 167, 264
- Gándara, 103, 144, 329
- García, Juan, 143
- García Abad, Ramón, 441n
- García Cuesta, cardeal, 515
- García Mosquera, 238
- García de Nodal, Gonzalo e Rafael, 175n
- García Sarmiento de Acuña, 268
- Garcilaso, 28
- Garza y Cordido, Bartolomé, 129
- Gaspar (y Roig), 398, 411, 452
- Gayoso, Justo, 195, 433, 434
- Genealogía y servicios de la casa de Saavedra*, 102
- Gévora, El, 63, 71
- Gibraltar, 97
- Gil Labrada, Cayetano, 355
- Gil Labrada, Felipe, 355
- Gobineau, 418
- Goethe, 62
- Goicoechea, Manuel, 429
- Gómez Bedoya, 155
- Gómez Charino, Payo, 389, 394, 395, 396, 412, 426, 439, 440, 477, 487, 496, 503
- Gómez de Montenegro, Antonio, 268
- González Uría, Fray Isidoro, 203, 205
- Gorrión, El*, 183, 183n
- Guerrero, 194
- Herculano, 76
- Hermida, Pepe, 420, 451, 463, 494
- Hervella, 183
- Hidalgos de Monforte Los* (Vicetto), 59, 63
- Hija del mar, La* (Rosafía de Castro, 114, 122, 123, 507
- Historia de Allariz*, 155
- Historia de Cataluña* (Victor Balaguer), 536
- Historia de Galicia* (Murguía), 289, 320, 364, 416, 424, 431, 444, 474, 483, 494, 499

- Historia de Galicia* (Vicetto), 331, 416, 433, 474, 501  
*Historia de Pontevedra* (González Zúñiga), 52, 52n  
*Historia del Reino de Galicia* (Pedro Fernández Boan), 324  
*Historia de Tuy* (Ávila y Cueva), 272, 281  
*Historia de Tuy* (Sandoval), 144  
*Historia manuscrita de Iria* (canónigo Secades), 386  
*Histórica relación del Reino de Chile* (Ovalle), 458, 484  
 Hübner, 420  
 Huerta, 144, 329  
 Humboldt, 420  
*Iberia La*, 51  
 iglesia de Lorenzana, 446, 447  
 Iglesia González, Antonio de la, 167n, 424  
*Imprenta en Galicia, La* (Soto y Freire), 532, 538  
*Inspiraciones* (Ventura Ruiz Aguilera), 352, 361  
*Invierno El. Crónica científica y literaria de Oviedo*, 119n  
*Iris* (café), 107, 117  
*Iris de Galicia, El*, 66  
 itinerario Santiago-Ponteceso, 316  
*Joven Galicia La*, 147, 147n  
 Kock, Paul de, 21  
 Lafuente, Vicente, 272  
*L'age du bronze ou les semites en Occidente* (Rougemont), 501, 502  
*Lago de la Limia, El* (Vicetto), 60, 63, 71, 144  
 Lamartine, 28, 43  
 Lanzada, torre de, 466, 477, 478  
 Lasagra, Ramón, 81n,  
 Laverde Ruiz, J., 372, 372n, 383  
 Lemos, Luís de, 268  
 Lemos, Padre Tomás de, 217, 244  
*León Español, El*, 63  
 ley de imprenta, 504  
 liberalismo, 257, 269, 270  
*Libro de los cantares* (Trueba), 352  
 Lieders (Rosalfá de Castro), 103, 106  
*Limones agrios* (Ventura Ruiz Aguilera), 453  
 Lobería, torre de, 466, 471  
 López, Leocadio, 234  
 López Crestar, Leopoldo, 186, 187, 203, 239  
 López de la Vega, 43n, 66, 67, 99, 108, 312  
 López Ferreiro, Antonio, 419, 419n, 441  
 López Seoane, Victor, 152, 152n, 265, 274n, 377, 379  
 Lord Byron, 265  
 Luján, amigo de Rosalfá, 392  
 Maceda, conde de, 369  
 Macpherson, 212  
 Madrid, 30  
 Maffei, Eugenio, 253, 272  
*Magdalena. Páginas de una pasión* (Vicetto), 63, 63n, 65  
*Maldonados, Los* (R. Puente y Brañas), 101, 102  
 Mariño, Fray Pedro, 268  
 Marqués de Gondomar, 276  
 Martelo Núñez, Ramón, 391, 391n, 394, 397  
 Martínez Ferro, Fray Manuel, 259n  
 Martínez Murguía, Nicolás, 164, 165, 165n, 170n  
*Memorial de Ulloa*, (129)  
*Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles* (Sarmiento), 175  
*Mi madre Antonia* (Murguía), 31, 39, 50, 70, 75, 92, 101  
 Miadelo, torre de, 479, 481  
*Mientras duerme* (Murguía), 56, 59, 64, 74, 92  
 Míguez, Castor, 234, 240, 354  
 minería, 500, 508  
 Minche, 428, 439, 460, 465, 477, 486, 496, 505  
*Miño El*, 61, 64, 87  
 Mirás, impresor, 154  
 Misal de Monterrey, 454  
*Moda, La*, 178  
 Molina, 144  
 Montero Aróstegui, 281  
 Montero Ríos, Eugenio, 195, 220, 512, 512n  
 Montero Telling, Julio, 516  
 Montes Aróstegui, José, 195  
 Montes Rouco, Xosé M<sup>a</sup>, 200n  
 monumentos antiguos, 343  
 monumentos célticos, 331, 333, 337, 347, 419, 431, 432, 445, 475, 495, 498, 503  
 monxiña do Penedo, A, 249n  
 Moreno Astray, Félix, 234, 354  
 Mosquera, José Manuel, 491  
 Mourelle, Francisco, 231, 231n  
*Museo Universal, El*, 452  
 Narváez, 51  
 necesidade da historia de Galicia, 255, 256, 258, 259  
 Negrín, Ignacio de, 433  
 Neira de Mosquera, 386, 454  
*Nobiliario de Galicia* (Soto y Aguiar), 329  
*Noicia de la California* ( Padre Burriel), 458, 484  
 Nueva Ferrol, 299  
*Nueva Galicia, La*, 186n, 201n  
 Numismática, 321, 322, 347, 421, 429, 454, 468  
 Obaya y Llorente, Julián, 240  
 Ochoa, Eugenio de, 323  
 O'Donnell, 59, 546  
 Olavaria, 398  
 Oliveira Gomes, 52  
*Oliva La*, 31, 36, 36n, 38, 56, 57, 57n  
 Olivia, 42, 42n  
*Olla del diablo, La* (Segade Campoamor), 182, 220  
*Opinión Pública, La*, 195, 220, 221, 226, 234  
 Ordaz, 231

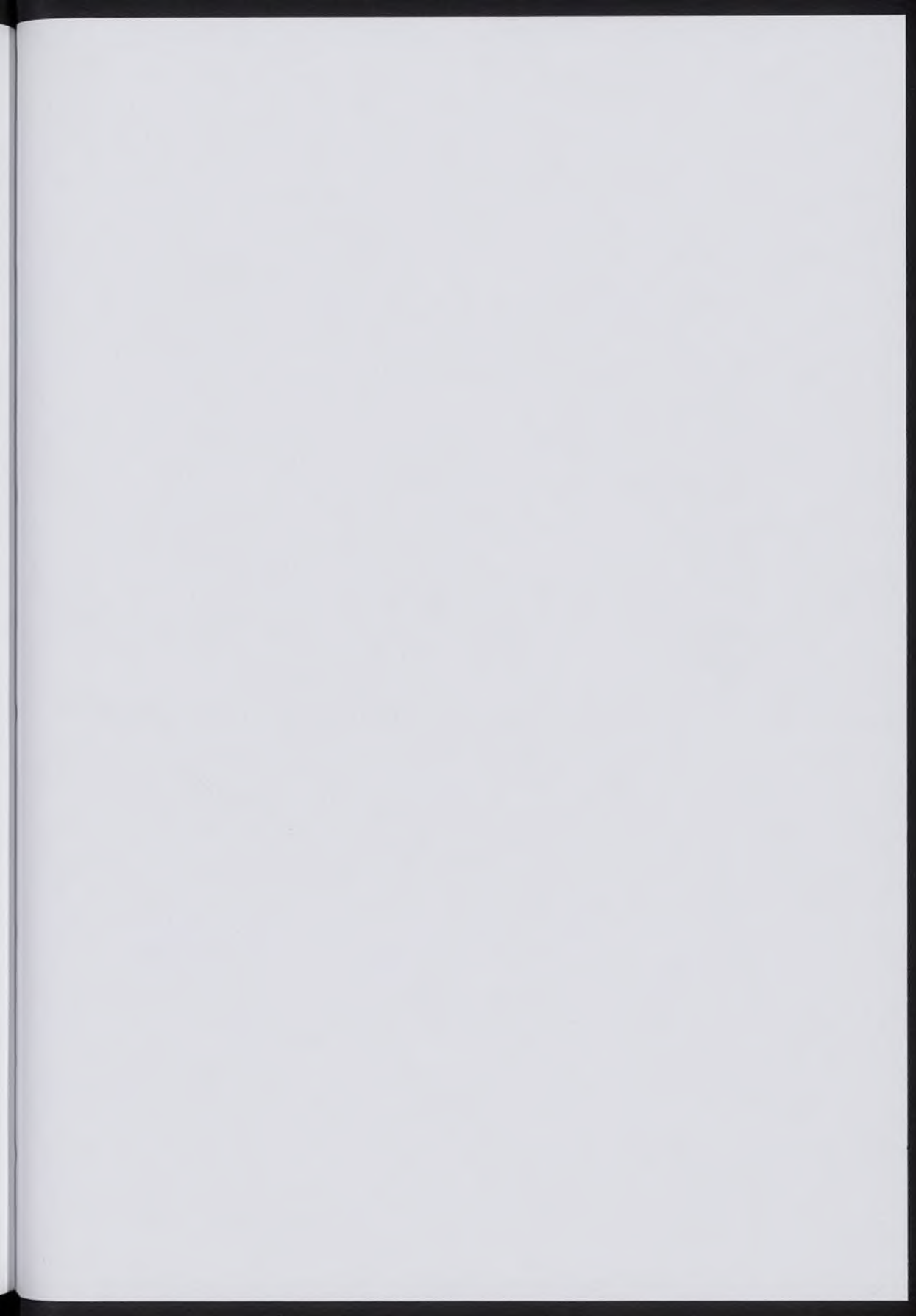
- Osorio y Bernard, Manuel, 494n  
 Ossián, 212  
 Ovalle, 458, 484  
 Oxea, 144  
*País El* (Pontevedra), 86, 86n, 114  
 Pallares, conde de, 332  
 Palomo Román, Victoriano, 23n, 51, 70  
 Páramo y Montenegro, Antonio Crisóstomo, 355  
 Pardo Bazán, Xosé, 512, 512n  
 Pardo de Cela, mariscal Pedro, 60, 482, 490, 515  
*Pardillo místico* (Bilbao, 1744), 183n  
 Pardinás, Fr. Bernabé Antonio, 183  
*Paseo por París, Un* (Roque Barcia), 233  
 Pastor Díaz, 59, 59n, 62, 81, 103, 105, 109  
 Pato, Fernando, 209n  
 Paz Novoa, Juan Manuel, 155n, 244n  
 Pedro Madruga, 52  
*Pensamiento de Galicia, El* (Ferrol), 323  
 pensión Diputaciones de Galicia, 219, 285, 292, 295, 297, 300, 301, 308, 313, 327, 338, 345, 348, 349, 382, 402, 410, 444, 448, 450, 451, 461, 463, 464, 465, 481, 510, 524, 527, 547  
 Peña, Manuel, 63, 63n, 245, 245n, 265, 284, 289, 468, 469  
 Peón, 246, 294  
 Pereira, Xosé Manuel, 39, 39n  
 Pérez Reoyo, Narcisa, 363, 439  
 Pérez Reoyo, Narciso, 228n, 247n, 248  
 Pérez de Santiago, Florencio, 239  
*Perseverancia La*, 122  
 Piñeiro de las Casas, Jerónimo, 421  
 Pita da Veiga, Alonso, 103n, 105  
 Pla y Cancela, Benito M<sup>a</sup>, 216n, 247, 248  
 Planellas, 148, 191  
 Planellas Giral, Xosé, 206n  
*Población general de España* (Estrada), 496  
 pobo galego, 87  
*Poema a Colón* (Pondal), 248  
 poemas de Aurelio Aguirre, 94, 92  
 polémica Condal-Míguez, 316  
 Pórtico de la Gloria, 441  
*Porvenir El* (xormal compostelán), 118n  
*Porvenir de Asturias El*, 120  
 Prado, Casiano de, 422, 423, 542  
 Prado, Manuel, 194  
 precio da *España Sagrada* (P. Flórez), 281  
*Primera Luz, La* (Murguía), 120, 120n, 129, 131, 148, 151, 153, 302, 328, 382, 513  
 progresistas, 378  
*Progreso, El*, 310, 310n  
 prospecto do periódico *El País*, 86  
 provincialismo, 88  
 proxecto de historia de Galicia (Murguía), 98, 111, 119n, 172, 287  
 proxecto *Cancionero Gallego* (X. Rodríguez Seoane), 139n  
 Puente y Brañas, José, 81, 81n, 92  
 Puente y Brañas, Ricardo, 36n, 42, 66, 139  
 Pueyo, Buenaventura, 194n  
 Puga Blanco Luciano, 312, 312n  
*Química analítica* (Rodríguez Bustillos), 458  
 Quiñones, Lucas G., 297, 297n  
 Quiroga, Juan José, señor de Orbán, 412  
*Raçao* (Valença), 52  
 Rañó, José, 492, 509  
 Rebellón, Benigno, 247, 247n, 248  
 Rebellón, Remigio, 216, 221  
 Recadreira, pedra, 331, 333, 337  
 Reinoso y Toledo, Juan, 234  
 Remesal, fraile, 542  
*Reseña botánica* (Víctor López Seoane), 372  
*Reseña de historia natural* (Víctor López Seoane), 417  
*Reseña geológica* (Víctor López Seoane), 371, 372, 380  
*Reseña histórica de los últimos acontecimientos políticos de Galicia* (Juan do Porto), 38, 38n  
*Reseña zoológica* (Víctor López Seoane), 376  
*Restaurador El*, 69, 187, 208n, 368, 368n  
*Revista de Bellas Artes*, 529  
*Revista Económica*, 206, 234  
*Revista Ibérica*, 383  
*Revista Peninsular*, 52  
*Reyes suevos de Galicia, Los* (Vicetto), 127, 127n  
 rexeneración de Galicia, 88  
 Rianxo, Rianxiño, 491, 509  
 Rico, Bernardo, 242  
 Riobó, Francisco, 286, 287, 288, 386  
 Rioboo y Seijas, Antonio, 364, 386  
*Risas y lágrimas* (Aurelio Aguirre), 92, 101  
 Rivadeneira, Fr. Marcelo, 268  
 Rodríguez Bustillos, 458  
 Rodríguez de Alvarado, Juan, 268  
 Rodríguez del Padrón, 206  
 Rodríguez Seoane, Luís, 139, 310, 417, 450  
 Rodríguez Seoane, Xosé, 133n  
 Rodríguez Troncoso, Francisco, 452  
 Romea, Eduardo, 21  
 Romero, Antonio, 385  
 Romero Ortiz, 178, 181  
 Rousseau, Juan Jacobo, 35  
 Rubio, Carlos, 114, 490  
*Rudimentos de Arqueología sagrada* (José Villamil y Castro), 545  
*Ruinas* (Rosalía de Castro), 366  
 Ruiz, Federico, 22, 51, 242, 306n  
 Ruiz Aguilera, Ventura, 519  
 Saavedra Menceses, Frutos, 323

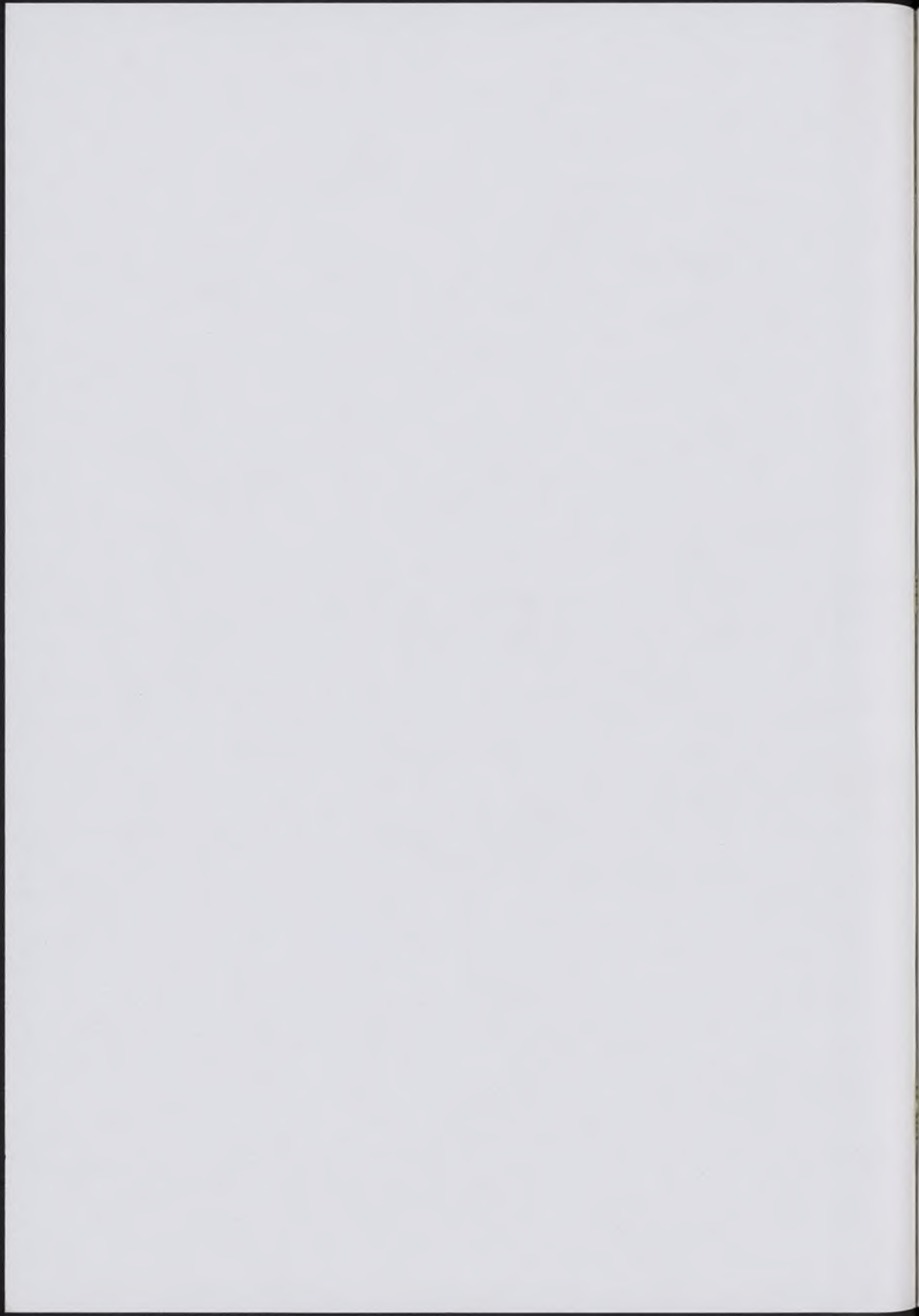
- Salacrons, 458, 484  
 Salazar, Luís de, 443  
 Samos, monasterio, 538  
 San Mamed de Piñeiros, castro de, 506  
 San Mamed de la Ribera, castro de, 506  
 San Martín, 80, 126  
 San Román, castro de, 506  
 Sánchez, canónigo, 236  
 Sánchez de Ulloa, 236  
 Sanmartín, Juan (escultor), 159, 159n, 166, 227, 240, 495  
 Sansón, Plácido, 249n  
 Santana, Manuel, 231  
 Santo Tomé, torre de, 503  
 Sarmiento, 52, 53, 69, 143, 175, 309, 364, 374, 423, 472  
 Sartí, Padre, 256  
 Schiller, 28, 30  
 Secades, canónigo, 386, 387  
 Segade Campoamor, 199, 202, 206n  
 Seguido, Padre, 329  
*Semanario instructivo*, 403, 404  
 Serantes, Andrés, 356  
 Sinués de Marco, M<sup>a</sup> del Pilar, 358  
 Sitjar y Bulcegura, Juan, 536n  
*Soberanía, La*, 397  
 Sobreira, P., 143  
 Solís, Protario, 107  
 Solitario del Sar, 415, 415n  
 Somoza, José Esteban, 356  
 Somoza, Fray Mauro, 268  
 Soto Freire, 290, 291  
 Soto y Aguiar, Diego de, 329  
 subscripcións ó *Diccionario*, 244, 278, 293, 326  
 subscripcións *Historia de Galicia*, 291, 311, 326, 326n, 470, 488, 511  
*Sumario de antigüedades romanas* (Cean), 457  
 Taboada, F., 91  
 Tapia, Eugenio, 194  
 Tarifa da viaxe Lisboa-Vigo, 70  
 Tarragona, 102  
 Taxonera, 185, 275, 276, 284, 395  
 Teixeira, J., 374, 378, 380  
 Templarios, convento de, 516  
*Tipografía Española* (P. Méndez), 143  
 toma de Tetuán por O'Donnell, 144n, 145  
 Torre de Hércules, 420, 502  
 Torres Caicedo, José M<sup>a</sup>, 485, 485n  
*Tradición La*, 107n  
 Trueba, Antonio, 21  
 Tubino, Fco. M., 54n  
 Ulla, catedrático, 454  
 Ulloa, Augusto, 99n  
*Último Roadé, El* (Vicetto), 103, 130  
 Valenzuela Ozores, Antonio de (currículo), 131  
 Varela, Juan de, 461  
 Varela de Montes, 195  
 Varela Limia, 195, 229, 546  
 Varela Parga, 236  
 Vázquez, Vicente M<sup>a</sup>, 285  
 Vázquez Queipo, Vicente (currículo), 136, 137, 138, 246, 463  
 Vázquez Rojo, Constantino, 201n, 248  
 Vellen, Francisco, 398  
 Vicetto, Benito, 39, 40n, 123, 125, 152, 234, 291, 308, 354, 357, 374, 419, 420, 474, 501, 510, 511, 515  
 Vicetto de Peralta, Juana, 42, 42n, 55  
 Víctor Hugo, 43  
*Vida y viajes de los Nodales* (López de la Vega), 68  
 Vidal, Celestino, 59n, 60, 63, 105n, 125, 294  
 Viedma, 114, 125  
 Vigo, 92  
 Vilardevó, Antonio, 195  
 Villamarín, 195  
 Villamil, 374, 375  
 Villarino, Padre, 214  
 Villergas, 398  
 Viñas Valdivieso, Juan, 366, 366n  
 Viqueira, Santiago, 259  
 Werter, 47  
 Yáñez, Fray Baltasar, 274, 274n  
 Zorrilla, 30, 47











A Colección Galicia Viva enmárcase na longa traxectoria da Fundación Pedro Barrié de la Maza de apoio á Real Academia Galega. Desde 1968 a Fundación ten a honra de vir colaborando en múltiples proxectos – neste ano, por exemplo, catalogando, informatizando e dixitalizando a súa espléndida Hemeroteca – da que é unha das institucións culturais máis antigas e senlleiras de Galicia.

Esta publicación inaugura unha nova etapa da Colección Galicia Viva, editada pola Fundación Pedro Barrié de la Maza en colaboración coa Real Academia Galega. Unha etapa chea de contidos relevantes para Galicia – qué mellor figura para iniciala que a de Manuel Murguía, clave para entender a cultura galega – e caracterizada por un novo deseño gráfico, máis coidado e consistente para o conxunto da serie.

O tomo I do epistolario de Murguía, que comprende as cartas recibidas no período 1856-1868, revela a importancia deste tipo de comunicación entre unha clase social que está chamada a crear opinión e, xa que logo, a ter influencia no pensamento e nas ideoloxías da época. A lectura destas cartas que presentamos constitúe un bó exemplo do que podemos chamar “comercio epistolar”. Son cartas, en efecto, que encerran no seu conxunto o esforzo por construír unha identidade para Galicia. Neste senso non só figuran entre os interlocutores de Murguía as grandes personalidades senón que aparecen tamén cartas humildes, de xente do pobo, que pretende colaborar con orgullo a presentar Galicia polo mundo adiante. É así que podemos dicir que este feixe de cartas atesoura en boa medida as lembranzas, soños e esperanzas dos homes e mulleres que loitaron pola construción de Galicia.

ISBN 84-95892-02-2



9 788495 892027



Fundación  
Pedro Barrié de la Maza

COLECCIÓN GALICIA VIVA

# CARTAS A MURGUÍA I

Barrié de la Maza

REAL ACADEMIA  
GALEGA  
A CORUÑA

11734

**Biblioteca**